



Órgano de Examen de las Políticas Comerciales

EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

INFORME DE LA SECRETARÍA

INDIA

El presente informe, preparado para el séptimo examen de las políticas comerciales de la India, ha sido redactado por la Secretaría de la OMC bajo su responsabilidad. Como exige el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), la Secretaría ha pedido aclaraciones a la India sobre sus políticas y prácticas comerciales.

Cualquier pregunta técnica que se plantee en relación con este informe puede dirigirse a la Sra. Eugenia Lizano (tel.: 022 739 6578), al Sr. Rohini Acharya (tel.: 022 739 5874), o a la Sra. Stéphanie Dorange-Patoret (tel.: 022 739 5497).

En el documento WT/TPR/G/403 figura la exposición de políticas presentada por India.

ÍNDICE

RESUMEN	8
1 ENTORNO ECONÓMICO.....	15
1.1 Principales características de la economía	15
1.2 Evolución económica reciente.....	16
1.3 Política fiscal	22
1.4 Política monetaria y cambiaria.....	26
1.5 Balanza de pagos	27
1.6 Evolución del comercio y la inversión	29
1.6.1 Tendencias y estructura del comercio de mercancías y servicios	29
1.6.1.1 Comercio de mercancías	29
1.6.1.2 Comercio de servicios.....	32
1.6.2 Tendencias y estructura de la IED.....	33
2 REGÍMENES DE COMERCIO E INVERSIÓN.....	35
2.1 Marco general	35
2.2 Formulación y objetivos de la política comercial.....	37
2.2.1 Formulación de la política comercial	37
2.2.2 Objetivos de la política comercial	39
2.3 Acuerdos y arreglos comerciales.....	40
2.3.1 OMC.....	40
2.3.2 Acuerdos regionales y preferenciales	42
2.3.2.1 Acuerdos comerciales regionales.....	42
2.3.2.2 Acuerdos comerciales preferenciales.....	43
2.3.3 Otros acuerdos y arreglos	44
2.4 Régimen de inversión.....	44
2.4.1 Marco jurídico	44
2.4.1.1 Licencias industriales obligatorias.....	44
2.4.2 Inversión extranjera.....	45
2.4.2.1 Marco de políticas	45
2.4.3 Incentivos a la inversión	47
3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS.....	49
3.1 Medidas que afectan directamente a las importaciones.....	49
3.1.1 Procedimientos y requisitos aduaneros y valoración en aduana.....	49
3.1.2 Normas de origen	53
3.1.3 Aranceles.....	54
3.1.3.1 Aranceles aplicados	54
3.1.3.2 Aranceles consolidados	56
3.1.3.3 Contingentes arancelarios	57
3.1.3.4 Concesiones arancelarias	58
3.1.3.5 Preferencias arancelarias	58

3.1.4	Otras cargas que afectan a las importaciones	60
3.1.5	Prohibiciones, restricciones y licencias de importación	63
3.1.5.1	Prohibiciones de importación	63
3.1.5.2	Licencias y restricciones de importación	67
3.1.6	Medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia	69
3.1.6.1	Medidas antidumping	69
3.1.6.2	Medidas compensatorias	75
3.1.6.3	Medidas de salvaguardia	76
3.2	Medidas que afectan directamente a las exportaciones	78
3.2.1	Procedimientos y requisitos aduaneros	78
3.2.2	Impuestos, cargas y gravámenes	80
3.2.3	Precios mínimos de exportación	80
3.2.4	Prohibiciones, restricciones y licencias de exportación	81
3.2.5	Apoyo y promoción de las exportaciones	82
3.2.5.1	Programa de Exportaciones de la India (EIS)	82
3.2.5.2	Programas de Exención/Remisión de Derechos	84
3.2.5.3	Zonas de exportación y otros programas	87
3.2.5.4	Asistencia al Transporte y la Comercialización	88
3.2.6	Financiación, seguro y garantías de las exportaciones	89
3.3	Medidas que afectan a la producción y al comercio	91
3.3.1	Incentivos	91
3.3.2	Normas y otras prescripciones técnicas	93
3.3.3	Prescripciones sanitarias y fitosanitarias	97
3.3.4	Política de competencia y controles de precios	103
3.3.4.1	Política de competencia	103
3.3.4.2	Controles de precios	107
3.3.5	Comercio de Estado, empresas de propiedad estatal y privatización	110
3.3.5.1	Comercio de Estado	110
3.3.5.2	Empresas de propiedad estatal y privatización	112
3.3.6	Contratación pública	113
3.3.7	Derechos de propiedad intelectual	118
3.3.7.1	Política Nacional de DPI de 2016	118
3.3.7.2	Cambios en los marcos jurídico e institucional de los DPI	119
3.3.7.3	Principales características del régimen de DPI durante el período objeto de examen	122
3.3.7.4	Evolución de los DPI	124
3.3.7.5	Observancia de los DPI	125
4	POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES	129
4.1	Agricultura	129
4.1.1	Medidas que afectan a las importaciones	131
4.1.2	Medidas que afectan a las exportaciones	132

4.1.3	Medidas que afectan a la producción	134
4.1.3.1	Apoyo a los insumos.....	134
4.1.3.2	Precios de sostenimiento.....	136
4.1.3.3	Adquisición y distribución pública	140
4.1.4	Otras medidas	142
4.2	Energía	146
4.3	Manufacturas	152
4.4	Servicios	154
4.4.1	Servicios financieros	154
4.4.1.1	Banca.....	154
4.4.1.2	Seguros.....	160
4.4.2	Telecomunicaciones	162
4.4.3	Transporte.....	168
4.4.3.1	Transporte aéreo	170
4.4.3.2	Transporte marítimo.....	174
4.4.4	Turismo.....	177
5	APÉNDICE - CUADROS.....	181

GRÁFICOS

Gráfico 1.1	Composición del comercio de mercancías, por principales Secciones del SA, 2014/2015 y 2019/2020	30
Gráfico 1.2	Distribución geográfica del comercio de mercancías, 2014/2015 y 2019/2020.....	31
Gráfico 3.1	Distribución de los tipos arancelarios NMF aplicados.....	56
Gráfico 3.2	Medidas antidumping, 2015-2019.....	74
Gráfico 3.3	Exim Bank: préstamos por sectores, 2014-2015 y 2018-2019, a finales de marzo	90
Gráfico 3.4	Procedimiento de elaboración de normas, 2019.....	95
Gráfico 3.5	Elaboración de reglamentos técnicos por el DPIIT	96
Gráfico 4.1	Capacidad instalada, por fuente de energía, 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2020	152
Gráfico 4.2	Participación en el mercado de las telecomunicaciones, marzo de 2015 y agosto de 2019.....	166

CUADROS

Cuadro 1.1	Indicadores macroeconómicos seleccionados, 2014-2020	16
Cuadro 1.2	Principales indicadores económicos, 2014/2020.....	21
Cuadro 1.3	Ingresos fiscales del Gobierno central, 2014-2021	25
Cuadro 1.4	Balanza de pagos 2014-2020	28
Cuadro 1.5	Comercio de servicios 2014-2020	32
Cuadro 1.6	Entradas/salidas de IED, por sectores principales, 2014-2020.....	33
Cuadro 1.7	Entradas/salidas de IED, por principales orígenes, 2014-2020.....	34

Cuadro 2.1 Principales leyes relacionadas con el comercio, 2020.....	37
Cuadro 2.2 Notificaciones a la OMC, 1 de enero de 2015-30 de junio de 2020	40
Cuadro 2.3 Asuntos de solución de diferencias en la OMC en los que ha intervenido la India como parte reclamante o parte demandada, enero de 2015-agosto de 2020.....	41
Cuadro 2.4 Ramas de producción sujetas a licencias industriales obligatorias, 2020	45
Cuadro 2.5 Ramas de producción reservadas al sector público, 2020	45
Cuadro 2.6 Sectores en los que se prohíbe la IED, 2020	46
Cuadro 3.1 Mercancías sujetas a inspección previa a la expedición	52
Cuadro 3.2 Mercancías sujetas a valores arancelarios, 2020	53
Cuadro 3.3 Estructura arancelaria, 2014/2015, 2019/2020, 2020/2021	54
Cuadro 3.4 Productos sujetos a contingentes arancelarios, 2018-2020	57
Cuadro 3.5 Análisis recapitulativo de los aranceles preferenciales, 2019/2020	59
Cuadro 3.6 Impuestos sustituidos por el impuesto sobre bienes y servicios	60
Cuadro 3.7 Tipo del GST, 2020	61
Cuadro 3.8 Prohibiciones de importación.....	63
Cuadro 3.9 Importaciones sujetas a precios mínimos de importación, a finales de diciembre de 2019	65
Cuadro 3.10 Contingentes de importación	68
Cuadro 3.11 Exámenes por extinción, 2015-2020	72
Cuadro 3.12 Medidas compensatorias, enero de 2020	76
Cuadro 3.13 Derechos de salvaguardia, 2015-2019.....	78
Cuadro 3.14 Autorización de exportación	79
Cuadro 3.15 Umbrales para obtener la condición de entidad reconocida.....	79
Cuadro 3.16 Impuestos a la exportación, 2019-2020 (febrero de 2020).....	80
Cuadro 3.17 Gravámenes a la exportación, 2020	80
Cuadro 3.18 Precios mínimos de exportación, 2015-2020	81
Cuadro 3.19 Restricciones a la exportación por Secciones del SA, 2019-2020	81
Cuadro 3.20 Artículos para los que no se pueden utilizar los títulos de bonificación de derechos otorgados por el MEIS	83
Cuadro 3.21 Servicios admisibles en el marco del SEIS.....	84
Cuadro 3.22 Programas de Exención/Remisión de Derechos, 2020	85
Cuadro 3.23 Programa de Bienes de Capital para Fomentar las Exportaciones (EPCG), 2020	87
Cuadro 3.24 Productos no admisibles en el marco del Programa TMA, 2019	88
Cuadro 3.25 Subvenciones explícitas, 2015-2021.....	91
Cuadro 3.26 Programa para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica	93
Cuadro 3.27 Instituciones encargadas de las MSF, 2019	98
Cuadro 3.28 Principal legislación relativa a las cuestiones sanitarias y fitosanitarias	98
Cuadro 3.29 Autoridades competentes.....	102
Cuadro 3.30 Exenciones de la Ley de Competencia relativas a sectores específicos	104
Cuadro 3.31 Umbrales para la notificación de combinaciones empresariales, 2016-2019.....	105
Cuadro 3.32 Principales modificaciones relativas a la presentación de un aviso de combinación empresarial, 2015-2019	106

Cuadro 3.33 Datos sobre competencia, 2014/2015-2018/2019.....	107
Cuadro 3.34 Cultivos sujetos a precios mínimos de sostenimiento, 2019/2020	107
Cuadro 3.35 Modificaciones del Programa de Sostenimiento de Precios (PSS) durante el período objeto de examen	108
Cuadro 3.36 Productos cuya importación está sujeta a comercio de Estado, 2015-2020.....	110
Cuadro 3.37 Productos cuya exportación está sujeta a comercio de Estado, 2015/2016-2019/2020	111
Cuadro 3.38 Disposiciones relativas a la contratación pública a nivel central, 2015-2020	114
Cuadro 3.39 Métodos de contratación de bienes, 2019	115
Cuadro 3.40 Métodos de contratación de servicios, 2019	116
Cuadro 3.41 Contratación de bienes/servicios de uso común en el portal e-GeM, 2019	116
Cuadro 3.42 Aplicación de la Política Nacional de DPI, 2016-2020	118
Cuadro 3.43 Cambios en el marco institucional de los DPI, 2015-2019	119
Cuadro 3.44 Cambios en la legislación en materia de DPI, 2015-2019 (noviembre de 2019)	120
Cuadro 3.45 Adhesión a tratados de la OMPI, 2015-2019.....	121
Cuadro 3.46 Aspectos destacados del Reglamento de Patentes (Modificación), de 2016, y el Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2017.....	123
Cuadro 4.1 Agricultura, indicadores seleccionados, 2013-2019	129
Cuadro 4.2 Organismos encargados de la formulación y aplicación de la política agropecuaria	130
Cuadro 4.3 Precios mínimos de sostenimiento, 2014-2020	136
Cuadro 4.4 Subvenciones crediticias/otros programas de asistencia, 2019-2020	143
Cuadro 4.5 Medidas para aumentar la producción y exportación de productos pesqueros	145
Cuadro 4.6 Consumo de electricidad, 2014/2015-2018/2019.....	146
Cuadro 4.7 Composición del sector de la electricidad, 2019	148
Cuadro 4.8 Programas de incentivos del Gobierno central destinados a empresas de distribución seleccionados.....	150
Cuadro 4.9 Financiación de proyectos de electricidad por empresas financieras no bancarias.....	151
Cuadro 4.10 Programas de incentivos ofrecidos por el Ministerio de Energías Naturales y Renovables seleccionados	152
Cuadro 4.11 Tendencias en los préstamos y depósitos brutos e indicadores cautelares del sector bancario, 2015-2020 (al 31 de marzo)	155
Cuadro 4.12 Requisito de préstamo a sectores prioritarios	157
Cuadro 4.13 Mercado de los seguros y reaseguros, octubre de 2019	161
Cuadro 4.14 Indicadores seleccionados de telecomunicaciones, 2015-2019.....	163
Cuadro 4.15 Servicios abarcados por las licencias unificadas (por zona de servicio).....	165
Cuadro 4.16 Fusiones y adquisiciones en el sector de las telecomunicaciones seleccionadas, 2015-2019.....	167
Cuadro 4.17 Ayudas para sufragar el costo de transporte de mercancías, 2015-2019	170
Cuadro 4.18 Cambios en la política en materia de IED en los servicios de transporte aéreo, 2015 y 2020.....	172
Cuadro 4.19 Indicadores seleccionados del tráfico aéreo internacional, 2014/2015-2019/2020	172

Cuadro 4.20 Atenuación de las restricciones al cabotaje.....	175
Cuadro 4.21 Asistencia financiera concedida por el Gobierno central en el marco del Programa SagarMala	176
Cuadro 4.22 Indicadores seleccionados relativos a los puertos, 2014/2015-2018/2019.....	177
Cuadro 4.23 Indicadores seleccionados del turismo, 2015-2019.....	178
Cuadro 4.24 Programas seleccionados de incentivos del Gobierno central en el sector del turismo, 2019	179

RECUADROS

Recuadro 1.1 Programa Atmanirbhar Bharat Abhiyan	18
Recuadro 1.2 Informe del Comité de Examen de la Ley FRBM: principales recomendaciones	23
Recuadro 3.1 Etapas del proceso de investigación, 2020	70
Recuadro 3.2 Procedimientos de adjudicación de contratos de conformidad con la Orden relativa a la Contratación Pública (Preferencia a "Make in India"), 2017	118
Recuadro 4.1 Programas de apoyo al azúcar	138
Recuadro 4.2 Objetivos de política en el sector de la electricidad	147
Recuadro 4.3 Política Nacional de Comunicaciones Digitales (NDCP 2018)	164

APÉNDICE - CUADROS

Cuadro A1.1 Exportaciones de mercancías por Secciones y Capítulos principales del SA/subpartidas, 2014-2020.....	181
Cuadro A1.2 Importaciones de mercancías por Secciones y Capítulos principales del SA/subpartidas, 2014-2020.....	182
Cuadro A1.3 Exportaciones de mercancías por destino, 2014-2020	183
Cuadro A1.4 Importaciones de mercancías por origen, 2014/2020	184
Cuadro A2.1 Sectores en los que está limitada la IED, 2020	185
Cuadro A3.1 Análisis recapitulativo de los aranceles, 2019/2020.....	189
Cuadro A3.2 Análisis recapitulativo de los aranceles de la India, 2020/2021	190
Cuadro A3.3 Subvenciones notificadas a la OMC, 2015-19	191
Cuadro A3.4 Desinversiones seleccionadas, 2014/2015-2019/2020.....	195
Cuadro A3.5 Panorama general del régimen de DPI, 2019.....	197

RESUMEN

1. El fuerte crecimiento económico de la India se mantuvo durante la mayor parte del período objeto de examen, con una tasa media del 7,4% hasta 2018/2019. Se llevaron a cabo varias reformas, entre ellas la introducción del impuesto sobre bienes y servicios (GST) para armonizar el sistema de impuestos indirectos; el Código de Insolvencia y Quiebra para abordar el problema de la deuda en el sector empresarial; reformas en el sector bancario para mejorar la supervisión de los bancos y las empresas financieras no bancarias; y, más recientemente, la legislación encaminada a mejorar la comercialización y reducir la reglamentación de los productos agropecuarios. La política comercial apenas ha variado durante el período objeto de examen.

2. A partir del primer semestre de 2019 el crecimiento ha sido más débil, debido principalmente a la disminución del consumo y la inversión, en particular la inversión privada, por lo que la formación bruta de capital fijo aumentó tan solo un 1% en el ejercicio fiscal 2019/2020. Recientemente se anunciaron reducciones del tipo básico del impuesto sobre las sociedades (del 36% al 22%) y del impuesto sobre la renta de las personas físicas para impulsar la inversión y el gasto de consumo. Las autoridades estiman que el PIB real creció en torno a un 5,1% entre abril y diciembre de 2019, pero estimaciones más recientes apuntan a un crecimiento menor. En respuesta a la pandemia de COVID-19, el Gobierno anunció una serie de medidas a corto y largo plazo dirigidas a determinados sectores de la economía, así como a los pobres de las zonas rurales y urbanas. La presión inflacionista ha sido menor como resultado del descenso de los precios internacionales de los productos básicos y del impacto de la pandemia, y la política monetaria también ha sido flexible durante el período objeto de examen.

3. El fuerte crecimiento económico también dio lugar a una mejora en indicadores socioeconómicos como el ingreso per cápita y la esperanza de vida. También se aprobaron políticas de inclusión económica encaminadas a aliviar la situación de necesidad en las zonas rurales, entre otras cosas mediante el aumento de los precios mínimos de sostenimiento para los productos agropecuarios y la transferencia directa de subvenciones a los agricultores. La Ley de Seguridad Alimentaria Nacional tiene además por objeto suministrar alimentos subvencionados a un gran porcentaje de la población rural y urbana. Sin embargo, dada la necesidad permanente de la India de mejorar las infraestructuras, las subvenciones tendrán que reducirse y orientarse mejor, con el fin de liberar recursos para la inversión.

4. Durante el período examinado, el sector de los servicios siguió siendo el más robusto, con un crecimiento superior al 8% entre 2014/2015 y 2018/2019. El sector de la agricultura, que depende en gran medida de las lluvias, también arrojó resultados relativamente buenos. Sin embargo, el crecimiento del sector manufacturero, salvo en el caso de algunas ramas de producción, siguió siendo débil. Se estima que el desempleo aumentó del 3,7% en 2015/2016 al 6,1% en 2016/2017 -año más reciente para el que se dispone de estimaciones-, con una tasa de desempleo urbano superior a la de desempleo rural.

5. La política fiscal de la India se enmarca en la Ley de Responsabilidad Fiscal y Gestión del Presupuesto, de 2003, que exige que el déficit presupuestario se reduzca al 3% del PIB para el 31 de marzo de 2021, y la deuda pública general al 60% del PIB para 2024/2025. El déficit fiscal disminuyó entre 2014/2015 y 2018/2019, pero rebasó el objetivo en 2019/2020, debido principalmente a que los ingresos fiscales fueron inferiores a lo previsto. Se espera que la introducción del GST amplíe la base impositiva, mejore la recaudación de ingresos y reduzca la evasión fiscal. Es probable que los déficits de los Gobiernos estatales también se vean favorecidos por el aumento de los ingresos estatales derivados del GST, aunque hay riesgos de que no sea así, ya que casi la mitad de los estados han presupuestado por encima del umbral del 3% exigido para 2019/2020.

6. El déficit por cuenta corriente se redujo durante gran parte del período objeto de examen. La balanza de servicios siguió registrando un superávit y el déficit del comercio de mercancías se redujo, especialmente en 2019/2020, debido a que las importaciones disminuyeron más rápidamente que las exportaciones. El déficit por cuenta corriente sigue financiándose mediante inversiones extranjeras directas y de cartera, que aumentaron durante el período objeto de examen, a pesar de que la inversión de cartera ha sido volátil. La UE-28 y los Estados Unidos siguen siendo los principales mercados de exportación de la India, mientras que la mayoría de las importaciones proceden de China. Las principales exportaciones e importaciones apenas han variado.

7. La India es Miembro inicial de la OMC y otorga el trato de la nación más favorecida (NMF) a todos los Miembros excepto a uno. La India también ratificó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) el 22 de abril de 2016. Es parte en el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI), pero no se ha adherido al ATI ampliado. La India participa en el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) de la OMC en calidad de observador. Durante el período objeto de examen, la India presentó varias notificaciones a la OMC.

8. No ha habido grandes cambios en lo que respecta a la formulación y aplicación de la política comercial desde el último examen. Los objetivos de política comercial se enuncian en la Política de Comercio Exterior (FTP), que se establece cada cinco años y se revisa cada cierto tiempo. La FTP tiene por objeto aumentar la parte correspondiente a la India en las exportaciones mundiales del 2,5% en 2015 al 3,5% en 2020. El objetivo de exportación se alcanzará mediante una serie de incentivos, como el Programa de Exportaciones de Mercancías de la India y el Programa de Exportaciones de Servicios de la India. Asimismo, la India sigue modificando frecuentemente sus políticas y medidas comerciales, mediante circulares y notificaciones, con objeto de atender las preocupaciones internas. La India siguió liberalizando sus políticas en materia de IED, permitiendo una IED de hasta el 100% sin necesidad de contar con la aprobación previa del Gobierno en un número mayor de actividades agropecuarias; la industria de defensa; los servicios de transmisión de radiodifusión y de telecomunicaciones; el comercio electrónico entre empresas; los intermediarios de seguros; y los aeropuertos, otros servicios de transporte aéreo y servicios de transporte aéreo no regulares.

9. Durante el período objeto de examen, la India aplicó varias medidas destinadas a facilitar el comercio, como la reducción del número de documentos necesarios y la automatización del sistema de despacho de aduana para las importaciones y las exportaciones. Otras iniciativas de facilitación del comercio que se han introducido desde 2015 son: la interfaz electrónica, conocida como el Portal Electrónico de Aduanas de la India (ICEGATE); la Interfaz de Ventanilla Única para la Facilitación del Comercio (SWIFT); el nuevo Programa de Operadores Económicos Autorizados (OEA); los mecanismos de entrega directa en puerto y de entrada directa en puerto, y un mayor uso del sistema de gestión del riesgo (SGR).

10. La política comercial apenas ha cambiado desde el último examen. La India sigue recurriendo a instrumentos de política comercial como el arancel, los impuestos a la exportación, los precios mínimos de importación, las restricciones a la importación y la exportación y las licencias. Estos instrumentos se utilizan, entre otras cosas, para gestionar las necesidades en materia de oferta y demanda interiores, proteger la economía de fluctuaciones importantes de los precios interiores y garantizar la conservación y la utilización adecuada de los recursos naturales. Por ello se introducen frecuentemente cambios en los tipos arancelarios y demás instrumentos de política comercial, lo que genera incertidumbre para los comerciantes.

11. La estructura arancelaria básica sigue siendo la misma desde 2015. Sin embargo, tras la adopción del GST en 2017, se suprimieron los derechos adicionales y los derechos adicionales especiales que se habían añadido anteriormente al arancel de base. La introducción del GST ha supuesto un cambio importante en relación con los demás derechos y cargas que afectan a las importaciones. El GST, que sustituyó a varios impuestos, se aplica tanto a las mercancías nacionales como a las importadas. La tasa de asistencia social del 10%, que se aplica únicamente a las importaciones, sigue vigente.

12. La India utiliza tipos arancelarios *ad valorem* y no *ad valorem*; en 2020/2021, el 93,9% de las líneas arancelarias están sujetas a tipos *ad valorem*. Hay 725 líneas arancelarias (6,1% del total) sujetas a tipos no *ad valorem*, de las cuales 4 están sujetas a tipos específicos y 721 (697 en 2015) tienen derechos mixtos (*ad valorem* y/o un componente de derecho específico). Se siguen aplicando derechos mixtos a los textiles y las prendas de vestir (714 líneas arancelarias) y a los productos de caucho natural (7 líneas).

13. El promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados aumentó del 13% en 2014/2015 al 14,3% en 2020/2021, y al 15,4% si se tienen en cuenta los equivalentes *ad valorem* (EAV). El aumento del arancel medio refleja los cambios que se han producido en la distribución de los tipos arancelarios desde el último examen, realizado en 2015, que han supuesto una disminución del porcentaje de aranceles con tipos bajos. En consecuencia, mientras que los tipos arancelarios siguen oscilando entre cero y 150% (considerando únicamente los tipos *ad valorem*), el porcentaje de líneas arancelarias con tipos de entre el 0% y el 10% disminuyó del 79,1% en 2015 al 67,8%

en 2020/2021. Sin embargo, el porcentaje de líneas arancelarias que soportan tipos superiores al 10% y hasta el 30% aumentó del 12,1% (2014/2015) al 21,3% (2019/2020) y al 22,1% en 2020/2021, y el de líneas arancelarias con tipos superiores al 30% aumentó del 2,8% (2014/2015) al 4% en 2020/2021. Los tipos arancelarios más comunes siguen siendo el 10% (31,7% del total de líneas arancelarias) y el 7,5% (24,4%). Los tipos más elevados, superiores al 60%, se aplican a productos como las bebidas alcohólicas (150%), seguidos de los animales y sus productos; las frutas, vegetales y plantas; el café y el té; y determinados vehículos automóviles, todos con aranceles del 100%.

14. La India consolidó el 75,3% de su Lista Arancelaria. Consolidó el 100% de las líneas arancelarias relativas a productos agropecuarios a tipos que oscilan entre el 10% y el 300%, y el 71,7% de los aranceles relativos a productos no agrícolas, por lo general a tipos arancelarios más bajos, que oscilan entre el 0% y el 150%. Los tipos consolidados más elevados se aplican a las semillas oleaginosas y a las grasas y aceites y sus productos.

15. El trato arancelario que otorga la India a determinados productos del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones es objeto de una diferencia en curso ante la OMC.

16. La India mantiene contingentes arancelarios en régimen NMF para la leche desnatada (descremada) y algunos tipos de nata (crema), el maíz y algunos aceites. También se negociaron contingentes arancelarios en el marco de los acuerdos preferenciales suscritos con Nepal y Sri Lanka. En general, no se realizan importaciones en el marco de los contingentes arancelarios.

17. La India mantiene prohibiciones y restricciones a la importación y la exportación. Se imponen restricciones con el fin de: i) proteger la vida o la salud de las personas y de los animales o preservar los vegetales; la moral pública; el patrimonio histórico; el medio ambiente; y los derechos de propiedad intelectual (DPI); ii) impedir el uso de prácticas que puedan inducir a error y el tráfico ilícito de armas y municiones; y iii) cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas. Además, la India sigue recurriendo a las empresas comerciales del Estado designadas para importar algunos productos agropecuarios, abonos y productos del petróleo, con el propósito declarado de que los agricultores obtengan unos ingresos razonables, de salvaguardar la seguridad alimentaria, de administrar la adquisición de abonos para los agricultores y de aplicar el sistema nacional de precios de sostenimiento para los productos del petróleo. Desde el último examen, algunos productos, como las cebollas y el azúcar (sujeta a contingentes arancelarios desde 2019) han sido retirados de la lista de exportaciones sujetas a comercio de Estado y actualmente pueden ser exportados por cualquier exportador que cumpla los requisitos establecidos.

18. La India sigue recurriendo de forma activa a las medidas antidumping y, en la actualidad, es el principal usuario de medidas antidumping en la OMC. Durante el período 2015-2019 (diciembre de 2019), la India inició 233 investigaciones, lo que supone un aumento notable desde el período 2011-2014 (junio), en el que el número de iniciaciones fue de 82. La mayoría de las investigaciones iniciadas durante el período objeto de examen se refieren a productos procedentes de China, seguidos de los procedentes de la República de Corea y de la UE-28. A finales de 2019, la India había impuesto 254 derechos antidumping. Esas medidas afectaban principalmente a productos químicos y sus manufacturas (40,6% del total de medidas). La duración media de las medidas antidumping vigentes en diciembre de 2019 era de 5 años y 9 meses; sin embargo, hay 58 medidas -aplicadas principalmente a las importaciones procedentes de China (45%) - que llevan en vigor más de 10 años. En el período 2015-2020 (enero), la India inició 20 investigaciones en materia de medidas compensatorias y 11 medidas estaban en vigor. Como en el caso de los derechos antidumping, la mayoría de las medidas afectaban a las importaciones procedentes de China. La India recurre activamente a las medidas de salvaguardia; en junio de 2019, había iniciado 46 investigaciones (el 12% del total de investigaciones en materia de salvaguardias iniciadas por Miembros de la OMC). Actualmente hay una medida de salvaguardia en vigor.

19. Con objeto de apoyar la producción nacional y las exportaciones, la India sigue ofreciendo una serie de incentivos en forma de subvenciones directas y programas de sostenimiento de los precios, concesiones o exenciones arancelarias o tipos de interés preferenciales. Asimismo, hasta el 40% de todos los préstamos bancarios debe asignarse a "sectores prioritarios", entre ellos la agricultura, las pequeñas y medianas empresas (pymes), la educación, la vivienda, la infraestructura social, la energía renovable y las exportaciones. También se conceden preferencias en materia de contratación pública a empresas nacionales.

20. En general, los programas destinados a promover las exportaciones se aplican a todos los sectores. Sin embargo, algunos están orientados a sectores específicos, por ejemplo, los relativos a la agricultura. La mayoría de esos programas no han experimentado cambios importantes desde 2015; ofrecen incentivos fiscales y financieros y asistencia para la comercialización. Sin embargo, en 2015 se introdujo el Programa de Exportaciones de la India (EIS). El EIS se subdivide en dos programas: el Programa de Exportaciones de Mercancías de la India (MEIS), que sustituyó a cinco programas, y el Programa de Exportaciones de Servicios de la India (SEIS). El número de productos abarcados por el MEIS y el presupuesto asignado a este aumentaron durante el período objeto de examen. Está previsto que el MEIS termine el 1 de enero de 2021; será sustituido por un nuevo programa para reembolsar a los exportadores los impuestos, derechos y gravámenes que no son objeto de exoneración o devolución en virtud de ningún otro programa.

21. Durante el período examinado, la India revisó su legislación en materia de normalización y la Ley de la Oficina de Normas de la India (BIS) de 1986 fue sustituida por la Ley de la BIS de 2016. En virtud de la nueva Ley, la normalización abarca, además de las mercancías, los servicios, los sistemas y los procesos; y se adoptaron varias disposiciones nuevas, como son los nuevos tipos de sistemas de evaluación de la conformidad. La BIS es la institución nacional de normalización de la India, que formula las normas relativas a todos los sectores, salvo los estipulados en la Ley de Productos Agropecuarios (Calidad y Comercialización), de 1937 y en la Ley de Medicamentos y Cosméticos, de 1940. Los procedimientos de elaboración y aplicación de normas y reglamentos técnicos no han variado significativamente durante el período objeto de examen. Desde 2015, algunos de los reglamentos técnicos de la India han sido objeto de preocupaciones comerciales específicas en el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC. Algunos productos están sujetos a certificación obligatoria. La certificación de productos se aplica tanto a los productos producidos en el país como a los importados. En lo que respecta a la esfera sanitaria y fitosanitaria, según las notificaciones presentadas a la OMC, las MSF cumplen las normas internacionales pertinentes o se basan en ellas, y en su mayoría se aplican a todos los Miembros. La India adoptó una medida de emergencia que se aplica a todos los interlocutores comerciales. Durante el período objeto de examen, los Miembros plantearon siete preocupaciones, dos de las cuales se resolvieron.

22. El sistema de contratación pública de la India sigue descentralizado y se rige por múltiples reglamentaciones, que incluyen disposiciones sectoriales y disposiciones sobre contratación promulgadas por los estados. El Reglamento Financiero General (GFR), que se aplica a todos los sectores, es el principal instrumento legislativo en materia de contratación pública. Durante el período objeto de examen, el GFR fue modificado varias veces, entre otras cosas, para introducir nuevos métodos de contratación y exigir el uso de la contratación electrónica. Durante el período 2015-2020, la India mantuvo reservas y preferencias para sectores específicos en el ámbito de la contratación pública, y mantuvo otras dirigidas específicamente a las microempresas y pequeñas empresa. En 2017, se introdujeron preferencias adicionales para los productos producidos en el país en el marco de la iniciativa "Make in India". La India sigue participando en calidad de observador en el ACP de la OMC.

23. La competencia se rige por la Ley de Competencia de 2002 que, exceptuando algunos casos, se aplica a todos los agentes económicos y a todos los sectores; también hay disposiciones que se aplican a sectores específicos. Entre los cambios adoptados durante el período objeto de examen cabe señalar los siguientes: la adopción de disposiciones de indulgencia en relación con los cárteles; la simplificación del procedimiento para presentar solicitudes de combinación empresarial (fusiones); la suspensión del plazo para notificar una combinación empresarial (en 2017), y la introducción de un canal de aprobación automática de las combinaciones empresariales que no requieren una evaluación exhaustiva (en 2019). La India sigue aplicando excepciones al requisito de notificar determinadas combinaciones empresariales.

24. La India sigue manteniendo controles de precios, especialmente en el caso de los productos agropecuarios, al amparo de varios mecanismos. También se controlan los precios al por menor de otros productos, como las bombonas de GLP, el gas natural, los abonos y los medicamentos. Los controles de precios se aplican principalmente para apoyar al sector agropecuario, garantizar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza.

25. En 2016, la India estableció su primera Política Nacional de Derechos de Propiedad Intelectual (Política Nacional de DPI). Tiene por objeto aumentar la sensibilización nacional acerca de la importancia de proteger los DPI mediante iniciativas de formación y divulgación y ofrece apoyo financiero e incentivos fiscales para fomentar la generación y comercialización de DPI, entre otros

un descuento de hasta el 80% en los derechos de patente para las empresas emergentes. También se han introducido cambios en el marco institucional relativo a la propiedad intelectual. Desde 2016, todos los DPI, excepto los relacionados con la protección de obtenciones vegetales, dependen del Departamento de Promoción de la Industria y el Comercio Interno, que se ha convertido en el único organismo de enlace en materia de DPI. El Departamento de Agricultura, Cooperación y Bienestar de los Agricultores sigue encargándose de administrar la protección de las obtenciones vegetales. Desde 2015, la India ha aplicado diversas medidas destinadas a garantizar la observancia de los DPI, como el establecimiento de tribunales comerciales para agilizar los procedimientos judiciales relativos a esos derechos. Sin embargo, desde 2018 ya no se permite a las aduanas confiscar mercancías importadas infractoras por iniciativa propia, por lo que en la actualidad es preciso obtener un mandamiento judicial para proteger los derechos de patente contra las infracciones en la frontera.

26. Aunque la agricultura representa el 16% del PIB, su proporción en el empleo total es superior al 40%. La India sigue regulando las importaciones y las exportaciones, así como los precios internos, con el fin de cumplir sus objetivos de seguridad alimentaria. En la frontera se utilizan las restricciones a la importación y la exportación, los contingentes arancelarios, el régimen de comercio de Estado y los precios mínimos de importación. El Gobierno concede ayudas, tanto directas como indirectas, a los agricultores, entre otras cosas para insumos como el agua, la electricidad, las semillas y los abonos; mantiene precios mínimos de sostenimiento; y ofrece asistencia a la comercialización y el transporte. En virtud de la Ley de Seguridad Alimentaria Nacional (NFSA), se suministran cereales alimenticios a precios subvencionados a los hogares que los estados identifican como prioritarios; a tenor de la Ley, deben suministrarse alimentos subvencionados al 75% de la población rural y al 50% de la población urbana. La subvención a los alimentos otorgada por el Gobierno representa prácticamente la mitad de sus subvenciones explícitas, y la subvención a los abonos representa otro tercio.

27. Durante el período objeto de examen, se llevaron a cabo varias reformas. Con arreglo a la Política de Exportación de Productos Agropecuarios, los productos agropecuarios elaborados y ecológicos no están sujetos a restricciones a la exportación, y las importaciones de productos agropecuarios que se utilizan para esas exportaciones debían liberalizarse. El Gobierno también ha incrementado gradualmente los pagos directos a los agricultores, por ejemplo, en el marco del Programa de Primas Complementarias por Caída de los Precios, que beneficia a los productores de semillas oleaginosas. Con arreglo a este Programa, si los precios descienden por debajo del precio mínimo de sostenimiento, la diferencia entre el precio de mercado y el precio mínimo de sostenimiento se paga directamente a los agricultores registrados. En algunos territorios de la Unión también se están efectuando a título experimental transferencias de efectivo para la compra de alimentos suministrados en el marco de la NFSA. En 2020 se modificó la Ley de Productos Esenciales para que el suministro de determinados productos agropecuarios solo pueda regularse en circunstancias excepcionales. También se ha procurado mejorar la comercialización de los productos agropecuarios, entre otras cosas mediante la introducción de un Mercado Agropecuario Nacional Electrónico (eNAM) en 2016, que tiene por objeto unificar los mercados de todos los estados. En 2020 se llevaron a cabo nuevas reformas en materia de comercialización para garantizar que los agricultores puedan comerciar libremente a escala intra o interestatal y fomentar la agricultura por contrato entre los agricultores y las sociedades agroindustriales.

28. Durante el período objeto de examen, las políticas de la India relativas al sector de la electricidad tenían por objeto garantizar el acceso a servicios fiables y asequibles y diversificar las fuentes de energía. Con este fin, se concedieron diversos incentivos para ampliar la red de distribución y promover el uso de energías renovables, por efecto de las cuales la proporción de fuentes de energía renovables (principalmente solar y eólica) para generar electricidad aumentó del 14,6% en 2015 al 23,7% en 2020. Sin embargo, el carbón sigue siendo la principal fuente de generación de energía de la India. El país sigue otorgando subvenciones cruzadas en relación con las tarifas al por menor; los consumidores que se encuentran por debajo del umbral de pobreza y los hogares pequeños disponen de tarifas subvencionadas, y la electricidad para el sector agropecuario se suministra, bien de forma gratuita, bien en régimen de tarifa plana. Las empresas de distribución, que son principalmente propiedad de los estados, siguieron teniendo serias dificultades financieras debido a los precios infravalorados de la electricidad, lo que a su vez obstaculiza su capacidad de ofrecer un suministro fiable de energía. En 2015 se puso en marcha un programa de carácter voluntario para hacer frente a la mala situación financiera de las empresas, con arreglo al cual los estados asumen un porcentaje de la deuda de las empresas. Como

consecuencia de la pandemia de COVID-19, se permitió a los consumidores aplazar el pago de sus facturas de electricidad.

29. La participación del sector manufacturero en el PIB de la India disminuyó del 16,3% en 2014/2015 al 15,1% en 2019/2020. Entre los sectores que desempeñan una función importante en el comercio de mercancías figuran el de los textiles y las prendas de vestir (que representa el 2% del PIB y el 11,4% de las exportaciones de mercancías, y que da empleo a unos 45 millones de personas) y el de los automóviles (que representa alrededor del 7% del PIB y el 8,0% de las exportaciones de mercancías). La balanza comercial de productos manufacturados de la India fue deficitaria durante el período objeto de examen, ya que el crecimiento de las importaciones superó al de las exportaciones. La India sigue aplicando la Política Manufacturera Nacional (NMP), cuyo objetivo es aumentar al 25% la contribución del sector manufacturero al PIB para 2022. La NMP prevé, entre otras cosas, programas destinados a desarrollar aptitudes, facilitar la financiación para las pymes e incrementar la demanda de manufacturas e infraestructura mediante contratación pública. El programa "Make in India" se puso en marcha en 2014 con el fin de atraer inversiones para alcanzar el objetivo del 25% del PIB para 2022.

30. Los servicios representaron alrededor del 54% del PIB de la India en 2018/2019, lo que supone un aumento desde el año 2014/2015, período en el que la participación de este sector se situó en torno al 52%. El sector contribuye casi en un 70% al crecimiento del PIB de la India. El sector de los servicios es el mayor receptor de IED. El comercio de servicios de la India registró un superávit de alrededor del 3% del PIB durante la mayor parte del período objeto de examen.

31. Tras un proceso de consolidación bancaria, el número de bancos del sector público se redujo a 12 en 2020; sin embargo, estos siguen dominando el sector, ya que poseen alrededor del 70% del total de activos. El resto de los activos se distribuye entre 22 bancos privados, 46 bancos extranjeros, un elevado número de bancos rurales, urbanos y cooperativos, y empresas financieras no bancarias. El sector sigue estando regulado por el Banco de la Reserva de la India (RBI), mediante un marco basado en el riesgo. Durante el período objeto de examen, los bancos comerciales siguieron estando bien capitalizados, pese a que durante varios años la proporción de activos improductivos fue elevada; en 2018 se situó por encima del 11% de los anticipos brutos, pero disminuyó al 9% en 2020. Los activos improductivos también aumentaron en las empresas financieras no bancarias, y el RBI publicó nuevas directrices en 2019 para mejorar la supervisión de dichas empresas. Asimismo, la Ley del RBI, de 1934 fue modificada en 2019 para abordar cuestiones de gobernanza. Los fondos del plan Indradhanush del Gobierno para apoyar a los bancos del sector público también tienen el objetivo de abordar cuestiones de gobernanza.

32. A fin de fomentar la inclusión financiera, en agosto de 2014 se puso en marcha el programa Pradhan Mantri Jan Dhan Yojana (PMJDY) para que las personas sin acceso a servicios bancarios pudieran abrir cuentas bancarias y recibir directamente sueldos, subvenciones, remesas y otros pagos. Además, todos los bancos tienen la obligación de otorgar el 40% de sus préstamos a los sectores prioritarios; este objetivo se extendió a todos los bancos extranjeros que contaban con 20 o más sucursales, en marzo de 2018, y a los que tenían menos de 20, en marzo de 2020. Ante el deterioro del entorno económico como consecuencia de la pandemia de COVID-19, en 2020 se adoptaron varias medidas para dar alivio temporal a los prestatarios y aumentar la liquidez de los mercados financieros y otras partes interesadas. Estas medidas incluyen: un mecanismo de refinanciación especial dotado con INR 650.000 millones para el Banco Nacional de Desarrollo Rural y Agropecuario (NABARD), el Banco de Desarrollo de la Pequeña Industria de la India (SIDBI), el Banco Nacional de la Vivienda (NHB) y el EXIM Bank, para que puedan continuar las actividades de financiación según sea necesario.

33. En el sector de los seguros no ha habido grandes cambios; siguen predominando las empresas del sector público, especialmente en lo que respecta a los seguros de vida. La penetración de los seguros sigue siendo baja, por lo que se pusieron en marcha una serie de programas para poner los seguros al alcance de una mayor parte de la población. La política de IED varió ligeramente en este sector. Se permite automáticamente una IED de hasta el 49% (una subida desde el 26%) en las compañías de seguros y de hasta el 100% en los servicios de intermediación de seguros. Además, las reaseguradoras extranjeras pueden abrir sucursales en la India con el límite del 49% de IED. En cuanto al sector bancario, desde 2015, los proveedores de seguros están obligados a suscribir un determinado porcentaje de sus seguros en sectores específicos.

34. El mercado de las telecomunicaciones sigue estando muy concentrado. Las empresas de propiedad estatal (Bharat Sanchar Nigam Ltd. (BSNL) y Mahanagar Telephone Nigam Ltd. (MTNL)) siguen siendo los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones fijas y, aunque en 2016 entró un nuevo proveedor privado en el mercado de las telecomunicaciones móviles, en 2017 se aprobó la fusión de dos operadores privados para crear la mayor empresa de telecomunicaciones de la India. Las tarifas de los servicios fijos en las zonas rurales y de los servicios nacionales de itinerancia están reguladas. Durante el período 2015-2020, para aumentar la teledensidad, la India adoptó diversas medidas reglamentarias en el sector destinadas a ampliar la red de telecomunicaciones móviles en todo su territorio, como, por ejemplo, facilitar los procedimientos de obtención de los permisos de paso, dar a las empresas la posibilidad de compartir sus infraestructuras activas e introducir nuevas disposiciones para mejorar la interconexión. En 2018, la India aprobó normas sobre la neutralidad de la red. También hay en marcha varios proyectos de conectividad, entre ellos el mayor proyecto de conectividad de banda ancha para zonas rurales de la India. Asimismo, se introdujeron iniciativas con objeto de mejorar la alfabetización digital, como la iniciativa "Digital India" de 2015 para introducir la plataforma digital del Gobierno. Durante el confinamiento motivado por la COVID-19, los servicios de telecomunicaciones se incluyeron en la lista de servicios esenciales que debían permanecer operativos. En consecuencia, los operadores adoptaron medidas técnicas y comerciales destinadas a garantizar una conectividad de red y una prestación de servicios sin interrupciones, ya que el uso de los servicios móviles aumentó significativamente. Por ejemplo, se amplió el período de validez de las tarjetas de prepago y se redujeron la velocidad de descarga y la calidad de Internet para evitar la congestión de la red.

35. Desde 2015, los servicios de transporte aéreo se han abierto más a la IED, pero el cabotaje permanece reservado a los transportistas aéreos nacionales. Durante el período objeto de examen se llevaron a cabo varias iniciativas con el fin de mejorar la conectividad aérea y flexibilizar algunas condiciones impuestas a los transportistas aéreos indios en relación con la explotación de las rutas internacionales. También se adoptaron medidas para promover los servicios de mantenimiento, reparación y revisión de aeronaves en la India. En lo que respecta al transporte marítimo, durante el período 2015-2018, la India flexibilizó el cabotaje para los buques especializados, el tráfico de contenedores y determinados productos básicos, con el fin de fomentar el paso del transporte por carretera/ferrocarril al transporte marítimo de cabotaje. Se establecieron incentivos para promover la construcción naval en la India. Desde 2016, se ha ampliado y modernizado la infraestructura portuaria con miras a facilitar el comercio. Como consecuencia de la COVID-19, los grandes puertos aplazaron el pago de diversos derechos portuarios y ofrecieron gratuitamente capacidad de almacenamiento para ayudar a los operadores. Los operadores portuarios privados se beneficiaron también de la posibilidad de efectuar el pago diferido de las cargas y los cánones.

36. Durante el período 2015-2020 se han llevado a cabo iniciativas para seguir ampliando el sector turístico, que incluyen la diversificación de los productos y mercados relacionados con el turismo, la mejora de los servicios (por ejemplo, el visado electrónico) y el aumento de la conectividad aérea. Los extranjeros pueden prestar cualquier tipo de servicios relacionados con el turismo en la India, excepto los servicios de guías de turismo. El Gobierno central presta apoyo financiero para desarrollar infraestructuras y productos relacionados con el turismo, así como para la comercialización.

1 ENTORNO ECONÓMICO

1.1 Principales características de la economía

1.1. Durante la mayor parte del período objeto de examen (2015 a mediados de 2020), la economía de la India siguió registrando un fuerte crecimiento. Prosiguieron las reformas económicas, que se centraron en aumentar la eficiencia y la inclusividad. Con miras a mejorar la eficiencia se adoptaron varias medidas en materia de facilitación del comercio y las inversiones. También se emprendieron reformas estructurales. Entre ellas figuran las siguientes: la adopción del Código de Insolvencia y Quiebra (IBC) en 2016, en virtud del cual se ha empezado a abordar el problema de la deuda en el sector empresarial aunque a un ritmo más lento de lo previsto, ya que la resolución de los casos requiere el doble del tiempo estipulado¹; el establecimiento del impuesto sobre bienes y servicios (GST) en julio de 2017, con el que se espera reducir la complejidad del sistema de impuestos indirectos²; y la instauración de un marco de supervisión más riguroso en el sector bancario, aunque también han surgido problemas en las empresas financieras no bancarias (sección 4.4.4.1). Asimismo, se ha seguido invirtiendo para mejorar la infraestructura, en particular el transporte y las conexiones entre el interior del país y los puertos y aeropuertos. Con el fin de hacer frente a la exclusión económica, se han puesto en marcha varios programas gubernamentales, entre ellos un mayor número de planes destinados a reducir la pobreza.³

1.2. El crecimiento económico ha sido más lento desde principios de 2019. Tanto el consumo como la inversión privada -motores de la economía- se debilitaron debido a una disminución de la demanda privada y el acceso al crédito. Se estima que el crecimiento del PIB real fue del 5,0% en el ejercicio fiscal 2019/2020, lo que supone una disminución importante en comparación con el 6,8% del año anterior; según otras estimaciones provisionales de finales de mayo de 2020, el crecimiento fue incluso inferior (4,2%), debido principalmente a los efectos de la pandemia de COVID-19.⁴ El crecimiento de los servicios y la industria manufacturera, los dos sectores más importantes, fue considerable durante gran parte del período, pero empezó a debilitarse en 2019. Se reforzó la supervisión de los bancos para hacer frente a la elevada proporción de activos improductivos. Sin embargo, a raíz de los recientes incumplimientos en el sector financiero no bancario, se han adoptado varias medidas para mejorar las normas generales de gobernanza del sector. A pesar de las recientes mejoras, las deficiencias de la infraestructura siguen limitando el crecimiento.

1.3. Durante el período objeto de examen, prosiguieron los esfuerzos encaminados a la consolidación fiscal, y tanto los estados como el Gobierno central redujeron sus déficits fiscales en virtud de la Ley de Responsabilidad Fiscal y Gestión del Presupuesto (Ley FRBM). Si bien el déficit del Gobierno central ha disminuido, no lo ha hecho al ritmo estipulado en la Ley, y el Gobierno ha recurrido a la "cláusula liberatoria", que permite que el déficit supere el objetivo en un 0,5% si se cumplen determinadas condiciones. Asimismo, el gasto en subvenciones procede cada vez más de fuentes extrapresupuestarias. El cumplimiento de las prescripciones de la Ley FRBM seguirá siendo un reto en los próximos años, habida cuenta en particular del creciente gasto de la India en subvenciones y de sus necesidades en infraestructura.

1.4. El déficit por cuenta corriente de la India mejoró hasta 2016/2017, pero aumentó a alrededor del 2,1% del PIB en 2018/2019 debido al incremento de los precios de los productos básicos. El déficit descendió al 0,8% del PIB en 2019/2020. La inversión extranjera directa (IED) financió casi la mitad del déficit por cuenta corriente. La inversión de cartera se debilitó tras la desmonetización

¹ En el IBC se especifica que los casos deben resolverse en un plazo de 270 días, pero se ha informado de que su resolución tarda casi el doble. Más de dos años después de que el Banco de la Reserva de la India (RBI) remitiera los casos de 12 grandes deudores a la Junta creada en virtud del IBC, solo se han resuelto la mitad, en su mayoría relacionados con el sector del acero. Subramanian, A. y Felman, J. (2019), "India's Great Slowdown: What Happened? What is the Way Out?" *Center for International Development at Harvard University, Working Paper No. 370*, diciembre de 2019.

² El establecimiento del GST, junto con la desmonetización a finales de 2016, también tenía por objeto formalizar el amplio sector no estructurado de la India. Además, se pusieron en marcha otros programas, como el Programa AADHAR (programa de identificación única) y el Programa PM Jan Dhan Yojana, mediante el cual se permitió a un mayor porcentaje de la población acceder a cuentas bancarias.

³ El RBI también publicó la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en enero de 2020.

⁴ RBI, *Annual Report 2019-20*. Consultado en: <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/AnnualReport/PDFs/ORBIAR201920DA64F97C6E7B48848E6DEA06D531BAD.F.PDF>.

a finales de 2016, pero se ha recuperado desde entonces. Las reservas de divisas de la India se estimaban en USD 476.000 millones el 21 de febrero de 2020.⁵

1.2 Evolución económica reciente

1.5. Los resultados económicos de la India fueron positivos durante la mayor parte del período objeto de examen, con un crecimiento medio anual del PIB real del 7,4% entre 2014/2015 y 2018/2019. La disminución del crecimiento registrada en 2017/2018 se atribuyó en parte a la contracción del sector financiero, que afectó desfavorablemente al sector inmobiliario; a la perturbación temporal causada por la desmonetización a finales de 2016; y a las reformas estructurales, como la introducción del GST en 2017.⁶ Desde el primer semestre de 2019, el crecimiento se ha debilitado significativamente, y se estima que en 2019/2020 cayó al 5% (cuadro 1.1). La desaceleración fue especialmente grave en el sector manufacturero.⁷ Las estimaciones del RBI muestran que el crecimiento industrial se redujo al 1,7% en el primer trimestre de 2019/2020 y al -0,5% en el segundo trimestre.⁸ Esta debilitación se debió principalmente a la disminución del consumo y la inversión, en particular la inversión privada, por lo que la formación bruta de capital fijo aumentó tan solo un 1% en 2019/2020.⁹ La incertidumbre en el sector de los servicios financieros, el nivel especialmente elevado de activos improductivos y los recientes incumplimientos en el sector financiero no bancario también contribuyeron a reducir la confianza de los inversores. En el presupuesto de 2019 (julio de 2019) se redujo el tipo básico del impuesto sobre las sociedades del 36% al 22% para tratar de impulsar la inversión privada. En febrero de 2020 se anunciaron nuevas reducciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas en el presupuesto para 2020/2021. Las autoridades estiman que el PIB real creció en torno al 5,1% entre abril y diciembre de 2019, pero estimaciones más recientes sitúan el crecimiento en un 4,2%, debido en gran medida a los efectos económicos de la pandemia de COVID-19.

Cuadro 1.1 Indicadores macroeconómicos seleccionados, 2014-2020

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019 ^a	2019/2020 ^a
PIB real a precios de mercado (miles de millones de INR, precios de 2011/2012)	105.276,8	113.694,9	122.983,3	131.798,6	140.775,9	147.788,8
PIB real a precios de mercado (miles de millones de USD, precios de 2011/2012)	1.721,8	1.736,6	1.833,6	2.044,7	2.013,3	..
PIB corriente a precios de mercado (miles de millones de INR)	124.679,6	137.718,7	153.623,9	170.950,0	190.101,6	204.422,3
PIB corriente a precios de mercado (miles de millones de USD)	2.039,1	2.103,6	2.290,4	2.652,1	2.718,7	..
PIB per cápita a precios corrientes de mercado (USD)	1.609,4	1.639,6	1.763,2	2.015,3	2.041,1	..

⁵ Información facilitada por las autoridades.

⁶ El 9 de noviembre de 2016, el Gobierno anunció que, ese día a partir de medianoche, los billetes de INR 500 y 1.000 dejarían de ser de curso legal. Más adelante se emitirían nuevos billetes de INR 500 y 2.000. El objetivo era detener el atesoramiento de dinero, reducir la importancia del dinero en efectivo en la economía e incitar a los consumidores a realizar operaciones formales y digitales, incluso con fines fiscales. Se estima que, a raíz de esta medida, se retiró alrededor del 87% de la moneda en circulación. El 30 de agosto de 2017, el RBI anunció que alrededor del 99,3% de los billetes retirados se habían depositado en bancos. En una evaluación preliminar, el RBI llegó a la conclusión de que la desmonetización había tenido un efecto negativo transitorio en la economía, pero que un resultado importante era el aumento del uso de las transacciones digitales. RBI, 2017, *Macroeconomic Impact of Demonetisation: A Preliminary Assessment*, marzo de 2017. Consultado en:

<https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Publications/PDFs/MID10031760E85BDAFEFD497193995BB1B6DBE602.PDF>.

⁷ La rigidez estructural de los mercados de trabajo, de tierras y de productos ha menoscabado la competitividad del sector. RBI, 2020, *Annual Report 2019-20*.

⁸ RBI, *RBI Bulletin*, diciembre de 2019. Consultado en:

https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Bulletin/PDFs/01T_11022020145BCB811C51401C881B18DC16170FBF.PDF.

El crecimiento se deterioró considerablemente en el primer trimestre de 2020/2021 debido a la pandemia de COVID-19. RBI, *RBI Bulletin*, septiembre de 2020. Consultado en:

<https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Bulletin/PDFs/1T11092020ED033472A5A045D5B31962B7ADF03310.PDF>.

⁹ El RBI estima que, durante el período 2014-2019, la contribución de la formación bruta de capital fijo al PIB, que es el principal componente de la inversión en la economía, disminuyó 6 puntos porcentuales en comparación con su nivel de 2011-2014. RBI, 2020, *Annual Report, 2019-20*. Consultado en:

<https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/AnnualReport/PDFs/ORBIAR201920DA64F97C6E7B48848E6DEA06D531BADF.PDF>.

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019 ^a	2019/2020 ^a
Cuentas nacionales (variación porcentual salvo indicación en contrario)						
PIB real (precios de 2011/2012)	7,4	8,0	8,2	7,2	6,8	5,0
Consumo	6,6	7,9	7,8	8,6	8,3	6,5
Privado	6,4	7,9	8,2	7,4	8,1	5,8
Gobierno	7,6	7,5	5,8	15,0	9,2	10,5
Formación bruta de capital fijo	2,6	6,5	8,3	9,3	10,0	1,0
Exportaciones de bienes y servicios	1,8	-5,6	5,1	4,7	12,5	-2,0
Importaciones de bienes y servicios	0,9	-5,9	4,4	17,6	15,4	-5,9
Exportaciones de bienes y servicios/PIB (a precios corrientes de mercado)	23,0	19,8	19,2	18,8	19,7	18,4
Importaciones de bienes y servicios/PIB (a precios corrientes de mercado)	26,0	22,1	21,0	22,0	23,6	21,2
Precios y tipos de interés						
Inflación (variación porcentual)						
Índice de precios de consumo	5,3	4,8	3,9	4,3	2,9	..
Rural	5,7	5,7	3,8	4,4	1,8	..
Urbano	4,7	3,9	4,0	4,1	4,1	..
Índice de precios al por mayor	1,2	-3,7	1,7	3,0	4,3	..
Tipo de interés de los depósitos ^b	7,25-8,75	7-7,5	6,5-7	6,25-6,75	6,25-7,5	..
Tipo de base ^c	10-10,25	9,3-9,7	9,25-9,6	8,65-9,45	8,95-9,4	..
Dinero en sentido amplio (M3, variación porcentual)	10,9	10,1	6,9	9,2	10,5	..
Tipos de cambio						
INR/USD (promedio de los ejercicios financieros)	61,14	65,47	67,07	64,46	69,92	..
Tipos de cambio efectivos reales ^d (variación porcentual)	6,3	2,3	2,0	3,2	-5,8	..
Tipos de cambio efectivos nominales ^d (variación porcentual)	1,2	-1,6	-1,0	1,6	-7,1	..
Saldo del Gobierno central (% del PIB) ^e						
Balanza por cuenta corriente	-2,9	-2,5	-2,1	-2,6	-2,4	-2,4
Ingresos corrientes (ingresos fiscales)	8,8	8,7	8,9	8,4	8,2	9,1
Ingresos fiscales, valor neto	7,2	6,9	7,2	7,3	6,9	7,4
Gasto corriente	11,8	11,2	11,0	11,0	10,6	11,5
Ingresos de capital	4,5	4,3	3,9	4,1	4,0	4,2
Gastos de capital	1,6	1,8	1,9	1,5	1,6	1,7
Saldo fiscal bruto ^f	-4,1	-3,9	-3,5	-3,5	-3,4	-3,8
Saldo primario ^g	-0,9	-0,7	-0,4	-0,4	-0,4	-0,7
Deuda del Gobierno central
Nacional
Externa	4,4	4,4	4,2	4,2
Ahorro e inversión (% del PIB)						
Ahorro interno bruto	32,2	31,1	30,3	30,5
Inversión interna bruta	33,5	32,1	30,9	32,3
Sector externo (en % del PIB, salvo indicación en contrario)						
Balanza por cuenta corriente	-1,3	-1,1	-0,6	-1,8	-2,1	..
Balanza comercial de mercancías	-7,1	-6,2	-4,9	-6,0	-6,6	..
Exportaciones	15,5	12,7	12,2	11,7	12,4	..
Importaciones	22,6	18,8	17,1	17,7	19,0	..
Saldo de la cuenta de servicios	3,8	3,3	3,0	2,9	3,0	..
Saldo de la cuenta financiera	1,4	1,1	0,6	1,8	2,1	..
Inversión directa	1,5	1,7	1,6	1,1	1,1	..
Relación de intercambio (1999/2000=100)	57,9	71,8	71,1	73,3	70,7	..
Exportaciones de mercancías (variación porcentual) ^h	-0,6	-15,9	5,2	10,3	9,1	..
Importaciones de mercancías (variación porcentual) ^h	-1,0	-14,1	-1,0	19,5	10,3	..
Exportaciones de servicios (variación porcentual) ^h	4,1	-2,4	6,4	18,8	6,6	..
Importaciones de servicios (variación porcentual) ^h	3,6	3,7	13,3	22,6	7,3	..
Reservas de divisas ⁱ (miles de millones de USD, final del período)	317,3	336,1	346,3	399,4	385,4	..
en meses de importaciones	8,9	10,9	11,3	10,9

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019 ^a	2019/2020 ^a
Deuda externa total (miles de millones de USD, final del período)	474,7	484,8	471,0	529,3	543,0	..
Coefficiente del servicio de la deuda	7,6	8,8	8,3	7,5	6,4	..
<i>Pro memoria:</i>						
Tasa de desempleo	..	3,7	..	6,1

.. No disponible.

a Datos provisionales.

b Se refiere a los tipos que aplican los cinco principales bancos a los depósitos a plazo de uno a tres años.

c Se refiere al tipo de interés preferencial, al tipo de interés preferencial de referencia o al tipo de base, según el caso, de los cinco bancos principales, para el año de que se trate.

d Promedio de seis monedas ponderado en función de los intercambios (euro, yen japonés, dólar de los Estados Unidos, libra esterlina, renminbi chino y dólar de Hong Kong).

e Hasta 2018/2019, se trata de cifras efectivas; las cifras de 2019/2020 se basan en estimaciones presupuestarias revisadas.

Ingresos fiscales más ingresos de capital (sin incluir los préstamos y otros pasivos exigibles) menos el gasto total.

g Saldo fiscal menos pagos de intereses.

h Las tasas de crecimiento se basan en el dólar de los Estados Unidos.

i Con exclusión del oro, los derechos especiales de giro y la posición en el tramo de reserva en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Fuente: RBI; Ministry of Finance, *Economic Survey 2019-20*; Presupuesto de la Unión para 2020-2021; y datos facilitados por las autoridades.

1.6. En mayo de 2020 el Gobierno anunció el Programa *Atmanirbhar Bharat Abhiyan* (India Autosuficiente) para hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19. Su objetivo es estimular diversos sectores y grupos de la sociedad para hacer frente a las repercusiones de la crisis sanitaria actual. El conjunto de medidas, estimado en INR 20 billones, combina medidas de reforma fiscal, financiera y estructural, algunas de las cuales ya están planificadas, en particular cambios legislativos. En el recuadro 1.1 se presentan algunas de las medidas comprendidas en el Programa.

Recuadro 1.1 Programa *Atmanirbhar Bharat Abhiyan*

Políticas destinadas a mejorar el entorno empresarial, en particular en las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (mipymes)

Préstamos de emergencia de hasta INR 30 millones para todas las empresas; las empresas con un volumen de negocios de INR 1.000 millones y un máximo de INR 250 millones de créditos pendientes pueden obtener préstamos de hasta el 20% de la cuantía de sus créditos pendientes (al 29 de febrero de 2020) hasta el 30 de octubre de 2020. Se establece un tope para los intereses de los préstamos y se otorga a los bancos y las empresas financieras no bancarias una garantía de crédito del 100% que cubre el capital y los intereses.

El Gobierno facilitará la concesión de INR 200.000 millones como deuda subordinada a las mipymes^a con activos improductivos, entre otras cosas mediante el pago de INR 40.000 millones al Fondo Fiduciario de Garantía de Créditos para Microempresas y Pequeñas Empresas a fin de ofrecer una garantía parcial de los créditos a los bancos que otorgan préstamos en el marco del fondo fiduciario.

Se creará un fondo de fondos para las mipymes por valor de INR 100.000 millones con el objetivo de proporcionar fondos propios a las mipymes con potencial de crecimiento y viabilidad.

Se prohibirán las licitaciones mundiales para los contratos públicos de hasta INR 2.000 millones.

En el marco del Programa PM Garib Kalyan Yojana (PMGKY), el Gobierno abonó el 12% de las contribuciones de los empleadores y los empleados al Fondo de Previsión para Empleados durante el período comprendido entre marzo y agosto de 2020. En el caso de las empresas que no pueden beneficiarse del Programa PMGKY, la contribución requerida se reducirá para empleadores y empleados del 12% al 10% (excepto para las empresas propiedad del Gobierno central, que mantendrán la contribución del 12% a cargo del empleador).

Reducción de la pobreza

En el marco del Programa PMGKY: suministro gratuito de 5 kg de trigo o arroz por persona y 1 kg de leguminosas por hogar; suministro gratuito de cilindros de gas a unos 800 millones de familias durante tres meses; pago de INR 500 por mes durante tres meses a 200 millones de mujeres con cuentas bancarias del Programa Jan Dhan Yojana; y cobertura del seguro por valor de INR 5 millones por trabajador sanitario.

Medidas destinadas a los agricultores, entre ellas una moratoria de tres meses para el reembolso de préstamos concedida a 30 millones de agricultores; prórroga del incentivo relativo al pago de los intereses y el reembolso anticipado de los préstamos sobre la cosecha del 1 de marzo de 2020 al 31 de mayo de 2020; emisión de 2,5 millones de nuevas tarjetas de crédito Kisan, con un límite de crédito de INR 250.000 millones; ayuda de INR 42.000 millones destinada a la infraestructura rural proporcionada a los estados con cargo al Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Rural; y concesión de un capital operativo de emergencia de INR 300.000 millones a los agricultores, mediante una refinanciación adicional otorgada por el Banco Nacional de Desarrollo Rural y Agropecuario (NABARD) a los bancos cooperativos rurales y los bancos rurales regionales.

En lo que respecta a los migrantes y las zonas urbanas, los Gobiernos estatales pueden utilizar el Fondo Estatal de Respuesta a Desastres (SDRF) para construir refugios y suministrar agua y alimentos, incluidas tres comidas gratuitas al día para los habitantes de los refugios; suministro gratuito de 5 kg de cereales por persona y 1 kg de garbanzos (leguminosas) por familia y por mes durante dos meses para cerca de 80 millones de migrantes, por un valor estimado de INR 35.000 millones; asistencia a los grupos de autoayuda en las zonas urbanas, por ejemplo mediante la fabricación de mascarillas y antisépticos; empleo para los migrantes que regresan a sus estados, a través del Programa Nacional de Garantía del Empleo Rural "Mahatma Gandhi" (MGNREGS);^b y ayuda de hasta INR 50.000 millones para cerca de 500.000 vendedores ambulantes.

Políticas sectoriales

Agricultura: transferencias a los agricultores mediante compras de productos agropecuarios al precio mínimo de sostenimiento (por un valor de INR 743.000 millones), Fondo PM Kisan (INR 187.000 millones) y Programa PM Fasal Bima Yojana (INR 64.000 millones); compra adicional de leche a los productores, y subvención de intereses del 2% al año para las cooperativas lecheras durante el período 2020/2021; creación del Fondo de Infraestructura Agropecuaria, de un valor de INR 1 billón, destinado a la infraestructura de las explotaciones agropecuarias; y plan piloto para la subvención del transporte y almacenamiento de frutas y hortalizas frescas.

Pesca: INR 200.000 millones destinados al Programa PM Matsya Sampada Yojana (INR 110.000 millones para actividades de pesca marítima y continental y de acuicultura, e INR 90.000 millones para la infraestructura).

Energía: se otorgarán INR 900.000 millones a las empresas de distribución de energía que tengan una deuda con las empresas de generación y transmisión de energía de cerca de INR 940.000 millones. Las empresas de generación del sector público central ofrecerán una rebaja a las empresas de distribución de energía, que se transmitirá a los consumidores industriales. Se publicará una nueva política tarifaria para garantizar, entre otras cosas, que las empresas de distribución de energía proporcionen una energía adecuada y que su falta de eficiencia no constituya una carga para los consumidores; se reducirán progresivamente las subvenciones cruzadas; y se privatizarán los departamentos y empresas de servicios públicos de energía en los territorios de la Unión.

Extracción de carbón: se permitirá la extracción comercial y la inversión en infraestructura.

Transporte aéreo: se flexibilizarán las restricciones aplicadas al espacio aéreo de la India y se crearán nuevos aeropuertos mediante asociaciones público-privadas.

Reforma legislativa y administrativa

Modificación de la Ley de Productos Esenciales, de 1955, con el fin de desreglamentar el control de los productos agropecuarios.

Legislación relativa a los precios y la garantía de calidad de los productos agropecuarios; y reforma de la comercialización agropecuaria para reducir la rigidez de los mercados.

Facilitación de las inversiones, incluida la clasificación de los estados en función de su atractivo para las inversiones y la promoción de "nuevos sectores líderes"; y mejora de la infraestructura.

La modificación de la Ley de Sociedades, de 2013, prevé la despenalización de determinados delitos (entre ellos, los pequeños errores técnicos y las deficiencias en la presentación de informes sobre responsabilidad social de las empresas); la atribución de facultades al Tribunal Nacional del Derecho de Sociedades para establecer tribunales adicionales/especializados; y la imposición de sanciones más leves por los incumplimientos de las empresas más pequeñas.

Se privatizarán empresas del sector público.

Medidas financieras y fiscales

Reducción del coeficiente de reservas en efectivo del 4% al 3% el 28 de marzo de 2020 durante un año; reducción del tipo de interés de las operaciones de recompra del 5,15% al 4,40%; aumento del límite aplicable a los bancos para los préstamos a un día en el marco del Servicio de Crédito Marginal Permanente (MSF) del 2% al 3% del coeficiente legal de liquidez hasta el 30 de junio de 2020; y reducción del coeficiente de cobertura de liquidez para los bancos del 100% al 80%.

Se pondrá en marcha un plan especial de liquidez de INR 300.000 millones destinado a las empresas financieras no bancarias, las empresas de financiación de viviendas y las instituciones de microfinanciación, con el fin de ayudarlas a emitir deuda. Programa de garantía parcial de los créditos de INR 450.000 millones destinado a ayudar a las empresas financieras no bancarias, las empresas de financiación de viviendas y las instituciones de microfinanciación con un bajo índice de solvencia, en el marco del cual el Gobierno central cubre el primer 20% de las pérdidas.

El límite de los empréstitos de los Gobiernos estatales aumentó del 3% al 5% del PIB estatal, lo que está relacionado en parte con una reforma estatal específica.

Flexibilización de los requisitos legales y de cumplimiento relativos a la presentación de declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre bienes y servicios; despacho de aduana las 24 horas del día, todos los días hasta el 30 de junio de 2020; moratoria de tres meses para las instituciones de crédito en lo que respecta a los préstamos pendientes al 1 de marzo de 2020.

- a Las mipymes deben redefinirse como sigue: las microempresas son aquellas que tienen una inversión inferior a INR 10 millones y un volumen de negocios inferior a INR 50 millones; las pequeñas empresas son aquellas que tienen una inversión inferior a INR 100 millones y un volumen de negocios inferior a INR 500 millones; y las medianas empresas son aquellas que tienen una inversión inferior a INR 200 millones y un volumen de negocios inferior a INR 1.000 millones.
- b El MGNREGS garantiza un empleo remunerado por una duración de 100 días por ejercicio financiero a los miembros adultos de hogares rurales que se ofrezcan voluntarios para realizar trabajos manuales no calificados. MGNREGS, *About MGNREGS*. Consultado en: <http://www.nrega.ap.gov.in/Nregs/>.

Fuente: Government of India, 2020 *Building Atmanirbhar Bharat and Overcoming COVID-19*. Consultado en: <https://www.india.gov.in/spotlight/building-atmanirbhar-bharat-overcoming-covid-19-on-31-August-2020>.

1.7. Además, en varios sectores se adoptaron medidas inmediatas para tratar de mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19: en el sector de la electricidad, se permitieron los pagos diferidos para ayudar a los consumidores a pagar sus facturas; en el sector de las telecomunicaciones, que se incluyeron en la lista de los servicios esenciales que debían permanecer operativos, los operadores adoptaron medidas técnicas y comerciales destinadas a garantizar una conectividad de red y una prestación de servicios sin interrupciones, ya que el uso de los servicios móviles aumentó significativamente¹⁰; y, en el sector del transporte, los grandes puertos aplazaron el pago de varios derechos portuarios y ofrecieron gratuitamente capacidad de almacenamiento para ayudar a los operadores; los operadores portuarios privados se beneficiaron también de la posibilidad de efectuar el pago diferido de las cargas y los cánones.

1.8. La inflación, medida por el índice de precios de consumo (IPC), ha permanecido baja desde 2016 debido a la caída de los precios internacionales de los productos básicos, especialmente del petróleo, que representa en torno a un tercio de las importaciones de la India; el RBI adoptó una posición debidamente acomodaticia. Como consecuencia de la disminución de los precios de los productos básicos, el déficit por cuenta corriente mejoró hasta 2016/2017, antes de aumentar al 2,1% en 2018/2019, debido a la disminución de la demanda internacional y al incremento de los precios del petróleo; el déficit se redujo al 0,8% en 2019/2020. Ante el deterioro del entorno internacional y nacional, el Gobierno central adoptó determinadas medidas para impulsar la inversión y el consumo, en particular una reducción del tipo del impuesto sobre las sociedades en 2019 y de los tipos del impuesto sobre la renta de las personas físicas en 2020 (véase *infra*).

1.9. El sector de los servicios sigue siendo el más dinámico, con un crecimiento medio anual superior al 8% entre 2014/2015 y 2018/2019 (cuadro 1.2). El crecimiento fue impulsado por los servicios comerciales y de reparación, las comunicaciones, los servicios de hostelería y turismo y los servicios de transporte. La participación de los servicios en la economía aumentó de menos del 52% en 2014/2015 al 55% en 2019/2020. A pesar de la reciente desaceleración, el sector manufacturero también registró un fuerte crecimiento de 2014 a 2019, impulsado principalmente por la maquinaria y el equipo y los productos alimenticios; sin embargo, durante el período 2019/2020 se estima que el crecimiento de dicho sector fue inferior al 1%. En el sector agropecuario, la producción aumentó en 2016/2017 y 2017/2018 gracias a la abundancia de las cosechas; desde entonces, el crecimiento se ha moderado en el sector en su conjunto.

¹⁰ Por ejemplo, se amplió el período de validez de las tarjetas de prepago y se redujeron la velocidad de descarga y la calidad de Internet para evitar la congestión de la red.

Cuadro 1.2 Principales indicadores económicos, 2014/2020

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Variación porcentual del valor añadido bruto, por actividad económica (a precios constantes (2011/2012))						
Agricultura, silvicultura y pesca	-0,2	0,6	6,8	5,9	2,4	3,7
Cultivos	-3,7	-2,9	5,3	4,4	-1,0	..
Ganado	7,4	7,5	10,0	7,4	8,1	..
Silvicultura y extracción de madera	1,9	1,7	5,5	6,2	0,4	..
Pesca y acuicultura	7,5	9,7	10,4	14,7	12,0	..
Explotación de minas y canteras	9,7	10,1	9,8	4,9	-5,8	2,8
Manufacturas	7,9	13,1	7,9	6,6	5,7	0,9
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	2,7	16,2	10,8	4,6	8,7	..
Textiles, prendas de vestir y artículos de cuero	0,0	19,6	0,8	5,1	4,5	..
Productos metálicos	-5,8	-13,7	26,6	10,7	2,1	..
Maquinaria y equipo	9,9	20,3	10,4	11,8	7,2	..
Otros productos manufacturados	17,5	16,7	3,0	3,2	5,8	..
Suministro de electricidad, gas y agua	7,2	4,7	10,0	11,2	8,2	4,6
Construcción	4,3	3,6	5,9	5,0	6,1	3,0
Servicios	9,8	9,4	8,5	6,9	7,7	7,0
Servicios comerciales y de reparación	10,2	10,8	10,3	10,4	8,5	..
Hoteles y restaurantes	6,1	13,3	8,8	5,7	7,7	..
Transporte y almacenamiento	7,4	6,9	4,3	6,5	6,6	..
Ferrocarriles	9,5	5,9	-3,9	7,0	5,0	..
Transporte por carretera	6,7	7,0	5,6	6,0	6,8	..
Transporte por agua	8,3	1,8	5,9	6,5	5,8	..
Transporte aéreo	14,0	16,7	18,5	17,5	12,3	..
Servicios relacionados con el transporte	7,7	7,4	7,0	7,3	7,3	..
Almacenamiento	6,1	13,0	-2,3	9,2	3,5	..
Comunicaciones y servicios relacionados con la radiodifusión	12,8	14,3	1,3	-5,4	5,0	..
Servicios financieros	8,5	7,3	3,4	4,8	4,7	..
Servicios inmobiliarios, propiedad de viviendas y servicios profesionales	12,2	12,1	10,8	4,6	7,6	..
Administración pública y defensa	6,6	3,9	8,7	10,0	9,2	..
Otros servicios	9,7	8,0	9,8	9,8	9,5	..
Porcentaje del valor añadido bruto, por actividad económica (a precios básicos corrientes)						
Agricultura, silvicultura y pesca	18,2	17,7	18,0	18,0	17,1	17,6
Cultivos	11,2	10,6	10,6	10,4	9,4	..
Ganado	4,4	4,6	4,8	5,1	5,1	..
Silvicultura y extracción de madera	1,5	1,5	1,5	1,4	1,3	..
Pesca y acuicultura	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	..
Explotación de minas y canteras	2,7	2,3	2,3	2,3	2,3	2,1
Manufacturas	16,3	17,1	16,7	16,4	16,1	15,1
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	1,6	1,7	1,9	1,8	1,7	..
Textiles, prendas de vestir y artículos de cuero	2,2	2,4	2,2	2,1	2,0	..
Productos metálicos	2,4	1,9	2,0	2,1	2,1	..
Maquinaria y equipo	3,4	3,9	3,9	3,8	3,7	..
Otros productos manufacturados	6,8	7,3	6,8	6,7	6,5	..
Suministro de electricidad, gas y agua	2,5	2,7	2,5	2,7	2,7	2,6
Construcción	8,5	7,9	7,7	7,7	7,8	7,6
Servicios	51,8	52,3	52,6	52,8	54,0	55,0
Servicios comerciales y de reparación	10,5	10,4	10,5	10,8	11,1	..
Hoteles y restaurantes	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	..
Transporte y almacenamiento	5,0	5,0	4,9	4,8	4,7	..
Ferrocarriles	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	..
Transporte por carretera	3,2	3,2	3,1	3,1	3,1	..
Transporte por agua	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	..
Transporte aéreo	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	..
Servicios relacionados con el transporte	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	..

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Almacenamiento	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	..
Comunicaciones y servicios relacionados con la radiodifusión	1,8	1,9	1,8	1,6	1,6	..
Servicios financieros	5,7	5,8	5,4	5,4	5,6	..
Servicios inmobiliarios, propiedad de viviendas y servicios profesionales	14,8	15,1	15,5	15,2	15,6	..
Administración pública y defensa	5,9	5,8	5,9	6,1	6,2	..
Otros servicios	7,1	7,4	7,7	7,9	8,3	..

.. No disponible.

Fuente: Ministry of Statistics and Programme Implementation, *First Revised Estimates of National Income, Consumption Expenditure, Saving and Capital Formation, 2018-19*. Consultado en: www.mospi.gov.in/sites/default/files/press_release/Press_Note_NAD_31012020.pdf.

1.10. La India no recopila sistemáticamente los datos sobre el empleo. Sin embargo, parece que la tasa de desempleo aumentó del 3,7% en 2015/2016 al 6,1% en 2017/2018, con un desempleo urbano del 7,8% y un desempleo rural del 5,3%.¹¹ La mayor parte de la población activa está empleada en el sector agropecuario: oficialmente, el 42,7% en 2017/2018, aunque el porcentaje de empleo informal es más elevado.

1.11. El fuerte crecimiento económico ha dado lugar a una mejora constante de los indicadores socioeconómicos de la India. El incremento del ingreso per cápita ha ido acompañado de un aumento de la esperanza de vida, que ha pasado de 63 años en 2000 a 69 años en 2017, y de una disminución de la tasa de mortalidad a 37 por cada 1.000 nacidos vivos. Sin embargo, según los últimos datos disponibles (2015), el Banco Mundial estima que el nivel de pobreza sigue siendo importante (en torno al 13,4% de la población).¹²

1.12. Por consiguiente, la prioridad del Gobierno central ha sido aumentar la inclusión económica mediante programas y subvenciones destinados principalmente al sector rural. Se elevaron los precios mínimos de sostenimiento de los principales cultivos agrícolas, mientras que el Programa *PM Jan Dhan Yojana* permitió la transferencia directa de un número creciente de subvenciones a una población determinada. El Gobierno se propone duplicar los ingresos de los agricultores para 2020. El gasto del Gobierno central en subvenciones explícitas se situó en torno al 2,5% del PIB durante el período objeto de examen, aunque el gasto extrapresupuestario destinado a las subvenciones ha aumentado considerablemente en los últimos años (sección 1.3).

1.13. Dada la necesidad permanente de la India de mejorar la infraestructura, las subvenciones deberán reducirse y asignarse mejor con el fin de liberar recursos para la inversión. En diciembre de 2019, la India anunció una inversión de INR 102 billones (aproximadamente USD 1,4 billones) para un "Plan de Infraestructura Nacional".¹³ El Gobierno central y los Gobiernos estatales aportarán casi el 80% de su financiación (a partes iguales), y el resto correrá a cargo del sector privado. Ya se están ejecutando proyectos por valor de INR 42.700 millones (42% del total), están en fase de conceptualización proyectos por valor de INR 32.700 millones (32%), y el resto se encuentra en proceso de desarrollo. Se prevé la incorporación de otros proyectos.

1.3 Política fiscal

1.14. La política fiscal de la India se aplica en el marco de la Ley de Responsabilidad Fiscal y Gestión del Presupuesto, de 2003, que exigía la reducción y eliminación del déficit de ingresos para el 31 de marzo de 2009. La Ley se ha modificado varias veces, la última vez en marzo de 2018.

¹¹ National Statistical Office, *Periodic Labour Force Survey, (July 2017-June 2018)*. Consultado en: http://www.mospi.gov.in/sites/default/files/publication_reports/Annual%20Report%2C%20PLFS%202017-18_31052019.pdf. Según las estimaciones no gubernamentales más recientes basadas en encuestas sobre el mercado laboral, el desempleo ascendía al 7,2% en enero de 2020. Centre for Monitoring the Indian Economy, *No improvement in new investment proposals*. Consultado en: <https://www.cmie.com/>. Las estimaciones también muestran que, si bien la tasa de desempleo rural se ha reducido considerablemente desde diciembre de 2019 (6%), la del desempleo urbano ha aumentado al 9,7%.

¹² Banco Mundial. Consultado en: https://databank.worldbank.org/data/download/poverty/33EF03BB-9722-4AE2-ABC7-AA2972D68AFE/Global_POVEQ_IND.pdf.

¹³ Press Information Bureau (PIB), *Finance Minister Smt Nirmala Sitharaman releases Report of the Task Force on National Infrastructure Pipeline for 2019-2025*. Consultado en: <https://pib.gov.in/PressReleaseDetail.aspx?PRID=1598055>

La modificación de 2018 siguió las recomendaciones del Informe del Comité de Examen de la Ley FRBM, publicado en enero de 2017 (recuadro 1.2). En la modificación se pedía una reducción del déficit fiscal al 3% del PIB para el 31 de marzo de 2021 (ejercicio fiscal 2020/2021), y que el Gobierno central se esforzara por mantener un límite máximo de deuda pública del 60% del PIB (40% para el Gobierno central y 20% para los Gobiernos estatales) para el final del ejercicio financiero 2024/2025.¹⁴ El Gobierno central también debe tratar de garantizar que no se superen esos objetivos después de esas fechas. Las cláusulas "liberatoria" y "de flexibilidad" recomendadas por el Comité se mantuvieron en la modificación y, en los casos en que se permita que el déficit fiscal varíe con respecto a esos objetivos, "se presentará lo antes posible a ambas Cámaras del Parlamento una declaración explicando cuáles son los motivos y qué pasos se prevén para volver a los objetivos anuales prescritos". El Consejo Fiscal, cuya creación también recomendó el Comité, aún no se ha establecido.

Recuadro 1.2 Informe del Comité de Examen de la Ley FRBM: principales recomendaciones

El Comité se estableció el 17 de mayo de 2016. Su mandato incluía una revisión de la Ley FRBM que abarcara sus 12 años de aplicación, y sugerencias sobre el camino a seguir; el examen de la necesidad y viabilidad de un "intervalo de déficit fiscal" como objetivo, y de la necesidad y viabilidad de alinear la expansión (contracción) fiscal con la expansión (contracción) del crédito en la economía.

El Comité recomendó la derogación de la Ley FRBM, de 2003, y del Reglamento FRBM, de 2004; la promulgación de una nueva Ley de Deuda y Responsabilidad Fiscal y su Reglamento; la adopción de un límite máximo de deuda pública a medio plazo del 60% del PIB (40% para el Gobierno central y 20% para los Gobiernos estatales); y la adopción del déficit fiscal como objetivo operativo fundamental para cumplir el límite máximo de deuda a medio plazo. Tanto el déficit fiscal como el déficit de ingresos, en porcentaje del PIB, debían disminuir como sigue:

Año	Deuda	Déficit fiscal	Déficit de ingresos
2017/2018	49,4	3,5	2,30
2018/2019	47,3	3,0	2,05
2019/2020	45,5	3,0	1,80
2020/2021	43,7	3,0	1,55
2021/2022	42,0	2,8	1,30
2022/2023	40,3	2,6	1,05
2023/2024	38,7	2,5	0,80

El Comité también sugirió que podría haber una desviación de 0,5 puntos porcentuales del objetivo de déficit fiscal ("cláusula liberatoria") en caso de emergencias nacionales o necesidades de seguridad nacional, reformas estructurales de gran alcance en la economía con consecuencias fiscales imprevistas, o una fuerte disminución del crecimiento real de la producción de al menos 3 puntos porcentuales por debajo del promedio de los cuatro trimestres anteriores. Si se produjera un aumento repentino del crecimiento real de la producción de al menos 3 puntos porcentuales por encima de la media de los cuatro trimestres anteriores, el déficit fiscal debería bajar por lo menos 0,5 puntos porcentuales por debajo del objetivo ("cláusula de flexibilidad").

Para determinar si se cumplen esas condiciones, el Comité recomendó el nombramiento de un Consejo Fiscal cuyas funciones serían, entre otras, las siguientes: provisiones plurianuales para el Gobierno; análisis de la deuda y la sostenibilidad fiscal mediante proyecciones de indicadores fiscales fundamentales; evaluación independiente de los resultados fiscales del Gobierno central y del cumplimiento de los objetivos establecidos por la Ley, y recomendación de cambios en la estrategia fiscal para asegurar el cumplimiento; elaboración de un documento relativo al marco macroeconómico; asesoramiento al Gobierno central sobre si las condiciones permiten invocar las cláusulas liberatoria o de flexibilidad; y recomendaciones para volver a los objetivos fiscales iniciales.

Fuente: FRBM, *FRBM Review Committee Report, Volume I: Responsible Growth, A Debt and Fiscal Framework for 21st Century India*, enero de 2017. Consultado en: <https://dea.gov.in/sites/default/files/Volume%201%20FRBM%20Review%20Committee%20Report.pdf>.

1.15. El presupuesto del Gobierno central se anuncia cada año en febrero. El ejercicio fiscal de la India va de abril a marzo. El presupuesto de ferrocarriles, que anteriormente estaba separado del presupuesto del Gobierno central, se incorporó a este último en 2017.

¹⁴ En el Reglamento FRBM (Modificación), de 2018, se aclara que "el Gobierno central reducirá el déficit fiscal en una cuantía equivalente o superior al 0,1% del PIB al final de cada ejercicio financiero a partir del ejercicio financiero 2018/2019, de manera que el déficit fiscal se reduzca a no más del 3% del PIB para el 31 de marzo de 2021".

1.16. Durante el período objeto de examen, el déficit fiscal del Gobierno central disminuyó del 4,1% del PIB en 2014/2015 al 3,4% en 2018/2019 (cuando el objetivo era del 3,3%). La estimación para 2019/2020 se elevó del 3,4% al 3,8% en el presupuesto para 2020/2021 (en lugar del 3,0% exigido en la Ley FRBM).¹⁵ La desviación registrada en 2019/2020 se debió principalmente a que los ingresos fiscales derivados del impuesto sobre bienes y servicios, recientemente establecido, y la correspondiente compensación a los estados fueron inferiores a lo previsto, así como a una reducción del tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades. Según el documento de política fiscal a medio plazo y estrategia en materia de política fiscal, publicado junto con el presupuesto, el Gobierno central prevé una disminución del déficit fiscal al 3,5% para 2020/2021 y al 3,3% y el 3,1%, respectivamente, en 2021/2022 y 2022/2023.¹⁶ Se han corregido al alza las previsiones relativas a la deuda del Gobierno central, que apuntaban inicialmente a una disminución al 48% del PIB en 2019/2020 e indican ahora un 50,3%, por encima del requisito del 43,7% de la FRBM. En el documento se señala que la reducción progresiva de la relación entre la deuda del Gobierno y el PIB reducirá la carga de los intereses y dará más margen al Gobierno para invertir en otros sectores socialmente productivos sin recurrir a préstamos adicionales.

1.17. Los ingresos fiscales (deducida la parte de los estados) se mantuvieron en torno al 7% del PIB durante el período objeto de examen. Los impuestos indirectos representaron menos de la mitad de los ingresos fiscales del Gobierno central. En 2017 se introdujo el GST, un impuesto sobre el valor añadido. Se espera que el GST, que sustituyó a diversos impuestos a nivel central y estatal (sección 3.1.4), amplíe la base impositiva, mejore la recaudación y reduzca la evasión fiscal. Su participación en los ingresos fiscales totales aumentó del 23% en el momento en que se introdujo a alrededor del 28% en 2018/2019 y 2019/2020. La proporción de los ingresos aduaneros disminuyó significativamente, pasando del 15% en 2014/2015 a menos del 6% desde 2018/2019, debido principalmente a la disminución de los precios de los productos básicos durante el período. Sin embargo, las autoridades han señalado que la incidencia total de los derechos (incluidos los impuestos internos como el GST y otros impuestos anteriores a la entrada en vigor del GST) sobre las importaciones no ha disminuido (cuadro 1.3). La recaudación de impuestos directos fue considerablemente inferior a lo que se había presupuestado en 2019/2020, debido principalmente a una reducción del tipo del impuesto sobre las sociedades. También es probable que la reducción de los tipos del impuesto sobre la renta de las personas físicas en 2020 tenga repercusiones en los ingresos fiscales en 2020/2021. No obstante, las autoridades consideran que un mejor cumplimiento, combinado con las medidas adoptadas para ampliar la base impositiva, ha dado lugar a un incremento de la relación entre los impuestos y el PIB a medio y largo plazo. El presupuesto para 2020/2021 prevé un aumento de los ingresos derivados del impuesto sobre la renta a pesar de la reducción de los tipos del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

1.18. Con respecto a los gastos, el Gobierno prevé una reducción del gasto en subvenciones alimentarias, principalmente gracias a la utilización de préstamos del Fondo Nacional de Pequeños Ahorros (NSSF) para cubrir aproximadamente la mitad de la subvención concedida a la Corporación Alimentaria de la India (FCI) para la contratación pública.¹⁷ En consecuencia, se prevé que el gasto en subvenciones disminuya a alrededor del 1,1% del PIB en 2019/2020 (en lugar del 1,4% presupuestado) y al 1,0% en 2020/2021. Durante el período objeto de examen, se recurrió cada vez más al NSSF y a otros acuerdos bancarios especiales para cubrir diversos gastos del sector público. Por consiguiente, si bien los gastos presupuestarios disminuyeron, aumentaron los gastos

¹⁵ En el discurso de presentación del presupuesto se indicó que la desviación del 0,5% es compatible con el mecanismo de activación previsto en la Ley FRBM, que permite esa desviación si se debe a reformas estructurales de la economía con consecuencias fiscales imprevistas. Union Budget 2020-21, *Budget Speech*. Consultado en: <https://www.indiabudget.gov.in/budgetspeech.php>.

¹⁶ La Ley FRBM exige que se elabore el documento de política fiscal a medio plazo y estrategia en materia de política fiscal. En él se establece un objetivo trienal renovable en lo que respecta a los indicadores fiscales y se explican los factores en que se basan estas estimaciones. También se indican las políticas y las prioridades fiscales para el siguiente ejercicio financiero, así como una evaluación de si las políticas asegurarán el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Ley y la estrategia fiscal a medio plazo.

¹⁷ El NSSF es un pequeño fondo de ahorro para el sector público, que incluye depósitos en fondos de previsión y certificados de ahorro. Desde 2016/2017, las empresas del sector público utilizan cada vez más los préstamos del NSSF, entre ellas la FCI, la Autoridad Nacional de Autopistas de la India, Air India, la National Rail Finance Corporation y la Power Finance Corporation. Tanto el Gobierno central como los Gobiernos estatales utilizan el Fondo para complementar sus necesidades de gasto, pero los Gobiernos estatales han reducido su dependencia del mismo, solicitando préstamos en el mercado. Ministry of Consumer Affairs, Food & Public Distribution, *Payment to FCI to run Procurement, Storage and Distribution Network*. Consultado en: <https://pib.gov.in/PressReleaseIframePage.aspx?PRID=1580397>.

extrapresupuestarios.¹⁸ En el informe que el Controlador General presentó al Parlamento se señala que esos gastos extrapresupuestarios aplazan los pagos durante el ejercicio financiero correspondiente y dan lugar a costos adicionales en forma de pagos de intereses.¹⁹

Cuadro 1.3 Ingresos fiscales del Gobierno central, 2014-2021

(Miles de millones de INR)

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ingresos fiscales totales	12.448,8	14.556,5	17.158,2	19.190,1	20.804,7	21.634,2	24.230,2
Ingresos fiscales (deducida la parte de los estados)	9.036,2	9.437,7	11.013,7	12.424,9	13.172,1	15.045,9	15.045,9
(Porcentaje de los ingresos fiscales totales)							
Impuestos directos	56,1	51,2	49,8	52,5	54,6	54,1	54,4
Impuesto de sociedades	34,5	31,1	28,3	29,8	31,9	28,2	28,1
Impuestos sobre la renta	21,7	20,1	21,5	22,7	22,7	25,9	26,3
Impuestos indirectos	43,9	48,8	50,2	47,5	45,4	45,9	45,6
Aduanas	15,1	14,4	13,1	6,7	5,7	5,8	5,7
Impuestos indirectos	15,2	19,8	22,2	13,5	11,2	11,5	11,0
Impuesto sobre los servicios	13,5	14,5	14,8	4,2	0,3	0,1	0,0
GST	n.a.	n.a.	n.a.	23,1	28,0	28,3	28,5
Otros impuestos y derechos sobre los productos básicos y los servicios	0,1	0,0	0,0	0,0	0,3	0,3	0,3
<i>Pro memoria:</i>							
Saldo del Gobierno central (% del PIB)							
Saldo fiscal bruto ^a	-4,1	-3,9	-3,5	-3,5	-3,4	-3,8	-3,5

n.a. No se aplica.

a Ingresos fiscales más ingresos de capital (sin incluir los préstamos y otros pasivos exigibles) menos el gasto total.

Nota: Hasta 2018/2019, se trata de cifras efectivas; las cifras de 2019/2020 se basan en estimaciones presupuestarias revisadas, y las cifras de 2020/2021 están presupuestadas.

Fuente: Presupuesto de la Unión (varios años).

1.19. Tras un período de consolidación, los déficits de los Gobiernos estatales aumentaron al 3,0% y al 3,5% del PIB en 2015/2016 y 2016/2017, respectivamente. Dicho aumento se debió principalmente al incremento de los gastos de los estados en el marco del Programa UJWAL Discom Assurance Yojana (UDAY), en el que se preveía que asumieran el 75% de la deuda de las empresas estatales de distribución de electricidad durante estos dos años (sección 4.2).²⁰ Tras bajar al 2,4% en 2017/2018, los déficits estatales aumentaron al 2,9% en 2018/2019 (en lugar del 2,6% presupuestado), debido principalmente al incremento del gasto en agricultura (por ejemplo, las condonaciones de préstamos) y a unos ingresos inferiores a los previstos. Se espera que, con el aumento de los ingresos estatales derivados del GST, los estados consoliden su situación fiscal en 2019/2020, aunque hay riesgos de que no sea así, ya que casi la mitad de los estados (12) han presupuestado por encima del umbral del 3% exigido para 2019/2020.²¹ El RBI también ha señalado

¹⁸ Se estima que el gasto extrapresupuestario aumentó de alrededor del 1,4% del PIB en 2015 al 2,9% en 2018 (Subramanian, A. y Felman, J., 2019, "India's Great Slowdown: What Happened? What's the Way Out?" Center for International Development at Harvard University, Working Paper No. 370, diciembre de 2019).

¹⁹ En el informe también se sugiere que esas disposiciones financieras extrapresupuestarias dan lugar a una infravaloración de los gastos anuales en subvenciones e impiden la descripción transparente de los indicadores fiscales del año en cuestión, y que quizás sea necesario un marco de información adecuado sobre la financiación extrapresupuestaria. *Report of the Comptroller and Auditor General of India on Compliance of the Fiscal Responsibility and Budget Management Act, 2003, for the Year 2016-17*. Consultado en: https://cag.gov.in/sites/default/files/audit_report_files/Report_No_20_of_2018_Compliance_of_the_Fiscal_Responsibility_and_Budget_Management_Act_2003_Department_of_Economic_Affairs_Minis.

²⁰ El RBI estima que la repercusión del Programa UDAY en los presupuestos de los Gobiernos estatales corresponde a alrededor del 0,7% del PIB. RBI, *State Finances: A Study of Budgets of 2019-20*. Consultado en: <https://www.rbi.org.in/Scripts/AnnualPublications.aspx?head=State%20Finances%20:%20A%20Study%20of%20Budgets>.

²¹ Según el Informe Anual del RBI correspondiente a 2018/2019, el aumento de los gastos se debió principalmente a las condonaciones de préstamos agrícolas, los planes de sostenimiento de los ingresos y el aumento de los precios mínimos de sostenimiento de determinados cultivos en determinados estados. RBI, *Annual Report 2019*. Consultado en: <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/AnnualReport/PDFs/2ECONOMICREVIEW80E1FDD5A97642ADA02908CBC64739B9.PDF>.

que la mejora de los presupuestos estatales se debe en gran medida a una reducción de los gastos, en particular los gastos de capital, "que tienen efectos negativos en la producción a medio plazo".²²

1.4 Política monetaria y cambiaria

1.20. La política monetaria y cambiaria de la India es competencia del Banco de la Reserva de la India (RBI). La Ley del Banco de la Reserva de la India de 1934 fue modificada en 2016 a fin de facultar al Banco de la Reserva para fijar objetivos de inflación²³ flexibles sobre la base del Acuerdo Marco de Política Monetaria (MPFA), firmado entre el Gobierno de la India y el Banco de la Reserva el 20 de febrero de 2015. En virtud del MPFA, el RBI debía reducir la inflación (medida por la variación interanual del índice de precios al consumidor (IPC) mensual) al 6% para enero de 2016 y al 4% en los años siguientes, dentro de una banda de más/menos el 2%. De no cumplir el objetivo, el RBI está obligado a explicar al Gobierno las razones por las que no lo cumplió y a indicar el período estimado en el que podría cumplirlo.²⁴ El tipo de interés oficial necesario para alcanzar el objetivo de inflación es fijado por el Comité de Política Monetaria (MPC), que fue establecido en septiembre de 2016 y tiene la obligación de reunirse al menos cuatro veces al año.

1.21. La política monetaria se aplica mediante el uso de diversos instrumentos directos e indirectos, principalmente el coeficiente de reservas en efectivo, el coeficiente legal de liquidez y los medios de refinanciación. El principal instrumento indirecto es el mecanismo de ajuste de la liquidez (LAF), que permite al RBI utilizar los tipos de recompra y de recompra inversa para ajustar la liquidez a corto plazo. El único tipo oficial variable sigue siendo el tipo de recompra o el tipo al que el RBI concede préstamos a los bancos comerciales. Recientemente, el RBI también introdujo operaciones con pacto de recompra a más largo plazo para mejorar la transmisión monetaria. El objetivo operativo del RBI es el promedio ponderado del tipo de interés de los préstamos a la vista, que procura ajustar al tipo oficial de recompra mediante la gestión de la liquidez.

1.22. Teniendo en cuenta el objetivo de reducir la inflación medida según el IPC por debajo del 6% antes de finales de 2016/2017 y apuntando a un objetivo de inflación del 4%, durante el período objeto de examen se aplicó una política monetaria acomodaticia, en especial para fomentar la inversión y apoyar el crecimiento. Dado que la inflación medida en función del IPC descendió por debajo de su objetivo establecido, al 5,6% a finales de 2015 y al 5,7% en enero de 2016, el tipo oficial se redujo al 6,5% en abril de 2016. A raíz de la decisión de desmonetización tomada por el Gobierno central en noviembre de 2016, el RBI recurrió a una serie de instrumentos, como las subastas de recompra inversa, para absorber el excedente de liquidez de los bancos; tras esa medida, se procedió a utilizar temporalmente un coeficiente marginal de caja del 100% sobre el pasivo neto a la vista y a plazo de los bancos y se recurrió a las ventas de valores en el mercado abierto. El 14 de enero de 2017, el RBI volvió a recurrir a las subastas de recompra inversa (su instrumento habitual para absorber el excedente de liquidez), después de que el excedente de liquidez disminuyera. La desmonetización moderó aún más la inflación y el tipo oficial se redujo al 6% en agosto de 2017; ese nivel se mantuvo hasta junio de 2018, en que la política monetaria se endureció en 25 puntos básicos (al 6,5%), a fin de responder a las crecientes presiones inflacionistas derivadas del aumento de los precios de los insumos de petróleo bruto y otros productos básicos. En octubre de 2018, el Comité de Política Monetaria adoptó una postura de endurecimiento calibrada, pero a principios de 2019 los riesgos inflacionistas habían disminuido y las previsiones apuntaban a que la inflación se mantendría en torno al objetivo del 4%. Ante el debilitamiento del crecimiento económico y la previsión de que la inflación se mantendría por debajo del objetivo del RBI, el Comité de Política Monetaria redujo el tipo de recompra en 25 puntos básicos en febrero, abril y junio de 2019, al 5,75%. El tipo se redujo nuevamente al 5,40% en agosto de 2019 y al 5,15% en octubre de 2019. A fin de hacer frente a los retos derivados de la actual pandemia mundial de COVID-19, el tipo se redujo sustancialmente a finales de marzo de 2020, al 4,4%, y otra vez en mayo, al 4,0%.

²² RBI, *State Finances: A Study of Budgets of 2019-20*. Consultado en: <https://www.rbi.org.in/Scripts/AnnualPublications.aspx?head=State%20Finances%20:%20A%20Study%20of%20Budgets>.

²³ Anteriormente, el enfoque de la política monetaria del Banco de la Reserva de la India se basaba en múltiples indicadores, entre ellos la estabilidad de los precios, la estabilidad financiera y el crecimiento económico. *Monetary Policy Framework in India — Experience with Multiple Indicators Approach*; discurso del Sr. Deepak Mohanty. Consultado en: <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Speeches/PDFs/DMBEM020310.pdf>.

²⁴ RBI, consultado en: <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/content/pdfs/MPFA28022015.pdf>.

1.23. A pesar del descenso del tipo de recompra, el hecho de que la transmisión monetaria a través de los bancos haya sido escalonada e incompleta ha suscitado preocupación.²⁵ Después de que en octubre de 2019 el RBI introdujera un sistema de referencia externo para todos los nuevos préstamos personales con tipo flotante y los préstamos a las microempresas y pequeñas empresas, la mayoría de los bancos vincularon los tipos de interés de dichos préstamos al tipo de recompra del RBI.²⁶ Empiezan a verse indicios de mejora en la transmisión en forma de nuevos préstamos en rupias para los sectores de la vivienda, la automoción y las microempresas y pequeñas empresas. Las autoridades han indicado que el promedio ponderado de los tipos de interés de los préstamos existentes y los nuevos ha disminuido. En febrero de 2020, los préstamos concedidos a las empresas medianas también se vincularon al sistema de referencia externo.

1.24. La política cambiaria de la India se basa en una flotación dirigida (desde 1993) y el RBI puede intervenir cada cierto tiempo para prevenir una volatilidad excesiva, en consonancia con los objetivos de la política monetaria. El tipo de cambio efectivo nominal se depreció durante los períodos 2015/2016 y 2016/2017 y volvió a recuperarse ligeramente en 2017/2018. Como consecuencia de la subida de los precios del petróleo, del incremento del déficit por cuenta corriente y del fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos, el tipo de cambio efectivo nominal experimentó una depreciación más acusada en 2018/2019. El tipo de cambio efectivo real se apreció durante gran parte de ese período, pero se depreció en 2018/2019.²⁷ Durante la primera mitad de 2019, la rupia india se apreció ligeramente, pero volvió a depreciarse a mediados de 2019 y no ha cesado de fluctuar desde entonces.

1.5 Balanza de pagos

1.25. Tras registrar una mejora gradual entre 2014/2015 y 2016/2017, el déficit por cuenta corriente de la India creció al 2,1% del PIB en 2018/2019. En 2019/2020, el déficit descendió al 0,8%, debido a la reducción del déficit de la balanza de mercancías, ya que la disminución de las importaciones superó a la de las exportaciones durante ese período. La balanza de servicios sigue siendo positiva, igual que lo fue durante todo el período objeto de examen. El déficit por cuenta corriente refleja la diferencia entre el ahorro interno bruto y la inversión en el país. Si bien el ahorro ha ido en aumento desde el último examen, no ha guardado proporción con la inversión. El déficit por cuenta corriente se ha financiado mediante entradas de capital, principalmente en forma de inversiones extranjeras directas (IED) y de cartera. Las entradas de IED bruta en la India han aumentado gradualmente desde 2014/2015, pero el aumento de la repatriación de capital por inversores extranjeros dio lugar a una disminución de la IED neta entre 2015/2016 y 2017/2018. No obstante, las entradas de IED neta mejoraron en 2018/2019 y 2019/2020. La inversión de cartera, que sigue siendo volátil y varía en función de la evolución mundial, ha aumentado desde 2016-2017. Las recientes reducciones de las restricciones a la inversión extranjera y la disminución del tipo del impuesto sobre las sociedades en 2019 pueden contribuir a atraer más IED.²⁸

²⁵ RBI, *Fourth Bi-monthly Monetary Policy Statement, 2019-20, Resolution of the Monetary Policy Committee*. Consultado en: <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/PressRelease/PDFs/PR865A67C25ACCD20475696264BABF2DFA063.PDF>.

²⁶ RBI, *Fifth Bi-monthly Policy Statement, 2019-20, Resolution of the Monetary Policy Committee*. Consultado en: <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/PressRelease/PDFs/PR135049CE0509E92A44F4B7EA2FDC4A9C3340.PDF>.

²⁷ El tipo de cambio efectivo nominal y el tipo de cambio efectivo real se basan en una cesta de seis monedas: el euro, el yen japonés, el dólar de los Estados Unidos, la libra esterlina, el renminbi chino y el dólar de Hong Kong.

²⁸ Según el Departamento de Promoción de la Industria y el Comercio Interno (DPIIT), alrededor del 90% de las entradas totales de IED se realizan a través de la vía automática. DPIIT, *Industrial Policy 2017 - A Discussion Paper*. Consultado en: https://dipp.gov.in/sites/default/files/Industrial_policy_2017_DP.pdf.

Cuadro 1.4 Balanza de pagos 2014-2020

(Millones de USD)

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Cuenta corriente	-26.789,0	-22.087,8	-14.350,0	-48.661,1	-57.180,4	-24.550,1
Balanza de bienes y servicios	-68.411,0	-60.402,2	-44.097,9	-82.474,0	-98.341,7	-72.583,8
Balanza de bienes	-144.940,0	-130.078,7	-112.442,5	-160.035,9	-180.282,6	-157.505,9
Exportaciones	316.545,0	266.365,3	280.138,0	308.970,4	337.236,6	320.430,9
Importaciones	461.484,0	396.444,1	392.580,5	469.006,3	517.519,2	477.936,8
Balanza de servicios	76.529,0	69.676,5	68.344,6	77.561,9	81.940,9	84.922,1
Ingresos	158.107,0	154.311,1	164.196,6	195.088,9	208.000,4	213.191,0
Pagos	81.578,0	84.634,7	95.852,0	117.527,0	126.059,5	128.268,9
Ingreso primario	-24.140,0	-24.375,3	-26.301,9	-28.680,9	-28.861,1	-27.280,6
Crédito	13.397,0	14.703,0	16.290,8	18.861,6	21.839,3	25.165,5
Débito	37.537,0	39.078,3	42.592,7	47.542,5	50.700,4	52.446,1
Ingreso secundario	65.761,0	62.689,7	56.049,8	62.493,8	70.022,4	75.314,4
Crédito	70.123,0	66.001,6	61.550,0	69.433,4	76.633,9	83.350,6
Transferencias personales (transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes)	67.331,0	63.420,8	59.084,1	66.852,5	73.918,0	80.758,7
Débito	4.362,0	3.311,9	5.500,2	6.939,6	6.611,5	8.036,2
Cuenta de capital	85,0	40,7	149,8	-29,1	-163,5	-1.091,7
Adquisiciones/ventas brutas de activos no financieros no producidos	110,0	13,4	39,5	42,2	-68,0	-1.017,9
Transferencias de capital	-25,0	27,3	110,3	-71,2	-95,5	-73,8
Cuenta financiera	27.725,0	23.120,2	14.680,2	47.788,4	57.829,6	24.667,6
Inversión directa	31.251,0	36.021,0	35.612,2	30.286,1	30.712,0	43.013,2
IED en la India	35.283,0	44.906,5	42.214,9	39.430,5	43.302,3	56.006,2
Inversión directa de la India en el extranjero	-4.031,0	-8.885,6	-6.602,7	-9.144,5	-12.590,3	-12.993,0
Inversión de cartera	40.934,0	-4.503,1	7.611,6	22.114,9	-2.438,0	1.403,4
Inversión de cartera en la India	40.923,0	-4.016,0	7.765,6	22.164,7	-2.224,6	552,1
Inversión de cartera de la India	11,0	-487,2	-154,0	-49,8	-213,3	851,3
Derivados financieros (distintos de reservas) y opciones de compra de acciones por parte de empleados	-1.563,0	631,0	9.821,8	-2.870,0	1.032,1	4.098,9
Otras inversiones	18.509,0	8.876,0	-16.814,9	41.831,7	25.184,2	35.650,2
Otro capital	1.271,0	373,4	0,0	0,0	1.820,0	0,0
Moneda y depósitos	15.789,0	15.808,2	-12.080,9	9.675,1	10.693,1	7.964,3
Préstamos	-876,0	-8.203,1	-8.623,2	9.275,6	10.569,2	13.431,7
Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía	76,0	-787,0	-293,6	-1.682,7	-1.161,8	-624,6
Créditos y anticipos comerciales	-111,0	-1.609,9	6.467,3	13.899,9	2.020,7	-1.025,6
Otros	2.361,0	3.294,5	-2.284,5	10.663,9	1.243,0	15.904,3
Activos de reserva	-61.406,0	-17.904,7	-21.550,3	-43.574,4	3.339,4	-59.498,1
Errores y omisiones	-1.021,0	-1.073,1	-480,0	901,8	-485,8	974,2

Nota: Las cifras correspondientes a 2019/2020 son provisionales.

Fuente: RBI, *Handbook of Statistics on Indian Economy*, consultado en: <https://www.rbi.org.in/Scripts/AnnualPublications.aspx?head=Handbook%20of%20Statistics%20on%20Indian%20Economy>; y *Developments in India's Balance of Payments during the Fourth Quarter (January-March) of 2019-20*, consultado en: https://www.rbi.org.in/scripts/BS_PressReleaseDisplay.aspx?prid=50020.

1.6 Evolución del comercio y la inversión

1.6.1 Tendencias y estructura del comercio de mercancías y servicios

1.6.1.1 Comercio de mercancías

1.26. El comercio de mercancías de la India como porcentaje del PIB representa aproximadamente el 30%. El crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones se redujo considerablemente en 2015/2016, debido a la disminución de los precios del petróleo y a la debilidad de la demanda mundial. Desde entonces, las exportaciones han registrado un crecimiento de alrededor del 8% anual por término medio y las importaciones han aumentado casi un 11%.

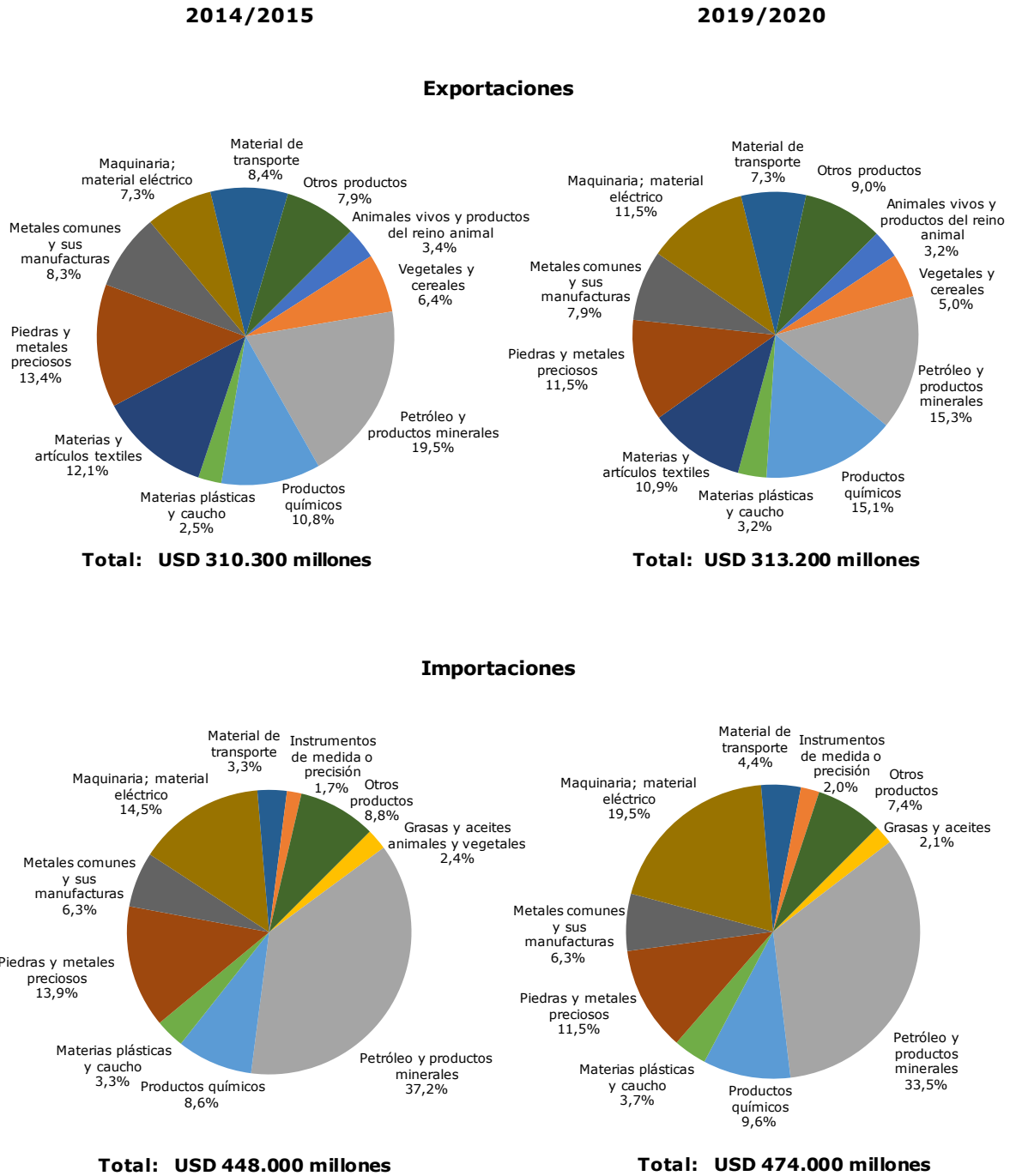
1.27. Las exportaciones aumentaron de USD 310.000 millones en 2014/2015 a USD 313.000 millones en 2019/2020. Por su parte, las importaciones aumentaron de USD 448.000 millones a USD 474.000 millones en el mismo período. La composición por productos de las exportaciones apenas ha variado. Sus principales componentes son el petróleo y los productos minerales, las piedras y metales preciosos, los productos químicos y los textiles. La proporción de las máquinas y los equipos eléctricos aumentó durante ese período, lo que refleja, en parte, una transición hacia las exportaciones de tecnología media con un mayor valor añadido (gráfico 1.1 y cuadro A1.1). Siguen predominando las importaciones de petróleo y productos minerales, que representan en torno a un tercio de las importaciones. La proporción de las importaciones de máquinas y equipos eléctricos (especialmente máquinas y aparatos mecánicos y sus partes y aparatos eléctricos y sus partes) también aumentó durante ese período, quizás como consecuencia de las políticas comerciales aplicadas para fomentar las importaciones de componentes y la exportación de productos con valor añadido (gráfico 1.1 y cuadro A1.2).²⁹ También aumentaron las importaciones de productos químicos y de material de transporte.

1.28. En lo que respecta a la distribución geográfica del comercio, la UE-28 sigue siendo el principal destino de las exportaciones, seguido de los Estados Unidos (gráfico 1.2 y cuadro A1.3). Alrededor de un tercio de las exportaciones se destinan a otros países de Asia, entre los cuales los principales mercados siguen siendo China; Hong Kong, China; y Singapur. Sin embargo, la parte de las exportaciones destinadas a Oriente Medio y África ha disminuido.

1.29. Cerca del 40% de las importaciones de la India en 2019/2020 procedían de Asia (gráfico 1.2 y cuadro A1.4). La mayor fuente de las importaciones de la región es China, cuya participación se mantuvo relativamente estable durante ese período. Las importaciones procedentes de los Estados Unidos aumentaron sustancialmente, mientras que las procedentes de Europa (UE-28 y Suiza) disminuyeron ligeramente durante ese período. Alrededor de una cuarta parte de las importaciones procedían de Oriente Medio, una proporción que cambió relativamente poco.

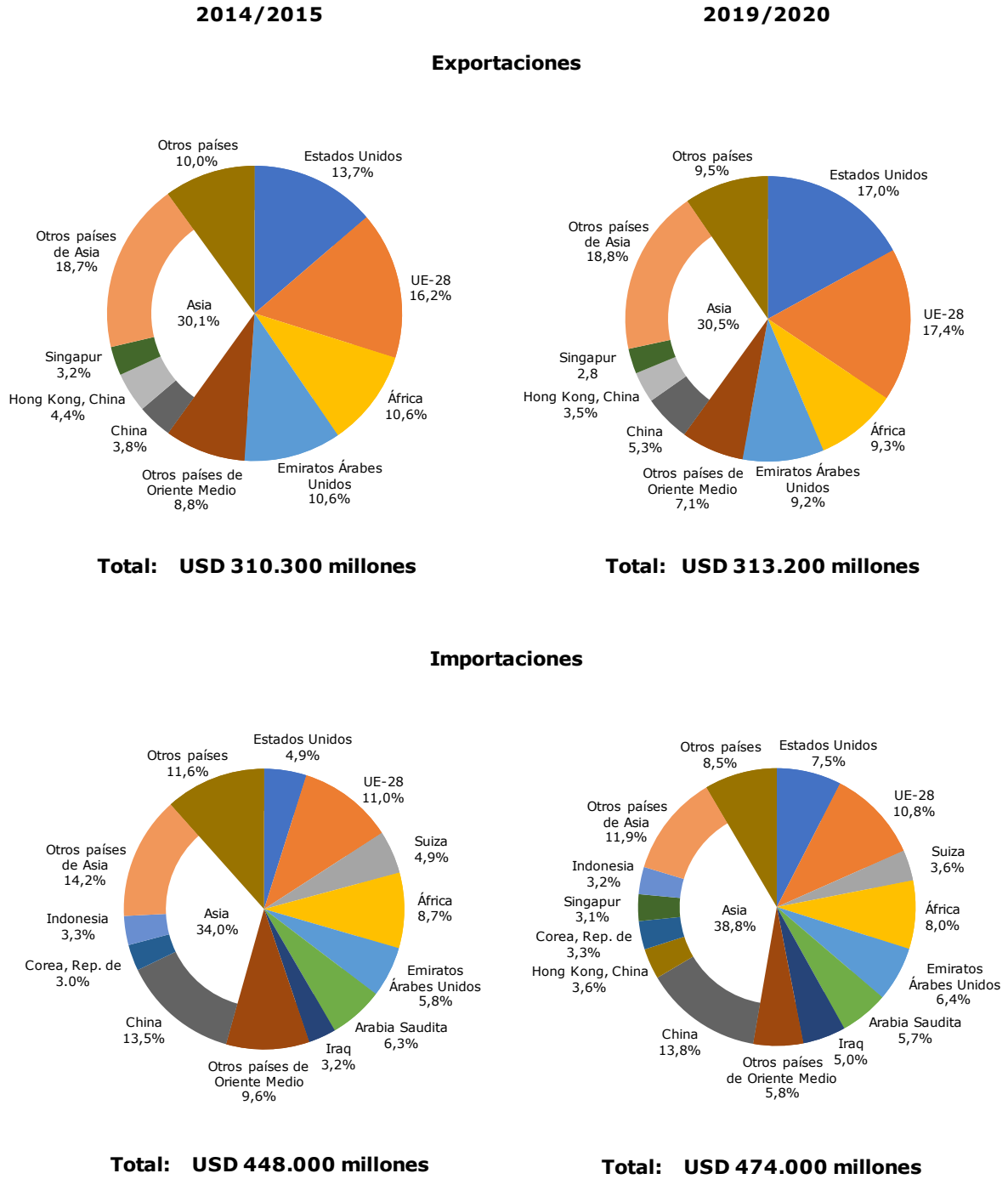
²⁹ Los aranceles que gravan las importaciones de bienes intermedios se han ido reduciendo como parte de diversas políticas destinadas a fomentar la producción y exportación de productos con valor añadido.

Gráfico 1.1 Composición del comercio de mercancías, por principales Secciones del SA, 2014/2015 y 2019/2020



Fuente: Cálculos de la OMC a partir de datos del Ministerio de Comercio e Industria, Departamento de Comercio. Consultados en: <https://commerce-app.gov.in/eidb/default.asp>.

Gráfico 1.2 Distribución geográfica del comercio de mercancías, 2014/2015 y 2019/2020



Fuente: Cálculos de la OMC a partir de datos del Ministerio de Comercio e Industria, Departamento de Comercio. Consultados en: <https://commerce-app.gov.in/eidb/default.asp>.

1.6.1.2 Comercio de servicios

1.30. La India registra un superávit neto del comercio de servicios. Tras disminuir en 2015/2016, las exportaciones de servicios se recuperaron y aumentaron de USD 164.200 millones en 2016/2017 a USD 213.200 millones en 2019/2020 (cuadro 1.5). Las principales exportaciones de servicios consisten en servicios de informática, información y telecomunicaciones, cuya participación en las exportaciones aumentó del 47,6% al 49,6% entre 2014/2015 y 2015/2016, pero después disminuyó al 45,1% en 2019/2020. Entre otras exportaciones de servicios principales se cuentan los servicios de viajes y los servicios de transporte, que representaron el 14,1% y el 9,8%, respectivamente, en 2019/2020. El valor de las importaciones de servicios aumentó de USD 81.600 millones en 2014/2015 a USD 128.300 millones en 2019/2020. Otros servicios prestados a las empresas representan alrededor de un tercio de las importaciones, seguidos de los servicios de transporte y de viajes.

Cuadro 1.5 Comercio de servicios 2014-2020

(En miles de millones de USD)

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Crédito total	158,1	154,3	164,2	195,1	208,0	213,2
	(% del crédito total)					
Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Servicios de mantenimiento y reparación n.i.o.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Transporte	11,1	9,1	9,7	8,9	9,4	9,8
Viajes	12,9	13,8	14,2	14,5	13,7	14,1
Construcción	1,0	1,0	1,3	1,2	1,6	1,5
Seguros y pensiones	1,4	1,3	1,3	1,3	1,3	1,1
Servicios financieros	3,6	3,2	3,1	2,6	2,3	2,2
Regalías por utilización de propiedad intelectual	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4
Informática, información y telecomunicaciones	47,6	49,6	46,9	40,9	41,5	45,1
Otros servicios prestados a las empresas	18,0	18,8	20,1	19,1	18,8	21,4
Servicios personales, culturales y recreativos	0,8	0,9	0,8	0,8	0,9	1,0
Bienes y servicios públicos, n.e.p.	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3
Otros	2,9	1,5	1,7	9,6	9,7	2,8
Débito total	81,6	84,6	95,9	117,5	126,1	128,3
	(% del débito total)					
Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros	0,04	0,05	0,04	0,04	0,03	0,05
Servicios de mantenimiento y reparación n.i.o.p.	0,3	0,4	0,4	0,5	1,0	0,9
Transporte	19,8	17,8	14,7	15,0	16,3	18,9
Viajes	18,8	17,5	17,2	16,6	17,2	17,2
Construcción	1,4	1,1	0,9	1,3	2,0	2,1
Seguros y pensiones	1,4	1,4	1,6	1,4	1,4	1,4
Servicios financieros	4,4	3,7	6,1	4,7	2,8	2,3
Regalías por utilización de propiedad intelectual	5,9	5,8	6,0	5,9	6,4	6,0
Informática, información y telecomunicaciones	5,0	4,8	5,0	5,5	5,9	8,0
Otros servicios prestados a las empresas	33,9	36,7	33,7	31,2	32,1	36,5
Servicios personales, culturales y recreativos	1,8	1,4	2,3	2,0	2,0	2,4
Bienes y servicios públicos, n.e.p.	1,2	1,0	0,6	0,7	0,9	0,9
Otros	6,2	8,3	11,5	15,2	12,1	3,3

Fuente: RBI, *Handbook of Statistics on Indian Economy*, consultado en: <https://www.rbi.org.in/Scripts/AnnualPublications.aspx?head=Handbook%20of%20Statistics%20on%20Indian%20Economy>; y *Developments in India's Balance of Payments during the Fourth Quarter (January-March) of 2019-20*, consultado en: https://www.rbi.org.in/scripts/BS_PressReleaseDisplay.aspx?prid=50020.

1.6.2 Tendencias y estructura de la IED

1.31. La India es un receptor neto de IED. Las entradas de IED aumentaron de USD 29.700 millones en 2014/2015 a USD 36.800 millones en 2019/2020. El sector de los servicios es el que recibe más IED; su porcentaje pasó del 11,0% en 2014/2015 al 17,7% en 2019/2020. La proporción de la IED en el sector de los programas y equipos informáticos también aumentó rápidamente, al pasar del 7,7% en 2014/2015 al 17,0% en 2019/2020. Las entradas en el sector de las telecomunicaciones también fueron importantes durante los períodos 2016/2017 y 2017/2018, y la IED en los servicios comerciales fue igualmente considerable. Por otro lado, la industria del automóvil sigue atrayendo IED, en parte debido al vasto mercado interno del país y a los aranceles relativamente elevados (sección 4.3). Las salidas de IED aumentaron de USD 4.000 millones en 2014/2015 a cerca de USD 12.600 millones en 2018/2019.

Cuadro 1.6 Entradas/salidas de IED, por sectores principales, 2014-2020

(Millones de USD)

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020 ^a
Entradas de IED en capital	29.737	40.001	43.478	44.857	44.366	36.769
	(% de entradas de IED en capital)					
Servicios ^b	10,9	17,2	20,0	15,0	20,6	17,7
Programas y equipos informáticos	7,7	14,8	8,4	13,7	14,5	17,3
Comercio	9,2	9,6	5,4	9,7	10,1	9,6
Telecomunicaciones	9,7	3,3	12,8	13,9	6,0	11,7
Industria del automóvil	9,2	6,3	3,7	4,7	5,9	6,8
Construcción ^c	5,5	11,6	4,6	7,3	5,6	4,6
Productos químicos (excepto los abonos)	2,6	3,7	3,2	2,9	4,5	2,3
Electricidad	2,4	2,2	2,6	3,6	2,5	0,9
Medicamentos y productos farmacéuticos	5,0	1,9	2,0	2,3	0,6	1,1
Salidas totales	4.031	8.886	6.603	9.144	12.590	..

.. No disponible.

a Hasta diciembre de 2019.

b Con inclusión de servicios financieros, bancarios, de seguros, empresariales, de subcontratación, de investigación y desarrollo, de correos, de ensayo técnico y de análisis.

c Con inclusión de actividades de construcción (infraestructuras) y desarrollo del sector de la construcción: municipios, viviendas, infraestructura incorporada y proyectos de desarrollo del sector de la construcción.

Nota: Los porcentajes se basan únicamente en las entradas de IED en capital, tomadas del DPIIT.

Fuente: RBI, *Handbook of Statistics on Indian Economy*, consultado en:

<https://www.rbi.org.in/Scripts/AnnualPublications.aspx?head=Handbook%20of%20Statistics%20on%20Indian%20Economy>; y DPIIT, *FDI Statistics*, consultado en: <https://dipp.gov.in/publications/fdi-statistics>.

1.32. Como en años anteriores, Mauricio sigue siendo uno de los mayores inversores en la India, aunque en los últimos años Singapur lo ha superado. La IED procedente de Mauricio aumentó hasta alcanzar el 36% de la IED total en 2016/2017, pero desde entonces ha disminuido. Esto puede explicarse en parte por la revisión del acuerdo fiscal entre la India y Mauricio llevada a cabo en 2016, por la que se eliminó la exención del impuesto sobre las plusvalías para la IED procedente de Mauricio. A raíz de una revisión del acuerdo sobre doble imposición suscrito con Singapur, que entró en vigor en abril de 2017, y de la adopción de nueva reglamentación que disuade a las empresas extranjeras de establecer entidades extranjeras para evitar los impuestos de la India negándoles las ventajas fiscales locales, las inversiones procedentes de Singapur aumentaron y las procedentes de Mauricio disminuyeron. Otras fuentes importantes de IED son los Países Bajos, el Japón y los Estados Unidos.

Cuadro 1.7 Entradas/salidas de IED, por principales orígenes, 2014-2020

(Millones de USD)

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020 ^a
Entradas de IED en capital	29.737	40.001	43.478	44.857	44.366	36.769
	(% de entradas de IED en capital)					
Singapur	22,7	34,2	20,0	27,2	36,6	31,7
Mauricio	26,4	20,9	36,2	35,5	18,2	20,3
Reino Unido	4,9	2,3	3,4	1,9	3,0	3,1
Países Bajos	11,6	6,6	7,7	6,2	8,7	9,6
Japón	7,0	6,5	10,8	3,6	6,7	7,6
Alemania	3,8	2,5	2,5	2,5	2,0	1,0
Estados Unidos	6,1	10,5	5,5	4,7	7,1	7,6
Chipre	2,0	1,3	1,4	0,9	0,7	0,7
Francia	2,1	1,5	1,4	1,1	0,9	1,3
Salidas totales	4.031	8.886	6.603	9.144	12.590	..

.. No disponible.

a Hasta diciembre de 2019.

Nota: Los porcentajes se basan únicamente en las entradas de IED en capital, tomadas del DPIIT.

Fuente: RBI, *Handbook of Statistics on Indian Economy*, consultado en: <https://www.rbi.org.in/Scripts/AnnualPublications.aspx?head=Handbook%20of%20Statistics%20on%20Indian%20Economy>; y DPIIT, *FDI Statistics*, consultado en: <https://dipp.gov.in/publications/fdi-statistics>.

2 REGÍMENES DE COMERCIO E INVERSIÓN

2.1 Marco general

2.1. La India es una federación de los estados y los territorios de la Unión que la componen. Con arreglo a la Constitución, que entró en vigor el 26 de enero de 1950, sus poderes ejecutivo, legislativo y judicial son independientes.

2.2. El poder ejecutivo reside en el Presidente, que es el Jefe del Estado y es elegido para un mandato de cinco años por los miembros de un colegio electoral integrado por miembros de las dos Cámaras del Parlamento y de las Asambleas Legislativas de los estados. El Presidente cuenta con la asistencia del Consejo de Ministros, presidido por el Primer Ministro. Nombra al Primer Ministro y, por recomendación de este, a los demás miembros del Consejo de Ministros, todos los cuales deben ser también miembros del Parlamento.

2.3. La India tiene un sistema parlamentario; su Parlamento es bicameral y está integrado por una Cámara Baja (*Lok Sabha*, o Cámara de Representantes) y una Cámara Alta (*Rajya Sabha*, o Consejo de Estados). La *Lok Sabha* se renueva cada cinco años por sufragio universal. La *Rajya Sabha* es un órgano permanente, la mayoría de cuyos miembros son elegidos por los miembros de las asambleas legislativas de los estados¹; el mandato de cada miembro es de seis años, y un tercio de los miembros de la *Rajya Sabha* se retira cada dos años. Cada estado elige su propio órgano legislativo y tiene representantes en la *Rajya Sabha*.² El poder ejecutivo en los estados y territorios de la Unión reside en el Gobernador, que es nombrado por el Presidente de la India. El Gobernador de cada estado cuenta con la asistencia del Consejo de Ministros, presidido por el Ministro Principal. El Presidente nombra al Ministro Principal y, por recomendación de este, a los demás miembros del Consejo de Ministros, todos los cuales deben ser también miembros del órgano legislativo del estado.

2.4. El sistema jurídico se basa en el *common law* y la legislación vigente. La principal fuente de derecho es la legislación promulgada por el Parlamento. Todos los proyectos de ley deben presentarse al Parlamento antes de promulgarse como leyes. Todos los proyectos de ley, salvo aquellos que entrañan un aumento del ingreso o del gasto público, se pueden presentar en cualquiera de las dos Cámaras del Parlamento. Deben ser aprobados por mayoría simple en cada Cámara; cuando han sido aprobados en una, se envían a la otra para su adopción. Una vez adoptados por ambas Cámaras, los proyectos de ley deben ser aprobados por el Presidente para convertirse en ley. Si el Parlamento no puede llegar a un acuerdo sobre un proyecto de ley en un plazo de seis meses, el Presidente puede convocar una sesión conjunta de las dos Cámaras a fin de debatirlo y votarlo. Si el proyecto se aprueba en la sesión conjunta, se considera que ha sido aprobado por el Parlamento.

2.5. Los proyectos que entrañan un aumento del ingreso o del gasto público, definidos en el artículo 110 de la Constitución, solo pueden presentarse a la *Lok Sabha*. Tras ser aprobado por la *Lok Sabha*, el proyecto de ley se remite a la *Rajya Sabha*, que, a su vez, lo devuelve en un plazo de 14 días con sus recomendaciones. La *Lok Sabha* puede aceptar o rechazar las recomendaciones, tras lo cual se considera que el proyecto de ley ha sido aprobado por las dos Cámaras del Parlamento. Si el proyecto de ley no es devuelto a la *Lok Sabha* en el plazo de 14 días, también se considera que ha sido aprobado por ambas Cámaras.³ Para que el proyecto de ley se convierta en ley, el Presidente debe firmarlo una vez aprobado por el Parlamento. Salvo en el caso de los proyectos de ley que entrañan un aumento del ingreso o del gasto público, el Presidente puede enmendar el proyecto y devolverlo a una de las dos Cámaras para su examen. El Presidente no puede negarse a aprobarlo si el proyecto es devuelto sin tomar en consideración las recomendaciones formuladas. Los actos legislativos se convierten en ley cuando son publicados en la Gaceta Oficial en la fecha de su aprobación por el Presidente o en la fecha de entrada en vigor indicada en la ley.

¹ Doce miembros de la *Rajya Sabha* son designados por el Presidente. El Vicepresidente, que es elegido por un colegio electoral integrado por miembros de ambas Cámaras del Parlamento y de las Asambleas Legislativas de los estados, es el Presidente *ex officio* de la *Rajya Sabha*.

² Hay 28 estados y 9 territorios de la Unión. Todos los estados, y los territorios de la Unión de Delhi, Jammu y Cachemira y Puducherry tienen sus propias asambleas legislativas y representantes en la *Rajya Sabha*.

³ Artículo 109 de la Constitución.

2.6. En virtud del artículo 123 de la Constitución, en los períodos en que el Parlamento está en receso, el Presidente queda facultado para promulgar decretos-leyes si se requiere una acción inmediata. Un decreto-ley tiene la misma fuerza y efecto que una ley parlamentaria, pero expira cuando vence el plazo de seis semanas contadas tras la reapertura del Parlamento, o antes, si ambas Cámaras lo desapruaban. El Presidente puede anular en cualquier momento un decreto-ley.

2.7. La legislación de habilitación adopta la forma de reglamentos y normas habitualmente elaborados por los Ministerios u órganos oficiales competentes. Además, los departamentos gubernamentales pueden emitir circulares o notificaciones cada cierto tiempo para modificar los reglamentos.

2.8. La Constitución estipula la distribución de competencias entre el Gobierno central y los Gobiernos estatales. Con arreglo al artículo 246 de la Constitución (leído conjuntamente con el Séptimo Anexo de la Constitución), los objetos de la legislación se reparten entre el Gobierno central y los Gobiernos de los estados.⁴ En el Séptimo Anexo de la Constitución se enumeran algunos ámbitos, como las relaciones exteriores; los tratados y acuerdos con países extranjeros y su aplicación; y el comercio, que son competencia del Gobierno central (Anexo I - Lista de competencias de la Unión). Además, aunque la Lista de competencias de la Unión también incluye algunas competencias sectoriales (como la banca, los seguros y las industrias de interés público), otras, como la agricultura, la protección contra las plagas y la prevención de enfermedades de las plantas y los animales, la pesca, la salud pública y el saneamiento, son competencia de los Gobiernos de los estados (Anexo II - Lista de competencias de los Estados). El Gobierno central y los Gobiernos estatales tienen una responsabilidad conjunta en relación con otras actividades, como la quiebra y la insolvencia, los monopolios comerciales e industriales, y las profesiones jurídicas, médicas y otras (Anexo III - Lista de competencias compartidas).

2.9. De conformidad con el capítulo IV de la Constitución, el poder judicial está encabezado por el Tribunal Supremo, integrado por el Magistrado Principal y otros 30 jueces.⁵ Los jueces son nombrados por el Presidente tras consultas con el Presidente del Tribunal Supremo y otros jueces, si lo considera necesario. El Tribunal Supremo entiende en las apelaciones interpuestas contra las sentencias dictadas por los tribunales superiores de los estados y los territorios de la Unión. Los tribunales superiores son los tribunales de apelación para las decisiones adoptadas por los tribunales de distrito y tribunales inferiores de la jurisdicción civil y penal. Hay 25 tribunales superiores, cada uno de los cuales tiene jurisdicción en un estado y uno o más territorios de la Unión.

2.10. Las decisiones del Tribunal Supremo son vinculantes para todos los demás tribunales de la India. Además, tiene jurisdicción exclusiva en lo que respecta a las diferencias entre los estados y el Gobierno central y los Gobiernos de los estados. Por otra parte, se pueden establecer tribunales especiales para la resolución de cuestiones específicas, como el Tribunal de Apelación en materia del Impuesto sobre la Renta; el Tribunal Administrativo Central, el Tribunal de Apelación en materia de Propiedad Intelectual, y el Tribunal de Recuperación de Deudas.

2.11. En virtud del capítulo V de la Constitución (artículo 148), el Controlador y Auditor General (CAG), nombrado por el Presidente, se encarga de auditar cada año las cuentas del Gobierno central y los Gobiernos de los estados y de cualquier otra autoridad u órgano que estipule cualquier ley promulgada por el Parlamento.⁶

⁴ La Lista I se conoce con el nombre de "Lista de competencias de la Unión" e incluye 100 ámbitos en los cuales la Unión tiene competencias legislativas exclusivas; la Lista II se conoce con el nombre de "Lista de competencias de los Estados" e incluye 61 ámbitos en los cuales los estados tienen competencias legislativas exclusivas; y la Lista III, conocida como "Lista de competencias compartidas", incluye 52 ámbitos en los cuales el Gobierno central y los Gobiernos estatales comparten las competencias.

⁵ Artículo 124.1), modificado por la Ley de 2008 por la que se modifica la Ley del Tribunal Supremo (Número de Jueces).

⁶ Esos órganos pueden ser también empresas del sector público. El CAG audita también los resultados de los programas administrados por el Gobierno central y los Gobiernos de los estados.

2.2 Formulación y objetivos de la política comercial

2.2.1 Formulación de la política comercial

2.12. No se han producido cambios en el mecanismo de formulación y aplicación de la política comercial desde el último examen. La formulación y aplicación de la política comercial es competencia del Departamento de Comercio, del Ministerio de Comercio e Industria, con la asistencia de otros Ministerios y organismos, como el Ministerio de Hacienda, el Banco de la Reserva de la India y otros Ministerios sectoriales.⁷

2.13. La Política de Comercio Exterior (FTP), elaborada con arreglo a la Ley de Comercio Exterior (Desarrollo y Reglamentación) y formulada y aplicada por el Departamento de Comercio, constituye el marco de políticas. Otras leyes fundamentales relacionadas con el comercio son la Ley de Aduanas de 1962 y la Ley del Arancel de Aduanas de 1975 (cuadro 2.1). La FTP vigente abarca el período 2015-2021 y se modifica periódicamente para tener en cuenta los cambios en la situación económica nacional e internacional.

Cuadro 2.1 Principales leyes relacionadas con el comercio, 2020

Esfera	Ley
Comercio exterior	Ley de Comercio Exterior (Desarrollo y Reglamentación) de 1992 Ley de 2010 por la que se modifica la Ley de Comercio Exterior (Desarrollo y Reglamentación) Ley de Exportación (Control de Calidad e Inspección) de 1963 Ley de ZEE de 2005
Aduanas	Ley de Aduanas de 1962 Ley del Arancel de Aduanas de 1975
Inversión	Ley de Sociedades de 2013; Ley de Industrias (Desarrollo y Reglamentación) de 1951 Ley de Contratos de la India de 1872 Ley de Conflictos Laborales de 1947
Medidas antidumping y compensatorias y salvaguardias	Ley del Arancel de Aduanas de 1975
Tributación	Ley del Impuesto sobre la Renta de 1961 Ley del Impuesto Central Especial de 1944 Ley del Impuesto sobre Bienes y Servicios de 2017 Leyes sobre el IVA de los Estados
Normas/OTC y etiquetado	Ley de la Oficina de Normas de la India de 1986 Ley de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias de 2006 Ley de Medicamentos y Cosméticos de 1940 Ley de Insecticidas de 1968 Ley de Pesos y Medidas de 2009
MSF	Ley de Importación de Ganado de 1898 Ley de Plagas e Insectos Destructivos de 1914 Ley de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias de 2006 Orden relativa a la Cuarentena Fitosanitaria de 2003, en virtud de la Ley de Plagas e Insectos Destructivos de 1914 Ley de Exportación (Control de Calidad e Inspección) de 1963 Ley de la Autoridad de Desarrollo de las Exportaciones de Productos Agropecuarios y Productos Alimenticios Elaborados de 1985
Competencia	Ley de Competencia de 2002

⁷ Según el Informe Anual del Departamento, se encarga también de otras esferas, como las siguientes: las relaciones comerciales multilaterales y bilaterales, las zonas económicas especiales (ZEE), el comercio de Estado, la promoción de las exportaciones y la facilitación del comercio, y el desarrollo y la reglamentación de determinadas ramas de producción y productos orientados a la exportación. Department of Commerce (2009), *Annual Report 2017-18*.

Esfera	Ley
Derechos de propiedad intelectual	Ley de Derecho de Autor de 1957 Ley de Patentes de 1970 Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio de 1999 Ley de Dibujos y Modelos de 2000 Ley de Indicaciones Geográficas de las Mercancías (Registro y Protección) de 1999 Ley de Protección de Obtenciones Vegetales y Derechos de los Agricultores de 2001 Ley de Semillas de 1966 Ley de Diversidad Biológica de 2002
Agricultura	Ley de Seguridad Alimentaria Nacional de 2013 Ley del Comité de Comercialización de Productos Agropecuarios
Energía	Ley del Petróleo de 1934 Ley de Yacimientos Petrolíferos (Reglamentación y Desarrollo) de 1948 Ley de la Junta del Petróleo y el Gas Natural de 2006 Ley de Electricidad de 2003
Banca	Ley del Banco de la Reserva de la India de 1934 Ley de Reglamentación del Sector Bancario de 1949 Ley de Sociedades Bancarias (Adquisición y Transferencia de Empresas) de 1980 Ley de Titularización y Reconstrucción de Activos Financieros y Ejecución de Garantías de 2002 Ley de Recuperación de las Sumas Debidas a los Bancos y las Instituciones Financieras de 1993 Ley de Gestión Cambiaria de 1999
Seguros	Ley de Seguros de 1938 Ley de la Autoridad de Reglamentación y Desarrollo de los Seguros de 1999 Ley de la Corporación de Seguros de Vida de 1956 Ley de Seguros Generales de 1972 Ley de Vehículos Automóviles de 1988
Valores	Ley de la Junta de Bolsa y Valores de la India de 1992 Ley de Contratos de Valores (Reglamentación) de 1956 Ley de Depositarios de 1996
Telecomunicaciones	Ley de Telégrafos de la India de 1885 Ley de Telegrafía sin Hilos de la India de 1933 Ley de la Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones de la India de 1997
Transporte marítimo	Ley de la Marina Mercante de 1958 Ley de Puertos de la India de 1908 Ley de la Administración de los Grandes Puertos de 1963
Transporte aéreo	Ley de Aeronaves de 1934 Ley de la Autoridad de Reglamentación Económica de los Aeropuertos de 2008.
Transporte por ferrocarril Transporte por carretera	Ley de los Ferrocarriles de 1989 Ley de Autopistas Nacionales de 1956 Ley de Control de las Autopistas Nacionales (Transporte por Carretera y Tráfico) de 2002 Ley de la Autoridad Nacional de Autopistas de la India de 1988 Ley de Transporte por Carretera de 2007

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

2.14. Por otra parte, cada cierto tiempo se crean grupos de expertos y órganos consultivos para asesorar sobre la política comercial y el cumplimiento de los objetivos de dicha política. Otras instituciones del Gobierno central también pueden asesorar sobre las políticas, como el Director General de Comercio Exterior (DGFT), la Comisión Arancelaria y la Institución Nacional para la Transformación de la India (NITI Aayog), establecida el 1 de enero de 2015⁸, además de órganos no oficiales como el Instituto Indio de Comercio Exterior, y las cámaras de comercio, como la Federación de Cámaras de Comercio e Industria de la India y la Confederación de Industrias de la India.

⁸ La NITI Aayog, que sustituyó a la Comisión de Planificación, fue reconstituida el 7 de junio de 2018 para incorporar a miembros *ex officio*, como los Ministros de Hacienda y de Comercio. Uno de sus principales objetivos es "generar una visión compartida de las prioridades y estrategias nacionales de desarrollo con la participación activa de los estados y a la luz de los objetivos nacionales". NITI Aayog, *Objectives and Features*. Consultado en: <https://niti.gov.in/index.php/objectives-and-features> el 22 de mayo de 2019.

2.2.2 Objetivos de la política comercial

2.15. De conformidad con la FTP, el objetivo de la política comercial de la India es incrementar su participación en las exportaciones mundiales. La FTP vigente (2015-2021) tiene por objeto aumentar la parte correspondiente a la India en las exportaciones mundiales del 2% en 2015 al 3,5% para 2020. Según la Declaración de la FTP, publicada en 2015, este objetivo debía conseguirse mediante el establecimiento de un entorno de política estable y sostenible para el comercio exterior de bienes y servicios; la vinculación de las normas, los procedimientos y los incentivos a la exportación y la importación con otros programas del Gobierno central, como "Make in India"; la promoción de la diversificación de las exportaciones indias; una mayor integración con las principales regiones del mundo; y la creación de un mecanismo de evaluación periódica a fin de racionalizar las importaciones y reducir el desequilibrio comercial.⁹ Para lograr un equilibrio entre la satisfacción de las necesidades de una economía en crecimiento y el fomento de la industria nacional, el Departamento de Comercio estableció un mecanismo de evaluación trimestral de las importaciones. Según las autoridades, se solicitó a los 21 Ministerios/ departamentos interesados identificados que comprobaran si era necesario importar diversos productos básicos y si era viable producirlos de manera eficaz en función de los costos. El objetivo era crear un ecosistema propicio para la formulación de políticas de importación coordinadas y racionales en varios sectores.

2.16. Para alcanzar sus objetivos en materia de exportación, la India concede incentivos como el Programa de Exportaciones de Mercancías de la India (MEIS), el Programa de Exportaciones de Servicios de la India (SEIS) y la facilitación del crédito, con el fin de fomentar las exportaciones. Con arreglo a la FTP, los objetivos del MEIS y el SEIS son corregir las ineficiencias infraestructurales y los costos conexos para los exportadores (sección 3.2.5).¹⁰ El 1 de septiembre de 2020, el Gobierno anunció que suspendería el MEIS a partir del 1 de enero de 2021.¹¹ En la última modificación de la FTP, llevada a cabo en 2017, se introdujeron los cambios requeridos por la ratificación por la India del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC, como son la reducción del número de documentos necesarios para la exportación y la importación, el Interfaz de Ventanilla Única para la Facilitación del Comercio (SWIFT) y el establecimiento del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.

2.17. Si bien el objetivo general sigue siendo incrementar las exportaciones, dado que las políticas formuladas en la India se centran en buena medida en cuestiones internas, se recurre con frecuencia a la política comercial para fomentar la producción interna y alcanzar los objetivos nacionales en materia de inflación y oferta. Por consiguiente, se llevan a cabo los cambios necesarios en las restricciones a la importación y la exportación y en los aranceles para lograr estabilizar el abastecimiento interno de productos fundamentales. Este aspecto se señaló recientemente en el informe del Grupo Asesor de Alto Nivel en septiembre de 2019, en el que se declara que "el comercio internacional es objeto de una atención insuficiente tanto por parte del Gobierno de la India como en el extranjero, pero es patente que para los sectores público y privado constituye una prioridad".¹² Los frecuentes cambios en la política de importación y exportación generan incertidumbre para los agentes económicos. El informe aboga por una reducción y racionalización del Arancel, a fin de simplificarlo y hacerlo más previsible¹³, y, por lo que se refiere a la agricultura, recomienda que "no haya una política que parta siempre de cero en cuanto a las exportaciones e importaciones de productos agropecuarios, ya que ello impide a los agricultores adoptar decisiones objetivas sobre la siembra de cultivos".¹⁴

⁹ FTP Statement 2015-20. Consultado en: <http://www.eximkey.com/Upload/Spotlight/FTP2015-2020/FTPStatement2015.pdf> el 22 de mayo de 2019.

¹⁰ El MEIS sustituye los incentivos a la exportación concedidos en el marco del Programa de Productos Objetivo, el Programa de Productos Objetivo Vinculados al Mercado, el Programa de Mercados Objetivo, el Título de Incentivo para las Infraestructuras Agropecuarias y el Vishesh Krishi Grameen Upaj Yojana. Actualmente, el MEIS se aplica a más de 7.500 líneas arancelarias/códigos del SA (para algunas partidas correspondientes al sector de las prendas de vestir y los textiles confeccionados, el MEIS se suspendió a partir del 7 de marzo de 2019 en virtud del Aviso Público N° 58, de 29 de enero de 2020, que redujo el número de líneas abarcadas de más de 8.000 a unas 7.500). https://content.dgft.gov.in/Website/PN58E_2020.pdf.

¹¹ DGFT Notification No. 30/2015-2020. Consultada en: <https://content.dgft.gov.in/Website/dgftprod/4a37d60a-f0bf-4783-bc67-a17131168d46/N30E.pdf>.

¹² Department of Commerce, *Report of the High-Level Advisory Group*, página 66. Consultado en: https://commerce.gov.in/writereaddata/uploadedfile/MOC_637084606089692212_HLAG%20Report%20.pdf.

¹³ *Report of the High-Level Advisory Group*, página 130.

¹⁴ *Report of the High-Level Advisory Group*, página 186.

2.3 Acuerdos y arreglos comerciales

2.3.1 OMC

2.18. En calidad de Miembro fundador de la OMC, la India otorga el trato de la nación más favorecida (NMF) a todos los Miembros de la OMC (y a otros interlocutores comerciales que no son Miembros de la OMC), excepto el Pakistán, al que retiró dicho trato el 15 de febrero de 2019.¹⁵ De conformidad con la notificación publicada por el Ministerio de Hacienda, todos los productos importados del Pakistán están sujetos a derechos del 200% desde el 16 de febrero de 2019.¹⁶ La India ha aceptado los Protocolos Cuarto y Quinto de la OMC sobre servicios y es parte en el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI), pero no se ha adherido al ATI ampliado. Participa en el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) de la OMC en calidad de observador desde febrero de 2010. Las políticas comerciales de la India han sido objeto de examen en seis ocasiones, la última de ellas en junio de 2015.

2.19. La India ratificó el AFC de la OMC el 22 de abril de 2016. Según sus notificaciones a la OMC, en torno al 72% de sus compromisos están comprendidos en la categoría A (aplicados el 22 de febrero de 2017) y el 23% en la categoría B (que deben aplicarse a más tardar el 22 de febrero de 2022). Notificó sus puntos de contacto en abril de 2019.¹⁷

2.20. Las notificaciones más recientes de la India a la OMC figuran en el cuadro 2.2.

Cuadro 2.2 Notificaciones a la OMC, 1 de enero de 2015-30 de junio de 2020

Acuerdo de la OMC	Descripción	Signatura del documento (notificación más reciente)	Fecha
Acuerdo sobre la Agricultura			
Artículo 18.2 (DS.1)	Ayuda interna	G/AG/N/IND/18	31/3/2020
Artículo 18.2 (MA.1)	Compromisos sobre contingentes arancelarios y de otro tipo	G/AG/N/IND/6	7/3/2011
Artículo 18.2 (MA.2)	Contingentes arancelarios	G/AG/N/IND/17	22/8/2019
Artículo 18.2 (ES.1)	Subvenciones a la exportación	G/AG/N/IND/9	30/7/2012
Cláusula de Habilitación			
Párrafo 2	Trato arancelario preferencial para los países menos adelantados (PMA)	G/C/W/651/Add.1 y WT/COMTD/N/38/Add.1	18/11/2015
Párrafo 2 c	Acuerdo comercial regional (India y Tailandia)	WT/COMTD/N/54	22/6/2017
GATT de 1994			
Artículo XXVIII.5	Recurso al párrafo 5	G/MA/307	1/12/2014
Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994 (Antidumping)			
Artículo 16.4 - Informes <i>ad hoc</i>	Informe semestral	G/ADP/N/335/IND	18/5/2020
Artículo 18.5	Notificación de leyes y reglamentos	G/ADP/N1/IND/2/Suppl.8	21/4/2017
Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994 (Valoración en aduana)			
Artículo 22	Legislación nacional	G/VAL/N/1/IND/4	21/2/2019
	Lista de cuestiones	G/VAL/N/2/IND/2	21/2/2019
	Notificación de conformidad con la Decisión A.3	G/VAL/N/3/IND/1	21/2/2019
	Notificación de conformidad con la Decisión A.4	G/VAL/N/3/IND/2	21/2/2019
Artículo XVII y Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XVII (Comercio de Estado)			
Artículo XVII.4 a)	Notificación nueva y completa sobre las empresas comerciales del Estado	G/STR/N/16/IND G/STR/N/17/IND	3/10/2019
Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación			
Artículo 7.3	Respuestas al Cuestionario sobre procedimientos para el trámite de licencias de importación	G/LIC/N/3/IND/19	4/11/2019
Decisión sobre el procedimiento de notificación de restricciones cuantitativas			
G/L/59/Rev.1	Notificación de las restricciones cuantitativas en vigor	G/MA/QR/N/IND/2 y G/MA/QR/N/IND/2/Add.1	21/6/2018 24/4/2019

¹⁵ El Pakistán no otorga el trato NMF a la India.

¹⁶ Department of Revenue, Ministry of Finance, *Notification No. 5/2019-Customs*, 16 de febrero de 2019. Consultado en: <http://www.cbic.gov.in/resources/htdocs-cbec/customs/cs-act/notifications/notfn-2019/cs-tarr2019/cs05-2019.pdf;jsessionid=5518F5844624F9CF43B5814A980DD355>.

¹⁷ Documento G/TFA/N/IND/2 de la OMC, de 11 de abril de 2019.

Acuerdo de la OMC	Descripción	Signatura del documento (notificación más reciente)	Fecha
Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias			
Artículo 25.11	Informe semestral	G/SCM/N/356/IND	6/5/2020
Artículo 25	Notificación nueva y completa de los programas de subvenciones	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 G/SCM/N/253/IND/Suppl.4	18/10/2019
Artículo 32	Notificación de leyes y reglamentos sobre subvenciones y medidas compensatorias	G/SCM/N/1/IND/2/Suppl.9	21/11/2019
Acuerdo sobre Salvaguardias			
Artículo 12.1 a)	Notificación de la iniciación de una investigación	G/SG/IND/46	20/9/2019
Artículo 12.1 b)	Constatación de la existencia de daño grave y propuesta de imposición de una medida	G/SG/N/8/IND/31/Suppl.2; G/SG/N/10/IND/22/Suppl.1; G/SG/N/11/IND/17/Suppl.2	6/8/2018
Artículo 12.4	Notificación antes de la adopción de medidas provisionales	G/SG/N/7/IND/10/Suppl.1	30/9/2015
Artículo 12.4	Notificación de terminación sin imposición de medidas	G/SG/N/9/IND/17	22/4/2020
Artículo 12.5	Notificación de la suspensión prevista de concesiones y otras obligaciones	G/SG/N/12/IND/1/Rev.1	14/6/2018
Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio			
Artículos 2.9 y 5.6.2	Reglamento técnico en proyecto y procedimientos de evaluación de la conformidad	G/TBT/N/IND/148	27/5/2020
Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias			
Artículo 7, Anexo B	Reglamentos sanitarios y fitosanitarios	G/SPS/N/IND/250	29/4/2020
Acuerdo sobre Facilitación del Comercio			
WT/L/931	Notificación de los compromisos de las diferentes categorías	G/TFA/N/IND/1	14/3/2018
Artículos 1.4, 10.4.3, 10.6.2 y 12.2.2	Notificación de la publicación de información	G/TFA/N/IND/2	11/4/2019
Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio			
Artículo 69	Notificación de los puntos de contacto	IP/N/3/IND/1	17/1/2020
Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios			
Artículo III.3	Cambios en la reglamentación	S/C/N/1013	10/6/2020
Artículo V	Notificación de un acuerdo de integración económica	S/C/N/954	17/6/2019
Artículo VII.4	Medidas en vigor en materia de reconocimiento	S/C/N/929	6/3/2019

Fuente: Secretaría de la OMC.

2.21. La India intervino en 24 diferencias de la OMC como parte reclamante y en 32 como parte demandada. La situación de las diferencias en las que es o ha sido parte la India desde el último informe se muestra en el cuadro 2.3. Además, ha participado como tercero en 165 diferencias.

Cuadro 2.3 Asuntos de solución de diferencias en la OMC en los que ha intervenido la India como parte reclamante o parte demandada, enero de 2015-agosto de 2020

Asunto	Reclamante/demandado	Situación	Serie de documentos de la OMC
La India como parte demandada			
Derechos antidumping sobre las memorias USB	Taipei Chino	Consultas solicitadas el 25 de septiembre de 2015; no se ha establecido un grupo especial de solución de diferencias	DS498
Determinadas medidas sobre las importaciones de productos de hierro y acero	Japón	Notificación de la decisión de la India de apelar respecto de la resolución del Grupo Especial el 14 de diciembre de 2018; y notificación de la decisión del Japón de formular una apelación cruzada el 21 de diciembre de 2018	DS518

Asunto	Reclamante/ demandado	Situación	Serie de documentos de la OMC
Medidas relacionadas con las exportaciones	Estados Unidos	Notificación de la decisión de la India de apelar respecto de la resolución del Grupo Especial el 19 de noviembre de 2019	DS541
Medidas relativas al azúcar y la caña de azúcar	Brasil Australia Guatemala	Grupo Especial establecido el 15 de agosto de 2019 y constituido el 28 de octubre de 2019	DS579 DS580 DS581
Trato arancelario de determinados productos del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones	Unión Europea Taipei Chino	La Unión Europea solicitó la celebración de consultas el 2 de abril de 2019; los Estados Unidos, el Taipei Chino, Singapur, China, el Japón, el Canadá y Tailandia solicitaron ser asociados a las consultas. Grupo Especial constituido el 31 de agosto de 2020.	DS582 DS588
Trato arancelario de determinados productos	Japón	El Japón solicitó la celebración de consultas el 10 de mayo de 2019; los Estados Unidos, Singapur, el Canadá, el Taipei Chino, Tailandia, China y la Unión Europea solicitaron ser asociados a las consultas; el Grupo Especial se estableció el 29 de julio de 2020	DS584
Derechos adicionales sobre determinados productos procedentes de los Estados Unidos	Estados Unidos	Grupo Especial establecido el 28 de octubre de 2019; constituido el 7 de enero de 2020	DS585
La India como parte reclamante			
Medidas compensatorias sobre determinados productos planos de acero al carbono laminado en caliente	Estados Unidos	Notificación de la decisión de los Estados Unidos de apelar respecto de la resolución del Grupo Especial el 18 de diciembre de 2019; comunicación conjunta de la India y los Estados Unidos el 14 de enero de 2020, en la que se indica que posteriormente se interpondrá una apelación	DS436
Determinadas medidas relativas a los productos de acero y aluminio	Estados Unidos	Grupo Especial constituido el 25 de enero de 2019	DS547
Determinadas medidas relativas al sector de la energía renovable	Estados Unidos	Informe del Grupo Especial distribuido el 27 de junio de 2019; el informe del Grupo Especial fue apelado por los Estados Unidos el 15 de agosto de 2019 y por la India el 20 de agosto de 2019	DS510
Medidas relativas a los visados distintos de los de inmigración	Estados Unidos	Consultas solicitadas el 3 de marzo de 2016 y el 18 de marzo de 2016; El Salvador solicitó ser asociado a las consultas. No se ha establecido un grupo especial de solución de diferencias.	DS503

Fuente: Secretaría de la OMC.

2.3.2 Acuerdos regionales y preferenciales

2.3.2.1 Acuerdos comerciales regionales

2.22. Desde enero de 2015, la India ha notificado la entrada en vigor de un acuerdo comercial regional (ACR) con Tailandia, y la adhesión del Afganistán al Acuerdo sobre la Zona de Libre Comercio de Asia Meridional (SAFTA), tras lo cual su red de ACR se amplía a 16, como ha notificado a la OMC.¹⁸ Además, durante el período objeto de examen notificó los compromisos en materia de servicios e inversiones que ha asumido en el marco de sus acuerdos con la ASEAN y del Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA).

2.23. La mayoría de los ACR de la India son con sus países vecinos, aunque ha negociado algunos con países más alejados, en especial de América Latina y África. Durante el período objeto de examen, entraron en vigor las disposiciones sobre comercio de servicios e inversión de los acuerdos de la India con la ASEAN y del APTA. En cuanto a los compromisos específicos contraídos en su

¹⁸ Base de Datos de la OMC sobre los ACR. Se puede consultar en: <http://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx>.

acuerdo con la ASEAN, la India hizo mejoras con respecto a sus compromisos en el marco del AGCS en el caso de algunos servicios profesionales, servicios de informática y servicios conexos, algunos servicios de telecomunicaciones, algunos servicios de salud y algunos servicios de turismo, aunque no para todos los miembros de la ASEAN.

2.24. Con respecto al APTA, las partes convinieron en un acuerdo marco para la promoción, protección y liberalización de las inversiones, así como en un acuerdo marco para la promoción y liberalización del comercio de servicios. En el acuerdo marco relativo a los servicios, las partes convinieron en cooperar para mejorar su eficiencia y competitividad, así como en negociar compromisos específicos para liberalizar los servicios a su debido tiempo. En el acuerdo marco relativo a las inversiones, las partes convinieron en iniciar negociaciones para elaborar y aplicar programas de cooperación y facilitación, promoción y sensibilización, liberalización, y protección. Las partes convinieron asimismo en un acuerdo marco sobre facilitación del comercio, con arreglo al cual se comprometieron a incrementar la transparencia poniendo sus políticas y procedimientos a disposición del público, y a consolidar, racionalizar y reducir al mínimo el número y diversidad de derechos y cargas establecidos sobre las exportaciones e importaciones. En virtud del acuerdo se establece también un Grupo de Trabajo sobre Facilitación del Comercio encargado de examinar su aplicación.

2.25. Las partes en el Acuerdo sobre la SAFTA concluyeron las negociaciones sobre un nuevo protocolo sobre los servicios (el Acuerdo sobre el Comercio de Servicios de la SAFTA (SATIS)), que entró en vigor tras su ratificación por todas las partes el 29 de noviembre de 2012, pero todavía no ha sido notificado a la OMC.¹⁹ En noviembre de 2019, la India declaró que no iba a firmar el Acuerdo de Asociación Económica Regional Integral (RCEP), en el que ahora participan los miembros de la ASEAN y otros cinco países de la región (Australia, China, Japón, República de Corea y Nueva Zelanda).²⁰ Prosiguen las negociaciones con otros interlocutores comerciales, como la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Australia, Bangladesh, el Canadá, el Consejo de Cooperación del Golfo, Indonesia, el Irán, Israel, Mauricio, Nueva Zelanda, el Perú, la Unión Aduanera de África Meridional (SACU) y la Unión Europea, así como la Iniciativa del Golfo de Bengala para la Cooperación Multisectorial Técnica y Económica (BIMSTEC).²¹

2.3.2.2 Acuerdos comerciales preferenciales

2.26. La India se beneficia de preferencias en el marco de los programas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de Australia, el Canadá, la Federación de Rusia, el Japón, Kazajstán, Nueva Zelanda, Noruega, Suiza, Turquía, la Unión Europea y la Unión Económica Euroasiática. Tras un examen iniciado el 12 de abril de 2018, los Estados Unidos anunciaron el 4 de marzo de 2019 que iban a poner fin a las preferencias otorgadas a la India en el marco del SGP.²² Dichas preferencias terminaron el 5 de junio de 2019.

2.27. La India también otorga un trato libre de derechos y de contingentes a los PMA, de conformidad con la Declaración Ministerial de Hong Kong de la OMC, de diciembre de 2005. El programa está abierto a todos los PMA que se inscriben en él. Desde el último examen, cuando 31 PMA habían declarado su interés por recibir preferencias en el marco del programa y se habían beneficiado de ellas, se han añadido cinco más, y Maldivas y Samoa han salido de la lista de PMA de las Naciones Unidas, de modo que el número total de PMA que reciben preferencias en el marco del

¹⁹ Las autoridades han indicado que el SATIS sigue pendiente de aplicación, ya que todavía no se han ultimado las listas de compromisos específicos. Todas las partes, excepto el Pakistán, han confirmado que ya tienen listas sus ofertas finales en materia de servicios.

²⁰ Business Line, *India refuses to sign up for RCEP; says its core concerns remain unresolved*. Consultado en: <https://www.thehindubusinessline.com/economy/india-says-no-to-rcep-as-its-concerns-remain-unaddressed/article29880428.ece> el 22 de mayo de 2019.

²¹ En el marco del Mecanismo de Transparencia para los ACR se han hecho prontos anuncios de negociaciones con la AELC, la Unión Europea, la SACU y la BIMSTEC.

²² En el comunicado de prensa se afirma que "la India ha erigido una gran variedad de obstáculos al comercio, que tienen graves efectos negativos en el comercio de los Estados Unidos. Pese a los intensos diálogos mantenidos, la India no ha adoptado las medidas necesarias para cumplir el criterio del SGP". Oficina del Representante de los Estados Unidos para las Cuestiones Comerciales Internacionales, *United States Will Terminate GSP Designation of India and Turkey*. Consultado en: <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2019/march/united-states-will-terminate-gsp>.

programa es de 34.²³ Los datos facilitados por las autoridades indican que el programa ofrece actualmente acceso a los mercados libre de derechos al 94,2% aproximadamente del Arancel de la India (sección 3.1.3.5).

2.3.3 Otros acuerdos y arreglos

2.28. La India tiene actualmente acuerdos bilaterales de promoción y protección de las inversiones en vigor con 10 países y regiones (frente a 72 cuando se llevó a cabo el último examen). La India ha firmado también tratados bilaterales sobre inversión con tres países (cuando se llevó a cabo el último examen se habían firmado 14 pero no estaban en vigor).²⁴

2.4 Régimen de inversión

2.4.1 Marco jurídico

2.29. El establecimiento de sociedades en la India se rige por la Ley de Sociedades de 2013, modificada en 2017 y 2019, que se aplica a las empresas tanto nacionales como extranjeras. La Ley regula el establecimiento, las funciones y las competencias de los directivos superiores y estipula las prescripciones en materia de auditoría y contabilidad. El Ministerio de Asuntos Empresariales es el encargado de administrar la Ley y la legislación conexas, como la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 2008 y la Ley de Competencia de 2002. Hay otras leyes fundamentales relacionadas con la inversión, como la Ley de Industrias (Desarrollo y Reglamentación) de 1951, la Ley de Contratos de la India de 1872, la Ley de Conflictos Laborales de 1947 y el Código de Insolvencia y Quiebra de 2016. Además, la Ley de la Junta de Bolsa y Valores de la India (SEBI) de 1992 encomienda a la SEBI la regulación de los asuntos relacionados con los capitales, la transferencia de valores y otros asuntos conexos, y la manera en que son divulgadas por las empresas.

2.30. En la India una sociedad se puede constituir como una compañía de responsabilidad limitada, una sucursal u oficina de proyectos, una empresa conjunta con un inversor extranjero, o una empresa de propiedad totalmente extranjera (con sujeción a las restricciones sectoriales sobre inversión extranjera expuestas en la sección 2.4.2.1). Para ello, el inversor debe inscribirse en el registro del Ministerio de Asuntos Empresariales. Desde 2016, este registro puede hacerse de manera electrónica. El formulario *pro forma* simplificado para la constitución electrónica de una sociedad combina cinco procedimientos que anteriormente realizaban diferentes organismos, reduciendo así el número de pasos necesarios para la constitución de una sociedad a cinco.²⁵ El requisito de obtener un certificado antes de iniciar las operaciones se eliminó en 2015; el Ministerio de Asuntos Empresariales reintrodujo el requisito de cumplimentar una declaración para poner en marcha una empresa mediante la Cuarta Modificación del Reglamento de Sociedades (Constitución) de 2018 (artículo 10A).

2.4.1.1 Licencias industriales obligatorias

2.31. En virtud de la Ley de Industrias (Desarrollo y Reglamentación) de 1951, el Gobierno central puede "dirigir la inversión hacia determinadas actividades industriales utilizando diversos instrumentos, como las licencias, en consonancia con los objetivos de desarrollo nacional".²⁶ Con el paso del tiempo, el número de ramas de producción sujetas a licencias industriales obligatorias ha disminuido, y actualmente siguen en la lista cuatro (cuadro 2.4). La destilación y fermentación de

²³ Esos cinco países adicionales son la República Togolesa, la República del Chad, la República de Guinea-Bissau, la República del Níger, y la República de Guinea (Notificaciones de la Junta Central de Impuestos Indirectos y Aduanas N° 34/2016, de 19 de mayo de 2016; N° 39/2016, de 21 de junio de 2016; N° 46/2016, de 23 de agosto de 2016; y N° 68/2017, de 27 de julio de 2017).

²⁴ Belarús, el Brasil y Kazajstán.

²⁵ Los cinco procedimientos combinados eran la constitución de la sociedad, la obtención de un número de identificación del director, la reserva de un nombre para la empresa, la solicitud de un número de cuenta permanente, y la solicitud de un número de cuenta de deducción/recaudación fiscal. Department for Promotion of Industry and Internal Trade, *Reform Update - Starting a Business - India*. Consultado en: https://dipp.gov.in/sites/default/files/Starting_Business_Reform_07052018.pdf.

²⁶ Department for Promotion of Industry and Internal Trade, *Industrial Policy*. Consultado en: <https://dipp.gov.in/policies-rules-and-acts/policies/industrial-policy>.

bebidas alcohólicas se eliminó de esa lista en virtud de una modificación de la Ley de Industrias (Desarrollo y Reglamentación), efectuada en 2016.

Cuadro 2.4 Ramas de producción sujetas a licencias industriales obligatorias, 2020

Rama de producción
Equipo electrónico aeroespacial y de defensa
Explosivos industriales, con inclusión de cordones detonantes, mechas de seguridad, pólvora, nitrocelulosa y fósforos (cerillas)
Determinados productos químicos peligrosos: i) ácido cianhídrico y sus derivados; ii) fosgeno y sus derivados; y iii) isocianatos y disocianatos de hidrocarburo no especificados en otra parte
Cigarros y cigarrillos de tabaco y manufacturas del tabaco

Fuente: Department for Promotion of Industry and Internal Trade, Ministry of Commerce and Industry, *Industrial Policy*. Consultado en: <https://dipp.gov.in/policies-rules-and-acts/policies/industrial-policy>.

2.32. Además, dos ramas de producción siguen reservadas para el sector público (cuadro 2.5). Cuando se realizó el último examen, las empresas distintas de las pymes estaban obligadas a disponer de una licencia de inversión para fabricar productos reservados a las pymes; tras la eliminación de los 20 productos reservados para el sector de las pymes en abril de 2015, no se requieren licencias para realizar esas inversiones.²⁷

Cuadro 2.5 Ramas de producción reservadas al sector público, 2020

Rama de producción
Energía atómica
Operaciones de ferrocarril distintas de las relacionadas con:
i) proyectos relativos a corredores suburbanos mediante asociaciones público-privadas;
ii) proyectos relacionados con el tren de alta velocidad;
iii) líneas dedicadas al transporte de mercancías;
iv) material rodante, incluidas composiciones de trenes y locomotoras o instalaciones de fabricación y mantenimiento de vagones;
v) electrificación del ferrocarril;
i) sistemas de señalización;
vii) terminales de carga;
viii) terminales de pasajeros;
ix) infraestructuras en parques industriales en relación con líneas de ferrocarril o vías de apartadero, con inclusión de líneas de ferrocarril electrificadas; y
x) sistemas de transporte colectivo rápido.

Fuente: Department for Promotion of Industry and Internal Trade, *Industrial Policy*. Consultado en: <https://dipp.gov.in/policies-rules-and-acts/policies/industrial-policy>.

2.4.2 Inversión extranjera

2.4.2.1 Marco de políticas

2.33. El régimen de inversión extranjera directa (IED) de la India es aplicado por el Departamento de Promoción de la Industria y el Comercio Interno (DPIIT), antes Departamento de Política y Promoción Industriales, del Ministerio de Comercio e Industria, y se da a conocer mediante una Circular relativa a la Política Consolidada sobre IED, que se actualiza periódicamente. La última versión actualizada estuvo vigente hasta el 28 de agosto de 2017. Los cambios en la política se efectúan mediante notas de prensa del DPIIT, la más reciente de las cuales data de abril de 2020 (Nota de prensa N° 3).

²⁷ DPIIT Notice, *Gazette of India*. Consultado en: http://www.dcmsme.gov.in/publications/circulars/Gazette_india-15.pdf. Los inversores en el resto de los sectores y ramas de producción no necesitan la aprobación del Gobierno, pero han de presentar un Memorando de Empresarios Industriales (IEM) al DPIIT. Los procedimientos en materia de licencias y de IEM se han simplificado, y desde el 16 de octubre de 2018 se pueden presentar solicitudes en línea a través de un portal en línea creado recientemente. Según las autoridades, el IEM abarca principalmente la recopilación de datos sobre la inversión y el tipo de actividad industrial. El período de validez de las licencias industriales se ha ampliado en general de 2 años a 3. No obstante, la validez inicial de las licencias industriales para el sector de la defensa se ha elevado de 2 a 15 años, prorrogable hasta un total de 18 años, con arreglo a la Ley de Industrias (Desarrollo y Reglamentación) de 1951. Si el titular de la licencia comienza la producción durante ese período, la licencia sigue siendo válida.

2.34. La India ha seguido abriendo gradualmente sus sectores a la IED; los sectores en que se prohíbe la IED figuran en el cuadro 2.6. Se han abierto otros sectores, con diversos límites a la participación extranjera. Actualmente la inversión está supeditada a la aprobación del Gobierno en 11 sectores: minería, defensa (para la IED en la fabricación de armas pequeñas), radiodifusión y medios de comunicación impresos, aviación civil, satélites, telecomunicaciones, agencias de seguridad privadas, comercio (multimarca y alimentos), servicios financieros no reglamentados o reglamentados por más de un organismo de reglamentación, y productos farmacéuticos (cuadro A2.1).

Cuadro 2.6 Sectores en los que se prohíbe la IED, 2020

Sector
Actividades agropecuarias no incluidas en el cuadro A2.1
Loterías, incluidas las loterías públicas/privadas y en línea, etc.
Juegos de azar y apuestas, incluidos los casinos, etc.
Fondos de resguardo
Empresas Nidhi
Transacciones con derechos de explotación transferibles
Negocios inmobiliarios o construcción de granjas
Elaboración de cigarrillos, puros (incluso despuntados), cigarrillos (puritos) y cigarrillos, de tabaco o de sucedáneos del tabaco
Actividades/sectores en los que no está permitida la inversión privada: energía atómica y operaciones de ferrocarril (aparte de las actividades permitidas en infraestructura ferroviaria (cuadro A2.1))

Fuente: DPIIT.

2.35. Entre los principales cambios registrados desde el examen anterior figuran la autorización de hasta el 100% de participación extranjera en el capital social en un número mayor de actividades agropecuarias por la vía automática; la IED automática de hasta el 100% en la industria de defensa, los servicios de transmisión de radiodifusión y de telecomunicaciones, y en las actividades de comercio electrónico entre empresas; una IED de hasta el 100% por la vía automática para los intermediarios de seguros y del 49% para las compañías de seguros²⁸; y una IED de hasta el 100% por la vía automática para los aeropuertos, otros servicios de transporte aéreo y servicios de transporte aéreo no regulares, y de hasta el 49% en los servicios de transporte aéreo regulares.²⁹ Por lo que se refiere a la venta al por menor de productos de marca única, se ha suavizado el requisito de que el 30% de los insumos proceda de minoristas nacionales cuya propiedad extranjera sea del 51% o superior.³⁰

2.36. No se han producido cambios en relación con la inversión por nacionales de Bangladesh y el Pakistán, que deben obtener la aprobación previa del Gobierno central, incluso en sectores en los que normalmente la IED es automática. La política se revisó en 2020 para añadir la disposición de que una entidad de un país que comparte una frontera terrestre con la India, o en el que está establecido o del que es ciudadano el propietario efectivo de una inversión en la India, solo puede realizar inversiones a través de la vía gubernamental.³¹

2.37. Hasta junio de 2017, el principal organismo encargado de examinar y aprobar la inversión en sectores en los cuales la inversión está sujeta a aprobación era la Junta de Promoción de las Inversiones Extranjeras, dependiente del Ministerio de Hacienda. Desde el 5 de junio de 2017, el examen y aprobación de esos proyectos es responsabilidad del Ministerio o departamento competente en el sector en el que vaya a realizarse la IED. De conformidad con los Procedimientos Operativos Normalizados, publicados el 29 de junio de 2017, los inversores deben presentar sus proyectos en el Portal de Facilitación de la Inversión Extranjera, mantenido por el DPIIT. El proyecto se remite al Ministerio o departamento administrativo competente, que, a su vez, lo examina dentro de la semana siguiente a la recepción del proyecto. Después de que el solicitante responda a las posibles peticiones de documentación adicional o preguntas, la decisión sobre la aprobación se adopta en un plazo de seis semanas contadas a partir de la recepción de la propuesta. Cuando los

²⁸ DPIIT, *FDI Policy Section, Press Note No. 1 (2020 Series)*. Consultado en: https://dipp.gov.in/sites/default/files/pn1_2020.pdf.

²⁹ DPIIT, *FDI Policy Section, Press Note No. 2 (2020 Series)*. Consultado en: https://dipp.gov.in/sites/default/files/pn2_2020.pdf.

³⁰ La nueva política sigue contemplando el requisito de compra nacional, pero no establece una distinción entre las mercancías destinadas al mercado interno y a la exportación.

³¹ DPIIT, *FDI Policy Section, Press Note No. 3 (2020 Series)*. Consultado en: https://dipp.gov.in/sites/default/files/pn3_2020.pdf.

proyectos de inversión rebasan INR 5.000 millones (unos USD 775 millones), deben ser examinados además por el Comité Ministerial de Asuntos Económicos, que adopta una decisión al respecto dentro de la semana siguiente a la recepción de la propuesta.³²

2.38. Invest India es el organismo oficial de promoción de las inversiones. Entre otras, sus funciones consisten en ayudar a los inversores con la determinación de los destinos, la estrategia de mercado, la agilización de las aprobaciones reglamentarias y la facilitación de reuniones con los funcionarios públicos competentes.

2.4.3 Incentivos a la inversión

2.39. Para fomentar la IED, el Gobierno central y los Gobiernos estatales otorgan varios incentivos. Además de las zonas económicas especiales y las unidades orientadas a la exportación (EOU), que siguen en funcionamiento, la India introdujo el Programa "Make in India" en septiembre de 2014, dirigido a la inversión en 25 sectores de la economía. Las zonas nacionales de inversión y manufactura (NIMZ), que forman parte de la Política Manufacturera Nacional, otorgan incentivos al desarrollo de infraestructuras sobre la base de asociaciones público-privadas (APP) (sección 4).

2.40. Las empresas inversoras en el desarrollo de infraestructuras en las NIMZ y las ZEE se beneficiaron hasta el 31 de marzo de 2017 de una exención fiscal sobre el 100% de los beneficios obtenidos durante 10 ejercicios consecutivos de su elección entre sus primeros 15 años de funcionamiento. También se conceden incentivos fiscales a la exportación a las empresas establecidas en las ZEE y en EOU, como una exención fiscal del 100% sobre los beneficios de exportación durante los cinco primeros años de fabricación, seguida por una exención del 50% los cinco años siguientes y del 50% los cinco últimos años si los beneficios de exportación se reinvierten en la empresa.³³

2.41. Además, el Gobierno central ha establecido empresas financieras del sector público que financian proyectos de infraestructura. En el marco del Programa de Financiación de Proyectos de Infraestructura Viables (SIFTI) de la India, la empresa Infrastructure Finance Company Limited (IIFCL) otorga financiación a sectores admisibles que el Gobierno notifica cada cierto tiempo. Actualmente pueden acogerse al programa los siguientes sectores: transporte y logística, energía, agua y saneamiento, comunicaciones, e infraestructura social y comercial. La IIFCL puede realizar préstamos por un importe equivalente como máximo al 20% del costo total del proyecto (y un 10% adicional para la financiación a largo plazo) a un tipo de interés calculado en función del costo medio de los fondos.³⁴

2.42. Con arreglo al programa "Startup India", puesto en marcha en 2016, cualquier empresa emergente establecida después del 1 de abril de 2016 (y antes del 1 de abril de 2021) puede obtener, en virtud del artículo 80IAC de la Ley del Impuesto sobre la Renta, una exención fiscal sobre el 100% de los beneficios obtenidos durante cualquier período trienal en 7 años.³⁵ El período ha sido ampliado

³² DPIIT, *Standard Operating Procedure (SOP) for Processing FDI Proposals*, No. 1/8/2016-FC-1, 29 de junio de 2017. Consultado en: <https://dipp.gov.in/sites/default/files/Standard%20Operation%20Procedure%20por%20ciento29%20for%20Processing%20FDI%20Proposals%20por%20ciento281%20por%20ciento29.pdf>.

³³ Pueden beneficiarse de los beneficios previstos en el artículo 10AA las empresas que comenzaron a funcionar antes del 31 de marzo de 2020. Las ZEE desarrolladas antes del 31 de marzo de 2017 podían beneficiarse de la deducción fiscal del 100% a la que podían acogerse las ZEE notificadas a partir del 1 de abril de 2005 o después con arreglo a la Ley de las ZEE de 2005 (artículo 80IAB).

³⁴ IIFCL, *SIFTI*. Consultado en: <https://www.iifcl.org/sifti>. El tipo de interés se compone del tipo de base de la IIFCL más un margen diferencial sobre el tipo de base. El tipo de base depende, entre otras cosas, del costo medio ponderado del capital para la IIFCL (incluidos el precio de los préstamos y el costo del capital), los costos de provisión de fondos y los gastos de administración. El margen diferencial sobre el tipo de base se basa en factores como el perfil de riesgo del prestatario y las condiciones del mercado.

³⁵ Startup India. Consultado en: <https://www.startupindia.gov.in/>. De conformidad con una notificación realizada por el DPIIT el 19 de febrero de 2019, una entidad se considera empresa emergente si: i) ha sido registrada como una sociedad limitada privada, una sociedad colectiva o una sociedad comanditaria simple en la India en los 10 últimos años como máximo; ii) tiene un volumen de negocio no superior a 1.000 millones en ningún ejercicio financiero; y iii) trabaja en la innovación, desarrollo o mejora de productos, procesos o servicios, o tiene un modelo empresarial reproducible a mayor escala, con un gran potencial de creación de empleo o de riqueza. DPIIT Notification (GSR 127(E)), 19 de febrero de 2019. Consultado en: <https://www.startupindia.gov.in/content/dam/invest-india/Templates/public/198117.pdf>.

de 3 a 10 años, y el límite del volumen de negocio para beneficiarse de la exención se elevó de INR 250 millones a INR 1.000 millones en el Presupuesto 2020-2021.³⁶

2.43. También se presta asistencia fijando objetivos de préstamo para todos los bancos, del 40% del crédito bancario neto ajustado anual, para los sectores prioritarios, incluida la agricultura, las pymes, la exportación, la enseñanza, la vivienda, las energías renovables y las infraestructuras sociales (sección 4.4.1.1). Además, en el Presupuesto para 2020-2021 se ha previsto una exención fiscal del 100% sobre los intereses, los dividendos y las plusvalías de los fondos soberanos de inversión extranjeros que inviertan en sectores infraestructurales prioritarios y otros sectores notificados antes del 31 de marzo de 2024, con un período de inmovilización mínimo de tres años.³⁷

2.44. En el cuadro A3.4 se muestran otros programas, incluidos los que figuran en la última notificación de la India a la OMC.

³⁶ Con arreglo al artículo 54GB de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las plusvalías derivadas de la transferencia de propiedades residenciales están exentas de impuestos (cuando las transferencias se realizaron a más tardar el 31 de marzo de 2021) si se invierten en el capital de las empresas emergentes admisibles, en determinadas condiciones. Las condiciones son: que la contraprestación neta recibida por el contribuyente se utilice para la suscripción de acciones de una empresa emergente admisible antes de la fecha de presentación de la declaración del impuesto sobre la renta, de conformidad con el párrafo 1) del artículo 139 de la Ley; que la empresa emergente admisible, en un plazo de un año contado desde la suscripción de las acciones, utilice ese importe para adquirir nuevos activos; y que, después de la suscripción de las acciones, el contribuyente tenga más del 25% del capital social o de las acciones con derecho de voto de la empresa emergente admisible.

³⁷ Budget Speech 2020-21. Consultado en: https://www.indiabudget.gov.in/doc/Budget_Speech.pdf.

3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS

3.1 Medidas que afectan directamente a las importaciones

3.1.1 Procedimientos y requisitos aduaneros y valoración en aduana

Procedimientos aduaneros

3.1. En la India, las importaciones (y exportaciones) de mercancías se rigen por la Ley de Aduanas de 1962, la Ley del Arancel de Aduanas de 1975, la Ley de Comercio Exterior (Desarrollo y Reglamentación) de 1992 y la Política de Comercio Exterior (FTP) dictada por la Dirección General de Comercio Exterior (DGFT). La DGFT también emite avisos públicos sobre la aplicación de la Ley de Comercio Exterior (Desarrollo y Reglamentación), de los reglamentos y órdenes y de las disposiciones de la FTP.

3.2. Los importadores (y exportadores) deben inscribirse ante la DGFT para obtener un código de importador-exportador (IEC).¹ Sin este código, no puede efectuarse ninguna importación (o exportación), salvo exención específica al respecto. Entre las categorías que están exentas de esta obligación figuran las importaciones (exportaciones) del Gobierno central o de los Gobiernos estatales; las importaciones (exportaciones) para uso personal; y las importaciones (exportaciones) de (hacia) Nepal, Bhután, Myanmar (a través de las zonas fronterizas entre la India y Myanmar) y China (a través de los puertos de Gunji, Namgaya, Shipkila y Nathula), siempre que los envíos no excedan un valor específico.²

3.3. Los importadores (exportadores) pueden despachar ellos mismos las mercancías, sin intermediación de un agente, o designar agentes autorizados, conocidos como agentes de aduanas, para que se encarguen de ello. Los agentes deben ser ciudadanos indios titulares de una licencia válida expedida por el Comisario de Aduanas.

3.4. Tras obtener su código IEC, el importador (exportador) debe presentar los documentos obligatorios a la oficina de aduanas, lo que se hace principalmente por vía electrónica. Antes de 2015, los documentos exigidos para realizar una importación eran los siguientes: la declaración de entrada, la factura comercial, la lista de embalaje, el conocimiento de embarque, el formulario de control de cambios (formulario A-1), el recibo de manipulación en terminal y el informe de un ingeniero certificado.³ En 2015, el número de documentos justificativos requeridos para las importaciones se redujo a tres; a saber: el conocimiento de embarque/carta de porte aéreo, la factura comercial con la lista de embalaje y la declaración de entrada.⁴ Además, pueden exigirse documentos adicionales para las importaciones (exportaciones) sujetas a restricciones, a condiciones establecidas en las políticas o a un certificado de no objeción, o que deban cumplir una prescripción específica en virtud de alguna ley.⁵

3.5. Las declaraciones de entrada son de tres tipos diferentes: para consumo interior, para almacenamiento; y para despacho en el depósito de aduanas. Para facilitar los procedimientos aduaneros, estas pueden presentarse antes de la expedición efectiva, con 7 días de antelación en el caso de los envíos por vía aérea y los depósitos de contenedores en el interior (ICD), y 14 días en el caso de los envíos por vía marítima.

3.6. En 2016, la India puso en marcha la Interfaz de Ventanilla Única para la Facilitación del Comercio (SWIFT). Las principales funcionalidades de SWIFT son: i) la evaluación de riesgos integrada; ii) la derivación automatizada; iii) la declaración integrada, que reemplaza

¹ En el caso de las unidades dedicadas al 100% a la exportación/las zonas de elaboración para la exportación, el número de IEC es asignado por el Comisario de Desarrollo competente en la zona de elaboración para la exportación.

² FTP (2015-2021) (a 31 de marzo de 2019). Consultada en: <https://dgft.gov.in/foreigns-trade-policy-2015-20->.

³ Circular N° 01/15-Customs, de 12 de enero de 2015 y Notificación de la DGFT N° 114, de 12 de marzo de 2015.

⁴ Capítulo 2 de la FTP (2015-2021) (a 31 de marzo de 2019). Consultado en: <https://dgft.gov.in/sites/default/files/FTP%20Chapter%202%20as%20on%20March%2031%202019.pdf>.

⁵ FTP (2015-2021) (a 31 de marzo de 2019). Consultada en: <https://dgft.gov.in/foreigns-trade-policy-2015-20->.

nueve documentos individuales; y iv) el despacho en línea. En la actualidad, unos 50 organismos gubernamentales forman parte de ella, y estos se integran de forma gradual mediante circulares emitidas por la Junta Central de Impuestos Indirectos y Aduanas (CBIC).⁶

3.7. Durante el período examinado, la India creó el Portal Electrónico de Aduanas de la India (ICEGATE), que es la plataforma aduanera nacional de la CBIC a través de la que se ofrecen servicios de presentación electrónica de documentos a los importadores (y exportadores). Por medio de este portal, las aduanas ofrecen servicios como la presentación electrónica de las declaraciones de entrada (declaraciones de mercancías de importación) y las declaraciones de expedición (declaración de mercancías de exportación), el pago electrónico de los derechos de aduana, la posibilidad de firmar electrónicamente todos los documentos aduaneros y una función de presentación en línea de documentos justificativos. El portal ICEGATE está vinculado a múltiples organismos asociados, entre ellos el Banco de la Reserva de la India (RBI), varias entidades bancarias, la DGFT, el Ministerio del Acero, la Dirección General de Valoración y otros organismos gubernamentales que intervienen en los procedimientos de importación (exportación), a fin de facilitar el despacho de aduana.⁷ Las aduanas procesan todos los documentos/mensajes electrónicos transmitidos por el portal ICEGATE a través del Sistema de IED de la Oficina de Aduanas de la India (ICES). En 2020, el ICES estaba en funcionamiento en 245 puestos aduaneros principales que se ocupaban de cerca del 98% de las importaciones (y exportaciones). Sin embargo, no estaba disponible en 25 de ellos, en su mayoría puestos aduaneros terrestres de regiones remotas.

3.8. Se implantó un sistema de gestión del riesgo (SGR) en todos los puestos aduaneros en los que el ICES estaba en funcionamiento. Las declaraciones de entrada se despachan a través del SGR. La verificación y/o examen de las mercancías importadas se lleva a cabo de forma selectiva, sobre la base del SGR. En general, solo los envíos de alto riesgo se someten a una verificación minuciosa antes de su despacho. En febrero de 2020 (últimos datos disponibles), el 66% de todas las declaraciones de entrada se despacharon a través del canal verde (sin examen físico ni de documentos), y el 12% fue objeto de una comprobación de documentos. La verificación de las declaraciones de entrada depende de la clasificación, el valor, el tipo del derecho y cualquier otra información que pueda influir en la determinación del derecho percibido. Las declaraciones exentas de verificación se despachan inmediatamente después del pago del derecho y otras cargas, si las hubiere.

3.9. A raíz de la ratificación por la India del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC en abril de 2016, se constituyó el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (NCTF). Este órgano interministerial facilita la coordinación y la aplicación nacionales de las disposiciones del AFC. Entre otras cosas, estableció la hoja de ruta nacional para la facilitación del comercio, en la que se coordinan las diversas iniciativas en la materia, y ejecutó programas de divulgación para informar a todas las partes interesadas acerca de los proyectos previstos en el marco del AFC. El NCTF elaboró el Plan de Acción Nacional para la Facilitación del Comercio, que dio lugar a diversas medidas para asegurar la aplicación del AFC.⁸

3.10. En 2016, la India fusionó dos programas de facilitación -el Programa de Clientes Acreditados y el Programa de Operadores Económicos Autorizados (OEA)- para crear un programa combinado de OEA con tres vertientes para importadores, exportadores y operadores logísticos -tales como operadores de terminales, agentes de aduanas, operadores de almacenes y transitarios- a fin de ampliar su alcance y ofrecer más beneficios a las entidades que demuestren tener sólidos sistemas de control interno y cumplir las leyes que son competencia de la CBIC. En 2018, las aduanas simplificaron aún más el proceso de acreditación de los OEA para ajustarse a las mejores prácticas mundiales. El nuevo Programa de OEA introdujo amplias ventajas, entre las que cabe citar una mayor facilitación del comercio y la autocertificación.⁹ Las entidades que tienen la condición de OEA

⁶ Circulares N° 44/2018-Cus, de 13 de noviembre de 2018; N° 13/2019-Cus, de 3 de junio de 2019; N° 19/2019-Cus, de 16 de julio de 2019; y N° 03/2020-Cus, de 15 de enero de 2020.

⁷ ICEGATE, *About ICEGATE*. Consultado en: https://www.icegate.gov.in/about_icegate.html.

⁸ CBIC, *India - National Trade Facilitation Action Plan 2017-2020*. Consultado en: <https://www.cbic.gov.in/resources/htdocs-cbec/implmntin-trade-facilitation/national-trade-facilitation.pdf?jsessionid=1D4236D6DDE5247C6A2C7033CC8E9224>.

⁹ Para una información más detallada, véase la Circular N° 33/2016-Customs, de 22 de julio de 2016 y la Circular N° 3/2018-Customs, de 17 de enero de 2018.

se consideran comerciantes "seguros" e interlocutores comerciales fiables. En febrero de 2020, el número de OEA ascendía a 4.175.¹⁰

3.11. A fin de reducir los plazos y los costos de levante, la India también puso en marcha los mecanismos de entrega directa en puerto y de entrada directa en puerto para las importaciones (y las exportaciones). Mediante la entrega directa en puerto, las importaciones de los clientes registrados previamente que comprendan contenedores que no deban someterse a verificación inmediata se despachan directamente en el puerto en vez de ser trasladadas a una estación de contenedores de carga ubicada fuera de él. En el marco del mecanismo de entrada directa en puerto, utilizado por los exportadores, los contenedores empacados en fábricas pueden entrar directamente en la terminal portuaria antes de su registro. Anteriormente, este sistema solo estaba disponible para los contenedores refrigerados, la carga sobredimensionada, los vehículos automóviles y la mercancía perecedera no refrigerada, y únicamente para determinados OEA. Ahora, pueden beneficiarse de ese servicio todas las exportaciones que se hayan empacado en contenedores en una empresa manufacturera.

3.12. En 2016, para seguir facilitando el comercio, la India instauró el pago diferido de derechos de aduana.¹¹ Se trata de un mecanismo para desvincular el pago de derechos del despacho de aduana. Los derechos e impuestos pueden abonarse después de la llegada de la mercancía, para facilitar su tránsito de los muelles a los almacenes. Los importadores certificados con arreglo al programa de OEA pueden beneficiarse de este mecanismo. Sin embargo, ya no se permite efectuar pagos diferidos a los importadores habilitados que no salden a su debido tiempo la totalidad de los derechos en más de una ocasión y durante un período de tres meses consecutivos.

3.13. Según las autoridades, las diversas iniciativas de facilitación del comercio ejecutadas durante el período examinado dieron lugar a una notable mejora en los plazos y los costos de despacho de las importaciones (exportaciones).¹²

3.14. Al igual que cualquier otra ley tributaria, la Ley de Aduanas contiene disposiciones detalladas sobre la revisión judicial y la solución de diferencias mediante la interposición de recursos.

3.15. Durante el período examinado se realizaron modificaciones relacionadas con las infracciones relativas a la evasión intencional del pago de los derechos y la importación (exportación) indebida de mercancías (por ejemplo, mercancías cargadas o descargadas fuera de un puerto aduanero o importaciones/exportaciones prohibidas).¹³ Las sanciones pueden establecerse sobre la base del valor de las mercancías o ser un porcentaje del derecho percibido. En lo que respecta al fraude o a la declaración falsa intencional, la cuantía de la sanción se redujo del 25% al 15% del derecho. La multa por la importación (o exportación) indebida de mercancías no debe exceder del 10% del derecho que se pretendía evadir o de INR 5.000, si este importe fuera mayor (artículos 112 y 114).¹⁴

3.16. La inspección previa a la expedición es obligatoria para las importaciones de desechos y desperdicios metálicos triturados y sin triturar; de papel, cartón y desperdicios de cartón; y de productos de acero de segunda mano y defectuosos (cuadro 3.1). Sin embargo, desde 2018, están exentos de ese requisito todos los desechos metálicos procedentes de Australia, el Canadá, los Estados Unidos, Nueva Zelanda y el Reino Unido que entren por los puertos de Chennai, Tuticorin, Kandla, Jawaharlal Nehru Port Trust (Mumbai) y Krishnapatnam.¹⁵ La importación de desechos y desperdicios metálicos triturados está permitida a través de todos los puertos de la India, mientras que la de desechos y desperdicios metálicos sin triturar solo está autorizada a través de determinados puertos. Las inspecciones previas a la expedición garantizan que los envíos no contengan materiales peligrosos, desechos tóxicos, desechos o desperdicios radiactivos, ningún tipo de armas, municiones, minas, obuses, cartuchos cargados o usados, ni ningún otro tipo de material explosivo. Los certificados de inspección previa a la expedición son emitidos por organismos de

¹⁰ Customs, *Indian Customs AEO*. Consultado en: <http://www.cbic.gov.in/resources/htdocs-cbec/AEO-fact-sheet-2.pdf;jsessionid=1B49197827B0F80B6F1A4C1748878B4F>.

¹¹ Reglamento sobre el Pago Diferido de los Derechos de Importación, Notificación N° 134/2016-Customs, de 2 de noviembre de 2016.

¹² CBIC, *Time Release Study 2019*.

¹³ Artículos 111-114 de la Ley de Aduanas de 1962.

¹⁴ Información facilitada por las autoridades.

¹⁵ Institute of Scrap Recycling Industries, Inc., *India Eliminates Pre-Shipment Inspection Certification (PSIC) for Metal Scrap*. Consultado en: [https://www.isri.org/news-publications/news-details/2018/06/05/india-eliminates-pre-shipment-inspection-certification-\(psic\)-for-metal-scrap](https://www.isri.org/news-publications/news-details/2018/06/05/india-eliminates-pre-shipment-inspection-certification-(psic)-for-metal-scrap).

certificación acreditados, situados dentro y fuera de la India.¹⁶ Dan fe de que se han verificado los niveles de radiación de los envíos.

Cuadro 3.1 Mercancías sujetas a inspección previa a la expedición

Código del SA	Designación de la mercancía
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición
7204.21.90	Desperdicios y desechos, de aceros aleados, de acero inoxidable, excepto cartuchos vacíos o descargados de cualquier calibre y tamaño
7204.29.20	Desperdicios y desechos, de acero rápido
7204.29.90	Desperdicios y desechos, de aceros aleados, salvo el acero inoxidable, de acero rápido; y cartuchos vacíos o descargados de cualquier calibre y tamaño
7204.30.00	Desperdicios y desechos, de hierro o acero estañados
7204.41.00	Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado) y recortes de estampado o de corte, incluso en paquetes
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos ferrosos
7204.50.00	Lingotes de chatarra, de hierro o acero
7404.00.12	Desechos de cobre
7404.00.22	Desechos de latón
7503.00.10	Desechos de níquel
7602.00.10	Desechos de aluminio
7902.00.10	Desechos de cinc
8002.00.10	Desechos de estaño
8104.20.10	Desechos de magnesio
4802	Papel y cartón
4805.24; 4805.25	Desperdicios de cartón

Fuente: Handbook of Procedures, párrafo 2.54, e información facilitada por las autoridades.

Valoración en aduana¹⁷

3.17. La valoración en aduana sigue rigiéndose por la Ley de Aduanas de 1962 (modificada) y el Reglamento de Valoración en Aduana (Determinación del Precio de las Mercancías Importadas) de 2007 (modificado), que regula la aplicación del Acuerdo sobre Valoración en Aduana de la OMC. En general, la India utiliza el valor de transacción, ajustado para tener en cuenta los costos soportados por el comprador que no estén incluidos en el precio de la mercancía importada, como valor en aduana de las mercancías importadas.¹⁸ Esos costos se añaden al precio efectivo pagado por la mercancía importada. Sin embargo, el Gobierno central puede aplicar otras normas para determinar su valor de transacción.¹⁹ Además, en virtud de la Ley de Aduanas, la CBIC puede fijar precios de referencia ("valores arancelarios") para determinadas mercancías importadas (exportadas), basándose en sus precios y tendencias internacionales; dichos valores se revisan periódicamente. El valor arancelario se emplea para calcular los derechos de aduana (cuadro 3.2).

3.18. El importador o su agente deben presentar una declaración con información completa y exacta del valor de las mercancías importadas, así como cualquier otra declaración, información o documento, incluida una factura del fabricante o productor de las mercancías, para determinar su valor.

¹⁶ DGFT, *Pre-shipment Inspection Policy (PSIA)*. Consultado en: <https://dgft.gov.in/policies/pre-shipment-inspection-policypsia>.

¹⁷ Esta sección se basa en los documentos de la OMC G/VAL/N/1/IND/4 y G/VAL/N/2/IND/2, de 21 de febrero de 2019.

¹⁸ Todos los costos y servicios se enumeran en el artículo 10 del Reglamento de Valoración en Aduana (Determinación del Valor de las mercancías importadas) de 2007.

¹⁹ Artículo 156 2) a) de la Ley de Aduanas de 1962.

Cuadro 3.2 Mercancías sujetas a valores arancelarios, 2020

Código del SA	Designación de las mercancías	Valor arancelario
0802.80	Nueces de areca	USD 3.798/tm
1511.10.00	Aceite de palma en bruto	USD 838/tm
1511.90.10	Aceite de palma refinado, blanqueado y desodorizado	USD 865/tm
1511.90.90	Aceite de palma - los demás	USD 852/tm
1511.10.00	Aceite de oleína de palma en bruto	USD 869/tm
1511.90.20	Aceite de oleína de palma refinado, blanqueado y desodorizado	USD 872/tm
1511.90.90	Aceite de oleína de palma - los demás	USD 871/tm
1507.10.00	Aceite de soja en bruto	USD 898/tm
7404.00.22	Desechos de latón (todas las clases)	USD 3.589/tm
1207.91.00	Semillas de amapola (adormidera)	USD 3.395/tm
71 o 98	Oro en cualquier forma	USD 497/10 g
71 o 98	Plata en cualquier forma ^a	USD 573/kg

a La categoría "plata en cualquier forma" no abarca las monedas de divisas extranjeras ni las joyas ni los artículos hechos de plata.

Fuente: Notificación Nº 4/2020-Customs, de 15 de enero de 2020.

3.19. En 2011 se introdujo un sistema de autoliquidación de los derechos de aduana por parte de los importadores (o exportadores) (Ley de Finanzas, 2011). El sistema se basa en la confianza. El objetivo es acelerar el levante de las mercancías importadas (exportadas). Los importadores pagan los derechos/impuestos/gravámenes en la fecha de presentación de la declaración de entrada autoliquidada. El valor declarado puede ser rechazado si existen razones para dudar de su exactitud. En este caso, puede que el importador deba proporcionar información adicional. A petición del importador, la aduana ha de informarlo por escrito de los motivos por los que se duda de la exactitud del valor declarado. Seguidamente, se da al importador una oportunidad razonable de ser oído antes de adoptarse una decisión definitiva.²⁰ El importador y/o su agente pueden recurrir en primera instancia ante el Comisario (Recursos) contra una decisión en materia de valoración. Cabe también un recurso en segunda instancia ante el Tribunal de Apelación en materia de Derechos de Aduana, Impuestos Especiales e Impuestos sobre los Servicios. Solo se puede recurrir contra una decisión de este Tribunal ante el Tribunal Supremo (Ley de Aduanas de 1962). Los importadores son informados de su derecho de recurso por las autoridades resolutorias y de apelación, por escrito.

3.20. Las mercancías pueden retirarse de las aduanas antes de la determinación definitiva de su valor si se presta una garantía.²¹ Las aduanas pueden efectuar una estimación provisional del valor de las mercancías para determinar el derecho si el importador (exportador) no puede facilitar los documentos o la información necesarios para ello, o si el importador (exportador) aporta todos los documentos y toda la información, pero el funcionario de aduanas considera necesario seguir efectuando investigaciones para determinar el derecho (artículo 18 de la Ley de Aduanas). Dados estos casos, el importador (exportador) debe depositar una fianza correspondiente a la diferencia entre el derecho provisional fijado y el que probablemente se fije en la etapa de determinación definitiva, y prestar una garantía bancaria o efectuar un depósito en efectivo, según estime apropiado el importador. Si el derecho provisional recaudado es superior al derecho definitivo, se reembolsará al importador/exportador.

3.21. La India aplica la Decisión sobre el Trato de los Intereses en el Valor en Aduana²² y las disposiciones sobre la valoración de los soportes informáticos con *software* para equipos de proceso de datos (VAL/8).

3.1.2 Normas de origen

3.22. La India no aplica normas de origen no preferenciales.

3.23. Las normas de origen preferenciales se aplican de conformidad con los acuerdos comerciales de la India. Algunos de los principales criterios empleados en la determinación de las normas de

²⁰ Regla 12 del Reglamento de Valoración en Aduana (Determinación del Precio de las Mercancías Importadas) de 2007.

²¹ Artículo 18 de la Ley de Aduanas de 1962, leído conjuntamente con el Reglamento de Aduanas (Fijación Provisional de Derechos) de 2011 y el Reglamento de Aduanas (Finalización de la Fijación Provisional) de 2018.

²² Circular Nº 38/2016, de 22 de agosto de 2016.

origen son: i) mercancías totalmente obtenidas; ii) cambio de la clasificación arancelaria; iii) adición de valor; iv) operaciones no mínimas; y v) normas de origen específicas.

3.24. Desde su último examen, la India notificó las modificaciones, realizadas en 2015, de las normas de origen preferenciales para los PMA, previstas en el Esquema Preferencial de Franquicia Arancelaria (DFTP) para los PMA. Para que las mercancías se beneficien de dicho esquema, deben producirse totalmente en el territorio del exportador beneficiario, o bien deben cumplir las prescripciones en materia de contenido de valor añadido local basadas en el precio ex-fábrica de las mercancías o en su valor f.o.b. (en las normas de origen de 2008 solo se preveía la opción del valor f.o.b.), que se determinan mediante una fórmula, y un cambio en la clasificación arancelaria a nivel de 6 dígitos.²³ El Esquema DFPT no establece normas por productos específicos. Se permite la acumulación.²⁴ Durante el período examinado, la India notificó la entrada en vigor de un acuerdo comercial regional con Tailandia. Las normas de origen aplicables en virtud de ese acuerdo también se ajustan a las normas de origen generales negociadas en otros acuerdos.

3.1.3 Aranceles

3.1.3.1 Aranceles aplicados

3.25. En 2020/2021, el arancel NMF aplicado constaba de 11.900 líneas a nivel de 8 dígitos de la Nomenclatura del SA 2017.²⁵ La India utiliza tipos arancelarios *ad valorem* y no *ad valorem*, aunque la mayoría de las líneas arancelarias (93,9%) están sujetas a tipos *ad valorem*. Hay 725 líneas arancelarias (el 6,1% del total) sujetas a tipos no *ad valorem*; de ellas, 3 están sujetas a derechos específicos (las almendras con y sin cáscara (2 líneas) y el petróleo crudo) y 721 (frente a 697 en el momento en que se realizó el examen anterior) tienen derechos mixtos con un componente *ad valorem* y/o un componente específico. Se siguen aplicando derechos mixtos a los textiles y las prendas de vestir (714 líneas arancelarias) y a los productos de caucho natural (7 líneas). A fin de estimar los indicadores arancelarios, la Secretaría utilizó, para los aranceles no *ad valorem*, equivalentes *ad valorem* (EAV), que se calcularon empleando el método del valor unitario, cuando se disponía de datos sobre el comercio. Se calcularon EAV para las 3 líneas arancelarias sujetas a tipos específicos y para 557 de las líneas con derechos mixtos. Para el resto de las líneas arancelarias sujetas a derechos mixtos, la Secretaría solo utilizó la parte *ad valorem* de los tipos en los cálculos, ya que no se disponía de datos sobre el comercio (cuadro 3.3).

Cuadro 3.3 Estructura arancelaria, 2014/2015, 2019/2020, 2020/2021

	Tipo NMF aplicado		
	2014/2015 (SA 2012)	2019/2020 (SA 2017)	2020/2021 (SA 2017)
Promedio aritmético de los tipos (%)	13,0	13,9 (14,9)	14,3 (15,4)
Productos agropecuarios (definición de la OMC)	36,4	34,8	36,5
Productos no agrícolas (definición de la OMC)	9,5	10,8 (12,0)	11,1 (12,3)
Libres de derechos (% del total de líneas arancelarias)	2,7	3,0	2,7
Promedio aritmético de los tipos de las líneas sujetas a derechos únicamente	13,4	14,3 (15,3)	14,7 (15,8)
Aranceles no <i>ad valorem</i> (% del total de líneas arancelarias)	6,1	6,0	6,1
Contingentes arancelarios (% del total de líneas arancelarias)	0,0	0,0	0,0
Crestas arancelarias nacionales (% del total de líneas arancelarias) ^a	2,7	2,5 (3,5)	3,1 (3,7)
Crestas arancelarias internacionales (% del total de líneas arancelarias) ^b	13,6	24,0 (24,7)	25,4 (26,1)
Desviación típica general	16,5	14,5 (18,8)	15,1 (19,2)
Tipos "de puro estorbo" aplicados (% del total de líneas arancelarias) ^c	0,02	0,01 (0,02)	0,19 (0,2)
Líneas arancelarias consolidadas (% del total de líneas arancelarias) ^d	74,9	75,3	75,2

²³ Notificación de Aduanas (no arancelaria) N° 29/2015-Customs (N.T.) de 10 de marzo de 2015.

²⁴ Notificación N° 100/2008 Customs (N.T.) de 13 de agosto de 2008 (Reglamento del Arancel de Aduanas (Determinación del Origen de los Productos en el marco del Esquema Preferencial de Franquicia Arancelaria para los Países Menos Adelantados) de 2008).

²⁵ El arancel de aduanas comunicado por las autoridades está en vigor desde el 1 de febrero de 2020. No incluye ninguno de los cambios realizados durante el ejercicio fiscal.

	Tipo NMF aplicado		
	2014/2015 (SA 2012)	2019/2020 (SA 2017)	2020/2021 (SA 2017)
Número total de líneas arancelarias	11.481	11.755	11.900
Libres de derechos	305	351	322
Tipos <i>ad valorem</i> (> 0%)	10.476	10.693	10.853
Tipos no <i>ad valorem</i>	700	711	725
Tipos específicos	3	3	4
Derechos mixtos	697	708	721

- a Se entiende por crestas arancelarias nacionales los tipos que exceden del triple del promedio global de los tipos aplicados.
- b Se entiende por crestas arancelarias internacionales los tipos superiores al 15%.
- c Los tipos "de puro estorbo" son los superiores a cero pero inferiores o iguales al 2%.
- d Se incluyen las líneas arancelarias que están "parcialmente" consolidadas.

Nota: Los cálculos de los promedios se basan en el nivel de las líneas arancelarias nacionales (8 dígitos). Las cifras entre paréntesis incluyen los EAV, cuando se disponía de ellos. En el caso de los derechos mixtos, cuando no se disponía de los EAV, solo se utilizó la parte *ad valorem* del tipo.
Ejercicio fiscal 2010-2020: de 711 tipos no *ad valorem*, se calcularon 547 EAV empleando el método del valor unitario.
Ejercicio fiscal 2020-2021: de 725 tipos no *ad valorem*, se calcularon 560 EAV.
Para calcular el valor unitario se utilizaron los valores y las cantidades de las importaciones de 2018-2019.

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC a partir de los datos facilitados por las autoridades.
Cálculos de los EAV: basados en datos comerciales del Ministerio de Comercio e Industria, Departamento de Comercio. Consultados en: <https://commerce-app.gov.in/eidb/default.asp>.

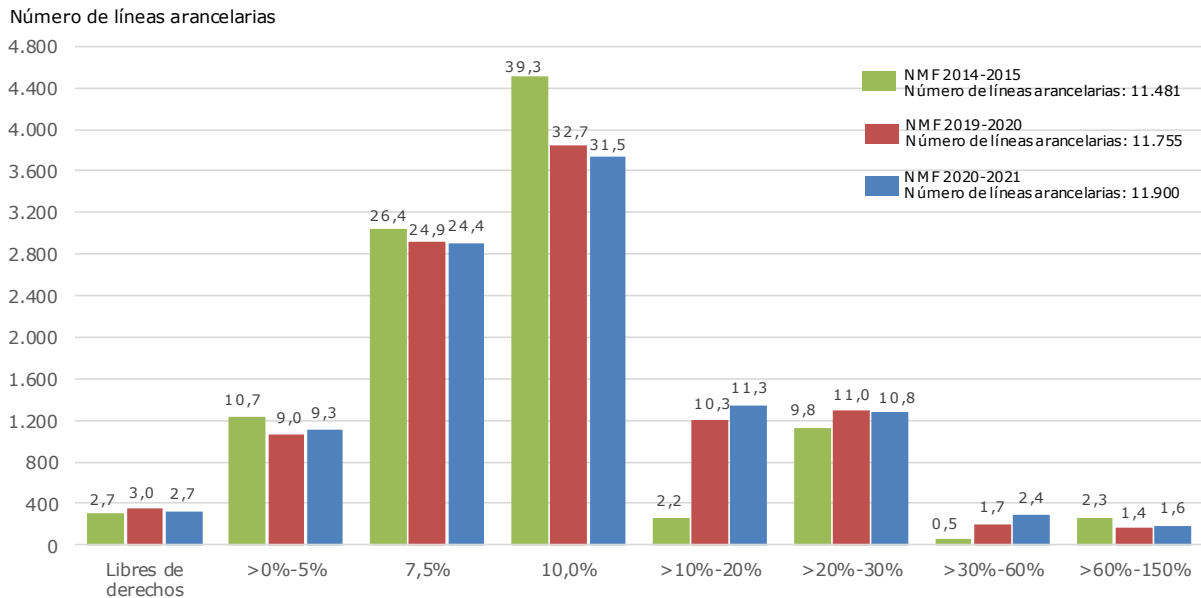
3.26. El promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados aumentó del 13,0% en 2014/2015 al 14,3% en 2020/2021, o al 15,4% si se tienen en cuenta los EAV (cuadro 3.3). Cuando se realizó el último examen, el promedio arancelario también había aumentado del 12% en 2010/2011 al 13% en 2014/2015, debido principalmente a un aumento de los aranceles que afectan a los productos agropecuarios (definición de la OMC) (36,4% en 2014/2015). Sin embargo, en 2019/2020, el aumento del promedio arancelario obedeció a un aumento del promedio de los productos no agrícolas, que pasó del 9,5% al 10,8%, o al 12,0% si se tienen en cuenta los EAV (cuadro 3.3). El promedio de los aranceles NMF para los productos no agrícolas aumentó a causa de un incremento general de todos los tipos arancelarios, salvo los aranceles sobre el material de transporte, que pasaron del 32,1% al 23,0%. El aumento más importante afectó a las prendas de vestir, cuyo promedio arancelario aumentó del 10,0% al 19,6%. A pesar del aumento de los aranceles correspondientes a los productos no agrícolas, la protección de los productos agropecuarios (definición de la OMC), aunque disminuyó del 36,4% en 2014/2015 al 34,8% en 2019/2020, sigue siendo considerablemente superior a la protección media para los productos no agrícolas. El descenso del promedio arancelario para la agricultura obedece principalmente a un descenso de los aranceles que gravan los cereales y las preparaciones a base de cereales (del 40,9% en 2014/2015 al 32,7% en 2019/2020) y las semillas oleaginosas y grasas (del 33,2% en 2014/2015 al 26,7% en 2019/2020). La mayoría de los productos agropecuarios siguen beneficiándose de una protección arancelaria superior a la media, especialmente las bebidas, los líquidos alcohólicos y el tabaco (81,1%) y el café y el té (74,8%) (cuadro A3.1).

3.27. En 2020/2021 aumentó la protección media tanto para los productos agropecuarios como para los productos no agrícolas (definición de la OMC). El promedio de los aranceles aplicados correspondiente a los productos agropecuarios aumentó del 34,8% al 36,5%, debido principalmente al aumento de los aranceles sobre las semillas oleaginosas y las grasas y aceites y sus productos, que pasaron del 26,7% al 35,1%, y del que grava los azúcares y artículos de confitería, que aumentó del 35,4% al 47,0%. En el caso de los productos no agrícolas, el arancel medio aumentó ligeramente del 10,8% al 11,1%, principalmente como resultado del aumento de los derechos percibidos sobre el cuero, el caucho, el calzado y los artículos de viaje, que pasaron del 12,8% al 15,4% (cuadro A3.2).

3.28. La distribución de los tipos arancelarios ha sido objeto de algunos cambios desde el último examen. Los tipos arancelarios siguen oscilando entre 0 y 150% (teniendo en cuenta únicamente los tipos *ad valorem*). Sin embargo, cuando se realizó el anterior examen, el 79,1% del total de líneas arancelarias estaba sujeto a tipos arancelarios de entre el 0% y el 10%. Desde entonces, este porcentaje se ha reducido a alrededor del 69,6% en 2019/2020 y al 67,8% en 2020/2021. El porcentaje de líneas arancelarias que soportan tipos superiores al 10% y hasta el 30% aumentó

del 12,1% al 21,3% en 2019/2010 y al 22,1% en 2020/2021. El porcentaje de líneas arancelarias con tipos superiores al 30% también aumentó, pasando del 2,8% en el momento de la realización del último examen al 4,0%. Los tipos arancelarios más comunes siguen siendo el 10% (31,7%) y el 7,5% (24,4%). Los tipos más elevados, superiores al 60%, se aplican a productos como las bebidas alcohólicas (150%), seguidos de los animales y sus productos; las frutas, hortalizas y plantas; el café y el té; y determinados vehículos automóviles, con aranceles del 100% (gráfico 3.1 y cuadro A3.2).

Gráfico 3.1 Distribución de los tipos arancelarios NMF aplicados



Note: Las cifras que figuran sobre las barras indican el porcentaje del total de líneas arancelarias. Los totales no suman el 100% debido a la exclusión de los tipos no *ad valorem*.

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC a partir de los datos facilitados por las autoridades.

3.1.3.2 Aranceles consolidados

3.29. En la Ronda Uruguay, la India consolidó el 75,3% de su Lista Arancelaria. No consolidó productos como los siguientes: pescado y crustáceos (SA 03), minerales (SA 25-SA 27), productos farmacéuticos (SA 30), abonos (SA 31), algunos plásticos y caucho (SA 39-SA 40), algunos textiles (SA 50-SA 55 y SA 56-SA 63), calzado y otros artículos (SA 64-SA 67), metales comunes (SA 72-SA 79), material e instrumentos fotográficos (SA 90-SA 92), armas (SA 93) y otros artículos manufacturados (SA 94-SA 96). Como en el caso de los tipos NMF aplicados, la mayoría de los tipos consolidados son *ad valorem* (92%); solo los textiles y las prendas de vestir están consolidados a derechos mixtos, y dos líneas (almendras) están consolidadas a tipos específicos. La India consolidó el 100% de las líneas arancelarias relativas a productos agropecuarios a tipos que oscilan entre el 10% y el 300%, y el 71,7% de los aranceles aplicados a los productos no agrícolas. Estos últimos se consolidaron a tipos arancelarios más bajos, que oscilan entre el 0% y el 150%. Los tipos consolidados más elevados se aplican a las semillas oleaginosas y a las grasas y aceites y sus productos (SA 15).

3.30. El trato arancelario que otorga la India a determinados productos del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones es objeto de una diferencia en curso (DS582).²⁶

3.31. En 2014, la India se reservó el derecho a modificar su Lista XII en virtud del artículo XXVIII.5 del GATT de 1994 durante el período de tres años iniciado el 1 de enero de 2015.²⁷

²⁶ Documento WT/DS582/1-G/L/1303 de la OMC, de 9 de abril de 2019.

²⁷ Documento G/MA/307 de la OMC, de 1 de diciembre de 2014.

3.1.3.3 Contingentes arancelarios

3.32. La India sigue manteniendo contingentes arancelarios NMF para la leche desnatada (descremada) y algunos tipos de nata (crema) (SA 0402.10 y SA 0402.21), el maíz (SA 1005.90), el aceite de girasol o cártamo en bruto (SA 1512.11) y el aceite de nabo (de nabina), colza o mostaza (SA 1514.19 y SA 1514.99). La India también negoció contingentes arancelarios en el marco de sus acuerdos bilaterales con Sri Lanka y Nepal (cuadro 3.4). Desde 2017, la India también ha aplicado un contingente arancelario de 300.000 toneladas métricas para el azúcar en bruto (SA 1701), a un tipo dentro del contingente del 25%, como medida unilateral de acceso a los mercados y facilitación del comercio.²⁸

Cuadro 3.4 Productos sujetos a contingentes arancelarios, 2018-2020

Designación	Código del SA	Tipo dentro del contingente 2019-2020	Tipo fuera del contingente 2019-2020	Volumen del contingente (toneladas métricas) ^a	Cantidad contingentada (toneladas métricas) ^a 2018-2019	Tasa de utilización
Contingentes arancelarios NMF						
Leche y nata (crema) desnatadas (descremadas), en polvo, gránulos o demás formas sólidas	0402.10; 0402.21	15%	60%	10.000
Maíz, excepto para siembra	1005.90	0%	50%	500.000
Aceites de girasol o cártamo en bruto	1512.11	50%	35%	150.000	436	0,3%
Aceites de nabo (de nabina), colza o mostaza, y sus fracciones	1514.19; 1514.99	35%	35%	150.000	2.580.488	100%
Contingentes preferenciales						
India-Sri Lanka						
Textiles y prendas de vestir	61, 62	0%	120% ^b	8 millones de piezas
Té	0902	7,5%	100%	15 millones de kg
Coco desecado	0801.11	30%	70%	500
Pimienta	0904	0%	30%, 70%	2.500
Vanaspati, manteca y margarina para panadería	1516; 1517; 1518	0%	30%, 35%, 80%	50.000
India-Nepal						
Grasas vegetales	1516	0%	30%, 35%, 80%	100.000
Óxido de zinc	2817	0%	7,5%	2.500
Hilados acrílicos	5509	0%	5%, 7,5%	10.000
Productos de cobre	74, 8544	0%	5%, 7,5%, 10%	10.000

.. No disponible.

a Salvo que se indique otra cosa.

b 20%, o 20% y una parte específica del tipo arancelario, si este porcentaje es más alto.

Fuente: Documentos G/AG/N/IND/14 y G/AG/N/IND/16 y 17 de la OMC, de 11 de febrero de 2019 y 22 de agosto de 2019, respectivamente; y datos facilitados por las autoridades.

3.33. La DGFT establece los procedimientos para las importaciones en el marco del Programa de Contingentes Arancelarios NMF.²⁹ Solo pueden importar en el marco de este programa las entidades públicas, incluidas algunas agencias comerciales de Estado como la State Trading Corporation. Todas las entidades admisibles que tengan la intención de importar en el marco del programa deben presentar una solicitud a la DGFT antes del 1 de marzo del ejercicio económico anterior al año en el que se efectuará la transacción. La DGFT evalúa las solicitudes y asigna los contingentes a más tardar el 31 de marzo. Las importaciones deben completarse (es decir, los envíos han de ser despachados por las autoridades aduaneras) antes del 31 de marzo del ejercicio económico en que se efectúa la transacción.

3.34. En general, no se realizan importaciones en el marco de los contingentes arancelarios; las tasas de utilización son muy bajas. Según las autoridades, en algunos casos esto se debe a que el tipo fuera del contingente (o sea, el tipo NMF) es inferior al tipo aplicado dentro de él, por lo que no

²⁸ Notificación de Aduanas N° 74/2017, de 7 de septiembre de 2017.

²⁹ *Handbook of Procedures (2015-20)* (a 31 de marzo de 2019). Consultado en: https://dgft.gov.in/sites/default/files/HBP%20Chapter%202%20as%20on%20Mar%2031%202019_0.pdf.

es necesario utilizar el contingente. Como resultado de ello, en 2018-2019 las importaciones de aceite de nabo (de nabina), colza y mostaza superaron las cantidades contingentadas.

3.1.3.4 Concesiones arancelarias

3.35. La India sigue manteniendo una serie de concesiones o exenciones arancelarias que se conceden por motivos de interés público para, entre otras cosas, reducir el costo de las importaciones esenciales y fomentar la adición de valor nacional.³⁰ Esas concesiones se otorgan mediante notificaciones en la gaceta oficial en virtud del artículo 25(1) de la Ley de Aduanas. Por ejemplo, debido a la COVID-19, artículos como los aparatos de respiración artificial u otros aparatos de respiración terapéutica (respiradores), las mascarillas y las mascarillas quirúrgicas, el equipo de protección personal y los equipos de pruebas de COVID-19 quedaron exentos de derechos de importación hasta el 30 de septiembre de 2020.³¹ También se otorgan concesiones arancelarias en el marco de diferentes programas destinados a fomentar las exportaciones, como el Programa de Exportaciones de la India (EIS), los Programas de Exención/Remisión de Derechos, las unidades orientadas a la exportación (EOU), los parques tecnológicos de equipo electrónico (EHTP), los parques tecnológicos de *software* (STP) y los parques biotecnológicos (BTP) (sección 3.2.4).

3.36. Las concesiones se pueden otorgar sobre la base de las condiciones de los usuarios finales. Desde 2017, con el fin de promover el empleo, los productos utilizados en determinadas iniciativas de los siguientes sectores: tejido manual en telar, artesanía, cuero, sector marítimo, artículos deportivos y juguetes pueden importarse libres de derechos, hasta un valor específico, que está supeditado al valor de las exportaciones del año anterior.³² Los equipos utilizados para la investigación y el desarrollo (I+D) en los sectores de los productos farmacéuticos y la biotecnología y los productos químicos agrícolas pueden importarse libres de derechos.³³ Además, para facilitar la evaluación y el despacho, la India aplica el Programa de Importaciones de Proyectos, un proceso simplificado de clasificación y valoración. Las mercancías importadas en el marco de este Programa destinado a establecer o ampliar proyectos industriales se clasifican en la partida 98.01 del SA y están sujetas a un tipo de favor del 5%.

3.37. La importación temporal de mercancías en la India para su exhibición o utilización en determinados eventos está exenta de derechos de aduana, a reserva de una declaración del importador que indique la naturaleza de la exposición, salvo en el caso de las importaciones de piedras preciosas o semipreciosas o artículos de joyería. En este caso, el importador debe presentar un certificado del Consejo de Promoción de las Exportaciones de Piedras Preciosas y Artículos de Joyería.³⁴

3.1.3.5 Preferencias arancelarias

3.38. La India otorga un trato preferencial a las importaciones originarias de las regiones con las que ha negociado acuerdos preferenciales, siempre que cumplan las normas de origen preferenciales establecidas. El arancel preferencial medio negociado por la India en los diversos acuerdos varía considerablemente, al igual que la cobertura de las preferencias. El arancel medio aplicado a algunos interlocutores comerciales es relativamente bajo, del 0,8%, como en el caso del acuerdo con los miembros del SAFTA que son PMA; en el marco de este acuerdo, el número de líneas libres de derechos es superior al 99%. Sin embargo, en el caso del acuerdo con el MERCOSUR, la cobertura es baja (3,1%), el número de líneas libres de derechos es del 3%, y el arancel preferencial (14,8%) es ligeramente inferior al arancel NMF medio. En todos los casos, el número de productos agropecuarios que gozan de un trato preferencial es menor que el de productos no agrícolas (cuadro 3.5).

³⁰ Notificación de Aduanas N° 50/2017. Consultada en: <http://www.cbic.gov.in/resources/htdocs-cbec/customs/cs-act/notificaciones/notfns-2017/cs-tarr2017/cs50-2017.pdf>.

³¹ Notificación de Aduanas N° 20/2020, de 9 de abril de 2020.

³² FTP (2015-2020) (a 31 de marzo de 2019). Consultado en: https://dgft.gov.in/sites/default/files/FTP%20Chapter%201%20as%20on%20March%2031%202019_1.pdf.

³³ Handbook of Procedures (2015-20) (a 31 de marzo de 2019). Consultado en: https://dgft.gov.in/sites/default/files/HBP%20Chapter%202%20as%20on%20Mar%2031%202019_0.pdf.

³⁴ Notificación N° 8/2016-Customs, de 5 de febrero de 2016.

Cuadro 3.5 Análisis recapitulativo de los aranceles preferenciales, 2019/2020

	Líneas preferenciales ^a (% del total de líneas arancelarias)	Total		Productos agropecuarios (definición de la OMC)		Productos no agrícolas (definición de la OMC)	
		Promedio (%)	Libres de derechos (%)	Promedio (%)	Libres de derechos (%)	Promedio (%)	Libres de derechos (%)
NMF		14,9	3,0	34,8	4,9	12,0	2,7
APTA	27,2	13,5	4,9	32,4	4,9	10,7	4,9
Bangladesh	27,4	13,5	5,0	32,4	4,9	10,7	5,0
Lao, Rep. Dem. Popular	0,8	14,8	3,1	34,8	4,9	11,9	2,9
ASEAN	84,0	5,0	73,7	21,4	51,1	2,6	77,0
Filipinas	83,9	5,4	64,7	22,2	41,1	2,9	68,1
MERCOSUR	3,1	14,8	3,0	34,8	4,9	11,9	2,7
SAFTA, no PMA	75,8	7,1	3,0	14,8	4,9	6,0	2,7
SAFTA, PMA	96,2	0,8	99,2	6,1	93,5	0,0	100,0
Afganistán	0,3	14,8	3,1	34,4	5,3	12,0	2,7
Chile	9,2	14,1	3,0	33,2	5,3	11,3	2,7
Japón	81,0	5,4	22,9	21,8	6,9	3,0	25,2
Corea, Rep. de	76,7	6,0	66,9	24,6	6,3	3,2	75,8
Malasia	84,3	4,9	73,8	21,2	51,3	2,6	77,1
Nepal	93,7	1,1	96,7	7,4	87,9	0,2	98,0
Singapur	45,5	10,7	27,7	32,6	13,0	7,5	29,9
Sri Lanka	87,8	4,2	79,4	8,6	89,6	3,5	77,9
Tailandia	1,9	14,7	4,9	34,6	5,5	11,8	4,8
PMA	94,3	1,9	94,2	13,2	76,6	0,3	96,7
<i>Pro memoria:</i>							
Afganistán ^b	96,2	0,8	99,2	6,1	93,5	0,0	100,0
Bangladesh ^c	96,2	0,8	99,2	6,1	93,5	0,0	100,0
Corea, Rep. de ^d	78,6	5,8	68,8	24,3	6,3	3,1	77,9
Malasia ^e	84,5	4,9	73,9	21,2	51,5	2,5	77,2
Nepal ^b	96,2	0,8	99,2	6,1	93,5	0,0	100,0
Singapur ^e	86,5	4,4	77,6	21,4	53,5	2,0	81,1
Sri Lanka ^f	91,2	2,4	79,5	5,7	89,6	1,9	78,0
Tailandia ^e	84,1	4,9	74,1	21,2	51,6	2,6	77,4

- a El porcentaje de líneas preferenciales incluye solo las líneas para las que los tipos preferenciales son inferiores al tipo NMF aplicado correspondiente.
- b Sobre la base del tipo más bajo aplicado en el marco del acuerdo bilateral del país o del SAFTA.
- c Sobre la base del tipo más bajo aplicado del APTA o del SAFTA.
- d Sobre la base del tipo más bajo aplicado en el marco del acuerdo bilateral del país o del APTA.
- e Sobre la base del tipo más bajo aplicado en el marco del acuerdo bilateral del país o de la ASEAN.
- f Sobre la base del tipo más bajo aplicado en el marco del acuerdo bilateral del país, del AFTA o del SAFTA.

Nota: En este análisis solo se utilizaron los tipos arancelarios preferenciales que se aplican a toda la línea a nivel de 8 dígitos.
 APTA = China; Corea, Rep. de; y Sri Lanka.
 ASEAN = Brunei Darussalam, Malasia, Singapur, Tailandia, Viet Nam, Myanmar, Indonesia y la República Democrática Popular Lao.
 SAFTA, no PMA = Pakistán y Sri Lanka.
 SAFTA, PMA = Bangladesh, Bhután, Maldivas, Nepal y el Afganistán.

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC a partir de los datos facilitados por las autoridades, y notificaciones de la CBIC. Consultado en: <http://cbic.gov.in/Customs-Notifications>.

3.39. La India concede un acceso libre de derechos y de contingentes a los PMA de conformidad con el párrafo 47 de la Declaración Ministerial de Hong Kong de diciembre de 2005. Otorgó esta preferencia a los PMA a través de su Esquema Preferencial de Franquicia Arancelaria (DFTP) para los PMA, que entró en vigor en 2008 y cuyas reducciones arancelarias se extienden a lo largo de un período de cinco años. El esquema proporcionó acceso preferencial al mercado indio para líneas arancelarias que representaban el 92,5% de las exportaciones mundiales de todos los PMA. Posteriormente, en 2014, el esquema se modificó para ampliar la cobertura y simplificar los procedimientos relativos a las normas de origen. En virtud del nuevo Esquema DFTP, la India concede un acceso libre de derechos para el 94,2% del total de líneas arancelarias³⁵; alrededor del 2,6% (309 líneas) del Arancel está excluido del esquema, y se ofrecen tipos preferenciales

³⁵ Notificación de Aduanas N° 8/2014, de 1 de abril de 2014. Consultada en: http://commerce.gov.in/trade/international_tpp_DFTP.pdf.

reducidos (con un margen de preferencia que oscila entre el 10% y el 60% del tipo NMF) para el 3,2% (374 líneas) del arancel.

3.1.4 Otras cargas que afectan a las importaciones

3.40. Desde el último examen, uno de los principales cambios en relación con los demás derechos y cargas que afectan a las importaciones ha sido la sustitución (en la mayoría de los casos) del derecho adicional (o compensatorio), aplicado en lugar de los impuestos especiales (el impuesto central sobre el valor añadido (CENVAT)) que gravan las importaciones, y del derecho adicional especial, para compensar los impuestos estatales y locales, por el impuesto sobre bienes y servicios (GST), introducido en 2017.

3.41. El GST tiene por objeto integrar la economía mediante la agrupación de un gran número de impuestos centrales y estatales en un único impuesto. En consecuencia, el GST sustituyó a diversos impuestos indirectos a los niveles central y estatal (cuadro 3.6).

Cuadro 3.6 Impuestos sustituidos por el impuesto sobre bienes y servicios

Impuestos a nivel central
Impuesto central especial
Impuestos especiales (preparaciones medicinales y cosméticas)
Impuestos especiales adicionales (productos de particular importancia)
Impuestos especiales adicionales (textiles y productos textiles)
Derechos de aduana adicionales, con algunas excepciones
Derecho de aduana adicional especial, con algunas excepciones
Impuesto sobre los servicios
Recargos y gravámenes centrales, en lo que se refiere al suministro de bienes y servicios: gravamen sobre el caucho, gravamen sobre los automóviles, gravamen sobre el té, gravamen sobre el carbón, gravamen sobre los bidis, gravamen sobre el azúcar, gravamen sobre los productos de yute, gravamen sobre el agua consumida por determinadas industrias, gravamen de energía limpia, gravamen Swachh Bharat, gravamen de infraestructura y gravamen Krishi Kalyan.
Impuestos estatales
IVA estatal/impuesto sobre las ventas estatal
Impuesto central sobre las ventas de determinados productos (por ejemplo, petróleo crudo, gasóleo para motores de alta velocidad, carburante para motores, gas natural, combustible para turbinas de aeronaves y bebidas alcohólicas)
Impuesto de puerta y de lujo
Impuesto de entrada (todas las formas)
Impuesto sobre los espectáculos y las actividades recreativas (excepto cuando lo recauden los organismos locales)
Impuestos sobre la publicidad
Impuesto sobre las compras
Impuestos sobre las loterías, las apuestas y los juegos de azar
Recargos y gravámenes estatales, en lo que se refiere al suministro de bienes y servicios

Fuente: PIB, *An overview of GST*, consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/printrelease.aspx?relid=161273>; e información facilitada por las autoridades.

3.42. Se espera que la introducción del GST amplíe la base impositiva y reduzca la evasión fiscal. La base impositiva se va a ampliar, ya que el GST afecta a la mayoría de los bienes y servicios. Se espera que el GST reduzca la evasión fiscal, ya que los impuestos se recaudan en cada etapa de la cadena de suministro. El GST solo grava el valor añadido.³⁶ Así pues, los contribuyentes pueden obtener una deducción de los impuestos pagados sobre los insumos (deducción del impuesto soportado) en la etapa anterior de la producción. Se pueden deducir los impuestos pagados sobre todos los bienes y servicios, salvo unos pocos artículos incluidos en la lista negativa.³⁷ Las deducciones pueden utilizarse para pagar el impuesto repercutido. Las deducciones fiscales no utilizadas pueden transferirse a ejercicios posteriores. Además, como el GST sustituyó a varios

³⁶ PIB, *An overview of GST*, 25 de abril de 2017. Consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/printrelease.aspx?relid=161273>.

³⁷ Para más detalles, véase el artículo 17 5) de la Ley del Impuesto Central sobre Bienes y Servicios, de 2017. Consultado en: <http://gstcouncil.gov.in/sites/default/files/CGST.pdf>.

impuestos, los contribuyentes no están obligados a llevar registros ni a demostrar el cumplimiento de una miríada de leyes sobre impuestos indirectos.³⁸

3.43. Los tipos del GST se fijan sobre la base de las recomendaciones del Consejo del Impuesto sobre Bienes y Servicios. Se aplican tipos y exenciones uniformes del GST en toda la India con el fin de asegurar la armonización del nivel central con los niveles estatales, y de los estados entre sí. En consecuencia, la India logró un mayor grado de integración. El régimen fiscal anterior, caracterizado por una multiplicidad de impuestos y sus efectos en cascada, fragmentaba el país, ya que cada estado tenía que mantener puestos de control fronterizos. Esto afectaba negativamente a la libre circulación de mercancías dentro del país, lo que daba lugar a costos logísticos adicionales y a un aumento del costo global de producción.³⁹

3.44. El GST es un impuesto sobre el consumo basado en el destino. Los ingresos derivados del GST revierten al estado o territorio de la Unión donde se produce el consumo. El Gobierno central y los estados/territorios de la Unión perciben simultáneamente el GST a un tipo común (cuadro 3.7). El suministro intraestatal de bienes y/o servicios está sujeto al impuesto central sobre bienes y servicios (CGST), recaudado por el Gobierno central, y al GST estatal (SGST) o al GST de los territorios de la Unión (UTGST), recaudado por los estados/territorios de la Unión, respectivamente. El GST integrado (IGST), que equivale a la suma del CGST y el SGST/UTGST, es percibido y recaudado por el Gobierno central sobre todo suministro interestatal de bienes y/o servicios, y sobre las importaciones. Existe un mecanismo para la liquidación de transacciones entre estados. El Gobierno central y los estados y los territorios de la Unión liquidan periódicamente sus cuentas para velar por que la parte del IGST correspondiente al SGST/UTGST se transfiera al estado/territorio de la Unión donde se consumen los bienes o servicios. La participación de los estados en el CGST y el IGST en el período 2015-2020 fue del 42%, y disminuyó al 41% en 2020-2021 debido a los ingresos que hubo que aportar a los nuevos territorios de la Unión creados en 2019.⁴⁰

Cuadro 3.7 Tipo del GST, 2020

GST/IGST	CGST	SGST/UTGST
0%	0%	0%
5%	2,5%	2,5%
12%	6%	6%
18%	9%	9%
28%	14%	14%

Fuente: Secretaría de la OMC.

3.45. Los bienes y servicios importados están sujetos al IGST. El IGST aplicado a los bienes importados se percibe sobre la base del valor de transacción del producto importado más el derecho de aduana impuesto al producto.⁴¹ Los servicios importados se valoran con arreglo a las mismas normas utilizadas para valorar los servicios a efectos de impuestos internos.⁴² En general, el valor de factura es el valor imponible.⁴³

3.46. La lista de bienes y servicios exentos es la misma a nivel central que a nivel estatal. El GST se aplica a todos los bienes distintos de las bebidas alcohólicas y de cinco productos del petróleo (a saber, petróleo crudo, carburante para motores (gasolina), gasóleo para motores de alta velocidad, gas natural y combustible para turbinas de aeronaves). El Consejo del Impuesto sobre Bienes y Servicios recomendará la fecha en que esos bienes quedarán sujetos al GST. Los bienes que no están comprendidos en el ámbito del GST en el momento de su importación siguen sujetos

³⁸ Sebastian, J. (2018), *India's Goods and Services Tax: Salient Features and Post-Implementation Issues*, International VAT Monitor, marzo/abril. Consultado en:

https://www.ibfd.org/sites/ibfd.org/files/content/pdf/ivm_2018_02_in_1.pdf.

³⁹ Government of India (2015), *Report on the Revenue Neutral Rate and Structure of Rates for the Goods and Services Tax (GST)*.

⁴⁰ PRS Legislative Research, *Report of the 15th Finance Commission for FY 2020-21*. Consultado en: <https://www.prsindia.org/report-summaries/report-15th-finance-commission-fy-2020-21>.

⁴¹ La Ley de Aduanas es aplicable a la valoración de los bienes importados (artículo 5 1) de la Ley del IGST).

⁴² La base para percibir el impuesto es el valor de transacción (es decir, el precio realmente pagado o por pagar, siempre que el proveedor y el receptor no estén vinculados) (artículo 15 de la Ley del CGST y capítulo IV del Reglamento sobre el CGST, de 2017).

⁴³ Información facilitada por las autoridades.

al derecho adicional y al derecho adicional especial.⁴⁴ El tabaco y los productos del tabaco están sujetos al GST y, además, el Gobierno central puede gravarlos con un impuesto central especial. Actualmente, el impuesto central especial sobre el tabaco es del 0%. Algunos servicios están exentos del GST.⁴⁵

3.47. También hay exenciones a la aplicación del GST, basadas en el umbral del volumen de negocio agregado en un ejercicio financiero, que se aplican a los contribuyentes (bienes solamente) con un volumen de negocio agregado de hasta INR 4 millones y a los contribuyentes (bienes y servicios, o servicios solamente) con un volumen de negocio agregado de hasta INR 2 millones.⁴⁶ Además, los pequeños contribuyentes con un volumen de negocio agregado de hasta INR 5 millones (servicios) o INR 15 millones (bienes o restaurantes) pueden optar por utilizar la tributación a tanto alzado. Con arreglo a este régimen, el contribuyente está sujeto a un tipo fijo del GST aplicable al volumen de negocio: 1% (bienes), 5% (restaurantes) o 6% (todos los demás servicios).

3.48. Se aplica un GST de tipo nulo a las exportaciones y a los suministros destinados a las ZEE.

3.49. De conformidad con la Ley del Impuesto sobre Bienes y Servicios (Compensación a los Estados), de 2017, se aplica un gravamen de compensación del GST al suministro de bienes y servicios nacionales e importados, según la recomendación del Consejo del Impuesto sobre Bienes y Servicios. El gravamen se utiliza para financiar la compensación a los estados por la pérdida de ingresos derivada de la aplicación del GST. Un estado recibirá una compensación por un período de cinco años a partir de la fecha en que ponga en vigor su Ley del Impuesto sobre Bienes y Servicios. En general, el gravamen es *ad valorem* (15%), con algunas excepciones en el caso de los productos del tabaco (SA 24) y el carbón (partidas SA 2701, 2702 y 2703), para los que es específico.⁴⁷

3.50. Otros cambios en relación con las cargas sobre las importaciones fueron la eliminación en 2017 del gravamen de energía limpia sobre el carbón, los lignitos y la turba; y la eliminación en 2018 del gravamen de enseñanza y el gravamen de enseñanza superior.⁴⁸ En su lugar, en 2018 se estableció una sobretasa de asistencia social del 10% sobre el derecho de aduana básico, para financiar la educación y otros planes de bienestar social.⁴⁹ La sobretasa de asistencia social se aplica únicamente a los bienes importados, no a los nacionales. Todas las importaciones están sujetas al derecho de aduana y a la sobretasa de asistencia social, a menos que estén exentas.⁵⁰

3.51. En 2020, la India impuso un gravamen sanitario, a un tipo del 5%, sobre los dispositivos médicos importados comprendidos en las partidas 9018-9022 del SA, para financiar la infraestructura y los servicios sanitarios.⁵¹ Este gravamen se percibe junto con cualquier otro derecho de aduana; sin embargo, no se aplica a los dispositivos médicos que están exentos del derecho de aduana ni a los insumos o las partes utilizados en la fabricación de dispositivos médicos.⁵²

3.52. En 2017 se suprimió el derecho nacional para gastos imprevistos aplicable a todos los bienes, salvo algunos productos del tabaco (derechos *ad valorem*, que aumentaron del 10%-45%

⁴⁴ Se trata de productos comprendidos en los capítulos 24 y 27, enumerados en la Cuarta Lista de la Ley del Impuesto Central Especial, de 1944.

⁴⁵ Entre ellos figuran los servicios agrícolas, algunos servicios de transporte, los servicios prestados por organismos gubernamentales y diplomáticos, los servicios judiciales, los servicios de enseñanza, los servicios médicos, la transmisión o distribución de electricidad y los servicios relacionados con el arrendamiento de propiedades.

⁴⁶ Estos umbrales se aplican a toda la India, con excepción de 11 estados de categoría especial (estados del nordeste y de zonas montañosas), en cuyo caso el umbral es de INR 1 millón.

⁴⁷ Lista de la Ley del Impuesto sobre Bienes y Servicios (Compensación a los Estados), de 2017.

⁴⁸ Ley de Derecho Tributario (Modificación), de 2017; y Presupuesto de la Unión para 2018-2019.

⁴⁹ Ley de Finanzas, de 2018.

⁵⁰ Para consultar la lista completa de bienes exentos de la sobretasa de asistencia social, véase la Notificación N° 11/2018-Customs, de 2 de febrero de 2018.

⁵¹ Proyecto de Ley de Finanzas, Proyecto de Ley N° 26, de 2020. Consultado en: https://www.indiabudget.gov.in/doc/Finance_Bill.pdf.

⁵² Notificación N° 08/2000-Customs, de 2 de febrero de 2020.

en 2019-2020 al 25%-60% en 2020-2021⁵³, y derechos no *ad valorem*⁵⁴, que también se incrementaron); y el petróleo crudo (SA 2709.00.00) (INR 50 por tonelada).⁵⁵

3.1.5 Prohibiciones, restricciones y licencias de importación

3.53. La India sigue imponiendo prohibiciones y restricciones a la importación. La DGFT puede, mediante una notificación, imponer restricciones a las importaciones (y a las exportaciones) con el fin de: i) proteger la vida o la salud de las personas y de los animales o preservar los vegetales, y proteger la moral pública, el patrimonio histórico, el medio ambiente y los derechos de propiedad intelectual (DPI); ii) impedir el uso de prácticas que puedan inducir a error, el uso del trabajo penitenciario y el tráfico de armas, municiones y material de guerra; y iii) cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Además, algunos productos solo pueden importarse a través de empresas comerciales del Estado designadas. Estas importaciones (productos centralizados) solo pueden importarse a través de determinados canales y métodos de transporte. Entre ellos figuran los productos del petróleo, los productos agropecuarios a granel (como los cereales y los aceites vegetales) y algunos productos farmacéuticos. Todos los artículos restringidos y los artículos cuya importación por las empresas comerciales del Estado está permitida (excepto los animales vivos necesarios para I+D) pueden importarse sin una autorización de unidades de I+D reconocidas por el Gobierno.

3.1.5.1 Prohibiciones de importación

3.54. La India aplica prohibiciones de importación, principalmente por motivos de salud y seguridad, que siguen aplicándose a productos como la carne y los despojos de animales silvestres, el sebo, la grasa, el cuajo de origen animal y el marfil sin elaborar (cuadro 3.8).⁵⁶ Desde el último examen, la India también ha aplicado prohibiciones de importación a las aletas de tiburón, el cuero de reptiles y la peletería. La mayoría de estas restricciones se aplican a los bienes independientemente de su origen, aunque algunas prohibiciones de importación se aplican a países específicos. Las importaciones de leche y productos lácteos procedentes de China están prohibidas desde 2015, por motivos sanitarios.⁵⁷

Cuadro 3.8 Prohibiciones de importación

Código del SA	Designación
0207.43.00	Hígados grasos, frescos o refrigerados
0208.90.10	Las demás carnes y despojos comestibles, frescos, refrigerados o congelados de animales silvestres
0209.10.00	Grasa de cerdo
0209.90.00	Grasa de ave
0305.71.00	Aletas de tiburón
0410.00.10	Productos comestibles de origen animal, n.e.p., de animales silvestres
0504.00.31	Tripas naturales de otros animales para alimentos, de animales silvestres
0504.00.41	Tripas naturales de animales silvestres salvo para alimentos
0504.00.51	Vejigas y estómagos de animales silvestres
0505.10.10	Plumas de las utilizadas para relleno; plumón de aves silvestres
0505.90.21	Las demás plumas (excluidas las utilizadas para relleno) de aves silvestres
0505.90.31	Polvo y desperdicios de plumas o partes de plumas de aves silvestres
0505.90.91	Piel y demás partes de aves silvestres
0506.10.11	Huesos, incluso los núcleos córneos, triturados, de animales silvestres
0506.10.21	Huesos molidos de animales silvestres
0506.10.31	Oseína de animales silvestres
0506.10.41	Huesos, núcleos córneos y sus partes, sin triturar, de animales silvestres

⁵³ SA 2403.11.10, SA 2403.19.90, SA 2403.91.00, SA 2403.99.10, SA 2403.99.20, SA 2403.99.30, SA 2403.99.40, SA 2403.99.50, SA 2403.99.60 y SA 2403.99.90 (25%), y SA 2403.19.10 (60%) (Secretaría de la OMC, sobre la base del Arancel de 2020-2021 facilitado por las autoridades).

⁵⁴ SA 2402.20.10 (INR 200 por mil unidades), SA 2402.20.20 (INR 250 por 1.000 unidades), SA 2402.20.30 (INR 440 por 1.000 unidades), SA 2402.20.40 (INR 440 por 1.000 unidades), SA 2402.20.50 (INR 545 por 1.000 unidades), SA 2402.20.90 (INR 735 por 1.000 unidades), SA 24 02.90.10 (INR 600 por 1.000 unidades), SA 2403.19.21 (INR 1 por 1.000 unidades) y SA 2403.19.29 (INR 2 por 1.000 unidades) (Secretaría de la OMC, sobre la base del Arancel de Aduanas 2020-2021 facilitado por las autoridades).

⁵⁵ Derecho nacional para gastos imprevistos, anexo 7 a la Ley de Derecho Tributario (Modificación), de 2017.

⁵⁶ Documento G/MA/QR/N/IND/2 de la OMC, de 21 de junio de 2018; e información facilitada por las autoridades.

⁵⁷ Notificación N° 1/2015-2020, de 23 de abril de 2019.

Código del SA	Designación
0506.90.11	Harina de hueso de animales silvestres
0506.90.91	Los demás, de animales silvestres
0507.10.10	Marfil
0507.10.20	Polvo y desperdicios de marfil
0510.00.91	Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; bilis; glándulas de animales silvestres
0511.91.10	Escamas de pescado
0511.91.20	Colas de pescado
0511.91.30	Los demás desperdicios de pescado
0511.99.21	Nervios y tendones de animales silvestres
0511.99.92	Embriones de bovino, de animales silvestres
1501.10.10	Manteca de cerdo
1501.20.00	Las demás grasas de cerdo
1501.90.00	Grasa de ave
1502.10.10	Sebo de cordero
1502.10.90	Los demás sebos
1502.90.10	Grasas sin fundir
1502.90.20	Grasas fundidas o extraídas mediante disolvente
1502.90.90	Las demás grasas
1503.00.00	Estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleostearina, oleomargarina y aceite de sebo, sin emulsionar, mezclar ni preparar de otro modo
1504.10.99	Las demás grasas y aceites, y sus fracciones, de pescado o de mamíferos marinos, incluso refinados, pero sin modificar químicamente
1504.20.30	Aceite de esperma
1504.20.90	Las demás grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado
1504.30.00	Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones
1506.00.10	Aceite de patas de buey y grasas de huesos o desperdicios
1506.00.90	Las demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, sin modificar químicamente
1516.10.00	Grasas y aceites, animales, y sus fracciones
1517.10.10	Margarina de origen animal
1517.90.30	Imitaciones de manteca de origen animal
1518.00.40	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estándarizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida 1516: mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, del Capítulo 15, n.e.p.
1522.00.10	Degrás ^a
1522.00.20	Pastas de neutralización
1522.00.90	Las demás ceras de origen animal o vegetal
3507.10.11	Cuajo microbiano: cuajo de origen animal
3507.10.19	Las demás enzimas; preparaciones enzimáticas no expresadas ni comprendidas en otra parte
3507.10.91	Cuajo de origen animal
3507.10.99	Los demás cuajos de origen animal
4113.30.00	Cueros de reptil
4301.10.00	Peletería de visón
4301.60.00	Peletería de zorro
4301.80.00	Las demás pieles (por ejemplo, de chinchilla)
4302.11.00	Peletería curtida o adobada de visón
4302.19.40	Peletería curtida o adobada de leopardo tigre
4303.10.10	Prendas y complementos (accesorios), de vestir elaborados con animales silvestres amparados por la Ley de Protección de las Especies Silvestres, de 1972
4303.90.10	Los demás artículos de peletería de animales silvestres amparados por la Ley de Protección de las Especies Silvestres, de 1972
4403.99.18	Sándalo rojo (<i>Pterocarpus santalinus</i>)
8517	Teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos de emisión, transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN) o extendidas (WAN)), distintos de los aparatos de transmisión o recepción de las partidas 8443, 8525, 8527 u 8528
9601.10.00	Marfil trabajado y sus manufacturas
Prohibiciones por países específicos	
China:	
0401	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante
0402	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante
0403	Suero de mantequilla (de manteca), leche y nata (crema) cuajadas, yogur, kéfir y demás leches y natas (cremas), fermentadas o acidificadas, incluso concentrados, con adición de azúcar u otro edulcorante, aromatizados o con frutas u otros frutos o cacao
0405	Mantequilla (manteca) y demás materias grasas de la leche; pastas lácteas para untar
0406	Quesos y requesón
1704	Artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco)

Código del SA	Designación
1901	Extracto de malta; preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 40% en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, no expresadas ni comprendidas en otra parte; preparaciones alimenticias de productos de las partidas 0401 a 0404 que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 5% en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.e.p.
1905	Productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos utilizados para medicamentos, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas, y productos similares

a Residuos procedentes del tratamiento de grasas o ceras, animales o vegetales.

Nota: Las líneas arancelarias afectadas se basan en la Nomenclatura del SA 2012.

Fuente: Documento G/MA/QR/N/IND/2 de la OMC, de 21 de junio de 2018.

3.55. Las importaciones de ciertos productos (48 líneas arancelarias a nivel de 8 dígitos del SA) están sujetas a prohibiciones en función de su precio de importación (cuadro 3.9). Estas importaciones están prohibidas o restringidas cuando el precio c.i.f. es inferior al precio mínimo de importación. Según las autoridades, se imponen precios mínimos de importación a fin de proteger a los cultivadores/agricultores nacionales y sus medios de subsistencia. Los ministerios competentes deciden qué productos deben estar sujetos a precios mínimos de importación.

Cuadro 3.9 Importaciones sujetas a precios mínimos de importación, a finales de diciembre de 2019

Código del SA	Designación	Precio mínimo de importación	Política de importación
0801.32.10	Anacardos, partidos	INR 680/kg	Prohibida
0801.32.20	Anacardos, enteros	INR 720/kg	Prohibida
0802.80.10	Nueces de areca/betel, enteras	INR 251/kg	Prohibida
0802.80.20	Nueces de areca/betel, partidas	INR 251/kg	Prohibida
0802.80.30	Nueces de areca/betel, pulverizadas	INR 251/kg	Prohibida
0802.80.90	Nueces de areca/betel, las demás	INR 251/kg	Prohibida
0904.11.20	Pimienta negra ligera, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Prohibida
0904.11.30	Pimienta negra, sin impurezas, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Prohibida
0904.11.40	Pimienta negra, con impurezas, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Prohibida
0904.11.50	Pimienta verde, deshidratada, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Prohibida
0904.11.60	Granos de pimienta, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Prohibida
0904.11.70	Pimienta verde, congelada o seca, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Prohibida
0904.11.80	Pimienta distinta de la verde, congelada, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Prohibida
0904.11.90	Las demás, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Prohibida
0904.12.00	Pimienta, triturada o pulverizada	INR 500/kg	Prohibida
0908.31.10	Amomos y cardamomos (<i>Amomum</i>) grandes, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Libre
0908.31.20	Amomos y cardamomos (<i>Ellettaria</i>) pequeños, cardamomos verdes de Alleppey, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Libre
0908.31.30	Amomos y cardamomos pequeños, cardamomos verdes de Coorg, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Libre
0908.31.40	Amomos y cardamomos pequeños, blanqueados, semiblanqueados o blanqueables, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Libre
0908.31.50	Amomos y cardamomos pequeños, mezclados, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Libre
0908.31.90	Los demás amomos y cardamomos, sin triturar ni pulverizar	INR 500/kg	Libre
2515.11.00	Mármol y travertinos, en bruto o desbastados	USD 200/tm	Restringida
2515.12.10	Simplemente troceado, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas rectangulares: bloques	USD 200/tm	Restringida
2515.12.20	Simplemente troceado, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas rectangulares: placas	USD 200/tm	Restringida

Código del SA	Designación	Precio mínimo de importación	Política de importación
2515.12.90	Simplemente troceado, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas rectangulares: los demás	USD 200/tm	Restringida
4012.11.00	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carreras)	USD 25 por neumático	Restringida
4012.12.00	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	USD 175 por neumático	Restringida
4012.13.00	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de los tipos utilizados en aeronaves	USD 175 por neumático	Restringida
4012.19.10	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados para vehículos de dos ruedas	USD 25 o 175 por neumático ^a	Restringida
4012.19.90	Los demás neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados	USD 25 o 175 por neumático ^a	Restringida
4012.20.10	Neumáticos (llantas neumáticas) usados para autobuses, camiones y maquinaria para movimientos de tierras, incluidos los vehículos comerciales ligeros	USD 175 por neumático	Restringida
4012.20.20	Neumáticos (llantas neumáticas) usados para vehículos de pasajeros, incluidos los vehículos de dos ruedas, de tres ruedas y de tipo personal	USD 25 por neumático	Restringida
6802.10.00	Losetas, cubos, dados y artículos similares	USD 40 por m ² ^b	Libre
6802.21.10	Bloques o losetas de mármol	USD 40 por m ² ^b	Libre
6802.21.20	Piedras de talla, de mármol	USD 40 por m ² ^b	Libre
6802.21.90	Los demás mármoles, travertinos y alabastros	USD 40 por m ² ^b	Libre
6802.23.10	Bloques o losetas de granito	USD 50 por m ² ^b	Libre
6802.23.90	Los demás granitos	USD 50 por m ² ^b	Libre
6802.29.00	Las demás piedras	USD 50 por m ² ^b	Libre
6802.91.00	Mármol, travertinos y alabastro	USD 40 por m ² ^b	Libre
6802.92.00	Las demás piedras calizas	USD 40 por m ² ^b	Libre
6802.93.00	Granito	USD 50 por m ² ^b	Libre
6810.11.10	Ladrillos de cemento	USD 50 por m ²	Libre
6810.11.90	Los demás bloques y ladrillos para la construcción	USD 50 por m ²	Libre
6810.19.10	Losetas de cemento para mosaicos	USD 50 por m ²	Libre
6810.19.90	Las demás losetas	USD 50 por m ²	Libre
6810.91.00	Manufacturas de cemento: elementos prefabricados para la construcción o ingeniería civil	USD 50 por m ²	Libre
6810.99.10	Bloques de hormigón	USD 50 por m ²	Libre
6810.99.90	Las demás manufacturas de cemento	USD 50 por m ²	Libre

- a Se permite la libre importación de neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados para autobuses, camiones y maquinaria para movimientos de tierras, incluidos los vehículos de mayor tamaño y los vehículos comerciales ligeros, si el valor c.i.f. por neumático es igual o superior a USD 175. Se permite la libre importación de neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados para vehículos de pasajeros, incluidos los vehículos de dos ruedas, de tres ruedas y de tipo personal, si el valor c.i.f. por neumático es igual o superior a USD 25.
- b Para placas de un grosor máximo de 20 mm.

Nota: El precio mínimo de importación de la pimienta comprendida en la subpartida 0904 del SA está sujeto a determinadas condiciones. Véanse las Notificaciones de la DGFT N° 50/2015-2020 (5 de febrero de 2018), N° 53/2015-2020 (21 de marzo de 2018) y N° 21/2015-2020 (25 de julio de 2018).

Los artículos comprendidos en los Capítulos 25 y 40 del SA están sujetos a restricciones si no se importan con arreglo al precio mínimo de importación.
Los artículos comprendidos en los Capítulos 08, 09 y 68 del SA están sujetos a prohibición si no se importan con arreglo al precio mínimo de importación.

Fuente: Notificaciones de la DGFT N° 36/2015-2020 (17 de enero de 2017), N° 42/2015-2020 (6 de diciembre de 2017), N° 33/2015-2020 (17 de septiembre de 2018) y N° 8/2015-2020 (12 de junio de 2019). Consultadas en: <http://dgft.gov.in/policies/notifications>.

3.1.5.2 Licencias y restricciones de importación

3.56. Para facilitar la importación de artículos sujetos a restricciones, se ha establecido un régimen de licencias. En 2019/2020 había 440 líneas arancelarias (el 3,7% del total) sujetas a licencias de importación.⁵⁸ Todos los importadores titulares de un código IEC válido pueden solicitar una licencia. Las licencias de importación son expedidas, en régimen NMF, por la DGFT. Se puso fin a la práctica de tramitar las solicitudes de licencias de importación por conducto de la autoridad interesada. Las solicitudes son examinadas por el Comité de Facilitación de las Exportaciones y las Importaciones, un órgano administrativo único constituido a tal efecto.⁵⁹ Las licencias de importación tienen un período de validez de 18 meses, renovable por 6 meses según las circunstancias. Los derechos se calculan sobre la base del valor c.i.f. de las importaciones: el 1 por mil del valor c.i.f., con un mínimo de INR 500 y un máximo de INR 100.000.⁶⁰ Las licencias de importación se expiden para un puerto determinado especificado por el solicitante. Si la política de importación especifica un puerto de entrada para un producto en particular, estará indicado en la licencia.

3.57. La DGFT puede denegar la concesión de una licencia de importación, entre otros motivos, si el solicitante ha infringido alguna ley; si la India decide importar a través de una empresa comercial del Estado; o si el solicitante no reúne las condiciones requeridas de conformidad con alguna disposición de la FTP. Además, las licencias de importación de determinados bienes, servicios o tecnología pueden suspenderse o cancelarse sin previo aviso al titular de la licencia. El importador (exportador) puede impugnar la decisión a través del Mecanismo de Solución de Reclamaciones de la DGFT en un plazo de seis meses, momento en el que se volvería a evaluar.⁶¹

3.58. Algunas licencias están sujetas a un requisito de importación por el usuario efectivo, lo que significa que el producto importado no puede venderse en el mercado interno, y debe utilizarse por una razón específica. No existe una lista de artículos para los que se conceden licencias sujetas a requisitos de importación por el usuario efectivo; estos requisitos se aplican caso por caso. La Secretaría no puede facilitar más información sobre estas modificaciones porque, según indicaron las autoridades, para obtener más detalles sobre la lista de productos cuyos requisitos de importación han cambiado es necesario hacer una búsqueda por producto en el sitio web de la DGFT.

3.59. La mayoría de los bienes de segunda mano, excepto los bienes de capital de segunda mano, requieren una licencia para su importación.⁶²

3.60. Las licencias de importación también se utilizan para administrar los contingentes. Los contingentes se distribuyen en régimen NMF, a menos que exista un memorándum de entendimiento con un interlocutor comercial. Por ejemplo, en el ejercicio fiscal 2017-2018, se importaron 125.000 tm de leguminosas de Mozambique en el marco de un memorándum de entendimiento, cantidad que se incrementó a 200.000 tm el 1 de junio de 2020. En el marco del FTP 2015-2021, se establecieron contingentes para varias leguminosas (cuadro 3.10).⁶³ En 2018, la India impuso también un contingente de 100.000 tm para los guisantes (incluidos los guisantes amarillos, verdes, dun y kaspá) por un período de tres meses (del 1 de abril al 30 de junio de 2018), que se prorrogó en tres ocasiones.⁶⁴ En abril de 2020 se anunciaron nuevos contingentes para el ejercicio fiscal 2020-2021. El 28 de marzo de 2020 se anunciaron restricciones cuantitativas a las importaciones de guisantes de hasta 150.000 toneladas (para los guisantes verdes y de otro tipo) y de hasta 400.000 toneladas (para los guandúes). Se impusieron contingentes a las importaciones de determinadas variedades de leguminosas para proteger a los pequeños productores y los

⁵⁸ Cálculos de la Secretaría de la OMC a partir de la información en línea tomada de la DGFT. Consultada en: <http://dgft.gov.in/basiccontent/itcs-schedule-1-import-policy-2017>.

⁵⁹ Documento G/LIC/N/3/IND/18 de la OMC, de 17 de enero de 2018; e información facilitada por las autoridades.

⁶⁰ Apéndice 2K de la FTP.

⁶¹ Ley de Comercio Exterior (Desarrollo y Reglamentación), de 1992.

⁶² FTP (2015-2020) (al 31 de marzo de 2019); e información facilitada por las autoridades.

⁶³ Las decisiones relativas a la asignación de contingentes pueden consultarse en línea en:

<http://dgft.gov.in/other-committee-decisions>.

⁶⁴ Notificaciones de la DGFT N° 4/2015-2020, de 25 de abril de 2018, N° 15/2015-2020, de 2 de julio de 2018; N° 31/2015-2020; de 29 de agosto de 2018; N° 32/2015-2020, de 30 de agosto de 2018; y N° 37/2015-2020, de 28 de septiembre de 2018.

productores marginales, que se vieron afectados por un aumento de las importaciones, a fin de garantizar su seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia.⁶⁵

Cuadro 3.10 Contingentes de importación

Producto	Volumen del contingente/ejercicio fiscal (2019-2020)	Finalidad
Mármol y piedras similares (SA 2515.11.00, SA 2515.12.10, SA 2515.12.20 y SA 2515.12.90)	Suprimido el 1 de octubre de 2016	..
Madera de sándalo (SA 4403.99.22)	4.795 tm	Preservar los vegetales y conservar los recursos naturales agotables
Toor dal (SA 0713.60.00)	400.000 tm	Proteger a los pequeños productores y los productores marginales
Judías de la especie moong dal (<i>Vigna radiata</i>) (SA 0713.31.00)	150.000 tm	Proteger a los pequeños productores y los productores marginales
Judías de la especie urad dal (<i>Vigna mungo</i>) (SA 0713.31.00)	150.000 tm	Proteger a los pequeños productores y los productores marginales
Guisantes (arvejas, chícharos) (SA 0713.10.00)	150.000 tm	Proteger a los pequeños productores y los productores marginales

.. No disponible.

Fuente: Documentos G/LIC/N/3/IND/15 y G/LIC/N/3/IND/18 de la OMC, de 9 de marzo de 2016 y 17 de enero de 2018, respectivamente; e información facilitada por las autoridades.

3.61. La India puede imponer restricciones cuantitativas si el Gobierno central, después de llevar a cabo una investigación, determina que las importaciones de productos han aumentado en tal cantidad y se realizan en condiciones tales que causan o amenazan causar un daño grave a la rama de producción nacional. No se pueden imponer restricciones cuantitativas a los productos originarios de un país en desarrollo cuando la parte que corresponda a este en las importaciones de esos productos no exceda del 3%; o, en el caso de que dichos productos sean originarios de más de un país en desarrollo, cuando las importaciones de todos esos países no excedan en conjunto del 9% de las importaciones totales del producto específico en la India. Este tipo de restricción cuantitativa expira cuatro años después de la fecha de su imposición, a menos que se revoque antes.⁶⁶

3.62. Las importaciones de desechos y desperdicios metálicos solo están permitidas si no contienen materiales peligrosos o radiactivos, ningún tipo de armas, ni ningún otro tipo de material explosivo. Las importaciones de desperdicios solo pueden efectuarse a través de puertos designados, sin excepción.⁶⁷

3.63. Algunos productos solo pueden importarse a través de puertos específicos. Se trata de los siguientes: caucho natural (SA 4001) (Chennai y Nhava Sheva (puerto Jawaharlal Nehru)); aceite de palma (SA 1511) (todos los puertos, excepto los de Kerala); vehículos nuevos (16 puntos de entrada); y vehículos usados/de segunda mano (puerto de Mumbai).

3.64. Siguen restringidas las importaciones de joyas y monedas (SA 7113, SA 7114, SA 7115 y SA 7118) procedentes de la República de Corea.⁶⁸

3.65. El 5 de septiembre de 2019 se revisó la política de importación de determinados artículos comprendidos en los Capítulos 72, 73 y 86 del SA, de modo que dejó de ser libre y pasó a estar sujeta a registro obligatorio en el marco del Sistema de Vigilancia de las Importaciones de Acero, a

⁶⁵ Información facilitada por las autoridades.

⁶⁶ Ley de Comercio Exterior (Desarrollo y Reglamentación), de 1992 (modificada), y Ley Nº 25 de Comercio Exterior (Desarrollo y Reglamentación) (Modificación), de 19 de agosto de 2010.

⁶⁷ Estos puertos son Chennai, Cochin, Ennore, Nhava Sheva (puerto Jawaharlal Nehru), Kandla, Mormugao, Mumbai, New Mangalore, Paradip, Tuticorin, Vishakhapatnam, Pipava, Mundra, Calcuta y Krishnapatnam. Para más detalles sobre el tipo de desechos y desperdicios metálicos que pueden importarse libremente, véase el Procedimiento de importación en forma troceada; en el párrafo 2.54 del Manual de Procedimientos se indica lo que son las formas sin trocear, comprimida y suelta. DGFT, *Handbook of Procedures (2015-20)* (a 31 de marzo de 2019). Consultado en: https://dgft.gov.in/sites/default/files/HBP%20Chapter%202%20as%20on%20Mar%2031%202019_0.pdf.

⁶⁸ Notificación de la DGFT Nº 25/2015-2020, de 25 de agosto de 2017.

fin de que las autoridades pudieran supervisar los volúmenes del comercio.⁶⁹ Actualmente no se supervisa ningún otro producto.⁷⁰

3.1.6 Medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia

3.1.6.1 Medidas antidumping

3.66. Los principales instrumentos legislativos sobre medidas antidumping y compensatorias son la Ley del Arancel de Aduanas de 1975 (modificada), en concreto sus artículos 9, 9A, 9B y 9C, y el Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento, Fijación y Percepción de Derechos Antidumping sobre Artículos Objeto de Dumping y Determinación de la Existencia de Daño) de 1995 (modificado).

3.67. Durante el período objeto de examen, la India presentó varias notificaciones a la OMC en relación con las modificaciones de la legislación relativa a las medidas antidumping y compensatorias.⁷¹ Todas esas modificaciones se introdujeron antes del período examinado y algunas de ellas se remontan a 2002 y 2003, en concreto las relacionadas con las condiciones para determinar si un Miembro tiene la condición de economía no de mercado a los efectos de la investigación antidumping.⁷² Otras modificaciones se referían, entre otros aspectos, a las responsabilidades de las autoridades designadas, los principios para determinar el precio perjudicial, el examen de un derecho antidumping (exámenes por extinción)⁷³ y las medidas por elusión.⁷⁴

3.68. En mayo de 2018, la Dirección General de Medidas Comerciales Correctivas (DGTR), dependiente del Departamento de Comercio, sustituyó a la Dirección General de Derechos Antidumping y otros Derechos Conexos (DGAD) como único organismo encargado de todas las medidas comerciales correctivas en la India. La DGTR se ocupa de las medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia (tanto en relación con los incrementos de los derechos como con las restricciones cuantitativas). Antes de que se creara la DGTR, la DGAD se ocupaba de los asuntos relativos a medidas antidumping y compensatorias, y la Dirección General de Salvaguardias y la Dirección General de Comercio Exterior (DGFT) se ocupaban de las salvaguardias.⁷⁵ La DGTR se encarga de realizar investigaciones sobre medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia, así como de formular recomendaciones al Ministro de Hacienda con respecto a la imposición de cualesquiera de esas medidas.

3.69. Las solicitudes de iniciación de una investigación antidumping pueden ser presentadas ante la DGTR por la rama de producción nacional interesada o en nombre de esta. Las solicitudes se considerarán válidas cuando las presenten productores nacionales que representen al menos el 25% de la producción nacional total del artículo en cuestión. Asimismo, las solicitudes se considerarán presentadas en nombre de la rama de producción nacional cuando estén apoyadas por productores nacionales cuya producción conjunta represente más del 50% de la producción total del artículo similar. Para iniciar una investigación antidumping, el solicitante debe aportar pruebas suficientes de la existencia de dumping de los productos en cuestión, del daño a la rama de producción nacional

⁶⁹ Notificación de la DGFT N° 25/2015-2020, de 5 de septiembre de 2019.

⁷⁰ Información facilitada por las autoridades.

⁷¹ Documentos G/ADP/N/1/IND/2/Suppl.5-G/SCM/N/1/IND/2/Suppl.5 y G/ADP/N/1/IND/2/Suppl.8-G/SCM/N/1/IND/2/Suppl.8 de la OMC, de 12 de octubre de 2015 y 21 de abril de 2017, respectivamente.

⁷² Modificación del Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento, Fijación y Percepción de Derechos Antidumping sobre Artículos Objeto de Dumping y Determinación de la Existencia de Daño) de 2002. Notificación de Aduanas N° 1/2002-Customs (N.T.), de 4 de enero de 2002; y Modificación del Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento, Fijación y Percepción de Derechos Antidumping sobre Artículos Objeto de Dumping y Determinación de la Existencia de Daño) de 2003. (Notificación N° 101/2003 - Customs (N.T.)), de 10 de noviembre de 2003 (documento G/ADP/N/1/IND/2/Suppl.8-G/SCM/N/1/IND/2/Suppl.8 de la OMC, de 21 de abril de 2017).

⁷³ Modificación del Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento, Fijación y Percepción de Derechos Antidumping sobre Artículos Objeto de Dumping y Determinación de la Existencia de Daño) de 2011. Notificación N° 15/2011-Customs (N.T.), de 1 marzo de 2011 (documento G/ADP/N/1/IND/2/Suppl.5-G/SCM/N/1/IND/2/Suppl.5 de la OMC, de 12 de octubre de 2015).

⁷⁴ Reglamento sobre Devolución de los Derechos Antidumping (Pagados por Encima del Margen Real de Dumping) de 2012. Notificación N° 5/2012-Customs (N.T.), de 19 de enero de 2012 (documento G/ADP/N/1/IND/2/Suppl.7-G/SCM/N/1/IND/2/Suppl.7 de la OMC, de 9 de octubre de 2015).

⁷⁵ Amendment to the Government of India (Allocation of Business) Rules, 1961, 7 May 2018. Press Information Bureau, Government of India, Ministry of Commerce and Industry. Consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=179195>.

y de la relación causal entre las importaciones objeto de dumping y el supuesto daño a la rama de producción nacional.

3.70. La autoridad designada también puede iniciar el procedimiento de oficio/por iniciativa propia sobre la base de la información recibida del Recaudador de Aduanas. Durante el período 2015-2019, la DGTR no inició ninguna investigación por iniciativa propia. El procedimiento para las investigaciones por iniciativa propia es el mismo que para las investigaciones basadas en una solicitud de la rama de producción, de conformidad con el Reglamento Antidumping (recuadro 3.1).

3.71. La DGTR puede suspender o poner fin a la investigación en los siguientes casos: i) si se recibe una solicitud por escrito de la rama de producción nacional interesada a instancias de la cual se inició la investigación, o en nombre de esta; ii) si no hay pruebas suficientes de la existencia de dumping o de daño que justifiquen la continuación de la investigación; iii) si el margen de dumping es inferior al 2% del precio de exportación; iv) si el volumen de las importaciones objeto de dumping procedentes de un país determinado es inferior al 3% de las importaciones totales del producto similar en la India, a menos que el volumen del conjunto de las importaciones objeto de dumping procedentes de todos los países en esa situación sea superior al 7% de las importaciones totales, y v) si el daño es insignificante. La autoridad también puede poner fin o suspender una investigación después de las constataciones preliminares si el exportador interesado está dispuesto a aceptar un compromiso relativo a los precios.

Recuadro 3.1 Etapas del proceso de investigación, 2020

A. Etapa preliminar de filtro:

Se verifica que la solicitud en cuestión esté debidamente documentada y aporte pruebas suficientes para iniciar la investigación. Si las pruebas no son adecuadas, se remite entonces una carta de deficiencias. A menos que se rectifiquen las deficiencias, la solicitud presentada no podrá considerarse como una solicitud pendiente ante la autoridad.

B. Iniciación:

La DGTR determina si la solicitud es efectuada por la rama de producción nacional o en nombre de esta. También examina la exactitud e idoneidad de las pruebas presentadas con la solicitud. Cuando hay pruebas suficientes de la existencia de dumping, del daño y de la relación causal, se emite un aviso público. Este aviso se emite una vez que se decide la iniciación.

C. Acceso a la información:

La autoridad designada otorga acceso a las pruebas no confidenciales presentadas por las diversas partes interesadas a todas las partes interesadas que lo soliciten.

D. Constataciones preliminares:

La DGTR comienza a realizar la investigación y, cuando procede, formula una constatación preliminar que contiene información detallada sobre las principales razones que sustentan la determinación.

Normalmente, la constatación preliminar se formula transcurridos 60 días desde la fecha de iniciación y, en la mayoría de los casos, entre 90 y 120 días después de la iniciación.

E. Derecho provisional:

Sobre la base de la constatación preliminar, se puede imponer un derecho provisional que no exceda del margen de dumping.

El derecho provisional solo puede imponerse una vez transcurrido el plazo de 60 días desde la fecha de iniciación de la investigación.

El derecho provisional permanecerá en vigor durante un máximo de seis meses. Podrá prorrogarse hasta nueve meses en determinadas circunstancias.

F. Pruebas orales y audiencia pública:

La autoridad designada puede permitir la exposición oral de la información pertinente. Sin embargo, las comunicaciones orales solo se tienen en cuenta si posteriormente se presentan por escrito.

G. Divulgación de información:

La DGTR informa a todas las partes interesadas de los hechos esenciales considerados que sirvan de base para su decisión, antes de que se formule la constatación definitiva.

H. Determinación definitiva:

En el plazo de un año a partir de la fecha de iniciación de la investigación, la autoridad designada determina si el artículo investigado está siendo objeto de dumping y presenta sus constataciones definitivas al Gobierno central.

I. Plazo para el proceso de investigación:

El plazo normal previsto por ley para la conclusión de una investigación y la presentación de constataciones definitivas es de un año a partir de la fecha de iniciación de la investigación. Este período puede prorrogarse por seis meses.

Fuente: Secretaría de la OMC.

3.72. La autoridad designada puede recomendar la imposición de un derecho antidumping provisional en sus constataciones preliminares. Por ley, el derecho antidumping provisional solo puede percibirse una vez transcurridos 60 días desde la fecha de iniciación del procedimiento. Por lo general, la DGTR recomienda la imposición de derechos provisionales una vez vencido el período obligatorio de 60 días, y los percibe durante un período de unos tres meses, aunque pueden percibirse durante un período no superior a seis meses, que puede ampliarse a nueve meses en determinadas circunstancias.

3.73. La DGTR recomienda la imposición de un derecho antidumping definitivo que elimine el daño causado a la rama de producción nacional.⁷⁶ La India sigue la norma del derecho inferior; aplica un derecho antidumping de una cuantía igual o inferior al margen de dumping que eliminaría el daño causado a la rama de producción nacional.⁷⁷

3.74. No se pueden percibir derechos antidumping sobre las mercancías importadas en el marco del Programa de Licencias Anticipadas (Programa de Autorizaciones Anticipadas) ni sobre las importaciones realizadas por unidades orientadas a la exportación (EOU)/zonas de elaboración para la exportación, aunque esas importaciones provengan de interlocutores comerciales que incurrir en dumping o son objeto de una investigación. El derecho antidumping definitivo pagado sobre las mercancías importadas que se utilizan para fabricar productos destinados a la exportación puede devolverse con arreglo al Sistema de Devolución de Derechos.

3.75. Puede percibirse un derecho antidumping con carácter retroactivo en determinadas circunstancias.⁷⁸ Sin embargo, no puede percibirse tal derecho con carácter retroactivo después de los 90 días contados a partir de la fecha de emisión de la notificación por la que se impone el derecho. Hasta la fecha, la DGTR no ha impuesto ningún derecho con carácter retroactivo.

3.76. Si el derecho antidumping definitivo es superior al derecho provisional ya impuesto y percibido, la diferencia no se cobra al importador. En cambio, si el derecho antidumping definitivo es inferior al derecho provisional ya percibido, la diferencia se devuelve al importador. Además, si el derecho provisional se suprime de resultados de una constatación definitiva negativa, el derecho provisional ya percibido se devuelve al importador.

3.77. El derecho antidumping permanece en vigor durante un período de cinco años a partir de la fecha de imposición del derecho, que es la fecha en que el Departamento de la Renta Nacional emite la notificación por la que se impone el derecho. No obstante, el derecho puede ser revisado en cualquier momento antes de que venza el plazo. Antes de la expiración de una medida, la autoridad designada puede iniciar un examen por extinción, por iniciativa propia o a solicitud de una parte interesada. El derecho antidumping puede permanecer vigente en espera del resultado de dicho examen durante un período adicional que no excederá de un año.⁷⁹ Sin embargo, si el Gobierno central, en un examen, considera que la supresión del derecho podría dar lugar a la continuación o repetición del daño y del dumping, puede, ocasionalmente, prorrogar su vigencia por un nuevo plazo de cinco años, que comenzará a partir de la fecha de la orden de prórroga.

3.78. La rama de producción nacional debe presentar una solicitud de prórroga para ampliar la vigencia de una medida antidumping al menos 270 días antes de la fecha de expiración (o 240 días antes de esa fecha, si se justifican las causas de la demora). Por lo general, la orden de iniciación o de rechazo se emite en un plazo de 45 días a partir de la fecha de recepción de la solicitud.⁸⁰ Los exámenes por extinción pueden iniciarse por iniciativa propia, pero, según las autoridades, no se ha hecho nunca.

⁷⁶ DGTR, FAQ. Consultado en: <http://www.dgtr.gov.in/faq>.

⁷⁷ Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento, Fijación y Percepción de Derechos Antidumping sobre Artículos Objeto de Dumping y Determinación de la Existencia de Daño) de 1995 (Notificación N° 2/95 - Customs (N.T.), de 1 de enero de 1995 (modificada)).

⁷⁸ Es decir, si: i) hay antecedentes de dumping causante de daño o el importador sabía o debía haber sabido que el exportador practicaba el dumping y que este causaría daño; y ii) es probable que el daño causado por el dumping en gran escala de un artículo importado en un lapso de tiempo relativamente corto socave gravemente el efecto reparador del derecho antidumping que deba aplicarse.

⁷⁹ Artículo 23 1) de la Modificación del Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento, Fijación y Percepción de Derechos Antidumping sobre Artículos Objeto de Dumping y Determinación de la Existencia de Daño) de 2011 (Notificación N° 15/2011-Customs (N.T.), de 1 de marzo de 2011).

⁸⁰ Aviso Comercial N° 02/2017 de la DGTR, de 12 de diciembre de 2017 (anexo D).

3.79. Los exámenes por extinción deben concluirse dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de iniciación.⁸¹ El Gobierno central puede, en circunstancias especiales, prorrogar este período por 6 meses más.⁸² Mientras se esté llevando a cabo el examen por extinción, el derecho antidumping podrá prorrogarse por un año, en espera del resultado de la investigación. En un examen por extinción, la DGTR examina la probabilidad de continuación o repetición del daño y del dumping. De conformidad con el resultado de la investigación, el examen puede dar lugar a la renovación o supresión del derecho o a una variación de su nivel. En la medida de lo posible, el examen debe seguir el mismo procedimiento que el prescrito para la investigación de un caso nuevo.⁸³ Sin embargo, no se ha establecido un método específico para ese tipo de examen. Por consiguiente, la DGTR podrá examinar los parámetros que considere pertinentes para un análisis de la probabilidad, si puede justificar sus determinaciones. Dicho esto, según las autoridades, los parámetros para el análisis de la probabilidad utilizados por la DGTR están en conformidad con el anexo II del Reglamento Antidumping de 1995 (es decir, los utilizados en una investigación normal). En lo que respecta a los exámenes por extinción, incumbe a la rama de producción nacional acreditar *prima facie* la probabilidad de continuación o repetición del daño y del dumping. La DGTR puede rechazar una solicitud de iniciación cuando no esté justificada y no haya pruebas *prima facie* de dicha probabilidad.⁸⁴

3.80. Los derechos se perciben durante la investigación correspondiente al examen por extinción. En caso de inexistencia de dumping/daño, no se devuelve el derecho percibido durante ese período.⁸⁵

3.81. Durante el período examinado, la mayoría de las medidas fueron objeto de exámenes por extinción. Los derechos se prorrogaron en la mayoría de los casos, excepto en el marco de las investigaciones iniciadas en 2017, en cuyo caso la mayoría de los derechos fueron suprimidos. En esos casos, cuando se prorrogó la medida, los derechos no se modificaron (cuadro 3.11).

Cuadro 3.11 Exámenes por extinción, 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Exámenes por extinción previstos ^a	18	13	21	11	23	38
Peticiones de examen por extinción no recibidas	5	4	2	2	8	9
Exámenes por extinción iniciados^b	13	9	15	7	9	12
Investigaciones en curso	0	0	0	0	0	0
Se mantiene el mismo derecho	10	8	1	3	6	0
Derecho modificado	0	0	0	0	0	0
Derecho suprimido	3	1	9	4	3	0
Exámenes por extinción finalizados	0	0	5	0	0	0
Peticiones de examen por extinción consideradas deficientes	0	0	4	2	6	0
Peticiones de examen por extinción sometidas a examen	0	0	0	0	0	2

a El número total de exámenes por extinción que deben realizarse en un año equivale al número total de medidas antidumping que expiran en ese año.

b Las investigaciones se inician hasta seis meses antes de la expiración del derecho antidumping.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.82. La orden por la que se determina la existencia de dumping puede ser recurrida ante el Tribunal de Apelación en materia de Derechos de Aduana, Impuestos Especiales e Impuestos sobre los Servicios (CESTAT). Sin embargo, solo pueden ser objeto de recurso ante el CESTAT (anteriormente CEGAT) la orden o las constataciones definitivas formuladas por la autoridad designada. Los recursos de apelación deben presentarse en un plazo de 90 días a partir de la fecha de emisión de la orden relativa a la determinación. En 2015-2019, alrededor de 200 decisiones emanadas de la autoridad designada fueron objeto de recurso ante el CESTAT.⁸⁶

⁸¹ Párrafo 1 del artículo 23 del Reglamento Antidumping.

⁸² Artículo 17 i) a) del Reglamento Antidumping.

⁸³ Artículo 23 1) de la Modificación del Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento, Fijación y Percepción de Derechos Antidumping sobre Artículos Objeto de Dumping y Determinación de la Existencia de Daño) de 2011 (Notificación Nº 15/2011-Customs (N.T.), de 1 de marzo de 2011).

⁸⁴ El artículo 9A 5) de la Ley del Arancel de Aduanas de 1975 y el artículo 23 3) de su Reglamento Antidumping establecen las disposiciones relativas a la realización de un examen por extinción.

⁸⁵ Información facilitada por las autoridades.

⁸⁶ Información facilitada por las autoridades.

3.83. La legislación de la India contiene disposiciones para hacer frente a la elusión de las medidas antidumping. Dichas disposiciones se incorporaron a la Ley del Arancel de Aduanas de 1975 (mediante el artículo 9A 1A) en 2012. Las disposiciones se refieren a tres tipos de elusión: i) la modificación de la descripción, el nombre o la composición del artículo objeto de investigación (modificación menor); ii) la importación del artículo sin montar (operaciones de montaje), o iii) la modificación del país de exportación o de origen (transbordo). El artículo 9A 1A) también establece que, si la autoridad designada considera que ha habido elusión de un derecho antidumping, dicho derecho puede ser prorrogado. En el Reglamento Antidumping de 1995 (modificado) se define la elusión (artículo 25), el proceso de iniciación de una investigación para determinar la elusión (artículo 26), el proceso para determinar la existencia de elusión (artículo 27) y el examen de la elusión (artículo 28).⁸⁷ En 2020 se volvió a modificar el Reglamento para aclarar en mayor medida la definición de "elusión".⁸⁸

3.84. La DGTR puede iniciar investigaciones relativas a la elusión previa recepción de una reclamación escrita de la rama de producción nacional, siempre que la solicitud de iniciación conste de pruebas suficientes a tal efecto. La legislación de la India también permite la iniciación por iniciativa propia si se recibe del Comisario de Aduanas u otra fuente cualquier información sobre esas pruebas. La investigación relativa a la elusión debe completarse en un plazo de 12 meses y no debe exceder de 18 meses desde la fecha de iniciación; de lo contrario, la autoridad designada deberá dejar constancia por escrito de las razones para ello. Una vez se ha determinado que existe elusión, la DGTR puede recomendar que se imponga un derecho antidumping a las importaciones que se haya constatado eluden el derecho antidumping en vigor. Ese derecho también puede imponerse con carácter retroactivo a partir de la fecha de iniciación de la investigación. Asimismo, se emite un aviso público en el que se notifican las constataciones. Por lo general, el derecho antidumping en vigor se hace extensivo al producto causante de la elusión.⁸⁹ El derecho antidumping aplicado al producto causante de la elusión tiene la misma vigencia que el derecho antidumping impuesto al producto objeto de la elusión.

3.85. Durante el período objeto de examen, la India aplicó cinco medidas correctivas contra la elusión, a saber, para el diclofenaco sódico (China), el acero inoxidable laminado en frío (China, Estados Unidos, República de Corea, Sudáfrica, Tailandia, Taipei Chino, UE), los sacos y bolsas de yute (Bangladesh), la fibra de vidrio (China) y el ácido de ofloxacina (China).⁹⁰

3.86. La India sigue recurriendo de forma activa a las medidas antidumping; en la actualidad, es el principal usuario de medidas antidumping en la OMC. Durante el período 2015-2019 (diciembre de 2019), la India inició 233 investigaciones, lo que supone un aumento notable desde el período 2011-2014 (junio), en que el número de iniciaciones fue de 82. La mayoría de las investigaciones iniciadas durante el período objeto de examen se refieren a productos procedentes de China, principalmente, así como de la República de Corea y de la UE-28. A finales de 2019, la India había impuesto 254 derechos antidumping. Esas medidas afectaban principalmente a productos químicos y sus manufacturas y representaban el 40,6% de todas las medidas en su conjunto (gráfico 3.2). La duración media de una medida antidumping vigente en diciembre de 2019 era de 5 años y 9 meses; sin embargo, hay 58 medidas que llevan en vigor más de 10 años.⁹¹ Estas medidas se aplican principalmente (45%) a China.

⁸⁷ Modificación del Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento, Fijación y Percepción de Derechos Antidumping sobre Artículos Objeto de Dumping y Determinación de la Existencia de Daño) de 2012; Notificación de Aduanas N° 6/2012, de 19 de enero de 2012 (documento G/ADP/N/1/IND/2/Suppl.7-G/SCM/N/1/IND/2/Suppl.7 de la OMC, de 9 de octubre de 2015).

⁸⁸ Notificación de Aduanas N° 09/2020, de 2 de febrero de 2020.

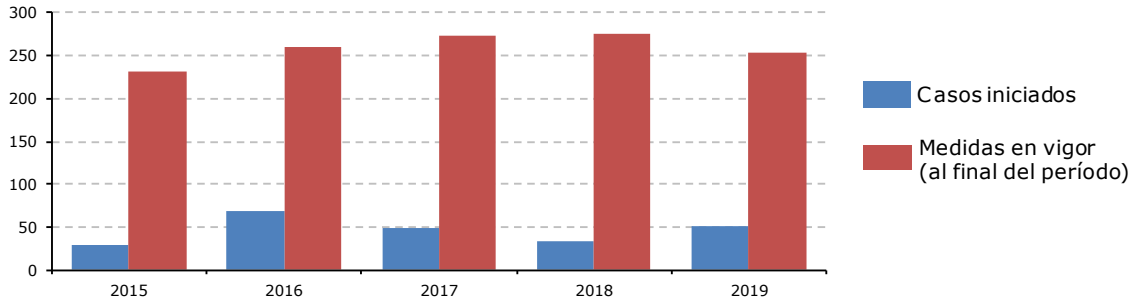
⁸⁹ Información facilitada por las autoridades.

⁹⁰ Información facilitada por las autoridades.

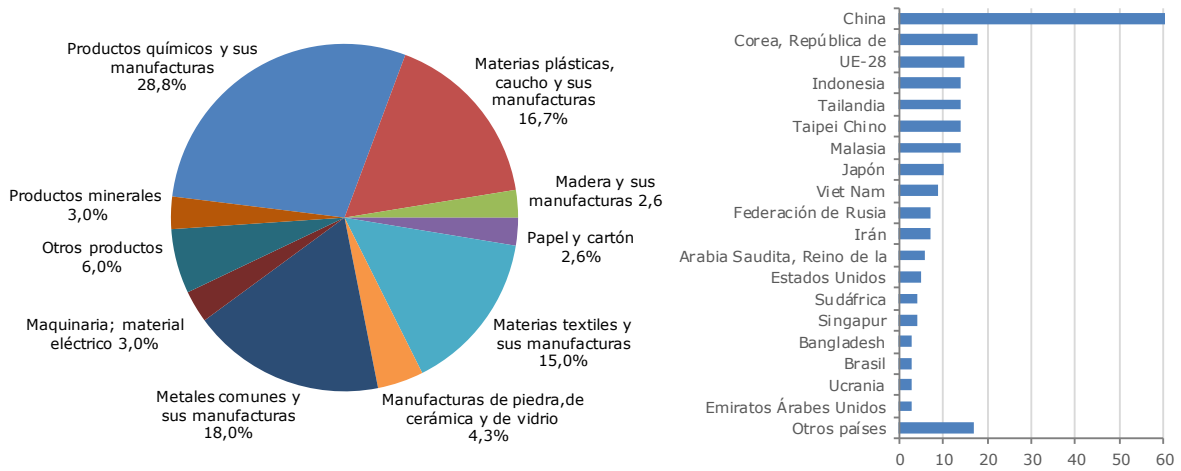
⁹¹ Documento G/ADP/N/328/IND de la OMC, de 28 de octubre de 2019; y Secretaría de la OMC.

Gráfico 3.2 Medidas antidumping, 2015-2019

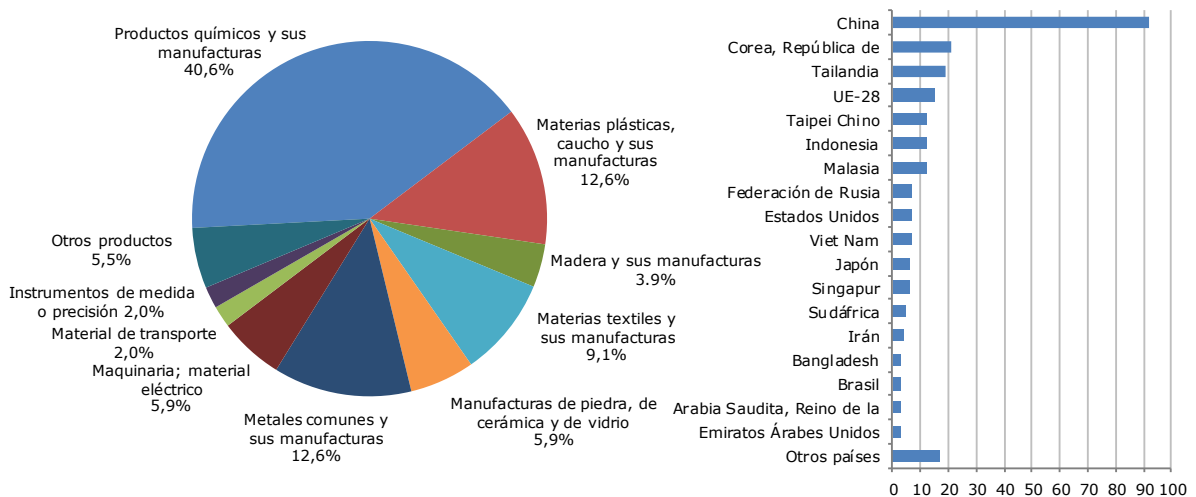
Número de investigaciones iniciadas y medidas en vigor:



Investigaciones iniciadas por producto e interlocutor, 2015 a 2019:



Medidas totales en vigor por producto e interlocutor, a finales de diciembre de 2019:



Fuente: OMC, Portal Integrado de Información Comercial (I-TIP).

3.1.6.2 Medidas compensatorias

3.87. Los principales instrumentos legislativos sobre medidas compensatorias son la Ley del Arancel de Aduanas de 1975 (modificada), en concreto sus artículos 9, 9B y 9C, y el Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento, Fijación y Percepción de Derechos Compensatorios sobre Artículos Subvencionados y Determinación de la Existencia de Daño) de 1995 (modificado).

3.88. La DGTR, que es la autoridad encargada de las medidas antidumping, también se ocupa de administrar las medidas compensatorias. Inicia investigaciones encaminadas a determinar la existencia, el grado y los efectos de una supuesta subvención en relación con las importaciones, previa recepción de una solicitud escrita debidamente documentada hecha por la rama de producción nacional o en nombre de esta. La DGTR también puede iniciar investigaciones en nombre propio (artículo 6 4) del Reglamento sobre Medidas Compensatorias (Derechos Compensatorios) de 1995). Toda solicitud presentada por la rama de producción debe incluir, entre otras cosas: pruebas de la subvención a las importaciones; de ser posible, su cuantía; el daño, y la relación causal.

3.89. El Gobierno central solo impone una medida compensatoria después de determinar que existe un daño a la rama de producción nacional difícilmente reparable, causado por importaciones masivas, efectuadas en un período relativamente corto, de un artículo que goza de subvenciones. La autoridad designada dispone de un año a partir de la fecha de iniciación de la investigación para determinar si el artículo investigado está subvencionado y presentar al Gobierno central una recomendación sobre la cuantía del derecho que, de imponerse, sería adecuado para eliminar el daño causado a la rama de producción nacional. El Gobierno puede, en circunstancias excepcionales, prorrogar por seis meses dicho período de un año. Además, en los casos en que la autoridad designada haya suspendido la investigación sobre la aceptación de un compromiso en materia de precios y luego la haya reanudado debido al incumplimiento de ese compromiso, no se tendrá en cuenta el período durante el cual el compromiso en materia de precios estuvo en vigor a la hora de calcular el período de un año. El derecho compensatorio impuesto -mediante notificación en la Gaceta Oficial- a las exportaciones subvencionadas provenientes de un interlocutor comercial no puede ser superior a la cuantía de la subvención o subvenciones. El derecho compensatorio se suma a cualquier otro derecho impuesto en virtud de la Ley del Arancel de Aduanas de 1975 u otras leyes.

3.90. El Gobierno central puede imponer un derecho compensatorio provisional sobre la base de las constataciones preliminares formuladas por la autoridad designada. No se puede imponer un derecho provisional antes de que transcurran 60 días desde la fecha de emisión del aviso público por el que se informa de la decisión de iniciar la investigación. El derecho se mantiene en vigor por un período no superior a cuatro meses. Si el derecho compensatorio definitivo es inferior al derecho provisional impuesto y percibido, la diferencia se devuelve al importador.

3.91. A menos que se revoque antes, el derecho compensatorio permanece en vigor durante un período de cinco años a partir de la fecha de imposición. Sin embargo, si el Gobierno central, en un examen, considera que la supresión de ese derecho puede dar lugar a la continuación o repetición del daño y de la subvención, puede, ocasionalmente, prorrogar la vigencia de la medida por un nuevo plazo de cinco años. Cuando se inicie un examen antes de concluida la medida inicial, el derecho compensatorio seguirá en vigor, en espera de que finalice el examen, por un período no superior a un año.

3.92. En 2020 se modificó el Reglamento de 1995 para prever la investigación de los casos de elusión de derechos compensatorios.⁹² Como resultado de la modificación, cuando se considere que las exportaciones eluden un derecho compensatorio vigente, la autoridad designada puede iniciar una investigación por iniciativa propia o a solicitud de la parte interesada a fin de determinar la existencia y los efectos de una supuesta elusión del derecho compensatorio. Antes de iniciar la investigación se notifica al Gobierno del interlocutor comercial exportador. Este tipo de investigaciones deben completarse en un plazo de 12 meses y no podrán exceder de 18 meses. Los derechos por elusión pueden imponerse con efecto retroactivo desde la fecha de iniciación de la investigación. Las medidas por elusión permanecerán en vigor mientras dure la medida compensatoria. La imposición de una medida por elusión puede ser objeto de revisión. Hasta julio de 2020 no se había iniciado en la India ningún caso por elusión de medidas en materia de derechos compensatorios.

⁹² Notificación Nº 10/2020-Customs (N.T.), 2 de febrero de 2020.

3.93. En el período 2015-2020 (enero), la India inició 20 investigaciones en materia de medidas compensatorias y 11 medidas estaban en vigor. Como en el caso de los derechos antidumping, la mayoría de las medidas afectaban a las importaciones procedentes de China (cuadro 3.12).

Cuadro 3.12 Medidas compensatorias, enero de 2020

Código del SA	Producto	Fecha de iniciación	Derechos en vigor	Expiración	Miembros
8503	Piezas moldeadas para aerogeneradores	29/5/2014	19/1/2016		China
7219; 7220	Determinados productos planos de acero inoxidable laminado en caliente y en frío	12/4/2016	7/9/2017		China
4011.20	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos para autobuses y camiones	27/3/2018	24/6/2019		China
7306.40.00; 7306.61.10; 7306.11.00; 7306.21.00	Tuberías soldadas de acero inoxidable	9/8/2018	17/9/2019		China, Viet Nam
2925.11.00	Sacarina	10/8/2018	30/8/2019		China
3904.69.90	Fluoroelastómeros	14/8/2018		5/2/2019	China
3808.91.99; 3808.93.90; 3808.99.90	Atrazina	27/8/2018	17/9/2019		China
7407.10.10; 7407.10.20; 7408.11.90; 7408.19.20; 7408.19.90; 7409.11; 7409.19	Varillas de cobre obtenidas por colada continua	10/9/2018	8/1/2020 ^a		Indonesia, Malasia, Tailandia, Viet Nam
7007.19.00; 7003.19.90; 7005.10.10; 7005.10.90; 7005.21.90; 7005.29.90; 7005.30.90; 7007.19.00	Vidrio templado texturizado, con o sin recubrimiento	12/9/2019			Malasia
7005.10.90	Vidrio flotado claro	1/10/2019			Malasia
7219; 7220	Productos de acero inoxidable	18/10/2019			Indonesia
4002.19	Hilados de filamentos elastoméricos	29/10/2019			Corea, Rep. de
4411.12; 4411.13; 4411.93; 4411.14; 4411.92	Paneles de fibras	5/11/2019			Indonesia, Malasia, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam

a CBIC, *Ministry of Finance Notification No. 1/2020-Customs (CVD)*. Consultado en: <https://www.cbic.gov.in/resources//htdocs-cbec/customs/cs-act/notifications/notfns-2020/cs-others2020/csot01-2020.pdf>.

Fuente: Secretaría de la OMC, Las subvenciones y las medidas compensatorias. Consultado en: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/scm_s/scm_s.htm.

3.1.6.3 Medidas de salvaguardia

3.94. Hasta mayo de 2018, las medidas de salvaguardia eran administradas por la Dirección General de Salvaguardias (en materia de derechos) y la Dirección General de Comercio Exterior (DGFT) en lo que respecta a las salvaguardias adoptadas en forma de restricciones cuantitativas. Actualmente, la DGTR es el único organismo encargado de las medidas de salvaguardia (tanto en relación con los aumentos de derechos como con las restricciones cuantitativas). La Junta Permanente de Salvaguardias (presidida por el Secretario de Comercio) examina las recomendaciones formuladas por la autoridad designada y decide si recomendar o no la imposición de una medida de salvaguardia al Ministerio de Hacienda, que percibe el derecho.

3.95. Las salvaguardias siguen rigiéndose por los artículos 8B y 8C de la Ley del Arancel de Aduanas de 1975 (modificada), el Reglamento del Arancel de Aduanas (Establecimiento y Fijación de Derechos de Salvaguardia) de 1997, el Reglamento del Arancel de Aduanas (Derechos de Salvaguardia de Transición para Productos Específicos) de 2002 y el Reglamento sobre Medidas de Salvaguardia (Restricciones Cuantitativas) de 2012.

3.96. Las solicitudes de iniciación de una investigación para imponer una medida de salvaguardia deben hacerse en nombre de la rama de producción nacional. Previa recepción de una solicitud por escrito, el Director General inicia una investigación para determinar la existencia de un "daño grave" o de una "amenaza de daño grave" a la rama de producción nacional, causado por el aumento de las importaciones de un artículo en grandes cantidades. A continuación se remite un aviso público a las partes interesadas para que presenten sus respuestas. Las versiones no confidenciales de las solicitudes/respuestas se mantienen a disposición de las partes interesadas para su consulta. La DGTR puede imponer un derecho provisional basándose en las constataciones preliminares cuando un retraso en la imposición de una medida correctiva de aplicación temprana pueda deteriorar aún más la situación de una rama de producción en dificultades.⁹³ El derecho provisional se mantiene en vigor durante un máximo de 200 días contados a partir de la fecha de imposición. Para la determinación definitiva, la DGTR examina todas las comunicaciones presentadas por las partes durante el curso de la investigación. Una vez que se formula la determinación definitiva y se emiten las constataciones definitivas, el asunto se remite a la Junta de Salvaguardias, que, por su parte, decide si es necesario imponer una medida. Si, de conformidad con la determinación definitiva, no es necesario imponer una medida definitiva, y si se impuso un derecho preliminar, se devuelve el derecho percibido.

3.97. Las investigaciones en materia de salvaguardias duran ocho meses desde la fecha de iniciación hasta su finalización, aunque este período puede ser prorrogado.

3.98. Los derechos de salvaguardia pueden permanecer en vigor durante un máximo de 4 años a partir de la fecha de su imposición, a menos que se determine que sigue existiendo una amenaza de daño a la rama de producción, en cuyas circunstancias la medida de salvaguardia puede prorrogarse. En esos casos, se realizaría una investigación de reconsideración. Sin embargo, un derecho de salvaguardia no puede, bajo ninguna circunstancia, seguir imponiéndose más allá de un período de 10 años a partir de la fecha en que se impuso por primera vez.

3.99. Los derechos de salvaguardia pueden percibirse además de los derechos antidumping y los derechos compensatorios, o además de cualquier otro derecho impuesto en virtud de cualquier otra ley. No se perciben derechos de salvaguardia sobre los artículos importados por EOU, zonas francas o zonas económicas especiales.

3.100. Durante el período objeto de examen, la India inició siete investigaciones en materia de salvaguardias, de las cuales tres dieron lugar a la aplicación de una medida, una fue desestimada y tres están en curso (cuadro 3.13). En lo que atañe a la investigación en curso relativa a las importaciones de fibra óptica monomodo, la DGTR recomendó la imposición de un derecho de salvaguardia provisional del 25% para las importaciones procedentes de todos los países, a excepción de los países en desarrollo distintos de China.⁹⁴ La India impuso un derecho de salvaguardia *ad valorem* en todos los casos en que se impuso una medida de salvaguardia definitiva, salvo en el de los productos planos laminados en caliente de acero, que están sujetos a un derecho específico.⁹⁵ Durante el período 2015-2019, la India retiró seis medidas de salvaguardia, todas ellas dentro del plazo máximo de cuatro años en el que se pueden imponer salvaguardias. Como en el caso de las medidas antidumping, la India es uno de los principales usuarios de las medidas de salvaguardia. En junio de 2019, la India había puesto en marcha 46 medidas de salvaguardia (el 12% de todas las investigaciones sobre salvaguardias iniciadas en la OMC), y había una medida de salvaguardia en vigor.

⁹³ Información facilitada por las autoridades.

⁹⁴ Documento G/SG/N/8/IND/32-G/SG/N/10/IND/23-G/SG/N/11/IND/18 de la OMC, de 21 de noviembre de 2019.

⁹⁵ Para las hojas y chapas planas laminadas en caliente (con exclusión de los productos enrollados planos laminados en caliente) de acero aleado o sin alear, de espesor nominal inferior o igual a 150 mm y de anchura nominal superior o igual a 600 mm, clasificadas en las partidas del SA 7208 y 7225 (72254013, 72254019, 72254020, 7225030 y 73359900). (Documento G/SG/N/8/IND/30-G/SG/N/10/IND/21-G/SG/N/11/IND/16 de la OMC, de 15 de agosto de 2016).

Cuadro 3.13 Derechos de salvaguardia, 2015-2019

Código del SA	Designación	Iniciación	En vigor	Suprimido
1108,1903, 283410, 3505	Nitrito de sodio	17/4/2013	26/2/2014	25/5/2015
7304.19, 7304.23, 7304.29, 7304.31, 7304.39, 7304.51, 7304.59, 7304.90	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura (sin costura), de hierro o acero sin alear	22/4/2013	13/8/2014	12/2/2017
2905.17, 3823.70	Alcoholes grasos saturados	13/2/2014	28/8/2014	27/2/2017
2918.15	Citrato de sodio	4/3/2014	1/10/2014	31/12/2017
3907.20	Poliol en planchas flexibles de peso molecular 3.000 a 4.000	22/5/2014		22/1/2015
2841.30	Dicromato de sodio	26/5/2014		22/1/2015
7219.31, 7219.32, 7219.33, 7219.34, 7219.35, 7220.20, 7220.90	Productos planos laminados en frío de acero inoxidable al cromo de la serie 400	19/9/2014		1/4/2015
7208, 7219.31, 7219.32, 7219.33, 7219.34, 7219.35, 7220.20, 7220.90, 7225.30	Productos planos laminados en caliente de acero sin alear y de los demás aceros aleados, enrollados, de anchura superior o igual a 600 mm	7/9/2015	29/3/2016	31/12/2017
7208, 7225	Hojas y chapas planas laminadas en caliente de acero aleado o sin alear	7/12/2015	23/11/2016	31/12/2018
7601	Aluminio en bruto (aluminio sin alear y aleaciones de aluminio)	19/4/2016		7/11/2016
8541.40.11	Células solares ensambladas o no en módulos o paneles	19/12/2017	30/7/2018	
2907.11.10	Fenol	23/8/2019		
9001.10.00	Fibra óptica monomodo	23/9/2019		
2905.12.20	Alcohol isopropílico	4/11/2019		

Fuente: OMC, base de datos del portal I-TIP.

3.2 Medidas que afectan directamente a las exportaciones

3.2.1 Procedimientos y requisitos aduaneros

3.101. Los exportadores o sus agentes deben obtener un código de importador-exportador (IEC) de la DGFT antes de presentar electrónicamente la declaración de expedición y el resto de la documentación necesaria. La presentación en mano se permite únicamente en el caso de que no se pueda realizar por medios electrónicos.

3.102. Desde el anterior examen, con el fin de facilitar el comercio, se ha reducido de siete a tres el número de documentos obligatorios exigidos para exportar.⁹⁶ Actualmente, esos documentos son el conocimiento de embarque, la factura comercial con la lista de embalaje y la declaración de expedición (o declaración de exportación).⁹⁷ No obstante, en el caso de las exportaciones sujetas a restricciones, pueden exigirse más documentos, como licencias de exportación. De forma análoga, se podrían exigir más registros y documentos a los exportadores beneficiarios de los diferentes programas de promoción de las exportaciones (cuadro 3.14).

⁹⁶ Antes de 2015, los documentos exigidos eran los siguientes: la declaración de expedición, la factura comercial, la lista de embalaje, el conocimiento de embarque, el formulario de control de cambios, el recibo de manipulación en terminal y el certificado técnico.

⁹⁷ Circular Nº 01/2015 - Customs, de 12 de enero de 2015; Circular Nº 15/2015 - Customs, de 18 de mayo de 2015; y Notificación de la DGFT Nº 114, de 12 de marzo de 2015.

Cuadro 3.14 Autorización de exportación

Autorización	Período de validez
Autorización de exportación para productos químicos especiales, organismos, material, equipo y tecnologías (SCOMET)	24 meses
Autorización de exportación para otras mercancías restringidas	24 meses
Autorización del Programa de Bienes de Capital para Fomentar las Exportaciones (EPCG)	24 meses
Autorización anticipada para mercancías asimiladas a exportaciones	12 meses o la duración del proyecto, si este último período es más largo
Autorización anticipada para otras exportaciones	12 meses

Fuente: Secretaría de la OMC.

3.103. Al igual que las importaciones, las exportaciones se despachan conforme a un sistema de gestión del riesgo, en virtud del cual los envíos se examinan, evalúan o despachan en función del riesgo que traen asociado. Por consiguiente, las oficinas de aduanas pueden examinar cualquier envío de exportación (incluso el 100%), si disponen de alguna información específica al respecto. No se efectúan exámenes sistemáticos de las mercancías percederas. Ese tipo de carga solo se examina si se detecta algún riesgo, y para ello ha de contarse con la autorización previa de los funcionarios competentes. Las mercancías percederas examinadas deben despacharse en aduana en un plazo de 24 horas, a menos que infrinjan alguna ley. Además, las aduanas no deben decomisar ninguna mercancía con el fin de perturbar la fabricación y/o la entrega puntual de las exportaciones. En casos excepcionales, pueden decomisar un envío si existen pruebas de una irregularidad grave. En esos casos, el levante de las mercancías debe realizarse en un plazo de siete días, a menos que las irregularidades estén fundamentadas.

3.104. La India expide certificados de origen preferencial y no preferencial, si así lo exige el país importador. Los certificados de origen no preferencial dan fe del origen de las mercancías, pero no otorgan ningún derecho a aranceles preferenciales. La tasa de expedición de este tipo de certificados no debe superar INR 100 por ejemplar. En 2019 se puso en marcha una plataforma para la expedición de certificados de origen.⁹⁸

3.105. La India lleva a cabo el Programa de Empresas Exportadoras y Empresas Comerciales, cuyo objetivo es reconocer a los exportadores establecidos otorgándoles una determinada condición, por ejemplo, la de empresa exportadora de una, dos, tres, cuatro o cinco estrellas. Pueden beneficiarse de este programa los exportadores de bienes, servicios y tecnología. La condición de entidad reconocida está supeditada a los resultados de exportación, que se basan en el valor de exportación correspondiente al ejercicio económico en curso y los tres ejercicios anteriores (dos ejercicios para las piedras preciosas y los artículos de joyería) (cuadro 3.15). En el caso de las mipymes, los establecimientos de producción que cuenten con un certificado de la ISO o la BIS y los establecimientos implantados en los estados del nordeste o las zonas agrícolas de exportación, los ingresos de exportación computan el doble para calcular los resultados de exportación. Las ventajas dependen del nivel de la condición otorgada al exportador, pero todas guardan relación con la facilitación del comercio, como la autodeclaración en la aduana y la autocertificación del origen.

Cuadro 3.15 Umbrales para obtener la condición de entidad reconocida

Categorías	Resultados de exportación (en millones de USD)
Empresa exportadora de una estrella	3
Empresa exportadora de dos estrellas	25
Empresa exportadora de tres estrellas	100
Empresa exportadora de cuatro estrellas	500
Empresa exportadora de cinco estrellas	2.000

Fuente: FTP 2015-2020.

⁹⁸ Common Digital Platform for Issuance of Certificates of Origin, *Overview*. Consultado en: <http://coo.dgft.gov.in>.

3.2.2 Impuestos, cargas y gravámenes

3.106. En la segunda Lista de la Ley del Arancel de Aduanas de la India, se enumeran todas las mercancías sujetas a impuestos a la exportación. En la Lista figuran cerca de 50 productos al nivel de 4, 6 u 8 dígitos del SA, entre ellos el arroz basmati, el café, el té, el azúcar, determinados minerales metálicos, la lana cruda, el algodón en rama y los productos relacionados con el hierro. Actualmente, la mayor parte de esos productos están sujetos a un derecho del 0%; únicamente se aplican impuestos a la exportación a algunos minerales y pieles y cueros (cuadro 3.16). No obstante, durante los períodos 2016-2017 y 2017-2018, debido a un descenso de la producción de azúcar y la consiguiente escasez para abastecer al país, se impuso sobre este producto un impuesto a la exportación del 20%.⁹⁹ Este impuesto se eliminó en 2018 para alentar a la industria azucarera a exportar. En general, la India utiliza esta medida de política con la finalidad, entre otras, de garantizar el abastecimiento interno de materias primas para las industrias de mayor valor añadido, fomentar un mayor grado de elaboración de los recursos naturales o asegurar unos precios internos "adecuados". De ahí los continuos cambios introducidos respecto de los impuestos a la exportación.

Cuadro 3.16 Impuestos a la exportación, 2019-2020 (febrero de 2020)

Código del SA	Producto	Tipo (en % del valor f.o.b.)
2606.00.10	Bauxita, sin calcinar	15%
2606.00.20	Bauxita, calcinada	15%
2614.00.10	Ilmenita, en bruto	10%
2614.00.20	Ilmenita enriquecida	2,5%
2606.00.90	Otros minerales de aluminio, incluida la laterita	15%
41	Pieles y cueros, curtidos o sin curtir, de todo tipo	40% ^a
7204	Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, hierro o acero; lingotes de chatarra de hierro o acero	15%

a Según se indica en la Notificación de Aduanas Nº 27/2019, de julio de 2019.

Fuente: CBIC.

3.107. La India sigue aplicando un gravamen a algunas exportaciones para financiar el desarrollo de determinadas industrias. Los productos sujetos a este gravamen y los tipos aplicados no han variado desde el examen anterior, realizado en 2015 (cuadro 3.17).

Cuadro 3.17 Gravámenes a la exportación, 2020

Producto	Tipo del gravamen
Productos a base de laca en escamas (<i>shellac</i>) y laca	INR 2,30 por quintal
Determinadas especias	0,5% del valor f.o.b.
Tabaco	0,5% del valor f.o.b.
Mineral de manganeso	INR 4 por tonelada
Mineral de cromo	INR 6 por tonelada
Productos de mica	3,5% del valor f.o.b.
Mineral de hierro	INR 1 por tonelada

Nota: El gravamen aplicado a los minerales de manganeso, cromo y hierro se percibe en el marco de la Ley del Gravamen de Bienestar Social para los Trabajadores de las Minas de Mineral de Hierro, Manganeso y Cromo, de 1976.

Fuente: CBIC.

3.2.3 Precios mínimos de exportación

3.108. La India sigue manteniendo precios mínimos de exportación respecto de los productos que se consideran importantes para el consumo interno, con el fin de garantizar el abastecimiento nacional a precios razonables. Cada cierto tiempo se imponen precios mínimos de exportación a determinados artículos, normalmente de carácter esencial, en consulta con los departamentos administrativos pertinentes del Gobierno central, después de considerar, entre otras cuestiones, la disponibilidad/producción internas, los precios en el mercado interno y las cantidades exportadas. Por esta razón, no existe una lista específica de productos que pueden estar sujetos a precios mínimos de exportación. Durante el período examinado, estaban sujetos a precios mínimos de

⁹⁹ Department of Food and Public Distribution, *Exports*. Consultado en: <https://dfpd.gov.in/exp.htm>.

exportación el aceite de mostaza en envases de hasta 5 kg (al igual que en el anterior examen), las patatas y las cebollas (cuadro 3.18).

Cuadro 3.18 Precios mínimos de exportación, 2015-2020

Producto	Notificación de la DGFT N° (fecha)	Precio mínimo de exportación y/u observaciones
Patatas	15 (26/7/2016)	USD 360 por tm
	32 (27/12/2016)	Precio mínimo de exportación suprimido
Aceite comestible en envases con marca, para el consumo de hasta 5 kg	17 (6/8/2015)	USD 900 por tm
	08 (18/5/2016)	USD 900 por tm. El precio mínimo de exportación no se aplica al aceite de salvado.
	43 (27/3/2017)	USD 900 por tm. El precio mínimo de exportación no se aplica al aceite de cacahuete, el aceite de sésamo, el aceite de soja y el aceite de maíz.
	01 (6/4/2018)	Precio mínimo de exportación suprimido, excepto para el aceite de mostaza (USD 900 por tm)
Cebollas	19/2015-20 (13/9/2019)	USD 850 por tm
	49/2015-20 (2/3/2020)	Precio mínimo de exportación suprimido

Fuente: Secretaría de la OMC.

3.2.4 Prohibiciones, restricciones y licencias de exportación

3.109. En la Política de Exportación de la India se enumeran las prescripciones en materia de exportación aplicadas a cada producto de exportación. Los productos se clasifican en productos de exportación libre, restringida o prohibida o productos comercializados exclusivamente por empresas comerciales del Estado. Las exportaciones consideradas "libres" se permiten sin una licencia de la DGFT. Ahora bien, algunos de estos artículos han de cumplir condiciones estipuladas en otras leyes, como normas de origen; especificaciones técnicas; normas ambientales y sanitarias; y prescripciones de calidad (cuadro 3.19). Los productos restringidos están sujetos normalmente a licencias de exportación, expedidas por la DGFT, pero en determinados casos pueden aplicarse otros requisitos, además de la licencia.¹⁰⁰ En cuanto a los artículos prohibidos, algunos se prohíben con excepciones. En esos casos, una misma línea arancelaria puede estar sujeta a dos o tres regímenes diferentes: prohibida y libre; prohibida y restringida; o prohibida, restringida y libre. Este sistema se aplica a cuatro líneas arancelarias al nivel de 8 dígitos del SA relativas a los animales vivos y productos del reino animal.¹⁰¹

Cuadro 3.19 Restricciones a la exportación por Secciones del SA, 2019-2020

(N° de líneas arancelarias)

Sección del SA	Libres con condiciones	Restringidas	Restringidas con condiciones	Prohibidas	Prohibidas con excepciones
01 Animales vivos y productos del reino animal	331	12		27	12
02 Productos del reino vegetal	270	8	2		7
03 Grasas y aceites	93			12	2
04 Productos de las industrias alimentarias, bebidas y tabaco	16	4	5		
05 Productos minerales	3	6	1		
06 Productos químicos y sus manufacturas	267	5	2	1	3
07 Plástico, caucho y sus manufacturas	17				
08 Piel y cueros; peletería	19				
09 Madera y manufacturas de madera			1	4	15
10 Pasta de madera; papel y cartón	12			3	
11 Materias textiles y sus manufacturas	19	1			
16 Máquinas, material eléctrico, etc.	38	5			
17 Material de transporte	9	28			
18 Instrumentos de precisión	55	10			
19 Armas y municiones	6				
20 Manufacturas diversas	1	1			
21 Objetos de arte, etc.	2				
Total	1.158	80	11	47	39

Fuente: DGFT. Consultado en: <https://dgft.gov.in/CP/>.

¹⁰⁰ Los procedimientos de obtención de licencias de exportación para artículos restringidos se detallan en el Aviso Comercial N° 50/2018-19, de 18 de marzo de 2019.

¹⁰¹ Las líneas concretas que están sujetas a este tipo de sistema son las siguientes: 0106.32.00, 0106.33.00, 0106.39.00 y 0511.99.99 del SA (Política de Exportación, de 2018, modificada).

3.110. Las restricciones y prohibiciones a la exportación se notifican anualmente y, normalmente, están vigentes durante un período determinado. No obstante, como sucede con otros instrumentos de política comercial, durante ese período la DGFT puede, por medio de una notificación, modificar la política para lograr determinados objetivos (por ejemplo, el autoabastecimiento o la contención de los precios en el mercado interno). La India sigue recurriendo a la política comercial con el fin de lograr objetivos que no son comerciales y modifica continuamente sus políticas, con lo que reduce la previsibilidad del régimen de política comercial. Además, el uso de restricciones y prohibiciones a la exportación parece contradecir el principal objetivo de la India en materia de política comercial, que consiste en incrementar su participación en las exportaciones mundiales del 2,0% en 2015 al 3,5% en 2020 (sección 2.2.2).

3.111. Asimismo, las licencias de exportación para determinados bienes, servicios o tecnologías pueden suspenderse o cancelarse sin avisar previamente al titular de la licencia. El importador (exportador) puede impugnar la decisión durante los seis meses siguientes a la orden, que, en ese caso, se volvería a examinar.¹⁰² Según las autoridades, este criterio se aplica solamente a los artículos enumerados en la lista de productos químicos especiales, organismos, material, equipo y tecnologías (SCOMET), cuya exportación está regulada.¹⁰³

3.112. Durante el período considerado, la DGFT, por recomendación del Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático (MoEF&CC), impuso un contingente de exportación anual de 310 tm sobre el sándalo rojo procedente de tierras privadas (también tierras *Patta*).¹⁰⁴

3.2.5 Apoyo y promoción de las exportaciones

3.113. La India sigue ejecutando varios programas de promoción de las exportaciones, dirigidos a todos los sectores; aunque algunos están destinados a sectores específicos, por ejemplo, los relacionados con la agricultura (sección 4.1). La mayor parte de estos programas conceden incentivos fiscales y financieros, aunque algunos proporcionan asistencia para la comercialización.

3.114. Durante el período examinado, la India no facilitó ninguna notificación sobre subvenciones a la exportación de productos agropecuarios.

3.2.5.1 Programa de Exportaciones de la India (EIS)

3.115. En 2015, la India introdujo el Programa de Exportaciones de la India (EIS) por conducto de la FTP 2015-2021. El EIS se puso en marcha para compensar las carencias de la infraestructura y los gastos que ello ocasionaba. Engloba dos programas: uno relativo a las mercancías, el Programa de Exportaciones de Mercancías de la India (MEIS); y el otro a los servicios, el Programa de Exportaciones de Servicios de la India (SEIS).

3.116. El MEIS reemplazó cinco programas: el Programa de Productos Objetivo, el Programa de Productos Objetivo Vinculados al Mercado, el Programa de Mercados Objetivo, el Programa de Incentivos para las Infraestructuras Agropecuarias y el Programa de Industria Rural (programas Vishesh Krishi y Gram Udyog Yojana (VKGUY)).¹⁰⁵

3.117. En el marco del MEIS, los exportadores reciben un "título de bonificación de derechos" cuando exportan mercancías admisibles (unas 7.500 líneas arancelarias al nivel de 8 dígitos en 2020, enumeradas en el Apéndice 3B de la Lista que figura en el Manual de Procedimientos) con destino a mercados específicos, que se clasifican en tres categorías.¹⁰⁶ La cuantía de la bonificación, que es

¹⁰² Ley de Comercio Exterior (Desarrollo y Reglamentación), de 1992.

¹⁰³ DGFT, *Appendix 3. List of SCOMET Items*. Consultado en: <http://dgftcom.nic.in/exim/2000/itchs2017/export/append3.pdf>.

¹⁰⁴ Aviso Público Nº 74/2015-20, de 18 de febrero de 2019. Consultado en: http://164.100.59.247/sites/default/files/PN%2074%20dated%2018.02.2019%20Eng_0.pdf.

¹⁰⁵ Press Information Bureau, *Merchandise Export from India Scheme*. Consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=148539>.

¹⁰⁶ La categoría A (mercados tradicionales) comprende el Canadá, los Estados Unidos y la Unión Europea; la categoría B (mercados emergentes y prioritarios) engloba África, América Latina y México, los países de la CEI, Turquía, los países de Asia Occidental, los países de la ASEAN, el Japón, la República de Corea, China y el Taipei Chino; y la categoría C incluye otros mercados.

del 2%, 3% o 5% del valor f.o.b. de la exportación, varía en función del producto exportado.¹⁰⁷ Por lo general, se atribuyen unas tasas de bonificación más elevadas a los artículos de exportación de alto contenido nacional y alto valor añadido.¹⁰⁸ Se aplican unas tasas más elevadas a los productos agropecuarios y de la industria rural, abarcados actualmente por el Programa Especial para la Agricultura y la Industria Rural (Vishesh Krishi y Gram Udyog Yojana); los productos envasados y de valor añadido; los productos respetuosos con el medio ambiente y ecológicos elaborados a partir de desechos de productos agrícolas; los productos cuya elaboración requiere un uso intensivo de mano de obra; los productos fabricados por un gran número de productores y/o exportadores; los productos industriales de sectores "con posibilidades de éxito"; y los productos de alta tecnología con un elevado potencial de ingresos de exportación.

3.118. Hasta 2018, el título de bonificación de derechos podía utilizarse para abonar los derechos percibidos sobre los insumos o productos finales importados, con algunas excepciones, como determinados productos agropecuarios y bienes de capital; y los impuestos centrales especiales percibidos sobre los insumos o los productos adquiridos en el mercado interno. En 2018, se amplió la cobertura del MEIS, y ahora se permite importar con cargo al título de bonificación de derechos artículos que anteriormente no estaban permitidos (cuadro 3.20).¹⁰⁹ Los títulos de bonificación de derechos, y los productos importados o adquiridos en el mercado interno con cargo a estos, pueden transferirse.

Cuadro 3.20 Artículos para los que no se pueden utilizar los títulos de bonificación de derechos otorgados por el MEIS

Ajos, guisantes (arvejas, chícharos) y las demás y hortalizas (Capítulo 7 del SA) sometidas a un derecho superior al 30%
Té, café y pimienta (Capítulo 9 del SA)
Todas las semillas oleaginosas (Capítulo 12 del SA)
Caucho natural (Capítulo 40 del SA)
Bienes de capital: <ul style="list-style-type: none"> • tractores agrícolas para uso general de una potencia superior a 25 HP e igual o inferior a 75 HP; • motores fijos diésel; • bombas de riego; • trilladoras de cereales; • cosechadoras de cereales aptas solamente para trigo y arroz paddy; y • aperos de tracción animal.

Fuente: Apéndice 3A de la FTP 2015-2020.

3.119. En 2015, el MEIS abarcaba 4.914 líneas arancelarias al nivel de 8 dígitos y contaba con un presupuesto de INR 180.000 millones. Desde entonces se ha ampliado su cobertura y el presupuesto asignado. En 2020 se han incluido en el programa 7.500 líneas arancelarias al nivel de 8 dígitos, y el presupuesto asciende ahora a INR 390.600 millones.¹¹⁰

3.120. Pueden beneficiarse del MEIS las artesanías, los productos relacionados con telares manuales, los libros y publicaciones periódicas, el calzado de cuero, los juguetes y las prendas de vestir personalizadas¹¹¹ que se vendan a través de plataformas de comercio electrónico o se exporten por medio de servicios de mensajería u oficinas de correos extranjeras, cuyo valor f.o.b. por envío no supere INR 500.000.

3.121. Las mercancías fabricadas en ZEE o EOU y exportadas desde estos establecimientos y zonas pueden acogerse al MEIS. No obstante, no pueden acogerse al programa las mercancías exportadas desde establecimientos situados en parques tecnológicos de equipo electrónico (EHTP) y zonas de libre comercio y almacenamiento (FTWZ), ni los productos de ZEE, EOU, EHTP, BTP o FTWZ exportados a través de establecimientos situados en la zona arancelaria interna (DTA), ni las

¹⁰⁷ El título de bonificación de derechos es un vale que se expide a los exportadores y gracias al cual pueden importar mercancías con una deducción de derechos (exoneración de impuestos) por la cuantía especificada en él.

¹⁰⁸ Ministry of Commerce and Industry, *Starred Question No. 113 to be Answered on 7th December, 2015*. Consultado en:

https://commerce.gov.in/writereaddata/UploadedFile/MOC_635975493407970101_LS20151207.pdf.

¹⁰⁹ Aviso Público N° 24/2015-2020, de 26 de julio de 2018.

¹¹⁰ Información facilitada por las autoridades.

¹¹¹ Las prendas de vestir personalizadas se elaboran a petición o por encargo específico de un cliente y se confeccionan o fabrican a medida.

mercancías adquiridas para exportarlas en el mismo estado en que se importaron ni aquellas que transitan a través de la India. Las mercancías asimiladas a exportaciones¹¹² y las exportaciones sujetas a precios mínimos de exportación o derechos de exportación tampoco pueden beneficiarse del programa.¹¹³

3.122. El 1 de septiembre de 2020, la India anunció que el programa concluiría el 1 de enero de 2021. Además, se limitó a INR 20 millones el valor de las exportaciones que podían beneficiarse del MEIS entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.¹¹⁴ El MEIS será sustituido por el programa de Remisión de Derechos o Impuestos sobre los Productos de Exportación (RoDTEP), conforme al cual los exportadores podrán obtener un reembolso de los impuestos, derechos y gravámenes que no son objeto de exención o reembolso en virtud de ningún otro mecanismo.¹¹⁵

3.123. El SEIS, en marcha desde 2015, sustituyó al Programa "Served from India" y únicamente está disponible para los servicios notificados (cuadro 3.21). Pueden acogerse a él los proveedores de servicios constituidos en sociedad en la India, mientras que el Programa "Served from India" se aplicaba solamente a los servicios prestados por nacionales de la India con ingresos en divisas de INR 1 millón como mínimo. Por consiguiente, en el marco del SEIS, se conceden bonificaciones a todos los proveedores de servicios notificados (de propiedad nacional o extranjera) que estén establecidos y presten servicios en la India, independientemente de la composición o el perfil del proveedor.

Cuadro 3.21 Servicios admisibles en el marco del SEIS

Servicios prestados a las empresas	Servicios de construcción y servicios de ingeniería conexos
Servicios de turismo y servicios de viajes	Servicios de enseñanza
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	Servicios relacionados con el medio ambiente
Servicios de transporte	Servicios sociales y de salud
Servicios de comunicaciones	

Fuente: Departamento de Comercio e Industria, Aviso Público N° 45/2015-2020, de 5 de diciembre de 2017.

3.124. La tasa del título de bonificación de derechos concedido en el marco del SEIS se basa en las divisas netas obtenidas y se sitúa en el 7% del total obtenido. La bonificación, expedida en forma de título, puede utilizarse para adquirir todo tipo de bienes y servicios y abonar impuestos; y es plenamente transferible. Los establecimientos situados en ZEE también pueden optar a los incentivos concedidos en virtud del SEIS.

3.2.5.2 Programas de Exención/Remisión de Derechos¹¹⁶

3.125. Los Programas de Exención/Remisión de Derechos permiten a los exportadores importar insumos libres de derechos, incluida la reposición de los insumos o la remisión de los derechos. Durante el período comprendido entre 2015 y 2020, la DGFT puso en marcha varios programas, como el Programa de Autorizaciones Anticipadas, el Programa de Autorización de Importaciones en Régimen de Franquicia (DFIA) y el Sistema de Devolución de Derechos (DBK) (un programa de remisión de derechos).

3.126. En el marco del Programa de Autorizaciones Anticipadas, los insumos que vayan a incorporarse a las exportaciones pueden importarse libres de derechos de aduana y otras cargas aplicables a las importaciones (cuadro 3.22). También existe un Programa Especial de Autorizaciones Anticipadas destinado de forma específica a las exportaciones de prendas y complementos

¹¹² Las mercancías asimiladas a exportaciones son productos fabricados en la India que, pese a no abandonar el territorio nacional, se consideran igualmente exportaciones de conformidad con determinadas disposiciones de la FTP.

¹¹³ Press Information Bureau, *Merchandise Export from India Scheme*. Consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=148539>.

¹¹⁴ Notificación del DGFT N° 30/2015-2020, de 1 de septiembre de 2020. Consultada en: <https://content.dgft.gov.in/Website/dgftprod/4a37d60a-f0bf-4783-bc67-a17131168d46/N30E.pdf>.

¹¹⁵ Press Information Bureau, *Cabinet approves scheme for "Remission of Duties and Taxes on Exported Products (RoDTEP)" to boost exports Scheme for enhancing Exports to International Markets*. Consultado en: <https://pib.gov.in/PressReleaseDetail.aspx?PRID=1606281>; y CBIC, *RoDTEP Committee*. Consultado en: https://www.cbic.gov.in/htdocs-cbec/home_links/RoDTEP-Committee.

¹¹⁶ Basado en la FTP 2015-2021.

(accesorios), de vestir (Capítulos 61 y 62 del SA), en cuyo marco pueden importarse en régimen de franquicia arancelaria tejidos, pero no otros insumos.¹¹⁷

3.127. En el marco del DFIA, también es posible importar libres de derechos insumos destinados a la fabricación de productos de exportación con sujeción a un valor añadido mínimo (cuadro 3.22). La DGFT, mediante un aviso público puede excluir cualquier producto del alcance del DFIA. Por ejemplo, se excluyen del programa varios medicamentos procedentes de fuentes no registradas.¹¹⁸

Cuadro 3.22 Programas de Exención/Remisión de Derechos, 2020

	Programa de Autorizaciones Anticipadas	Programa de Autorización de Importaciones en Régimen de Franquicia (DFIA)
Insumos que pueden importarse libres de derechos	Insumos que vayan a incorporarse a las exportaciones Combustible, petróleo y catalizadores Especias (Capítulo 9 del SA), únicamente las utilizadas para triturar, pulverizar, esterilizar o fabricar aceites u oleorresinas (que no sean para limpieza, cribado o reenvasado) Piezas de repuesto, hasta el 10% del valor c.i.f. de las importaciones totales	La DGFT puede excluir cualquier producto del alcance del DFIA. No se aplican criterios generales; los productos se excluyen según el caso, en función de la importancia del producto de exportación y los insumos utilizados para su fabricación.
Valor añadido mínimo	15%, excepto: productos de cobre y petróleo: 8% (Apéndice 4D de la FTP) Té: 50%	20%
Validez Exportación efectiva	Piedras preciosas y artículos de joyería: según el tipo de artículos (véase el párrafo 4.61 del Manual de Procedimientos) 12 meses	12 meses, no renovables. 12 meses desde la fecha de expedición de la autorización.
Otras disposiciones	El plazo para importar es el estipulado en el Manual de Procedimientos de la FTP. Pueden imponerse condiciones previas a la importación. Según las autoridades, esto implica que el exportador debe importar los insumos libres de derechos antes de empezar a exportar. Las importaciones restringidas se permiten sin la licencia o el permiso necesarios; para las exportaciones restringidas, debe obtenerse una autorización o permiso de exportación. Los artículos cuya importación está reservada a las empresas comerciales del Estado no se pueden importar; los artículos cuya exportación está reservada a las empresas comerciales del Estado se pueden exportar. Las autorizaciones anticipadas no son transferibles. También es posible adquirir insumos de proveedores nacionales, empresas comerciales del Estado, EOU, EHTP, BTP y STP.	Las exportaciones deben efectuarse a través de unos puertos concretos; para utilizar otros puertos, es necesario presentar una solicitud. En el caso de los insumos considerados sensibles, el exportador debe incluir, en la declaración de expedición, una declaración sobre las características técnicas, las cualidades y las especificaciones. Se permiten las importaciones restringidas; para las exportaciones restringidas, debe obtenerse la autorización de exportación necesaria. Los artículos cuya importación está reservada a las empresas comerciales del Estado no se pueden importar; los artículos cuya exportación está reservada a las empresas comerciales del Estado se pueden exportar. Las autorizaciones de importación en régimen de franquicia son transferibles. n.a.

n.a. No se aplica.

Fuente: FTP 2015-2021.

¹¹⁷ Para consultar más información sobre este programa en concreto, véase el párrafo 4.04 de la FTP.

¹¹⁸ Información facilitada por las autoridades.

3.128. El Sistema de Devolución de Derechos, que todavía se rige por la Ley de Aduanas, de 1962, y el Reglamento sobre la Devolución de los Derechos de Aduana y el Impuesto Central Especial, de 2017 (que modifica y sustituye a la normativa anterior de 1995), sigue estando en vigor. El objetivo del programa es reembolsar los derechos e impuestos percibidos sobre cualquier insumo importado o adquirido en el país para fabricar productos de exportación. Antes de la introducción del GST (en 2017), se reembolsaban los siguientes derechos e impuestos en el marco del programa: i) los derechos de aduana, ii) el impuesto central especial y iii) el impuesto sobre los servicios. Desde la implantación del GST (en 2017), solamente se reembolsan los derechos de aduana y el impuesto central especial. Hay dos modalidades de devolución de derechos: i) una basada en la tasa para toda la rama de producción y ii) la otra basada en la tasa por marcas.

3.129. La tasa de devolución de derechos para toda la rama de producción consiste fundamentalmente en una tasa media basada en el valor medio de los insumos y los derechos (tanto derechos de aduana como impuestos especiales) percibidos sobre los insumos utilizados en la producción de un tipo concreto de bienes.¹¹⁹ Esta tasa se revisa anualmente teniendo en cuenta, entre otros factores, los precios medios de los insumos, la relación entre el componente de importación y el componente autóctono, los tipos de los derechos y el valor f.o.b. medio de las exportaciones; una vez revisada se notifica en la lista anual de tasas de reembolso. La tasa de devolución o la cuantía que se devuelve puede ser un porcentaje *ad valorem*, calculado como proporción del valor f.o.b. de las exportaciones, o un valor unitario determinado. Algunos productos están sujetos a un tope o una cuantía máxima de reembolso.

3.130. La tasa de devolución de derechos por marcas se utiliza cuando no hay tasa para toda la rama de producción de un determinado producto de exportación o cuando la tasa vigente compensa menos del 80% de los derechos abonados sobre los materiales empleados para fabricar los productos de exportación. Para beneficiarse de la tasa por marcas, los exportadores deben presentar una solicitud ante el Comisario Principal de Aduanas/Comisario de Aduanas competente (anteriormente el Comisariado del Impuesto Central Especial) para que se establezca una tasa aplicable al producto que se va a exportar; corresponde al Comisario tomar la decisión definitiva.¹²⁰

3.131. Si el valor de exportación de las mercancías producidas es inferior al valor de los insumos importados, no se puede recurrir a este mecanismo de devolución. Además, la cuantía de la devolución no debe superar un tercio del precio de mercado de la exportación.¹²¹

3.132. La India sigue aplicando otros programas destinados a fomentar la exportación de piedras preciosas y artículos de joyería. Dichos programas son los siguientes: i) Adquisición Anticipada/Reposición de Metales Preciosos de Entidades Designadas; ii) Autorización de Reposición de Piedras Preciosas; iii) Autorización de Reposición de Consumibles; y iv) Autorización Anticipada para Metales Preciosos. En el marco de estos programas, los exportadores pueden importar libres de derechos insumos destinados a la fabricación de productos de exportación. Los beneficiarios de otros programas de promoción de las exportaciones, como el Programa de Autorizaciones Anticipadas y el DFIA, no pueden acogerse además a estos programas. Con arreglo a estos programas, solo pueden importar oro, plata, platino y diamantes las entidades designadas.¹²²

3.133. El Programa de Bienes de Capital para Fomentar las Exportaciones (EPCG), en marcha desde 1991, otorga ventajas fiscales únicamente para las importaciones de bienes de capital. En el marco del Programa EPCG, al igual que en el de otros programas de exportación, se permite la importación de bienes con sujeción a las obligaciones de exportación (cuadro 3.23).

¹¹⁹ Para obtener más información sobre la lista completa de factores empleados para determinar la cuantía o la tasa de reembolso, véase el artículo 3 2) del Reglamento sobre la Devolución de los Derechos de Aduana y el Impuesto Central Especial, de 2017.

¹²⁰ Hasta 2017, la tasa de devolución de derechos por marcas se concedía de conformidad con los artículos 6 y 7 del Reglamento sobre la Devolución de Derechos, de 1995, y desde esa fecha se concede conforme a los artículos 6 y 7 del Reglamento sobre la Devolución de los Derechos de Aduana y el Impuesto Central Especial, de 2017.

¹²¹ Artículo 9 del Reglamento sobre la Devolución de los Derechos de Aduana y el Impuesto Central Especial, de 2017.

¹²² FTP, párrafos 4.31-4.53.

Cuadro 3.23 Programa de Bienes de Capital para Fomentar las Exportaciones (EPCG), 2020

Insumos que pueden importarse libres de derechos	Bienes de capital
Exenciones de otras cargas aplicables a las importaciones	Los bienes de capital importados para las exportaciones también están exentos del IGST y del gravamen de compensación hasta el 31 de marzo de 2021 (capítulo 5.01 a) de la FTP (2015-2021)).
Validez de la autorización	24 meses desde la fecha de expedición. No renovable.
Exportación efectiva	Seis años desde la fecha de expedición de la autorización (capítulo 5.01 c) de la FTP (2015-2021))
Obligación de exportación	El equivalente a seis veces los derechos, impuestos y gravámenes ahorrados sobre los bienes de capital (capítulo 5.01 c) de la FTP (2015-2021)). La obligación de exportación en el caso de los productos de tecnología ecológica es del 75% de la obligación normal; también se reduce (25%) para los exportadores establecidos en la región del nordeste, Jammu y Kashmir. Si los bienes de capital se obtienen en el país, la obligación de exportación es inferior en un 25% a la obligación normal.
Plazo establecido para cumplir la obligación de exportación	Durante los cuatro primeros años de actividad, los exportadores deben cumplir por lo menos el 50% de la obligación de exportación, y el resto durante los dos últimos años. Con el fin de fomentar las exportaciones, si la obligación de exportación se cumple antes de lo previsto, se obtiene una exención de parte de dicha obligación. Si el exportador cumple entre el 75% y el 100% de la obligación de exportación en la mitad, o menos de la mitad, del plazo inicialmente estipulado para ello, queda exonerado de la obligación de exportación restante.
Otras disposiciones	Las importaciones restringidas se permiten únicamente si son aprobadas por el Comité de Facilitación de las Exportaciones y las Importaciones (EFC). También es necesaria una autorización, emitida por el EFC, si las exportaciones que optan al Programa EPCG son mercancías restringidas. Aparte de las ventajas a las que son acreedoras, las "mercancías asimiladas a exportaciones" también pueden computarse a efectos del cumplimiento de la obligación de exportación. ^a Los envíos realizados en el marco del Programa de Autorizaciones Anticipadas, el DFIA, el Sistema de Devolución de Derechos u otros programas de bonificación también computan a efectos del cumplimiento de la obligación de exportación del EPCG. Los bienes de capital pueden adquirirse de fabricantes nacionales o EOU.

- a Las "mercancías asimiladas a exportaciones" son mercancías elaboradas en la India en el marco de diferentes programas de promoción de las exportaciones, como el Programa de Autorizaciones Anticipadas, el programa de Autorizaciones Anticipadas para las Necesidades Anuales y el DFIA; mercancías elaboradas en EOU, STP, EHTP y BTP; y mercancías beneficiarias del EPCG que no se han exportado, sino vendido en el territorio de la India. Las mercancías asimiladas a exportaciones pueden, por lo general, optar a los beneficios que ofrece el programa en cuyo marco se han producido.

Fuente: FTP 2015-2021.

3.2.5.3 Zonas de exportación y otros programas

3.134. La India sigue aplicando el Programa de Unidades Orientadas a la Exportación (EOU), el Programa de Zonas de Elaboración para la Exportación (EPZ)/Zonas Económicas Especiales (ZEE), el Programa de Parques Tecnológicos de Equipo Electrónico (EHTP), el Programa de Parques Tecnológicos de Software (STP) y el Programa BTP con el propósito de fomentar las exportaciones, generar empleo y atraer la inversión. Los establecimientos implantados en EOU, EHTP, STP o BTP pueden importar y/o adquirir en franquicia arancelaria, ya sea en la zona arancelaria interna, en depósitos de aduanas situados dentro de esta o en ferias internacionales celebradas en el país, todo tipo de mercancías, incluidos bienes de capital, siempre y cuando no sean mercancías prohibidas. Las mercancías importadas o adquiridas en depósitos de aduanas situados en la zona arancelaria interna no están sujetas al pago de derechos de aduana. Sí están sujetas al GST, el cual se reembolsa.

3.135. Las empresas establecidas en EOU, EPZ, ZEE, EHTP, STP y BTP deben tener un saldo positivo de ingresos netos en divisas, y a algunos sectores concretos se les puede exigir el cumplimiento de

otras disposiciones o condiciones.¹²³ Los ingresos netos en divisas se calculan de forma acumulativa por períodos de cinco años, empezando por el primer año de producción. Si un establecimiento no puede cumplir esta exigencia relativa a los ingresos netos en divisas, podrá ampliarse el período de cálculo de cinco años.¹²⁴

3.136. Por lo general, en el marco de estos programas, ha de exportarse toda la producción. No obstante, con algunas excepciones (a saber, en el caso de la pimienta y sus productos, y el mármol), los productores pueden vender productos acabados en la zona arancelaria interna si disponen del saldo positivo de ingresos en divisas exigido, una vez abonados los derechos de aduanas y el GST. Los productores de piedras preciosas y artículos de joyería pueden vender en la zona arancelaria interna hasta el 10% del valor f.o.b. de las exportaciones del año anterior. La venta de servicios, incluido el software, en la zona arancelaria interna se permite hasta el 50% del valor f.o.b. de las exportaciones y/o hasta el 50% de las divisas obtenidas.

3.137. En las EOU no se aplica el régimen de comercio de Estado, salvo respecto de los minerales y concentrados de cromo.¹²⁵

3.2.5.4 Asistencia al Transporte y la Comercialización

3.138. En 2019, la India introdujo el Programa de Asistencia al Transporte y la Comercialización (TMA). En un principio, el programa debía estar vigente del 1 de marzo de 2019 al 31 de marzo de 2020, pero se prorrogó. En el marco de este programa, se presta asistencia financiera para las actividades de transporte y comercialización de productos agropecuarios en determinados mercados de exportación. El Programa TMA reembolsa a los exportadores una cierta parte de los fletes.¹²⁶ La cuantía reembolsada depende del destino de las exportaciones y se sitúa entre INR 700 e INR 3.500 por tonelada (sujeta a ajustes periódicos).

3.139. Los exportadores deben estar registrados para poder participar en el programa. Este abarca todos los productos agropecuarios (Capítulos 1 a 24 del SA), salvo algunas excepciones (cuadro 3.24). Las exportaciones deben efectuarse a través de los puertos que utilicen el sistema de intercambio electrónico de datos. No pueden optar a las ventajas otorgadas por el Programa TMA las mercancías producidas en el marco de los programas EOU, EPZ, ZEE, EHTP, STP o BTP; las exportaciones de mercancías importadas que no hayan sido sometidas a ningún tipo de elaboración; las mercancías en tránsito en la India; los productos sujetos a precios mínimos de exportación o derechos de exportación; y/o las mercancías exportadas por medio de servicios de mensajería u oficinas de correos extranjeras a través de plataformas de comercio electrónico.

Cuadro 3.24 Productos no admisibles en el marco del Programa TMA, 2019

Capítulos del SA	Códigos del SA	Designación
1, 2 y 5	Todos los códigos del SA	Animales vivos Carne y despojos comestibles Productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte
3	0306.17	Los demás camarones, langostinos y demás decápodos Natantia
4	0401	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante
	0402	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante
	0403	Suero de mantequilla (de manteca)*, leche y nata (crema) cuajadas, yogur, kéfir y demás leches y natas (cremas), fermentadas o acidificadas, incluso concentrados, con adición de azúcar u otro edulcorante, aromatizados o con frutas u otros frutos o cacao

¹²³ DGFT, FTP, *Appendix 6B, Sector Specific Requirements for EOUs*. Consultado en: <https://dgft.gov.in/sites/default/files/6B.pdf>.

¹²⁴ Los detalles sobre el método de cálculo de los ingresos netos en divisas figuran en el párrafo 6.10 del Manual de Procedimientos 2015-2020.

¹²⁵ Los demás regímenes (EHTP, STP y BTP) no abarcan los minerales.

¹²⁶ DGFT, Aviso Público N° 82/2015-20, de fecha 29 de marzo de 2019 - *Procedure and ANF for availing Transport and Marketing Assistance (TMA) for Specified Agriculture Products - regd*. Consultado en: http://dgft.gov.in/sites/default/files/Eng.%20PN%2082%20dt%2029.3.19_0.pdf; y PIB, *Transport and Marketing Assistance (TMA) for Specified Agriculture Products*. Consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=189200>.

Capítulos del SA	Códigos del SA	Designación
	0404	Lactosuero, incluso concentrado o con adición de azúcar u otro edulcorante; productos constituidos por los componentes naturales de la leche, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, no expresados ni comprendidos en otra parte
	0405	Mantequilla (manteca)* y demás materias grasas de la leche; pastas lácteas para untar
	0406	Quesos y requesón
7	0703	Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados
10	1001, 1006	Trigo y morcajo (tranquillón) Arroz
13 y 14	Todos los códigos del SA	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales; materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte
17	1701, 1703	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido; azúcar en bruto sin adición de aromatizante ni colorante; y melaza procedente de la extracción o del refinado del azúcar
22 y 24	Todos los códigos del SA	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; y tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados

Fuente: Aviso Público Nº 82/2015-20, de 29 de marzo de 2019.

3.140. La Iniciativa de Acceso a los Mercados (MAI), un programa de promoción de las exportaciones en vigor hasta el 31 de marzo de 2021¹²⁷, presta ayuda financiera para iniciativas destinadas a fomentar las exportaciones. En el marco del programa, los recursos se asignan en su mayor parte a los sectores prioritarios (por ejemplo, las industrias rurales y artesanales, y de las pieles y el cuero). También tiene preferencia la ayuda a las pymes. Las ayudas destinadas a cada actividad se ofrecen en régimen de participación en los costos; y el 65% del proyecto (90% en el caso de los sectores prioritarios) se financia con fondos públicos. En el marco de esta iniciativa, se concede ayuda financiera a las ciudades de excelencia en exportación para sufragar los costos de comercialización de las exportaciones, de creación de capacidad y de desarrollo de servicios tecnológicos.¹²⁸ El Programa de Ayuda al Desarrollo de la Comercialización (MDA) también ha sido concebido con el fin de prestar asistencia financiera, de carácter anual, para diferentes actividades de promoción de las exportaciones (por ejemplo, ferias comerciales en la India o en el extranjero y seminarios sobre promoción de las exportaciones).

3.141. En 2014 la DGFT introdujo el Programa Niryat Bandhu para orientar a nuevos y posibles exportadores mediante programas de formación y divulgación. El programa está destinado principalmente a las mipymes, en función de su potencial de exportación.¹²⁹

3.2.6 Financiación, seguro y garantías de las exportaciones

3.142. El sector de las exportaciones se considera uno de los sectores prioritarios de la India (sección 4.4.1.1). La financiación de las exportaciones se realiza, por tanto, a través de los bancos comerciales (incluidos bancos extranjeros) y del Banco de Exportación e Importación de la India (Exim Bank). Este banco facilita financiación a los exportadores y compradores (incluidos los Gobiernos y las instituciones financieras de otros países) de mercancías, servicios y proyectos indios. También ofrece diferentes garantías a los exportadores para la exportación de proyectos y los contratos de exportación.¹³⁰ Además de financiación, Exim Bank también presta servicios de información sobre exportaciones.¹³¹

¹²⁷ Memorando administrativo Nº 42(02)/PF-II/2014 del Ministerio de Hacienda (Departamento del Gasto Nacional), de 10 de enero de 2020.

¹²⁸ En virtud de la FTP 2015-2021, las ciudades cuya producción de mercancías es igual o superior a INR 7.500 millones reciben la designación de ciudades de excelencia en exportación de acuerdo con su potencial en esta esfera. En el caso de las ciudades de excelencia en exportación de los sectores de los telares, las artesanías, la agricultura y la pesca, el umbral se sitúa en INR 1.500 millones.

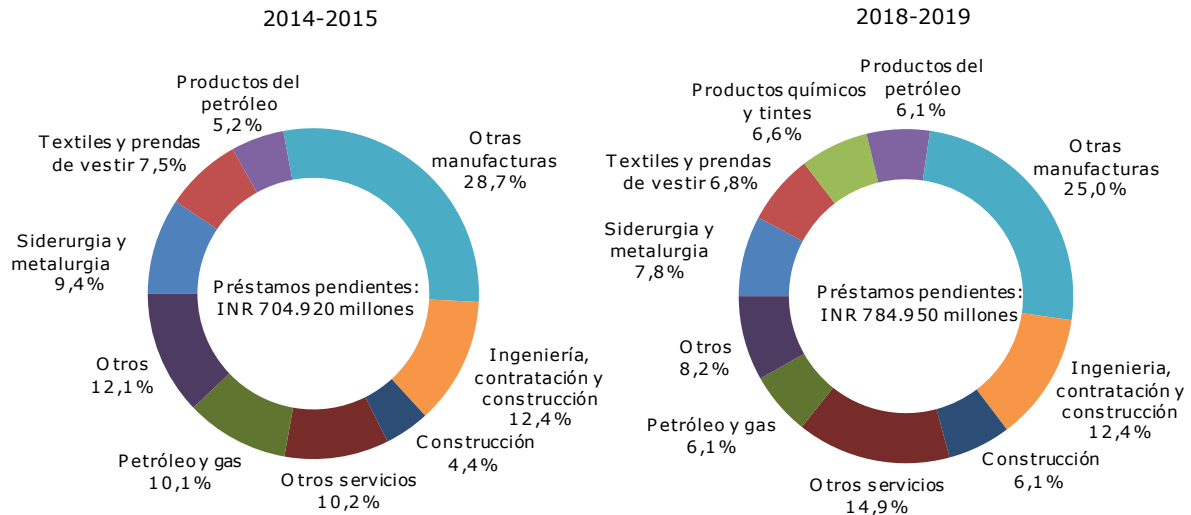
¹²⁹ DGFT. Consultado en: <https://www.dgft.gov.in/sites/default/files/NiryatBandhu2014.pdf>.

¹³⁰ Exim Bank of India, *Financial Products*. Consultado en: <https://www.eximbankindia.in/project-exports>.

¹³¹ Exim Bank.

3.143. Durante el período 2017/2018, Exim Bank aprobó préstamos por un importe de INR 978.300 millones, lo que representa un aumento frente a INR 647.800 millones en 2016/2017. Los préstamos se concedieron principalmente a los sectores manufacturero y energético (gráfico 3.3).

Gráfico 3.3 Exim Bank: préstamos por sectores, 2014-2015 y 2018-2019, a finales de marzo



a Servicios de ingeniería, adquisición y construcción.

Nota: No se incluyen los préstamos al personal, a otros bancos, a bancos contragarantes y a Gobiernos extranjeros.

Fuente: Exim Bank.

3.144. La entidad de propiedad estatal Export Credit Guarantee Corporation Limited (ECGC), que controla el 90% del mercado, sigue proporcionando seguros de crédito a la exportación frente a riesgos a corto, medio y largo plazo.¹³² La ECGC ofrece fundamentalmente seguros de crédito a la exportación para brindar protección i) a los exportadores indios frente al riesgo de impago debido a riesgos comerciales y políticos; y ii) a los bancos y otras instituciones financieras frente a las pérdidas que puedan sufrir al conceder créditos a los exportadores. La cobertura del seguro garantiza a los exportadores el reembolso de hasta el 80%-90% del valor de la exportación¹³³; los pequeños exportadores pueden optar a una cobertura mayor (hasta el 95%).¹³⁴ Hay otros productos financieros para proteger las exportaciones, como el servicio de *factoring* para exportaciones destinado a las mipymes y los seguros para proteger las inversiones en el extranjero frente a riesgos de carácter político.¹³⁵ Las mipymes representan el 85% de los clientes de la ECGC.¹³⁶

3.145. La ECGC sigue administrando la Cuenta Nacional de Seguros de Exportación (NEIA), en funcionamiento desde 2006, a fin de proporcionar seguros de crédito para "exportaciones de proyectos" en sectores de importancia estratégica nacional para la India (a saber, la electricidad; los ferrocarriles; los bienes de capital y productos de ingeniería; la vivienda, los hospitales y las infraestructuras civiles conexas; y el abastecimiento de agua), que no pueden optar a una cobertura de riesgos en el sector privado o por medio de la ECGC. Desde 2006, la NEIA ha prestado apoyo a 144 proyectos de exportación en 43 países por un valor total de USD 6.600 millones.¹³⁷

¹³² Información facilitada por las autoridades.

¹³³ Exim Mitra, *About Us*. Consultado en: <https://eximmitra.in/en/about-exim-mitra>.

¹³⁴ Información facilitada por las autoridades.

¹³⁵ Department of Commerce and Industry, *Export Credit Guarantee Corporation of India Limited*.

Consultado en: <https://commerce.gov.in/InnerContent.aspx?Id=228>; y ECGC. Consultado en: <https://www.ecgc.in/factoring-2/>.

¹³⁶ Department of Commerce (2018), *Annual Report 2017-18*. Consultado en: https://commerce.gov.in/writereaddata/uploadedfile/MOC_636626711232248483_Annual%20Report%20%202017-18%20English.pdf.

¹³⁷ Información facilitada por las autoridades.

3.3 Medidas que afectan a la producción y al comercio

3.3.1 Incentivos

3.146. El principal objetivo de las subvenciones explícitas de la India sigue siendo apoyar al sector de la agricultura, garantizar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza. En consecuencia, en 2020-2021 la mayor parte de las subvenciones explícitas (71%) fueron subvenciones a los productos alimentarios y los abonos (cuadro 3.25). Las subvenciones a los productos alimentarios comprenden: i) la subvención otorgada a la Corporación Alimentaria de la India (FCI) en virtud de la Ley de Seguridad Alimentaria Nacional (NFSA)¹³⁸; ii) la subvención para las compras descentralizadas de cereales alimenticios en el marco de la NFSA¹³⁹; y iii) la subvención al azúcar otorgada en el marco del Sistema de Distribución Pública.¹⁴⁰

Cuadro 3.25 Subvenciones explícitas, 2015-2021

	2015-2016 ^a	2016-2017 ^a	2017-2018 ^a	2018-2019 ^a	2019-2020 ^b	2020-2021 ^b
Total (miles de millones de INR)	2.641,1	2.348,1	2.244,3	2.992,53	2.635,27	2.621,08
	(% del total)					
Subvenciones a los productos alimenticios	52,8	46,9	44,7	45,0	41,0	44,0
Subvenciones a los abonos	27,4	28,2	29,6	32,0	30,0	27,0
Importados (urea)	4,6	3,2	3,2	13,0	15,0	14,0
Nacionales (urea)	14,5	17,0	16,5	8,0	5,0	5,0
Basadas en los nutrientes	8,3	8,0	9,9	11,0	10,0	9,0
Subvenciones al petróleo	11,4	11,7	10,9	11,0	15,0	16,0
Subvenciones de los intereses	6,3	7,6	9,9	9,0	10,0	11,0
Otras subvenciones	2,1	5,5	4,9	3,0	4,0	2,0

a Gastos efectivos

b Presupuesto revisado.

Fuente: Información en línea del Gobierno; Presupuesto de la Unión (varias ediciones); e información facilitada por las autoridades.

3.147. La urea autóctona recibe subvenciones en el marco del Nuevo Sistema de Fijación de Precios (NPS) para los Abonos y de la Política de Flete Uniforme (UFP) (una subvención para los costos de transporte). La finalidad de estos programas es poner los abonos a disposición de los agricultores a precios razonables y garantizar a los productores un rendimiento razonable. El precio máximo al por menor de la urea está fijado por ley. En el período 2019/2020, el precio máximo al por menor de un saco de urea de 45 kg era de INR 242 y el de un saco de 50 kg, de INR 268 (excluidos los impuestos, los gravámenes y las cargas relativos al recubrimiento de margosa). La diferencia entre el costo de los abonos en la explotación agropecuaria y el precio máximo al por menor pagado por el agricultor es una subvención que se concede al fabricante o al importador del abono. En el marco de la UFP, se otorga una subvención a los productores/importadores de urea para cubrir los costos de flete desde las plantas/los puertos hasta los distritos en los que se utilizará, con el fin de garantizar que los abonos estén disponibles en todo el país.

3.148. La producción local de urea no basta para satisfacer la demanda interna, por lo que la India también subvenciona las importaciones. El precio de los abonos importados está sujeto a control en virtud de la Orden relativa al Control de los Abonos y, por tanto, está fijado por ley. Se aplica el mismo precio a los abonos producidos en el país que a los importados.

3.149. El Programa de Subvenciones Basadas en los Nutrientes (NBS), establecido en 2019 para los abonos fosfatados y potásicos desreglamentados, sigue en vigor. En virtud de este programa, la India subvenciona el precio al por menor de los abonos fosfatados y potásicos autóctonos para fomentar el uso equilibrado de los elementos nutrientes nitrógeno, fósforo y potasio (NPK), con el fin de proteger la salud del suelo y de aumentar la productividad. Se transfiere a los fabricantes una

¹³⁸ Subvención destinada a cubrir la diferencia entre el costo de producción de los cereales alimenticios y el precio al que se venden en el marco de los diferentes programas de asistencia social aplicados en la India y el costo de mantener existencias reguladoras/reservas estratégicas.

¹³⁹ Subvención otorgada a los Gobiernos estatales que compran cereales alimenticios para la reserva central en el marco del Programa de Compra Descentralizada de Cereales Alimenticios.

¹⁴⁰ Subvención cuya finalidad es suministrar azúcar a un precio subvencionado a las familias abarcadas por el programa *Antyodaya Anna Yojana*.

subvención anual fija basada en el contenido de nutrientes de cada abono.¹⁴¹ Los precios de los abonos NPK están desreglamentados, pero se vigilan para garantizar un precio razonable basado en una fórmula.¹⁴²

3.150. Se siguen otorgando subvenciones para el riego y la electricidad a los productores con ingresos bajos o pobres en recursos (sección 4.1).

3.151. La India mantiene las subvenciones a los productos del petróleo, como el gas licuado de petróleo (GLP) y el queroseno. En el marco del Programa de Transferencia Directa de Beneficios (DBT), el Gobierno concede ayudas a las empresas comercializadoras de petróleo que, a su vez, financian el GLP que compran los hogares (con unos ingresos máximos anuales de INR 1 millón) mediante el Programa PAHAL de Transferencia Directa de Beneficios, que se puso en marcha en 2014. Conforme al Programa PAHAL, los hogares pueden comprar un máximo de 12 bombonas de GLP al año a precios determinados por el mercado, y después recibir una subvención, una transferencia a sus cuentas bancarias, por cada bombona comprada. El límite anual de 12 bombonas se estableció para garantizar que el beneficio llegara a los clientes nacionales y que el GLP subvencionado no se utilizara con fines comerciales. En 2019-2020, la cuantía de la subvención era de INR 161,39 por bombona de GLP, frente a INR 237,1 en 2018-2019.¹⁴³ A finales de 2019, se habían acogido al Programa PAHAL 258,4 millones de consumidores de GLP, a los que se habían transferido INR 1,2356 billones. Se puso en marcha un programa complementario para suministrar combustibles no contaminantes a los hogares (Conexión de GLP para los Hogares Pobres), con objeto de incitar el uso de combustibles no contaminantes en los hogares que viven por debajo del umbral de pobreza.¹⁴⁴

3.152. El queroseno consumido en los hogares pobres se sigue distribuyendo y subvencionando mediante la red del Sistema de Distribución Pública (PDS) (tiendas de racionamiento) de los Gobiernos de los estados y los territorios de la Unión.

3.153. En el período examinado, la India notificó al Comité de Subvenciones de la OMC los programas establecidos o mantenidos en el sector de la pesca.¹⁴⁵ También notificó los programas implementados para promover la inversión en el sector manufacturero y en ramas de producción y sectores específicos, como el cuero y los textiles, los vehículos híbridos y eléctricos, la construcción naval, la silvicultura, las industrias extractivas y la tecnología de la información y las telecomunicaciones. El objetivo de dichos programas es aumentar el empleo, modernizar la tecnología, proteger el medio ambiente y facilitar la industrialización en las zonas remotas. La mayoría de estas ayudas se otorgan en forma de donaciones o incentivos fiscales. Según las notificaciones de la India, no es posible estimar los efectos que esos programas pueden tener en el comercio (cuadro A3.3).

3.154. La India también ha notificado varios programas de ayuda al sector agropecuario en el compartimento verde, además de las subvenciones a los insumos agropecuarios que sean de disponibilidad general para los productores con ingresos bajos o pobres en recursos, que se consideran programas de desarrollo, y el mecanismo de sostenimiento de los precios/los precios administrados. Los insumos subvencionados comprenden los sistemas de riego, los abonos y la energía eléctrica. Los precios administrados se aplican, entre otros productos, a los cereales secundarios, el algodón, los cacahuetes, las legumbres, la colza/mostaza, el arroz, los girasoles, las habas de soja (soja) amarilla y el trigo. La India también subvenciona las primas del plan de seguro

¹⁴¹ PIB, Press Release, 19 de julio de 2019, consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=191930>; y Department of Fertilizers, *FAQ*, consultado en: <http://fert.nic.in/faq#n219>.

¹⁴² Para más detalles sobre la tasa de la subvención, véase: Department of Fertilizers, *Citizen's Charter*. Consultado en: <http://fert.nic.in/page/phosphatic-and-potassic-pk-policy>.

¹⁴³ Información facilitada por las autoridades.

¹⁴⁴ PIB, *Subsidy on Petroleum*, 25 de abril de 2016. Consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=141145>.

¹⁴⁵ Documentos de la OMC G/SCM/N/284/IND de 26 de octubre de 2016; G/SCM/N/284/IND/Suppl.1 de 5 de septiembre de 2017; G/SCM/N/284/IND/Suppl.2 y G/SCM/N/315/IND de 18 de septiembre de 2018; y G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1 de 7 de marzo de 2019.

agropecuario en los casos en que la pérdida de producción no exceda del 30% de la producción media.¹⁴⁶ También se aplican otros programas para apoyar al sector (sección 4.1.4).

3.155. Además de los programas notificados al Comité de Subvenciones de la OMC, la India continúa manteniendo una serie de programas de incentivos para alentar la inversión y la producción, algunos aplicados horizontalmente a nivel nacional y regional y otros a nivel sectorial. Algunos de ellos están destinados a los pequeños agricultores marginales, las pymes o las empresas emergentes.¹⁴⁷

3.156. La India aplica también un Programa para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica para asegurar la seguridad de los medicamentos reforzando la eficiencia y la competitividad de la industria farmacéutica nacional (cuadro 3.26). En el marco de este Programa se otorgan donaciones. El programa está dividido en subprogramas, cada uno de ellos dotado con un presupuesto independiente, por lo que las donaciones varían en función del subprograma. Uno de los subprogramas, el Programa de Ayudas para el Perfeccionamiento Tecnológico en el Sector Farmacéutico (PTUAS), tiene por objetivo ayudar a las pymes a modernizar sus instalaciones para adaptar las normas internacionales y poder entrar en el mercado mundial.

Cuadro 3.26 Programa para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica

Ayuda a la Industria de los Fármacos a Granel para el Centro de Instalaciones Comunes (CFC) Presupuesto: INR 2.000 millones Ayuda: donación de un máximo de INR 1.000 millones por CFC o del 70% del costo del proyecto del CFC (la cuantía que sea menor)
Ayuda a la Industria de los Dispositivos Médicos para el CFC Presupuesto: INR 1.000 millones Ayuda: donación de un máximo de INR 250 millones por CFC o del 70% del costo del proyecto del CFC (la cuantía que sea menor)
Programa de Ayudas para el Perfeccionamiento Tecnológico en el Sector Farmacéutico (PTUAS) Presupuesto: INR 1.400 millones Ayuda: interés subvencionado sobre los préstamos de una cuantía máxima concedidos por un banco comercial/una institución financiera registrados El límite máximo de la subvención de los intereses es del 6% anual durante un período de tres años. La cuantía máxima del préstamo es de INR 40 millones
Asistencia para el Desarrollo de Conglomerados Presupuesto: INR 300 millones Ayuda: donación de un máximo de INR 200 millones por conglomerado o del 70% del costo del proyecto (la cuantía que sea menor)
Programa de Promoción y Desarrollo del Sector Farmacéutico (PPDS) Presupuesto: INR 60 millones Ayuda: apoyo financiero para la realización de actividades de fomento de las exportaciones

Fuente: Consultado en: <http://pharmaceuticals.gov.in/schemes/scheme-development-pharmaceutical-industry>.

3.157. En 2015 se suprimió la política de reservas para la fabricación exclusiva en el sector de las industrias en pequeña escala (ahora llamadas microempresas y pequeñas empresas). En consecuencia, se han dejado de considerar reservados los 20 productos cuya fabricación seguía estando reservada exclusivamente para el sector de las microempresas y pequeñas empresas.¹⁴⁸ Por lo tanto, en la actualidad no hay productos reservados para su fabricación exclusiva en el sector de las microempresas y pequeñas empresas. No obstante, la India aplica varios programas relacionados con la financiación, las infraestructuras, el perfeccionamiento tecnológico y la comercialización, con el objeto de promover el sector de las microempresas y pequeñas empresas.¹⁴⁹

3.3.2 Normas y otras prescripciones técnicas

3.158. Durante el período objeto de examen, la legislación sobre normalización se modificó sustancialmente cuando en 2017 entró en vigor la Ley de la Oficina de Normas de la India (BIS),

¹⁴⁶ Documentos de la OMC G/AG/N/IND/12 de 1 de mayo de 2018, G/AG/N/IND/13 de 20 de julio de 2018 y G/AG/N/IND/15 de 29 de marzo de 2019.

¹⁴⁷ Startup India. Consultado en <https://dipp.gov.in/programmes-and-schemes/industrial-promotion/startup-india> el 14 de enero de 2020.

¹⁴⁸ Notificación N° 998(E), de 10 de abril de 2015.

¹⁴⁹ Para consultar la lista completa de los programas, véase: Ministry of Micro, Small & Medium Enterprises, *All Schemes*. Consultado en: <https://msme.gov.in/all-schemes>.

de 2016, en sustitución de la Ley de la BIS, de 1986. A raíz de la introducción de la nueva Ley de la BIS: i) fue posible poner en marcha varios sistemas de evaluación de la conformidad, en especial la autodeclaración de la conformidad; ii) cualquier organismo, además de la BIS, podía ser designado por el Gobierno central para evaluar la conformidad a efectos de la certificación obligatoria; iii) el Gobierno central puede exigir que un producto sea objeto de certificación obligatoria; iv) se introdujeron las marcas de contraste obligatorias para el oro y la plata; v) se adoptaron nuevas medidas para proteger a los consumidores; vi) se pueden adoptar medidas contra los minoristas (no solo contra los fabricantes) y los particulares (no solo contra las empresas) en caso de incumplimiento de las normas de la India; y vii) se establecieron disposiciones penales más severas. La Ley de 2016 abarca las mercancías, los servicios, los sistemas y los procesos; anteriormente solo abarcaba las mercancías.¹⁵⁰

3.159. La BIS, dependiente del Departamento de Asuntos del Consumidor, es responsable de la normalización. Se estableció oficialmente como la institución nacional de normalización de la India en virtud de la Ley de la BIS, de 2016.

3.160. La BIS formula las normas de la India en todos los sectores, salvo en los estipulados en la Ley de Productos Agropecuarios (Calidad y Comercialización), de 1937, y en la Ley de Medicamentos y Cosméticos, de 1940.¹⁵¹ En ese contexto, la Dirección de Comercialización e Inspección (DMI), dependiente del Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores, publica normas de clasificación por calidades para 164 productos básicos, y la Organización Central de Control de Normas sobre los Medicamentos (CDSCO) publica normas para los medicamentos y los dispositivos médicos.¹⁵² La BIS puede reconocer a otras organizaciones de normalización de la India que elaboren normas para sectores específicos, pero no se ha hecho nunca.¹⁵³

3.161. El procedimiento de adopción de las normas indias no se ha revisado de manera sustancial desde 2015 (gráfico 3.4). Las normas indias son elaboradas por comités sectoriales (técnicos), integrados por representantes de los sectores público y privado y del mundo académico. Los particulares, las ramas de producción y los organismos públicos pueden presentar propuestas para la elaboración de normas a los comités. La elaboración de una norma lleva entre 9 y 24 meses.¹⁵⁴ El uso de las normas indias es voluntario, pero puede convertirse en obligatorio si así se estipula en un contrato o se menciona en un texto legislativo o en una orden relativa al control de la calidad dictada por el Departamento de Promoción de la Industria y el Comercio Interno (DPIIT).¹⁵⁵ En ese caso, las normas indias se convertirían en reglamentos técnicos. El ministerio pertinente se encarga de decidir qué normas deben convertirse en reglamentos técnicos. Las normas se examinan cada cinco años (o antes).¹⁵⁶ Según los datos más recientes disponibles, que corresponden a marzo de 2018, había 19.294 normas indias, de las cuales el 27,3% estaban armonizadas con las normas internacionales.¹⁵⁷ La India dispone de un catálogo en línea gratuito, pero las normas son de pago.¹⁵⁸

¹⁵⁰ BIS, *Annual Report 2017-18*, consultado en: https://bis.gov.in/?page_id=2367; Department of Consumer Affairs, *Bureau of Indian Standards*, consultado en: <https://consumeraffairs.nic.in/organisation-and-units/division/bureau-indian-standards>; Press Information Bureau, *Bureau of Indian Standards (BIS) Act 2016 brought into force with effect from 12th October, 2017*, consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=171705>; e información facilitada por las autoridades.

¹⁵¹ Artículo 41 de la Ley de la BIS, de 2016.

¹⁵² Confederation of Indian Industry, *National Conformity Assessment System*. Consultado en: <http://indiastandardsportal.org/Detail.aspx?MenuId=19>.

¹⁵³ Información facilitada por las autoridades.

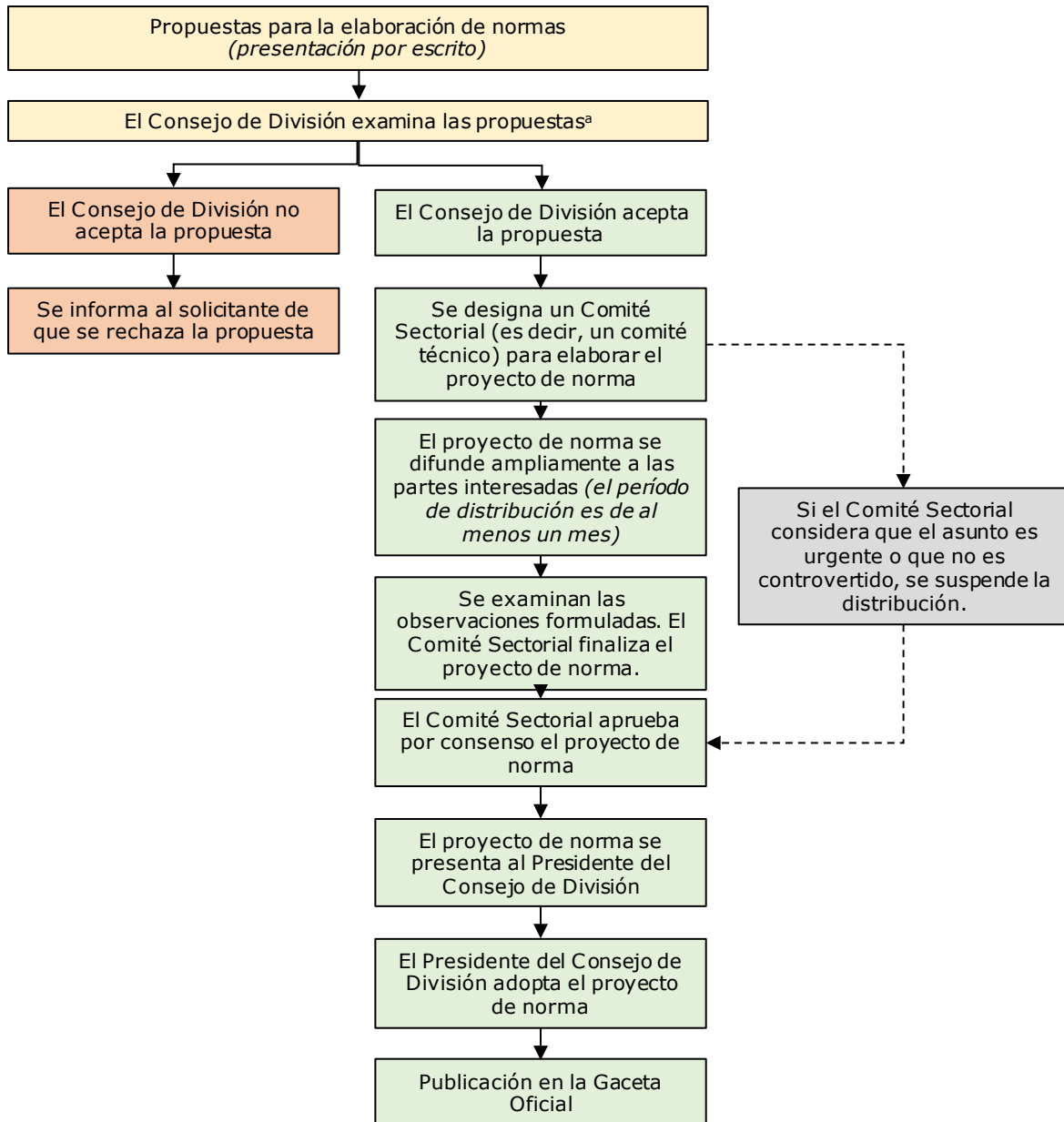
¹⁵⁴ Información facilitada por las autoridades.

¹⁵⁵ Artículo 24 del Reglamento de la BIS, de 2018.

¹⁵⁶ Artículo 23 del Reglamento de la BIS, de 2018; y BIS, *Process of Standards Formulation*. Consultado en: https://bis.gov.in/?page_id=188.

¹⁵⁷ BIS, *Annual Report 2017-18*. Consultado en: https://bis.gov.in/?page_id=2367.

¹⁵⁸ BIS, *Sale of Standards*. Consultado en: https://bis.gov.in/?page_id=116393; e información facilitada por las autoridades.

Gráfico 3.4 Procedimiento de elaboración de normas, 2019

a La BIS comprende 14 Consejos de División.

Fuente: Artículo 22 del Reglamento de la BIS, de 2018; y BIS, *Process of Standards Formulation*. Consultado en: https://bis.gov.in/?page_id=188.

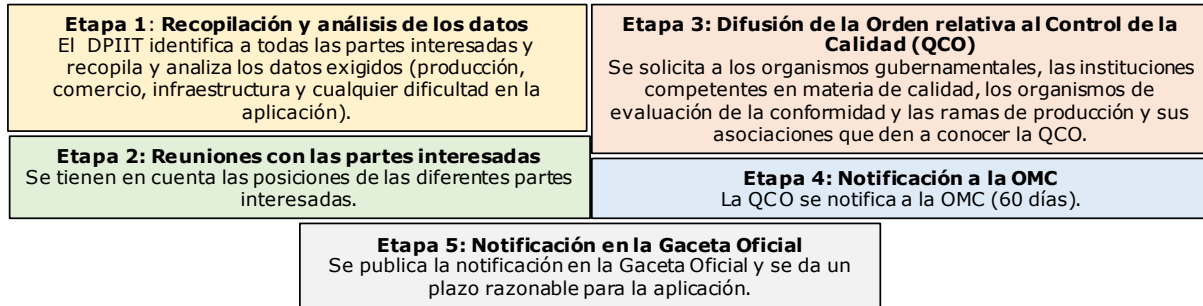
3.162. Los reglamentos técnicos se elaboran de conformidad con el Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC y en virtud de los instrumentos jurídicos sectoriales. En la India, las entidades sectoriales competentes son responsables de la elaboración y aplicación de los reglamentos técnicos.¹⁵⁹ Los reglamentos técnicos se aplican por igual a los bienes de producción nacional y a los importados.

3.163. Las etapas de la elaboración de los reglamentos técnicos son, en términos generales, comunes a todos los sectores y no han variado sustancialmente en el período objeto de examen (gráfico 3.5). Por lo general, los proyectos de reglamento técnico son objeto de consultas públicas nacionales e internacionales. Las observaciones de las partes interesadas nacionales deben recibirse

¹⁵⁹ Información facilitada por las autoridades.

en un plazo máximo de 60 días; los Miembros de la OMC disponen de 60 días como mínimo para formular observaciones. El proceso de finalización de los proyectos de reglamento técnico, incluida su aprobación, el examen y la traducción al hindi, dura entre 6 y 12 meses. Una vez finalizados los reglamentos técnicos como normas o reglamentaciones (o como órdenes relativas al control de la calidad en el caso de los dictados por el DPIIT), se publican en la Gaceta Oficial y simultáneamente se notifican a la OMC. No hay un plazo mínimo establecido para la entrada en vigor de un reglamento técnico; se da un plazo razonable. Los reglamentos técnicos se modifican con carácter *ad hoc*.¹⁶⁰ La India no cuenta con un catálogo recapitulativo en línea de los proyectos de reglamento técnico en proyecto y aprobados.

Gráfico 3.5 Elaboración de reglamentos técnicos por el DPIIT



Fuente: DPIIT, *Technical Regulations*. Consultado en: <https://dipp.gov.in/technical-regulations>.

3.164. En el período 2015-2020 (final de junio), la India notificó a la OMC 102 nuevos reglamentos técnicos, relativos a la protección de los consumidores, de la salud y del medio ambiente. También se presentaron las modificaciones de 9 reglamentos técnicos que ya habían sido notificados. En el mismo período se plantearon 24 preocupaciones comerciales específicas en el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC. La BIS es el servicio nacional de información sobre cuestiones de la OMC para todos los sectores salvo el de las telecomunicaciones. El servicio de información para el sector de las telecomunicaciones es el Centro de Ingeniería de Telecomunicaciones (TEC).

3.165. La evaluación de la conformidad con las normas de la India se rige por el Reglamento de la BIS (Evaluación de la Conformidad), de 2018, que prevé diferentes tipos de sistemas de evaluación de la conformidad, incluida la autocertificación.¹⁶¹ La autocertificación exige que el fabricante se registre ante la BIS, haga analizar sus muestras en laboratorios reconocidos por la BIS y cumpla una autodeclaración de la conformidad.¹⁶²

3.166. La certificación de los productos es voluntaria, tanto para los productos nacionales como para los importados, excepto en el caso de los productos que deben cumplir las normas de la India, aunque estas no se consideren reglamentos técnicos) que guarden relación con la salud y la seguridad públicas y la protección del medio ambiente. Las entidades sectoriales competentes, en consulta con las partes interesadas, deciden qué productos deben ser objeto de certificación obligatoria. Hay dos sistemas de certificación obligatoria:

- el sistema I (certificación obligatoria propiamente dicha) abarca 264 productos (frente a los 92 que comprendía en 2015) que requieren vigilancia en fábrica y en mercado. Entre ellos figuran determinados tipos de cemento, aparatos electrodomésticos, productos alimenticios (por ejemplo, la leche en polvo), y el acero y los productos de acero; y
- el sistema II (registro obligatorio) abarca 50 productos electrónicos y de tecnología de la información y productos de energía solar fotovoltaica, que solo requieren vigilancia en el mercado.¹⁶³

¹⁶⁰ Información facilitada por las autoridades.

¹⁶¹ Press Information Bureau, *Bureau of Indian Standards (BIS) Act 2016 brought into force with effect from 12th October, 2017*, consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=171705>; y BIS, *Hallmarking overview*, consultado en: https://bis.gov.in/?page_id=247.

¹⁶² Reglamento de la BIS (Evaluación de la Conformidad), de 2018.

¹⁶³ Información facilitada por las autoridades.

3.167. El Gobierno central puede introducir sistemas adicionales además de los dos sistemas actuales.

3.168. Los productos certificados pueden utilizar la marca de certificación de la BIS (el símbolo ISI). Las licencias para utilizar este símbolo se conceden por un plazo de dos años y se pueden renovar como máximo por cinco años.¹⁶⁴ Los fabricantes extranjeros deben tener un representante autorizado en la India para poder obtener una licencia que les permita utilizar la marca de certificación de la BIS (el símbolo ISI). Las condiciones de concesión de una licencia a un fabricante extranjero varían en función del producto. El proceso de certificación de las importaciones incluye una visita *in situ*. El derecho de licencia asciende a INR 1.000.¹⁶⁵ La BIS también gestiona la marca ECO para los productos respetuosos con el medio ambiente; su uso es voluntario.

3.169. La BIS cuenta con 8 laboratorios que realizan pruebas de evaluación de la conformidad. También reconoce otros laboratorios (laboratorios externos) (en torno a 243), que se ajustan al Programa de Reconocimiento de Laboratorios de la BIS, de 2018; no se han reconocido laboratorios externos extranjeros.¹⁶⁶ Se recurre a los servicios de laboratorios externos cuando la realización de las pruebas no es viable para la BIS.¹⁶⁷ La acreditación de los laboratorios está a cargo de la Junta Nacional de Acreditación de Laboratorios de Ensayo y Calibración (NABL) y la Junta Nacional de Acreditación de Órganos de Certificación (NABCB).

Etiquetado

3.170. Los productos básicos preenvasados para su venta al por menor, incluidos los importados, deben cumplir las prescripciones en materia de etiquetado previstas en el Reglamento de Metrología Legal (Productos Envasados), de 2011 (modificado).¹⁶⁸ Las etiquetas deben estar redactadas en inglés (preferentemente) o en hindi. Desde 2017 las importaciones deben indicar el país de origen o el lugar de fabricación/montaje.¹⁶⁹ El Reglamento no se aplica a las prendas de vestir, que desde 2017 están sujetas a prescripciones específicas en materia de etiquetado.¹⁷⁰

3.171. El etiquetado de los productos alimenticios preenvasados/preempaquetados y de los productos alimenticios envasados al por mayor también debe cumplir las prescripciones previstas en el Reglamento sobre Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias (Envasado y Etiquetado), de 2011.¹⁷¹ No se ha introducido ningún cambio en las prescripciones (ingredientes, información nutricional, etc.) durante el período objeto de examen. En los productos alimenticios importados también debe figurar el logo de la Autoridad de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias de la India (FSSAI), junto con el número de licencia FSSAI. Actualmente la FSSAI está revisando la reglamentación en materia de etiquetado. Además de las prescripciones en materia de etiquetado previstas en el Reglamento, se aplican prescripciones de etiquetado específicas a las bebidas alcohólicas, los aditivos alimentarios, los suplementos para la salud y los alimentos ecológicos.

3.3.3 Prescripciones sanitarias y fitosanitarias

3.172. Los organismos que participan en la elaboración y adopción de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) son la Autoridad de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias de la India (FSSAI) en lo que respecta a la inocuidad de los alimentos y la salud humana; la Dirección de Protección Fitosanitaria, Cuarentena y Almacenamiento en relación con la preservación de los vegetales; y el Departamento de Ganadería y Producción Láctea en lo que concierne a la sanidad

¹⁶⁴ Reglamento de la BIS (Evaluación de la Conformidad), de 2018.

¹⁶⁵ BIS, *Foreign Manufacturers Certification Scheme*, consultado en: https://bis.gov.in/?page_id=2151; e información facilitada por las autoridades.

¹⁶⁶ Información facilitada por las autoridades.

¹⁶⁷ BIS, *Annual Report 2017-18*, consultado en: https://bis.gov.in/?page_id=2367; BIS, *Laboratory Services Overview*, consultado en: https://bis.gov.in/?page_id=1769; y BIS, *Laboratory Recognition Scheme, 2018*, consultado en: https://bis.gov.in/PDF/lab/Final_LRS_2018_17082018.pdf.

¹⁶⁸ Reglamento de Metrología Legal (Productos Envasados), de 2011. Consultado en: <http://meqweights.gov.in/acts.html>.

¹⁶⁹ Reglamento de Metrología Legal (Productos Envasados) (Modificación), de 2015, 2016, 2017. Consultado en: <https://consumeraffairs.nic.in/acts-and-rules/legal-metrology>.

¹⁷⁰ Advisory for enforcement of provisions of Rules for Readymade Garments/Hosiery products, de 16 de diciembre de 2016. Consultado en: <https://consumeraffairs.nic.in/acts-and-rules/legal-metrology>.

¹⁷¹ FSSAI, *Product Standards*. Consultado en: <https://fssai.gov.in/cms/product-standards.php>.

animal (cuadro 3.27). Esos organismos son también los servicios nacionales de información de la India previstos en el Acuerdo MSF de la OMC.

Cuadro 3.27 Instituciones encargadas de las MSF, 2019

Organismo	Funciones
Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores	
Dirección de Protección Fitosanitaria, Cuarentena y Almacenamiento	Vegetales y productos vegetales
Dirección de Comercialización e Inspección	Productos agropecuarios crudos y semielaborados, y carne y productos cárnicos
Junta Central de Insecticidas y Comité de Registro	Importación, fabricación, venta, transporte, distribución y utilización de insecticidas
Ministerio de Pesca, Ganadería y Producción Láctea^a	
Departamento de Ganadería y Producción Láctea (DAHD)	Responsable de las políticas relativas a la producción ganadera, la conservación de la cabaña ganadera y la protección contra las enfermedades del ganado, así como a la pesca
Ministerio de Salud y Bienestar Familiar	
Autoridad de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias de la India (FSSAI)	Establecer normas para los productos alimenticios y reglamentar la fabricación, el almacenamiento, la distribución, la venta y la importación con el fin de garantizar la disponibilidad de productos alimenticios inocuos y saludables para el consumo humano
Ministerio de Comercio e Industria	
Consejo de Inspección de las Exportaciones (EIC)	El EIC, por conducto de los organismos de inspección de las exportaciones (EIA), es responsable del control de la calidad y la inspección de los productos notificados, y de asegurar el cumplimiento de las prescripciones de los países importadores

a Este Ministerio fue creado en mayo de 2019 para incluir departamentos que anteriormente dependían del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de la Industria Alimentaria.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.173. Según la información facilitada por las autoridades, el marco legislativo de la India en materia de inocuidad de los alimentos, sanidad animal y preservación de los vegetales no ha experimentado cambios importantes desde 2015. La India no cuenta con una única ley para regular el régimen sanitario y fitosanitario (cuadro 3.28). En el período objeto de examen se adoptaron varios reglamentos para aplicar la Ley de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias, de 2006, los cuales se refieren, entre otras cosas, a los suplementos alimenticios o de salud, el procedimiento para la retirada de alimentos, las importaciones (por ejemplo, la concesión de licencias a los importadores de productos alimenticios, el despacho, y los muestreos y análisis)¹⁷², los alimentos ecológicos y el envasado.

Cuadro 3.28 Principal legislación relativa a las cuestiones sanitarias y fitosanitarias

Inocuidad de los alimentos
Ley de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias, de 2006 (modificada)
Animales vivos y productos pecuarios
Ley de Importación de Productos Pecuarios, de 1898 (modificada)
Pescado y productos de la pesca; productos lácteos; productos a base de huevo; miel; productos de carne de aves de corral; carne fresca (refrigerada/congelada); productos cárnicos elaborados; arroz basmati; productos hortofrutícolas; gelatina, oseína y huesos triturados; tripas de animales; y aditivos y premezclas para piensos
Ley de Exportación (Control de Calidad e Inspección), de 1963, y Reglamento de Exportación (Control de Calidad e Inspección), de 1964 (modificado)
Productos agropecuarios crudos y semielaborados, y carne y productos cárnicos
Ley de Productos Agropecuarios (Calidad y Comercialización), de 1937 (modificada)
Ley de Insecticidas, de 1968
Vegetales y productos vegetales
Orden relativa a la Cuarentena Fitosanitaria (Reglamento de Importación en la India), de 2003 (modificada)
Ley de Plagas e Insectos Destructivos (Modificación y Validación), de 1992
Reglamento de Insecticidas, de 1971
Ley de Insecticidas, de 1968
Ley de Plagas e Insectos Destructivos, de 1914

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

¹⁷² Reglamento sobre Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias (Importación), de 2017.

3.174. La Orden relativa a la Cuarentena Fitosanitaria (Reglamento de Importación en la India), de 2003 (Orden de Cuarentena Fitosanitaria de 2003) (modificada) y la Ley de Plagas e Insectos Destructivos, de 1914, son los principales textos legislativos por los que se rige la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (NPPO) de la India. El objetivo primordial de esa legislación es impedir la entrada de plagas exóticas que representen una amenaza para la agricultura, por lo que se modifican en caso necesario cuando cambian las condiciones fitosanitarias. Para prevenir la introducción y propagación de plagas cuarentenarias y asegurar su control, se pueden prohibir, restringir o regular las importaciones de vegetales y productos vegetales (destinados al consumo o la propagación); germoplasma, organismos modificados genéticamente (OMG) y material vegetal transgénico con fines de investigación; especies de malas hierbas nocivas; e insectos vivos, hongos y demás cultivos de microorganismos y agentes de control biológico.

3.175. Las importaciones de productos agropecuarios primarios requieren un permiso sanitario y fitosanitario de importación, conforme a las prescripciones previstas en la Orden de Cuarentena Fitosanitaria de 2003. En virtud de esa Orden, los vegetales y el material vegetal se pueden importar tras realizar un análisis del riesgo (de plagas) asociado a la importación (PRA), basado en criterios científicos¹⁷³; a continuación, los productos se clasifican con arreglo a las Listas IV (prohibidos), V (se pueden importar previa recomendación de una institución autorizada si cuentan con un certificado fitosanitario), VI (permiso de importación y certificado fitosanitario obligatorios), VII (se pueden importar sin permiso de importación/menor riesgo) y VIII (malas hierbas que requieren cuarentena).

3.176. Para importar vegetales y material vegetal distintos de los que figuran en las Listas, los importadores deben presentar una solicitud de realización de un PRA, a fin de incluir los productos agropecuarios en la Lista pertinente. Ese análisis comprende: una evaluación del riesgo de introducción de una plaga, su radicación y su potencial de propagación; una evaluación de las repercusiones económicas y medioambientales que tendría su introducción; y la necesidad de adoptar medidas para mitigar los riesgos. También puede incluir la visita de expertos fitosanitarios al lugar de producción para llevar a cabo inspecciones previas a la expedición y evaluar las tecnologías de tratamiento poscosecha, la inspección de cuarentena y los servicios de certificación. El costo de la visita corre a cargo del país exportador. En el caso de que se intercepte una plaga cuarentenaria en los envíos importados, se suspenden las importaciones hasta que se examine el PRA anterior y se evalúen las medidas de mitigación del riesgo.

3.177. Los productos agropecuarios se dividen en dos categorías, a saber: vegetales y material vegetal destinados al consumo, que se pueden importar a través de todos los puertos designados según la Orden de Cuarentena Fitosanitaria de 2003¹⁷⁴; y semillas y material de propagación para siembra/propagación, que solamente se pueden importar a través de seis grandes puertos: Amritsar, Bangalore, Chennai, Calcuta, Mumbai y Nueva Delhi. Los productos destinados al consumo se pueden importar a través de todos los puertos notificados en virtud de la Orden de Cuarentena Fitosanitaria de 2003.

3.178. Las importaciones de vegetales y semillas que se vayan a emplear para la propagación (por ejemplo, esquejes, plántulas o yemas), enumerados en las Listas V y VI de la Orden de Cuarentena Fitosanitaria de 2003, pueden estar sujetas a inspección cuarentenaria posentrada. Tales vegetales y semillas deben cultivarse en instalaciones de cuarentena posentrada establecidas por el importador a sus expensas, y contar con la autorización y certificación de la autoridad de inspección. El período de cuarentena se determina en función del tipo de material vegetal de que se trate y del tiempo requerido para que este crezca hasta la fase en que se manifiestan los síntomas de enfermedades.

3.179. Las exportaciones de productos agropecuarios se inspeccionan con arreglo a las prescripciones de los países importadores. En el caso de las semillas y el material de siembra para propagación, la inspección de las exportaciones comporta la toma de muestras y ensayos detallados

¹⁷³ El análisis del riesgo se basa, entre otras cosas, en el tipo de plaga que se sabe que está relacionada con el producto en cuestión en el país exportador; los organismos que ya existen en la India; y el posible impacto de dichos organismos en el comercio internacional de la India.

¹⁷⁴ En la actualidad hay 90 puntos de entrada, que comprenden 44 puertos marítimos, 23 aeropuertos y 23 puestos aduaneros terrestres notificados para las importaciones de vegetales y material vegetal. Además hay 75 depósitos de contenedores/estaciones de contenedores de carga interiores. Se han notificado también 11 oficinas de correos extranjeras. Directorate of Plant Protection, Quarantine & Storage, *Strengthening & Modernisation of Plant Quarantine Facilities in India*. Consultado en: <http://ppqs.gov.in/divisions/plant-quarantine/strengthening-modernisation-plant-quarantine-facilities-india>.

en laboratorio, mientras que en el caso del material vegetal destinado al consumo se lleva a cabo un examen visual con una lupa y ensayos de lavado. Las inspecciones de las exportaciones se realizan en las instalaciones de los exportadores en la mayoría de los casos.¹⁷⁵

3.180. La Dirección de Comercialización e Inspección elabora normas de calidad (normas AGMARK) para los artículos consignados en la Ley de Productos Agropecuarios (Calidad y Comercialización), de 1937. Entre ellos figuran las frutas, las hortalizas, los cereales, las legumbres, las semillas oleaginosas, los aceites vegetales, el ghee, las especias, la miel, la mantequilla de lechería, la harina integral de trigo (trigo *atta*) y la harina de garbanzos (*besan*).¹⁷⁶ Las normas se elaboran de conformidad con la Ley de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias, de 2006, y se basan en datos científicos, el Codex Alimentarius y la ISO. La Dirección de Comercialización e Inspección aplica un sistema de certificación para los productos agropecuarios comercializados en los mercados nacionales e internacionales. El uso del sistema es voluntario, excepto en el caso de los aceites vegetales alimenticios mezclados y las grasas para untar.¹⁷⁷

3.181. El Departamento de Ganadería y Producción Láctea (DAHD), que anteriormente dependía del Ministerio de Agricultura y ahora depende del Ministerio de Pesca, Ganadería y Producción Láctea, sigue ocupándose de las cuestiones sanitarias relacionadas con las importaciones de ganado y los productos pecuarios, entre otros asuntos. Las importaciones de esos productos se rigen por la Ley de Importación de Ganado, de 1898 (modificada).

3.182. El DAHD se encarga de la sanidad animal y la salud pública veterinaria. Vigila y controla la producción, transformación y distribución de los productos de origen animal y adopta medidas para prevenir, controlar y erradicar las plagas y las enfermedades de los animales; también vigila la inocuidad de los productos, subproductos y derivados destinados al consumo humano o animal. Tiene puestos cuarentenarios fronterizos y puestos de control interno para garantizar que se cumplan los requisitos sanitarios al importar o exportar animales y los productos y subproductos derivados de estos. El DAHD elabora y aplica los sistemas del Gobierno central para prevenir, controlar y contener las enfermedades de los animales; además, publica directrices para los estados y los territorios de la Unión.¹⁷⁸

3.183. Las medidas adoptadas por el DAHD se basan en la evaluación del riesgo realizada por los Servicios de Cuarentena Animal y Certificación (AQC) en los laboratorios oficiales del Gobierno central. Las pruebas del ganado/los productos pecuarios importados se realizan de conformidad con los protocolos sanitarios publicados por el DAHD. Sobre la base de la evaluación del riesgo, el DAHD clasifica las plagas y las enfermedades. Es necesario contar con el resultado de un análisis elaborado por un laboratorio oficial a fin de que se concedan o se anulen permisos, autorizaciones o registros. Para prevenir y controlar las enfermedades, el DAHD puede visitar e inspeccionar las instalaciones y exigir que se apliquen medidas sanitarias si los productos ponen en riesgo la salud pública veterinaria o la sanidad animal. La India reconoce que la realización de pruebas por otros laboratorios nacionales o por laboratorios extranjeros, autenticados por la autoridad oficial del país exportador, constituye un requisito previo a la importación en el país.¹⁷⁹

3.184. En cuanto a las importaciones, el DAHD realiza la evaluación del riesgo necesaria para determinar las condiciones sanitarias a las que se supeditará la importación o el tránsito de las mercancías, o para comprobar la inocuidad de los productos y subproductos que entren o se comercialicen en la India. Esos productos deben ir acompañados de permisos sanitarios de importación expedidos por el DAHD.¹⁸⁰ Los permisos deben obtenerse antes de la expedición desde el país de origen.¹⁸¹ Tienen una validez de 6 o 12 meses, en función de la naturaleza del producto, y se pueden utilizar para varios envíos. Las importaciones de animales y productos de origen animal únicamente pueden llevarse a cabo a través de puertos designados, que disponen de servicios de

¹⁷⁵ Para más detalles, véase Plant Quarantine Information System, *Exports*. Consultado en: <http://plantquarantineindia.nic.in/PQISPub/html/Export.htm>.

¹⁷⁶ Directorate of Marketing and Inspection, *Agmark Certification Scheme*. Consultado en: <https://dmi.gov.in/Documents/Final%20Text%20Matter%20related%20to%20QC%20Section.pdf>.

¹⁷⁷ Ley y Reglamento de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias, de 2006.

¹⁷⁸ Información facilitada por las autoridades.

¹⁷⁹ Información facilitada por las autoridades.

¹⁸⁰ Artículo 3A de la Ley de Importación de Ganado, de 1898, incorporada por la Ley de Importación de Ganado (Modificación), de 2001 (Ley Nº 28 de 2001, de 29 de agosto de 2001), (o sus modificaciones).

¹⁸¹ Para más información sobre los procedimientos para importar productos de origen animal específicos, véase DAHD, *Trade*. Consultado en: <http://www.dahd.nic.in/trade>.

cuarentena animal y certificación (Amritsar, Bangalore, Chennai, Delhi, Hyderabad, Calcuta y Mumbai). Se permiten las importaciones de productos de pescado por el puerto de Vishakhapatnam (Andhra Pradesh), el puerto marítimo y el aeropuerto de Kochi y el puesto aduanero terrestre de Petrapole (solamente en el caso de las importaciones procedentes de Bangladesh).¹⁸²

3.185. De no contar con los permisos de importación necesarios, el DAHD podrá sacrificar los animales, desnaturalizar los productos o devolverlos al lugar de origen. Si un producto o subproducto de origen animal representa un riesgo grave para la salud, o las medidas sanitarias adoptadas no pueden controlarlo de forma satisfactoria, el DAHD está facultado para suspender la circulación del producto y aplicar medidas sanitarias o establecer las condiciones especiales para que el producto pueda circular dentro de la India o para que sea devuelto o reexportado.

3.186. Las importaciones de aves de corral y productos de aves de corral originarios de una región afectada por la gripe aviar estuvieron prohibidas hasta 2017.¹⁸³ Desde 2019 solo se permiten las importaciones desde zonas libres de gripe aviar de alta patogenicidad, de conformidad con el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).¹⁸⁴

3.187. La principal institución que interviene en la elaboración de las MSF relativas a productos alimenticios es la FSSAI, un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Salud y Bienestar Familiar. La vigilancia del cumplimiento recae principalmente en los estados y los territorios de la Unión. La FSSAI se creó en virtud de la Ley de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias, de 2006, que es un texto refundido que recopila los reglamentos sobre inocuidad de los alimentos.

3.188. La FSSAI especifica las normas para los ingredientes, los aditivos, los contaminantes, los residuos de plaguicidas y los riesgos biológicos. Se encarga de establecer las normas relativas a los alimentos fabricados en la India; también se ocupa de reglamentar las importaciones de productos alimenticios y de retirar los alimentos que no sean aptos para el consumo humano. Según las autoridades, las normas elaboradas por la FSSAI se basan en pruebas científicas y en las normas internacionales (a saber, el Codex), y se notifican debidamente a la OMC antes de finalizarlas para que se formulen observaciones y sugerencias, salvo en caso de emergencia.¹⁸⁵ En la actualidad, hay 18 reglamentos principales relativos a las normas alimentarias y los procedimientos de reglamentación conexos.¹⁸⁶

3.189. Para establecer esas normas, la FSSAI establece grupos de expertos científicos independientes.¹⁸⁷ Esos grupos estudian los proyectos de normas y emiten sus dictámenes, que posteriormente son examinados por un comité científico integrado por los presidentes de los grupos de científicos y otros expertos.¹⁸⁸ Cuando el proyecto de norma recibe la aprobación del Ministro de Salud y Bienestar Familiar, se notifica al público en general, los colectivos interesados y la OMC para que puedan formular observaciones. Los comités científicos examinan las observaciones recibidas y se introducen las modificaciones oportunas en el proyecto de norma. El proyecto de norma revisado, validado por el comité científico y aprobado por la FSSAI, se envía para su examen jurídico al departamento pertinente, que lo examina para determinar si está en conformidad con la legislación vigente y con las prescripciones constitucionales; a continuación, el Ministro de Salud y Bienestar Familiar lo aprueba y se procede a su publicación.

3.190. Para garantizar el cumplimiento de las normas de inocuidad de los alimentos, la FSSAI recurre a la Junta Nacional de Acreditación de Laboratorios de Ensayo y Calibración (NABL) y a los laboratorios de referencia. La FSSAI cuenta además con laboratorios móviles de análisis de los alimentos, denominados Inocuidad Alimentaria sobre Ruedas (FSW), para evaluar la inocuidad de los alimentos en aquellas zonas en las que no hay laboratorios.

¹⁸² DAHD, *Trade*. Consultado en: <http://www.dahd.nic.in/trade>.

¹⁸³ Notificación S.O. Nº 2337(E), de 8 de julio de 2016.

¹⁸⁴ Notificación S.O. Nº 4118 (E), de 14 de noviembre de 2019.

¹⁸⁵ Información facilitada por las autoridades.

¹⁸⁶ Los reglamentos y las normas elaborados por la FSSAI se pueden consultar en su sitio web.

Consultado en: fssai.gov.in.

¹⁸⁷ Artículo 13 de la Ley de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias, de 2006.

¹⁸⁸ Artículo 14 de la Ley de Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias, de 2006.

3.191. Las importaciones de productos alimenticios son sometidas a muestreo y análisis sobre la base de perfiles de riesgo establecidos según los parámetros fijados por la FSSAI.¹⁸⁹ Se cuenta con la presencia de funcionarios de la FSSAI en seis puntos de entrada (Delhi, Mumbai, Calcuta, Chennai, Cochin y Tuticorin); en los demás lugares, los funcionarios de aduanas pueden estar autorizados para actuar como funcionarios de la FSSAI. La FSSAI dispone de un sistema en línea, el Sistema de Despacho de las Importaciones de Productos Alimenticios (FICS), para despachar las declaraciones de entrada seleccionadas mediante el sistema de gestión del riesgo (SGR), a través de SWIFT.

3.192. La fabricación, importación, investigación y liberación de organismos modificados genéticamente (OMG) y sus productos se rigen por el Reglamento sobre la Fabricación, el Uso, la Importación, la Exportación y el Almacenamiento de Microorganismos Nocivos, Organismos obtenidos por Ingeniería Genética o Células, de 1989, en virtud de la Ley de Protección del Medio Ambiente, de 1986. Para aplicar dicho Reglamento, se crearon seis autoridades competentes dependientes del Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático (MoEF&CC) (cuadro 3.29).¹⁹⁰

3.193. El Comité de Examen sobre Manipulación Genética (RCGM), perteneciente al Departamento de Biotecnología del MoEF&CC, elaboró las directrices y los procedimientos operativos normalizados que regulan las actividades que conllevan el uso de OMG en la I+D y en aplicaciones industriales y ambientales, a fin de garantizar la salud humana y la seguridad ambiental. Todos los proyectos son examinados por el RCGM para velar por el cumplimiento de las directrices y los procedimientos operativos normalizados; posteriormente, la producción, la venta, la importación y el uso de microorganismos nocivos, OMG o células pueden verse restringidos o quedar prohibidos.

Cuadro 3.29 Autoridades competentes

Autoridades	Función
Asesoría	
Comité Asesor sobre la Recombinación de ADN (RDAC)	Recomienda reglamentos de seguridad relativos a la investigación, el uso y las aplicaciones de la recombinación.
Reglamentación/aprobación	
Comité de Aprobación de Ingeniería Genética (GEAC)	Supervisa la seguridad de los proyectos de investigación que entrañan el uso de microorganismos nocivos, OMG y sus productos.
Comité de Examen de la Manipulación Genética (RCGM)	Elabora las directrices y los procedimientos operativos normalizados por los que se rige el uso de los OMG en la I+D y en las aplicaciones industriales y ambientales.
Comité de Bioseguridad Institucional (IBSC)	Aplica las directrices de bioseguridad en las instituciones que manipulan microorganismos nocivos y/u OMG.
Vigilancia	
Comité Estatal de Coordinación en materia de Biotecnología (SBCC)	Inspecciona, investiga y aplica medidas punitivas en el caso de que se infrinjan las disposiciones legislativas. Examina periódicamente la seguridad de las medidas aplicadas a las diversas instituciones que manipulan OMG.
Comité de Distrito (DLC)	Vigila la aplicación de los reglamentos de seguridad en las instalaciones en las que se utilizan OMG/microorganismos nocivos, y su aplicación en el medio ambiente.

Fuente: MoEF&CC.

3.194. El RCGM expide las autorizaciones/los permisos de importación para los OMG, pero estos deben estar autorizados por el Comité de Aprobación de Ingeniería Genética (GEAC). El RCGM también puede visitar las instalaciones en las que se llevan a cabo proyectos de recombinación de ADN, para velar por el cumplimiento de las directrices y los procedimientos operativos normalizados.

3.195. Durante el período 2015-2020 (junio), la India notificó al Comité MSF 155 medidas sanitarias y fitosanitarias nuevas, la mayoría de ellas relativas a la inocuidad de los alimentos. Según las notificaciones, las medidas cumplen las normas internacionales pertinentes o se basan en ellas, y en su mayoría se aplican a todos los Miembros. La India adoptó una medida de emergencia que se

¹⁸⁹ Reglamento sobre Inocuidad de los Alimentos y Normas Alimentarias (Importación), de 2017.

¹⁹⁰ MOEF&CC, *What's New*. Consultado en: <http://envfor.nic.in>; y Department of Biotechnology, *Committees*. Consultado en: <https://ibkp.dbtindia.gov.in/Content/Committee?AspxAutoDetectCookieSupport=1>.

aplica a todos los interlocutores comerciales.¹⁹¹ Durante el período objeto de examen, los Miembros plantearon siete preocupaciones, de las cuales se han resuelto dos.

3.3.4 Política de competencia y controles de precios

3.3.4.1 Política de competencia

3.196. La competencia se rige por la Ley de Competencia, de 2002, las normas y notificaciones publicadas por el Ministerio de Asuntos Empresariales (MCA) y los reglamentos publicados por la Comisión de Competencia de la India (CCI).¹⁹² En 2017 se modificó la Ley de Competencia; en consecuencia, el Tribunal de Apelación en materia de Competencia fue sustituido por el Tribunal Nacional de Apelación sobre el Derecho de Sociedades (NCLAT). No obstante, el procedimiento de apelación contra las órdenes se ha mantenido prácticamente sin cambios.¹⁹³

3.197. En 2018, el MCA estableció el Comité de Examen de la Legislación sobre Competencia, encargado de revisar la legislación de la India en materia de competencia y de examinar las mejores prácticas internacionales.¹⁹⁴ Las recomendaciones del Comité se publicaron en 2019. Entre ellas figuran las siguientes: i) adopción de disposiciones para identificar los acuerdos radiales ("hub-and-spoke") (prácticas anticompetitivas); ii) inclusión de una disposición expresa que abarque todos los tipos de acuerdos anticompetitivos que no puedan clasificarse estrictamente como acuerdos horizontales o verticales; iii) adopción de un mecanismo que prevea la posibilidad de optar por un arreglo y/o compromiso (prácticas anticompetitivas)¹⁹⁵; iv) creación de un canal verde para la aprobación automática de las combinaciones empresariales (es decir, fusiones, adquisiciones y consolidaciones); y v) inclusión de un valor de umbral para las combinaciones empresariales en el sector digital. El Comité también formuló recomendaciones con respecto a la gobernanza en los procedimientos de investigación de la CCI y el NCLAT, y las multas.¹⁹⁶ La Ley de Competencia está en proceso de revisión con miras a la aplicación de estas recomendaciones. Ya se ha adoptado el canal verde para la aprobación de las combinaciones empresariales.¹⁹⁷

3.198. La CCI es la autoridad encargada de reglamentar la competencia; se trata de una entidad autónoma que rinde cuentas al Gobierno central¹⁹⁸, el cual se encarga de financiarla y de nombrar a sus miembros.¹⁹⁹

3.199. En general, la Ley de Competencia se aplica a todos los agentes económicos (públicos y privados, indios y extranjeros) y a todos los sectores. Siguen existiendo excepciones aplicables a las entidades públicas que operan en sectores relacionados con la energía atómica, la defensa y el espacio, y la acuñación de moneda.²⁰⁰ Además, los operadores de los sectores bancario, marítimo y del petróleo y el gas siguen estando exentos de la aplicación de determinadas disposiciones de la Ley (cuadro 3.30). El órgano de reglamentación también se encarga de publicar las disposiciones relativas a sectores específicos, como las Directrices para las Fusiones y Adquisiciones en el sector de las telecomunicaciones. No obstante, la CCI puede intervenir en todos los sectores, aunque existan reglamentaciones específicas.²⁰¹

¹⁹¹ Documento G/SPS/N/IND/249 de la OMC, de 26 de febrero de 2020.

¹⁹² La legislación puede consultarse en: <https://www.cci.gov.in/>.

¹⁹³ Artículo 53A de la Ley de Competencia, de 2002, modificado por la Ley de Finanzas, de 2017.

¹⁹⁴ Press Information Bureau (PIB), Press Release, *Government constitutes Competition Law Review Committee to review the Competition Act*, 30 de septiembre de 2018. Consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=183835>.

¹⁹⁵ Los arreglos se aplican a los cárteles; requieren un reconocimiento de culpabilidad por las partes. Los compromisos se aplican a todos los demás casos y no requieren ningún reconocimiento de culpabilidad.

¹⁹⁶ PRS Legislative Research, *Report of the Competition Law Review Committee*. Consultado en: <https://www.prsindia.org/policy/report-summaries/report-competition-law-review-committee>.

¹⁹⁷ Información facilitada por las autoridades.

¹⁹⁸ Documento DAF/COMP/GF/WD(2016)62 de la OCDE, *Independence of Competition Authorities - from Designs to Practices*, Contribution from CUTS to the Global Forum on Competition, 10 de noviembre de 2016. Consultado en: [https://one.oecd.org/document/DAF/COMP/GF/WD\(2016\)62/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DAF/COMP/GF/WD(2016)62/en/pdf).

¹⁹⁹ Documento WT/TPR/S/313/Rev.1 de la OMC, de 14 de septiembre de 2015.

²⁰⁰ Artículo 2 h) de la Ley de Competencia, de 2002.

²⁰¹ Información facilitada por las autoridades.

Cuadro 3.30 Exenciones de la Ley de Competencia relativas a sectores específicos

Operadores	Artículos de la Ley de Competencia a los que se refiere la exención	Número de notificación del MCA	Duración de la exención (año de finalización)
Sociedades bancarias con respecto a las cuales el Gobierno central emitió una notificación de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Reglamentación del Sector Bancario, de 1949	Artículo 5 (combinaciones empresariales); artículo 6 (reglamentación de las combinaciones empresariales)	S.O. (E), de 11.3.2020 ^a	5 años (2025)
Bancos nacionalizados	Artículo 5 (combinaciones empresariales); artículo 6 (reglamentación de las combinaciones empresariales)	S.O. 2828 (E), de 30.8.2017	10 años (2027)
Bancos rurales regionales	Artículo 5 (combinaciones empresariales); artículo 6 (reglamentación de las combinaciones empresariales)	S.O. 2561 (E), de 10.8.2017	5 años (2022)
Empresas de propiedad estatal que operan en los sectores del petróleo y el gas	Artículo 5 (combinaciones empresariales); artículo 6 (reglamentación de las combinaciones empresariales)	S.O. 3714 (E), de 22.11.2017	5 años (2022)
Acuerdos de uso compartido de buques	Artículo 3 (acuerdos contrarios a la competencia) ^b	S.O. 3250 (E), de 4.7.2018 ^c	3 años (2021)

a La exención se introdujo inicialmente en 2013 (S.O. 93 (E), de 8 de enero de 2013).

b La exención no se aplica si los acuerdos de uso compartido de buques dan lugar a acuerdos horizontales destinados a fijar precios, limitar la capacidad/las ventas o asignar mercados/clientes.

c La exención se introdujo inicialmente en 2013 (Notificación S.O. 3641(E) del MCA, de 11 de diciembre de 2013).

Fuente: Secretaría de la OMC; información facilitada por las autoridades; y CCI, *Notification*, consultada en: <https://www.cci.gov.in/notification/111>.

3.200. En general, están prohibidos los acuerdos que causan, pueden causar o es probable que causen "efectos desfavorables apreciables sobre la competencia", entre ellos los acuerdos horizontales (por ejemplo, los cárteles) y los acuerdos verticales. Sin embargo, dicha prohibición puede no ser aplicable si los acuerdos: i) se refieren exclusivamente a las exportaciones; ii) imponen restricciones para proteger los derechos de propiedad intelectual; o iii) contribuyen a aumentar la eficiencia.²⁰²

3.201. La CCI inicia las investigaciones relativas al comportamiento anticompetitivo por iniciativa propia o si se le facilita información pertinente, o a propuesta del Gobierno central, los Gobiernos estatales o las autoridades oficiales (por ejemplo, los órganos de reglamentación sectoriales).²⁰³ Los acuerdos horizontales tienen por objeto, entre otras cosas, fijar precios, limitar las ventas y asignar mercados o clientes. La CCI tiene en cuenta diversos criterios para evaluar si existe un acuerdo horizontal y si tiene efectos desfavorables sobre la competencia.²⁰⁴

3.202. Antes de 2017, solo las empresas que participaban en un cártel podían solicitar clemencia y obtener una reducción de las sanciones a cambio de revelar información "completa, verídica y esencial" a la CCI. Desde 2017 esta posibilidad se ha hecho extensiva a las personas que participan en un cártel en nombre de una empresa y puede concederse a más de tres solicitantes. Se pueden conceder reducciones de hasta el 100% del importe de la multa al primer solicitante que divulgue una información "esencial" a la CCI, y del 50% o el 30% al segundo solicitante y a los solicitantes posteriores, respectivamente.²⁰⁵

²⁰² Artículo 3 de la Ley de Competencia, de 2002; y documento de la OCDE DAF/COMP/WD(2019)4, *Licensing of IP rights and competition law - Note by India*, 10 de mayo de 2019, consultado en: [https://one.oecd.org/document/DAF/COMP/WD\(2019\)4/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DAF/COMP/WD(2019)4/en/pdf).

²⁰³ Artículo 19 1) de la Ley de Competencia, de 2002.

²⁰⁴ Artículos 3 3) y 19 3) de la Ley de Competencia, de 2002.

²⁰⁵ Artículo 46 de la Ley de Competencia, de 2002; Reglamento de la CCI (Sanción Menor), de 2009, modificado por el Reglamento de Modificación de la CCI (Sanción Menor), de 2017; CCI, *Cartel Enforcement and Competition, ICN Special Project*, consultado en:

3.203. Los acuerdos verticales tienen por objeto, entre otras cosas, establecer acuerdos de suministro y distribución exclusivos, que están prohibidos si tienen un efecto desfavorable sobre la competencia en el mercado. Además, determinadas conductas (por ejemplo, la denegación del acceso a los mercados, la fijación de precios predatorios y la imposición de términos y condiciones desleales) están prohibidas si las lleva a cabo un operador con una posición dominante en el mercado. La CCI analiza diferentes variables para determinar el abuso de posición dominante, incluida la cuota de mercado; no obstante, la Ley de Competencia no especifica ningún umbral relativo a la cuota de mercado. Solo existen umbrales para el sector de las telecomunicaciones y estos se especifican en las Directrices. Una vez establecida la posición dominante, la conducta se evalúa para determinar si ha habido abuso de dicha posición en el sentido de lo dispuesto en la Ley.

3.204. En la legislación de la India se hace referencia a tres tipos de combinaciones empresariales: las adquisiciones, las fusiones y las consolidaciones. Algunas combinaciones están exentas de notificación; otras deben notificarse a la CCI y obtener su aprobación si superan un determinado umbral (cuadro 3.31). Los umbrales deberían revisarse para reflejar las fluctuaciones del Índice de Precios al por Mayor; se revisaron y aumentaron por última vez en 2016.²⁰⁶

Cuadro 3.31 Umbrales para la notificación de combinaciones empresariales, 2016-2019

Criterios	Empresas individuales		Grupos de empresas	
	En la India	En la India y en el extranjero	En la India	En la India y en el extranjero
Valor de los activos	>INR 20.000 millones	>USD 1.000 millones, incluidos al menos INR 10.000 millones en la India	>INR 80.000 millones	>USD 4.000 millones, incluidos al menos INR 10.000 millones en la India
	O			
Volumen de negocio	>INR 60.000 millones	>USD 3.000 millones, incluidos al menos INR 30.000 millones en la India	>INR 240.000 millones	>USD 12.000 millones, incluidos al menos INR 30.000 millones en la India

Fuente: Notificación S.O. 675 (E) del MCA, de 4 de marzo de 2016.

3.205. Desde 2015, la India también mantiene una exención para las pequeñas operaciones (exención *de minimis*), que inicialmente se introdujo en 2011 por cinco años y posteriormente se prorrogó en 2016 por otros cinco años.²⁰⁷ En consecuencia, no se exigen notificaciones si el valor de los activos es inferior o igual a INR 3.500 millones o el volumen de negocio no supera INR 10.000 millones. Antes de 2017, los umbrales eran de INR 2.500 millones e INR 7.500 millones, respectivamente. El alcance de la exención también se amplió para incluir las fusiones y las consolidaciones; anteriormente, solo se aplicaba a las adquisiciones. Además, los grupos que tienen menos del 50% de los derechos de voto en otras empresas también están exentos del requisito de notificación, ya que se consideran pequeñas operaciones.²⁰⁸

3.206. Asimismo, 10 categorías de combinaciones empresariales están actualmente "exentas" del requisito de notificación pues es poco probable que causen "efectos desfavorables apreciables sobre la competencia".²⁰⁹ Las exenciones, que se modificaron varias veces durante el período objeto de examen, se refieren principalmente a la adquisición de acciones y/o derechos de voto.

3.207. Entre 2015 y 2020, la India introdujo varios cambios en el procedimiento de registro de una combinación empresarial. El requisito de notificar una combinación en los 30 días siguientes a su firma se suspendió en 2017 por un período de cinco años, porque se consideró que era un plazo demasiado corto para recopilar la información necesaria, especialmente cuando las combinaciones incluían entidades internacionales.²¹⁰ Antes de la suspensión de dicho requisito, se solía multar a las

https://www.cci.gov.in/sites/default/files/whats_newdocument/ICN%20SPECIAL%20PROJECT%202018.pdf; y CCI, *Booklets*, consultado en: <https://www.cci.gov.in/advocacy-booklet/78>.

²⁰⁶ Notificación S.O. 675 (E) del MCA, de 4 de marzo de 2016.

²⁰⁷ Notificaciones del MCA S.O. 482 (E), de 4 de marzo de 2011; y S.O. 988 (E), de 29 de marzo de 2017.

²⁰⁸ Notificaciones del MCA S.O. 481 (E), de 4 de marzo de 2011; y S.O. 673 (E), de 4 de marzo de 2016.

²⁰⁹ Las exenciones se enumeran en el anexo I del Reglamento de la CCI (Procedimiento para las operaciones de combinaciones empresariales), de 2011. La lista se modificó en 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

²¹⁰ Información facilitada por las autoridades.

partes por no cumplir los plazos, lo que constituía una carga financiera.²¹¹ Desde 2017, se puede notificar una combinación empresarial a la CCI en cualquier momento, siempre que la aprobación, de ser necesaria, se conceda antes de completar la operación.²¹²

3.208. Además, se simplificaron y aclararon los requisitos de registro (cuadro 3.32). A tal efecto, en 2019 se adoptó el canal verde para aprobar automáticamente las combinaciones empresariales que no requieren una evaluación exhaustiva. En el marco del proceso de aprobación automática, las partes solicitan asistencia a la CCI para determinar si reúnen las condiciones necesarias. De utilizarse el canal verde, las propias partes evalúan la operación basándose en criterios específicos.²¹³ Hasta febrero de 2020 se habían registrado nueve combinaciones empresariales a través del canal verde. En todos los demás casos, la CCI dispone de 210 días, contados a partir de la fecha de solicitud de registro, para aprobar (o rechazar) una combinación empresarial.²¹⁴

Cuadro 3.32 Principales modificaciones relativas a la presentación de un aviso de combinación empresarial, 2015-2019

Fecha de modificación	Descripción
Reglamento de la CCI (Procedimiento para las operaciones de combinaciones empresariales), de 2011	
13.8.2019	El canal verde se introdujo para determinados tipos de combinaciones: i) las de empresas que no producen o suministran productos o servicios similares, idénticos o sustituibles entre sí; y ii) las de empresas que no se dedican a la producción, el suministro, la distribución, el almacenamiento, la venta, el servicio o la comercialización de productos o servicios que se encuentran en diferentes niveles de la cadena de producción/suministro o que se complementan entre sí.
9.10.2018	Se aclaró qué procedimientos estaban incluidos en el plazo de 210 días para concluir una investigación, y cuáles no lo estaban. Las partes pueden proponer y adoptar medidas correctivas voluntarias en caso de infracción. En caso de falta significativa de información, las partes pueden retirar el aviso y volver a presentarlo, sin que ello suponga la invalidación del aviso ya presentado; se ajustarán los derechos ya pagados si la nueva presentación se efectúa en un plazo de tres meses contados a partir de la fecha de retirada.
7.1.2016	Las partes tienen la oportunidad de ser oídas antes de que la CCI invalide un aviso.
1.7.2015	Se simplificaron los requisitos para la presentación de los avisos. El plazo de examen de los avisos pasó de 30 días naturales a 30 días laborables. Se informa a las partes de la invalidación de un aviso presentado a la Comisión a más tardar siete días laborables después de tomar la decisión. Las combinaciones empresariales cuyo examen está en curso se publican en el sitio web de la CCI. Se introdujeron procedimientos para solicitar la confidencialidad.

Fuente: Secretaría de la OMC, sobre la base de CCI, *Regulation as printed in Official Gazette*, consultado en: https://www.cci.gov.in/regulations_as_printed_in_official_gazette; y CCI (varios años), *Annual Report*, consultado en: <https://www.cci.gov.in/annual-reports>.

3.209. En 2014/2015 y 2018/2019, la Comisión inició 209 investigaciones sobre supuestas prácticas anticompetitivas, 93 de las cuales por iniciativa propia. En 74 casos, la Comisión constató la existencia de prácticas ilegales, incluidos 47 cárteles (cuadro 3.33). La cartelización era mayor en los sectores de la salud y los productos farmacéuticos; la información y la radiodifusión; y los productos químicos y los abonos. Además, 27 operadores fueron declarados culpables de abusar de su posición en varios sectores, como el del carbón y el sector inmobiliario. La CCI aprobó la mayoría de las combinaciones empresariales notificadas, principalmente en los sectores de los mercados financieros; los productos farmacéuticos y la atención sanitaria; la tecnología de la información; la industria del automóvil; la energía; y los medios de comunicación y el esparcimiento; se rechazaron 39 combinaciones porque el aviso estaba incompleto.

²¹¹ Artículos 6 2) y 43A de la Ley de Competencia, de 2002.

²¹² Global Competition Review, *India: Merger Control*. Consultado en: <https://globalcompetitionreview.com/insight/the-asia-pacific-antitrust-review-2019/1188995/india-merger-control>.

²¹³ CCI, *Speeches* - Speech by the CCI Chairperson, 16 de septiembre de 2019, consultado en: <https://www.cci.gov.in/speeches>; y CCI (*Procedure in regard to the Transaction of Business relating to Combinations*) Amendment Regulations, 2019, 13 de agosto de 2019).

²¹⁴ Artículo 31 11) de la Ley de Competencia, de 2002.

Cuadro 3.33 Datos sobre competencia, 2014/2015-2018/2019

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Prácticas anticompetitivas					
Número de investigaciones iniciadas	41	23	100	23	22
Número de investigaciones concluidas	34	32	23	36	51
Número de prácticas anticompetitivas consideradas ilegales	20	14	7	12	21
Cárteles	8	9	5	7	18
Abuso de posición dominante	12	5	2	5	3
Número de recursos	31	34	31	37	46
Combinaciones empresariales					
Notificadas	98	125	113	64	94
Aprobadas	82	107	104	63	78
Rechazadas	6	12	11	4	6

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

3.3.4.2 Controles de precios

3.210. La India sigue controlando el precio de algunos cultivos para garantizar que los agricultores puedan vender a un precio mínimo de sostenimiento (MSP) y adquiriendo alimentos para el sistema de distribución pública (PDS). En 2019, 24 cultivos estaban sujetos a MSP (cuadro 3.34). El Departamento de Agricultura, Cooperación y Bienestar de los Agricultores (DAC&FW) fija los MSP antes de las dos temporadas de plantación/siembra (a saber, Kharif y Rabi), de conformidad con las recomendaciones formuladas por la Comisión de Costos y Precios Agropecuarios (CACP). Los MSP se fijan para el país en su conjunto; no obstante, dado que las variables utilizadas para determinar los MSP, en particular los costos de producción, pueden diferir de un estado a otro, la CACP se basa en un promedio ponderado de los costos de producción en toda la India para formular sus recomendaciones relativas al establecimiento de los MSP.²¹⁵ También puede concederse un pago adicional (bonificación), además de los MSP, para fomentar determinados cultivos en determinados años (por ejemplo, semillas oleaginosas y leguminosas en 2016/2017²¹⁶); en 2019/2020 no se pagó ninguna bonificación.²¹⁷

Cuadro 3.34 Cultivos sujetos a precios mínimos de sostenimiento, 2019/2020

Cultivos Kharif	Arhar; mijo perla; algodón; cacahuetes (con cáscara); durra; maíz; frijol mungo; semilla de níger; arroz paddy; coracán; sésamo; habas de soja (amarilla); semillas de girasol; y frijol urd
Cultivos Rabi	Cebada; garbanzos de la India; masur (lentejas); semillas de colza/mostaza; semillas de cártamo; toria; y trigo
Otros cultivos	Copra; coco sin cáscara; y yute

Fuente: DAC&FC, *Minimum Support Prices (MSP) for Kharif Crops of 2019-20 Season*. Consultado en: http://agricoop.nic.in/sites/default/files/MSP_2019-20%20por_ciento28English_por_ciento29.pdf.

3.211. Los agricultores pueden vender a los organismos compradores centrales y estatales a precios mínimos de sostenimiento²¹⁸, o en el mercado abierto cuando los precios de mercado son superiores. Si los precios de mercado caen por debajo de los MSP, los estados/territorios de la Unión pueden aplicar tres programas: i) el Programa de Sostenimiento de Precios (PSS); ii) el Programa de Primas

²¹⁵ CACP, *Determinants of MSP*. Consultado en: <http://cacp.dacnet.nic.in/content.aspx?pid=62>.

²¹⁶ Lok Sabha Unstarred Question No. 1589, 25 de julio de 2017. Consultado en: <http://www.indiaenvironmentportal.org.in/files/file/growth%20of%20farm%20income.pdf>.

²¹⁷ Los MSP se publican en línea. CACP, *Determinants of MSP*, consultado en: <http://cacp.dacnet.nic.in/content.aspx?pid=62>; Farmers' Portal, *Minimum Support Prices*, consultado en: <https://farmer.gov.in/mspstatements.aspx>; DAC&FW, *Minimum Support Prices (MSPs) for Kharif Crops of 2019-20 season*, consultado en: <http://agricoop.nic.in/recentinitiatives/minimum-support-pricesmmps-kharif-crops-2019-20-season>; y DAC&FW, *Minimum Support Prices of Rabi Crops of 2019-20 season to be marketed in 2019-20*, consultado en: <http://www.agricoop.nic.in/recentinitiatives/minimum-support-price-rabi-crops-2018-19-season-be-marketed-2019-20>.

²¹⁸ Los organismos compradores centrales son la Corporación Central de Depósito, la Corporación del Algodón de la India, la Corporación Alimentaria de la India, la Corporación del Yute de la India, la Federación Nacional de Cooperativas de Comercialización Agropecuaria de la India, la Federación Nacional de Cooperativas de Consumidores de la India y el Consorcio Agroindustrial de Pequeños Agricultores.

Complementarias por Caída de los Precios (PDPS); y iii) el Programa Piloto de Compra y Almacenamiento por el Sector Privado (PPPS).

3.212. El PSS se aplica a los cultivos sujetos a precios mínimos de sostenimiento que cumplen las normas de "calidad comercial media corriente". Su finalidad es garantizar que los agricultores puedan vender sus productos a los precios mínimos de sostenimiento. En el marco del PSS, los organismos compradores compran a los precios mínimos de sostenimiento.²¹⁹ El Gobierno central financia la totalidad del Programa.²²⁰ Durante el período objeto de examen, se revisó la lista de cultivos abarcados por el PSS y se aumentó la cantidad máxima legal que puede adquirirse (cuadro 3.35).

Cuadro 3.35 Modificaciones del Programa de Sostenimiento de Precios (PSS) durante el período objeto de examen

	Directrices de 2014	Directrices de 2018
Cultivos sujetos a MSP abarcados por el PSS	Algodón, semillas oleaginosas y leguminosas	Copra, semillas oleaginosas y leguminosas
Cultivos sujetos a MSP no abarcados por el PSS	Copra, cereales secundarios, coco sin cáscara, yute, arroz paddy y trigo	Algodón, cereales secundarios, coco sin cáscara, yute, arroz paddy y trigo
Duración del PSS	90 días como máximo (plazo prorrogable)	90 días como máximo; 6 meses para la copra (plazos prorrogables)
Umbral diario de compra	50 kg por día y por agricultor	50 kg por día y por agricultor
Cantidad máxima de compra	25% de la producción	40% de la producción
Ayuda concedida para fomentar la compra	Exención del impuesto Mandi ^a de los estados y disposiciones logísticas	Exención de todos los impuestos de los estados y disposiciones logísticas

a Derecho sobre la venta y la compra de productos agropecuarios.

Fuente: Secretaría de la OMC, sobre la base de *Guidelines for Price Support Scheme (PSS) (Oilseeds, Pulses and Cotton), 2014*, consultadas en: <http://agricoop.nic.in/sites/default/files/PSS%20GUIDELINES%20final.pdf>; y *Amended Guidelines for Price Support Scheme (PSS) (Pulses, Oilseeds and Copra) under PM-AASHA, 2018*, consultadas en: <http://fci.gov.in/app/webroot/upload/Procurement/PSS%20Guidelines.pdf>.

3.213. El PDPS y el PPPS son dos nuevos programas introducidos en 2018/2019. El PDPS es una alternativa al PSS. En el marco de este Programa, el Gobierno no compra productos; los agricultores reciben una transferencia de efectivo equivalente a la diferencia entre el precio de mercado y el MSP.²²¹ En el marco del PPPS, alternativa al PSS y al PDPS, los organismos compradores privados compran directamente a los agricultores al precio mínimo de sostenimiento.²²² Los organismos compradores privados reciben una compensación máxima del 15% del MSP por sus servicios; por consiguiente, el organismo privado soporta parte de las pérdidas asociadas al Programa.

3.214. El Programa de Intervención en el Mercado se aplica a petición de los estados y los territorios de la Unión cuando los precios disminuyen como resultado de una cosecha excepcional. El Programa se aplica a los cultivos percederos para los que no existe un MSP. Se aplica si se produce una disminución del 10% del precio de mercado o un aumento del 10% de la producción con respecto al año anterior. En el marco del Programa de Intervención en el Mercado, los organismos compradores compran los cultivos percederos a un precio de intervención en el mercado preestablecido que

²¹⁹ OCDE/ICRIER (2018), Trends and Evaluation of Agricultural Policies in India, *Agricultural Policies in India*, OECD Publishing. Consultado en: https://www.oecd-ilibrary.org/agriculture-and-food/agricultural-policies-in-india_9789264302334-en.

²²⁰ *Amended Guidelines for Price Support Scheme (PSS) (Pulses, Oilseeds and Copra) under PM-AASHA, 2018*. Consultado en: <http://fci.gov.in/app/webroot/upload/Procurement/PSS%20Guidelines.pdf>.

²²¹ Department of Agriculture and Farmer Welfare, *Guideline for PDPS*, consultado en: <http://agricoop.nic.in/sites/default/files/Guidelines%20PDPS.pdf>; y CACP (2018), *Price Policy for Kharif Crops: The Marketing Season 2018-19*, consultado en: <http://cacp.dacnet.nic.in/ViewReports.aspx?Input=2&PageId=39&KeyId=615>.

²²² CACP (2019), *Price Policy for Kharif Crops: The Marketing Season 2019-20*. Consultado en: <http://cacp.dacnet.nic.in/ViewReports.aspx?Input=2&PageId=39&KeyId=669>.

cubre los costos de producción. El Programa se aplica durante un período determinado o hasta que los precios de mercado se estabilizan (si esta última fecha es anterior).²²³

3.215. La caña de azúcar está sujeta a un precio equitativo y remunerador, es decir, el precio mínimo que las azucareras deben pagar a los agricultores (INR 275/quintal en 2019/2020). El DAC&FW fija el precio equitativo y remunerador siguiendo las recomendaciones de la CACP. Dicho precio está vinculado a una tasa de recuperación de base que aumentó del 9,5% al 10% durante el período objeto de examen. También puede concederse una prima (del 1% del precio equitativo y remunerador) por cada incremento del 0,1% de la tasa de recuperación. Asimismo, puede aplicarse una reducción (del 1% de dicho precio) por cada disminución del 0,1% de la tasa de recuperación.²²⁴ También se controla el precio en fábrica del azúcar blanco/refinado y del etanol.²²⁵

3.216. La India sigue aplicando el sistema de distribución pública (PDS), que facilita el suministro de cereales alimenticios (arroz, trigo y cereales secundarios), azúcar y queroseno a precios subvencionados. Se encargan de su aplicación el Gobierno central y los Gobiernos estatales. La entidad de compra central, la Corporación Alimentaria de la India (FCI), se ocupa de la adquisición, el almacenamiento, el transporte y la asignación global. Los Gobiernos estatales se encargan de distribuir los productos a través de tiendas de precio justo.²²⁶

3.217. El precio al por menor de los cilindros de 14,2 kg de GLP vendidos por empresas de propiedad estatal para uso doméstico sigue sujeto a control. Las empresas comercializadoras de petróleo de propiedad estatal, a saber, Indian Oil Corporation Ltd. (IOCL), Bharat Petroleum Corporation Ltd. (BPCL) e Hindustan Petroleum Corporation Ltd. (HPCL), fijan ese precio en función de la evolución de los precios del mercado internacional y otras condiciones del mercado. Los precios del GLP se revisan todos los meses.

3.218. El precio del gas natural extraído por las empresas petroleras de propiedad estatal (IOCL y Oil and Natural Gas Corporation Limited (ONGC)) de los yacimientos existentes²²⁷ sigue sujeto a un mecanismo de precios administrados (APM). Las centrales eléctricas, los sectores de los abonos, el acero, las refinerías, los productos petroquímicos y las centrales de GLP propiedad de las empresas estatales GAIL (Gas Authority of India Ltd.) y ONGC se consideran sectores prioritarios en lo que respecta al uso de gas natural sujeto al APM. Además, en la región nororiental está subvencionado el consumo de gas natural sujeto al APM.²²⁸ El precio del gas natural en los estados del nordeste representa el 60% del precio del gas en el resto de la India; el 40% restante es pagado por las empresas petroleras nacionales como subvención financiada por el Gobierno central.

3.219. El precio de la urea sigue sujeto a control (sección 3.3.1).

3.220. La India sigue fijando precios máximos al por menor para las preparaciones enumeradas en la Lista nacional de medicamentos esenciales.²²⁹ El precio máximo al por menor se fija con arreglo a un mecanismo basado en el mercado en el que se tiene en cuenta el promedio aritmético de los precios de las marcas que representan más del 1% del volumen de negocio total.²³⁰ El precio al por menor de las preparaciones no consignadas en la Lista se supervisa para garantizar que los precios

²²³ MIS, consultado en: http://agricoop.nic.in/sites/default/files/MIS_0.pdf; y Arthapedia, *Market Intervention Scheme (MIS)*, consultado en: [http://www.arthapedia.in/index.php?title=Market_Intervention_Scheme_\(MIS\)](http://www.arthapedia.in/index.php?title=Market_Intervention_Scheme_(MIS)).

²²⁴ Department of Food and Public Distribution, *General Policy - Sugarcane Pricing Policy*. Consultado en: https://dfpd.gov.in/gen_policy.htm.

²²⁵ Sugar Price (Control) Order, 2018, y Department of Food and Public Distribution, *General Policy - Sugarcane Pricing Policy*, consultado en: https://dfpd.gov.in/gen_policy.htm.

²²⁶ Department of Food and Public Distribution. Consultado en: <https://dfpd.gov.in/public-distribution.htm>.

²²⁷ Los yacimientos existentes son los yacimientos adjudicados antes de la introducción de los contratos de producción compartida.

²²⁸ Ministry of Petroleum and Natural Gas (2014), *Report of the Committee on Gas Pricing - 2014*, consultado en: http://petroleum.nic.in/sites/default/files/committee_report_on_gas_pricing_2014.pdf; y Petroleum Planning and Analysis Cell, *Subsidy*, consultado en: https://www.ppac.gov.in/content/150_1_Subsidy.aspx.

²²⁹ La Lista nacional de medicamentos esenciales figura en el anexo 1 de la Orden relativa a los Medicamentos (Control de Precios), de 2013. (National Pharmaceutical Pricing Authority. Consultado en: <http://www.nppaindia.nic.in/en/utilities/list-of-notified-prices/dpco-2013/>).

²³⁰ Artículo 4 de la Orden relativa a los Medicamentos (Control de Precios), de 2013.

no suban más de un 10% con respecto al precio al por menor más elevado de los 12 meses anteriores.²³¹ La India controla también el precio al por menor de los nuevos medicamentos.

3.3.5 Comercio de Estado, empresas de propiedad estatal y privatización

3.3.5.1 Comercio de Estado²³²

Importaciones

3.221. La política de comercio de Estado de la India en relación con las importaciones no ha cambiado sustancialmente desde el examen anterior realizado en 2015. La India sigue recurriendo al comercio de Estado para algunos productos agropecuarios, los abonos y algunos productos del petróleo, para que los agricultores obtengan unos ingresos razonables, para lograr la seguridad alimentaria (es decir, la disponibilidad de suficientes alimentos para todos los estamentos de la sociedad a unos precios asequibles), para administrar la adquisición de abonos para los agricultores y para aplicar el sistema nacional de precios de sostenimiento para los productos del petróleo. Siguen funcionando siete empresas comerciales del Estado, aunque no todas ellas tienen un monopolio comercial; se puede autorizar a otras empresas a importar productos en régimen de comercio de Estado cuando no pueden hacerlo las empresas comerciales del Estado (cuadro 3.36). Las empresas comerciales del Estado pueden comprar productos nacionales o importarlos, en función de la oferta y la demanda internas. Sin embargo, la Indian Oil Corporation (IOC) tiene un monopolio sobre las importaciones de algunos productos del petróleo, y MMTC Ltd e Indian Potash sobre las importaciones de urea.

Cuadro 3.36 Productos cuya importación está sujeta a comercio de Estado, 2015-2020

Empresas comerciales del Estado	Producto	Código del SA	Valor de las importaciones (millones de USD)					
			2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	
Corporación Alimentaria de la India (FCI)	Trigo	1001.19.00	n.a.	0,00	n.a.	n.a.	n.a.	
		1001.99.10	135,37	1.268,64	364,45	0,72	0,64	
	Arroz	1006.10.90	n.a.	n.a.	0,01	0,02	0,01	
		1006.20.00	n.a.	n.a.	n.a.	0,02	0,32	
		1006.30.10	n.a.	n.a.	0,19	0,27	7,74	
		1006.30.20	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	
		1006.30.90	0,91	1,07	1,69	3,95	2,85	
1006.40.00	0,00	0,00	0,01	0,13	0,14			
State Trading Corporation (STC)	Copra	1203.00.00	0,32	n.a.	6,48	11,71	10,78	
	Aceite de coco (de copra) y sus fracciones	1513.11.00	2,86	n.a.	n.a.	0,00	0,00	
		1513.19.00	3,50	0,06	0,99	0,48	2,02	
STC, Indian Potash Ltd., Minerals and Metals Trading Corporation Ltd. (MMTC)	Urea	3102.10.00	2.393,68	1.154,40	1.452,72	1.887,82	2.886,30	
Indian Oil Corporation Ltd. (IOCL), Bharat Petroleum Corporation Ltd. (BPCL), Hindustan Petroleum Corporation Ltd. (HPCL)	Gasolina para motores	2710.12.11	0,06	0,00	n.a.	0,00	0,05	
		2710.12.12	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	
		2710.12.13	0,07	n.a.	0,04	0,08	n.a.	
	Gasolina natural	2710.12.19	644,16	297,00	70,24	467,29	1.041,34	
		2710.12.20	76,48	10,00	0,02	22,08	395,05	
		2710.12.90	1.259,65	1.075,58	645,48	645,12	422,30	
		Aceite de queroseno superior	2710.19.10	24,66	0,01	0,03	2,24	7,70
			2710.19.20	137,33	164,92	180,85	198,47	45,03
Combustible para aviones de retropropulsión	2710.19.30	70,62	422,39	463,44	386,61	1.673,36		
Diésel para alta velocidad	2710.19.40	0,25	0,14	1,51	4,41	7,19		

n.a. No se aplica.

Nota: La cifra 0,00 representa valores de importación inferiores a USD 5.000.

Fuente: Documentos G/STR/N/15/IND; y G/STR/N/16/IND y G/STR/N/17/IND de la OMC, de 8 de noviembre de 2018 y 3 de octubre de 2019, respectivamente; y DGFT.

²³¹ Artículo 20 de la Orden relativa a los Medicamentos (Control de Precios), de 2013.

²³² Basado en el documento G/STR/N/15/IND de la OMC, de 8 de noviembre de 2018.

3.222. El Gobierno, por conducto de la Corporación Alimentaria de la India (FCI) (establecida en 1964), compra cereales alimenticios y determinados artículos agropecuarios a los agricultores a un precio mínimo de sostenimiento. Estos productos se distribuyen luego a los consumidores que se hallan por debajo del umbral de pobreza, a precios subvencionados, a través del Sistema de Distribución Pública (PDS). La FCI también mantiene existencias estabilizadoras de cereales para salvaguardar la seguridad alimentaria. Tiene derecho a importar cereales como el mijo perla (*bajra*) el alforfón, el alpiste, el trigo durra (*jawar*), el mijo, la avena, el arroz, el centeno, el sorgo, el trigo, el mijo coracán (*ragi*) y otros. Sin embargo, la mayoría de estos productos, excepto el arroz y el trigo, se retiraron de la lista correspondiente a las empresas comerciales del Estado en 2014.²³³

3.223. En el caso de la urea, el comercio de Estado es necesario para realizar y gestionar las compras destinadas a los agricultores. La India mantiene un sistema de apoyo para la urea tanto importada como producida en el país. La cantidad importada se establece en consulta con el Departamento de Abonos y el Departamento de Agricultura y Cooperación.

Exportaciones

3.224. Al igual que ocurre con las importaciones, la India sigue otorgando privilegios especiales a ciertos productos por conducto de las empresas comerciales del Estado, para, entre otras cosas, posibilitar que los agricultores pequeños y tribales puedan vender sus productos en el extranjero, asegurar el abastecimiento interno de determinados productos (como el queroseno y el gas licuado de petróleo), evitar fluctuaciones importantes de los precios interiores y garantizar la conservación y la utilización adecuada de los recursos naturales (minerales).²³⁴ Desde 2014/2015, uno de los mayores cambios en las exportaciones realizadas por conducto de las empresas comerciales del Estado ha sido la retirada de las cebollas (desde 2014/2015) y el azúcar (sujeta a contingentes arancelarios) (desde 2019) de la lista de exportaciones sujetas a comercio de Estado; estos productos han sido liberalizados y pueden ser exportados por cualquier exportador que cumpla los requisitos establecidos (cuadro 3.37).

Cuadro 3.37 Productos cuya exportación está sujeta a comercio de Estado, 2015/2016-2019/2020

Empresas	Productos	Código del SA 2015/2016 a 2018/2019	Código del SA 2019/2020	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Indian Sugar Exim Corp. Ltd. ^a	Azúcar (contingente preferencial a la UE y los Estados Unidos)	ex 1701.00.00	n.a.
Kudremukh Iron Ore Co. Ltd.	Mineral concentrado de hierro preparado mediante beneficiación y/o concentración de mineral de hierro de baja ley con un contenido de hierro igual o inferior al 40% producido por Kudremukh Iron Ore Company Ltd. "Pellets" de mineral de hierro fabricados por Kudremukh Iron Ore Company Ltd.	ex 2601.11.50	ex 2601.11.50
		ex 2601.12.10	n.a.
Manganese Ore India Ltd. ^b Minerals and Metals Trading Corp. Ltd.	Minerales de manganeso, excepto el mineral de manganeso en masa/mezclado con un contenido de Mn superior al 46%	2602.00.00	n.a.	0,29	0,18	7,99	2,00	3,61
		2602.00.00	2602.00.00					

²³³ Notificación Nº 93 (RE-2013)/2009-2014, de 29 de septiembre de 2014.

²³⁴ Documento G/STR/N/15/IND de la OMC, de 8 de noviembre de 2018.

Empresas	Productos	Código del SA 2015/2016 a 2018/2019	Código del SA 2019/2020	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Minerals and Metals Trading Corp. Ltd.	Mineral de hierro, excepto el incluido en la categoría libre	ex 2601.11.00	2601.11.00	134,38	849,70	586,71	275,68	1.302,74
	Finos o concentrados de mineral de cromo obtenido mediante beneficiación (mineral de alimentación con contenido máximo de Cr203 inferior al 42%)	ex 2610.00.30	n.a.
	Mineral de cromo friable y concentrados de mineral de cromo con un contenido de Cr203 igual o superior al 47%	2610.00.40	2610.00.40	19,44	38,41	12,21	16,78	10,43
	Mineral de cromo en masa con contenido de Cr203 no superior al 40%	ex 2610.00.30	ex 2610.00.30
	Mineral de cromo friable/fino de bajo contenido de sílice, con un contenido de Cr203 no superior al 52% y de sílice superior al 4%	ex 2610.00.90	ex 2610.00.90
	Mineral de cromo (cromita) friable/fino de bajo contenido de sílice, con un contenido de Cr203 de entre el 52% y el 54% y de sílice superior al 4%	ex 2610.00.90	ex 2610.00.90
Indian Oil Corp. Ltd.	Otros tipos de cromo Petróleo bruto	n.a. 2709.00.00	2610.00.00 2709.00.00	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

.. No disponible.

n.a. No se aplica.

a El 7 de septiembre de 2015 no era una empresa comercial del Estado, según la Notificación de la DGFT N° 20/2015-20, de 7 de septiembre de 2015.

b No era una empresa comercial del Estado en 2019/2020.

Fuente: Documentos G/STR/N/15/IND; y G/STR/N/16/IND y G/STR/N/17/IND de la OMC, de 8 de noviembre de 2018 y 3 de octubre de 2019, respectivamente; DGFT, *Export Import Data Bank*; y datos facilitados por las autoridades.

3.3.5.2 Empresas de propiedad estatal y privatización

3.225. La participación de las empresas de propiedad estatal, también conocidas como empresas del sector público central, en la economía sigue siendo importante, aunque disminuyó del 16% del PIB (a precios corrientes) de la India en 2014/2015 al 13,4% en 2018/2019.²³⁵ Su contribución al empleo también es importante, aunque el número de personas empleadas también se redujo durante el período objeto de examen, de 1,3 millones en 2014/2015 a 1 millón en 2018/2019.²³⁶ Estas empresas generaron ingresos en divisas por valor de INR 1,4338 billones en 2018/2019.²³⁷

²³⁵ En 2015/2016, 13,3%; en 2016/2017, 12,7%; y en 2017/2018, 12,6%. India Budget, *Economic Survey 2019-20 Statistical Appendix*. Consultado en: <https://www.indiabudget.gov.in/economicsurvey/doc/Statistical-Appendix-in-English.pdf>; e información facilitada por las autoridades.

²³⁶ Department of Public Enterprises (2018), *Public Survey Enterprises 2017-18*, volumen I; y Department of Public Enterprises (2015), *Public Survey Enterprises 2014-15*, volumen I. Consultado en: <https://dpe.gov.in/publication/pe-survey/pe-survey-report> e información facilitada por las autoridades.

²³⁷ Información facilitada por las autoridades.

3.226. Las empresas del sector público central operan en todos los sectores de la economía; ocupan una posición dominante en muchos mercados, como el del carbón, la electricidad, la minería, los productos del petróleo, el acero y el transporte y la logística. En 2017/2018 (según los datos más recientes), había 257 en funcionamiento (frente a 235 en 2014/2015).²³⁸

3.227. Durante el período objeto de examen se siguieron produciendo desinversiones (cuadro A3.4). Uno de los objetivos de la desinversión en las empresas del sector público central es respetar el umbral mínimo de acciones (25%) en poder del público necesario para que todas las empresas públicas puedan cotizar en las bolsas indias.²³⁹ Durante el período objeto de examen también prosiguió la desinversión en estas empresas.²⁴⁰ Los ingresos derivados de la venta de acciones se depositan/invierten en el Fondo Nacional de Inversiones, con la finalidad, entre otras, de recapitalizar los bancos públicos y financiar grandes proyectos de infraestructura.²⁴¹

3.3.6 Contratación pública

3.228. Se estima que la contratación pública representa el 30% del PIB.²⁴² La India no dispone de datos consolidados acerca de la contratación pública, ni siquiera un desglose del valor de los contratos por método de contratación.²⁴³

3.229. La contratación pública está descentralizada; la pueden llevar a cabo las entidades públicas, incluidas las empresas públicas, a nivel central y estatal. Sin embargo, el Gobierno central puede designar entidades contratantes a nivel central. La India carece de organismos contratantes a nivel central. Hasta 2017, la Dirección General de Suministros y Ventas (DGS&D) fue la entidad contratante a nivel central para los bienes y servicios de uso común, pero fue disuelta en 2017, cuando se introdujo el mercado electrónico gubernamental (e-GeM).²⁴⁴

3.230. La contratación pública se rige por varios instrumentos legislativos, en particular el Reglamento Financiero General (GFR) (cuadro 3.38), que es publicado por el Ministerio de Hacienda. Contiene disposiciones generales, como los métodos y umbrales de contratación, aplicables a todos los sectores. Los manuales de contratación, también publicados por el Ministerio de Hacienda, contienen directrices generales de aplicación del GFR; su última revisión data de 2017 (bienes y servicios) y 2019 (obras).²⁴⁵ Además, las entidades contratantes, por ejemplo los Ministerios de Defensa y de Ferrocarriles, pueden publicar manuales de contratación propios que, según las autoridades, son compatibles con el GFR.²⁴⁶ Los estados cuentan con disposiciones sobre contratación propias, que deben estar basadas en el GFR; unos pocos estados han promulgado además sus propias leyes sobre contratación. La India tiene la condición de observador en el Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC.

²³⁸ Department of Public Enterprises (2018), *Public Enterprises Survey 2017-18*, volumen I; y Department of Public Enterprises (2015), *Public Enterprises Survey 2014-15*, volumen I. Consultado en: <https://dpe.gov.in/publication/pe-survey/pe-survey-report>.

²³⁹ Artículo 19A del Reglamento sobre los Contratos de Valores (Reglamentación), de 1957, modificado por el Reglamento sobre los Contratos de Valores (Reglamentación) (Segunda Modificación), de 2014, y el Reglamento sobre los Contratos de Valores (Reglamentación) (Tercera Modificación), de 2017.

²⁴⁰ NITI Aayog (2018), *Strategy for New India @75*. Consultado en: https://niti.gov.in/writereaddata/files/Strategy_for_New_India.pdf; y Department of Investment and Public Asset Management, *Instructions on Strategic Disinvestment*. Consultado en: <https://dipam.gov.in/instructions-on-strategic-disinvestment>.

²⁴¹ Department of Investment and Public Asset Management, *National Investment Fund*. Consultado en: <https://dipam.gov.in/national-investment-fund>.

²⁴² CCI, *Competition Act, 2002: Provisions Relating to Public Procurement*, Advocacy Series 9, consultado en: https://www.cci.gov.in/sites/default/files/advocacy_booklet_document/pp.pdf; y OCDE (2014), *Smart Procurement - Going green: best practices for green procurement - India*, consultado en: <https://www.oecd.org/governance/procurement/toolbox/search/india-best-practices-green-public-procurement-gpp-market-capacity-cost-benefit-assessment.pdf>.

²⁴³ Información facilitada por las autoridades.

²⁴⁴ Información facilitada por las autoridades.

²⁴⁵ Department of Expenditure, *Manual for Procurement of Goods, 2017*; *Manual for Procurement of Consultancy and other Services, 2017*; y *Manual for the Procurement of Works, 2019*. Consultado en: <https://doe.gov.in/procurement-policy-divisions>.

²⁴⁶ Artículo 142 del GFR de 2017; y Department of Economic Affairs, *Annual Report 2017-18*. Consultado en: <https://dea.gov.in/sites/default/files/Final%20Annual%20Report%20English.pdf>.

Cuadro 3.38 Disposiciones relativas a la contratación pública a nivel central, 2015-2020

Disposiciones legislativas	Disposiciones de otro tipo
Ley de Contratos, de 1872	Reglamento Financiero General, de 2017 y manuales de contratación correspondientes publicados por el Ministerio de Hacienda
Ley de la Venta de Bienes, de 1930	Reglamento de Delegación de Competencias Financieras, de 1978
Ley de Prevención de la Corrupción, de 1988	Orden relativa a la Política de Contratación Pública para las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas, de 2012
Ley de Arbitraje y Conciliación, de 1996	Orden relativa a la Contratación Pública (Preferencia a "Make in India") de 2017
Ley de Competencia, de 2002	Política de Compras de Productos Farmacéuticos, de 2013
Ley de la Comisión Central de Vigilancia, de 2003	Política Nacional de Comunicaciones Digitales, de 2018
Ley de Derecho a la Información, de 2005	Manual publicado por la Dirección General de Suministros y Ventas (DGS&D)
	Manuales publicados por los Ministerios/Departamentos

Fuente: Secretaría de la OMC, a partir de National Institute of Public Finance and Policy (2017), *Public Procurement in India: Assessment of Institutional Mechanism, Challenges, and Reforms*. Consultado en: https://www.nipfp.org.in/media/medialibrary/2017/07/WP_2017_204.pdf.

3.231. Durante el período objeto de examen, el GFR ha sido objeto de varias modificaciones (por ejemplo, en 2017, 2019 y 2020). Algunas de esas modificaciones incluyen lo siguiente: i) la utilización de la plataforma de mercado electrónico gubernamental (e-GeM) para los bienes y servicios de uso común se ha hecho obligatoria; ii) se han introducido nuevos métodos (como las subastas electrónicas inversas y las licitaciones en dos etapas); iii) el recurso a la contratación electrónica se ha hecho obligatorio para todas las licitaciones; iv) se han introducido disposiciones para la exclusión de determinados participantes; v) se han redefinido los criterios de evaluación para la contratación de servicios de consultores; vi) la publicación de las licitaciones en los diarios ha pasado a ser facultativa; vii) se han eliminado los derechos de obtención del pliego de condiciones; viii) se ha facilitado la participación de las empresas emergentes en la contratación mediante la eliminación de los requisitos en materia de volumen de negocio y experiencia previos; ix) se han introducido consideraciones ambientales en el proceso de contratación; y x) se ha adoptado el Código de Integridad.²⁴⁷

3.232. En 2020 se modificó el GFR de 2017 por motivos de defensa y seguridad nacionales, a fin de permitir la imposición de restricciones (como el registro y/o inspección previos) a los licitadores de determinados orígenes.²⁴⁸ Por ello, desde julio de 2020 los licitadores de los interlocutores comerciales que comparten frontera con la India deben registrarse ante el Comité de Registro, establecido por el Departamento de Promoción de la Industria y el Comercio Interno (DPIIT). El registro está sujeto a la autorización previa de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Asuntos Internos. Cada vez que un licitador de ese origen quiere participar en un proceso de contratación pública tiene que registrarse. Sin embargo, se han introducido exenciones, vigentes hasta diciembre de 2020, para los contratos relacionados con los suministros médicos necesarios para luchar contra la COVID-19.²⁴⁹ Además, los interlocutores comerciales que reciben créditos o asistencia para el desarrollo por parte del Gobierno están exentos del requisito de registro.²⁵⁰

3.233. De conformidad con el GFR, el proceso de contratación pública debe ser transparente, competitivo y equitativo. El cumplimiento de estos principios es supervisado por la Comisión de Competencia de la India (CCI), que investiga las alegaciones de licitaciones colusorias; y la Comisión Central de Vigilancia (CVC), responsable de velar por la transparencia y probidad. Además, el Interventor y Auditor General debe auditar las contrataciones a nivel central; sus informes se presentan al Parlamento. Se ejerce una vigilancia similar a nivel estatal.

²⁴⁷ Información facilitada por las autoridades.

²⁴⁸ Office Memorandum No. 6/18/2019/-PDD, 23 de julio de 2020, consultado en: <https://doe.gov.in/procurement-policy-divisions>; y PIB, *Restrictions on Public Procurement from certain countries*, 23 de julio de 2020, consultado en: <https://pib.gov.in/PressReleasePage.aspx?PRID=1640778>.

²⁴⁹ Hay otras exenciones, como las siguientes: contratación menor de buena fe, contratación de buena fe a través de e-GeM, y proyectos que reciben financiación internacional.

²⁵⁰ Orden (Contratación Pública N° 1), de 23 de julio de 2020. Consultada en: <https://doe.gov.in/procurement-policy-divisions>.

3.234. En 2019 se utilizaban cinco métodos para la adquisición de bienes: i) la convocatoria de licitación anunciada o licitación pública (método de contratación preferido); ii) la convocatoria de licitación restringida; iii) la licitación en dos etapas; iv) la solicitud única de ofertas; y v) la subasta inversa electrónica (cuadro 3.39). La subasta inversa electrónica se introdujo en 2017 para aumentar la transparencia, facilitar los procedimientos y fomentar la competencia.²⁵¹ Por ejemplo, desde 2018 el Sistema de Contratación Electrónica de los Ferrocarriles Indios (IPEPS) recurre a este tipo de subasta para todos los contratos de alto valor, es decir, para la adquisición de bienes de un valor superior a INR 100 millones y la contratación de obras y servicios de un valor superior a INR 500 millones.²⁵² El método de contratación utilizado depende del umbral o de otros factores, como la existencia de una única fuente de abastecimiento o la complejidad y el alto valor del objeto del contrato. Hasta mayo de 2020, los licitadores extranjeros podían participar en avisos de solicitud de ofertas si los bienes en cuestión no estaban disponibles en la India y el valor del contrato era superior a INR 2,5 millones. En esos casos se publicaba una convocatoria de licitación internacional (GTE). Desde mayo de 2020, para promover la autonomía económica, la iniciativa "Make in India" y las mipymes, no se pueden publicar convocatorias de licitación internacionales para licitaciones de un valor inferior o igual a INR 2.000 millones, o el límite que prescriba cada cierto tiempo el Departamento del Gasto Nacional.²⁵³

Cuadro 3.39 Métodos de contratación de bienes, 2019

Método	Descripción	Umbral
Convocatoria de licitación anunciada	Pueden participar todos los licitadores nacionales. Los licitadores extranjeros pueden participar en licitaciones por un valor superior a INR 2.000 millones cuando los bienes no están disponibles en la India, en cuyo caso se publica una convocatoria de licitación internacional. La entidad contratante preselecciona al menos a tres licitadores	>INR 2,5 millones
Convocatoria de licitación restringida		≤INR 2,5 millones
Convocatoria de licitación restringida especial	Este método puede utilizarse, para contratos por un valor superior a INR 2,5 millones en lugar de la convocatoria de licitación anunciada, en determinadas circunstancias, como las siguientes: i) contratación de emergencia; ii) interés público; iii) el organismo comprador conoce a los proveedores; y iv) la naturaleza de los bienes.	>INR 2,5 millones
Licitación en dos etapas	Este método se utiliza para la adquisición de bienes de alto valor, complejos y técnicos. Consiste en la recepción simultánea de ofertas técnicas y financieras por separado. Las ofertas técnicas se evalúan en primer lugar y solo se evalúan las ofertas financieras de las ofertas técnicas aceptables.	n.a.
Convocatoria de licitación con un solo proveedor	Contratación con un solo proveedor en determinadas circunstancias: <ul style="list-style-type: none"> • los proveedores son los fabricantes originales o los agentes autorizados; • contratación de emergencia; y • normalización de la maquinaria o las piezas de recambio. 	n.a.
Subasta inversa electrónica	Se puede hacer una preselección de los licitantes con arreglo a criterios técnicos/comerciales. Los proveedores presentan sus ofertas en línea en un proceso interactivo, donde el licitante que realiza la oferta más ventajosa puede ser desplazado en cualquier momento de la subasta por otra más ventajosa. El sistema evalúa automáticamente las ofertas. Este método puede utilizarse, entre otras cosas, si: <ul style="list-style-type: none"> i) hay suficientes licitadores en el mercado; ii) los criterios para determinar la oferta ganadora son cuantificables. No se puede recurrir a la subasta inversa electrónica para adquirir artículos estratégicos o de importancia crítica.	n.a.

n.a. No se aplica.

Fuente: Artículos 158 y 161-167 del GFR de 2017; y capítulo 4 (Modalidades de Contratación y Sistemas de Licitación) del Manual de Contratación de Bienes, de 2017.

²⁵¹ PIB, *Indian Railways to Implement Electronic Reverse Auction for All High Value Procurements of Goods, Services and Works*, 16 de marzo de 2018. Consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=177570>.

²⁵² PIB, *Indian Railways to Implement Electronic Reverse Auction for All High Value Procurements of Goods, Services and Works*, 16 de marzo de 2018. Consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=177570>.

²⁵³ Ministry of Finance No. F. 12/17/2019-PPD, de 15 de mayo de 2020.

3.235. Los bienes de pequeño valor pueden adquirirse directamente, es decir, no hay que recurrir a una licitación.²⁵⁴ El umbral para determinar qué bienes son de pequeño valor se elevó de un máximo de INR 15.000 a INR 25.000 en 2017.

3.236. Los pliegos de condiciones y los detalles de los contratos adjudicados deben publicarse en el Portal Central de Contratación Pública (CPPP); la publicación en diarios es facultativa (desde 2017).²⁵⁵ Los licitantes también deben presentar sus ofertas a través del CPPP. Puede solicitarse una exención de la obligación de realizar las publicaciones y comunicaciones en línea por motivos de confidencialidad o seguridad.

3.237. El método de contratación de servicios utilizado depende del tipo de servicio de que se trate y del umbral fijado para él (cuadro 3.40). Los criterios de evaluación de las ofertas para el suministro de servicios de consultores se revisaron en 2017 para tener en cuenta tanto el costo como la calidad de los servicios; anteriormente la selección se llevaba a cabo en función de los costos.²⁵⁶ Los umbrales para la contratación de servicios no han sufrido cambios durante el período objeto de examen.

Cuadro 3.40 Métodos de contratación de servicios, 2019

Método	Servicios de consultoría	Servicios distintos de los servicios de consultoría
La entidad contratante elabora una lista de los proveedores potenciales, sobre la base de sus consultas a otras entidades contratantes	≤INR 2,5 millones	≤INR 1 millón
Las consultas (expresiones de interés) se publican en el Portal Central de Contratación Pública (CPPP)	>INR 2,5 millones	>INR 1 millón

Fuente: Artículos 183 y 201 del GFR de 2017.

3.238. Los bienes y servicios de uso común enumerados en el portal de mercado electrónico gubernamental (e-GeM) deben contratarse con los proveedores registrados en él (cuadro 3.41). E-GeM se puso en marcha en 2016 y sus normas de utilización se establecieron en el GFR de 2017. La selección de los proveedores de e-GeM se realiza en función de los umbrales, que se modificaron en 2019. Hasta 2017, los bienes y servicios de uso común se adquirían mediante contratos a precios unitarios concluidos por la Dirección General de Suministros y Ventas (DGS&D) con uno o más licitantes durante un plazo especificado (normalmente un año), con sujeción a precios, términos y condiciones predeterminados.²⁵⁷ Los bienes y servicios de uso común no enumerados todavía en e-GeM deben ser adquiridos por comités nacionales de contratación mediante licitación pública.²⁵⁸

Cuadro 3.41 Contratación de bienes/servicios de uso común en el portal e-GeM, 2019

GFR de 2017	GFR de 2017 modificado en 2019	Selección de proveedores
≤INR 50.000	≤INR 25.000	La entidad contratante puede seleccionar a cualquiera de los proveedores registrados que cumpla los requisitos
>INR 50.000 ≤INR 3 millones	>INR 25.000 ≤INR 500.000 (INR 3 millones para los vehículos automóviles)	La entidad contratante debe seleccionar la oferta más ventajosa de tres proveedores como mínimo
>INR 3 millones	>INR 500.000 (INR 3 millones para vehículos automóviles)	La entidad contratante debe seleccionar la oferta más ventajosa en una subasta inversa electrónica

Fuente: Artículo 149 del GFR de 2017, modificado en 2019.

²⁵⁴ Artículo 154 del GFR de 2017; y artículo 145 del GFR de 2005.

²⁵⁵ Información facilitada por las autoridades.

²⁵⁶ Artículos 159 y 160 y 192 del GFR de 2017.

²⁵⁷ Información facilitada por las autoridades.

²⁵⁸ Artículos 148, 155 (modificado en 2019) y 156 1) del GFR de 2017; y capítulo 4 (Modos de Contratación y Sistemas de Licitación) del Manual de Contratación de Bienes, de 2017.

3.239. Los contratos de obras de reparación se adjudican mediante licitaciones restringidas (<INR 500.000) o públicas (de INR 500.000 a INR 3 millones).²⁵⁹ Los contratos de obras de reparación de un valor superior a INR 3 millones, y todas las obras nuevas, independientemente de su valor, se adjudican a departamentos de obras públicas o empresas públicas.²⁶⁰

3.240. El GFR de 2017 se aplica a todos los sectores, con inclusión del sector de la defensa, el sector ferroviario, el de correos y el de telégrafos. No obstante, habida cuenta de las características de estos sectores, se han introducido disposiciones sectoriales en el GFR. De esta forma, la contratación relacionada con la defensa sigue el Procedimiento de Contratación en materia de Defensa (DPP) de 2016 y el Manual de Contratación en materia de Defensa de 2009. En el DPP se ha introducido un nuevo método de contratación, encaminado a fomentar la compra de bienes diseñados, desarrollados y fabricados en el país.²⁶¹

3.241. Durante el período objeto de examen, la India mantuvo reservas y preferencias para las pymes y para determinados sectores e introdujo preferencias para los bienes de fabricación nacional en el marco de la iniciativa "Make in India". En consecuencia, los artículos textiles tejidos a mano (khadi) y los tejidos obtenidos en telares manuales deben contratarse exclusivamente con la Comisión de la Industria del Khadi y las Industrias Rurales (KVIC) y con la Asociación de Corporaciones y Agrupaciones de Empresas de Tejido Manual en Telar.²⁶² Además, la Política de Compras de Productos Farmacéuticos de 2013 introdujo, para un período de cinco años, una reserva para la contratación de 103 medicamentos con determinadas empresas farmacéuticas de propiedad estatal (cuando sea factible).²⁶³

3.242. Desde 2015, al menos el 25% (antes 20%) del valor de las contrataciones anuales de las entidades contratantes centrales debe destinarse a mipymes. De ese 25%, el 3% debe ir dirigido a mipymes propiedad de mujeres.²⁶⁴ Además, se otorga un margen de preferencia del 15% a las mipymes, y hay 358 artículos, incluidos varios productos artesanales, cuya adquisición está reservada a estas empresas.²⁶⁵ Según el informe de auditoría del Interventor General de 2018, más de 5.500 mipymes se habían beneficiado de preferencias, pero algunas empresas de propiedad estatal habían adquirido artículos reservados a esas empresas de otras fuentes.²⁶⁶

3.243. La Orden relativa a la Contratación Pública (Preferencia a "Make in India"), de 2017, revisada en 2018 y 2019, se promulgó para promover la fabricación y producción de bienes y servicios en la India, con miras a potenciar los ingresos y el empleo.²⁶⁷ De conformidad con la Orden, solo los proveedores nacionales tienen derecho a presentar ofertas para contratos (de bienes, servicios y obras) de un valor menor a INR 5 millones, o un umbral superior si la entidad contratante así lo prescribe. Además, si el volumen del suministro y la competencia en el mercado nacional son suficientes, con independencia del valor del contrato, solo tienen derecho a licitar los proveedores nacionales. Para los contratos de un valor superior a INR 5 millones, se otorga un margen de preferencia del 20% a los proveedores nacionales. Aunque proveedores extranjeros ofrezcan mejores condiciones, la Orden establece varios mecanismos para adjudicar a proveedores nacionales una parte del contrato, o para que puedan igualar la oferta de los proveedores extranjeros (recuadro 3.2).

3.244. Además, se aplica una prescripción en materia de contenido nacional del 50% como mínimo. Sin embargo, las entidades contratantes pueden notificar una prescripción en materia de contenido

²⁵⁹ Artículos 133 1) y 139 del GFR de 2017.

²⁶⁰ Artículos 133 2) y 133 3) del GFR de 2017.

²⁶¹ PIB, *Defence PSUs*, 17 de julio de 2019, consultado en:

<https://pib.gov.in/Pressreleaseshare.aspx?PRID=1579093>; y PIB, *Defence procurement Policy*, 24 de marzo de 2017, consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=159864>.

²⁶² Artículo 153 del GFR de 2017.

²⁶³ PIB, *Pharmaceuticals Purchase Policy (PPP) for Pharmaceutical Central Public Sector Enterprises*, 30 de octubre de 2013. Consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=100336>.

²⁶⁴ Información facilitada por las autoridades.

²⁶⁵ Ministry of Micro, Small and Medium Enterprises, *Public Procurement Policy for Micro and Small Enterprises Order*, 2012. Consultado en: <http://dcmsme.gov.in/notification.pdf>; y en: <https://msme.gov.in/public-procurement-policy-micro-and-small-enterprises-mses-order-2012>.

²⁶⁶ Office of the Comptroller and Auditor General of India, *C&AG's Audit Report No. 18 of 2018 on General Purpose Financial Reports of CPSEs, Commercial tabled in Parliament today*, 7 de agosto de 2018. Consultado en: https://cag.gov.in/sites/default/files/press_release/Press_18_of_2018.pdf.

²⁶⁷ Department for Promotion of Industry and Internal Trade, *Public Procurement*. Consultado en: <https://dipp.gov.in/public-procurements>.

nacional menor/diferente; por ejemplo, la que ha notificado el Departamento de Industrias Pesadas oscila entre el 40% y el 95%.²⁶⁸ Los contratos por un valor inferior a INR 500.000 no están supeditados a las disposiciones de la Orden.

3.245. Hasta 2017 se otorgaba una preferencia del 20% a los productos electrónicos de fabricación nacional, que cumplan los requisitos técnicos y las prescripciones en materia de valor añadido mínimo.²⁶⁹ En consonancia con la iniciativa "Make in India", en el marco de la Política Nacional de Comunicaciones Digitales, de 2018, se considera preferente la contratación de bienes y servicios nacionales que integren DPI de propiedad nacional.²⁷⁰

Recuadro 3.2 Procedimientos de adjudicación de contratos de conformidad con la Orden relativa a la Contratación Pública (Preferencia a "Make in India"), 2017

Contratación de bienes u obras que se puede fraccionar y cuyo valor es de INR 5 millones o superior al umbral fijado por la entidad contratante

Si la oferta más ventajosa es de un proveedor nacional, se le adjudica el contrato

Si la oferta más ventajosa no es de un proveedor nacional, el 50% del contrato se adjudica al licitante que ha hecho esa oferta y el resto a los proveedores nacionales que pueden igualar la oferta más baja, con un margen de preferencia del 20%

Contratación de bienes y servicios que no se puede fraccionar y de servicios en los que la oferta se evalúa en función del precio

Si un proveedor nacional ofrece el precio más bajo, se le adjudica el contrato

Si la oferta más ventajosa no es de un proveedor nacional, el contrato se adjudica a los proveedores nacionales que pueden igualar la oferta más baja, con un margen de preferencia del 20%

Fuente: Artículo 3 b) y c) de la Orden relativa a la Contratación Pública (Preferencia a "Make in India") de 2017.

3.3.7 Derechos de propiedad intelectual

3.3.7.1 Política Nacional de DPI de 2016

3.246. En 2016, la India publicó su primera Política Nacional de Derechos de Propiedad Intelectual (Política Nacional de DPI) para apoyar la creación de una economía impulsada por el conocimiento, a fin de promover el desarrollo económico y social. La Política tiene por objeto: i) sensibilizar sobre los DPI en general; ii) promover la I+D para la generación de PI; iii) fortalecer el marco jurídico de los DPI; iv) mejorar la administración de los DPI; v) generar valor mediante la comercialización de los DPI; vi) reforzar la observancia de los DPI; y vii) mejorar la creación de capacidad relacionada con los DPI. El Departamento de Promoción de la Industria y el Comercio Interno (DPIIT) se encarga de la aplicación de la Política Nacional de DPI a través de la Célula para la Promoción y Gestión de los DPI (CIPAM), creada en 2016 (cuadro 3.42).

Cuadro 3.42 Aplicación de la Política Nacional de DPI, 2016-2020

Objetivos	Medidas aplicadas desde 2016
Generación de PI	Registro electrónico; situación de la solicitud en tiempo real; portal para el pago electrónico de los derechos de solicitud de patente; función de búsqueda en línea mejorada Reducción de los derechos de solicitud de patente y de los procedimientos ulteriores para las empresas de nueva creación y las mipymes; reducción de los derechos de solicitud de marcas de fábrica o de comercio para las empresas de nueva creación y las mipymes; y Programa para la Protección de la PI de las Empresas de Nueva Creación (SIPP) Examen acelerado de las solicitudes de patentes y marcas de fábrica o de comercio. Las categorías de solicitantes con derecho a pedir un examen acelerado de patentes pasaron de 2 a 10.
Marco jurídico	Modificaciones del Reglamento de Patentes, de 2003 Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2017 Adhesión a tratados de la OMPI

²⁶⁸ Notificación del Departamento de Industrias Pesadas N° 9/45/2017, de 8 de junio de 2018.

²⁶⁹ Información facilitada por las autoridades; y Ministry of Electronics and Information Technology, *Preference for Domestically Manufactured Electronic Goods (PMA)*. Consultado en: <https://meity.gov.in/esdm/pma>.

²⁷⁰ Department of Telecommunications, *National Digital Communications Policy 2018*. Consultada en: <http://dot.gov.in/sites/default/files/EnglishPolicy-NDCP.pdf>.

Objetivos	Medidas aplicadas desde 2016
Marco institucional	Simplificación de la administración de los DPI y automatización de los procedimientos Cooperación internacional para la adopción de las mejores prácticas
Comercialización de los DPI	Deducción del impuesto sobre la renta
Sensibilización, creación de capacidad y observancia de los DPI	Campañas y programas de sensibilización; establecimiento de centros de apoyo a la tecnología y la innovación y de centros de facilitación de la PI en las universidades Contratación de nuevos examinadores de patentes y marcas de fábrica o de comercio Programas de creación de capacidad para los funcionarios encargados de la PI Conjunto de instrumentos para los agentes de policía Observancia de los DPI a nivel estatal Cumplimiento de la Ley de Tribunales Comerciales, Divisiones Comerciales y Divisiones Comerciales de Apelación, de 2015

Fuente: Secretaría de la OMC, sobre la base de IP India, *Annual Report* (varios años). Consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/annual-reports-ipo.htm>; y SlidePlayer, *National IPR Policy, 2016 & Its Implementation*, 8 de enero de 2019. Consultado en: <https://slideplayer.com/slide/11714454/>.

3.247. La Política Nacional de DPI contempla la posibilidad de ofrecer apoyo financiero e incentivos fiscales para alentar la generación de PI y su comercialización. A este respecto, se concede una reducción del 80% de los derechos de solicitud de patente a las empresas de nueva creación y, desde 2016, estas empresas pueden deducir de los ingresos imponibles los beneficios y las ganancias derivados de las actividades de PI.²⁷¹

3.3.7.2 Cambios en los marcos jurídico e institucional de los DPI

3.248. En el marco de la Política Nacional de DPI se reestructuró el marco institucional de los DPI para mejorar la coordinación y promover y proteger mejor los DPI. En 2016, el DPIIT pasó a ser el único organismo de enlace en materia de DPI de la India, excepto en lo que respecta a la administración de las obtenciones vegetales (cuadro 3.43).

Cuadro 3.43 Cambios en el marco institucional de los DPI, 2015-2019

DPI	Antes de 2016	Después de 2016
Derecho de autor	Departamento de Enseñanza Superior	DPIIT
Indicaciones geográficas	DPIIT	DPIIT
Dibujos y modelos industriales	DPIIT	DPIIT
Patentes	DPIIT	DPIIT
Obtenciones vegetales	Departamento de Agricultura, Cooperación y Bienestar de los Agricultores	Departamento de Agricultura, Cooperación y Bienestar de los Agricultores
Esquemas de trazado de circuitos integrados de semiconductores	Departamento de Tecnología de la Información	DPIIT
Marcas de fábrica o de comercio	DPIIT	DPIIT

Nota: Antes de 2019, el DPIIT se denominaba Departamento de Política y Promoción Industriales (DIPP).

Fuente: Secretaría de la OMC.

3.249. Además, en 2016, la Junta de Derecho de Autor se fusionó con la Junta de Apelación para Asuntos de Propiedad Intelectual (IPAB).²⁷² La IPAB se ocupa por lo tanto de las apelaciones relativas a la concesión de patentes y el registro del derecho de autor, dibujos y modelos industriales, indicaciones geográficas y obtenciones vegetales.²⁷³

3.250. El marco jurídico de los DPI se revisó durante el período objeto de examen con el fin de cumplir los objetivos establecidos en la Política Nacional de DPI (cuadro 3.44). En 2016 se modificó

²⁷¹ Ley de Finanzas, de 2016; e información facilitada por las autoridades.

²⁷² PIB, *National IPR Policy*, 27 de diciembre de 2018. Consultado en: <http://www.pib.nic.in/Pressreleaseshare.aspx?PRID=1557418>.

²⁷³ Información facilitada por las autoridades.

el Reglamento sobre Derecho de Autor, de 2013, para evitar conflictos entre el derecho de autor y los derechos de marca, en relación con los servicios (anteriormente solo se tenían en cuenta las mercancías); en 2016, 2017 y 2019 se modificó el Reglamento de Patentes, de 2003, para simplificar y digitalizar los procedimientos de presentación de solicitudes; y en 2017 se promulgó el nuevo Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, mediante la derogación del Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2002, para simplificar y modernizar el proceso de registro. En 2020 se estaban examinando otros proyectos de modificación del Reglamento sobre Derecho de Autor, el Reglamento sobre Indicaciones Geográficas, el Reglamento sobre Dibujos y Modelos Industriales y el Reglamento de Patentes.²⁷⁴

Cuadro 3.44 Cambios en la legislación en materia de DPI, 2015-2019 (noviembre de 2019)

PI	Ley	Cambios desde 2015	Reglamento	Cambios desde 2015
Derecho de autor	Ley de Derecho de Autor, de 1957 (modificada por la Ley de Derecho de Autor (Modificación), de 2012)	Sin cambios	Reglamento de Derecho de Autor, de 2013	Reglamento de Derecho de Autor (Modificación), de 2016
Indicaciones geográficas	Ley de Indicaciones Geográficas de las Mercancías (Registro y Protección), de 1999	Sin cambios	Reglamento de Indicaciones Geográficas de las Mercancías (Registro y Protección), de 2002	Sin cambios
Dibujos y modelos industriales	Ley de Dibujos y Modelos, de 2000	Sin cambios	Reglamento de Dibujos y Modelos, de 2001 (modificado por el Reglamento de Dibujos y Modelos (Modificación), de 2008, y el Reglamento de Dibujos y Modelos (Modificación), de 2014)	Sin cambios
Patentes	Ley de Patentes, de 1970 (modificada por la Ley de Patentes (Modificación), de 2005)	Sin cambios	Reglamento de Patentes, de 2003	Reglamento de Patentes (Modificación), de 2016; Reglamento de Patentes (Modificación), de 2017; Reglamento de Patentes (Modificación), de 2019
Obtenciones vegetales	Ley de Protección de Obtenciones Vegetales y Derechos de los Agricultores, de 2001	Sin cambios	Reglamento de Protección de Obtenciones Vegetales y Derechos de los Agricultores, de 2003	Sin cambios
Esquemas de trazado de circuitos integrados de semiconductores	Ley de Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados de Semiconductores, de 2000	Sin cambios	Reglamento de Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados de Semiconductores, de 2001	Sin cambios
Marcas de fábrica o de comercio	Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 1999 (modificada por la Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio (Modificación), de 2010)	Sin cambios	Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2002	Derogado por el Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2017

Fuente: Secretaría de la OMC; e información facilitada por las autoridades.

3.251. Además de la legislación, existen documentos de orientación sobre patentes, marcas de fábrica o de comercio e indicaciones geográficas para ayudar a los examinadores a aplicar las leyes y reglamentos pertinentes.²⁷⁵ Por ejemplo, para garantizar una interpretación coherente e idéntica, las directrices sobre patentes ayudan a determinar la patentabilidad en las esferas de la

²⁷⁴ Información facilitada por las autoridades.

²⁷⁵ IP India, *Resources, Guidelines*. Consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/resources.htm>.

biotecnología, los productos farmacéuticos, los conocimientos tradicionales, los materiales biológicos y las invenciones relacionadas con la informática.

3.252. No existe una legislación específica para proteger los derechos de exclusividad de los datos en la India. Se intentó introducir la protección de la exclusividad de los datos para los productos agroquímicos, pero las disposiciones correspondientes se eliminaron del Proyecto de Ley de Gestión de Plaguicidas, de 2008, cuando se revisó en 2016.

3.253. La India no cuenta con una legislación específica que proteja los secretos comerciales. Durante el período objeto de examen, las partes siguieron recurriendo a cláusulas contractuales de no divulgación para proteger los secretos comerciales. La India reconoce también el enfoque del common law, que permite iniciar procedimientos judiciales contra la divulgación de secretos comerciales sobre la base del abuso de confianza y las obligaciones contractuales.²⁷⁶ Además, en virtud de la Ley de Tecnología de la Información, de 2000 (artículo 72A), la divulgación de información no autorizada puede ser sancionada con una multa (de hasta INR 500.000) y/o una pena de prisión de tres años. Sin embargo, esta protección es universal y no se limita a la industria de la tecnología de la información. En la Política Nacional de DPI la protección de los secretos comerciales se considera un requisito previo para fortalecer el marco jurídico de los DPI. En 2019, la CIPAM elaboró un conjunto de instrumentos para ayudar a las partes interesadas a proteger los secretos comerciales.²⁷⁷

3.254. Durante el período objeto de examen, la India se adhirió a varios tratados de la OMPI (cuadro 3.45). La India fue el primer miembro de la OMPI en ratificar el Tratado de Marrakech por el que se establece la obligación imperativa de que las obras amparadas por el derecho de autor sean accesibles a las personas con discapacidad visual.²⁷⁸ La Ley de Derecho de Autor, de 1957, se modificó en 2012 para facilitar el acceso de las personas con discapacidad visual a las obras.²⁷⁹ Se espera que la adhesión de la India a los sistemas internacionales de clasificación de dibujos y modelos industriales y marcas de fábrica o de comercio facilite la obtención de protección en el país mediante la armonización de las clases de bienes y servicios.²⁸⁰ La India también ha iniciado el procedimiento para adherirse al Convenio de la UPOV.

Cuadro 3.45 Adhesión a tratados de la OMPI, 2015-2019

Tratado	Descripción	Entrada en vigor
Arreglo de Locarno	Clasificación internacional de los dibujos y modelos industriales	2019
Tratado de Marrakech	Acceso a las obras publicadas a las personas ciegas o con discapacidad visual	2016
Arreglo de Niza	Clasificación internacional de productos y servicios para el registro de las marcas	2019
Acuerdo de Viena	Clasificación internacional de los elementos figurativos de las marcas	2019
Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor	Protección de las obras y los derechos de sus autores en el entorno digital	2018
Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas	Protección de las obras y los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes y los productores de fonogramas en el entorno digital	2018

Fuente: OMPI, *India*. Consultado en: https://www.wipo.int/members/en/details.jsp?country_id=80.

²⁷⁶ Centre for WTO Studies (2015), *Trade Secret Protection in India: The Policy Debate*, Working Paper CWS/WP/200/22, septiembre de 2015. Consultado en:

<http://wtocentre.iift.ac.in/workingpaper/Trade%20Secret%20Protection%20in%20India-%20The%20policy%20debate.pdf>; y Nikhil Nair, P. (2017), "Are the trade secrets in India satisfactorily protected?", *The World Journal on Juristic Polity*. Consultado en: <http://jurip.org/wp-content/uploads/2017/03/Nikhil-Nair.pdf>.

²⁷⁷ CIPAM, *A Guide to Protecting Trade Secrets*. Consultado en: <http://cipam.gov.in/wp-content/uploads/2019/10/Tradeseecret-Toolkit-1.pdf>.

²⁷⁸ PIB, 2 de julio de 2014. Consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=106012>.

²⁷⁹ Artículo 52 1) zb) de la Ley de Derecho de Autor, de 1957, incorporado en la Ley de Derecho de Autor (Modificación), de 2012; y Madhu, K., S. and Gagan, K. (2015), "Copyright Fair Use and Libraries", *Transforming Dimension of IPR: Challenges for New Age Libraries*, National Law University Delhi Press. Consultado en:

<http://nludelhi.ac.in/download/publication/2015/Transforming%20Dimension%20of%20IPR%20-%20Challenges%20for%20New%20Age%20Libraries.pdf>.

²⁸⁰ PIB, 13 de marzo de 2019. Consultado en: <http://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=189403>.

3.3.7.3 Principales características del régimen de DPI durante el período objeto de examen

3.255. Los requisitos y las condiciones relativos a la protección de los DPI se mantuvieron sin grandes cambios durante el período objeto de examen (cuadro A3.5). El plazo de protección de las patentes en la India no puede exceder de 20 años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud; por consiguiente, los solicitantes no pueden reclamar una prórroga del plazo para compensar un retraso en la presentación de la solicitud. Por otra parte, está permitido el registro de indicaciones geográficas extranjeras.

3.256. En la India existen excepciones y limitaciones con respecto a la protección de los DPI para uso público de obras o cuando el derecho no es explotado. Las obras protegidas por la PI pueden explotarse mediante licencias obligatorias con fines de interés público. Durante el período objeto de examen no se concedieron licencias obligatorias.

3.257. La India permite las importaciones paralelas de obras con marcas de fábrica o de comercio y de obras patentadas ya que reconoce el principio del agotamiento internacional de los derechos. Las importaciones paralelas de dibujos y modelos industriales y del derecho de autor no están autorizadas.²⁸¹

3.258. Durante el período objeto de examen se introdujeron procedimientos simplificados y modernizados para la concesión de patentes y el registro de marcas de fábrica o de comercio con miras a reducir el número de solicitudes pendientes de tramitación (cuadro 3.46). Además, en el Reglamento de Patentes (Modificación), de 2019, se añadieron nuevas categorías de solicitantes que podían beneficiarse de un examen acelerado de las patentes, y se exoneraron las tasas aplicables a las solicitudes internacionales (Tratado de Cooperación en materia de Patentes). También se contrató a nuevos examinadores para ayudar a reducir el retraso en la realización de los exámenes.²⁸² En consecuencia, en 2018/2019 se examinaron 337.541 solicitudes de patentes y se registraron 316.798 marcas de fábrica o de comercio, en comparación con 168.026 solicitudes y 41.583 registros en 2014/2015.²⁸³

3.259. Desde 2016, las empresas de nueva creación (residentes y no residentes) y los solicitantes en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes pueden pedir un examen acelerado de las patentes. Además, las cuatro oficinas de patentes de la India²⁸⁴ adoptaron las mejores prácticas uniformes; en consecuencia, se introdujo un sistema de numeración único para las solicitudes de patentes, y el examen de grupos de patentes similares se realiza al mismo tiempo en todas las oficinas de patentes. Durante el período objeto de examen, el número de solicitudes pendientes se redujo considerablemente, al igual que el plazo medio para la concesión de una patente, que pasó de entre tres y cinco años desde la presentación de la solicitud a menos de un año.²⁸⁵

²⁸¹ Federation of Indian Chambers of Commerce and Industry (FICCI), *IP Toolkit for Customs Officials*. Consultado en: <http://ficci.in/events/22219/ISP/IP-Tool-Kit-for-Custom-Officials.pdf>; y Spicy IP, *De-Coding Indian Intellectual Property Law*. Consultado en: <https://spicyip.com/2015/02/many-shades-of-grey-omega-v-costco-and-its-implications-on-parallel-imports.html>.

²⁸² CIPAM (2018), *Intellectual Property Rights Regime in India - Initiatives by the Government*. Consultado en: <https://spicyip.com/wp-content/uploads/2018/01/IPR-Regime-In-India-Government-Initiatives.pdf>.

²⁸³ Información facilitada por las autoridades.

²⁸⁴ La oficina central está en Calcuta; hay tres sucursales locales en Chennai, Delhi y Mumbai.

²⁸⁵ OMPI (2018), *World Intellectual Property Indicators 2018*. Consultado en: https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_941_2018.pdf; IP India (2017), *Annual Report 2016-17*. Consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/annual-reports-ipo.htm>; y IP Watch, *Is India's Expedited Examination Of Patents A Big Deal?* Consultado en: <https://www.ip-watch.org/2017/09/04/indias-expedited-examination-patents-big-deal/>.

Cuadro 3.46 Aspectos destacados del Reglamento de Patentes (Modificación), de 2016, y el Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2017

Reglamento de Patentes (Modificación), de 2016	Características comunes	Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2017
Los agentes de patentes tienen la obligación de presentar las solicitudes de forma electrónica.	Se introdujeron las audiencias por videoconferencia.	El número de formularios para la presentación de una solicitud se redujo de 74 a 8; se puede utilizar un mismo formulario para varias solicitudes.
Se permite la retirada de las solicitudes y el reembolso de los derechos antes de la publicación del primer informe de examen.	El número de audiencias en los procedimientos de oposición se limita a 2 por parte; cada aplazamiento no debe exceder de 30 días.	Se ofrece un descuento del 10% de los derechos de solicitud de patente si la solicitud se presenta por vía electrónica.
El examen puede realizarse en cualquier oficina de patentes, independientemente de la oficina en la que se haya presentado la solicitud.	Se estableció un calendario para asegurar una rápida actuación.	Se establecieron las modalidades para determinar las marcas notoriamente conocidas.
Las empresas de nueva creación y los solicitantes que seleccionen a la Oficina de Patentes de la India como Administración encargada de la Búsqueda Internacional (ISA) o Administración encargada del Examen Preliminar Internacional (IPEA) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) podrán presentar una solicitud de examen acelerado.	Se utilizan los correos electrónicos y los documentos digitales para la comunicación oficial (por ejemplo, el informe del primer examen se envía por correo electrónico a los solicitantes, y los certificados de patentes y de marcas de fábrica o de comercio se generan electrónicamente).	Se utiliza el formato de audio digital para el registro de las marcas sonoras.
	Se estableció una nueva definición de "pequeña entidad", y se introdujo la definición de "empresa de nueva creación".	La tramitación acelerada de las solicitudes se hizo extensiva a todo el proceso de registro.
	Descuentos en los derechos de solicitud y otras tasas para las empresas de nueva creación.	Definición ampliada de "oposición al registro de marcas de fábrica o de comercio".

Fuente: CIPAM (2017), *Intellectual Property - The Future!*, consultado en: <http://cipam.gov.in/wp-content/uploads/2017/09/bookletIPR.pdf>; IP India (2017), *Annual Report 2016-17*, consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/annual-reports-ipo.htm>; y Spicy IP, *Trade Mark Rules, 2017 (Salient Features)*, consultado en: <https://spicyip.com/2017/03/trade-mark-rules-2017-salient-features.html>.

3.260. En el Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2017, se introdujeron modalidades para determinar las marcas notoriamente conocidas. El Registro de Marcas de Fábrica o de Comercio está facultado para determinar si las marcas son notoriamente conocidas. Anteriormente, solo los tribunales indios podían determinar si una marca era notoriamente conocida; por consiguiente, únicamente podían registrarse como marcas notoriamente conocidas las marcas reconocidas por decisión judicial.²⁸⁶ En 2017, los procedimientos acelerados se hicieron extensivos a todo el proceso de registro de marcas de fábrica o de comercio; anteriormente, los procedimientos acelerados se limitaban al examen. Además, desde 2017 se pueden registrar marcas sonoras utilizando el formato de audio digital (MP3), así como representaciones gráficas digitales (partituras digitales de

²⁸⁶ Artículo 124 del Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2017; Spicy IP, *Trade Mark Rules, 2017 (Salient Features)*. Consultado en: <https://spicyip.com/2017/03/trade-mark-rules-2017-salient-features.html>; Selvam & Selvam. Consultado en: <https://selvams.com/kb/in/trademarks/well-known-trademarks/>; y World Trademark Review, *India: Courts step up when it comes to famous marks*. Consultado en: <https://www.worldtrademarkreview.com/enforcement-and-litigation/india-courts-step-when-it-comes-famous-marks>.

música).²⁸⁷ Desde el último examen, el plazo medio para el registro de una marca de fábrica o de comercio ha pasado de 14 meses a 1 mes.²⁸⁸

3.261. Durante el período objeto de examen, se desarrollaron servicios de presentación electrónica y de búsqueda en línea para simplificar el registro de los dibujos y modelos; en consecuencia, el plazo medio para el registro pasó de ocho meses a un mes. También se ha informatizado el registro del derecho de autor, y se puede comprobar la situación de la solicitud en tiempo real; en la actualidad, el registro del derecho de autor tarda dos meses.²⁸⁹

3.262. Durante el período objeto de examen no se introdujeron cambios importantes en lo que respecta al registro de obtenciones vegetales. En 2017 se publicó una lista recapitulativa de las nuevas obtenciones, que posteriormente se modificó y que actualmente contiene 158 nuevas obtenciones.²⁹⁰ Las obtenciones vegetales de dominio público también pueden registrarse si son "variedades existentes" (por ejemplo, variedades de agricultores) y variedades esencialmente derivadas.²⁹¹

3.263. La India fomenta la innovación promoviendo la generación de PI por las empresas de nueva creación, las mipymes y los "generadores de PI menos visibles y silenciosos", como los agricultores.²⁹² Para posibilitar la generación de PI, en el Reglamento de Patentes (Modificación), de 2016, se reconocen las empresas de nueva creación como una nueva categoría de solicitantes, y se facilitan los procedimientos de solicitud de patentes ofreciéndoles un examen acelerado de las patentes y un descuento del 80% en los derechos de solicitud de patente. Además, en 2017 se revisó la definición de "empresa de nueva creación", de conformidad con el Reglamento, para que fuera más inclusiva. En el marco del Programa para la Protección de la PI de las Empresas de Nueva Creación (SIPP), estas también pueden solicitar asistencia financiera al Gobierno central (entre INR 8.000 e INR 35.000) para contratar agentes de PI.²⁹³ El número de solicitudes de patentes presentadas por empresas de nueva creación residentes pasó de 160 en 2016/2017 a más de 1.700 a finales de mayo de 2019. También se concede un descuento del 50% en los derechos de solicitud de patente a las mipymes.²⁹⁴

3.3.7.4 Evolución de los DPI

3.264. Durante el período objeto de examen, las solicitudes de patentes fueron presentadas principalmente por no residentes (69,6% del total de solicitudes); el número de solicitudes de marcas de fábrica o de comercio presentadas por no residentes siguió siendo bajo (5,4% del total de solicitudes).²⁹⁵ En noviembre de 2019, estaban en vigor 64.686 patentes²⁹⁶; había registrados 2 millones de marcas de fábrica o de comercio²⁹⁷, 2 dibujos y modelos industriales, 2 esquemas de

²⁸⁷ Artículo 26 5) del Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio, de 2017; CIPAM (2018), *Intellectual Property Rights Regime in India - Initiatives by the Government*. Consultado en: <https://spicyip.com/wp-content/uploads/2018/01/IPR-Regime-In-India-Government-Initiatives.pdf>; Spicy IP, *Trade Mark Rules, 2017 (Salient Features)*. Consultado en: <https://spicyip.com/2017/03/trade-mark-rules-2017-salient-features.html>; y Spicy IP, *Yet another Sound Mark Granted*. Consultado en: <https://spicyip.com/2009/07/yes-another-sound-mark-granted.html>.

²⁸⁸ IP India (2017), *Annual Report 2016-17*. Consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/annual-reports-ipo.htm>.

²⁸⁹ IP India, *Annual Report* (varios años). Consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/annual-reports-ipo.htm>.

²⁹⁰ Autoridad de Protección de Obtenciones Vegetales y Derechos de los Agricultores. Consultado en: <http://www.plantauthority.gov.in/gazette.htm>; e información facilitada por las autoridades.

²⁹¹ Artículos 2 j) y 24 6) de la Ley de Protección de Obtenciones Vegetales y Derechos de los Agricultores, de 2001; y Autoridad de Protección de Obtenciones Vegetales y Derechos de los Agricultores. Consultado en: http://www.plantauthority.gov.in/pdf/FAQ_New.pdf.

²⁹² Política Nacional de DPI, de 2016.

²⁹³ Programa para la Protección de la PI de las Empresas de Nueva Creación; Office of the Controller General of Patents, Designs, and Trade Marks (2017), *Frequently Asked Questions - Patents*. Consultado en: http://www.ipindia.nic.in/writereaddata/Portal/Images/pdf/Final_FREQUENTLY_ASKED_QUESTIONS_PATENT.pdf; e información facilitada por las autoridades.

²⁹⁴ Reglamento de Patentes (Modificación), de 2016.

²⁹⁵ IP India (2018), *Annual Report 2017-18*. Consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/annual-reports-ipo.htm>; e información facilitada por las autoridades.

²⁹⁶ Principalmente en la industria química, informática/electrónica, eléctrica, mecánica y farmacéutica (información facilitada por las autoridades).

²⁹⁷ El 23% de estas marcas de fábrica o de comercio se clasificó en dos clases, y el 4,2% en clases múltiples.

trazado de circuitos integrados de semiconductores²⁹⁸ y 361 indicaciones geográficas. Se trata principalmente de productos agropecuarios, productos de artesanía y textiles. En 2015/2016 se concedió protección de indicación geográfica al arroz basmati, principal producto agropecuario de exportación de la India. Además, 15 indicaciones geográficas extranjeras están protegidas en la India. En 2018 se crearon un logo y un eslogan para las indicaciones geográficas de la India que ya están en uso.²⁹⁹

3.265. La protección del derecho de autor no es obligatoria, pero se recomienda su registro; en noviembre de 2019, se habían registrado en la India 250.739 derechos de autor. En cambio, las sociedades de derecho de autor tienen la obligación de registrarse para estar protegidas. Hay tres sociedades registradas: i) la Sociedad India de Derechos de los Artistas Intérpretes y Ejecutantes (IPRS), que protege las obras musicales y las obras literarias asociadas a obras musicales; ii) la Asociación India de Derechos de los Cantantes (ISRA), que protege los derechos de los cantantes; y iii) la Organización de Derechos Reprográficos de la India (IRRO), que protege las obras fotográficas.³⁰⁰

3.266. En 2019 se habían registrado en la India unas 480 nuevas obtenciones vegetales y 2.960 obtenciones de dominio público (de las cuales el 51,7% eran obtenciones de agricultores).³⁰¹

3.3.7.5 Observancia de los DPI

3.267. Durante el período objeto de examen se adoptaron diversas medidas para hacer cumplir los DPI. Se pusieron en marcha campañas de sensibilización dirigidas a públicos específicos (por ejemplo, funcionarios de aduanas, agentes de policía, funcionarios judiciales, académicos, estudiantes y empresas de nueva creación) o relativas a esferas específicas (por ejemplo, indicaciones geográficas).³⁰² Además, se emprendió una gran campaña contra la piratería cinematográfica en las redes sociales.³⁰³ Se organizaron talleres de creación de capacidad destinados a agentes de policía y jueces estatales.³⁰⁴ Desde 2015 se han establecido unidades encargadas de los DPI y consejos de innovación en universidades e instituciones de enseñanza superior con el fin de crear un entorno propicio para la sensibilización en materia de PI, su generación y su comercialización.³⁰⁵ La CIPAM proporciona apoyo financiero para organizar talleres y seminarios de sensibilización; en 2018/2019 contribuyó con INR 43,6 millones a diversas iniciativas de sensibilización.³⁰⁶ La falsificación y la piratería constituyen desafíos que impiden a la India seguir desarrollando el comercio electrónico; por lo tanto, se alienta a los clientes a denunciar dichas prácticas.³⁰⁷ En el proyecto de Política Nacional en materia de Comercio Electrónico, que sigue siendo objeto de consultas, se establecen varias medidas para hacer frente a la falsificación y la piratería.

3.268. Actualmente, los intermediarios en línea (por ejemplo, proveedores de servicios de Internet, motores de búsqueda y mercados de comercio electrónico) pueden beneficiarse de la protección que les concede la cláusula de inmunidad prevista en la Ley de Tecnología de la Información, de 2000 (artículo 79), y la Ley de Derecho de Autor, de 1957 (artículo 52 1)). En virtud del artículo 79, los intermediarios en línea no son responsables del contenido generado por los usuarios, a menos que

²⁹⁸ Información facilitada por las autoridades; e IP India (2018), *Annual Report 2017-18*. Consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/annual-reports-ipo.htm>.

²⁹⁹ CIPAM, *Invaluable Treasures of Incredible India*. Consultado en: <https://wahgi.ncog.gov.in/logoSloganUrl>; e información facilitada por las autoridades.

³⁰⁰ IP India (2018), *Annual Report 2017-18*. Consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/annual-reports-ipo.htm>.

³⁰¹ Compendium of Registered Varieties, 27 de octubre de 2018. Consultado en: <http://plantauthority.gov.in/>.

³⁰² IP India (2018), *Annual Report 2017-18*. Consultado en: <http://www.ipindia.nic.in/annual-reports-ipo.htm>.

³⁰³ DPITT, *CIPAM-DIPP launches anti-piracy video featuring Shri Amitabh Bachchan*. Consultado en: <https://dipp.gov.in/whats-new/cipam-dipp-launches-anti-piracy-video-featuring-shri-amitabh-bachchan>.

³⁰⁴ CIPAM (2018), *Intellectual Property Rights Regime in India - Initiatives by the Government*. Consultado en: <https://spicyip.com/wp-content/uploads/2018/01/IPR-Regime-In-India-Government-Initiatives.pdf>.

³⁰⁵ PIB, *National IPR Policy*, 27 de diciembre de 2018. Consultado en: <http://www.pib.nic.in/Pressreleaseshare.aspx?PRID=1557418>.

³⁰⁶ Información facilitada por las autoridades; y CIPAM, *Scheme for IPR Awareness - Creative India; Innovative India!* Consultado en: <https://dipp.gov.in/sites/default/files/Scheme%20IPR%20Awareness.pdf>.

³⁰⁷ ONUDI (2017), *National Report on E-commerce Development in India*. Consultado en: https://www.unido.org/sites/default/files/2017-10/WP_15_2017.pdf.

tengan "conocimiento efectivo" de que se haya infringido un DPI. Además, para que la cláusula de inmunidad sea aplicable, los intermediarios en línea deben actuar con la "debida diligencia" en interés de los titulares de derechos. Para ello, deben cumplir una serie de requisitos estipulados en el Reglamento de Tecnología de la Información (Directrices para los Intermediarios), de 2011. Por ejemplo, si el titular del derecho de autor notifica una infracción, los intermediarios en línea deben actuar en un plazo de 36 horas para retirar las obras infractoras. Para seguir frenando la piratería en línea, en 2018 se examinó un proyecto de modificación del Reglamento de 2011 en el que se proponían requisitos adicionales (por ejemplo, rastreabilidad y filtrado proactivo del contenido).³⁰⁸

3.269. La Ley de Derecho de Autor, de 1957, protege el derecho de autor contra las infracciones, incluso las infracciones en línea.³⁰⁹ Además, en 2019, el Tribunal Superior de Nueva Delhi autorizó el uso de mandamientos judiciales dinámicos; por consiguiente, una vez que se dicta un mandamiento judicial contra un sitio web infractor³¹⁰, el titular del derecho de autor puede solicitar al Tribunal Superior que haga extensivo ese mandamiento a sitios web infractores espejo.³¹¹ El Tribunal Superior también recomendó que se enviaran mensajes de advertencia en línea a los usuarios que consultan obras infractoras.³¹² Con el fin de combatir la piratería de películas, en 2019 se presentó un proyecto de ley para modificar la Ley de Cinematografía, de 1952, que incluía disposiciones penales para la grabación ilegal de películas en salas de cine y la reproducción no autorizada de películas; este proyecto todavía se está examinando.³¹³

3.270. Entre las medidas adoptadas a nivel estatal durante el período objeto de examen para promover la observancia de los DPI cabe citar la creación de la primera unidad policial de lucha contra la piratería de la India en el estado de Telangana (2016) y de la Unidad de Cibercrimitos en el estado de Maharashtra (2017). En 2019, las unidades estatales de delitos digitales cerraron alrededor de 250 sitios web infractores, y la CIPAM otros 230, en colaboración con los servicios de la India de conmutación nacional por Internet (NIXI), que gestionan el registro y el funcionamiento de los dominios ".in".³¹⁴ La CIPAM publicó un conjunto de instrumentos para ayudar a los agentes de policía a identificar los delitos contra la PI.³¹⁵

3.271. Las medidas en frontera se rigen por el Reglamento sobre Derechos de Propiedad Intelectual (Mercancías Importadas), de 2007, modificado en 2018. Según el Reglamento, los titulares de derechos pueden registrarlos en el Portal de Registro de DPI de la Administración de Aduanas de la India (ICeR). El registro en el ICeR permite a los funcionarios de aduanas confiscar mercancías importadas y suspender el despacho de las mercancías (supuestamente) infractoras. Los titulares de derechos disponen de 10 días contados a partir de la fecha de notificación por la Administración de Aduanas (3 días en el caso de las mercancías perecederas) para aportar pruebas de autenticidad; de no hacerlo, se procederá al despacho de las importaciones. Puede concederse una prórroga del plazo para presentar pruebas previa petición del titular del derecho.³¹⁶ Desde 2019, las marcas de fábrica o de comercio, el derecho de autor, los dibujos y modelos industriales y las indicaciones

³⁰⁸ Información facilitada por las autoridades; Ministry of Electronics & Information Technology, Information Technology (Intermediary Guidelines) Amendment Rules, 2018. Consultado en: <https://meity.gov.in/comments-invited-draft-intermediary-rules>; y SFLC.in (2019), *Intermediary Liability 2.0: A Shifting Paradigm*. Consultado en: https://sflc.in/sites/default/files/reports/Intermediary_Liability_2_0_-_A_Shifting_Paradigm.pdf.

³⁰⁹ Información facilitada por las autoridades.

³¹⁰ Un sitio web infractor alberga contenidos que infringen el derecho de autor.

³¹¹ Los sitios web espejo reproducen íntegramente el contenido del sitio web ya bloqueado.

³¹² Nishith Desai Associates, *Rogue or Not? - Delhi High Court Grants its First Dynamic Injunction to Curb Online Piracy*. Consultado en: <http://www.nishithdesai.com/information/news-storage/news-details/article/rogue-or-not-delhi-high-court-grants-its-first-dynamic-injunction-to-curb-online-piracy.html>.

³¹³ Información facilitada por las autoridades; Proyecto de Ley de Cinematografía (Modificación), de 2019; y PIB Press Release, 8 de enero de 2019. Consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=187340>.

³¹⁴ DPIIT, *Intellectual Property Rights Regime in India: Government Policies and Practices*, 22 de marzo de 2019. Consultado en: http://www.nja.nic.in/Concluded_Programmes/2018-19/P-1156_PPTs/1.Session%203%20IPR%20Regime%20in%20India.pdf; e International Trade Administration, *India - Commercial Guide*. Consultado en: <https://www.export.gov/article?id=India-Protecting-Intellectual-Property>.

³¹⁵ CIPAM, *Enforcement of Intellectual Property Rights*. Consultado en: <http://cipam.gov.in/ipr-awareness-2/police/>.

³¹⁶ Reglamento sobre la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual (Mercancías Importadas), de 2007, modificado por el Reglamento sobre la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual (Mercancías Importadas) (Modificación), de 2018; y FICCI, *IP Toolkit for Customs Officials*. Consultado en: <http://ficci.in/events/22219/ISP/IP-Tool-Kit-for-Custom-Officials.pdf>.

geográficas pueden registrarse en el ICeR. Desde 2018, los titulares de derechos deben actualizar los registros en el ICeR mediante la notificación de cualquier cambio relativo a su situación (por ejemplo, la suspensión o revocación de derechos). Un solo registro en el ICeR es válido en todos los puertos de entrada; actualmente, el ICeR se utiliza en 134 oficinas de aduanas, que controlan el 98% del comercio de la India. El registro en el ICeR tiene una validez de cinco años; se percibe un derecho de registro (INR 2.000), pero no se aplican tasas anuales.³¹⁷ Si las mercancías no se han registrado en el ICeR, la Administración de Aduanas puede suspender de oficio el despacho de las mercancías por infracción de los DPI para permitir a los titulares de derechos efectuar el registro. Los titulares de derechos disponen entonces de cinco días para hacerlo; de lo contrario, se procederá al despacho de las mercancías.³¹⁸

3.272. En 2018, las patentes quedaron excluidas de la aplicación del Reglamento sobre Derechos de Propiedad Intelectual (Mercancías Importadas).³¹⁹ Por consiguiente, las mercancías patentadas ya no pueden registrarse en el ICeR. Esta medida se adoptó en aplicación de una resolución dictada por el Tribunal Superior de Nueva Delhi, en la que se estipula que "la autoridad aduanera es una autoridad de aplicación que actuará únicamente ... por orden del tribunal y que no puede seguir reteniendo los envíos y encargándose de la resolución de las reclamaciones por infracción".³²⁰ En consecuencia, se revocaron las facultades de la Administración de Aduanas para confiscar las mercancías importadas sobre la base de una reclamación. Desde 2018, el titular del derecho necesita un mandamiento judicial para que la Administración de Aduanas pueda hacer valer el derecho en la frontera.³²¹ Según las autoridades, esta medida ha contribuido a evitar reclamaciones infundadas contra los importadores.

3.273. Las disputas en materia de PI se presentan en primer lugar ante los tribunales de distrito y, en algunos casos, ante los tribunales superiores. Los tribunales/divisiones comerciales se encargan únicamente de las disputas en las que se reclama una indemnización por daños y perjuicios superior a INR 300.000 (USD 4.290 en 2018/2019).³²² Con el fin de agilizar los procedimientos judiciales en las disputas comerciales que incluyen una infracción de los DPI, está previsto establecer tribunales comerciales a nivel de distrito y divisiones comerciales en los tribunales superiores de Chennai, Delhi, Himachal Pradesh, Calcuta y Mumbai. Además, varios tribunales superiores establecieron directrices para que las disputas comerciales se resolvieran con rapidez.³²³ Hasta la fecha se han establecido 247 tribunales comerciales, que se encargan de la mayoría de los asuntos comerciales relacionados con los DPI.³²⁴ La India también fomenta la mediación en las diferencias comerciales relacionadas con los DPI; se alienta a las partes a recurrir a la mediación si no se requiere una reparación urgente.³²⁵

³¹⁷ ICEGATE/ICeR. Consultado en: <https://ipr.icegate.gov.in/IPR/homePage>.

³¹⁸ Reglamento sobre la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual (Mercancías Importadas), de 2007, modificado por el Reglamento sobre la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual (Mercancías Importadas) (Modificación), de 2018; y CBIC, *Customs and Intellectual Property Rights*. Consultado en: <http://www.cbic.gov.in/resources/htdocs-cbec/customs/ppt-ipr-border-measures.pdf>.

³¹⁹ Reglamento sobre la Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual (Mercancías Importadas) (Modificación), de 2018; y Notificación N° 56/2008 - Customs (N.T.), de 22 de junio de 2018.

³²⁰ DPIIT, *Intellectual Property Rights Regime in India: Government Policies and Practices*, 22 de marzo de 2019. Consultado en: http://www.nja.nic.in/Concluded_Programmes/2018-19/P-1156_PPTs/1.Session%203%20IPR%20Regime%20in%20India.pdf.

³²¹ Notificación N° 57/2018 - Customs (N.T.), de 22 de junio de 2018; ICEGATE. Consultado en: <https://ipr.icegate.gov.in/IPR/HomeDocumentViewSuccess>; y Singh and Singh Law Firm, *Amendments Made to IPR (Imported Goods) Enforcement Rules*. Consultado en: <http://www.singhandsingh.com/in-the-news/IPR%20Imported%20Goods%20Enforcement%20Rules%20amended.pdf>.

³²² Ley de Tribunales Comerciales, Divisiones Comerciales y Divisiones Comerciales de Apelación de los Tribunales Superiores, de 2015; Ley de Tribunales Comerciales, Divisiones Comerciales y Divisiones Comerciales de Apelación de los Tribunales Superiores (Modificación), de 2018; *Commercial Courts*. Consultado en: <http://e-commcourt.gov.in/>; y Grandhi Law Chambers, *Commercial Courts Act and Evidence in Digital Era*, febrero de 2017. Consultado en: <http://www.apedb.gov.in/gallery/2017/february/240217/ipr-news-session2-krishna-gandhi.pdf>.

³²³ *Commercial Courts*. Consultado en: <http://e-commcourt.gov.in/>.

³²⁴ Información facilitada por las autoridades.

³²⁵ Ley de Tribunales Comerciales, Divisiones Comerciales y Divisiones Comerciales de Apelación de los Tribunales Superiores, de 2015; Ley de Tribunales Comerciales, Divisiones Comerciales y Divisiones Comerciales de Apelación de los Tribunales Superiores (Modificación), de 2018; Grandhi Law Chambers, *Commercial Courts Act and Evidence in Digital Era*, febrero de 2017. Consultado en: <http://www.apedb.gov.in/gallery/2017/february/240217/ipr-news-session2-krishna-gandhi.pdf>; y Spicy IP,

3.274. Se ha estimado que en 2016 el 3,4% del total de las exportaciones mundiales de mercancías falsificadas y pirateadas procedieron de la India; el valor de esas exportaciones ascendió a aproximadamente USD 17.400 millones.³²⁶ En consecuencia, se empezó a utilizar un conjunto de instrumentos de observancia de los DPI diseñado por la Federación de las Cámaras de Comercio e Industria de la India (FICCI) para ayudar a los funcionarios de aduanas a identificar las mercancías falsificadas y pirateadas.³²⁷ A pesar de ello, la India sigue siendo un importante productor de mercancías falsificadas y pirateadas; los principales productos falsificados fabricados en la India y exportados desde ese país son productos farmacéuticos, productos alimenticios, cosméticos y perfumes, prendas de vestir, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y medicina, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos, calzado y juguetes y juegos.³²⁸ Además, la India no participa en la Interfaz Público-Miembros (IPM) de la OMA, que permite la comunicación en tiempo real entre los funcionarios de aduanas y el sector privado para ayudar a identificar los productos falsificados.³²⁹

The New Age of IP Mediation in India. Consultado en: <https://spicyip.com/2018/07/the-new-age-of-ip-mediation-in-india.html>.

³²⁶ OCDE/EUIPO (2019), *Trends in Trade in Counterfeit and Pirated Goods*. Consultado en: https://euipo.europa.eu/tunnel-web/secure/webdav/guest/document_library/observatory/documents/reports/trends_in_trade_in_counterfeit_and_pirated_goods/trends_in_trade_in_counterfeit_and_pirated_goods_en.pdf.

³²⁷ FICCI, *IP Tool Kit for Customs Officials*. Consultado en: <http://ficci.in/events/22219/ISP/IP-Tool-Kit-for-Custom-Officials.pdf>.

³²⁸ OCDE/EUIPO (2018), *Misuse of Small Parcels for Trade in Counterfeit Goods*. Consultado en: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264307858-en.pdf?expires=1566211624&id=id&accname=ocid195767&checksum=E89763373E38D3A95E7AAEB0226DCA>; y OCDE/EUIPO (2017), *Mapping the Real Routes of Trade in Fake Goods*. Consultado en: https://euipo.europa.eu/tunnel-web/secure/webdav/guest/document_library/observatory/documents/reports/Mapping_the_Real_Routes_of_Trade_in_Fake_Goods_en.pdf.

³²⁹ IPM de la OMA. Consultado en: <http://www.wcoipm.org/>.

4 POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES

4.1 Agricultura

4.1. La participación del sector agropecuario en el PIB disminuyó del 18,6% en 2013/2014 al 16,0% en 2018/2019, pero sigue representando alrededor de la mitad del empleo de la India.¹ El sector está dominado por pequeños agricultores y ganaderos, y alrededor de la mitad de la superficie cultivada es de secano. Los principales cultivos son los cereales (arroz, trigo y cereales secundarios), las legumbres y la caña de azúcar. La participación de las exportaciones agropecuarias en las exportaciones totales ronda el 13%; el arroz, los productos marinos, la carne de búfalo y las especias son las exportaciones más importantes. Los aceites vegetales representan casi la mitad de las importaciones de productos agropecuarios de la India (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1 Agricultura, indicadores seleccionados, 2013-2019

	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
PIB a precios constantes de 2011/2012 (tasa de crecimiento, %) ^a	5,6	-0,2	0,6	6,3	5,0	2,7
Contribución de la agricultura al PIB corriente (%)	18,6	18,2	17,7	17,9	17,2	16,0
Principales productos agropecuarios (millones de toneladas)^b						
Arroz	106,65	105,48	104,41	109,70	112,76	116,42
Trigo	95,85	86,63	92,29	98,51	99,70	102,19
Cereales secundarios (nutri)	43,29	42,86	38,52	43,17	46,99	..
Legumbres	19,25	17,15	16,32	23,13	25,42	23,40
Cereales alimenticios	265,04	252,03	251,54	275,11	285,01	284,95
Semillas oleaginosas	32,75	27,51	25,25	31,28	31,46	32,26
Caña de azúcar	352,14	362,33	348,45	306,07	379,90	400,16
Algodón (millones de balas de 170 kg cada una)	35,90	34,81	30,01	32,58	32,81	28,71
Exportaciones de productos agropecuarios (valor en millones de USD)	43.433,09	39.199,69	32.900,77	33.792,31	39.027,03	..
% de las exportaciones totales	13,79	12,64	12,55	12,26	12,86	11,90
Arroz, basmati	4.841,47	4.511,79	3.470,16	3.207,43	4.168,65	..
Arroz, excepto basmati	2.941,26	3.343,20	2.365,01	2.524,13	3.636,00	..
Carne de búfalo	4.373,05	4.789,15	4.075,89	3.900,49	4.039,04	..
Especias	2.503,45	2.428,34	2.540,17	2.849,36	3.115,93	..
Algodón en bruto (incluidos los desperdicios)	3.692,09	1.904,15	1.958,37	1.626,21	1.892,69	..
Productos marinos	5.062,20	5.509,71	4.768,63	5.903,17	7.391,75	..
Importaciones de productos agropecuarios (valor en millones de USD)	14.169,35	19.841,65	21.428,51	24.559,69	23.595,69	..
% de las importaciones totales	3,16	4,43	5,63	6,39	5,07	3,81
Aceites vegetales	7.278,78	10.612,66	10.490,03	10.889,63	11.634,69	..
Legumbres	1.824,20	2.790,63	3.913,19	4.252,62	2.908,61	..
Anacardos	771,51	1.079,38	1.329,08	1.345,88	1.417,08	..
Especias	570,51	718,51	824,82	858,82	990,59	..

¹ Según la encuesta periódica más reciente sobre la población activa (2017-2018), se estima que los trabajadores del sector agropecuario ascienden al 42,7% del total.

	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Algodón en bruto (incluidos los desperdicios)	392,68	507,32	391,98	945,09	978,42	..
Azúcar	377,98	599,93	616,76	1.024,06	936,39	..

.. No disponible.

a Incluye la agricultura, la silvicultura y la pesca.

b Las cifras de 2017/2018 corresponden a las cuartas previsiones estimativas.

Fuente: Department of Agriculture, Cooperation and Farmers' Welfare, Directorate of Economics and Statistics, *Agricultural Statistics at a Glance 2018*.

4.2. En virtud de la Constitución, los Gobiernos estatales son responsables de la agricultura, y el Gobierno central les apoya para aumentar la producción y la productividad en el sector y se encarga de la política comercial internacional. En el Gobierno central, el Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores se encarga de la formulación de políticas para mejorar la producción y el comercio agropecuarios. El Ministerio está dividido en los Departamentos de Agricultura, Cooperación y Bienestar de los Agricultores (DAC&FW), e Investigación y Educación Agropecuarias (DARE). El Ministerio se centra en las políticas relativas a la producción, la precosecha y la mejora del estado de la comunidad agropecuaria. Además, el Ministerio de la Industria Alimentaria se centra en las políticas relacionadas con las actividades de valor añadido, las pérdidas posteriores a la cosecha y la generación de empleo fuera de las explotaciones agropecuarias. En mayo de 2019 se creó el Ministerio de Pesca, Ganadería y Producción Láctea para incluir departamentos que anteriormente dependían del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de la Industria Alimentaria. El nuevo Ministerio se encarga de las políticas relativas a la producción y preservación del ganado, a la protección del ganado contra las enfermedades y a la pesca. Otros ministerios, departamentos y organismos se encargan de formular y aplicar diversos aspectos de la política agropecuaria (cuadro 4.2).

Cuadro 4.2 Organismos encargados de la formulación y aplicación de la política agropecuaria

Organismo	Competencia
Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores	Establecido como Ministerio de Agricultura en 1947, pasó a denominarse Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores en agosto de 2015. Formular y aplicar políticas destinadas a mejorar la producción y el comercio agropecuarios.
Comisión de Costos y Precios Agropecuarios (CACP)	Recomendar al Gobierno precios de sostenimiento anuales mínimos para 22 productos agropecuarios.
Departamento de Abonos, Ministerio de Productos Químicos y Abonos	Planificar, promover y desarrollar la industria de los abonos; planificar y supervisar la producción, importación, distribución y gestión de las subvenciones.
Departamento de Alimentación y Distribución Pública, Ministerio de Consumo, Alimentación y Distribución Pública	Garantizar la seguridad alimentaria mediante la adquisición y distribución oportunas y eficientes de cereales alimenticios; formular políticas para el azúcar; exportar e importar cereales alimenticios, azúcar y aceites comestibles.
Food Corporation of India (FCI)	Sostener efectivamente los precios en favor de los agricultores; asegurar la distribución pública de cereales alimenticios; y mantener un nivel satisfactorio de almacenamiento operativo y de reservas de cereales para garantizar la seguridad alimentaria nacional.
Central Warehousing Corporation (CWC)	Prestar servicios de almacenamiento en apoyo de las funciones de la FCI.
National Agricultural Cooperative Marketing Federation of India Ltd (NAFED)	Promover la comercialización cooperativa de los productos agropecuarios.
Mercado Agropecuario Nacional Electrónico (eNAM)	Portal de comercio electrónico para conectar los "mandis" y crear un mercado nacional unificado de productos agropecuarios.
Cotton Corporation of India	Prestar ayuda a la comercialización a los cultivadores de algodón.
Jute Corporation of India	Prestar ayuda a la comercialización a los cultivadores de yute.
Dirección de Protección Fitosanitaria, Cuarentena y Almacenamiento	Inspeccionar los productos agropecuarios importados y exportados; cuarentena fitosanitaria, en caso necesario.

Organismo	Competencia
Ministerio de Pesca, Ganadería y Producción Láctea	Establecido en mayo de 2019 para incluir departamentos que anteriormente dependían del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de la Industria Alimentaria. Se encarga de las políticas relativas a la producción y preservación del ganado, a la protección del ganado contra las enfermedades y a la pesca.
Ministerio de la Industria Alimentaria	Contribuir al desarrollo de productos de valor añadido mediante el fomento de la inversión en el sector.
Autoridad de Desarrollo de las Exportaciones de Productos Agropecuarios y Productos Alimenticios Elaborados (APEDA)	Promover la exportación de productos hortícolas.
Ministerio de Recursos Hídricos (Jal Shakti)	Gestionar la utilización de los recursos hídricos, incluidos los proyectos de riego.
Ministerio de Comercio e Industria	Política comercial internacional.

Fuente: Secretaría de la OMC, sobre la base de diversos sitios web gubernamentales.

4.3. Dada su importancia socioeconómica para la economía, la política del Gobierno en el sector agropecuario tiene por objeto proporcionar seguridad alimentaria a los consumidores y garantizar al mismo tiempo precios estables para los agricultores y ganaderos. La Ley de Productos Esenciales de 1955 (modificada en 2006) prevé "en interés del público en general, el control de la producción, el suministro y la distribución, así como el comercio, de determinados productos".² Los productos agropecuarios abarcados por la Ley son los productos alimenticios, incluidas las semillas oleaginosas y los aceites comestibles, el yute en bruto (y los textiles de yute), las semillas de cultivos alimentarios, las frutas y hortalizas y los piensos para ganado.

4.4. Cuando es necesario, se realizan intervenciones frecuentes, en particular mediante restricciones a la importación y la exportación, y para garantizar la estabilidad de la oferta y los precios en el mercado interno. Más recientemente, tras un duro monzón, la India prohibió las exportaciones de cebollas para garantizar un suministro interno suficiente y estabilizar los precios internos. En la Política de Exportación de Productos Agropecuarios se indicaba que esos cambios frecuentes "rompen las cadenas de suministro para la exportación y afectan a la imagen de la India como proveedor fiable", y se recomendaba que, aparte de unos pocos productos que son esenciales para la seguridad alimentaria, las restricciones a la exportación no se utilizaran en el caso de los productos agropecuarios elaborados y los productos ecológicos.³ Para garantizar la estabilidad de la producción nacional, también se conceden subvenciones a los insumos y ayuda en materia de precios.

4.1.1 Medidas que afectan a las importaciones

4.5. La India regula las importaciones de productos agropecuarios por diversos medios, en particular aranceles, contingentes arancelarios, precios mínimos de importación, licencias y prohibiciones de importación y comercio de Estado.

4.6. El promedio de los aranceles NMF aplicados en el caso de la agricultura en 2019/2020 fue del 34,8%, frente al 36,4% de 2014/2015. Volvió a aumentar hasta el 36,5% en 2020/2021. El rango de los aranceles NMF llega hasta el 150%, pero sigue estando muy por debajo del correspondiente a los aranceles consolidados, que alcanza el 300%. Aunque el tipo arancelario legal se anuncia en el Presupuesto anual, los tipos aplicados se modifican cada cierto tiempo para garantizar la estabilidad de los suministros y los precios internos. Por ejemplo, en abril de 2019, el arancel de importación del trigo aumentó del 30% al 40%.⁴ Los aranceles de importación del azúcar también aumentaron gradualmente del 40% en abril de 2015 al 50% en julio de 2017 y al 100% en febrero de 2018. El hecho de que la India mantenga unos tipos arancelarios consolidados

² The Essential Commodities Act of 1955, modificada en 2006. Consultada en: https://consumeraffairs.nic.in/sites/default/files/file-uplcaragas/productos_basicos_esenciales-order/EC_Act2006.pdf.

³ Agricultural Export Policy, página 10.

⁴ CBIC, *Notification No. 13/2019-Customs*. Consultado en: <http://www.cbic.gov.in/resources/htdocs-cbec/customs/cs-act/notificaciones/nofns-2019/CS-tarr2019/cs13-2019.pdf; jsessionid = 57715BC9DCCD4FBC3E061FB70D0E237E7>.

considerablemente más elevados le permite ajustar los aranceles aplicados cuando surgen necesidades internas.

4.7. De modo análogo, en el caso de los productos sujetos a contingentes arancelarios, las cantidades y los tipos dentro del contingente se ajustan cada cierto tiempo para satisfacer las necesidades internas. La India otorga un acceso a los mercados adicional mediante contingentes arancelarios NMF a las importaciones de leche y nata (crema) en polvo, maíz y aceites comestibles (semillas de girasol, cártamo, nabo (nabina), colza y mostaza). Desde 2018, las tasas de utilización de los contingentes han sido insignificantes, excepto en el caso de los aceites de nabo (nabina), colza y mostaza, y sus fracciones, cuya tasa de utilización fue del 100%.⁵ Desde 2017, la India también aplica un contingente arancelario de 300.000 toneladas para el azúcar en bruto (SA 1701), con un tipo dentro del contingente del 25%, como medida unilateral de acceso a los mercados para la facilitación del comercio. La India también mantiene contingentes arancelarios para el té, el coco desecado, la pimienta, el Vanaspati, manteca y margarina para productos de panadería en su ACR con Sri Lanka, y las grasas vegetales en su ACR con Nepal (cuadro 3.4).

4.8. Algunos productos se pueden importar solamente con sujeción a precios mínimos de importación. En el marco de la Política de Comercio Exterior, a finales de 2019 esos productos agropecuarios eran los anacardos y las nueces de areca, la pimienta negra y verde y el cardamomo (sección 3.1.5.1).

4.9. También se aplican restricciones para regular las importaciones, incluidas las de productos agropecuarios. Por ejemplo, el Gobierno prohibió recientemente la importación de anacardos⁶, después de haber sometido las importaciones a precios mínimos de importación. Para proteger los medios de subsistencia de los agricultores frente a las importaciones baratas, en abril de 2015 se impusieron restricciones cuantitativas a las importaciones de guisantes de hasta 100.000 toneladas anuales, inicialmente por tres meses⁷, restricciones que posteriormente se prorrogaron tres veces. El 28 de marzo de 2020 se anunciaron restricciones cuantitativas a las importaciones de guisantes, de hasta 150.000 toneladas (en el caso de los guisantes (arvejas, chícharos) verdes y otros guisantes) y 400.000 toneladas (en el caso de los guisantes (arvejas, chícharos) de palo, gandú o gandul) para 2020/2021.⁸

4.10. Las importaciones también se regulan por medio de empresas comerciales del Estado, que importan arroz y trigo para la contratación pública, así como coco y aceite de coco y abonos (sección 3.3.5.1). Los productos sujetos a licencias y prohibiciones de importación también se notifican cada cierto tiempo en el marco de la Política de Comercio Exterior (sección 3.1.5).

4.1.2 Medidas que afectan a las exportaciones

4.11. Los objetivos de la Política de Exportación de Productos Agropecuarios (AEP) son: aumentar las exportaciones de productos agropecuarios hasta alcanzar un valor de alrededor de USD 60.000 millones para 2022 y USD 100.000 millones en los años posteriores; diversificar las exportaciones y los destinos, y fomentar las exportaciones de productos de alto valor y valor añadido, prestando especial atención a los productos perecederos; promover las exportaciones nuevas, autóctonas, orgánicas, étnicas, tradicionales y no tradicionales de productos agropecuarios; establecer un mecanismo institucional para promover el acceso a los mercados, hacer frente a los obstáculos y lidiar con las cuestiones sanitarias y fitosanitarias; y tratar de duplicar la participación de la India en las exportaciones mundiales de productos agropecuarios, promoviendo la integración en las cadenas de valor mundiales y ayudando a que los agricultores y ganaderos puedan aprovechar las oportunidades de exportación en los mercados extranjeros.⁹

⁵ Documento G/AG/N/IND/17 de la OMC, de 22 de agosto de 2019.

⁶ DGFT Notification No. 8/2015-20, de 12 de junio de 2019. Consultada en: <https://dgft.gov.in/sites/default/files/Notification%20no.08%20dated%2012.06.2019%20English.pdf>.

⁷ DGFT Notification No. 04/2015-20, de 25 de abril de 2018. Consultada en: <https://dgft.gov.in/sites/default/files/04%20eng.pdf> el 18 de septiembre de 2019.

⁸ DGFT, Trade Notice No. 05/2020-21. Consultado en: <https://content.dgft.gov.in/Website/TN%205.pdf>. Las cantidades de los contingentes para las partidas 07131020 y 07131090 del SA se elevan a 75.000 toneladas cada uno.

⁹ La AEP fue aprobada en diciembre de 2018. Department of Commerce, Agriculture Export Policy. Consultado en: https://commerce.gov.in/writereaddata/uploadedfile/NTESCL636802085403925699_AGRICULTURE_EXPORT_POLICY.pdf.

4.12. Reconociendo que el uso frecuente de restricciones a la exportación y a la importación tiende a crear incertidumbre en materia de políticas, la AEP tiene por objeto garantizar que los productos agropecuarios elaborados y los productos ecológicos no estarán sujetos a restricciones a la exportación¹⁰, y que las importaciones de productos agropecuarios se liberalizarán a efectos de la producción con valor añadido y la exportación de productos elaborados. La Política también tiene por objeto identificar los productos que son esenciales para la seguridad alimentaria; toda restricción a la exportación de esos productos debe basarse en una decisión adoptada por un Comité de alto nivel y ser compatible con las normas de la OMC. El Comité aún no ha deliberado sobre esta cuestión.¹¹ Para aumentar las exportaciones con valor añadido, la AEP recomienda mejoras en la infraestructura; una mayor participación de los diversos ministerios que se ocupan no solo de la agricultura, sino también de la investigación, la distribución pública y el transporte, así como una mayor cooperación entre dichos ministerios; y una mayor participación de los Gobiernos estatales en las exportaciones agropecuarias.

4.13. Los impuestos a la exportación, las restricciones y prohibiciones a la exportación, los precios mínimos de exportación y el comercio de Estado se utilizan según sea necesario para regular la oferta interna de los principales productos agropecuarios. Por ejemplo, para garantizar la oferta interna y contener la inflación, en enero de 2018 la India anunció un precio mínimo de exportación para las cebollas de USD 700 por tonelada hasta el 20 de febrero de 2018¹²; dicha medida se suprimió el 2 de febrero de 2018.¹³ En septiembre de 2019, se restableció el precio mínimo de exportación¹⁴; posteriormente, fue sustituido por una prohibición de las exportaciones hasta nuevo aviso.¹⁵ El 30 de noviembre de 2019, se permitieron exportaciones de hasta 9.000 toneladas a través de empresas comerciales del Estado. Durante el período objeto de examen, se introdujeron en diversas ocasiones cambios similares en las condiciones de exportación de otros productos, como las legumbres, los aceites comestibles, el arroz y las papas. La restricción a la exportación de legumbres se suprimió el 22 de noviembre de 2017.¹⁶ La India mantiene también un impuesto del 40% sobre las exportaciones de cueros y pieles, con el fin de promover la adición de valor nacional en este sector intensivo en mano de obra.¹⁷

4.14. La exportación de algunos productos está permitida solamente a través de empresas comerciales del Estado, aunque desde 2013/2014 no se han realizado exportaciones de este tipo.

4.15. Para ayudar a las azucareras a aumentar sus ingresos y pagar a los productores de caña de azúcar, se fomentan las exportaciones mediante contingentes de exportación indicativos, y se presta asistencia (recuadro 4.1). La India se beneficia asignaciones por países específicos en el marco de los contingentes arancelarios NMF mantenidos por los Estados Unidos y la Unión Europea. Los exportadores deben facilitar información detallada sobre las exportaciones reales de azúcar a la Dirección General de Comercio Exterior (DGFT) y a la Autoridad de Desarrollo de las Exportaciones de Productos Agropecuarios y Productos Alimenticios Elaborados (APEDA). La DGFT anuncia cada cierto tiempo límites cuantitativos para las exportaciones de azúcar a los Estados Unidos y la Unión Europea.¹⁸

4.16. En el marco del Programa de Exportaciones de Mercancías de la India (MEIS), el Gobierno facilita a los exportadores títulos de bonificación de derechos, que pueden utilizarse para pagar los derechos de importación o los impuestos especiales sobre los productos nacionales. Los títulos

¹⁰ No hay ningún cambio en la política de restricciones a la exportación e importación de productos agropecuarios primarios o no ecológicos.

¹¹ Información facilitada por las autoridades.

¹² DGFT Notification No. 45/2015-20, de 19 de enero de 2018. Consultada en: <https://dgft.gov.in/sites/default/files/Notification45.pdf>.

¹³ DGFT Notification No. 48/2015-20, de 2 de febrero de 2019. Consultada en <https://dgft.gov.in/sites/default/files/Noti48dated02.02.2018OnionEng.pdf>.

¹⁴ DGFT Notification No. 19/2015-20, de 13 de septiembre de 2019. Consultada en: <https://dgft.gov.in/sites/default/files/Noti%2019%20dt%2013.09.2019%20Eng.pdf>.

¹⁵ DGFT Notification No. 21/2015-20, de 29 de septiembre de 2019. Consultada en: <https://dgft.gov.in/sites/default/files/Notification%20No%2021%20dated%2029.9.0.pdf>.

¹⁶ DGFT Notification No. 38/2015-2020, de 22 de noviembre de 2017. Consultada en: <https://content.dgft.gov.in/Website/Notification38eng.pdf>.

¹⁷ Información facilitada por las autoridades.

¹⁸ La cuantía del contingente anual para la Unión Europea es de 10.000 toneladas, mientras que en el caso de los Estados Unidos fue de 8.424 toneladas en 2016/2017 y 2017/2018, se elevó a 9.663 toneladas en 2018/2019 y se redujo a 9.163 toneladas en 2019/2020.

oscilan entre el 3% y el 5% del valor f.o.b. efectivo de las exportaciones (sección 3.2.5.1).¹⁹ En el marco del Programa de Fomento de las Exportaciones de Productos Agropecuarios, la APEDA presta asistencia financiera a los exportadores registrados de 14 grupos de productos agropecuarios enumerados en la Ley de la APEDA.²⁰ La Autoridad de Fomento de las Exportaciones de Productos Marinos (MPEDA), organismo oficial del Departamento de Comercio (sección 4.1.4), también concede subvenciones a la exportación (y a la producción) de productos marinos.

4.17. El 5 de marzo de 2019, el Gobierno anunció un programa de Asistencia al Transporte y la Comercialización (TMA) para determinados productos agropecuarios. El programa "tiene por objeto prestar asistencia para el componente internacional del flete y la comercialización de productos agropecuarios, que probablemente mitigue la desventaja de un mayor costo de transporte de las exportaciones de determinados productos agropecuarios debido al transbordo, y promover el reconocimiento de la marca de los productos agropecuarios indios en los mercados extranjeros especificados". El programa se aplicó inicialmente del 1 de marzo de 2019 al 31 de marzo de 2020, pero se prorrogó y se aplica a todos los productos comprendidos en los Capítulos 1 a 24 del SA, así como a los productos marinos y de plantación, con algunas excepciones.²¹ El TMA se aplica únicamente a las exportaciones a determinados mercados, con tipos variables. No pueden acogerse al programa los productos exportados a través de zonas económicas especiales, zonas de exportación, etc. Al 2 de marzo de 2020 se habían desembolsado unos INR 171,7 millones (sección 3.2.5.4).²²

4.1.3 Medidas que afectan a la producción

4.18. El objetivo de la política agropecuaria de la India es garantizar la estabilidad de los precios de los alimentos y la seguridad alimentaria en el país. Para alcanzarlo, se han adoptado diversas medidas. Las subvenciones de la India a los alimentos representan casi la mitad de las subvenciones explícitas totales del Gobierno (cuadro 3.25). Otro tercio de las subvenciones explícitas totales corresponde a la subvención a los abonos. El consumo de agua y electricidad también se subvenciona. En distintos estudios independientes recientes se ha estimado que la cuantía de las subvenciones públicas a la agricultura ha ido en aumento a lo largo del tiempo y representó alrededor del 8% de la producción agropecuaria en 2015/2016, mientras que la inversión pública en el sector ha ido disminuyendo.²³

4.1.3.1 Apoyo a los insumos

4.19. Los agricultores reciben ayudas para las semillas, los abonos, el riego y la electricidad, entre otros insumos, y se benefician de precios mínimos de sostenimiento (MSP) para determinados cultivos. De acuerdo con el presupuesto, la subvención a los abonos representa alrededor de una cuarta parte de las subvenciones explícitas totales, solo por detrás de la subvención a los alimentos.

4.20. La producción de abonos se subvenciona mediante controles de precios al amparo de la Orden relativa al Control de los Abonos promulgada en virtud de la Ley de Productos Esenciales de 1955.

¹⁹ Capítulo 3, Política de Comercio Exterior. El MEIS terminará el 1 de enero de 2021 y será sustituido por un programa de Remisión de Derechos o Impuestos sobre los Productos de Exportación (RoDTEP), que permite a los exportadores obtener el reembolso de los impuestos, derechos y gravámenes que no son objeto de exoneración o devolución en virtud de ningún otro mecanismo existente.

²⁰ Entre los productos figuran las frutas y hortalizas, la carne, las aves de corral, los productos lácteos, los productos de confitería, la miel, las bebidas alcohólicas y no alcohólicas, los cereales y la floricultura. APEDA. Consultado en: <http://apeda.gov.in>.

²¹ Los productos excluidos son los animales vivos, las carnes y los despojos comestibles, y los productos de origen animal no especificados en otra parte comprendidos en los Capítulos 1, 2 y 5 del SA; los demás camarones, langostinos y demás decápodos Natantia (SA 030617); los productos lácteos (comprendidos en las partidas 0401, 0402, 0403, 0404, 0405 y 0406 del SA); las cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas (SA 0703); el trigo, morcajo (o tranquillón) y el arroz (SA 1001 y 1006); gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales; materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte (Capítulos 13 y 14 del SA); azúcar de caña o de remolacha y melaza (SA 1701 y 1703); y bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados (Capítulos 22 y 24 del SA).

²² Información facilitada por las autoridades.

²³ Gulati, A., Ferroni, M. y Zhou, Y. (eds.) (2018), *Supporting Indian Farms the Smart Way*. Consultado en: http://icrier.org/pdf/Supporting_Indian_Farms_the_smart_way.pdf. Los estudios concluyen que, a medida que las subvenciones han aumentado, la inversión total del sector público en la agricultura ha disminuido de alrededor del 4,0% del PIB agrícola en 1980/1981 al 2,2% en 2014/2015.

De resultados de diversas revisiones y recomendaciones, a lo largo de los años se han introducido modificaciones que han eliminado los controles de precios respecto de los abonos potásicos y de fosfato. La urea, que es el principal abono utilizado en la India, sigue estando sujeta a controles de precios. El Gobierno calcula los precios máximos al por menor con arreglo al Nuevo Sistema de Fijación de Precios (NPS), que se introdujo por primera vez en 2003 y se ha modificado varias veces desde entonces. El Gobierno otorga subvenciones a todas las fábricas de abonos para cubrir la diferencia entre los costos de producción y el precio máximo al por menor.²⁴ Aunque la India es en gran medida autosuficiente en la producción de urea, esta puede importarse a través de las empresas comerciales del Estado para cubrir cualquier déficit en la producción nacional, y el Gobierno central subvenciona la diferencia entre los precios internacionales y nacionales. En un documento reciente, la Institución Nacional para la Transformación de la India (NITI Aayog) indicó que la "centralización" (el uso de las empresas comerciales del Estado) no es eficaz a la hora de colmar la brecha entre la demanda y la oferta, puesto que causa demoras burocráticas. En su lugar, según se expone en el documento, resultaría más eficaz "descentralizar" la importación de urea y otorgar subvenciones a los agricultores por conducto del sistema de transferencia directa de beneficios.²⁵ El Gobierno central está examinando esta cuestión.²⁶

4.21. En 2010, tras considerar los aspectos relacionados con la productividad agropecuaria, el uso equilibrado de los abonos, el aumento exponencial de las subvenciones y el crecimiento de la industria autóctona de abonos, se introdujo la subvención basada en los nutrientes (NBS). Esta subvención se otorga para cada categoría de abono fosfórico y potásico, en función de su contenido en nutrientes, con el fin de fomentar su uso por los agricultores y mantener el equilibrio nutricional de la tierra. Las empresas de abonos pueden fijar el precio máximo al por menor de esos abonos a un "nivel razonable".²⁷ En 2017/2018, la India otorgó subvenciones por valor de USD 10.700 millones.

4.22. También se conceden subvenciones para las semillas cuyos precios se controlan con arreglo a la Ley de Productos Esenciales de 1955, con el fin de alentar a los agricultores a utilizar semillas certificadas y de alta calidad. La electricidad se suministra de forma gratuita o a tarifas uniformes bajas, en función del estado. La electricidad destinada al uso agrícola es objeto de subvención cruzada y se cobran tarifas más elevadas a los consumidores industriales y, en cierta medida, a los comerciales; por su parte, los estados también otorgan subvenciones a las empresas de distribución de electricidad. El sector agropecuario consumió alrededor del 18% de la electricidad en 2018/2019. La India notificó a la OMC una subvención a la energía eléctrica por valor de USD 7.600 millones en 2017/2018.²⁸

4.23. En un informe del Banco Mundial se señala que, como consecuencia de esa subvención cruzada, el precio de la electricidad destinada a la agricultura fue un 70% inferior, aproximadamente, al costo medio de producción en 2016/2017. En el informe se estima además que la eliminación de la subvención cruzada podría aumentar las exportaciones netas de manufacturas de la India entre un 1% y un 3%, según el sector.²⁹ Los agricultores también pueden acceder al agua sin costo alguno; como resultado del menor costo del agua y la electricidad, la utilización de aguas subterráneas ha aumentado rápidamente.³⁰ El programa Pradhan Mantri Krishi Sinchayee Yojana (PMKSY), que se

²⁴ La subvención tiene en cuenta un costo fijo, que es distinto de una fábrica a otra, y un costo variable, que se basa en la materia prima principal (el gas natural), cuyos precios también están regulados por el Gobierno.

²⁵ NITI Aayog (2015), *Raising Agricultural Productivity and Making Farming Remunerative for Farmers*, Occasional Paper, 16 de diciembre. Consultado en: <https://niti.gov.in/sites/default/files/2019-07/RAP3.pdf>.

²⁶ Información facilitada por las autoridades.

²⁷ Se determina que el nivel es razonable si el precio neto máximo al por menor más la subvención es inferior a 1,12 veces el costo de venta; el precio neto máximo al por menor se define como el precio máximo al por menor menos el descuento y menos el margen del vendedor.

²⁸ Respuesta de la India a las preguntas planteadas en el Comité de Agricultura de la OMC (reunión del 25 de junio de 2019).

²⁹ Banco Mundial (2019), *In the Dark: How much do power sector distortions cost South Asia?*, Fan Zhang, Foro de Asia Meridional. Consultado en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30923/9781464811548.pdf?sequence=8>.

³⁰ Véase Ministry of Finance, *Economic Survey of India (2017-18)*, Chapter 6, donde se indica que en los últimos años se ha producido un descenso constante de la capa freática. En 2017, la Junta Central de Aguas Subterráneas estimó que el consumo anual de estas aguas en algunos estados del norte de la India superaba el nivel anual de aguas subterráneas extraíbles. Central Ground Water Board, *National Compilation on Dynamic Ground Water Resources of India, 2017*. Consultado en: <http://cgwb.gov.in/GW-Assessment/GWRA-2017-National-Compilation.pdf>.

puso en marcha el 1 de julio de 2015, tiene por objeto aumentar el uso de métodos de riego más sostenibles, como el riego por goteo y por aspersión. El Gobierno ha asignado INR 500.000 millones al programa para un período de cinco años. Respecto de 2017/2018, la India ha indicado que el costo del programa ascendió a USD 437,45 millones.³¹

4.1.3.2 Precios de sostenimiento

4.24. Después de cada período vegetativo, el Gobierno anuncia los MSP para 24 cultivos, en su mayoría basados en las recomendaciones de la Comisión de Costos y Precios Agropecuarios (CACP).³² Las recomendaciones de precios se basan en una serie de factores, como la oferta y la demanda, el costo de producción, las tendencias de los precios y la relación de intercambio entre los productos agropecuarios y no agropecuarios. De esos factores, el costo de producción es uno de los más importantes y se determina a nivel del país sobre la base del promedio ponderado de los costos de producción en todos los estados. El Gobierno se ofrece a comprar esos cultivos al MSP, pero los agricultores también pueden vender sus cosechas en el mercado abierto si los precios son más elevados (cuadro 4.3). Además, todos los años se anuncian "precios equitativos y remuneradores" para la caña de azúcar (recuadro 4.1).

Cuadro 4.3 Precios mínimos de sostenimiento, 2014-2020

(INR por quintal)

Producto/variedad	2014/2015	2018/2019	2019/2020
Arroz paddy			
- común	1.360	1.750	1.815
- categoría "A"	1.400	1.770	1.835
Sorgo (<i>jowar</i>)			
- híbrido	1.530	2.430	2.550
- <i>Maldandi</i>	1.550	2.450	2.570
Mijo perla (<i>bajra</i>)	1.250	1.950	2.000
Maíz	1.310	1.700	1.760
Coracán	1.550	2.897	3.150
Guardú (<i>tur</i>)	4.350	5.675	5.800
Frijol mungo	4.600	6.975	7.050
Frijol <i>urd</i>	4.350	5.600	5.700
Algodón			
- fibra mediana	3.750	5.150	5.255
- fibra larga	4.050	5.450	5.550
Cacahuets o maníes con cáscara	4.000	4.890	5.090
Semillas de girasol	3.750	5.388	5.650
Habas de soja (amarilla)	2.500	3.399	3.710
Sésamo	4.600	6.249	6.485
Semillas de Níger	3.600	5.877	5.940
Trigo	1.450	1.840	1.925
Cebada	1.150	1.440	1.525
Garbanzos de la India	3.175	4.620	4.875
<i>Masur</i> (lentejas)	3.075	4.475	4.800
Colza (mostaza)	3.100	4.200	4.425
Semillas de cártamo	3.050	4.945	5.215
Toria	3.020	4.190	4.425
Copra			
- molienda	5.250	7.511	9.521
- bolas (año civil)	5.500	7.750	9.920
Coco sin cáscara	1.425	2.030	2.571
Yute	2.400	3.700	3.950
Caña de azúcar (precios equitativos y remuneradores)	220	275	275

Fuente: Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores, Dirección de Economía y Estadística.

³¹ Documento G/AG/N/IND/19 de la OMC, de 31 de marzo de 2020.

³² La CACP recomienda precios para 22 productos y precios equitativos y remuneradores para la caña de azúcar. Los MSP de la toria y el coco sin cáscara son fijados por el Departamento de Agricultura, Cooperación y Bienestar de los Agricultores, sobre la base de los MSP para las semillas de colza/mostaza y la copra, respectivamente. *Price Support Scheme: the Operational Guidelines*. Consultado en: <http://agricoop.nic.in/sites/default/files/pssguidelines.pdf> el 25 agosto de 2020).

4.25. El Gobierno, a través de organismos como la Corporación Alimentaria de la India (FCI), entre otros³³, interviene cuando el precio de esos productos desciende por debajo del MSP, y compra los cultivos a ese precio.³⁴ Sin embargo, en la práctica, como señala el Equipo de Tareas sobre Desarrollo Agropecuario de la NITI Aayog, a los agricultores solo se les garantiza el MSP en las regiones en las que los organismos gubernamentales realizan las compras, y únicamente respecto de los productos que se compran. En otras regiones, incluso en el caso de los productos básicos abarcados, no todos los agricultores pueden vender sus productos al MSP.³⁵

4.26. En septiembre de 2018, el Gobierno puso en marcha el Pradhan Mantri Annadata Aay Sanrakshan Abhiyan (PM-AASHA), un programa marco cuya finalidad es proteger los ingresos de los agricultores a través del Programa de Sostenimiento de Precios (PSS) para las legumbres, las semillas oleaginosas y la copra, y a través del PSS o de una "prima complementaria por caída de los precios" (en el marco del Programa de Primas Complementarias por Caída de los Precios), para todas las semillas oleaginosas respecto de las que se notifiquen MSP.³⁶ Dicha prima garantiza que, si el precio de mercado desciende por debajo del MSP, la diferencia se pague directamente a los agricultores registrados previamente que vendan sus productos en el mercado notificado. Gracias a ello, los organismos compradores no tienen que intervenir cuando el precio de mercado desciende por debajo del MSP, lo que reduce la factura de subvenciones del Gobierno y el costo de almacenamiento. Las compras en el marco del PSS pueden realizarse en un plazo máximo de 90 días en los estados o territorios de la Unión que lo aplican. El Programa Piloto de Compra y Almacenamiento por el Sector Privado (PPPS) en el marco del programa PM-AASHA, permite la participación del sector privado en el almacenamiento de semillas oleaginosas.³⁷ La entidad privada seleccionada comprará el producto vendido por los agricultores registrados al MSP en los mercados notificados durante el período notificado, siempre que los precios del mercado desciendan por debajo del MSP notificado y siempre que el Gobierno del estado o del territorio de la Unión de que se trate autorice su entrada en el mercado. El cargo máximo por servicios que se ha de pagar a la entidad privada, seleccionada sobre la base de criterios tales como su historial, su gestión empresarial, su gestión de los productos agropecuarios y su inversión específica en el sector, corresponde al 15% del MSP. Ningún estado aplica el programa en la actualidad.³⁸

4.27. En junio de 2020, el Gobierno promulgó un decreto por el que se modificó la Ley de Productos Esenciales.³⁹ Con arreglo a la modificación, el suministro de cereales, legumbres, patatas, cebollas y semillas oleaginosas (y aceites) comestibles solo puede regularse en caso de circunstancias extraordinarias (como guerras, hambrunas, incrementos extraordinarios de los precios y desastres naturales). Además, solo pueden imponerse límites a las existencias de estos productos básicos en los siguientes casos: i) si se produce un aumento del 100% del precio al por menor de los productos hortícolas; o ii) si se produce un aumento del 50% del precio al por menor de los productos agropecuarios no perecederos con respecto al precio vigente en los 12 meses inmediatamente anteriores o al precio medio al por menor en los cinco años anteriores, si este fuera inferior. La disposición no se aplica a ninguna orden relativa al Sistema de Distribución Pública o al Sistema

³³ La FCI, que es la mayor entidad de compra, adquiere principalmente trigo, arroz y cereales secundarios. Otros organismos compradores son la Corporación del Algodón de la India (CCI), la Corporación del Yute de la India (JCI), la Corporación Central de Depósito (CWC), la Federación Nacional de Cooperativas de Comercialización Agropecuaria de la India (NAFED), la Federación Nacional de Cooperativas de Consumidores de la India (NCCF) y el Consorcio Agroindustrial de Pequeños Agricultores (SFAC).

³⁴ Los cereales adquiridos se dividen en existencias operacionales que se utilizan en el marco del Sistema Dirigido de Distribución Pública, por un lado, y en existencias de seguridad alimentaria que garantizan el suministro de cereales en caso de déficit de compra o de producción, por otro.

³⁵ NITI Aayog (2015), *Raising Agricultural Productivity and Making Farming Remunerative for Farmers*, Occasional Paper, noviembre.

³⁶ FCI, *Amended Guidelines for Price Support Scheme (PSS) Under PM-AASHA*. Consultado en: <http://fci.gov.in/app/webroot/upload/Procurement/PSS%20Guidelines.pdf>.

³⁷ Las semillas oleaginosas abarcadas comprenden: cacahuets con cáscara, habas de soja, semillas de girasol, sésamo, semillas de Níger, semillas de colza/mostaza, cártamo y toria. Department of Agriculture and Farmer Welfare, *Guidelines for pilot of Private Procurement & Stockist Scheme under umbrella scheme of PM-AASHA*. Consultado en: <http://agricoop.gov.in/sites/default/files/Guidelines%20PPSS.pdf>.

³⁸ Información facilitada por las autoridades.

³⁹ The Gazette of India, *The Essential Commodities (Amendment) Ordinance, 2020, No. 8 of 2020*. Consultado en: https://consumeraffairs.nic.in/sites/default/files/file-uploads/essential-commodities-order/EC_Ordinance.pdf.

Dirigido de Distribución Pública⁴⁰, ni tampoco a los MSP que se establecen cada año. El decreto fue aprobado por ambas cámaras del Parlamento en septiembre de 2020.

4.28. El Gobierno también anuncia precios equitativos y remuneradores para la caña de azúcar y cuenta con varios programas destinados a garantizar los ingresos de los agricultores (recuadro 4.1).

4.29. Otros problemas que se plantean en el campo de la agricultura son, por ejemplo, la distorsión de los planes de cultivos en favor de los productos adquiridos por el Gobierno central al MSP (principalmente trigo, arroz, algodón y azúcar) y en detrimento de otros productos, como las legumbres, los cereales secundarios y las semillas oleaginosas, y la presión sobre los recursos hídricos, sobre todo en los estados en que se efectúan la mayoría de las compras⁴¹ (sección 4.1.3.3). La práctica de compra de determinados estados también ha dado lugar a disparidades regionales en la producción. También parece que, debido a la fragmentación de los mercados agropecuarios y a la precariedad de la infraestructura, los agricultores solo reciben una pequeña parte del precio pagado por los consumidores, mientras que la mayor parte la reciben los intermediarios.⁴²

Recuadro 4.1 Programas de apoyo al azúcar

El azúcar está sujeto a la Ley de Productos Esenciales de 1955, que permite el control de la producción, el suministro, la distribución y el comercio de determinados productos en interés del público en general. De acuerdo con el Departamento de Alimentación y Distribución Pública del Ministerio de Consumo, Alimentación y Distribución Pública, la capacidad anual de las azucareras de la India en la actualidad es de unos 33 millones de tm. La producción de azúcar está estructurada principalmente para satisfacer las necesidades nacionales, y el excedente se exporta.

A los productores de caña de azúcar se les garantiza un precio mínimo a través de los "precios equitativos y remuneradores" que se anuncian cada año. Los precios se basan en las recomendaciones de la CACP y son aprobados por el Comité Ministerial de Asuntos Económicos, presidido por el Primer Ministro. Se calculan con arreglo a la Orden sobre (Control de) la Caña de Azúcar y tienen en cuenta diversos factores, entre ellos el costo de producción, la rentabilidad que obtienen los productores de cultivos alternativos, las disponibilidades de azúcar a un precio equitativo para los consumidores y los márgenes razonables para los cultivadores de caña de azúcar. Las azucareras no pueden comprar caña de azúcar a los agricultores a precios inferiores al precio equitativo y remunerador. Los estados también pueden establecer precios aconsejados para la caña de azúcar, que pueden ser superiores o inferiores al precio equitativo y remunerador del Gobierno central. En la actualidad, cuatro estados (Uttar Pradesh, Uttarakhand, Punjab y Haryana) fijan precios aconsejados, que generalmente son superiores al precio equitativo y remunerador. Además, el 7 de junio de 2018, el Gobierno, al amparo de la Orden sobre (Control de) los Precios del Azúcar de 2018, introdujo un precio mínimo al por menor para el azúcar vendido por las azucareras en el mercado interno.⁴³ Según las autoridades, dado que los precios medios en fábrica disminuyeron durante 2017/2018, el precio mínimo al por menor se introdujo para asegurar el buen funcionamiento de las azucareras. El precio mínimo al por menor se fijó inicialmente en INR 29/kg, y se revisó el 14 de febrero de 2019 para fijarlo en INR 31/kg.

La diferencia entre el precio equitativo y remunerador y el precio mínimo al por menor se traducía en que las fábricas de procesamiento de caña generaban pérdidas y no podían hacer frente a sus pagos a los agricultores. Para ayudar a las fábricas a pagar esos atrasos, el Gobierno prestó asistencia en forma de condonación de intereses (hasta el 12% del tipo que cobran los bancos) sobre los préstamos a cinco años. En 2015, se otorgó una "subvención a la producción" de INR 4,50 por quintal a las azucareras. En virtud de un nuevo programa, en 2017/2018, el Gobierno concedió INR 5,50 por quintal de caña molida a las azucareras para que pudieran pagar a los productores de caña de azúcar; la cuantía se incrementó a INR 13,88 por quintal en 2019.

Asimismo, el Fondo de Desarrollo del Sector Azucarero concede préstamos a las azucareras con tipos de interés favorables, un 2% inferiores al tipo bancario vigente, para la modernización y ampliación de las fábricas de azúcar, la producción de la caña, los proyectos de cogeneración de electricidad a partir del bagazo y la producción de etanol a partir de la melaza.

⁴⁰ La disposición relativa a la limitación de las existencias no se aplica a las empresas de elaboración ni a los agentes que participan en la cadena de valor si el límite de las existencias no excede de su capacidad instalada de elaboración, o de la demanda de exportación si se trata de un exportador.

⁴¹ *Economic Survey 2018-19, Chapter 6*. Consultado en https://mofapp.nic.in/economicsurvey/economicsurvey/pdf/082-101_Chapter_06_ENGLISH_Vol_01_2017-18.pdf.

⁴² NITI Aayog, Occasional Paper, *Raising Agricultural Productivity and Making Farming Remunerative for Farmers*, 16 de diciembre de 2015.

⁴³ Según el Departamento de Alimentación y Distribución Pública, la Orden emitida de conformidad con las disposiciones de la Ley de Productos Esenciales de 1955 tenía por objeto "garantizar al menos el costo mínimo de producción" a la rama de producción "a fin de permitir[le] liquidar sus pagos atrasados a los agricultores dedicados al cultivo de caña". *General Policy*. Consultada en: https://dfpd.gov.in/gen_policy.htm.

Entre los programas de asistencia a las azucareras figura el Programa de Gasolina Mezclada con Etanol (EBP), cuyo objetivo es utilizar la melaza en los años de producción excedentaria de caña de azúcar y de bajos precios internos. Los objetivos de mezcla se han incrementado del 5% al 10% en el período que va hasta 2022 y se ha fijado un objetivo a largo plazo del 20% para 2030. Se ofrecen diversos incentivos, como la exención de los impuestos especiales sobre el etanol suministrado para el programa EBP y la simplificación de los procedimientos de compra. En 2018, con vistas a aumentar la capacidad de producción de etanol, el Gobierno otorgó una subvención de intereses de hasta un máximo del 6% durante cinco años (con inclusión de una moratoria de un año) para los préstamos concedidos a las fábricas con el objetivo de crear nuevas destilerías o modernizar las ya existentes y de lograr un vertido líquido nulo.

El Gobierno central también constituyó reservas estabilizadoras de 3 millones de tm de azúcar en julio de 2018, que se aumentaron a 4 millones el 1 de agosto de 2019. Se mantienen existencias estabilizadoras para asegurar el suministro y regular los precios en el mercado interno. El Gobierno paga a las azucareras el costo del transporte y el seguro de las existencias. Se reembolsan unos INR 11.750 millones a las azucareras por esos gastos para que paguen las sumas adeudadas a los agricultores dedicados al cultivo de caña. El Gobierno asigna las existencias a las azucareras en función del cumplimiento de las obligaciones de exportación establecidas en el marco del contingente de exportación indicativo mínimo que se les asigna durante el año.

El Gobierno central fija dicho contingente para cada azucarera. Las asignaciones en el marco del contingente se basan en la producción media de cada fábrica durante los últimos tres años. Así, el contingente de exportación indicativo mínimo para 2017/2018 era de 2 millones de tm, aunque, solo se exportaron efectivamente 619.000 tm. Por su parte, el contingente para 2018/2019 era de 5 millones de tm, pero solo se exportaron 3,7 millones. Para 2019/2020, se asignó una cantidad de exportación máxima admisible de 6 millones de tm; esta cantidad reemplazó al contingente de exportación indicativo mínimo. Las fábricas y los exportadores de azúcar efectúan directamente las exportaciones. Se presta asistencia para las tarifas de los transportes y fletes internos, los costos de manipulación y otras cargas a fin de ayudar a las azucareras a exportar. En 2018/2019, la ayuda prestada ascendió a INR 1.000/tm para las fábricas situadas a un máximo de 100 km de los puertos, a INR 2.500/tm para las fábricas situadas a más de 100 km de los puertos y a INR 3.000/tm para las fábricas situadas en estados no ribereños, o al gasto real, si esta cifra era inferior. El Departamento de Alimentación y Distribución Pública estima que el gasto total en 2018/2019 fue de INR 13.750 millones. De resultas de estas medidas, los atrasos en los pagos a los agricultores disminuyeron a INR 2.550 millones (el 5 de noviembre de 2019).

Fuente: Department of Food and Public Distribution, *Scheme for Assistance to Sugar Mills for Sugar Season 2018-19*. Consultado en: https://dfpd.gov.in/assistance_mills.htm; e información facilitada por las autoridades.

4.30. Para responder a esas preocupaciones, algunos estados han fomentado las ventas directas de agricultores a consumidores, pero la escala de esos mercados es relativamente pequeña. El 14 de abril de 2016 se inauguró el Mercado Agropecuario Nacional Electrónico (eNAM). Su objetivo es unificar los mercados estatales, actualmente administrados por el Comité de Comercialización de Productos Agropecuarios (APMC), conforme a sus propias normas de comercialización, por ejemplo, en lo que respecta a las licencias y tasas. El eNAM permite a los agricultores subastar productos en el mercado local o en los mercados de la plataforma eNAM. Los estados solo pueden unirse a la plataforma una vez que disponen de una licencia comercial única (unificada) válida en todos los estados, que han establecido un punto único en el que debe pagarse el impuesto de comercialización y que han previsto disposiciones para que los precios se determinen en el mercado electrónico o en subastas. En enero de 2019, 16 estados y 2 territorios de la Unión habían aplicado esas medidas y unos 585 mercados mayoristas administrados por el APMC se habían incorporado al eNAM.⁴⁴ Algunos estados ofrecen incentivos (principalmente mediante reducciones de los derechos de comercialización) para fomentar las transacciones a través del eNAM.

4.31. En junio de 2020 se realizaron nuevas reformas en materia de comercialización mediante el Decreto sobre el Comercio de Productos de Agricultores (Promoción y Facilitación) de 2020 (FPTC) y el Decreto relativo a los Acuerdos de Agricultores (Empoderamiento y Protección) sobre Garantía de Precios y Servicios Agropecuarios de 2020 (FAPAFS). El FPTC garantiza que los agricultores y comerciantes puedan comercializar libremente a escala intra o interestatal los productos agropecuarios enumerados, entre ellos los productos alimenticios, los piensos para ganado y el algodón en bruto.⁴⁵ El agricultor o comerciante no está obligado a pagar un derecho de comercialización ni a obtener una licencia (salvo que necesite un número de cuenta permanente,

⁴⁴ PIB, *Integration of Mandis With e-NAM*. Consultado en: <https://pib.gov.in/PressReleaseIframePage.aspx?PRID=1558623> (2 de agosto de 2020).

⁴⁵ Los productos alimenticios incluyen cereales (como el trigo, el arroz u otros cereales secundarios), legumbres, semillas oleaginosas comestibles, hortalizas, frutas u otros frutos, especias, caña de azúcar, productos de aves de corral, ganado porcino y caprino, pescado y productos lácteos destinados al consumo humano en su forma natural o elaborada (capítulo 1 del Decreto).

según lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta). El FAPAFS fomenta la agricultura por contrato y su objetivo es proteger y empoderar a los agricultores para que puedan colaborar con las empresas agroindustriales, las industrias transformadoras, los mayoristas, los exportadores o los grandes minoristas a fin de lograr servicios agrícolas a precios mutuamente convenidos y de manera transparente.⁴⁶ Los Decretos fueron aprobados por el Parlamento en septiembre de 2020.

4.32. El Gobierno también aplica un Programa de Intervención en el Mercado para los productos agropecuarios/hortícolas perecederos respecto de los que no se anuncian MSP. Se aplica en los casos en que los precios vigentes en el mercado disminuyen un 10% con respecto al año "normal" anterior o en que la producción aumenta un 10% con respecto al período de comercialización anterior, y a petición del estado afectado. En el marco del programa, los organismos compradores del Estado compran los cultivos perecederos a un precio de intervención en el mercado predeterminado que cubre los costos de producción. El programa se aplica durante un período específico o hasta que los precios de mercado se estabilicen (si esta última fecha es anterior). El costo del programa es compartido a partes iguales por el Gobierno central y los Gobiernos estatales (salvo en el caso de los estados nororientales, en el que estos pagan el 25% del costo y el Gobierno central el resto). El programa está limitado al 25% del valor total de compra (que incluye el costo del producto comprado más los gastos generales permitidos). En la actualidad, la compra está limitada al 20% de la producción prevista del producto para el año o la campaña en cuestión.⁴⁷ Según las autoridades, durante el período objeto de examen no se hizo uso extenso del Programa de Intervención en el Mercado y las compras realizadas en el marco de las cantidades autorizadas fueron mínimas.

4.1.3.3 Adquisición y distribución pública

4.33. El Gobierno central pone a la venta cereales alimenticios para su distribución pública. Dichos cereales se compran y se venden a los Gobiernos estatales al precio central de venta, que es inferior al MSP. La cuantía de la subvención a los alimentos otorgada por el Gobierno equivale a la diferencia entre el MSP y el precio central de venta más el costo de compra, almacenamiento y transporte de los cereales. Una vez que los cereales se transfieren a los estados, estos se encargan de transportarlos desde las instalaciones de almacenamiento hasta las "tiendas de precio justo" para su distribución a los beneficiarios. Los estados también pueden reducir los precios para los beneficiarios por debajo del precio central de venta anunciado por el Gobierno central; en esos casos, la diferencia de precio la subvenciona el Gobierno del estado de que se trate.⁴⁸ Según las notificaciones de la India a la OMC, la ayuda total destinada a las operaciones de constitución de existencias estabilizadoras aumentó de USD 14.800 millones en 2013/2014 a USD 18.000 millones en 2017/2018.⁴⁹ En diciembre de 2019, las existencias de cereales alimenticios del Fondo Central ascendían a 56 millones de tm (alrededor de 21 millones de tm de arroz y 35 millones de tm de trigo).⁵⁰

4.34. En virtud de la Ley de Seguridad Alimentaria Nacional de 2013 (NFSA), el arroz, el trigo y los cereales secundarios deben suministrarse a precios subvencionados que no excedan de INR 3, INR 2 e INR 1, respectivamente, por un plazo inicial de tres años y, posteriormente, según lo que fije el Gobierno central en el marco del Sistema Dirigido de Distribución Pública (TPDS). El Gobierno decidió prorrogar esos precios subvencionados hasta junio de 2019⁵¹ y pasada esa fecha, hasta nuevo aviso.⁵² Cada una de las personas de los hogares prioritarios identificados por los estados tiene

⁴⁶ Gazette of India, *The Farmers (Empowerment and Protection) Agreement on Price Assurance and Farm Services Ordinance, 2020, No. 11 of 2020*. Consultado en: <http://agricoop.nic.in/sites/default/files/The%20Farmers%20%28Empowerment%20and%20Protection%29%20Agreement%20on%20Price%20Assurance%20and%20Farm%20Services%20Ordinance%2C%202020.pdf>.

⁴⁷ Información facilitada por las autoridades.

⁴⁸ Los estados también pueden aumentar la cantidad de cereales alimenticios distribuidos y ampliar el número de productos abarcados, por ejemplo, incluyendo otros cultivos, como las legumbres.

⁴⁹ Documentos G/AG/N/IND/11 y G/AG/N/IND/13 de la OMC, de 13 de julio de 2017 y 20 de julio de 2018, respectivamente.

⁵⁰ *Lok Sabha Unstarred Question No. 1739*. Consultado en: <http://164.100.47.194/Loksabha/Questions/QResult15.aspx?qref=1866&Isno=17>.

⁵¹ Department of Food and Public Distribution, *Central Issue Price under NFSA*. Consultado en: <https://dfpd.gov.in/pds-cipunfsa.htm>.

⁵² Department of Food and Public Distribution, *Gazette of India, Notification*. Consultado en: https://dfpd.gov.in/fgAvAHCacgBpAHQAZQByAGUAYQBkAGQAYQB0AGEALwBQAG8AcgB0AGEAbAAvAE0AYQBnAGEAegBpAG4AZQAvAEQAbwBjAHUAbQBIAG4AdAAvAA==/1_483_1_nfsaa-051119.pdf.

derecho a recibir 5 kg mensuales de cereales alimenticios a esos precios.⁵³ Además, las categorías de hogares más pobres que integran la categoría *Antyodaya Anna Yojana* (AAY) del Gobierno tienen derecho a recibir 35 kg mensuales por hogar a esos precios. En la actualidad, el Gobierno central concede una subvención fija de INR 18,50/kg a cada familia que se encuentre dentro de la categoría AAY.⁵⁴ El objetivo de la Ley NFSA es suministrar alimentos subvencionados al 75% de la población rural y hasta el 50% de la población urbana (aproximadamente dos tercios de la población india).⁵⁵ En 2020, con miras a responder a la pandemia de COVID-19, el Gobierno aumentó el suministro de alimentos durante tres meses en el marco del programa Garib Kalyan Yojana del Primer Ministro (PMGKY); en el caso de los migrantes, así como en las zonas urbanas, se permitió que los Gobiernos estatales suministraran alimentos y agua gratuitamente durante dos meses (recuadro 1.1).

4.35. Los programas adicionales que aplican los Gobiernos estatales están dirigidos específicamente a las mujeres embarazadas y lactantes, que tienen derecho a una comida gratuita durante el embarazo y durante los seis meses siguientes al parto a fin de cumplir los niveles de nutrición establecidos en la Ley (Lista II) y a un mínimo de INR 6.000 en concepto de prestaciones de maternidad, así como a los niños de hasta 14 años de edad, que tienen derecho a comidas gratuitas a fin de cumplir los niveles de nutrición establecidos en la Ley.

4.36. El azúcar se adquiere para ser distribuido a las familias de la categoría AAY en el marco del TPDS, pero es comprado en el mercado abierto por los organismos designados de los Gobiernos estatales. Los estados compran alrededor de 300.000 tm de azúcar al año. La compra de azúcar queda fuera del ámbito de aplicación de la NFSA.

4.37. En la Ley también se definen las responsabilidades del Gobierno central (capítulo VIII) y de los Gobiernos estatales (capítulo IX) en lo que respecta a su aplicación. El Gobierno central se encarga de: i) comprar cereales alimenticios por conducto de sus organismos; ii) asignar cereales alimenticios a los estados; iii) transportar los cereales alimenticios a los depósitos designados en cada estado; iv) prestar ayuda a los Gobiernos estatales para cubrir los gastos de transporte dentro de los estados, y v) crear y mantener instalaciones de almacenamiento. Los Gobiernos estatales son responsables de la aplicación y supervisión de los diversos programas previstos en la Ley; entre otras cosas, se encargan de identificar los hogares que abarca la Ley, de entregar los cereales alimenticios a través de tiendas de precio justo, de expedir licencias a esas tiendas y de establecer un Mecanismo de Solución de Reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VII de la Ley. El 1 de noviembre de 2016, todos los estados aplicaban la NFSA. El 1 de junio de 2019, la Ley se aplicaba a unos 813,5 millones de personas, y la asignación anual de alimentos en su marco y en el de otros planes de bienestar ascendió a unos 61 millones de tm durante el período 2019/2020.⁵⁶ El Gobierno recurre casi exclusivamente a las existencias públicas para satisfacer las necesidades alimentarias, de conformidad con la NFSA. Según las autoridades, actualmente no hay planes destinados a diversificar la fuente de recursos para satisfacer las necesidades generales de alimentos.

4.38. En 2015, el Comité de Alto Nivel para la Reestructuración de la FCI recomendó que la FCI traspasara todas las operaciones de compra de trigo y arroz a los estados que tuvieran experiencia e infraestructura suficientes. En ese momento, se habían identificado seis estados. La FCI traspasó las operaciones de compra a los Gobiernos estatales de cuatro de los seis estados.⁵⁷ Con respecto a la NFSA, el Comité había recomendado que el Gobierno central aplazara el pago de la subvención a los estados que no habían publicado en Internet la lista de beneficiarios y que no habían establecido

⁵³ En el marco del TPDS, se suministraron por hogar 15 kg mensuales de trigo, arroz, cereales secundarios, queroseno y azúcar subvencionados. Para los hogares que se consideran por debajo del umbral de pobreza, la cantidad era de 35 kg mensuales.

⁵⁴ *Lok Sabha Unstarred Question No. 1739*. Consultado en: <http://164.100.47.194/Loksabha/Questions/QResult15.aspx?qref=1866&lsno=17>.

⁵⁵ En marzo de 2020, la India notificó a la OMC, de conformidad con la cláusula de paz, que había incumplido su nivel *de minimis* correspondiente al arroz en la campaña de comercialización 2018/2019 (documento G/AG/N/IND/18 de la OMC, de 31 de marzo de 2020).

⁵⁶ *Lok Sabha Unstarred Question No. 1739*. Consultado en: <http://164.100.47.194/Loksabha/Questions/QResult15.aspx?qref=1866&lsno=17>.

⁵⁷ La FCI también se desvinculó inicialmente de las operaciones de compra en el estado de Haryana en 2015/2016, pero el Gobierno de dicho estado le pidió que siguiera ocupándose de las operaciones de compra. El Gobierno del estado restante también pidió a la FCI que siguiera ocupándose de sus operaciones de compra en ese estado.

comités de vigilancia como exigía la Ley. También indicó que el objetivo de llegar al 67% de la población era demasiado elevado y recomendó que se redujera al 40%, un porcentaje que seguiría abarcando a quienes se sitúan por debajo del umbral de pobreza. También recomendó que los precios de los productos disponibles en el marco de la NFSA estuvieran vinculados a los MSP (el Comité propuso que correspondieran al 50% de los MSP), ya que, de lo contrario, la subvención seguiría aumentando en detrimento de la inversión en la agricultura.⁵⁸

4.39. La Ley NFSA de 2013 prevé reformas del TPDS que afectan, entre otras cosas, a las transferencias de efectivo para la compra de alimentos. En el marco del Reglamento sobre Transferencias de Efectivo en Concepto de Subvención a los Alimentos de 2015, en septiembre de 2015 se inició un proyecto piloto en dos territorios de la Unión, que fue ampliado a otro territorio en marzo de 2016. Las sumas correspondientes a la subvención se transfieren directamente a las cuentas bancarias de los hogares con derecho a ayuda para que puedan comprar alimentos en el mercado abierto. La cuantía de la subvención a los alimentos que ha de transferirse se calcula multiplicando la cantidad de cereales alimenticios a que se tenga derecho por la diferencia entre 1,25 veces el MSP aplicable (MSP obtenido para el arroz) y el precio central de venta, revisado cada cierto tiempo por el Gobierno central. El importe de las transferencias de efectivo realizadas por el Gobierno en el marco del programa aumentó de INR 593 millones en 2015/2016 a cerca de INR 1.600 millones en 2018/2019.⁵⁹

4.1.4 Otras medidas

4.40. La asistencia se presta por medio de diversos programas del Gobierno central y de los Gobiernos estatales encaminados, entre otras cosas, a aumentar la productividad en la agricultura.

4.41. La Misión Nacional para la Seguridad Alimentaria (NFSM), que se puso en marcha en 2007/2008 con el fin de aumentar la producción de arroz, trigo y legumbres (guandúes, garbanzos verdes y negros, guisantes y lentejas), sigue en funcionamiento. Se centra en la prestación de servicios de divulgación, la demostración del enfoque basado en bloques, la capacitación de los agricultores y la provisión de insumos. Todos los agricultores reciben gratuitamente kits de insumos para una superficie máxima de 2 hectáreas, que contienen yeso, micronutrientes, cultivos de rizobio, bacterias solubilizadoras de fosfatos, productos químicos fitosanitarios, urea para pulverización foliar y herbicidas. Se trata de insumos muy variados a fin de que puedan servir para todos los cultivos que reciben ayudas en el marco de la Misión. Sin embargo, el costo global de los kits no debe superar un determinado límite. Se han ampliado las zonas abarcadas por la Misión y en 2016/2017 se introdujeron nuevas iniciativas, como la distribución gratuita de semillas de calidad de las variedades de legumbres más nuevas. En varios estados se conceden subvenciones para semillas de diversos cultivos, entre ellos el arroz, el trigo, el guardú, el frijol mungo, el frijol *urd*, las lentejas, el maíz y la cebada.⁶⁰ En su última notificación a la OMC, la India indicó que el costo de la Misión en 2017/2018 se cifró en USD 32,26 millones.⁶¹

4.42. El programa *Rashtriya Krishi Vikas Yojana* - Enfoques Remunerativos para la Reactivación de la Agricultura y sus Sectores Conexos (RKVY-RAFTAAR), que está en vigor desde 2007, se prorrogó hasta 2019/2020, con un gasto de INR 97.300 millones. En su última notificación a la OMC, la India indicó que el costo del programa se había cifrado en USD 552,35 millones en 2018/2019.⁶² Su objetivo es hacer que la agricultura se convierta en una actividad económica remunerativa, reforzando a tal fin los esfuerzos de los agricultores a través de la creación de infraestructuras precosecha y poscosecha, de la mitigación de los riesgos y de la promoción de la iniciativa agroempresarial. Los fondos están destinados a actividades específicas: el 70% debe emplearse en infraestructuras precosecha y poscosecha, en proyectos relativos a procesos de producción con valor añadido (modelos de agroindustrias) que proporcionen ingresos adicionales a los agricultores o en cualquier proyecto relacionado con actividades innovadoras en los sectores de la agricultura y conexos (como máximo, el 20% del 70%); del 30% restante, el 20% debe utilizarse para atender las prioridades nacionales, de acuerdo con lo notificado por el Gobierno central, y el otro 10% para

⁵⁸ FCI, *Report of the High-Level Committee on Reorienting the Role and Restructuring of Food Corporation of India*, enero de 2015. Consultado en: http://fci.gov.in/app2/webroot/upload/News/Report%20of%20the%20High%20Level%20Committee%20on%20Reorienting%20the%20Role%20and%20Restructuring%20of%20FCI_English.pdf.

⁵⁹ Consultado en: <https://dfpd.gov.in/pds-dbt.htm>, 2 August 2020.

⁶⁰ Documento G/AG/W/199 de la OMC, de 14 de junio de 2019.

⁶¹ Documento G/AG/N/IND/19 de la OMC, de 31 de marzo de 2020.

⁶² Documento G/AG/N/IND/19 de la OMC, de 31 de marzo de 2020.

fomentar la innovación y las empresas agroindustriales mediante el fortalecimiento de capacidades y un apoyo financiero (que incluye el 2% de los gastos administrativos).⁶³

4.43. El *Pradhan Mantri Kisan Samman Nidhi* (PM-KISAN) (Fondo de Tributo al Agricultor establecido por el Primer Ministro), que comenzó a aplicarse el 1 de diciembre de 2018, es un programa de sostenimiento de los ingresos de los pequeños agricultores marginales. En el marco del programa, inicialmente solo se prestaban ayudas a los ingresos por valor de INR 6.000 anuales a los hogares de pequeños agricultores marginales que contaban con una superficie máxima de 2 hectáreas (con ciertas exclusiones); posteriormente, el 1 de junio de 2019, el programa fue ampliado para abarcar a todas las familias de agricultores con derecho a ayuda, independientemente del tamaño de la explotación agropecuaria (a reserva de ciertas exclusiones). Según la última notificación de la India a la OMC, el costo de la medida en 2018/2019 ascendió a USD 852,70 millones.⁶⁴ El programa contó con una dotación de INR 200.000 millones en el ejercicio financiero 2018/2019 y de INR 750.000 millones en el ejercicio 2019/2020. El 11 de marzo de 2020, el programa PM-KISAN había prestado asistencia financiera a casi 87 millones de beneficiarios.

4.44. Se adoptaron otras medidas de ayuda como asistencia financiera para aumentar la inversión, la producción, los ingresos y el empleo, objetivos prioritarios de crédito bancario y préstamos a los agricultores a tipos de interés subvencionados.

4.45. Por conducto del Banco Nacional de Desarrollo Rural y Agropecuario (NABARD), la India otorga subvenciones para determinados proyectos específicos encaminados a incrementar la inversión, los ingresos y el empleo en sectores de importancia nacional -como los sectores lechero, ganadero y otros sectores de la industria pecuaria-, así como la producción de insumos ecológicos/biológicos. El nivel de la subvención, en particular en el caso de los programas de la Misión Nacional para la Ganadería y de la Nueva Infraestructura para la Comercialización de Productos Agropecuarios⁶⁵, puede variar en función de la región en la que se encuentren los productores, su nivel de ingresos y el tipo de beneficiario (por ejemplo, mujeres y agricultores de castas y tribus designadas) (cuadro 4.4).⁶⁶

Cuadro 4.4 Subvenciones crediticias/otros programas de asistencia, 2019-2020

<p>Programa de Fomento del Espíritu de Empresa en el Sector Lechero (DEDS) Asignación presupuestaria: INR 3.250 millones Asistencia: el 25% del costo del proyecto (33,33% para los agricultores de las castas y tribus designadas), con un límite máximo que varía según la actividad.</p>
<p>Programa de Subvenciones a la Inversión de Capital para las Unidades de Producción Comercial de Insumos Ecológicos/Biológicos Asignación presupuestaria: INR 30 millones (2018/2019); sin asignación para 2019/2020 o 2020/2021. Asistencia: la subvención es del 25%, 33% o 40% del costo de capital del proyecto, con un límite máximo de INR 4 millones a INR 6 millones, según el tipo de actividad (por ejemplo, producción de compost a partir de desperdicios de frutas y hortalizas o laboratorios de análisis del suelo de las aldeas).</p>
<p>Componente de Fomento del Espíritu de Empresa y Generación de Empleo (EDEG) de la Misión Nacional para la Ganadería 1. Fondo de Capital de Riesgo para el Sector Avícola (PVCF) 2. Desarrollo Integrado del Sector de Pequeños Rumiantes y Conejos (IDSRR) 3. Desarrollo del Ganado Porcino 4. Recuperación y Cría de Terneros de Búfalo (SRMBC) Asignación presupuestaria: INR 1.990 millones Asistencia: el 25% del costo del proyecto, con un límite máximo que varía según la actividad.</p>
<p>Nueva Infraestructura para la Comercialización de Productos Agropecuarios (AMI) Asignación presupuestaria: INR 2.290 millones. Asistencia: la subvención admisible es del 25% o del 33,33% de la inversión en costos de capital para proyectos de infraestructura de almacenamiento y comercialización, según la zona y la categoría del beneficiario.</p>

Fuente: NABARD, *Capital Investment Subsidy Scheme for Commercial Production Units for Organic/Biological Inputs*. Consultado en: <https://www.nabard.org/content1.aspx?id=592&catid=23&mid=530>.

⁶³ *Rashtriya Krishi Vikas Yojana - Remunerative Approaches for Agriculture and Allied Sector Rejuvenation*. Consultado en: https://rkvy.nic.in/static/download/pdf/RKVY_14th_Fin_Comm.pdf.

⁶⁴ Documento G/AG/N/IND/19 de la OMC, de 31 de marzo de 2020.

⁶⁵ NABARD, *New Agricultural Marketing Infrastructure (AMI) sub-scheme of Integrated Scheme for Agricultural Marketing (ISAM) - Operational Guidelines*. Consultado en: https://www.nabard.org/auth/writereaddata/tender/1412180913Cir_283_E%20.pdf.

⁶⁶ NABARD, Circular N° 205/DoR-58/2019, 27 de junio de 2019.

4.46. La fase I del Plan Lácteo Nacional (NDP I) (2011/2012 a 2018/2019) se puso en marcha para contribuir a aumentar la productividad de los animales lecheros y la producción de leche a fin de satisfacer el rápido crecimiento de la demanda de leche y para facilitar a los productores rurales de leche un mayor acceso al sector organizado de elaboración de productos lácteos. La financiación total del proyecto asciende a INR 22.420 millones.⁶⁷ Además, los principales estados productores de leche de la India, Gujarat y Maharashtra, ofrecen una subvención de INR 50.000 por tonelada de productos de leche desnatada exportados. El Gobierno central aprobó una subvención adicional del 10% para aumentar las exportaciones de leche en polvo, en vista de la disminución de los precios internos.⁶⁸

4.47. El Programa de Subvención de Intereses (Programa de Tarjetas de Crédito Kisan), dirigido a los agricultores, tiene por objeto otorgarles créditos a corto plazo a tipos de interés subvencionados. El programa entró en vigor en 2006/2007 y se ha prolongado en 2018/2019 y 2019/2020. La subvención varía según el tipo de préstamo; se conceden préstamos a corto plazo sobre la cosecha, préstamos posteriores a la cosecha y ayudas para los agricultores afectados por desastres naturales. En el caso de los préstamos a corto plazo (hasta un año) sobre la cosecha de hasta INR 300.000, el tipo de interés del 7% puede reducirse al 4% si el préstamo se paga en el plazo de un año. También se conceden préstamos posteriores a la cosecha para el depósito en almacenes acreditados a un tipo de interés del 7%, con plazos de hasta seis meses y por una cuantía de hasta INR 3 millones.⁶⁹

4.48. El Fondo para la Infraestructura Agropecuaria se creó en 2020 para financiar proyectos de infraestructura. Ofrecerá una subvención de intereses del 3% anual durante siete años para los préstamos agropecuarios a corto plazo de hasta INR 20 millones destinados a proyectos de gestión poscosecha.⁷⁰ El Fondo se aplicará durante el período comprendido entre 2020/2021 y 2029/2030.⁷¹

4.49. A fin de prestar socorro a los agricultores afectados por desastres naturales⁷², los bancos disponen de una subvención de intereses del 2% sobre los créditos reestructurados durante el primer año. También disponen de una subvención adicional del 2% durante tres años y hasta un máximo de cinco años, con el fin de prestar socorro a los agricultores afectados por desastres naturales graves. Además, en todos esos casos, si el préstamo se reembolsa en la fecha prevista, también se ofrece a los agricultores un incentivo anual del 3%.⁷³

⁶⁷ El proyecto está financiado por varios organismos: INR 1.800 millones corren a cargo del Gobierno central; INR 2.000 millones a cargo de la Junta Nacional de Desarrollo de la Industria Láctea; INR 28.200 millones a cargo de los organismos encargados de la aplicación, e INR 15.800 millones a cargo de la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial (Departamento de Ganadería y Producción Láctea). *National Dairy Plan (Phase-1)*. Consultado en: <http://dadf.gov.in/sites/default/files/National%20Dairy%20Plan%20por%20ciento28Phase-I%20por%20ciento29%20por%20ciento28NDP-I%20por%20ciento29.pdf>.

⁶⁸ Documento G/AG/W/194 de la OMC, de 15 de febrero de 2019.

⁶⁹ NABARD, *Modified Interest Subvention Scheme for Short Term Crop Loans during 2018-19 and 2019-20*. Consultado en: <https://www.nabard.org/CircularPage.aspx?cid=504&id=2922>.

⁷⁰ Por ejemplo: proyectos relacionados con servicios de la cadena de suministro, como plataformas de comercialización electrónica, almacenes, silos, centros de envasado, unidades de ensayo, unidades de cribado y clasificación, cadenas de frío, instalaciones logísticas, centros de elaboración primaria, locales de maduración; otros proyectos viables para la creación de activos agrícolas comunitarios, como unidades de producción de insumos ecológicos, unidades de producción de bioestimulantes, infraestructuras para la agricultura inteligente y de precisión, y la infraestructura de la cadena de suministro para los bloques de cultivos, incluidos los bloques de exportación. Department of Agriculture, Cooperation & Farmers Welfare, *Circular regarding FAQs on implementation of Central Sector Scheme of Financing Facility under Agriculture Infrastructure Fund*. Consultado en: <http://agricoop.nic.in/sites/default/files/FAQs%20on%20AIF.pdf>.

⁷¹ Las entidades admisibles son las siguientes: sociedades de crédito agrícola primarias; sociedades cooperativas de comercialización; organizaciones de productores-agricultores; grupos de autoayuda formados por agricultores; grupos de responsabilidad conjunta; sociedades cooperativas con fines múltiples; empresas agroindustriales; empresas emergentes, y proyectos de alianzas público-privadas patrocinados por organismos centrales/estatales o por entidades locales. Department of Agriculture, Cooperation & Farmers Welfare, *Circular regarding FAQs on implementation of Central Sector Scheme of Financing Facility under Agriculture Infrastructure Fund*. Consultado en: <http://agricoop.nic.in/sites/default/files/FAQs%20on%20AIF.pdf>.

⁷² La concesión de esos beneficios en casos de desastres naturales graves es decidida por el Comité de Alto Nivel, sobre la base de las recomendaciones del Equipo Central Interministerial y el Subcomité del Comité Ejecutivo Nacional.

⁷³ Programa de Subvención de Intereses Modificado para préstamos a corto plazo sobre la cosecha durante 2018/2019 y 2019/2020. Circular Nº 100, de 14 de mayo de 2018, sobre la "continuación, con carácter provisional, del Programa de Subvención de Intereses para préstamos a corto plazo sobre la cosecha

4.50. Desde el último examen, se han realizado modificaciones en el plan de seguros del sector agropecuario. En febrero de 2016, el Gobierno introdujo el *Pradhan Mantri Fasal Bima Yojana* (PMFBY), un plan de seguro de las cosechas que reemplazó al Programa Nacional de Seguros Agropecuarios. Su finalidad es prestar apoyo financiero en caso de pérdida o daño de las cosechas debido a circunstancias imprevistas, estabilizar los ingresos de los agricultores, alentar a los agricultores a adoptar prácticas agropecuarias innovadoras y modernas y asegurar el flujo de crédito hacia el sector, contribuyendo así a la seguridad alimentaria, la diversificación y el crecimiento de los cultivos y la competitividad, y protegiendo a los agricultores frente a los riesgos de producción.⁷⁴ El plan divide los estados por "bloques" homogéneos, en función de su perfil de riesgo y de su zona agroclimática, y cada bloque se asigna luego a un único proveedor de seguros, mediante un sistema de licitación pública.⁷⁵ Los proveedores de seguros se seleccionan teniendo en cuenta las primas ponderadas más bajas. A finales de marzo de 2017, 23 estados habían aplicado el plan.⁷⁶ En 2018/2019, unos 56 millones de agricultores estaban cubiertos por el plan, una cifra que representa alrededor del 30% de la superficie total cultivada, en comparación con el aproximado 23% que cubriría el Programa Nacional de Seguros Agropecuarios en 2015/2016.

4.51. Los requisitos de los préstamos al sector prioritario exigen que los bancos comerciales nacionales (excepto los bancos rurales regionales y los pequeños bancos financieros) reserven el 18% de su crédito bancario neto ajustado (ANBC) para el sector agropecuario. Además, desde 2013, los bancos extranjeros también deben cumplir ese objetivo (sección 4.4.1.1).

4.52. En el sector de la pesca, la Autoridad de Fomento de las Exportaciones de Productos Marinos (MPEDA) presta asistencia para la producción y la exportación de productos pesqueros (cuadro 4.5). Al objeto de aumentar la confianza en sus productos pesqueros, la India estableció un sistema de trazabilidad de los productos tanto de vivero como capturados a través de un registro de productores; también puso en práctica un sistema de certificación de las capturas con el fin de evitar y desalentar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. A fin de facilitar los procedimientos de exportación, la MPEDA introdujo un sistema informatizado para expedir certificados de registro en línea y tramitar las solicitudes de subvenciones y su desembolso. También se han informatizado los ensayos previos a la recolección de productos de la acuicultura y los ensayos de laboratorio en el marco del Plan Nacional de Control de Residuos (NRCP).

Cuadro 4.5 Medidas para aumentar la producción y exportación de productos pesqueros

Asistencia financiera
A los propietarios de buques de pesca, para la instalación de bodegas isotérmicas para pescado/sistemas de agua de mar refrigerada/maquinaria para la fabricación de hielo, con miras a conservar mejor las capturas.
Asistencia técnica y financiera para el desarrollo de nuevas áreas de cultivo de camarones y cigalas en todos los estados marítimos.
Para establecer instalaciones comunes de manera que los pequeños agricultores puedan adoptar prácticas sostenibles de cultivo de camarones.
Para el costo de los insumos (por ejemplo, semillas, piensos y redes y rejillas) para promover el cultivo de cangrejos.
Asistencia financiera/técnica para promover la producción de especies como la cobia, la tilapia de cultivo mejorada genéticamente, el camarón tigre de alta calidad y el róbalo o lubina.
Hasta el 50% de la inversión para establecer plantas de cría de peces ornamentales modernas, a fin de fomentar la producción de peces ornamentales en gran cantidad y de buena calidad.
A los elaboradores de productos del mar, para la creación de minilaboratorios y centros de preelaboración.
Para el desarrollo de la cadena de frío, mediante subvenciones para: la distribución de cajas isotérmicas para pescado; la adquisición de camiones/contenedores frigoríficos; la construcción de nuevos almacenes refrigerados de gran capacidad; la construcción de nuevas fábricas de hielo y la renovación de las ya existentes, y el establecimiento de instalaciones para la elaboración y el almacenamiento de productos marinos congelados, frescos, refrigerados, vivos y secos.
Para la transformación/construcción de palangreros atuneros.

durante el año 2018-2019". El Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores, en su carta N° 1-7/2018-Credit-I, de 11 de febrero de 2019, comunicó la continuación del Programa de Subvención de Intereses durante los años 2018/2019 y 2019/2020, en su forma modificada. NABARD, *Interest Subvention Scheme*. Consultado en: <https://www.nabard.org/content1.aspx?id=602&catid=23&mid=530>.

⁷⁴ *Pradhan Mantri Fasal Bima Yojana*. Consultado en: <http://www.agri-insurance.gov.in/PMFBY.aspx>.

⁷⁵ Insurance Regulatory Authority of India (2018) *IRDAI Journal Quarterly, April-June*. Consultado en: <https://www.irdai.gov.in/ADMINCMS/cms/Uploadedfiles/IRDAIJournalAprilJune2018final.pdf>.

⁷⁶ Department of Financial Services, *Pradhan Mantri Fasal Bima Yojana*. Consultado en: [https://financialservices.gov.in/insurance-divisions/Government-Sponsored-Socially-Oriented-Insurance-Schemes/Pradhan-Mantri-Fasal-Bima-Yojana\(PMFBY\)](https://financialservices.gov.in/insurance-divisions/Government-Sponsored-Socially-Oriented-Insurance-Schemes/Pradhan-Mantri-Fasal-Bima-Yojana(PMFBY)).

Para el establecimiento de instalaciones modernas de elaboración de productos marinos con valor añadido destinados a la exportación.

Para poner en práctica un programa de asistencia en relación con los fletes marítimos destinado a promover las exportaciones de productos marinos con valor añadido por fabricantes-exportadores de productos marinos registrados.

Para poner en práctica un programa que ofrezca un seguro colectivo a los trabajadores de las fábricas de elaboración y preelaboración de productos del mar.

Medidas sanitarias

Asistencia técnica para aplicar el análisis de peligros y de puntos críticos de control (HACCP) en el sector de alimentos marinos.

La MPEDA cuenta con cuatro laboratorios de control de la calidad que se encargan de aplicar el Plan Nacional de Control de Residuos en relación con los productos de la acuicultura.

Los laboratorios de control de calidad también están llevando a cabo un proyecto de vigilancia de residuos de plaguicidas a nivel nacional, financiado por el Departamento de Agricultura (Ministerio de Agricultura).

Garantizar la producción de alimentos marinos de calidad mediante el establecimiento de laboratorios.

Operar una red de laboratorios para garantizar que las exportaciones acuícolas estén libres de antibióticos y de residuos.

Servicios de divulgación/I+D

Modernizar los puertos pesqueros para que estén en conformidad con las normas internacionales.

Suministrar paquetes de material divulgativo a los pescadores/agricultores y a los trabajadores que participan en las diversas etapas del proceso de elaboración de productos marinos.

Actividades de I+D para el desarrollo de nuevas tecnologías acuícolas.

Programas educativos de divulgación encaminados a promover la conservación y sostenibilidad de la pesca, centrados especialmente en los pequeños piscicultores.

Comercialización/información

Lograr la presencia de los productos marinos de la India en los principales mercados internacionales desarrollando estrategias de marca compartida para esos productos en colaboración con los principales compradores y organizando campañas internacionales de comercialización.

Participar en ferias internacionales de productos marinos para mostrar los recursos y el potencial de los productos marinos de la India, generando así nuevas relaciones comerciales.

La MPEDA publica revistas semanales y mensuales con información sobre la evolución del comercio y otras cuestiones relacionadas con el mercado, como, por ejemplo, los precios indicativos de los productos marinos en los diferentes mercados del mundo.

Fuente: Department of Commerce, *Marine Products Export Development Authority*. Consultado en: <https://commerce.gov.in/InnerContent.aspx?Id=219>.

4.2 Energía

4.53. La India es el tercer productor y consumidor de electricidad del mundo.⁷⁷ Desde 2014/2015, el consumo de electricidad ha aumentado considerablemente y se sitúa ya por encima de 1 millón de GW h (cuadro 4.6). El mayor consumidor sigue siendo el sector industrial; por consiguiente, se ha instaurado un programa destinado a mejorar la eficiencia energética de ramas de producción como las del aluminio, el cemento, los abonos, el hierro y el acero, el papel y la pasta de papel, y los textiles.⁷⁸ El consumo anual per cápita ha subido de 1.010 kW h en 2014/2015 a 1.208 kW h en 2019/2020.⁷⁹

Cuadro 4.6 Consumo de electricidad, 2014/2015-2018/2019

Sectores	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Total (GW h)	948.328	1.001.191	1.061.183	1.123.427	1.158.310
	(% del total)				
Industria	44	42	42	42	42
Hogares	23	24	24	24	24
Agricultura	18	17	18	18	18
Comercio	8	9	8	8	8
Otros (incluidos los ferrocarriles)	7	8	8	8	8

Fuente: Ministry of Statistics and Programme Implementation, *Energy Statistics* (varios años), consultado en: http://mospi.nic.in/download-reports?main_cat=NzI2&cat=All&sub_category=All; e información facilitada por las autoridades.

⁷⁷ India Brand Equity Foundation (IBEF), *Power*. Consultado en: <https://www.ibef.org/download/Power-May-2019.pdf>.

⁷⁸ PIB Press Release, 22 de marzo de 2017. Consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=159670>.

⁷⁹ Central Electricity Authority, *Executive Summary on Power Sector*, mayo de 2020. Consultado en: http://cea.nic.in/reports/monthly/executivesummary/2020/exe_summary-05.pdf.

4.54. Desde 2019, la Ley de Electricidad, de 2003, reglamenta la generación, la transmisión, la distribución y la comercialización en todos los estados. Anteriormente, la Ley se aplicaba en todos los estados excepto el de Jammu y Cachemira, que tenía su propia ley; desde entonces esta ha sido derogada.⁸⁰ La Ley de Electricidad, de 2003, no se modificó en el período objeto de examen; en 2020 se está examinando un proyecto de ley de modificación.⁸¹

4.55. En la India, tanto el Gobierno central como los Gobiernos estatales supervisan el sector de la electricidad.⁸² El Ministerio de Energía formula la Política Nacional de Electricidad y la Política Tarifaria, previa recomendación de la Autoridad Central de Electricidad (CEA) y de los estados.⁸³ La CEA formula el Plan Nacional de Electricidad en función de los objetivos de la Política. Otros organismos del Gobierno central que intervienen en el sector de la energía son el Ministerio de Energías Nuevas y Renovables (MNRE) y el Departamento de Energía Atómica.

4.56. Existen comisiones de reglamentación a nivel central y estatal, a saber: la Comisión Central de Reglamentación de la Electricidad (CERC); las comisiones estatales de reglamentación de la electricidad (SERC), establecidas en 26 estados; y tres Comisiones Conjuntas de Reglamentación de la Electricidad (JERC), que abarcan los demás estados y los territorios de la Unión.⁸⁴

4.57. Los objetivos de política de la India en materia energética son garantizar un acceso fiable a la energía ("24x7 Power for All") a precios asequibles y emprender una transición a fuentes renovables (recuadro 4.2). En el período objeto de examen, se aceleró la transición a las energías renovables, especialmente la solar y la eólica, con el fin de lograr objetivos económicos, sociales y climáticos.⁸⁵ En marzo de 2020, la India tenía una capacidad instalada de energía renovable de 87,91 GW.⁸⁶

Recuadro 4.2 Objetivos de política en el sector de la electricidad

Entre 2015 y 2020, la India siguió aplicando la Política Nacional de Electricidad, de 2005, que se centra en garantizar la disponibilidad, la calidad y la fiabilidad del suministro, así como la viabilidad financiera del sector.

La Política Tarifaria, de 2016, tiene por objeto, entre otras cosas, garantizar tarifas asequibles, atraer inversiones, promover la generación a partir de fuentes renovables y mejorar la calidad y la fiabilidad del suministro.

En 2018 se puso en marcha un nuevo Plan Nacional de Electricidad para cambiar la matriz energética de la India mediante el fomento de la generación de energía renovable. Su finalidad es instalar 175 GW de energías renovables para 2022 y reducir las emisiones de gases mejorando la eficiencia de las centrales térmicas, cerrando las centrales de carbón al final de su vida útil y promoviendo los vehículos eléctricos.

Fuente: Secretaría de la OMC.

4.58. En el sector de la electricidad de la India se permite hasta el 100% de IED. No se requiere la aprobación del Gobierno, excepto en el caso de una IED superior al 49% en las bolsas de comercio de electricidad.⁸⁷ La generación de electricidad a partir de fuentes nucleares está reservada al Estado. Las empresas extranjeras deben estar establecidas en la India para operar en el sector.

4.59. Los operadores públicos y privados realizan actividades de generación, transmisión, distribución y comercio de electricidad (cuadro 4.7). El sector público sigue siendo la parte interesada más importante, ya que poseía el 53,2% de la capacidad instalada total en 2019/2020.⁸⁸ El Estado es propietario de la mayor empresa de generación de electricidad de la India (NTPC Ltd.), así como

⁸⁰ Información facilitada por las autoridades.

⁸¹ Información facilitada por las autoridades.

⁸² Artículo 246 2) y Séptimo Anexo (Parte III) de la Constitución.

⁸³ Artículo 3 de la Ley de Electricidad, de 2003.

⁸⁴ Información facilitada por las autoridades; y CERC, *State Electricity Regulatory Commissions - Links*, consultado en: <http://www.cercind.gov.in/serc.html>.

⁸⁵ NITI Aayog/International Energy Agency/Asian Development Bank (2018), *The Indian Power Sector, Workshop Report 2018*. Consultado en: https://niti.gov.in/writereaddata/files/document_publication/Workshop-Report-2018-The-Indian-Power-Sector-Low-Carbon-Strategy-for-Renewable-Energy-Integration.pdf.

⁸⁶ Información facilitada por las autoridades.

⁸⁷ Invest India, *FDI Policy*. Consultado en: <https://www.investindia.gov.in/foreign-direct-investment>.

⁸⁸ CERC (2019), *Annual Report on Short-term Power Market*, consultado en: http://www.cercind.gov.in/report_MM.html; e información facilitada por las autoridades.

de Power Grid Corporation of India Ltd. (PGCIL), que explota el 90% de la red de transmisión interestatal y mantiene la red nacional. La distribución también sigue estando ampliamente dominada por las empresas de distribución estatales. La India tiene también dos bolsas de comercio de electricidad (PXIL e IEX). El suministro de electricidad está garantizado por centros de despacho de carga a nivel nacional, regional y estatal.⁸⁹ La red eléctrica de la India está conectada a Bangladesh, Bhután, Myanmar y Nepal. El suministro transfronterizo se rige por acuerdos bilaterales. Desde 2019, se permite el comercio de electricidad en toda la India, siempre que ambos interlocutores comerciales tengan a su vez un acuerdo bilateral con la India.⁹⁰

Cuadro 4.7 Composición del sector de la electricidad, 2019

	Empresas públicas		Empresas privadas
	Gobierno central	Gobiernos de los estados	
Generación	21 empresas	43 empresas	105 empresas
Transmisión interestatal	2 empresas	n.a.	50 empresas (incluidas 13 empresas conjuntas con PGCIL)
Transmisión intraestatal	1 empresa	29 entidades	16 empresas (incluidas 4 filiales de PGCIL)
Interconexiones transfronterizas	1 empresa	4 empresas	2 empresas conjuntas con PGCIL
Distribución	1 empresa	74 empresas	29 empresas (en 8 estados); 8 acuerdos de franquicia de distribución con empresas de los estados
Comercio interestatal	n.a.	n.a.	37 empresas
Comercio intraestatal

.. No disponible.

n.a. No se aplica.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

4.60. Los grandes consumidores (con una demanda igual o superior a 1 MW) pueden comprar electricidad a cualquier proveedor. Sin embargo, deben pagar un "recargo de subvención cruzada" (compensación) a su empresa de distribución local para compensar la pérdida de ingresos que representa el hecho de que no sean sus clientes. La compensación varía de un estado a otro, pero no puede exceder del 20% de la tarifa media.⁹¹

4.61. Se requiere una licencia expedida por la comisión de reglamentación pertinente para realizar actividades de transmisión, distribución y comercio. Sin embargo, las empresas de distribución no necesitan una licencia distinta para realizar actividades de comercio. Los operadores nacionales y extranjeros están sujetos a las mismas prescripciones en materia de licencias. La licencia se concede por un período de 25 años (renovable).⁹² No se requiere licencia para generar electricidad. Sin embargo, los proyectos hidroeléctricos cuyos gastos de capital superen un determinado umbral (actualmente INR 10.000 millones) deben ser aprobados por la CEA, que evalúa su viabilidad y su impacto ambiental a largo plazo.⁹³ Las bolsas de comercio de electricidad deben registrarse en la CERC.⁹⁴

4.62. La competencia en el sector se rige por la Ley de Competencia, de 2002. La Ley de Electricidad, de 2003, contiene disposiciones para promover prácticas óptimas velando por que las empresas de distribución adquieran electricidad mediante procesos de licitación pública.⁹⁵

⁸⁹ Ley de Electricidad, de 2003.

⁹⁰ CERC (Cross Border Trade of Electricity) Regulations, 2019. Consultado en: <http://www.cercind.gov.in/2019/regulation/CBTE-Regulations2019.pdf>.

⁹¹ Artículo 42 de la Ley de Electricidad, de 2003; artículo 8.5 de la Política Tarifaria, de 2016; e información facilitada por las autoridades.

⁹² Artículos 12 y 14 de la Ley de Electricidad, de 2003; e información facilitada por las autoridades.

⁹³ Artículo 8 de la Ley de Electricidad, de 2003; Notificación N° 550 del Ministerio de Energía, de 18 de abril de 2006; y CEA, *Guidelines for accord of concurrence to Hydro Electric Schemes submitted to the Authority under Section 8 of the Electricity Act, 2003*, consultado en: http://www.cea.nic.in/reports/others/hydro/hpa1/guidelines_accord_he.pdf.

⁹⁴ CERC (Power Market) Regulations, 2010, consultado en:

http://www.cercind.gov.in/updated_consolidated_reg1.html; e información facilitada por las autoridades.

⁹⁵ Artículo 63 de la Ley de Electricidad, de 2003; e información facilitada por las autoridades.

4.63. La CERC reglamenta las tarifas de transmisión interestatal y las tarifas de las empresas generadoras de electricidad si dichas empresas: i) son de propiedad estatal; o ii) producen y venden electricidad en más de un estado (es decir, si son empresas que venden al menos el 10% de su producción a una empresa de distribución situada en otro estado).⁹⁶ De lo contrario, las tarifas eléctricas se fijan mediante procesos de licitación pública, con sujeción a las directrices emitidas por el Ministerio de Energía (fuentes convencionales) o el MNRE (fuentes no convencionales). Las tarifas determinadas mediante licitación deben ser adoptadas por las comisiones de reglamentación.⁹⁷

4.64. Las tarifas al por menor varían de un estado a otro⁹⁸ y son determinadas por las comisiones de reglamentación de los estados, sobre la base de los reglamentos tarifarios y las disposiciones contenidas en la Ley de Electricidad, de 2003. Por lo general, las tarifas al por menor se revisan cada año.⁹⁹ Las tarifas se publican por medio de órdenes.¹⁰⁰ Los consumidores que se encuentran por debajo del umbral de pobreza y los hogares pequeños pueden disponer de electricidad a tarifas subvencionadas; para el sector agropecuario, la electricidad está subvencionada, o bien es gratuita o se suministra en régimen de tarifa plana. Esta subvención se financia cobrando una tasa más elevada a los demás hogares y a los consumidores industriales y comerciales (por ejemplo, oficinas o tiendas).¹⁰¹ En la actualidad, las subvenciones cruzadas a los consumidores que se encuentran por debajo del umbral de pobreza deben ascender, como mínimo, al 50% del costo medio.¹⁰² Sin embargo, la Política Tarifaria, de 2016, recomienda una reducción de las subvenciones cruzadas a fin de que las tarifas para todos los consumidores se sitúen dentro de un margen de \pm 20% del costo medio.¹⁰³ Además, si bien la electricidad puede suministrarse gratuitamente o en régimen de tarifa plana al sector agropecuario, la Política Tarifaria, de 2016, señala que esas condiciones "fomentan el despilfarro de electricidad" y pueden "dar lugar a un rápido aumento de la demanda de electricidad, que sometería a la red de distribución a una fuerte presión y, en consecuencia, afectaría negativamente a la calidad del suministro de energía".¹⁰⁴

4.65. En el período objeto de examen, las empresas de distribución de electricidad siguieron topándose con dificultades financieras, ya que sus tarifas no se basan en sus costos. Por consiguiente, sus ingresos son insuficientes para pagar a los productores y cubrir las deudas contraídas, lo que a su vez obstaculiza su capacidad de ofrecer un suministro fiable de electricidad.¹⁰⁵ Para mejorar la situación financiera de estas empresas, en 2015 el Gobierno central puso en marcha el Programa Ujwal Discom Assurance Yojana (UDAY), de carácter voluntario, que encomienda a los Gobiernos estatales que asuman el 75% de la deuda de las empresas (50% en 2015/2016 y 25% en 2016/2017) mediante la emisión de bonos. Las empresas emitieron bonos para cubrir el 25% restante de su deuda. En el marco del Programa, desde 2017/2018, los Gobiernos estatales también están obligados a cubrir las pérdidas de sus empresas con cargo a sus presupuestos (es decir, el 5% en 2017/2018, el 10% en 2018/2019, el 25% en 2019/2020 y el 50% en 2020/2021).¹⁰⁶ Según el RBI, gracias al Programa UDAY se produjo una "mejora significativa" de los resultados financieros de las empresas de distribución, ya que la diferencia de ingresos global disminuyó un 54%. Sin

⁹⁶ Artículo 79 de la Ley de Electricidad, de 2003; y Política Tarifaria, de 2016.

⁹⁷ Artículo 63 de la Ley de Electricidad, de 2003.

⁹⁸ FICCI Press Release, *Government to inject competition in the distribution sector: Power Secretary*, 13 de septiembre de 2018. Consultado en: <http://ficci.in/pressrelease-page.asp?nid=3217>.

⁹⁹ Información facilitada por las autoridades.

¹⁰⁰ Asian Development Bank (2018), *Tariff Appraisal Study - Balancing Sustainability and Efficiency with Inclusive Access*, ADB South Asia Working Paper Series, No. 60. Consultado en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/462676/swp-060-tariff-appraisal-study.pdf>.

¹⁰¹ CERC (2019), *Annual Report on Short-term Power Market*, Consultado en: http://www.cercind.gov.in/report_MM.html.

¹⁰² Artículo 8.3 de la Política Tarifaria, de 2016.

¹⁰³ Artículo 8.3 de la Política Tarifaria, de 2016.

¹⁰⁴ Artículo 8.3 de la Política Tarifaria, de 2016.

¹⁰⁵ FICCI (2019), *Project Report - Facilitating Transparent Retail Tariff Design for the Electricity Sector*, consultado en: <http://ficci.in/spdocument/23088/Retail-Tariff-Reforms.pdf>; e International Institute for Sustainable Development (2019), *India's Energy Transition: Stranded coal power assets, workers and energy subsidies*, *Issue Brief*, consultado en: https://www.iisd.org/sites/default/files/publications/india-energy-transition-stranded-coal-power-assets_0.pdf.

¹⁰⁶ UDAY, consultado en: <https://www.uday.gov.in/home.php>; PIB Press Release, 5 de noviembre de 2015, consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/printrelease.aspx?relid=130261>; y RBI (2019), *State Finances - A Study of Budgets of 2019-20*, consultado en: <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Publications/PDFs/STATEFINANCE201920E15C4A9A916D4F4B8BF01608933FF0BB.PDF>.

embargo, los pagos de intereses, las amortizaciones y la pérdida de financiación "siguen afectando a las finanzas estatales", y es probable que esta situación persista una vez finalizado el Programa.¹⁰⁷

4.66. Además, el Ministerio de Energía concedió asistencia financiera a las empresas de distribución para ampliar y mejorar la red de distribución en las zonas rurales y urbanas (cuadro 4.8).¹⁰⁸ En noviembre de 2019, las donaciones ascendían a INR 893.800 millones.¹⁰⁹

Cuadro 4.8 Programas de incentivos del Gobierno central destinados a empresas de distribución seleccionados

Objetivos	Asistencia financiera	Duración
Ampliar la red de distribución en las zonas rurales y urbanas (Programa <i>Saubhagya</i>)	85% del costo del proyecto en los estados de categoría especial; 60% en los demás estados. Si el proyecto logra determinados objetivos (por ejemplo, la ejecución puntual o la reducción de las pérdidas técnicas y comerciales), se concede una donación adicional del 5% a los estados de categoría especial y del 15% a los demás estados.	2017/2019
Electrificación rural (Programa <i>Deendayal Upadhyaya Gram Jyoti Yojana</i>)	85% del costo del proyecto en los estados de categoría especial; 60% en los demás estados. Si el proyecto logra determinados objetivos (por ejemplo, la ejecución puntual o la reducción de las pérdidas técnicas y comerciales), se concede una donación adicional del 5% a los estados de categoría especial y del 15% a los demás estados.	2014/2015-2021/2022
Ampliar la red de distribución en las zonas urbanas (Programa Integrado de Desarrollo Energético)		

Nota: Los estados de categoría especial son los estados del nordeste, Jammu y Cachemira, Himachal Pradesh, Uttarakhand, Lakshadweep y las islas Andamán y Nicobar.

Fuente: Ministry of Power, *Deendayal Upadhyaya Gram Jyoti Yojana (DDUGJY)*, consultado en: <https://powermin.nic.in/en/content/deendayal-upadhyaya-gram-jyoti-yojana-ddugjy>; CERC (2019), *Annual Report on Short-term Power Market*, consultado en: http://www.cercind.gov.in/report_MM.html; e información facilitada por las autoridades.

4.67. La India ofrece otros incentivos financieros y fiscales para ayudar a las empresas y promover el uso de energías renovables. Los estados han ofrecido asistencia a las "unidades" industriales, incluidas las mipymes, en forma, por ejemplo, de reembolsos de las facturas de electricidad y la exención y el reembolso de los impuestos locales sobre la electricidad.¹¹⁰ Las mercancías importadas destinadas a proyectos de generación de electricidad están exentas de derechos de aduana o sujetas a derechos preferenciales del 2,5% y el 5%.¹¹¹ Además, los beneficios procedentes de proyectos de electricidad térmica, establecidos antes de 2017, pueden deducirse de los ingresos imponibles durante 10 años consecutivos en el curso de los 15 primeros años de explotación.¹¹² Según las autoridades, en el período 2015-2020 no se concedieron otros incentivos fiscales.

4.68. Además, hay empresas financieras no bancarias de propiedad estatal, como PFC, REC e IREDA, que financian exclusivamente proyectos de electricidad (cuadro 4.9). La empresa de propiedad estatal India Infrastructure Finance Company Ltd. (IIFCL) también financia proyectos de electricidad (sección 2.4.3). Entre abril de 2015 y marzo de 2019, otorgó financiación por valor de INR 173.600 millones a 79 proyectos; las condiciones de financiación de IIFCL pueden variar de un proyecto a otro.¹¹³ Los bancos comerciales conceden préstamos preferenciales únicamente para las energías renovables, con arreglo al requisito de préstamo a sectores prioritarios.¹¹⁴

¹⁰⁷ RBI (2019), *State Finances - A Study of Budgets of 2019-20*. Consultado en: <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Publications/PDFs/STATEFINANCE201920E15C4A9A916D4F4B8BF01608933FF0BB.PDF>.

¹⁰⁸ CERC (2019), *Annual Report on Short-term Power Market*, consultado en: http://www.cercind.gov.in/report_MM.html; y FICCI (2019), *Project Report - Facilitating Transparent Retail Tariff Design for the Electricity Sector*, consultado en: <http://ficci.in/spdocument/23088/Retail-Tariff-Reforms.pdf>.

¹⁰⁹ Información facilitada por las autoridades.

¹¹⁰ Documento G/SCM/N/284/IND/Suppl.3-G/SCM/N/315/IND/Suppl.1 de la OMC, de 7 de marzo de 2019.

¹¹¹ Información facilitada por las autoridades.

¹¹² Make in India, *Thermal Power*. Consultado en: <http://www.makeinindia.com/sector/thermal-power>.

¹¹³ Información facilitada por las autoridades.

¹¹⁴ Información facilitada por las autoridades.

Cuadro 4.9 Financiación de proyectos de electricidad por empresas financieras no bancarias

	Número de proyectos y financiación	Condiciones generales
PFC	2.390 proyectos (2015-diciembre de 2019); INR 4,166 billones (valor total de la financiación autorizada)	Relación de obligaciones a patrimonio no superior a 90:10 para los proyectos de transmisión y a 80:20 para los proyectos de generación. Tipos de interés basados en la calificación/clasificación del proyecto/prestatario. Plazo de reembolso de hasta el 80% de la vida útil inicial del proyecto; moratoria de hasta 1 año.
REC	3.431 proyectos (2015-marzo de 2019); INR 3,728 billones (valor total de la financiación autorizada)	Préstamos para financiar capital de explotación concedidos por un período máximo de 3 años. Tipos de interés basados en la clasificación del prestatario y el tipo de proyecto (los tipos de interés pueden ajustarse). Plazo de reembolso de 3 a 20 años; moratoria de hasta 6 meses.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

4.69. El GST aplicado a la transmisión y la distribución es del 0%.¹¹⁵ El carbón, que sigue siendo la principal fuente de generación de energía eléctrica de la India, está sujeto a un tipo del GST del 5%.

4.70. En 2018, la India logró electrificar el 100% de los pueblos y el 100% de los hogares en 25 estados.¹¹⁶ En diciembre de 2019, el sistema eléctrico tenía una capacidad instalada de 367.280 MW. Desde 2015, la capacidad de generación y transmisión se ha ido mejorando gradualmente para garantizar el suministro de electricidad, ya que la demanda aumentó rápidamente. Gracias a ello, la escasez de electricidad se redujo del 3,6% en 2014/2015 al 0,7% en 2017/2018; del mismo modo, la escasez durante períodos de demanda máxima disminuyó del 4,7% al 2%.¹¹⁷ Sin embargo, las pérdidas técnicas y comerciales agregadas en la distribución y la transmisión, así como las variaciones en la eficiencia de las centrales, siguen obstaculizando el suministro.¹¹⁸ En el período objeto de examen se aplicaron medidas para reducir las pérdidas técnicas, como la optimización del uso de los alimentadores de distribución mediante un sistema de gestión mejorado o la bifurcación de los alimentadores sobrecargados. Asimismo, para reducir las pérdidas comerciales se establecieron más facilidades de pago para los consumidores y se tomaron medidas para prevenir el robo.¹¹⁹ En noviembre de 2019, el 22% de la electricidad producida se perdía por el camino.¹²⁰

4.71. La generación de electricidad se basa en fuentes convencionales y no convencionales. La energía térmica (principalmente el carbón) sigue siendo la principal fuente, pero la proporción de energías renovables de diversas fuentes (solar, eólica, biomasa e hidroeléctrica a pequeña escala) en la capacidad instalada total aumentó constantemente, del 14,6% en diciembre de 2015 al 23,7% en junio de 2020 (gráfico 4.1).

¹¹⁵ Información facilitada por las autoridades; y *Rate of GST on Services*, consultado en: <http://gstcouncil.gov.in/sites/default/files/NOTIFICATION%20PDF/services-booklet-03July2017.pdf>.

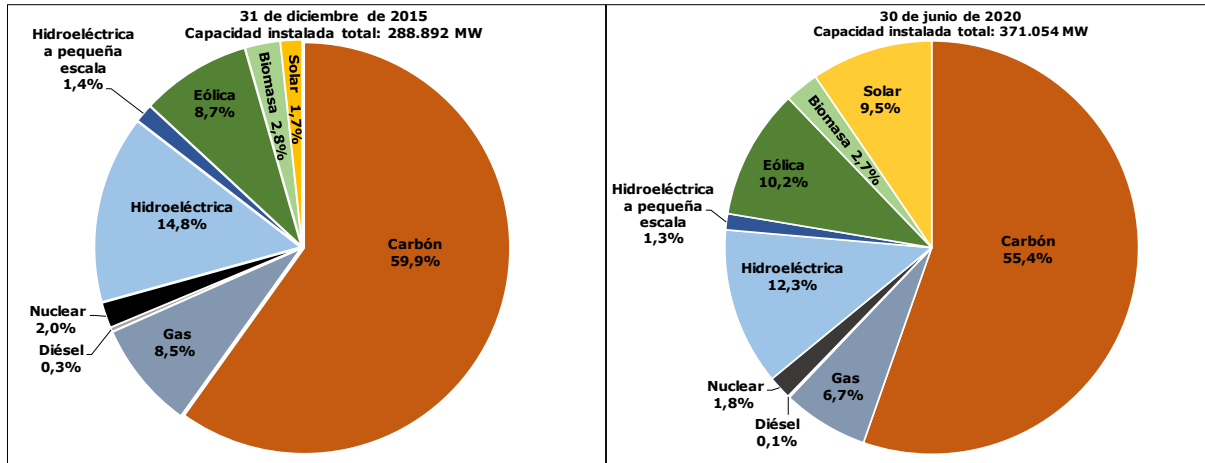
¹¹⁶ PIB Press Releases, 5 de junio de 2018 (consultado en: <https://pib.gov.in/PressReleasePage.aspx?PRID=1534383>); 31 de diciembre de 2018 (consultado en <https://pib.gov.in/PressReleasePage.aspx?PRID=1557979>); y 25 de enero de 2019 (consultado en: <https://pib.gov.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=187778>).

¹¹⁷ Ministry of Power (2018), *Annual Report 2017-18*, consultado en: <https://powermin.nic.in/en/content/annual-reports-year-wise-ministry>; y CERC (2019), *Annual Report on Short-term Power Market*, consultado en: http://www.cercind.gov.in/report_MM.html.

¹¹⁸ CERC (2019), *Annual Report on Short-term Power Market*, consultado en: http://www.cercind.gov.in/report_MM.html; Raikar, S. y Jagtap, K. (2018), *Role of Deregulation in Power Sector and Its Status in India*, 2018 National Power Engineering Conference, consultado en: <https://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?arnumber=8476714>.

¹¹⁹ Presentación en PowerPoint, 19 de septiembre de 2017. Consultada en: https://www.uday.gov.in/images/at_loss_workshop_sept2017/Mr_Subir_Saha_from_PFC_on_IT_Interventions.pdf.

¹²⁰ Información facilitada por las autoridades.

Gráfico 4.1 Capacidad instalada, por fuente de energía, 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2020

Fuente: National Power Portal, consultado en: <https://npp.gov.in/publishedReports#>; e información facilitada por las autoridades.

4.72. En virtud de la Ley de Electricidad, de 2003, se estableció una obligación de compra renovable para seguir promoviendo el uso de energías renovables. En 2018, el Ministerio de Energía estipuló que, con arreglo a la obligación de compra renovable, el 21% de la electricidad total suministrada para 2021/2022 debía proceder de fuentes de energía renovables.¹²¹ Además, el Gobierno central presta asistencia financiera para aumentar la generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica a pequeña escala, de biomasa y de energía solar (cuadro 4.10). También se concede ayuda financiera a proyectos de energía renovable fuera de la red a pequeña escala, como la instalación de sistemas de paneles solares en los tejados, para satisfacer la demanda de hogares aislados.¹²²

Cuadro 4.10 Programas de incentivos ofrecidos por el Ministerio de Energías Naturales y Renovables seleccionados

Objetivos	Entidades que pueden acogerse al programa	Asistencia financiera	Duración
Proyectos hidroeléctricos a pequeña escala (< 25 MW)	Sector privado	INR 10 millones/MW o INR 15 millones/MW, según la ubicación, hasta una donación máxima de INR 50 millones	2014-2017 ^a
Proyectos de cogeneración a partir de biomasa	Azucareras y otras industrias	INR 2,5 millones/MW a INR 5 millones/MW	2018-2020
Instalación de bombas solares	Agricultores	50% del costo del proyecto en los estados de categoría especial; 30% en los demás estados ^b	2019-2022

a En 2020 se estaba ultimando un programa nuevo/modificado.

b Los Gobiernos estatales también ofrecen una asistencia financiera del 30% del costo del proyecto.

Nota: Los estados de categoría especial son los estados del noreste, Jammu y Cachemira, Himachal Pradesh, Uttarakhand, Lakshadweep y las islas Andamán y Nicobar.

Fuente: MNRE, consultado en: <https://mnre.gov.in/>; e información facilitada por las autoridades.

4.3 Manufacturas

4.73. La participación del sector manufacturero en el valor añadido bruto (precios corrientes) aumentó del 16,3% en 2014/2015 al 17,1% en 2015/2016, pero ha ido disminuyendo desde entonces (cuadro 1.2). El crecimiento del sector manufacturero también se ha desacelerado desde 2015/2016. La balanza comercial de productos manufacturados de la India también es deficitaria, y el crecimiento de las importaciones superó al de las exportaciones en el período objeto de examen.

¹²¹ Información facilitada por las autoridades.

¹²² MNRE. Consultado en: <https://mnre.gov.in/grid-power>.

4.74. La Política Manufacturera Nacional (NMP), anunciada en 2011, sigue aplicándose, aunque la India prevé publicar en breve una nueva Política Industrial. En el marco de la NMP, la India aspira a que para 2022 la contribución del sector manufacturero al PIB haya aumentado al 25%. La finalidad de la NMP es aumentar el crecimiento del sector hasta situarlo entre el 12% y el 14% a medio plazo; aumentar la creación de empleo en 100 millones de puestos de trabajo para 2022; lograr que los migrantes rurales y la población pobre de las zonas urbanas desarrollen las aptitudes adecuadas para que el crecimiento sea inclusivo; incrementar el valor añadido nacional y los recursos tecnológicos en el sector manufacturero; mejorar la competitividad del sector a nivel mundial mediante un apoyo de política adecuado; y velar por un crecimiento sostenible.

4.75. El objetivo de la Política es racionalizar y simplificar la reglamentación sobre empresas; simplificar las políticas para cerrar las unidades inviables y pagar una compensación adecuada a los trabajadores desempleados; y facilitar la redistribución de los activos de las empresas. En virtud de la NMP se estableció el Fondo para la Adquisición y el Desarrollo de Tecnologías, concebido con el fin de adquirir tecnologías adecuadas, crear un consorcio de patentes y desarrollar la fabricación nacional de equipo de lucha contra la contaminación y de bajo consumo energético, incluso mediante incentivos.¹²³ Otras disposiciones de la NMP hacen referencia a programas orientados a la capacitación, la facilitación del acceso de las pymes a la financiación, el desarrollo de sectores de especial interés, el incremento de la demanda de manufacturas e infraestructura mediante contratación pública y la creación de zonas nacionales de inversión y manufactura (NIMZ). Las NIMZ son grandes municipios integrados dotados de infraestructura de vanguardia, zonificados y que cuentan con tecnología limpia y de bajo consumo, infraestructura social, instalaciones para la capacitación, etc.¹²⁴ Hasta hoy se han establecido 17 NIMZ. En septiembre de 2014, el Gobierno también puso en marcha el programa "Make in India", cuyo objetivo es atraer inversiones para alcanzar el objetivo de una contribución del sector del 25% al PIB para 2022. En el Presupuesto para 2020/2021 se anunció el establecimiento de cinco nuevas "ciudades inteligentes", en colaboración con los estados, sobre la base de asociaciones público-privadas.

4.76. Entre los sectores que desempeñan una función importante en el comercio de mercancías figuran el de los textiles y las prendas de vestir (que representa el 2,0% del PIB y el 11,4% de las exportaciones de mercancías, y que da empleo a unos 45 millones de personas, principalmente en el sector informal) y el de los automóviles (que representa alrededor del 7,0% del PIB y el 8,0% de las exportaciones de mercancías). El programa "Make in India" tiene por objeto fomentar el crecimiento en varios otros sectores, en particular el del diseño y la fabricación de sistemas electrónicos, el de productos farmacéuticos y el de la industria alimentaria.

4.77. En el sector de los textiles y las prendas de vestir, el promedio de los aranceles aplicados a los textiles ha aumentado del 10,0% en 2014/2015 al 12,4% (18,3%, incluidos los EAV correspondientes a las líneas arancelarias sujetas a tipos alternativos) en 2020/2021; y, en el caso de las prendas de vestir, del 10,0% al 19,7% (27,1%, incluidos los EAV). El Gobierno central presta asistencia por medio de diversos programas, en particular, el Programa Modificado del Fondo para el Perfeccionamiento Tecnológico (que sustituyó en 2016 al Programa del Fondo para el Perfeccionamiento Tecnológico y durará hasta el 31 de marzo de 2022), que otorga una subvención del 15% del capital para los textiles y las prendas de vestir (hasta USD 4,6 millones) y del 10% para los tejidos y los telares manuales (hasta USD 3 millones); el Programa Integrado de Desarrollo de Competencias; y el Programa de Creación de Capacidad en el Sector Textil (Programa SAMARTH), que prestó asistencia entre 2017/2018 y 2019/2020 para la formación y el desarrollo de competencias a 1 millón de personas. El Programa de Parques Textiles Integrados (SITP) otorga subvenciones para la creación de infraestructura destinadas a los fabricantes de textiles. Actualmente hay 59 proyectos SITP aprobados, de los cuales 23 ya se han completado; en los tres últimos años se proporcionaron alrededor de INR 47,5 millones a los proyectos SITP.¹²⁵ El Programa de Exportaciones de Mercancías de la India (MEIS) prevé deducciones de derechos del 2% y el 5% para las exportaciones de determinados textiles y prendas de vestir a ciertos mercados. Asimismo, las exportaciones de textiles y prendas de vestir pueden acogerse a una subvención de los intereses del 3% entre el 1 de abril de 2015 y el 31 de marzo de 2020 y a la

¹²³ Los incentivos incluían un reembolso del 5% de los intereses nominales cobrados por la institución de crédito y una subvención de capital del 10%. Department of Industrial Policy and Promotion, *National Manufacturing Policy*. Consultado en: <https://dipp.gov.in/sites/default/files/po-ann4.pdf>.

¹²⁴ DPIIT, *National Manufacturing Policy - Guidelines for establishment of National Investment and Manufacturing Zones*. Consultado en: <https://dipp.gov.in/sites/default/files/po-ann3.pdf>.

¹²⁵ PIB, *Scheme for Integrated Textile Park*. Consultado en: <https://pib.gov.in/Pressreleaseshare.aspx?PRID=1579541>.

Iniciativa de Acceso a los Mercados (MAI) (sección 3.2.5.4). El 1 de enero de 2019 se redujo del 40% al 30% la obligación respecto a los hilados en madejas establecida en virtud de la Ley de Productos Esenciales, de 1955, por la que una parte de los hilados producidos debe reservarse para el sector nacional de los telares manuales.¹²⁶

4.78. La India cuenta con el tercer mayor mercado de automóviles de Asia. El Plan para la Misión de la Industria del Automóvil, de 2026, tiene por objeto hacer del sector un motor del programa "Make in India", convertirlo en un importante contribuyente al programa "Skills India" y aumentar las exportaciones. Para 2026, se prevé que el sector aporte en torno al 12% del PIB (frente al 7%, aproximadamente, en 2019) y genere 65 millones de puestos de trabajo adicionales, directa e indirectamente. El sector ha estado relativamente protegido gracias a unos aranceles elevados. El arancel NMF medio en 2020/2021 para los vehículos automóviles (SA 8703) era del 51,25%, con una variación considerable entre los tipos aplicados a las partes de automóviles y a las unidades totalmente montadas: 15% para los conjuntos de piezas completamente sin montar, 30% para los motores y los mecanismos de transmisión y entre el 60% y el 100% para las unidades totalmente montadas (sobre la base del valor c.i.f., el tipo de combustible y la potencia del motor). El Gobierno central ofrece incentivos en relación con el impuesto sobre la renta para las actividades de I+D (deducción del 100% de los gastos de I+D de una empresa). Los Gobiernos estatales también ofrecen incentivos a la inversión en forma de reducciones del costo del terreno, del derecho de timbre y de las tarifas eléctricas, intereses favorables sobre los préstamos y subvenciones de capital. El sector también puede acogerse a los incentivos previstos en el marco del MEIS, si bien está previsto que este Programa se suspenda el 1 de enero de 2021. A raíz de los resultados deficientes registrados especialmente en el sector de los vehículos automóviles para el transporte de personas hacia finales de 2019/2020, se ofrecieron nuevos incentivos, en particular un beneficio de amortización del 15% para todos los automóviles comprados antes de marzo de 2020, y el aplazamiento de un aumento propuesto de la tasa de matriculación de vehículos. El Gobierno también tiene previsto introducir una política de desguace de vehículos.

4.4 Servicios

4.79. En 2018/2019 los servicios representaron alrededor del 54% del PIB de la India (cuadro 1.2) frente a casi el 52% registrado en 2014/2015. El sector contribuye en casi un 70% al crecimiento del PIB de la India.¹²⁷ Aunque experimenta una deceleración desde 2014/2015, el crecimiento de los servicios durante el período objeto de examen fue más elevado que el crecimiento medio del PIB. Por otro lado, el sector de los servicios es el mayor receptor de IED (cuadro 1.5).

4.80. Con respecto a la balanza exterior, durante la mayor parte del período objeto de examen, la India registró un superávit en su comercio de servicios de alrededor del 3% del PIB. El valor de las exportaciones de servicios aumentó de USD 158.000 millones en 2014/2015 a USD 208.000 millones en 2019/2020. Por su parte, las importaciones aumentaron de USD 82.000 millones a USD 126.000 millones. Las principales exportaciones consisten en servicios de informática, tecnología de la información y telecomunicaciones, seguidos de otros servicios prestados a las empresas, viajes, transporte y servicios financieros. Las principales importaciones consisten en servicios prestados a las empresas, viajes y transporte.

4.4.1 Servicios financieros

4.4.1.1 Banca

4.81. El sector bancario está constituido por 12 bancos del sector público¹²⁸, 22 bancos del sector privado, 46 bancos extranjeros, 45 bancos rurales regionales, 1.541 bancos urbanos y 397 bancos cooperativos rurales.¹²⁹ También hay un gran número de empresas financieras no bancarias. Los bancos del sector público continúan dominando el sector, aunque su participación en el total de

¹²⁶ PIB, *Hank Yarn Packing Provisions Amended*. Consultado en: <https://pib.gov.in/PressReleaseIframePage.aspx?PRID=1568058>.

¹²⁷ RBI (2019), *Annual Report 2019*.

¹²⁸ El Gobierno debe poseer al menos el 51% de las acciones de esos bancos. El 1 de abril de 2020, 10 bancos del sector público se fusionaron en 4.

¹²⁹ Además, hay 3 bancos locales, 10 pequeños bancos de financiación y 7 bancos de pagos.

activos descendió ligeramente del 72,7% en el momento de la realización del último examen al 70% en 2019.

4.82. Durante el período objeto de examen, se registró un crecimiento constante de los activos bancarios, aunque su rendimiento ha descendido desde 2017 (cuadro 4.11). Los activos improductivos del sector aumentaron de manera constante hasta 2018, y disminuyeron en 2019 hasta alcanzar el 9,3%, en parte como consecuencia de la capitalización por parte del Gobierno central. Según las estimaciones del Banco de la Reserva de la India (RBI), estos siguieron disminuyendo hasta alcanzar el 8,5% a finales de marzo de 2020.¹³⁰

Cuadro 4.11 Tendencias en los préstamos y depósitos brutos e indicadores cautelares del sector bancario, 2015-2020 (al 31 de marzo)

(Miles de millones de INR y %)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^a
Activos	108.913	118.088	130.760	142.189	156.246	161.484
Rendimiento sobre los activos (%)	0,78	0,29	0,37	-0,19	-0,13	0,2
Coficiente medio de capital total a riesgos ponderados (%)	12,94	13,32	13,66	13,83	14,31	14,91
Relación activos improductivos brutos-anticipos brutos (%)	4,62	7,79	9,59	11,46	9,24	9,1
Relación activos improductivos netos-anticipos netos (%)	3,40	4,63	5,49	6,10	3,75	3,5
Préstamos totales (anticipos brutos)	66.911	72.733	75.981	83.992	95.196	97.639
Préstamos por sector económico (% de los préstamos totales)						
Agricultura	12,31	13,13	14,63	14,21	13,93	12,66
Sector inmobiliario	18,03	20,03	20,67	21,28	22,40	23,88
Depósitos totales	88.351	95.073	105.688	113.081	124.480	131.064

a Hasta el 31 de marzo de 2020.

Fuente: Secretaría de la OMC, sobre la base de la información facilitada por las autoridades (rendimiento externo notificado por los bancos y operaciones nacionales).

4.83. Desde el último examen no se han producido cambios en la política de inversión extranjera en el sector, que está restringida al 74% del capital desembolsado del banco (hasta el 49% por la vía automática y hasta el 74% con la autorización previa del Gobierno). Para las inversiones en los bancos del sector público, el límite máximo es del 20% con la aprobación previa del Gobierno.

4.84. La entidad responsable de la reglamentación del sector es el RBI en virtud de la Ley del Banco de la Reserva de la India, de 1934, y la Ley de Reglamentación del Sector Bancario, de 1949. El RBI regula los bancos comerciales, los bancos cooperativos urbanos, las instituciones financieras (como el Exim Bank, el Banco Nacional de Desarrollo Rural y Agropecuario (NABARD), el Banco Nacional de la Vivienda y el Banco de Desarrollo de la Pequeña Industria de la India (SIDBI)) y las empresas financieras no bancarias, con la orientación de la Junta de Supervisión Financiera (BFS). El NABARD supervisa a los bancos rurales regionales, las cooperativas bancarias estatales y los bancos cooperativos de distrito centrales, mientras que el Banco Nacional de Vivienda supervisa las empresas de financiación de viviendas. El RBI también tiene la propiedad exclusiva de dos filiales: la Deposit Insurance and Credit Guarantee Corporation of India (DICGC)¹³¹ y el Bharatiya Reserve Bank Note Mudran Private Limited (BRBNMPL).¹³²

4.85. Para operar en la India, los bancos nacionales y extranjeros necesitan obtener una licencia del RBI. Hasta 2016, el RBI otorgaba nuevas licencias a los bancos privados periódicamente. Desde ese momento, los bancos privados pueden solicitar las licencias en cualquier momento (licencias continuas). Conforme a las Directrices publicadas por el RBI en febrero de 2013 y agosto de 2016, las entidades o grupos del sector privado "propiedad de residentes o bajo el control de residentes" y las entidades del sector público solo pueden solicitar una licencia bancaria por conducto de sociedades financieras de cartera no operativas enteramente propiedad del promotor o grupo de

¹³⁰ RBI (2020), *Annual Report 2020*.

¹³¹ La cobertura del seguro bancario, suministrado por la DICGC, ascendió de INR 100.000 por depositante y por banco a INR 500.000 el 4 de febrero de 2020.

¹³² En abril de 2019, el RBI retiró su inversión en activos del NABARD y el Banco Nacional de la Vivienda, ambos de propiedad estatal.

promotores.¹³³ Los nuevos bancos privados deben tener un capital desembolsado mínimo de INR 5.000 millones y, posteriormente, mantener un activo neto mínimo de INR 5.000 millones en todo momento. Entre los otros requisitos está el de que la mayoría de los directores del banco sean independientes, y el de obtener la aprobación previa del RBI para la adquisición de acciones por un valor superior al 5% o más por parte de un particular, una entidad o un grupo. Ninguna entidad individual o grupo de entidades vinculadas, aparte de las sociedades financieras de cartera no operativas, puede participar directa o indirectamente en más del 10% del capital desembolsado del banco. Como en el caso de los bancos existentes, los nuevos bancos deben cumplir los objetivos de concesión de préstamos a sectores prioritarios, así como los objetivos secundarios (véase *infra*), y establecer al menos el 25% de sus sucursales en núcleos rurales sin servicios bancarios.¹³⁴

4.86. En lo que respecta a las sucursales, conforme a lo dispuesto en la Ley de Reglamentación del Sector Bancario, de 1949, los bancos necesitan la aprobación del RBI para poder abrir nuevas sucursales o modificar la ubicación de las ya existentes. No obstante, los bancos comerciales nacionales registrados (aparte de los bancos rurales regionales) pueden abrir oficinas bancarias (en centros de las categorías 1 a 6) sin necesidad de autorización. En las nuevas directrices, publicadas el 18 de mayo de 2017, el término "sucursal" se sustituyó por "oficina bancaria" (que se define como unidad fija de prestación de servicios a cargo de personal bancario o de un intermediario comercial, que presta servicios como la aceptación de depósitos, el cobro de cheques/la retirada de efectivo o la concesión de préstamos, durante un mínimo de cuatro horas al día y al menos cinco días a la semana), lo que permite a los bancos ampliar su red a las zonas rurales.

4.87. Para promover la inclusión financiera, en agosto de 2014 se puso en marcha el programa Pradhan Mantri Jan Dhan Yojana (PMJDY), que permite a las personas que no tienen una cuenta bancaria abrir una para poder recibir directamente en ella salarios, prestaciones, remesas y otros pagos. Las cuentas, que no requieren un saldo mínimo para permanecer activas, han ido aumentando, y al 30 de octubre de 2019, se habían abierto cerca de 374 millones de esas cuentas. Además, ha seguido vigente el requisito de préstamo a sectores prioritarios para los bancos comerciales. Todos los bancos comerciales están obligados a prestar un determinado porcentaje de su crédito bancario neto ajustado (ANBC) o de su crédito equivalente al importe del riesgo no inscrito en el balance, si este valor es más alto, a todos los sectores identificados como prioritarios (cuadro 4.12). Los bancos extranjeros con 20 sucursales o más establecidos a partir de 2013 también deben cumplir este objetivo en un plazo de cinco años entre 2013 y 2018, y los bancos extranjeros con menos de 20 sucursales disponen hasta marzo de 2020 para cumplirlo. Los objetivos secundarios para estos bancos, que deben cumplirse con posterioridad a 2020, se decidirán a su debido tiempo.

4.88. El objetivo para los pequeños bancos de financiación, que tienen funciones limitadas que consisten principalmente en aceptar depósitos y conceder préstamos, es más elevado, y corresponde al 75% de su ANBC. El 10 de mayo de 2018, el RBI publicó unas directrices revisadas sobre el préstamo a los sectores prioritarios para los bancos cooperativos urbanos, en las que se añadieron a los sectores prioritarios las medianas empresas, las infraestructuras sociales y la energía renovable, y se fijó un objetivo del 7,5% para las microempresas; además, se eliminó la distinción entre agricultura directa e indirecta y entre los préstamos para la educación en la India y el extranjero. El objetivo total para los bancos cooperativos urbanos se elevó del 40% al 75%, que debe cumplirse a más tardar el 31 de marzo de 2023¹³⁵, y se fijaron objetivos secundarios del 7,5% para las microempresas y del 10% para las secciones más débiles. En marzo de 2020, el RBI notificó un aumento gradual del objetivo de los bancos cooperativos urbanos hasta alcanzar el 75% el 31 de

¹³³ Las sociedades financieras de cartera no operativas poseen un mínimo del 40% del capital desembolsado del banco, que permanece inmovilizado por un período de cinco años desde la fecha de su establecimiento. La participación de las sociedades financieras de cartera no operativas que supere el 40% debe descender al 40% en un plazo de 3 años, al 20% en 10 años, y al 15% en 15 años. RBI, *Guidelines for Licensing of New Banks in the Private Sector*, 22 de febrero de 2013; y RBI *Guidelines for "on tap" Licensing of Universal Banks in the Private Sector*, 1 de agosto de 2016.

¹³⁴ Por núcleos rurales se entiende los que tienen menos de 10.000 habitantes.

¹³⁵ Los objetivos deben lograrse de forma gradual, a fin de alcanzar el 50% del ANBC o el CEOBSE el 31 de marzo de 2021, el 60% el 31 de marzo de 2022, y el 75% el 31 de marzo de 2023. RBI, *Limits on exposure to single and group borrowers/parties and large exposures and Revision in the target for priority sector lending - UCBs*. Consultado en: <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Content/PDFs/USB30122019F76187404A2B45FB8436D72C1E949CB2.PDF>.

marzo de 2024.¹³⁶ En agosto de 2019, el RBI autorizó que los créditos bancarios a empresas financieras no bancarias para la concesión de préstamos destinados a la agricultura y las mipymes se considerasen préstamos a sectores prioritarios, con sujeción a determinados límites.

Cuadro 4.12 Requisito de préstamo a sectores prioritarios

Sector/categoría	Bancos nacionales	Bancos extranjeros con 20 sucursales o más	Bancos extranjeros con menos de 20 sucursales
Agricultura (créditos a la agricultura, infraestructura agropecuaria y actividades secundarias)	18% del crédito bancario neto ajustado (ANBC) o crédito equivalente al importe del riesgo no inscrito en el balance (COEBSE), si este valor es más alto.	18% del ANBC o COEBSE, si este valor es más alto	n.a.
- pequeños agricultores marginales	8% del ANBC o COEBSE, si este valor es más alto	8% del ANBC o COEBSE, si este valor es más alto	n.a.
Microempresas	7,5% del ANBC o COEBSE, si este valor es más alto	7,5% del ANBC o COEBSE, si este valor es más alto	n.a.
Secciones más débiles^a	10% del ANBC o COEBSE, si este valor es más alto	10% del ANBC o COEBSE, si este valor es más alto	n.a.
Exportaciones	Incremento de los créditos a la exportación en la fecha correspondiente del año precedente de hasta el 2% del ANBC o el COEBSE, si este valor es más alto, a partir del 1 de abril de 2015, con un límite de INR 400 millones por prestatario	Incremento de los créditos a la exportación en la fecha correspondiente del año precedente de hasta el 2% del ANBC o el COEBSE, si este valor es más alto, a partir del 1 de abril de 2017	Hasta el 32% del ANBC o COEBSE, si este valor es más alto
Total	40%	40% para marzo de 2018	40% para marzo de 2020

n.a. No se aplica.

a Pequeños agricultores marginales; artesanos, industrias artesanales con límites de crédito individual de hasta INR 100.000; beneficiarios de programas patrocinados por el Gobierno, como la Misión Nacional para la Mejora de los Medios de Subsistencia de las Zonas Rurales (NRLM), la Misión Nacional para la Mejora de los Medios de Subsistencia de las Zonas Urbanas (NULM) y el Plan de Autoempleo para la Rehabilitación de Vaciadores de Letrinas (SRMS); castas y tribus designadas; beneficiarios de los Planes de Tipos de Interés Diferenciales (DRI); grupos de autoayuda; agricultores con dificultades por deudas con prestamistas no institucionales; no agricultores con dificultades, con préstamos de hasta INR 100.000 por prestatario, para el adelanto del pago de su deuda con prestamistas no institucionales; mujeres individuales beneficiarias de préstamos de hasta INR 100.000; personas con discapacidad; límite de descubierto para titulares de cuentas del programa PMJDY de edades comprendidas entre los 18 y los 65 años, de hasta INR 10.000; y comunidades minoritarias notificadas cada cierto tiempo por el Gobierno.

Fuente: RBI, *Master Direction-Priority Sector Lending-Targets and Classification*, actualizado el 5 de diciembre de 2019. Consultado en:

<https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/notification/PDFs/33MD08B3F0CC0F8C4CE6B844B87F7F990FB6.PDF>.

4.89. Desde 2015, si los bancos no logran cumplir estos objetivos, pueden comprar certificados de préstamo para el sector prioritario (PSLC), transfiriendo así fondos a bancos con capacidad para otorgar préstamos al sector prioritario. Los PSLC solo pueden utilizarse durante el año en curso y no pueden aplazarse al año siguiente.¹³⁷ También se puede continuar, como anteriormente, invirtiendo la cuantía del déficit en el Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Rural, administrado por

¹³⁶ RBI, *Limits on exposure to single and group borrowers/parties and large exposures and Revision in the target for priority sector lending - UCBs*. Consultado en:

<https://www.rbi.org.in/Scripts/NotificationUser.aspx?Id=11819&Mode=0>.

¹³⁷ RBI, *Priority Sector Lending Certificates*. Consultado en línea en:

<https://www.rbi.org.in/Scripts/PublicationReportDetails.aspx?UrlPage=&ID=810#A5>.

el NABARD. Las tasas de rendimiento de esta inversión van del tipo bancario vigente menos 2 puntos porcentuales al tipo bancario vigente menos 4 puntos porcentuales, en función del déficit.¹³⁸

4.90. La Junta de Supervisión Financiera del RBI se encarga de supervisar los bancos, los bancos cooperativos y las empresas financieras no bancarias mediante actividades de inspección *in situ* y de supervisión externa y reuniones periódicas con los altos ejecutivos de los bancos. Actualmente el RBI está dejando atrás el marco CAMELS¹³⁹ basado en criterios relativos a las transacciones para adoptar un enfoque basado en el riesgo, cuyo objetivo es centrarse en los principales riesgos a los que se enfrenta cada banco y evaluar la gestión que dicho banco hace de esos riesgos. El Marco de Medidas Correctivas de Aplicación Inmediata (PCA) permite a la Junta supervisar y proponer medidas correctivas a los bancos si el coeficiente medio de capital total a riesgos ponderados, la calidad de los activos o la rentabilidad de estas entidades cae por debajo de determinados umbrales.¹⁴⁰ El RBI también estableció acuerdos de cooperación en materia de supervisión con 48 autoridades supervisoras para mejorar la cooperación transfronteriza. Además, en 2019 el RBI asumió también la función de regulación de los bancos de vivienda (previamente supervisados por el Banco Nacional de Vivienda en virtud de la Ley del Banco Nacional de la Vivienda).

4.91. El RBI adoptó el marco de suficiencia de capital del Acuerdo de Basilea III en 2013, y los bancos tuvieron hasta el 31 de marzo de 2019 para darle aplicación. Conforme a las normas de suficiencia de capital aplicables a todos los bancos comerciales (excepto los bancos locales y los bancos rurales regionales), el coeficiente medio de capital total a riesgos ponderados debe mantenerse en el 9% de manera constante. El RBI puede elevar este coeficiente en función de su evaluación del perfil del riesgo de la entidad bancaria. Por ejemplo, para los bancos de pagos y los pequeños bancos de financiación, el coeficiente medio de capital total a riesgos ponderados debe mantenerse en el 15% de manera constante (o en un porcentaje superior dispuesto por el RBI), mientras que para los nuevos bancos establecidos conforme a las nuevas directrices de concesión constante de licencias, el coeficiente se ha fijado en el 13% (o un porcentaje superior dispuesto por el RBI) durante al menos tres años desde el inicio de sus operaciones. El coeficiente medio de capital total a riesgos ponderados del Nivel I para los bancos comerciales debe ser como mínimo del 7%. Todos los bancos comerciales deben mantener un coeficiente de reservas en efectivo del 4% y un coeficiente legal de liquidez del 18,25%.

4.92. Durante el período objeto de examen, los bancos comerciales siguieron estando bien capitalizados, y su coeficiente medio de capital total a riesgos ponderados ascendió de cerca del 13% en 2015 a alrededor del 15% en 2020, porcentaje considerablemente superior al requisito legal del 9%. No obstante, los activos improductivos de los bancos han registrado un aumento, especialmente entre los bancos del sector público.¹⁴¹ El nivel de activos improductivos brutos experimentó un aumento respecto del 4,6% registrado en 2015, y alcanzó un máximo del 11,5% en marzo de 2018, antes de descender hasta el 9,1% en diciembre de 2019. El RBI estableció el Repositorio Central de Información sobre Grandes Créditos en 2014, y examinó la calidad de los activos en 2015. El examen de las carteras de préstamos de los 36 bancos más importantes, que poseen el 93% del total de los activos del sector, puso de manifiesto la existencia de grandes cantidades de activos improductivos, por lo que se aconsejó a los bancos que aumentasen sus provisiones para estos activos. A esta medida se sumó la decisión de otorgar licencias a discreción con el objetivo de promover la competitividad en el sector.

4.93. El 12 de febrero de 2018, el RBI publicó un Marco Revisado para la Resolución de Activos en Dificultades, que constituye un marco general armonizado y simplificado. Se exige a los bancos que identifiquen de manera inmediata los impagos en las cuentas de préstamos, mediante la clasificación de los activos en dificultades como "cuentas que requieren atención especial", y que establezcan una serie de políticas aprobadas por el Consejo de Administración para la resolución de esos activos en dificultades con arreglo al Marco. Para las grandes cuentas con un riesgo agregado de INR 20.000 millones o más al 1 de marzo de 2018 o a partir de esa fecha (fecha de referencia), debía aplicarse un plan de resolución en el plazo de 180 días; en caso contrario, debía iniciarse obligatoriamente un procedimiento de insolvencia contra el prestatario. En cumplimiento de la

¹³⁸ RBI, *RIDF and other funds*. Consultado en: https://www.rbi.org.in/scripts/FS_Notification.aspx?Id=9397&fn=2754&Mode=0 el 5 de agosto de 2020.

¹³⁹ "CAMELS" se refiere a la suficiencia de capital, la clasificación de los activos, la gestión, la valoración de las utilidades, la liquidez y la sensibilidad.

¹⁴⁰ El marco PCA no abarca las empresas financieras no bancarias y los bancos cooperativos.

¹⁴¹ El RBI define como préstamos improductivos los préstamos que no se reembolsan en un plazo de 90 días.

decisión del Tribunal Supremo, que dictaminó que la circular excedía el ámbito de aplicación del artículo 35AA de la Ley de Reglamentación del Sector Bancario de 1949, el Marco se revisó el 7 de junio de 2019. La principal modificación es el requisito de que los prestamistas examinen las cuentas insolventes del prestatario en un plazo de 30 días desde la fecha del impago (período de examen), en el curso del cual pueden decidir la estrategia de resolución, que incluye un plan de resolución que requeriría la celebración de un acuerdo entre los prestamistas expuestos a dicho prestatario. Para las cuentas con un riesgo agregado de más de INR 15.000 millones, si no se aplica un plan viable de resolución en los plazos previstos, los prestamistas deben adoptar disposiciones adicionales contra la cuenta de préstamos. Las condiciones para las grandes cuentas por valor de INR 20.000 millones o más no se modificaron. Para abordar la presión adicional del sistema financiero como consecuencia de la pandemia de COVID-19, el RBI autorizó ciertas flexibilidades bajo determinadas condiciones en virtud del marco para riesgos no relacionados con préstamos personales.¹⁴²

4.94. Para abordar específicamente el problema del aumento de los activos improductivos en los bancos del sector público, en octubre de 2017 el Gobierno central puso en marcha el plan *Indradhanush* para recapitalizar los bancos del sector público. El Plan recaudó INR 2.100 millones durante 2017/2018. De esta cantidad, INR 881,39 millones se financiaron con cargo al presupuesto estatal y el resto se aportó en forma de bonos y capital obtenido por los bancos del sector público. En el Presupuesto 2019/2020 se anunció que se destinarían INR 700.000 millones adicionales a la recapitalización de los bancos del sector público, y se expresó la intención de fusionar 10 bancos de dicho sector en 4. Como resultado, el número de bancos supervisados por el RBI con arreglo al Marco PCA descendió a 4 bancos del sector público (y 2 bancos privados) en diciembre de 2019.¹⁴³ La inyección de fondos en el marco del Plan permitió a los bancos del sector público absorber pérdidas y reducir el nivel de activos improductivos.¹⁴⁴ Además, conforme a las recomendaciones formuladas por el Comité de Examen de los Consejos de Administración de los Bancos de la India en mayo de 2014, el Gobierno central también redujo su inversión en IDBI Bank Ltd. a menos del 50%. En el Presupuesto 2020/2021 se anunció que la participación del Gobierno central en el capital se seguiría reduciendo.

4.95. Además, el 25 de agosto de 2017 se promulgó la Ley de Reglamentación del Sector Bancario (Modificación), en virtud de la cual el Gobierno central puede facultar al RBI a iniciar procedimientos de insolvencia en caso de quiebra de un banco, en aplicación de lo dispuesto en el Código de Insolvencia y Quiebra, promulgado el 28 de mayo de 2016. La Ley también permite al RBI dar instrucciones cada cierto tiempo a un banco para la resolución de los activos en dificultad.¹⁴⁵ En aplicación de las recomendaciones del Comité Asesor Interno establecido por el RBI en 2017, el RBI dio instrucciones a determinados bancos para que iniciasen procesos de resolución de insolvencia empresarial en relación con 12 cuentas en dificultades con arreglo al Código.

4.96. Los activos improductivos también han aumentado en las empresas financieras no bancarias, que en marzo de 2019 registraron un 6,6% de activos improductivos brutos. El RBI reforzó su supervisión de estas empresas, en particular mediante exámenes *in situ*, actividades de supervisión externa, información sobre los mercados e informes de auditoría anuales. A raíz del impago de una gran empresa financiera no bancaria en 2018, el RBI publicó unas directrices para mejorar la supervisión de estas empresas. A partir de noviembre de 2019, todas las empresas financieras no bancarias que no acepten depósitos con activos por un valor igual o superior a INR 1.000 millones, las empresas de inversiones básicas de importancia sistémica y las empresas financieras no bancarias que aceptan depósitos, con independencia del tamaño de sus activos, deben adherirse a las directrices de gestión de los riesgos de liquidez, de forma gradual, para 2022.¹⁴⁶ La Ley del Banco de la Reserva de la India, de 1934, se modificó en 2019 para facultar al RBI a destituir a los

¹⁴² RBI, *Statement on Developmental and Regulatory Policies*, 6 de agosto de 2020.

¹⁴³ RBI *Trend and Progress of Banking in India 2018-19*. Consultado en: <https://www.rbi.org.in/scripts/PublicationsView.aspx?Id=19364>.

¹⁴⁴ Información facilitada por las autoridades.

¹⁴⁵ Artículos 35AA y 35AB, respectivamente, de la Ley de Reglamentación del Sector Bancario (Modificación), 2017.

¹⁴⁶ Por empresas financieras no bancarias de importancia sistémica se entiende aquellas con activos por un valor de INR 5.000 millones o más según el último balance auditado, puesto que sus actividades repercuten en la estabilidad financiera del conjunto de la economía.

directores, reemplazar a la junta y designar a los administradores de todas las empresas financieras no bancarias, excepto las del sector público.¹⁴⁷

4.97. Por consiguiente, el RBI tiene facultades limitadas para abordar las dificultades de las empresas financieras no bancarias del sector público, los bancos del sector público y los bancos cooperativos urbanos, cuyas estructuras de administración y gobierno siguen sujetas a la influencia del Gobierno central, en particular mediante personal directivo superior nombrado por el Gobierno. El plan Indradhanush, además de suministrar fondos para apoyar a los bancos del sector público, también tiene el objetivo de abordar cuestiones de gobernanza mediante el nombramiento de presidentes y directores gerentes, el establecimiento de la Oficina del Consejo Bancario (BBB) en sustitución de la Junta de Nombramientos para la designación de directores y otros altos cargos, y el establecimiento de un nuevo marco de rendición de cuentas para los bancos del sector público.¹⁴⁸

4.98. A este respecto, el Proyecto de Ley de Reglamentación del Sector Bancario (Modificación), de 2020, se presentó en el Parlamento. En él se propone situar a los bancos cooperativos al mismo nivel que otros bancos, mediante una mejora de la gestión y una reglamentación adecuada, y velar por que sus operaciones se lleven a cabo sin perjuicio de los intereses de los depositantes. También se propone reforzar estos bancos fomentando la profesionalidad, facilitando el acceso al capital, mejorando la gobernanza y garantizando unos servicios bancarios sólidos.

4.99. Ante el deterioro del entorno económico como consecuencia de la pandemia de COVID-19, en 2020 se adoptaron varias medidas para dar alivio temporal a los prestatarios y aumentar la liquidez de los mercados financieros y otras partes interesadas. Estas medidas incluyen: un mecanismo de refinanciación especial dotado con INR 650.000 millones para el NABARD, el Banco de Desarrollo de la Pequeña Industria de la India (SIDBI), el NHB y el EXIM Bank, para que puedan continuar sus actividades de financiación según sea necesario.¹⁴⁹

4.4.1.2 Seguros

4.100. En la India, las actividades de seguros solo pueden ser realizadas por compañías indias, es decir, empresas registradas en la India con arreglo a la Ley de Sociedades de 2013. En 2019, el sector consistía en 70 compañías de seguros (y reaseguros) (frente a 53 registradas en marzo de 2014), de las cuales 24 son compañías de seguros de vida y 27 realizan actividades de seguros generales. De las 70, 8 operan en el sector público, e incluyen 2 aseguradoras especializadas¹⁵⁰, 1 compañía de seguros de vida, 4 compañías de seguros generales y 1 compañía de reaseguros (cuadro 4.13).¹⁵¹

4.101. En lo que respecta a los seguros de vida, el mercado está dominado por una compañía del sector público, la Life Insurance Corporation of India (LIC), aunque su participación continúa en descenso (66% en enero de 2019, respecto de 75,4% en 2013/2014). En el sector de los seguros generales, los proveedores de seguros privados tuvieron una participación en el mercado del 55%.

¹⁴⁷ Existen 42 empresas financieras no bancarias propiedad del Estado registradas en el RBI (16 pertenecen al Gobierno central y 26 a los Gobiernos de los estados). RBI, *Annual Report 2017-18*. Consultado en:

<https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/AnnualReport/PDFs/6VIREGULATION7CFBEF5F1BA4B90A78BD206EEFA8807.PDF>.

¹⁴⁸ Department of Financial Services, *Indradhanush: Plan for Revamp of Public Sector Banks*, 14 de agosto de 2015. Consultado en:

https://financialservices.gov.in/sites/default/files/PressnoteIndardhanush_1.pdf.

¹⁴⁹ RBI, *Statement on Developmental and Regulatory Policies*. Consultado en:

<https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/PressRelease/PDFs/PR150332B938A0C7E4C64AE20D15EA85F8DB1.PDF>.

¹⁵⁰ Las compañías aseguradoras especializadas son Export Credit Guarantee Corporation of India Ltd.(ECGC) y Agriculture Insurance Company of India Ltd. (AIC).

¹⁵¹ RBI, *Annual Report 2017-18*. Consultado en:

https://www.irdai.gov.in/ADMINCMS/cms/Uploadedfiles/english_hindi_annual%20report%202018%20webcopy.pdf.

Cuadro 4.13 Mercado de los seguros y reaseguros, octubre de 2019

(Miles de millones de INR y %)

Asegurador	Sector privado		Sector público		Total		IED	% de la IED en el capital total
	Nº	Capital	Nº	Capital	Nº	Capital		
Seguros de vida	23	275.150	1	1.000	24	276.150	97.460	35,36
Seguros generales	21	95.700	6	12.740	27	10.840	28.950	27,2
Seguros de salud	7	34.720	0	0	7	34.720	11.490	31,7
Reaseguro	11	2.680	1	8.770	12	11.460	0	0
Total	62	408.250	8	22.510	70	430.760	n.a.	n.a.

n.a. No se aplica.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

4.102. La penetración de los seguros (proporción de las primas respecto del PIB) fluctuó en los últimos años, pero sigue siendo baja (menos del 3,7% en 2018). Durante el período objeto de examen se pusieron en marcha una serie de programas para facilitar el acceso de la población a los seguros. Estos programas son: *PM Jan Suraksha Bima Yojana*, destinado a dar cobertura de seguros a las zonas rurales; *PM Jeevan Jyoti Bima Yojana*, para el sector no estructurado; *Atal Pension Yojana*, para trabajadores del sector no estructurado que contribuyen al sistema nacional de pensiones; y *Ayushman Bharat Yojana*, que aporta cobertura médica hasta una cuantía máxima de INR 500.000. Además, durante este período se amplió la cobertura del seguro agropecuario en el marco del programa *PM Fasal Bima Yojana* (sección 4.1).

4.103. El sector está regulado por la Autoridad de Reglamentación y Desarrollo de los Seguros de la India (IRDAI), que se ocupa, entre otras cosas, de emitir certificados de registro y de regular a los proveedores de seguros, a fin de proteger los intereses de los asegurados y promover la eficacia en el desarrollo de las actividades de seguros. Estas actividades se rigen por la Ley de Seguros de 1938, la Ley de la Autoridad de Reglamentación y Desarrollo de los Seguros de la India de 1999, la Ley de la Corporación de Seguros de Vida de 1956 y la Ley de Seguros Generales de 1972. La Ley relativa a la Legislación sobre los Seguros (Modificación), de 2015, entró en vigor el 23 de marzo de 2015. Modificó la Ley de Seguros, la Ley de Seguros Generales y la Ley de la Autoridad de Reglamentación y Desarrollo de los Seguros.

4.104. Entre los principales cambios introducidos por la Ley relativa a la Legislación sobre los Seguros (Modificación), de 2015, está el aumento del límite de IED en el sector, que pasó del 26% al 49% por vía automática (sin necesidad de la autorización del Gobierno), si bien el control debe seguir estando en manos de accionistas indios; la autorización a que las compañías de reaseguros puedan abrir sucursales para el desarrollo de actividades de reaseguro en la India (hasta un límite del 49% de IED); y la autorización a que las compañías de seguros incrementen su capital mediante instrumentos de capital distintos de las acciones. Además, desde el 2 de septiembre de 2019, se permite hasta un 100% de participación extranjera en los servicios de intermediación de seguros, previa verificación por la IRDAI y con sujeción a las condiciones y prescripciones en materia de registro y concesión de licencias.

4.105. Las tarifas del sector no están reguladas (excepto en los seguros de daños a terceros para vehículos automóviles, cuya prima sigue estando regulada por la IRDAI). No obstante, las compañías aseguradoras deben presentar sus tarifas a la IRDAI e imponer primas sobre la base de las tarifas presentadas. Los proveedores de seguros pueden presentar nuevas listas de tarifas a la IRDAI cuando sea necesario. La IRDAI acepta las listas que aportan las aseguradoras, pero se reserva el derecho a solicitar información o pedir que se modifiquen.

4.106. De conformidad con el Reglamento de la Autoridad de Reglamentación y Desarrollo de los Seguros (Obligaciones de las Aseguradoras con los Sectores Social y Rural) de 2015, los proveedores de seguros deben cumplir unos objetivos anuales en determinados sectores. Los requisitos para el sector rural son: un aumento del número de pólizas suscritas al año, del 7% en el primer año al 20% en el décimo año y posteriores para los seguros de vida; para los seguros generales, el requisito es pasar del 2% de los ingresos por primas brutas en el primer año al 7% en el noveno año y posteriores. Los proveedores de seguros médicos solo deben cumplir el 50% del requisito para los

seguros generales. En el sector social, el requisito para todos los tipos de seguro es del 0,5% de nuevos asegurados ("vidas del sector social") en el primer año al 5% el décimo año y posteriores.¹⁵²

4.107. El Ombudsman de Seguros de la IRDAI se encarga de resolver los recursos contra las compañías de seguros. Las órdenes dictadas por la IRDAI pueden recurrirse ante el Tribunal de Apelación en materia de Valores. En 2017 la IRDAI promulgó un Reglamento para la protección de los titulares de pólizas que contiene requisitos relativos a la información que debe declararse en las pólizas de seguros generales y de vida en relación con las pólizas, los productos y otras cuestiones, y dispone que todos los proveedores de seguros deben contar con una persona encargada de dar curso a las reclamaciones.

4.4.2 Telecomunicaciones

4.108. La India es el segundo mayor mercado de telecomunicaciones e Internet del mundo, y en 2018 se convirtió en el mayor consumidor del mundo de datos móviles; contribuyó a ello la existencia de unos paquetes de tarifas móviles asequibles y una mayor disponibilidad de tecnología 4G.¹⁵³ El número total de abonados a servicios de telecomunicaciones aumentó hasta superar los 1.000 millones en 2016 y luego siguió creciendo. El número de abonados a Internet aumentó también sustancialmente (cuadro 4.14). Además, según el Índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) elaborado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), conocido como IDI, desde 2015 el acceso a las TIC y su utilización, así como la alfabetización digital, han mejorado en la India. En 2017, la India ocupó el puesto 134º (entre 175), cuatro puestos por encima de su clasificación de 2016.¹⁵⁴ Sin embargo, subsiste una gran diferencia en la teledensidad entre las zonas rurales y las urbanas. La UIT ha estimado que solo el 29,5% de la población india utilizaba Internet en 2017.¹⁵⁵

4.109. Para ampliar la penetración de las TIC, en 2015 la India puso en marcha la iniciativa "Digital India", como resultado de la cual todos los servicios públicos están disponibles en línea, y la conectividad y la alfabetización digital.¹⁵⁶ Para ello se establecieron Centros de Servicios Comunes (CSC) en las zonas rurales y alejadas con el fin de llevar la conectividad a las personas que no podían acceder en línea a servicios públicos y privados como los bancos, las compañías de seguros y los de centros de salud y enseñanza.¹⁵⁷ Los CSC son dirigidos por empresarios rurales; las tarifas que estos cobran por el uso de computadoras y el acceso a Internet están reguladas para garantizar la asequibilidad.¹⁵⁸ Además, se espera que la iniciativa "Digital India" contribuya a elevar el volumen de comercio electrónico.¹⁵⁹ Por otra parte, se han puesto en marcha iniciativas de formación públicas y privadas para fomentar la adopción de la tecnología digital y alentar a las mipymes a diversificar su modelo empresarial mediante el uso de servicios entre empresas (B2B) y servicios de empresas a consumidores (B2C).¹⁶⁰ Pese a estos esfuerzos, según la comunidad empresarial, problemas como la falta de alfabetización digital, la deficiente conectividad (elevados costos del equipo y la conexión)

¹⁵² El sector social incluye el sector no estructurado, el sector informal, las categorías económicamente vulnerables o rezagadas y otras categorías de personas, tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas (Reglamento de la Autoridad de Reglamentación y Desarrollo de los Seguros (Obligaciones de las Aseguradoras con los Sectores Social y Rural) de 2015). Taxmann, *IRDA's new norms sets targets for insurers while insuring policies in rural sectors*. Consultado en: <https://www.taxmann.com/topstories/10401000000045867/irdas-new-norms-sets-targets-for-insurers-while-insuring-policies-in-rural-sectors.aspx>.

¹⁵³ Telecom Regulatory Authority of India (2018), *Annual Report 2017-18*, consultado en: https://main.trai.gov.in/sites/default/files/Annual_Report_21022019.pdf; Ministry of Finance (2018), *Economic Survey 2017-18*, volumen II, consultado en: <https://www.indiabudget.gov.in/economicsurvey/>; e IBEF, *Telecommunications*, consultado en: <https://www.ibef.org/download/telecommunications-feb-2019.pdf>.

¹⁵⁴ IDI, *India*. Consultado en: <https://www.itu.int/net4/ITU-D/idi/2017/index.html#idi2017economytab&IND>.

¹⁵⁵ IDI, *IDI 2017 Rank*. Consultado en: <https://www.itu.int/net4/ITU-D/idi/2017/index.html#idi2017rank-tab>.

¹⁵⁶ Digital India, *About Digital India*. Consultado en: <https://www.digitalindia.gov.in/#>.

¹⁵⁷ Common Service Centres Scheme, *CSC e-Governance Services India Limited*. Consultado en: <https://csc.gov.in/aboutus>.

¹⁵⁸ Información facilitada por las autoridades.

¹⁵⁹ DPIIT, *Draft National e-Commerce Policy 2019*. Consultado en: https://dipp.gov.in/sites/default/files/DraftNational_e-commerce_Policy_23February2019.pdf.

¹⁶⁰ KPMG y Google (2017), *Impact of internet and digitisation on SMBs in India*, consultado en: <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/in/pdf/2017/01/Impact-of-internet-and-digitisation.pdf>; y ONUDI (2017), *National Report on E-commerce Development in India*, consultado en: https://www.unido.org/sites/default/files/2017-10/WP_15_2017.pdf.

y la ciberseguridad son un reto para la digitalización.¹⁶¹ Un estudio de 2017 reveló que el 68% de las mipymes no tenía acceso a Internet; el 30% lo utilizaba para la comercialización y la comunicación en línea, y solo el 2% realizaba operaciones de comercio electrónico.¹⁶²

Cuadro 4.14 Indicadores seleccionados de telecomunicaciones, 2015-2019

		2015	2016	2017	2018	2019 (agosto)
Abonados a servicios de telecomunicaciones	Total (millones)	996,1	1.059,3	1.195,0	1.211,8	1.191,8
	Red alámbrica (%)	2,7	2,4	2,0	1,9	1,8
	Red inalámbrica (%)	97,3	97,6	98,0	98,1	98,3
	Zonas rurales (%)	41,8	42,3	42,0	43,4	42,8
	Zonas urbanas (%)	58,2	57,7	58,0	56,6	57,1
	Públicos (%)	10,1	10,3	10,2	10,9	11,2
	Privados (%)	89,9	89,7	89,8	89,1	88,8
Teledensidad de telecomunicaciones (%)	Total	79,4	83,4	93,0	93,3	90,3
	Red alámbrica	2,1	2,0	1,9	1,8	1,6
	Red inalámbrica	77,2	81,4	91,1	91,5	88,8
	Zonas rurales	48,0	51,3	57,0	59,2	57,0
	Zonas urbanas	149,0	154,2	171,5	166,6	161,3
Abonados a Internet	Total (millones)	302,4	342,7	422,2	493,9	665,4
	Red alámbrica (%)	6,3	6,0	5,1	4,3	3,3
	Red inalámbrica (%)	93,7	94,0	94,9	95,7	96,8
	Banda estrecha (%)	67,2	56,3	34,5	16,5	10,6
	Banda ancha (%)	32,8	43,7	65,5	83,5	89,4
	Zonas rurales (%)	37,0	32,7	32,3	29,5	35,8
	Zonas urbanas (%)	63,0	67,3	67,7	70,5	64,2
Teledensidad de Internet (%)	Total	24,1	27,0	32,9	38,0	50,4
	Zonas rurales	12,9	12,8	15,5	16,4	26,6
	Zonas urbanas	49,1	58,3	70,8	84,7	101,2

Fuente: Información proporcionada por las autoridades.

4.110. Por otra parte, en algunos sectores de la economía (como la agricultura, la banca, la asistencia sanitaria y los servicios de enseñanza) se está generalizado el uso de las tecnologías digitales. Por ejemplo, se han elaborado aplicaciones para móviles que permiten difundir información a los agricultores, adquirir insumos y vender productos. Además, para respaldar los esfuerzos de desmonetización, se han puesto en marcha aplicaciones de pago digital, y ha aumentado el uso de otros tipos de pago digital, como la banca electrónica y la cartera electrónica.

4.111. Los servicios de telecomunicaciones se rigen principalmente por la Ley de Telégrafos de la India, de 1885; la Ley de Telegrafía sin Hilos de la India, de 1933; el Reglamento de Telégrafos de la India, de 1951; y la Ley de la Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones de la India, de 1997. Durante el período objeto de examen no se introdujeron cambios sustanciales en estos textos legislativos. Se está examinando la posibilidad de revisar el Proyecto de Ley de Protección de los Datos Personales, de 2018 para que aborde la privacidad en línea.¹⁶³

4.112. El Departamento de Telecomunicaciones (DOT) del Ministerio de Comunicaciones¹⁶⁴ formula y aplica la política nacional de telecomunicaciones (recuadro 4.3). Además, reglamenta la prestación de los servicios; expide licencias a los proveedores de servicios de telecomunicaciones; y administra la utilización del espectro. La Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones de la India (TRAI) regula las tarifas y los acuerdos de interconexión y establece normas de calidad obligatorias para los proveedores; además, formula recomendaciones al DOT sobre cuestiones de políticas y de reglamentación. El Tribunal de Solución de Diferencias y de Apelación en materia de Telecomunicaciones (TDSAT) resuelve las diferencias entre las autoridades, los proveedores y los

¹⁶¹ ONUDI (2017), *National Report on E-commerce Development in India*, consultado en: https://www.unido.org/sites/default/files/2017-10/WP_15_2017_.pdf; y KPMG y Google (2017), *Impact of internet and digitisation on SMBs in India*, consultado en: <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/in/pdf/2017/01/Impact-of-internet-and-digitisation.pdf>.

¹⁶² KPMG y Google (2017), *Impact of internet and digitisation on SMBs in India*. Consultado en: <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/in/pdf/2017/01/Impact-of-internet-and-digitisation.pdf>.

¹⁶³ PRS Legislative Research, *Draft Personal Data Protection Bill, 2018*. Consultado en: <http://www.prsindia.org/billtrack/draft-personal-data-protection-bill-2018>.

¹⁶⁴ El Ministerio de Comunicaciones se creó en 2016. Anteriormente se conocía con el nombre de Ministerio de Comunicaciones y Tecnología de la Información.

consumidores. Los proveedores de servicios de telecomunicaciones pueden recurrir ante el TDSAT las órdenes dictadas por la TRAI, incluso las relativas a las tarifas. Los tribunales superiores están facultados para entender en asuntos relacionados con las telecomunicaciones. Las decisiones del TDSAT pueden recurrirse ante el Tribunal Supremo.¹⁶⁵

Recuadro 4.3 Política Nacional de Comunicaciones Digitales (NDPC 2018)

En 2018 se puso en marcha la NDPC 2018 para fomentar la integración de la India en la economía digital mundial y contribuir así al desarrollo social y económico sostenible.

Los objetivos de la NDPC 2018 son: i) dar acceso universal y velar por un acceso de alta calidad a los servicios de banda ancha; ii) atraer inversiones para alentar la innovación en tecnologías (es decir, la tecnología 5G) y manufacturas (por ejemplo, de semiconductores) digitales; iii) fomentar las manufacturas y los DPI locales mediante la contratación de bienes y servicios nacionales que integren DPI de propiedad nacional; y iv) crear capacidad de mejorar los conocimientos digitales y un régimen efectivo de protección de los datos.

Fuente: DOT, *NDPC 2018*, consultado en: <http://dot.gov.in/relatedlinks/national-digital-communications-policy-2018>; y TRAI (2015), *Inputs for Formulation National Telecom Policy 2018*, consultado en: https://main.trai.gov.in/sites/default/files/Recommendation_NTP_2018_02022018.pdf.

4.113. En el sector de las telecomunicaciones se permite un porcentaje de IED de hasta el 100%, aunque cuando es superior al 49% se requiere autorización.¹⁶⁶ Los proveedores extranjeros de servicios de telecomunicaciones deben estar establecidos en la India para operar.¹⁶⁷

4.114. Los proveedores nacionales y extranjeros de servicios de telecomunicaciones, incluidos los operadores de redes móviles virtuales (VMNO), necesitan una licencia unificada para suministrar esos servicios. Las licencias unificadas están supeditadas a prescripciones en materia de capital social y patrimonio neto mínimos que son idénticas para los proveedores nacionales y extranjeros. Tienen una validez de 20 años (10 años en el caso de los VMNO) y están sujetas al pago de un derecho anual del 8% de los ingresos brutos ajustados del proveedor, el 5% del cual va al Fondo para la Obligación de Servicio Universal (USOF). Las licencias unificadas pueden renovarse cada 10 años.¹⁶⁸ Autorizan a los proveedores a suministrar diferentes tipos de servicios (cuadro 4.15), pero los proveedores necesitan también una autorización por zona de servicio para suministrar cada uno de esos tipos de servicio. Las autorizaciones están sujetas a un derecho de entrada, que varía en función del servicio. Cuando se expiden autorizaciones múltiples, se fija un tope de INR 150 millones para el derecho de entrada.¹⁶⁹

4.115. Desde el último examen de la India, efectuado en 2015, se han adoptado medidas para asegurar un uso más eficiente del espectro. Por ello, en 2015 y 2016 se subastaron nuevas frecuencias para ampliar la posibilidad de ofrecer más servicios. Desde 2016 los operadores están autorizados a compartir frecuencias y comerciar con ellas¹⁷⁰, y en ese año se armonizaron las frecuencias entre todos los estados. Gracias a ello ha mejorado la calidad de los servicios de transmisión de voz y datos.¹⁷¹ Las licencias de utilización del espectro se otorgan por 20 años, con sujeción al pago anual de una tasa por utilización del espectro (SUC) del 3%-4% de los ingresos brutos ajustados del proveedor (excluidos los ingresos de la prestación de servicios alámbricos); el tipo de la SUC para los proveedores que comparten el espectro se elevó un 0,5%.¹⁷²

¹⁶⁵ Información facilitada por las autoridades.

¹⁶⁶ Invest India, *FDI Policy*. Consultado en: <https://www.investindia.gov.in/foreign-direct-investment>.

¹⁶⁷ DOT, *Amended Unified Licence Guidelines*, 28 de marzo de 2016; y *Guidelines for grant of unified license (Virtual Network Operators)*, 31 de mayo de 2016. Consultado en: <http://dot.gov.in/unified-licence>.

¹⁶⁸ *Amended Unified Licence Guidelines*, 28 de marzo de 2016; y *Guidelines for grant of unified license (Virtual Network Operators)*, 31 de mayo de 2016, consultadas en: <http://dot.gov.in/unified-licence>; y *Amended Unified Licence Guidelines*, 28 de marzo de 2016, consultadas en: <http://dot.gov.in/unified-licence>.

¹⁶⁹ *Amended Unified Licence Guidelines*, 28 de marzo de 2016.

¹⁷⁰ Department of Telecommunications, *Guidelines for Sharing of Access Spectrum by Access Service Providers*, consultado en: http://dot.gov.in/sites/default/files/2015_10_13%20Sharing-WPC_1.pdf?download=1; y DOT, *Guidelines on Spectrum Trading*, consultado en: <http://dot.gov.in/accessservices/guidelines-spectrum-trading>.

¹⁷¹ DOT, *Annual Report 2016-2017*, consultado en: <http://dot.gov.in/reports-statistic/2471>; y GSMA (2016), *Best practice in mobile spectrum licensing*, consultado en: https://www.gsma.com/spectrum/wp-content/uploads/2016/11/spec_best_practice_ENG.pdf.

¹⁷² TRAI Consultation Paper No. 09/2014, 31 de julio de 2014, consultado en: https://main.trai.gov.in/sites/default/files/CPonAGR_31Jul2014.pdf; *Guidelines on Spectrum Sharing*; e información facilitada por las autoridades.

Cuadro 4.15 Servicios abarcados por las licencias unificadas (por zona de servicio)

Zona nacional	22 zonas de servicio (principales ciudades/estados)	322 zonas de conmutación secundarias
Nacional de larga distancia	Servicios de acceso (servicios fijos y móviles)	Proveedores de servicios de Internet (categoría C)
Internacional de larga distancia	Servicios públicos de radiocomunicaciones móviles troncalizados (PMRTS)	
Proveedores de servicios de Internet (categoría A)	Proveedores de servicios de Internet (categoría B)	
Terminal de muy pequeña abertura (VSAT)		
Comunicación personal móvil mundial por satélite (GMPCS)		
Servicio de comunicación del sistema móvil por satélite (MSS-R) de INSAT		
Reventa de circuitos privados arrendados internacionales (IPLC)		

Fuente: Amended Unified Licence Guidelines, 28 de marzo de 2016. Consultadas en: <http://dot.gov.in/unified-licnse>.

4.116. Los servicios de telecomunicaciones son suministrados por proveedores tanto públicos como privados. El Estado posee dos proveedores de servicios de telecomunicaciones, Bharat Sanchar Nigam Ltd. (BSNL) y Mahanagar Telephone Nigam Ltd. (MTNL), y un proveedor de infraestructura de telecomunicaciones (BBNL) que instala, explota y mantiene la red nacional de fibra óptica.¹⁷³ BSNL y MTNL siguen siendo los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones fijas, pero su participación conjunta en el mercado disminuyó del 75,1% en 2015 al 64,6% en 2019 (gráfico 4.2). En cambio, los servicios de telecomunicaciones móviles siguen dominados por proveedores privados. En 2016 entró en el mercado un nuevo proveedor privado, Reliance JIO, con la consiguiente intensificación de la competencia.¹⁷⁴ Los VMNO fueron autorizados a operar en 2016¹⁷⁵; en 2020 había 112 VMNO titulares de licencia, pero no estaban operativos.¹⁷⁶ En agosto de 2019, cuatro proveedores de servicios de Internet (Reliance JIO, Bharti, Vodafone-Idea, y BSNL) poseían el 98,4% del mercado de Internet.¹⁷⁷

4.117. La competencia en el sector de las telecomunicaciones se rige por la Ley de Competencia, de 2002; las Directrices para las Fusiones y Adquisiciones, de 2014 publicadas por el DOT, modificadas en 2018¹⁷⁸; y la Orden sobre las Tarifas de Telecomunicaciones, de 1999 (modificada), publicada por la TRAI, que da una definición de "poder de mercado significativo". Esta definición se revisó en 2018 y a raíz de ello se eliminaron los criterios relacionados con el volumen de tráfico y la capacidad de conmutación como factores determinantes del poder de mercado. Con arreglo a la nueva definición, un proveedor de servicios de telecomunicaciones tiene un poder de mercado significativo cuando tiene el 30% del total de abonados (a servicios fijos y móviles) o de los ingresos brutos.¹⁷⁹

¹⁷³ DOT, *Annual Report 2017-18*. Consultado en: <http://dot.gov.in/reports-statistic/2471>.

¹⁷⁴ Ministry of Finance, *Economic Survey 2016-17*, consultado en: <https://www.indiabudget.gov.in/economicsurvey/>; Sardana, M. M. K. (2017), *Intensifying Competition in Telecom Sector in India*, ISID Discussion Note 2017/09, consultado en: <http://isid.org.in/pdf/DN1709.pdf>; y OpenSignal, *India - Mobile Network Experience Report*, abril de 2019, consultado en: <https://www.opensignal.com/reports/2019/04/india/mobile-network-experience>.

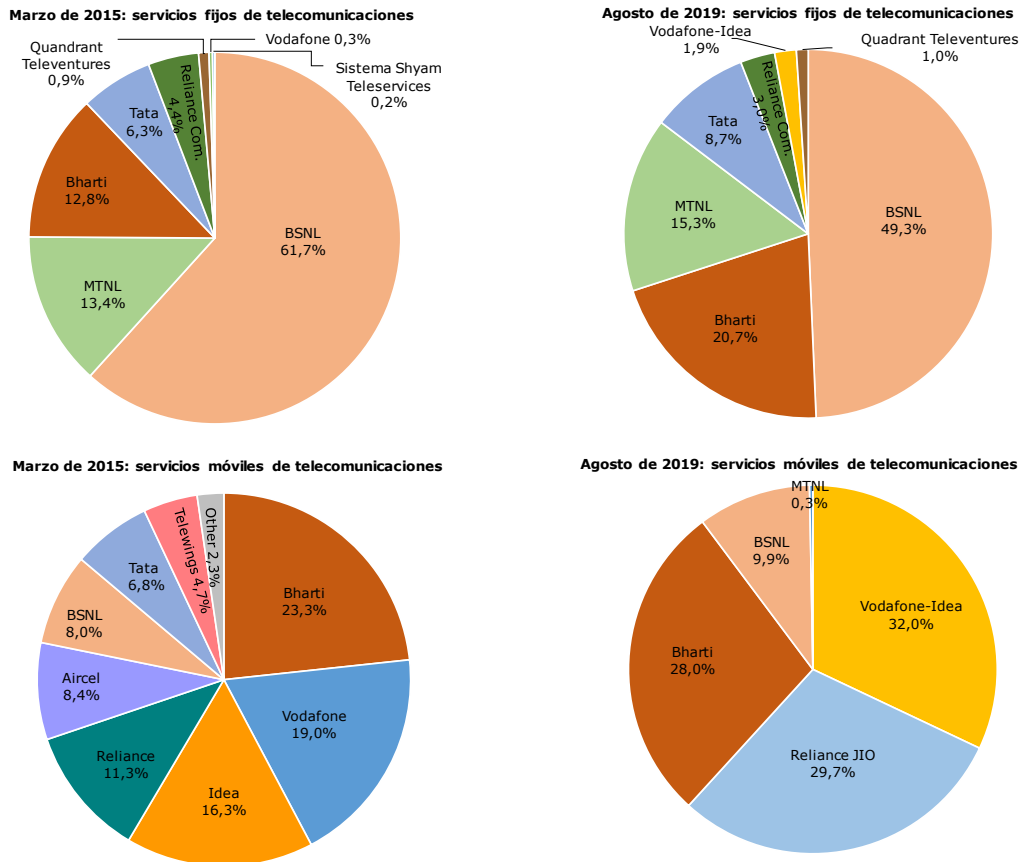
¹⁷⁵ Guidelines for grant of unified license (Virtual Network Operators), 31 de mayo de 2016. Consultadas en: <http://dot.gov.in/unified-licnse>.

¹⁷⁶ Información facilitada por las autoridades.

¹⁷⁷ Información facilitada por las autoridades.

¹⁷⁸ Department of Telecommunications, *Guidelines for Merger & Acquisitions - 2014*, consultado en: <http://dot.gov.in/relatedlinks/guidelines-merger-acquisitions-2014>; y Amendments in the Guidelines for Transfer/Merger of various categories of Telecommunication service licenses/authorisation under Unified License (UL) on compromises, arrangements and amalgamation of the companies dated 20.02.2014, consultadas en: <https://dot.gov.in/sites/default/files/Amendment%20dated%2030.05.2018%20in%20Merger%20and%20Acquisition%20guideline%20dated%2020.02.2014.pdf?download=1>.

¹⁷⁹ Orden sobre las Tarifas de Telecomunicaciones (63ª Modificación), de 2018.

Gráfico 4.2 Participación en el mercado de las telecomunicaciones, marzo de 2015 y agosto de 2019

Fuente: TRAI (2015), *Annual Report 2014-15*, consultado en: <https://main.trai.gov.in/about-us/annual-reports>; e información facilitada por las autoridades.

4.118. La Comisión de Competencia de la India (CCI) se encarga de determinar si se producen prácticas anticompetitivas y cuándo están autorizadas las fusiones. La TRAI supervisa el mercado para determinar si los operadores están cumpliendo sus obligaciones.

4.119. Desde 2015, algunos proveedores han consolidado sus operaciones (cuadro 4.16).¹⁸⁰ Vodafone e Idea se fusionaron en 2017 para crear la mayor empresa de telecomunicaciones de la India (Vodafone Idea Ltd.); sin embargo, en 2019 seguían operando con sus nombres de marca originales.¹⁸¹ Están autorizadas las fusiones y adquisiciones en el sector si: i) la participación conjunta en el mercado no supera el 50%; y ii) el espectro conjunto no rebasa el 35% del espectro asignado total (25% antes de 2018), y el 50% del espectro asignado en frecuencias inferiores a 1 GHz en la zona abarcada por los servicios.¹⁸² A fin de fomentar la competencia, no se autoriza la participación cruzada en el capital social de los proveedores de servicios de telecomunicaciones que operan en la misma zona de servicio.¹⁸³

¹⁸⁰ Sardana, M. M. K. (2017), *Intensifying Competition in Telecom Sector in India*, ISID Discussion Note 2017/09. Consultado en: <http://isid.org.in/pdf/DN1709.pdf>.

¹⁸¹ OpenSignal, *India - Mobile Network Experience Report - April 2019*, consultado en: <https://www.opensignal.com/reports/2019/04/india/mobile-network-experience>; e Idea, consultado en: <https://www.ideacellular.com/content/ideadigital/in/en/faqs/idea-vodafone-merger.html>.

¹⁸² Directrices para las Fusiones y Adquisiciones, de 2014, modificadas en 2018.

¹⁸³ Amended Unified Licence Guidelines, 28 de marzo de 2016.

Cuadro 4.16 Fusiones y adquisiciones en el sector de las telecomunicaciones seleccionadas, 2015-2019

Proveedores de servicios de telecomunicaciones	Combinación	Situación
Vodafone e Idea	Fusión	Aprobada por la CCI
Bharti y Telenor	Adquisición	Aprobada por la CCI
Bharti y Tikona Digital Network ^a	Adquisición	Aprobada por la CCI
Reliance Communications y Aircel	Fusión	Aprobada por la CCI, pero anulada por las partes

a Tikona Digital Network es un proveedor de servicios de Internet con sede en Mumbai.

Fuente: Secretaría de la OMC; e información facilitada por las autoridades.

4.120. La TRAI solo regula las tarifas de los servicios fijos en las zonas rurales, los servicios nacionales de itinerancia, los datos de servicios suplementarios no estructurados (USSD)¹⁸⁴ y los servicios de líneas arrendadas (servicios de líneas privadas). Las tarifas de los servicios fijos en las zonas rurales y de los servicios móviles, de Internet y de larga distancia las fijan los proveedores de servicios de telecomunicaciones. Estas tarifas deben notificarse a la TRAI para asegurar el cumplimiento de la Orden sobre las Tarifas de Telecomunicaciones, de 1999 (modificada). La Orden fue modificada en 2018 para asegurar la transparencia y la no discriminación cuando los proveedores de servicios fijan sus tarifas; así como para impedir que los proveedores con un poder de mercado significativo recurran a la fijación de precios predatorios y para prever la posibilidad de multar esta práctica.¹⁸⁵

4.121. Desde 2015, la India ha adoptado también medidas para ampliar la cobertura de los servicios. Por ejemplo, en 2016 se armonizaron los procedimientos de los diferentes estados para solicitar los permisos de paso, desplegar cables de fibra óptica e instalar torres móviles en tierras y edificios públicos, y se introdujo un plazo máximo de 60 días para la tramitación de las solicitudes.¹⁸⁶ Sin embargo, en junio de 2020 no se había aplicado plenamente ninguna de estas disposiciones.¹⁸⁷ Además, se ha autorizado a los proveedores de servicios de telecomunicaciones a compartir infraestructuras pasivas (como torres) y, desde 2016, infraestructuras activas (como los servicios de itinerancia móvil).¹⁸⁸ En 2018 se adoptaron nuevas disposiciones sobre los acuerdos de interconexión entre operadores, como el plazo máximo (30 días) para ultimar un acuerdo; la flexibilidad de uso de los puertos de interconexión para mejorar el tráfico; y la constitución de garantías bancarias para avalar los acuerdos.¹⁸⁹ Desde 2015, las tasas de utilización de la interconexión fijadas por la TRAI han disminuido gradualmente.¹⁹⁰

4.122. Durante el período objeto de examen, se adoptaron también medidas para salvaguardar los intereses de los consumidores. En 2016, la TRAI prohibió que los proveedores de servicios de telecomunicaciones y de Internet ofrecieran planes de datos basados en el contenido, a fin de asegurar que se dé un trato equitativo a todas las comunicaciones por Internet y que no haya discriminación por aplicar tarifas diferentes.¹⁹¹ La tasa de portabilidad abonada por los consumidores

¹⁸⁴ El protocolo USSD es un modo de comunicación utilizado para prestar servicios financieros móviles. TRAI (2017), *A Twenty Year Odyssey 1997-2017*. Consultado en:

https://main.trai.gov.in/sites/default/files/A_TwentyYear_Odyssey_1997_2017.pdf.

¹⁸⁵ Orden sobre las Tarifas de Telecomunicaciones (63ª Modificación), de 2018. Consultada en: <https://main.trai.gov.in/telecom/telecom-tariff>.

¹⁸⁶ Reglamento sobre el Derecho de Paso de Telégrafos de la India, de 2016.

¹⁸⁷ Información facilitada por las autoridades.

¹⁸⁸ DOT (2018), *Annual Report 2017-18*, consultado en: <http://dot.gov.in/reports-statistic/2471>; e ITU News, consultado en: <https://news.itu.int/indias-experience-in-passive-network-infrastructure-sharing/>.

¹⁸⁹ Reglamento sobre la Interconexión de Redes de Telecomunicaciones, de 2018; y documento AUSPI/12/2016/035, 13 de diciembre de 2016, consultado en: https://main.trai.gov.in/sites/default/files/AUSPI_5.pdf.

¹⁹⁰ Reglamento sobre las Tasas de Utilización de la Conexión de Telecomunicaciones, de 2003, modificado en 2015 (11ª y 12ª modificaciones), de 2017 (13ª modificación) y de 2018 (14ª modificación). Consultado en: <https://main.trai.gov.in/telecom/interconnection>.

¹⁹¹ Reglamento por el que se prohíbe la imposición de tarifas discriminatorias a los servicios de datos, de 2016. Consultado en: <https://main.trai.gov.in/telecom/telecom-tariff>.

se redujo de INR 19 a INR 6,46 en 2019.¹⁹² Un solo proveedor de servicios de telecomunicaciones puede ofrecer un máximo de 25 planes de tarifas por zona de servicio.¹⁹³

4.123. La India Infrastructure Finance Company Ltd. (IIFCL), de propiedad estatal, financia proyectos de telecomunicaciones (sección 2.4.3). Desde el último examen de la India, la IIFCL ha financiado un proyecto de telecomunicaciones por un valor de INR 2.500 millones; los términos y condiciones de la financiación de la IIFCL pueden variar de un proyecto a otro.¹⁹⁴

4.124. Todos los proveedores de servicios de telecomunicaciones, excepto los proveedores de servicios con valor añadido (por ejemplo, los proveedores de servicios de Internet), deben realizar contribuciones al Fondo para la Obligación de Servicio Universal (USOF). La contribución equivale al 5% de sus ingresos brutos ajustados y se incluye como parte del derecho de licencia unificada. En junio de 2020, algunos de los proyectos ejecutados en el marco del USOF eran el despliegue de puntos de conexión Wifi y cables submarinos de fibra óptica, así como la aplicación del mayor proyecto de conectividad de banda ancha para zonas rurales (BharatNet). Los fondos recabados por el USOF también se pueden utilizar para compensar las pérdidas derivadas de la prestación de servicios no viables económicamente. En 2018/2019, el USOF suministró fondos a las empresas de propiedad estatal BBNL y BSNL y a cuatro proveedores privados.¹⁹⁵

4.4.3 Transporte

4.125. La red de transporte de la India consta de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, puertos y vías navegables interiores.

4.126. Las carreteras son uno de los principales modos de transporte; el 69% del transporte de mercancías de la India se realiza por carretera por lo que hay una gran densidad vial. No obstante, las carreteras están congestionadas y mal mantenidas, lo que eleva el tiempo de transporte y, por ende, los costos. La red nacional de autopistas representa el 2,2% del total de carreteras. El desarrollo vial ha sido un reto debido a la falta de recursos, la prolongada duración de los procedimientos de adquisición de tierras y las demoras en la construcción, así como a cuestiones ambientales. Además, son varias las instituciones que se encargan de los sistemas viales, entre ellas el Ministerio de Transporte por Carretera y Autopistas y otros organismos¹⁹⁶, lo que complica el proceso de adopción de decisiones e impide una aplicación uniforme de las políticas.¹⁹⁷ En 2017, el Gobierno central puso en marcha el programa Bharatmala Pariyojana para aumentar la eficiencia del transporte de mercancías por carretera mediante el desarrollo de corredores viales, autopistas y la conectividad portuaria.¹⁹⁸ Además, para seguir desarrollando la infraestructura vial mediante el recurso a asociaciones público-privadas, se adoptó un nuevo modelo (modelo híbrido de anualidad) para la concertación de contratos público-privados para la construcción de autopistas, con objeto de reducir los riesgos asociados a la concesión de fondos a inversores privados.¹⁹⁹

4.127. El Ministerio de Ferrocarriles se encarga de formular y aplicar las políticas relativas al transporte por ferrocarril. En 2020 estaba elaborando el Plan Ferroviario Nacional 2030, cuya finalidad es ampliar la red y promover el transporte multimodal. La red ferroviaria es administrada y explotada por la empresa de propiedad estatal Indian Railways, que es el mayor empleador de la

¹⁹² Reglamento sobre Portabilidad de Número Móvil de Telecomunicaciones, de 2009; y Reglamento sobre el cargo de transacción de porte y el cargo de consulta relacionados con la portabilidad de número móvil de telecomunicaciones (segunda modificación), de 2019.

¹⁹³ Orden sobre las Tarifas de Telecomunicaciones (21ª Modificación), de 2002.

¹⁹⁴ Información facilitada por las autoridades.

¹⁹⁵ USOF, *What we do*. Consultado en: <http://www.usof.gov.in/usof-cms/home.jsp>.

¹⁹⁶ La Autoridad Nacional de Autopistas de la India, los departamentos de obras públicas de los estados/territorios de la Unión, la National Highway and Infrastructure Development Corporation Ltd., la Border Roads Organization y la Academia de Ingenieros de Caminos de la India.

¹⁹⁷ NITI Aayog (2018), *Transforming India's Mobility - A perspective*, Global Mobility Summit 7-8 September. Consultado en: <https://niti.gov.in/content/transforming-indias-mobility-perspective>.

¹⁹⁸ Ministry of Finance (2018), *Economic Survey 2017-18*, volumen II, consultado en: <https://www.indiabudget.gov.in/economicsurvey/index.php>; Ministry of Finance (2019), *Economic Survey 2018-19*, volumen II, consultado en: <https://www.indiabudget.gov.in/economicsurvey/index.php>; y NITI Aayog (2018), *Transforming India's Mobility - A perspective*, Global Mobility Summit 7-8 September, consultado en: <https://niti.gov.in/content/transforming-indias-mobility-perspective>.

¹⁹⁹ FICCI/CRISIL (2019), *Rekindling private investment in roads and highways*. Consultado en: <https://www.crisil.com/content/dam/crisil/our-analysis/reports/Infrastructure-Advisory/documents/rekindling-private-investment-in-roads-and-highways.PDF>.

India (1,23 millones de empleados en marzo de 2019). El tráfico diario asciende a 23,1 millones de pasajeros y 3,3 millones de toneladas de mercancías. La importancia de los ferrocarriles en el transporte de carga ha ido disminuyendo con el paso de los años, debido principalmente a su elevado costo (ya que el transporte de mercancías contribuye a financiar el tráfico de pasajeros) y a las limitaciones de capacidad. Desde 2016 se están adoptando medidas para revitalizar el transporte ferroviario de mercancías, como la racionalización de las tarifas, la contenedorización y la ampliación de la capacidad. Además, se espera que la construcción del corredor occidental de transporte ferroviario de mercancías (Delhi-Mumbai) y del corredor oriental abaraten los costos, incrementen la capacidad y mejoren la conectividad portuaria, ya que el mayor puerto de contenedores de la India (puerto de Jawaharlal Nehru, en Mumbai) quedará conectado a Delhi mediante el corredor occidental. Por otra parte, se está construyendo un corredor ferroviario de alta velocidad para el transporte de pasajeros (Mumbai-Ahmedabad).

4.128. Se permite la inversión privada, incluida la IED, en algunas operaciones ferroviarias (sección 2.4). En este contexto, Indian Railways anunció que algunas rutas de pasajeros serán explotadas por operadores de ferrocarriles privados, que utilizarán su propio material rodante.²⁰⁰

4.129. En 2019 se estimó que los costos de logística equivalían aproximadamente al 13%-14% del PIB de la India, que se propone reducirlos en cinco puntos porcentuales.²⁰¹ El transporte multimodal y unas instalaciones de carga adecuadas (es decir, almacenes e instalaciones de intercambio ferroviario) son imprescindibles para alcanzar este objetivo. Con ese fin, en el marco del Programa de Mejora de la Eficiencia Logística, establecido por el Ministerio de Transporte por Carretera y Autopistas en 2015, se están estableciendo 35 parques logísticos multimodales para proporcionar, en un único emplazamiento: transferencia multimodal de cargas, agrupamiento de expediciones, servicios de valor añadido (por ejemplo, embalaje/etiquetado) e instalaciones de almacenamiento.²⁰² Además, está en fase de consultas el proyecto de Política Nacional de Logística, de 2019, que también se propone reducir los costos fomentando el transporte multimodal.²⁰³

4.130. Se otorgan incentivos para promover el desarrollo de infraestructura relacionada con el transporte. Por ejemplo, hasta 2017 se concedió a los inversores en proyectos relacionados con carreteras, autopistas, puertos, aeropuertos y vías navegables interiores una moratoria fiscal del 100% por 10 años consecutivos durante los 20 primeros años de operación del proyecto.²⁰⁴

4.131. Además, los proyectos pueden ser financiados por la empresa de propiedad estatal India Infrastructure Finance Company Ltd. (IIFCL) (sección 2.4.3). Entre abril de 2015 y marzo de 2019, la IIFCL financió 71 proyectos, de los cuales 60 eran de construcción de carreteras.²⁰⁵

4.132. El Gobierno central sigue financiando el costo de transportar mercancías y materias primas desde zonas alejadas por aire, vías navegables interiores y ferrocarril, a través de varios programas. Uno de ellos, el Programa de Subvenciones para los Fletes (FSS), que era aplicable al transporte de materias primas y productos acabados, se suprimió en 2016, pero las unidades industriales registradas en el Programa pueden seguir recibiendo asistencia hasta 2021.²⁰⁶ En 2017 y 2018 se introdujeron otros programas de incentivos para apoyar el transporte de productos acabados o

²⁰⁰ Ministry of Finance (2020), *Economic Survey 2019-20*, volumen II; Ministry of Finance (2019), *Economic Survey 2018-19*, volumen II; Ministry of Finance (2018), *Economic Survey 2017-18*, volumen II, consultado en: <https://www.indiabudget.gov.in/economicssurvey/>; Make in India, *Railways*, consultado en: <http://www.makeinindia.com/sector/railways>; e información facilitada por las autoridades.

²⁰¹ Draft National Logistics Policy, 2019. Consultado en: https://commerce.gov.in/writereaddata/uploadedfile/MOC_636850448855371480_Notification-Draft-05022019.pdf; e información facilitada por las autoridades.

²⁰² PIB Press Release, 15 de marzo de 2017, consultado en: <http://tourism.gov.in/guidelines-schemes>; y Make in India, *Tourism and Hospitality*, consultado en: <http://www.makeinindia.com/sector/roads-and-highways>.

²⁰³ Draft National Logistics Policy, 2019.

²⁰⁴ Información facilitada por las autoridades; y artículo 80-IA de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

²⁰⁵ Información facilitada por las autoridades.

²⁰⁶ Documento de la OMC G/SCM/N/343/IND/Suppl.1-G/SCM/N/315/IND/Suppl.3-G/SCM/N/284/IND/Suppl.5-G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, de 18 de octubre de 2019.

percederos (cuadro 4.17).²⁰⁷ En general, las ayudas en el marco de los diferentes programas se concede por un plazo de cinco años.

Cuadro 4.17 Ayudas para sufragar el costo de transporte de mercancías, 2015-2019

Programa	Beneficiarios	Porcentaje de asistencia	Duración del programa
Programa de Subvenciones para los Fletes (FSS), de 2013	Unidades industriales nuevas y existentes de la región nororiental	50%, 75%, o 90%, dependiendo del tipo de mercancía (materias primas o productos acabados), el modo de transporte y el destino	Suspendido en 2016
	Unidades industriales nuevas y existentes de Sikkim y Jammu y Cachemira	50% o 90%, dependiendo del tipo de mercancía (materias primas o productos acabados), el modo de transporte y el destino	
	Unidades industriales nuevas y existentes de las Islas de Andamán y Nicobar y Lakshadweep	90%, dependiendo del tipo de mercancía (materias primas o productos acabados), el modo de transporte y el destino	
	Unidades industriales nuevas y existentes de Himachal Pradesh, Uttarakhand, y Darjeeling (Bengala Occidental)	75% o 90%, dependiendo del tipo de mercancía (materias primas o productos acabados), el modo de transporte y el destino	
Programa de Desarrollo Industrial del Noreste (NEIDS), de 2017	Unidades industriales nuevas ^a	20% o 33%, dependiendo del tipo de mercancía (materias primas o productos acabados), el modo de transporte y el destino	2017-2022
Programa de Desarrollo Industrial de Jammu y Cachemira, de 2017	Unidades industriales nuevas ^a	20% o 33%, dependiendo del tipo de mercancía (materias primas o productos acabados), el modo de transporte y el destino	2017-2022
Programa de Desarrollo Industrial de Lakshadweep y las Islas Andamán y Nicobar (LANIDS), de 2018	Unidades industriales nuevas y existentes ^a	20% o 33%, dependiendo del tipo de mercancía (materias primas o productos acabados), el modo de transporte y el destino	2018-2020

a Con exclusión de ciertas unidades industriales (anexo I del Programa).

Fuente: Documento de la OMC G/SCM/N/343/IND/Suppl.1-G/SCM/N/315/IND/Suppl.3-G/SCM/N/284/IND/Suppl.5-G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, de 18 de octubre de 2019; DPIIT, *Transport Subsidy Scheme*, consultado en: <https://dipp.gov.in/programmes-and-schemes/himalayan-north-eastern/transport-subsidy-scheme>; Ministry of Commerce and Industry Notification F. No. 10(6)/2016-DBA-II/NER on NEIDS, consultada en: https://dipp.gov.in/sites/default/files/NEIDS_2017_16April2018.pdf; Ministry of Commerce and Industry Notification F. No. 2(2)/2017-SPS on Industrial Development Scheme for Jammu and Kashmir, 2017, consultada en: <http://industriaskashmir.nic.in/Central%20Industrial%20Development%20Policy%202018.pdf>; y Ministry of Commerce and Industry Notification F. No. 16(35)/2018-NER on LANIDS, 2018, consultada en: https://dipp.gov.in/sites/default/files/LANIDS_notification_11012019.pdf.

4.4.3.1 Transporte aéreo

4.133. Los servicios de transporte aéreo se rigen por la Ley de Aeronaves, de 1934 y el Reglamento sobre Aeronaves, de 1937, que no han sufrido cambios sustanciales desde el último examen realizado en 2015. Las prescripciones en materia de aviación civil (CAR), publicadas por la Dirección General de Aviación Civil (DGCA), se refieren, entre otras cosas, a la aeronavegabilidad, las licencias, las operaciones, las normas y la seguridad aérea.²⁰⁸

²⁰⁷ PIB Press Release, *Transport Subsidy Scheme*, 7 de enero de 2019. Consultado en: <http://www.pib.nic.in/Pressreleaseshare.aspx?PRID=1558868>.

²⁰⁸ DGCA. Consultado en: <http://www.dgca.nic.in/rules/rule-ind.htm>.

4.134. La India es miembro de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y es parte en varios convenios y protocolos multilaterales sobre aviación civil.²⁰⁹ Además, ha suscrito 116 acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos, 14 de ellos desde 2015.²¹⁰ No obstante, en ninguno de ellos otorga derechos de séptima libertad.²¹¹

4.135. No ha habido cambios en las instituciones que se hacen cargo del transporte aéreo durante el período objeto de examen. El Ministerio de Aviación Civil supervisa la formulación de las políticas de transporte aéreo. La DGCA reglamenta los servicios de transporte aéreo con destino a la India o procedente de ella y en el interior del país. La Autoridad de Reglamentación Económica de los Aeropuertos (AERA) regula las tarifas de los servicios aeronáuticos y las tasas cobradas a los pasajeros; además, es responsable de medir el rendimiento de los aeropuertos. La Autoridad Aeroportuaria de la India (AAI) controla el espacio aéreo nacional y explota y administra los aeropuertos públicos. El Estado es propietario de Air India Ltd. y de Pawan Hans, una empresa de helicópteros que presta servicios en el interior del país a turistas y plataformas mar adentro; se están ejecutando planes de desinversión en ambas empresas.²¹²

4.136. En 2016, la India comenzó a aplicar la Política Nacional de Aviación Civil 2016 (NCAP 2016) con objeto de mejorar el transporte aéreo con destino a la India o procedente de ella y en el interior del país. Con arreglo a esta Política, la India tiene previsto suscribir acuerdos de cielos abiertos, de carácter recíproco, con destinos situados a más de 5.000 km de Nueva Delhi. Sin embargo, el cabotaje seguirá prohibido.

4.137. Otro objetivo de la NCAP 2016 es reconectar aeropuertos nacionales sin operaciones/con bajo volumen de operaciones garantizando billetes asequibles. A tal fin, en 2016 se puso en marcha el Programa de Conectividad Regional (RCS) por un período trienal. Con arreglo al Plan, administrado por la AAI, se impone un gravamen regional (INR 5.000) a las aeronaves que prestan servicio en rutas internacionales desde los grandes aeropuertos, a fin de financiar asientos en las rutas abarcadas por el RCS. Los pasajeros que vuelan por estas rutas pueden obtener un reembolso de la compañía aérea de una parte específica del precio del billete aéreo. La AAI asigna las rutas abarcadas por el RCS a las compañías aéreas mediante un proceso de licitación.²¹³

4.138. Además del NCAP 2016, la India implementó las Líneas Maestras de la Política Nacional de Carga Aérea, de 2019, cuyo objetivo es aumentar la eficiencia de los sistemas de despacho de la carga aérea (sección 3.1.1).²¹⁴ Como resultado, se ampliaron las instalaciones de infraestructura de manipulación de la carga aérea en los grandes aeropuertos. En términos de valor, aproximadamente el 30% del comercio de la India se transporta por vía aérea.²¹⁵

4.139. Desde 2015, el sector del transporte aéreo se ha abierto aún más a la IED (cuadro 4.18), hasta el punto de que se autoriza un 100% de IED en todas las actividades de transporte aéreo, pero sigue siendo necesaria la aprobación del Gobierno para las inversiones superiores al 49% del capital desembolsado de los transportistas aéreos regulares indios, salvo cuando se trata de nacionales indios no residentes.

²⁰⁹ OACI. Consultado en:

https://www.icao.int/secretariat/legal/Status%20of%20individual%20States/India_EN.pdf.

²¹⁰ Barbados (2015), Fiji (2017), Georgia (2017), Grecia (2017), Malasia (2017), Marruecos (2018), Mongolia (2015), Mozambique (2017), Nigeria (2019), Nueva Zelanda (2016), la RDP Lao (2019), Rwanda (2017), Serbia (2018) y Seychelles (2015).

²¹¹ Información facilitada por las autoridades.

²¹² FICCI/KPMG (2018), *Vision 2040 for the Civil Aviation Industry in India, Global Aviation Summit 2019*, consultado en: <https://www.globalaviationsummit.in/documents/VISION-2040-FOR-THE-CIVIL-AVIATION-INDUSTRY-IN-INDIA.pdf>; e información facilitada por las autoridades.

²¹³ Información facilitada por las autoridades.

²¹⁴ Ministry of Civil Aviation, *National Air Cargo Policy Outline, 2019*. Consultado en: <https://www.globalaviationsummit.in/documents/NATIONAL-AIR-CARGO-POLICY-OUTLINE-2019.pdf>.

²¹⁵ Ministry of Civil Aviation (2018), *Annual Report 2017-18*, consultado en: http://www.civilaviation.gov.in/sites/default/files/annual_report-2017_18_en.pdf; y ASSOCHAM/Yes Bank Ltd (2014), *Civil Aviation - Developing Remote and Regional Connectivity*, consultado en: https://www.yesbank.in/pdf/civil_aviation_developing_remote_and_regional_connectivity.pdf.

Cuadro 4.18 Cambios en la política en materia de IED en los servicios de transporte aéreo, 2015 y 2020

	2015			2020		
	Límite máximo de IED	Hasta el Vía automática ^a	Superior al Vía gubernamental ^b	Límite máximo de IED	Hasta el Vía automática ^a	Superior al Vía gubernamental ^b
Servicios de transporte aéreo regulares/servicios de líneas aéreas nacionales regulares de transporte de pasajeros	49%	49%	n.a.	100%	49%	49%
Servicios de transporte aéreo regionales	100% para los nacionales indios no residentes	100% para los nacionales indios no residentes	n.a.	100% para los nacionales indios no residentes	100% para los nacionales indios no residentes	n.a.
Servicios de transporte aéreo no regulares	74%	49%	49%	100%	100%	n.a.
Aeropuertos: aeropuertos existentes	100%	74%	74%	100%	100%	n.a.
Otros servicios, incluidos los de escala	74%	49%	49%	100%	100%	n.a.
	100% para los nacionales indios no residentes	100% para los nacionales indios no residentes	n.a.	100% para los nacionales indios no residentes	100% para los nacionales indios no residentes	n.a.

n.a. No se aplica.

a No se necesita autorización del Gobierno.

b Se necesita autorización del Gobierno.

Fuente: Documento WT/TPR/S/313/Rev.1 de la OMC, de 14 de septiembre de 2015; e Invest India, consultado en: <https://www.investindia.gov.in/foreign-direct-investment>.

4.140. El total del tráfico internacional de pasajeros en 2019/2020 se estimó en 47,8 millones de pasajeros. La mayor parte del tráfico internacional de pasajeros y de carga siguió estando en manos de compañías aéreas extranjeras (cuadro 4.19). Cinco aeropuertos internacionales (Delhi, Mumbai, Chennai, Kochi, y Bengaluru) representaron el 70% del tráfico internacional de pasajeros durante el primer trimestre de 2019.²¹⁶

Cuadro 4.19 Indicadores seleccionados del tráfico aéreo internacional, 2014/2015-2019/2020

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020 ^a
Total de pasajeros internacionales (millones)	45,7	49,8	54,7	60,6	63,9	47,8
Transportistas extranjeros (% del total)	63,0	63,4	62,3	61,1	59,9	63,2
Carga total (miles de toneladas)	1.368	1.404	1.513	1.734	1.799	1.201
Transportistas extranjeros (% del total)	82,2	83,1	81,2	79,5	79,6	86,4

a Datos provisionales.

Fuente: DGCA, Statistics, consultado en: <http://www.dgca.nic.in/reports/hand-ind.htm>; e información facilitada por las autoridades.

4.141. La India reconoce los certificados de explotador de servicios aéreos expedidos por los miembros de la OACI.²¹⁷ La DGCA es responsable de expedir certificados (permisos) a los transportistas aéreos indios.²¹⁸ Para explotar rutas internacionales, los transportistas aéreos indios están sujetos a prescripciones específicas. Por ejemplo, deben utilizar 20 aeronaves, o el 20% de toda su flota (si este número es más alto) en rutas nacionales; y, hasta 2016, tenían que explotar rutas nacionales durante cinco años.²¹⁹ En noviembre de 2019, la India tenía conectividad aérea

²¹⁶ DGCA. Consultado en: <http://dgca.gov.in/reports/rep-ind.htm>.

²¹⁷ DGCA. Consultado en: http://dgca.nic.in/operator/main_ops.htm.

²¹⁸ CAR Section 3 - Air Transport.

²¹⁹ AAI, NCAP 2016. Consultado en:

https://www.aai.aero/sites/default/files/basic_page_files/Final_NCAP_2016_15-06-2016-3%20por_ciento281_por_ciento29.pdf.

con 58 países, a través de 346 rutas; y había 93 transportistas que prestaban servicios aéreos internacionales regulares, 7 nacionales y 86 extranjeros.²²⁰

4.142. Los pasajeros nacionales e internacionales que salen de la India deben pagar una tasa de seguridad de la aviación²²¹ y una tasa de desarrollo aeroportuario.²²² Estas tasas las fija el Ministerio de Aviación Civil (en el primer caso) y la Autoridad de Reglamentación Económica de los Aeropuertos (AERA, en el segundo), en consulta con los operadores de los aeropuertos.²²³ Las tasas varían en función del aeropuerto y del tipo de pasajero (nacional o internacional). Los ingresos percibidos se utilizan para financiar servicios relacionados con la seguridad, infraestructuras y servicios para los pasajeros.²²⁴

4.143. Las compañías aéreas también pueden cobrar sus propias tasas, como recargos sobre los combustibles.²²⁵ En 2018, la Comisión de Competencia de la India (CCI) multó a tres compañías aéreas por adoptar acciones concertadas al fijar los recargos sobre los combustibles aplicados en los vuelos nacionales de carga aérea.²²⁶

4.144. Los billetes de clase económica y preferente están sujetos a un impuesto sobre bienes y servicios (GST) del 5% y el 12%, respectivamente.²²⁷ En la actualidad, el combustible para turbinas de aviación (ATF) no está sujeto al GST²²⁸, pero sigue sujeto al impuesto central sobre las ventas y al IVA de los estados.²²⁹

4.145. La India tiene 17 aeropuertos internacionales, 11 de los cuales son explotados y administrados por la AAI y 6 por operadores aeroportuarios privados por conducto de asociaciones público-privadas, incluido el aeropuerto internacional de Delhi, la principal puerta de entrada de los turistas en la India.²³⁰ Entre los proyectos de asociaciones público-privadas que se están ejecutando actualmente cabe destacar la construcción del segundo aeropuerto internacional de Mumbai.²³¹ En 2018 se puso en marcha la iniciativa NextGen Airport for Bharat Nirman (NBAH) para fomentar una mayor participación privada en la explotación y la gestión de los aeropuertos. De esta forma se introdujo un nuevo modelo de concesiones y se prolongó el período de vigencia de las concesiones.²³²

²²⁰ Información facilitada por las autoridades.

²²¹ Anteriormente conocida como "tasa de servicios de pasajeros". DGCA, Aeronautical Information Circular 15 of 2019. Consultado en: <http://dgca.nic.in/rules/aero-ind.htm>.

²²² También conocida como "tasa de desarrollo" en los aeropuertos internacionales de Delhi y Mumbai. AAI, *Amount of UDF/Development Fee (Rs.) Inclusive of all taxes*. Consultado en: <https://www.aai.aero/en/node/4011>.

²²³ Información facilitada por las autoridades.

²²⁴ Artículos 88 y 89 del Reglamento sobre Aeronaves, de 1937; artículo 22 A de la Ley de la Administración de Aeropuertos de la India de 1994; artículo 13 4) de la Ley de la Autoridad de Reglamentación Económica de los Aeropuertos, de 2008; AERA, consultado en: <http://aera.gov.in/content/innerpage/faqs.php>; PIB Press Release, consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=132772>; e información facilitada por las autoridades.

²²⁵ Air India, *Explanation of Taxes, Fees & Charges*. Consultado en: <http://www.airindia.in/explanation-of-taxes-fees-charges.htm>.

²²⁶ CCI, *CCI imposes penalties upon Airlines for concerted action in fixing fuel surcharge (FSC) on cargo transport*, consultado en: <https://www.cci.gov.in/node/3743>; y PIB Press Release, 7 de marzo de 2018, consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=177106>.

²²⁷ CBIC, *Rate of GST on services*. Consultado en: <https://cbic-gst.gov.in/pdf/services-booklet-03July2017.pdf>.

²²⁸ Artículo 9 2) de la Ley del Impuesto sobre Bienes y Servicios de 2017; PIB Press Release, 25 de abril de 2017, consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=161273>; y PIB Press Release, 2 de enero de 2019, consultado en: <http://164.100.158.168/PressReleaseDetail.aspx?PRID=1558103>.

²²⁹ Información facilitada por las autoridades.

²³⁰ AAI, *AAI Managed Airports*. Consultado en: <https://www.aai.aero/en/content/how-many-international-airports-are-india-and-which-are-they>.

²³¹ IBEF, *Aviation*. Consultado en: <https://www.ibef.org/download/aviation-april-2019.pdf>.

²³² Ministry of Civil Aviation, *Proposed transaction structure for Greenfield airports*. Consultado en: <http://www.civilaviation.gov.in/sites/default/files/proposed%20transaction%20structure%20for%20greenfield%20airport%20.pdf>.

4.146. La AERA (en los grandes aeropuertos) y la AAI (en los secundarios) fijan las tarifas aeronáuticas.²³³ En los grandes aeropuertos se fijan cada cinco años, con posibilidad de realizar ajustes anuales, en consulta con los operadores de los aeropuertos.²³⁴

4.147. Se necesita un permiso para prestar servicios de escala. El número de proveedores de servicios por aeropuerto depende del volumen de tráfico. En los aeropuertos con un tráfico anual inferior a 10 millones de pasajeros pueden operar tres proveedores como máximo; y en el resto de los aeropuertos debe haber como mínimo tres.²³⁵ Las compañías aéreas también pueden prestar servicios de escala para sus propias operaciones aeronáuticas, pero las compañías extranjeras no pueden prestar servicios de seguridad. Actualmente los servicios de escala los prestan la AAI, las filiales de Air India (AIATSL y AISATS) y proveedores privados.²³⁶

4.148. Desde 2016, las aeronaves extranjeras pueden permanecer en la India hasta un máximo de 180 días sin permiso de la DGCA a fin de realizar labores de mantenimiento, reparación y revisión (MRO); anteriormente se requería un permiso para las estancias de más de 15 días. Las importaciones de piezas de repuesto por los proveedores de servicios MRO están exentas de derechos de aduana; las piezas de repuesto importadas en franquicia arancelaria deben utilizarse en un plazo de tres años (antes de 2016, el plazo era de un año).²³⁷

4.4.3.2 Transporte marítimo

4.149. Aproximadamente el 90% del comercio de la India en términos de volumen y el 68% en términos de valor se transporta por vía marítima.²³⁸ En 2018, la India tenía 1.400 buques, que representaban un tonelaje bruto de 12,7 millones.²³⁹ La compañía de transporte marítimo nacional, Shipping Corporation of India Ltd., que transporta el 25,5% del tonelaje bruto total, es propiedad del Estado. Los buques de pabellón indio solo transportaron el 7,1% del comercio total de mercancías en 2017/2019.²⁴⁰ Para incrementar su participación en el transporte, durante el período objeto de examen se aplicaron diversas medidas, como las siguientes: una reducción del tipo del GST aplicado al combustible para buques, del 18% al 5% in 2017²⁴¹; y la introducción del derecho de opción prioritaria para los buques construidos en la India en las licitaciones para fletar buques.²⁴²

4.150. Los servicios marítimos se rigen por la Ley de la Marina Mercante, de 1958, que no ha sido modificada durante el período objeto de examen. El Ministerio de Transporte Marítimo formula y aplica las políticas y los programas encaminados al desarrollo del sector. La autoridad de reglamentación es la Dirección General de Navegación Marítima (DGS).

4.151. La IED en los puertos y la navegación marítima está autorizada hasta el 100% sin necesidad de aprobación.²⁴³

²³³ Los grandes aeropuertos tienen un tráfico anual de más de 1,5 millones de pasajeros. AERA, consultado en: <http://aera.gov.in/content/innerpage/faqs.php>; Ministry of Civil Aviation (2018), *Annual Report 2017-18*, consultado en: http://www.civilaviation.gov.in/sites/default/files/annual_report-2017_18_en.pdf; y DGCA Aeronautical Information Circulars, consultado en: <http://dgca.nic.in/rules/gen-ind.htm>.

²³⁴ Artículo 13 4) de la Ley de la Autoridad de Reglamentación Económica de los Aeropuertos de 2008; y AERA, consultado en: <http://aera.gov.in/content/innerpage/faqs.php>.

²³⁵ DGAC Aeronautical Information Circular 18/2019, de 28 de octubre de 2019. Consultada en: <http://dgca.nic.in/rules/aero-ind.htm>.

²³⁶ FICCI/KPMG (2018), *Vision 2040 for the Civil Aviation Industry in India, Global Aviation Summit 2019*. Consultado en: <https://www.globalaviationsummit.in/documents/VISION-2040-FOR-THE-CIVIL-AVIATION-INDUSTRY-IN-INDIA.pdf>.

²³⁷ NCAP 2016.

²³⁸ Ministry of Finance (2020), *Economic Survey 2019-20*, volumen II. Consultado en: <https://www.indiabudget.gov.in/economicsurvey/>.

²³⁹ Ministry of Shipping (2019), *Indian Shipping Statistics 2018*. Consultado en: <http://shipmin.gov.in/showfile.php?lid=2845>.

²⁴⁰ Información facilitada por las autoridades.

²⁴¹ PIB Press Release, 11 de octubre de 2017. Consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=171586>.

²⁴² DGS, *Development Circular No. 02 of 2019*, 22 de marzo de 2019, consultada en: <http://www.dgshipping.gov.in/Content/DGSCirculars.aspx?branchid=10>; y PIB Press Release, *Ships built in India to get priority in chartering under revised guidelines of Shipping Ministry*, 18 de febrero de 2019, consultado en: <http://www.pib.nic.in/Pressreleaseshare.aspx?PRID=1564970>.

²⁴³ Invest India, *FDI Policy*. Consultado en: <https://www.investindia.gov.in/foreign-direct-investment>.

4.152. Los buques extranjeros no se pueden matricular en la India.²⁴⁴ En líneas generales, el cabotaje para el transporte de carga y pasajeros está reservado a los buques indios²⁴⁵, aunque los buques extranjeros pueden prestar estos servicios si no hay buques indios disponibles. Para ello se necesita una licencia expedida por la DGS.²⁴⁶ Además, en 2015-2018, se atenuaron las restricciones al cabotaje para los buques especializados y para determinados tipos de productos básicos y contenedores con el fin de fomentar el paso del transporte por carretera/ferrocarril al transporte marítimo de cabotaje (cuadro 4.20).²⁴⁷ En 2018/2019, el 23,9% del comercio de cabotaje de la India corrió a cargo de buques extranjeros.²⁴⁸ Desde 2009, el transporte de cabotaje de pasajeros se ha liberalizado para los cruceros extranjeros, que pueden transportar pasajeros a lo largo de la costa india sin necesidad de una licencia de la DGS (cuadro 4.20).

Cuadro 4.20 Atenuación de las restricciones al cabotaje

Tipo de buques extranjeros o de carga	Año inicial	Año final
Buques de crucero (Carta N° SR-11021/1/2009-MG del Departamento de Transporte Marítimo, de 6 de febrero de 2009, y Carta N° SW-17011/2/2016-CT del Ministerio de Transporte Marítimo, de 8 de agosto de 2016)	2009	2024 ^a
Buques especializados (por ejemplo, de transbordo rodado) (Ministerio de Transporte Marítimo, Orden General N° SR-14020/5/2009-MG/CS-Vol-VII, de 2 de septiembre de 2015)	2015	2020
Buques portacontenedores para puertos de transbordo ^b (Ministerio de Transporte Marítimo, Orden General N° SW-15011/8/2015-CS, de 7 de marzo de 2016; y Orden General N° 01/2018, de 21 de mayo de 2018)	2016	2018
Contenedores de transbordo para exportación e importación (Ministerio de Transporte Marítimo, Orden General N° 01/2018, de 21 de mayo de 2018)	2018	n.a.
Contenedores vacíos (Ministerio de Transporte Marítimo, Orden General N° 01/2018, de 21 de mayo de 2018)	2018	n.a.
Productos básicos de la agricultura, la horticultura, la pesca y la ganadería (Ministerio de Transporte Marítimo, Orden General N° 02/2018, de 22 de mayo de 2018) ^b	2018	n.a.
Abonos (Ministerio de Transporte Marítimo, Orden General N° 03/2018, de 22 de junio de 2018)	2018	n.a.

n.a. No se aplica.

a Inicialmente por 10 años; prorrogados por 5 años más en 2016.

b Los puertos de transbordo eran aquellos en los que se transbordaba al menos el 50% de los contenedores que se manipulaban.

Fuente: Secretaría de la OMC; e información facilitada por las autoridades.

4.153. Los servicios marítimos están abarcados por la Ley de Competencia, de 2002. Sin embargo, los acuerdos de uso compartido de buques, que permiten a las navieras compartir espacio en los buques de otras navieras, están exentos de la aplicación del artículo 3 (acuerdos anticompetitivos) de la Ley.²⁴⁹ La exención solo se aplica si los acuerdos de uso compartido de buques no dan lugar a la fijación de precios, la limitación de la capacidad o las ventas o la asignación de mercados o clientes; de lo contrario, están abarcados por la Ley. Estos acuerdos deben notificarse a la DGS, que asegura la vigilancia de los mismos.²⁵⁰ Los acuerdos que pueden afectar a la competencia se notifican a la CCI.

4.154. El Gobierno central ejecuta un programa de concesión de apoyo financiero a los constructores navales. El programa, cuya finalidad es fomentar la competitividad en el sector, se aplica desde 2016, y está previsto que expire en 2026. La ayuda asciende a un porcentaje específico

²⁴⁴ Ley de la Marina Mercante, de 1958.

²⁴⁵ Son buques indios: i) los buques propiedad de nacionales/compañías navieras nacionales matriculados en la India; ii) los buques con pabellón extranjero fletados por nacionales/compañías navieras nacionales; y iii) los buques con pabellón extranjero matriculados en el extranjero y propiedad de nacionales/compañías navieras nacionales (es decir, buques de "tonelaje controlado por la India"). Artículos 21 y 406 de la Ley de la Marina Mercante, de 1958; y Orden N° 10/2014 de la DGS, de 23 de julio de 2014.

²⁴⁶ Artículo 407 de la Ley de la Marina Mercante, de 1958.

²⁴⁷ DGS, *e-newsletter of the DGS*, julio de 2016. Consultado en: http://www.dgshipping.gov.in/WriteReadData/UserFiles/file/1st%20English%20editon_eng.pdf.

²⁴⁸ Información facilitada por las autoridades.

²⁴⁹ El Ministerio de Asuntos Empresariales prorrogó periódicamente la exención, introducida en 2013; en 2018, fue prorrogada hasta 2021.

²⁵⁰ Notificación del Ministerio de Asuntos Empresariales, de 4 de julio de 2018. Consultado en: http://www.mca.gov.in/Ministry/pdf/VSAExemption_16072019.pdf.

del precio del contrato o del "precio justo"²⁵¹, si este fuera inferior. Este porcentaje se reducirá gradualmente un 3% cada año, desde el 20% (en 2016/2017) hasta el 11% en 2025/2026.²⁵² En 2018/2019 se concedieron INR 290,2 millones a astilleros en el marco de este programa.²⁵³ Para seguir apoyando a esta rama de producción, los insumos utilizados en la construcción y reparación de buques están exentos de derechos de aduana y del GST.²⁵⁴

4.155. Los puertos se clasifican en grandes puertos y puertos secundarios. Todos son propiedad del Estado y se rigen por la Ley de Puertos de la India, de 1908. Los grandes puertos están también regulados por la Ley de la Administración de los Grandes Puertos, de 1963, que no se revisó durante el período objeto de examen. Se está examinando un proyecto de Ley de las Autoridades de Administración de los Grandes Puertos, de 2019 que, de prosperar, derogaría la Ley de 1963.²⁵⁵

4.156. Los puertos son responsabilidad del Gobierno central y los Gobiernos estatales.²⁵⁶ La India tiene 12 grandes puertos administrados por el Ministerio de Transporte Marítimo. Cada uno de ellos es gestionado por una administración portuaria (autoridad portuaria), excepto el de Kamarajar (antes, puerto de Ennore) (Chennai), cuya gestión está a cargo de una sociedad constituida con arreglo a la Ley de Sociedades, de 1956 (Kamaraja Port Ltd.). También están en funcionamiento 68 (de 200) puertos secundarios, que son administrados y explotados por las juntas marítimas/departamentos portuarios de los estados.²⁵⁷ Los servicios de terminales, de atraque y portuarios pueden ser explotados/prestados por operadores privados en todos los puertos.

4.157. Se prevé que, en el marco del Programa SagarMala, puesto en marcha en 2016 para reducir el costo de las exportaciones e importaciones mediante el desarrollo de las infraestructuras portuarias en la India, se elaboren más de 600 proyectos, por ejemplo para la construcción de seis nuevos grandes puertos, el establecimiento de 14 zonas económicas costeras (CEZ) y el incremento de la conectividad vial y ferroviaria.²⁵⁸ A finales de septiembre de 2018 se estaban ejecutando 522 proyectos, algunos de los cuales pueden optar a la asistencia financiera concedida por el Gobierno central (cuadro 4.21).

Cuadro 4.21 Asistencia financiera concedida por el Gobierno central en el marco del Programa SagarMala

Proyectos	Importe máximo de la asistencia financiera	Desembolso total (nov. 2019)
Construcción/modernización de muelles en todos los puertos	50% del costo total del proyecto, o INR 250 millones	INR 1.200 millones
Construcción de rompeolas en todos los puertos	50% del costo total del proyecto, o INR 500 millones	
Lucha contra la contaminación por hidrocarburos en todos los puertos	50% del costo total del equipo	
Mecanización de los muelles en los grandes puertos	50% del costo total del proyecto, o INR 150 millones	
Grandes obras de dragado en los puertos secundarios	50% del costo total del proyecto, o INR 500 millones	INR 40 millones

Fuente: SagarMala, *Schemes*. Consultado en: <http://sagarmala.gov.in/notification/schemes>.

4.158. Las tarifas de los servicios prestados en los grandes puertos están sujetas a topes. Se fijan de acuerdo con una fórmula que prevé la recuperación de los costos más un margen de rentabilidad, de conformidad con lo establecido en la Política en materia de Tarifas de 2018, establecida por la

²⁵¹ La DGS (para los buques normales) o uno de los tres tasadores internacionales aprobados (para los buques especializados) determinan si el precio es justo y razonable a la luz de los precios internacionales. Los tasadores internacionales aprobados se enumeran en el Anexo III de Directrices para la Aplicación de la Política de Ayuda Financiera a la Construcción Naval.

²⁵² DGS, *Guidelines for Implementation of Shipbuilding Financial Assistance Policy*. Consultado en: <https://www.dgshipping.gov.in/Content/DGSCirculars.aspx?branchid=69>.

²⁵³ Documento de la OMC G/SCM/N/343/IND/Suppl.1-G/SCM/N/315/IND/Suppl.3-G/SCM/N/284/IND/Suppl.5-G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, de 18 de octubre de 2019.

²⁵⁴ PIB Press Release, 2 de diciembre de 2015. Consultado en: <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=132200>.

²⁵⁵ Información facilitada por las autoridades.

²⁵⁶ Artículo 246 2) y Séptimo Anexo (Parte III) de la Constitución.

²⁵⁷ IBEF, *Ports*. Consultado en: <https://www.ibef.org/download/Ports-August-2019.pdf>.

²⁵⁸ Las CEZ albergarán conglomerados industriales enfocados en la energía, los materiales (acero y cemento) y la manufactura discreta (por ejemplo, productos electrónicos, prendas de vestir y elaboración de alimentos). Programa SagarMala. Consultado en: <http://sagarmala.gov.in/>.

Autoridad Tarifaria para los Grandes Puertos (TAMP), que es el organismo que aprueba las tarifas.²⁵⁹ En Kamaraja (Chennai) las tarifas las fija Kamaraja Port Ltd., siguiendo las directrices publicadas por la TAMP.²⁶⁰ Las tarifas de los puertos secundarios pueden ser fijadas por los operadores en consulta con las juntas marítimas/departamentos portuarios de los estados.²⁶¹

4.159. La Ley de Competencia de 2002 y la Política de Prevención del Monopolio del Sector Privado en los Grandes Puertos, establecidas por el Ministerio de Transporte Marítimo en 2010, regulan la política de competencia en los puertos indios. La Política se refiere únicamente a las operaciones de manipulación de la carga. Estipula que un operador privado que manipule un tráfico determinado en un muelle no puede licitar por la manipulación del mismo tráfico en otro muelle de la misma terminal.²⁶² La CCI es responsable de determinar las prácticas anticompetitivas y aprobar las combinaciones relativas a los puertos.

4.160. Durante el período objeto de examen, la capacidad de manipulación de carga en los grandes puertos aumentó significativamente gracias a la terminación de varios proyectos de ampliación, como la nueva terminal de carga contenedorizada en el puerto Jawaharlal Nehru (Nhava Sheva) (Mumbai).²⁶³ Además, se aplicaron varias medidas de facilitación del comercio para reducir el tiempo y los costos de manipulación, lo que elevó el tonelaje total manipulado (cuadro 4.22).

Cuadro 4.22 Indicadores seleccionados relativos a los puertos, 2014/2015-2018/2019

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Capacidad total de manipulación de carga (millones de toneladas)	1.560,5	1.703,1	2.147,6	2.307,4	2.424,4
Grandes puertos	871,5	965,4	1.359,0	1.451,2	1.514,1
Puertos secundarios	689,0	737,7	788,6	856,2	910,3
Carga total manipulada (millones de toneladas)	1.052,2	1.071,8	1.133,7	1.208,6	1.280,3
	(% de la carga total manipulada)				
Grandes puertos	55,2	56,5	57,2	56,2	54,6
Puertos secundarios	44,8	43,5	42,8	43,8	45,4
	(% de la carga total manipulada)				
Contenedores	15,5	16,2	16,1	17,2	18,0
Carga seca a granel	41,7	38,5	39,7	39,5	41,4
Carga líquida a granel	36,1	38,3	38,0	37,5	36,2
Carga fraccionada a granel	6,6	7,0	6,1	5,7	4,5

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

4.4.4 Turismo

4.161. En 2020, la India tenía el octavo mayor sector turístico del mundo.²⁶⁴ Según la última cuenta satélite de turismo (publicada en 2018), en 2015/2016 el sector representó el 5,1% del PIB y el 12,7% del empleo.²⁶⁵ El turismo es la tercera fuente de divisas de la India; en 2019 generó un total de USD 30.100 millones.²⁶⁶ En 2019, visitaron la India 10,9 millones de turistas extranjeros, frente a 8 millones en 2015 (cuadro 4.23).

²⁵⁹ Ministry of Shipping, *Tariff Policy for Major Port Trusts, 2018*, 16 de enero de 2019; y *Working Guidelines to operationalize the Tariff Policy for Major Port Trusts, 2018 for determination of tariff for Major Port Trusts*, 30 de enero de 2019. Consultado en: <http://tariffauthority.gov.in/ViewData/Multiple?mid=1209>.

²⁶⁰ Información facilitada por las autoridades.

²⁶¹ Ministry of Shipping, *Tariff Policy for Major Port Trusts, 2018*, 16 de enero de 2019; e IBEF, *Ports*, consultado en: <https://www.ibef.org/download/Ports-September-2019.pdf>.

²⁶² Política de Prevención del Monopolio del Sector Privado en los Grandes Puertos, de 2010.

²⁶³ JOC.com, *PSA's JNPT terminal preps for faster growth*. Consultado en: https://www.joc.com/port-news/asian-ports/port-jawaharlal-nehru/psa_por_cientoE2_por_ciento80_por_ciento99s-jnpt-terminal-poised-accelerated-growth_20190502.html.

²⁶⁴ Invest India, *Incredible India*. Consultado en: <https://www.investindia.gov.in/sector/tourism-hospitality>.

²⁶⁵ Información facilitada por las autoridades.

²⁶⁶ Ministry of Tourism (2019), *India Tourism Statistics at a Glance 2019*. Consultado en: <http://tourism.gov.in/market-research-and-statistics>; e IBEF, *Indian Tourism and Hospitality Industry Analysis*. Consultado en: <https://www.ibef.org/industry/indian-tourism-and-hospitality-industry-analysis-presentation>.

Cuadro 4.23 Indicadores seleccionados del turismo, 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Total de llegadas de turistas extranjeros ^a (millones)	8,0	8,8	10,0	10,6	10,9
Ingresos en divisas estimados (USD miles de millones)	21,0	22,9	27,3	28,6	30,1
Participación de la India en las llegadas de turistas internacionales (%)	1,2	1,2	1,3	1,2	1,2
Participación de la India en los ingresos del turismo internacional (%)	1,7	1,8	2,0	2,0	..

.. No disponible.

a Excluidos los nacionales indios no residentes.

Fuente: Ministry of Tourism, India Tourism Statistics (varios años). Consultado en: <http://tourism.gov.in/market-research-and-statistics>; e información facilitada por las autoridades.

4.162. El Ministerio de Turismo (MOT) formula y aplica la política nacional en materia de turismo. Durante el período 2015-2020, la India siguió aplicando la Política Nacional de Turismo (NTP) de 2002, cuyo objetivo es hacer del turismo un instrumento sostenible de crecimiento económico y social.²⁶⁷ Los principales objetivos de la Política eran: aumentar la competitividad de la India, ampliar los productos y los destinos relacionados con el turismo, y crear una infraestructura turística de talla mundial. En 2020 se estaba revisando un nuevo proyecto de NTP de 2015, que se centra en un modelo de turismo sostenible e inclusivo.²⁶⁸

4.163. La India también tiene previsto aumentar su participación en el total mundial de llegadas de turistas.²⁶⁹ En este contexto, durante el período objeto de examen se ejecutaron varias iniciativas. Para ello, se identificó como prioridad el desarrollo de productos de turismo especializados para superar la estacionalidad y hacer de la India un "destino para los 365 días del año".²⁷⁰ Entre las iniciativas destinadas a dar publicidad a los productos especializados en mercados potenciales cabe citar la campaña mundial lanzada en los medios titulada "Incredible India!". Además, para apoyar estas iniciativas, en 2015 se mejoró el servicio de visados electrónicos. En 2019, los nacionales de 171 países pudieron solicitar visados electrónicos en 28 aeropuertos internacionales y 5 terminales de cruceros.²⁷¹

4.164. Los proveedores de servicios de turismo extranjeros pueden operar en la India si están establecidos en el país. Pueden prestar todo tipo de servicios relacionados con el turismo, excepto servicios de guías de turismo.²⁷²

4.165. El turismo no está regulado por el Gobierno central; la India no cuenta con legislación para regular el turismo a nivel central.²⁷³ No obstante, el Ministerio de Turismo sigue expidiendo certificados de aprobación voluntarios a los turoperadores, las agencias de viajes, los agregadores de viajes en línea²⁷⁴ (desde 2018), los operadores de transporte turístico, los hoteles y otros tipos de alojamiento y los restaurantes. Los proveedores nacionales y extranjeros están sujetos a los mismos criterios de admisibilidad para la obtención de los certificados de aprobación. Estos requisitos se exponen en las directrices publicadas por el Ministerio²⁷⁵; pueden aplicarse requisitos en materia de sostenibilidad.²⁷⁶

²⁶⁷ National Tourism Policy, 2002. Consultado en: <http://tourism.gov.in/tourism-policy>.

²⁶⁸ Información facilitada por las autoridades; Draft National Tourism Policy, 2015. Consultado en: <http://tourism.gov.in/tourism-policy-archive>; y Make in India, *Tourism and Hospitality*. Consultado en: <http://www.makeinindia.com/sector/tourism-and-hospitality>.

²⁶⁹ IBEF, *Indian Tourism and Hospitality Industry Analysis*. Consultado en: <https://www.ibef.org/industry/indian-tourism-and-hospitality-industry-analysis-presentation>.

²⁷⁰ Los productos de turismo especializados son: turismo de aventura; cruceros; ecoturismo; turismo cinematográfico; turismo de salud y bienestar; turismo de reuniones, conferencias y exposiciones; y turismo deportivo (golf y polo).

²⁷¹ MOT (2019), *Annual Report 2018-19*. Consultado en: <http://tourism.gov.in/annual-report-2018-19>; e información facilitada por las autoridades.

²⁷² Información facilitada por las autoridades.

²⁷³ Información facilitada por las autoridades.

²⁷⁴ Los agregadores de viajes en línea son intermediarios que crean plataformas en línea para vender productos y servicios de turismo en nombre de proveedores de servicios de turismo.

²⁷⁵ MOT. Consultado en: <http://tourism.gov.in/guidelines-schemes>.

²⁷⁶ Información facilitada por las autoridades.

4.166. En la India operan proveedores de servicios de turismo públicos y privados (nacionales y extranjeros). Los proveedores privados operan principalmente en el sector hotelero, en el que predominan las cadenas locales. El Estado es propietario de la India Tourism Development Corporation Ltd. (ITDC), que administra hoteles, restaurantes y tiendas libres de impuestos. La contratación electrónica de viajes corre a cargo principalmente de proveedores privados locales.²⁷⁷

4.167. Los proveedores de servicios de turismo necesitan una autorización para importar determinados bienes restringidos esenciales para sus actividades; el valor de importación no debe superar el 10% o el 25% de las divisas obtenidas durante el año anterior.²⁷⁸

4.168. El turismo está sujeto al impuesto sobre bienes y servicios (GST). La tasa depende del tipo de servicio prestado.²⁷⁹ Para mejorar la competitividad de la industria hotelera, en 2019 el tipo del GST aplicado a las tarifas hoteleras se redujo del 28% al 18% en el caso de las tarifas superiores a INR 7.501; y del 18% al 12% en el de las tarifas que oscilan entre INR 1.001 e INR 7.500.²⁸⁰

4.169. Para seguir desarrollando el sector, la India presta asistencia, principalmente en el ámbito de la construcción de infraestructura y la participación en ferias de viajes en el extranjero (cuadro 4.24). A fin de obtener asistencia para participar en ferias de viajes, los proveedores deben estar en posesión de un certificado de aprobación.²⁸¹ En 2018/2019, la ayuda total proporcionada por el Ministerio de Turismo fue de INR 18,3 millones.²⁸² También se presta asistencia a nivel estatal.²⁸³

Cuadro 4.24 Programas seleccionados de incentivos del Gobierno central en el sector del turismo, 2019

Objetivos	Descripción del programa
Promover asociaciones público-privadas en los proyectos de infraestructura turística	Programa para proyectos del sector turístico generadores de ingresos que carecen de viabilidad ^a : 20% del costo total del proyecto; entre los proyectos admisibles figuran las instalaciones utilizadas por los turistas que generan ingresos mediante derechos de usuario (por ejemplo, trenes turísticos).
	Programa Swadesh Darshan: 100% del costo total del proyecto; los proyectos admisibles incluyen 15 tipos de circuitos temáticos (por ejemplo, circuitos costeros, ecológicos, rurales y de fauna y flora silvestres).
	Programa de fomento de la peregrinación y del patrimonio espiritual (PRASHAD): 100% del costo total del proyecto; entre los proyectos admisibles figuran 52 lugares de peregrinación.
Participación en ferias de viajes en el extranjero	Ayuda al Desarrollo de la Comercialización (MDA):
	<ul style="list-style-type: none"> Turismo médico/de bienestar: 90% del costo total del proyecto, o INR 250.000. Otros productos de turismo: 90% del costo del viaje, 90% del costo de los puestos equipados y los derechos de participación, y gastos de hotel hasta INR 8.000 por noche (5 noches como máximo), con sujeción a un máximo de INR 250.000.

a Este programa se introdujo en enero de 2018. Sustituyó al Programa de Asistencia a Grandes Proyectos Generadores de Ingresos y al Programa de Apoyo a las Asociaciones Público-Privadas en el Desarrollo de Infraestructuras.

Fuente: Información proporcionada por las autoridades; y MOT. Consultado en: <http://tourism.gov.in/guidelines-schemes>.

²⁷⁷ Invest India, *Tourism and Hospitality*. Consultado en: <https://www.investindia.gov.in/sector/tourism-hospitality>; IBEF, *Tourism and Hospitality*. Consultado en: <https://www.ibef.org/download/tourism-and-hospitality-jan-2019.pdf>; MOT (2019), *Annual Report 2018-19*. Consultado en: <http://tourism.gov.in/annual-report-2018-19>.

²⁷⁸ DGFT, párrafo 2.52, capítulo 2, *Hand Book of Procedures*. Consultado en: <https://dgft.gov.in/>.

²⁷⁹ CBIC, *Rate of GST on Services*. Consultado en: <https://cbic-gst.gov.in/pdf/services-booklet-03July2017.pdf>; e Invest India, *Tourism and Hospitality*. Consultado en: <https://www.investindia.gov.in/sector/tourism-hospitality>.

²⁸⁰ Información facilitada por las autoridades.

²⁸¹ MOT. Consultado en: <http://tourism.gov.in/guidelines-schemes>; y Make in India, *Tourism and Hospitality*. Consultado en: <http://www.makeinindia.com/sector/tourism-and-hospitality>.

²⁸² MOT (2019), *India Tourism Statistics 2019*. Consultado en: <http://tourism.gov.in/market-research-and-statistics>; e información facilitada por las autoridades.

²⁸³ FICCI (2019), *Indian Tourism Infrastructure - Investment Opportunities & Challenges*. Consultado en: <http://ficci.in/spdocument/23099/FICCI-report-TIM-2019.pdf>.

4.170. La Tourism Financial Corporation of India (TFCI), de propiedad estatal, financia exclusivamente proyectos en el sector. Ofrece una serie de productos financieros, como préstamos y garantías. Los préstamos se destinan a proyectos en gran escala (es decir, con un costo mínimo de capital de INR 200 millones), pero también pueden considerarse proyectos más pequeños. La TFCI financia hasta el 75% del costo del proyecto.²⁸⁴ La empresa estatal IIFCL (sección 2.4.3) proporciona financiación adicional, al igual que en otros sectores; la financiación se destina principalmente a proyectos en hoteles de tres o más estrellas en ciudades con una población de menos de 1 millón de habitantes. Sin embargo, según las autoridades, hasta la fecha la IIFCL no ha financiado ningún proyecto de turismo.²⁸⁵ Además, las nuevas inversiones en hoteles (de dos estrellas o más) pueden deducirse íntegramente de los ingresos imponibles.²⁸⁶

²⁸⁴ TFCI, *About*. Consultado en: http://www.tfciltd.com/Tourism_Project_financing.aspx.

²⁸⁵ Información facilitada por las autoridades.

²⁸⁶ Artículo 35 AD de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de 1961; y Make in India, *Tourism and Hospitality*. Consultado en: <http://www.makeinindia.com/sector/tourism-and-hospitality>.

5 APÉNDICE - CUADROS

Cuadro A1.1 Exportaciones de mercancías por Secciones y Capítulos principales del SA/subpartidas, 2014-2020

(En miles de millones de USD)

Sección del SA/Capítulo/ subpartida	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/2020
Exportaciones totales	310,3	262,3	275,9	303,5	330,1	313,2
	(% de las exportaciones totales)					
01 Animales vivos y productos del reino animal	3,4	3,5	3,6	3,8	3,2	3,2
03 Pescados y crustáceos, moluscos, etc.	1,7	1,7	2,0	2,3	1,9	2,0
02 Productos del reino vegetal	6,4	5,7	5,5	5,8	5,3	5,0
10 Cereales	3,1	2,4	2,2	2,7	2,5	2,1
1006 Arroz	2,5	2,2	2,1	2,6	2,3	2,0
03 Grasas y aceites	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4
04 Productos de las industrias alimentarias, bebidas y tabaco	1,9	2,2	2,2	2,0	2,2	2,3
05 Productos minerales	19,5	12,9	13,1	14,0	15,7	15,3
27 Combustibles y aceites minerales y sus productos	18,6	11,9	11,8	12,7	14,5	13,6
2710 Aceites de petróleo, excepto los aceites crudos	18,0	11,5	11,3	12,1	13,9	13,0
06 Productos químicos y sus manufacturas	10,8	12,8	12,4	13,0	14,0	15,1
29 Productos químicos orgánicos	3,9	4,4	4,2	4,9	5,5	5,6
30 Productos farmacéuticos	3,7	4,9	4,7	4,4	4,5	5,2
07 Plástico y caucho	2,5	2,9	2,8	3,1	3,4	3,2
39 Plástico	1,6	2,0	1,9	2,1	2,4	2,2
08 Pieles, cueros, peletería y sus manufacturas	1,2	1,3	1,2	1,1	1,0	0,9
09 Madera, corcho, espartería	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
10 Pasta de madera; papel y cartón	0,5	0,6	0,5	0,6	0,7	0,7
11 Materias textiles y sus manufacturas	12,1	14,0	13,2	12,1	11,4	10,9
52 Algodón	2,5	2,8	2,4	2,3	2,4	1,8
61 Prendas de vestir, de punto	2,5	2,9	3,0	2,6	2,4	2,4
62 Prendas de vestir, excepto las de punto	3,0	3,6	3,3	2,9	2,5	2,6
12 Calzado, sombreros, etc.	1,1	1,2	1,1	1,0	1,0	0,9
13 Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento	0,9	1,1	1,1	1,1	1,2	1,4
14 Piedras y metales preciosos	13,4	15,1	15,8	13,8	12,3	11,5
7102 Diamantes, sin montar ni engarzar	7,8	8,3	8,8	8,3	7,6	6,3
15 Metales comunes y sus manufacturas	8,3	7,4	8,2	9,6	8,0	7,9
72 Fundición, hierro y acero	2,8	2,1	3,1	3,7	3,0	3,0
73 Manufacturas de fundición, hierro o acero	2,4	2,3	2,1	2,2	2,2	2,2
16 Máquinas, material eléctrico	7,3	8,2	8,1	9,0	10,2	11,5
84 Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	4,4	5,2	5,1	5,9	6,4	6,7
85 Máquinas y aparatos eléctricos	2,8	3,1	3,0	3,1	3,9	4,8
17 Equipo de transporte	8,4	8,5	8,4	7,6	7,9	7,3
87 Vehículos automóviles y sus partes	4,7	5,5	5,4	5,7	5,5	5,3
18 Instrumentos de precisión	0,8	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1
19 Armas y municiones	0,02	0,05	0,04	0,03	0,03	0,05
20 Manufacturas diversas	0,6	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9
21 Objetos de arte, etc.	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Otros	0,3	0,2	0,2	0,0	0,1	0,1

Fuente: Cálculos de la OMC a partir de datos del Departamento de Comercio. Consultado en: <https://commerce-app.gov.in/eidb/default.asp>.

Cuadro A1.2 Importaciones de mercancías por Secciones y Capítulos principales del SA/subpartidas, 2014-2020

(En miles de millones de USD)

Sección del SA/Capítulo/ subpartida	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Importaciones totales	448,0	381,0	384,4	465,6	514,1	474,0
	(% de las importaciones totales)					
01 Animales vivos y productos del reino animal	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,05
02 Productos del reino vegetal	1,5	2,3	2,6	1,8	1,3	1,5
03 Grasas y aceites animales o vegetales	2,4	2,8	2,8	2,5	1,9	2,1
04 Productos de las industrias alimentarias, bebidas y tabaco	0,5	0,6	0,7	0,6	0,5	0,6
05 Productos minerales	37,2	27,5	28,5	30,3	34,0	33,5
27 Combustibles y aceites minerales	34,9	25,4	26,8	28,4	32,7	32,4
2701 Hullas; combustibles sólidos obtenidos de la hulla	3,8	3,5	3,9	4,6	4,8	4,6
2709 Aceites crudos de petróleo	26,0	17,3	18,4	18,8	22,2	21,7
2711 Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos	3,6	3,0	2,8	3,0	3,7	3,7
06 Productos químicos y sus manufacturas	8,6	9,7	8,9	8,9	9,7	9,6
29 Productos químicos orgánicos	4,0	4,1	4,0	4,1	4,4	4,2
07 Plástico y caucho	3,3	3,8	3,8	3,7	3,7	3,7
39 Plástico	2,6	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
08 Pieles, cueros, peletería y sus manufacturas	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
09 Madera, corcho, espartería	0,6	0,6	0,5	0,5	0,4	0,4
10 Pasta de madera; papel y cartón	1,0	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1
11 Materias textiles y sus manufacturas	1,3	1,5	1,6	1,5	1,4	1,7
12 Calzado, sombreros, etc.	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
13 Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
14 Piedras y metales preciosos, perlas	13,9	14,8	14,0	16,0	12,6	11,5
7102 Diamantes, sin montar ni engazar	4,6	4,4	5,0	6,3	5,0	4,4
7108 Oro en bruto o semilabrado	7,7	8,3	7,1	7,2	6,4	6,0
15 Metales comunes y sus manufacturas	6,3	6,7	5,8	6,1	6,5	6,3
72 Fundición, hierro y acero	2,8	3,0	2,1	2,2	2,4	2,3
16 Máquinas, material eléctrico	14,5	18,1	18,4	18,5	18,7	19,5
84 Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	7,1	8,6	8,3	8,1	8,5	9,1
85 Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes	7,4	9,4	10,0	10,4	10,1	10,4
17 Material de transporte	3,3	3,9	5,0	4,0	3,9	4,4
18 Instrumentos de precisión	1,7	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
19 Armas y municiones	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
20 Manufacturas diversas	0,5	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6
21 Objetos de arte o colección y antigüedades	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Otros	2,5	2,7	2,4	0,5	0,5	0,4

Fuente: Cálculos de la OMC a partir de datos del Departamento de Comercio. Consultado en: <https://commerce-app.gov.in/eidb/default.asp>.

Cuadro A1.3 Exportaciones de mercancías por destino, 2014-2020

(En miles de millones de USD)

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Exportaciones totales	310,3	262,3	275,9	303,5	330,1	313,2
	(% de las exportaciones totales)					
Américas	19,1	20,2	19,9	20,7	20,9	22,3
Estados Unidos	13,7	15,4	15,3	15,8	15,9	17,0
Otros países de América	5,3	4,7	4,6	4,9	5,0	5,3
Brasil	1,9	1,0	0,9	1,0	1,2	1,3
Europa	18,4	19,7	19,8	20,0	19,7	19,5
EU-28	16,2	17,4	17,6	17,8	17,5	17,4
Reino Unido	3,0	3,4	3,1	3,2	2,8	2,8
Países Bajos	2,0	1,8	1,8	2,1	2,7	2,7
Alemania	2,4	2,7	2,6	2,9	2,7	2,6
Bélgica	1,8	1,9	2,1	2,0	2,0	1,9
Francia	1,6	1,8	1,9	1,6	1,6	1,6
Italia	1,6	1,6	1,8	1,9	1,7	1,6
AELC	0,4	0,6	0,4	0,5	0,5	0,5
Otros países de Europa	1,8	1,6	1,7	1,7	1,7	1,6
Turquía	1,7	1,6	1,7	1,7	1,7	1,6
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	1,1	0,9	1,0	1,0	1,1	1,3
África	10,6	9,5	8,4	8,2	8,7	9,3
Sudáfrica	1,7	1,4	1,3	1,3	1,2	1,3
Oriente Medio	19,5	18,9	18,0	15,9	15,9	16,3
Emiratos Árabes Unidos	10,6	11,6	11,3	9,3	9,1	9,2
Arabia Saudita, Reino de la	3,6	2,4	1,9	1,8	1,7	2,0
Asia	30,1	29,9	31,9	33,4	33,0	30,5
China	3,8	3,4	3,7	4,4	5,1	5,3
Japón	1,7	1,8	1,4	1,6	1,5	1,4
Otros países de Asia	24,5	24,7	26,9	27,4	26,4	23,7
Hong Kong, China	4,4	4,6	5,1	4,8	3,9	3,5
Singapur	3,2	2,9	3,5	3,4	3,5	2,8
Bangladesh	2,1	2,3	2,5	2,8	2,8	2,6
Nepal	1,5	1,5	2,0	2,2	2,4	2,3
Malasia	1,9	1,4	1,9	1,9	1,9	2,0
Viet Nam	2,0	2,0	2,5	2,6	2,0	1,6
Corea, República de	1,5	1,3	1,5	1,5	1,4	1,5
Tailandia	1,1	1,1	1,1	1,2	1,3	1,4
Indonesia	1,3	1,1	1,3	1,3	1,6	1,3
Otros	1,3	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8
<i>Pro memoria:</i>						
ASEAN	10,3	9,6	11,2	11,3	11,4	10,1
APEC	39,6	40,6	43,0	44,4	44,0	43,6

Fuente: Cálculos de la OMC a partir de datos del Departamento de Comercio. Consultado en: <https://commerce-app.gov.in/eidb/default.asp>.

Cuadro A1.4 Importaciones de mercancías por origen, 2014/2020

(En miles de millones de USD)

	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Importaciones totales	448,0	381,0	384,4	465,6	514,1	474,0
	(% de las importaciones totales)					
Américas	12,5	12,1	12,2	12,0	12,7	12,9
Estados Unidos	4,9	5,7	5,8	5,7	6,9	7,5
Otros países de América	7,6	6,4	6,3	6,3	5,8	5,3
Europa	16,5	17,0	16,0	15,0	15,4	15,0
EU-28	11,0	11,5	11,0	10,3	11,4	10,8
Alemania	2,9	3,2	3,0	2,9	2,9	2,8
Bélgica	2,4	2,2	1,7	1,3	2,0	1,9
Reino Unido	1,1	1,4	1,0	1,0	1,5	1,4
AELC	5,2	5,2	4,6	4,2	3,6	3,7
Suiza	4,9	5,1	4,5	4,1	3,5	3,6
Otros países de Europa	0,4	0,2	0,3	0,5	0,5	0,5
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	1,7	1,9	2,4	2,8	1,8	2,5
Federación de Rusia	0,9	1,2	1,4	1,8	1,1	1,5
África	8,7	8,4	7,5	8,1	8,0	8,0
Nigeria	3,1	2,6	2,0	2,0	2,1	2,2
Sudáfrica	1,5	1,6	1,5	1,5	1,3	1,5
Oriente Medio	24,9	19,9	20,9	20,6	23,1	22,9
Emiratos Árabes Unidos	5,8	5,1	5,6	4,7	5,8	6,4
Arabia Saudita, Reino de la	6,3	5,3	5,2	4,7	5,5	5,7
Iraq	3,2	2,8	3,0	3,8	4,4	5,0
Qatar	3,3	2,4	2,0	1,8	2,1	2,0
Kuwait, Estado de	3,0	1,3	1,2	1,5	1,4	2,0
Asia	34,0	38,5	39,1	39,4	38,9	38,8
China	13,5	16,2	15,9	16,4	13,7	13,8
Japón	2,3	2,6	2,5	2,4	2,5	2,6
Otros países de Asia	18,3	19,7	20,6	20,7	22,7	22,4
Hong Kong, China	1,2	1,6	2,1	2,3	3,5	3,6
Corea, República de	3,0	3,4	3,3	3,5	3,3	3,3
Indonesia	3,3	3,4	3,5	3,5	3,1	3,2
Singapur	1,6	1,9	1,8	1,6	3,2	3,1
Malasia	2,5	2,4	2,3	1,9	2,1	2,1
Australia	2,3	2,3	2,9	3,0	2,6	2,1
Viet Nam	0,7	0,7	0,9	1,1	1,4	1,5
Tailandia	1,3	1,4	1,4	1,5	1,4	1,4
Otros	1,7	2,3	1,9	2,0	0,0	0,0
<i>Pro memoria:</i>						
ASEAN	10,0	10,5	10,6	10,1	11,5	11,7
APEC	41,3	46,7	47,7	48,9	48,5	49,2

Fuente: Cálculos de la OMC a partir de datos del Departamento de Comercio. Consultado en: <https://commerce-app.gov.in/eidb/default.asp>.

Cuadro A2.1 Sectores en los que está limitada la IED, 2020

Sector	Límite de participación extranjera en el capital/vía	Requisitos adicionales
Agricultura	No se permite la IED, excepto en los siguientes casos, en los que está autorizada hasta el 100% por vía automática:	
i) floricultura, horticultura y cultivo de legumbres y hortalizas y setas en condiciones controladas; ii) desarrollo y producción de semillas y material de plantación; iii) zootecnia (incluida la cría de perros), piscicultura, acuicultura y apicultura; y iv) servicios relacionados con la agricultura y sectores conexos	100%/automática	
Sector del té, incluidas las plantaciones de té; plantaciones de café; plantaciones de caucho; plantaciones de cardamomo; plantaciones de palmeras; plantaciones de olivos	100%/automática	Se requiere la autorización previa del Gobierno del estado de que se trate para cualquier cambio en la utilización de las tierras.
Minería y petróleo Minería y separación de minerales y menas que llevan titanio, sus actividades integradas y de valor añadido, con sujeción a los reglamentos sectoriales y a la Ley de Minas y Minerales (Desarrollo y Reglamentación), de 1957	100%/Gobierno	Para la separación de minerales y menas que llevan titanio: i) servicios de valor añadido establecidos en la India que entrañen la transferencia de tecnología; ii) la eliminación de los residuos durante la separación de minerales se rige por los reglamentos formulados por la Junta de Regulación de la Energía Atómica, como el Reglamento de Energía Atómica (Protección Radiológica), de 2004, y el Reglamento de Energía Atómica (Eliminación Inocua de los Desechos Radiactivos), de 1987; y iii) no está permitida la IED en las actividades de extracción de "sustancias prescritas" incluidas en la Notificación N° S.O. 61 e) de 18 de enero de 2006, publicada por el Departamento de Energía Atómica.
Refinado de petróleo a cargo de empresas del sector público sin desinversión ni dilución del capital nacional invertido en las empresas del sector público ya existentes	49%/automática	
Electricidad Reglamento de la Comisión Central de Reglamentación de la Electricidad (mercado de la energía eléctrica), 2010	49%/automática	Los inversores/las entidades no residentes no pueden poseer más del 5% del capital social de estas empresas, aunque actúen de forma concertada con otras personas; y la IED debe cumplir los reglamentos de la SEBI, las demás leyes/reglamentos aplicables y las condiciones de seguridad y de otra índole.

Sector	Límite de participación extranjera en el capital/vía	Requisitos adicionales
Manufacturas <i>Productos farmacéuticos</i> Inversiones en proyectos ya existentes (excepto para la fabricación de dispositivos médicos)	100% (automática hasta el 74%; se requiere la aprobación del Gobierno para inversiones por encima del 74%)	i) No se permiten las cláusulas de "no competencia" ni por la vía automática ni por la vía del Gobierno, excepto en circunstancias especiales y con la autorización del Gobierno; ii) el futuro inversor y la entidad participada deben aportar un certificado y una solicitud de inversión extranjera (conforme al Anexo 10); iii) el Gobierno puede imponer condiciones pertinentes a las inversiones en proyectos ya existentes en el momento de otorgar su aprobación; y iv) con sujeción a condiciones adicionales. ^a
Defensa Empresas del sector de la defensa con licencia industrial en virtud de la Ley de Industrias (Desarrollo y Reglamentación), de 1951; y fabricación de armas pequeñas y municiones en virtud de la Ley de Armas, de 1959	100% (por vía automática hasta el 49%; con aprobación del Gobierno, a partir del 49%) si puede conducir al acceso a tecnologías modernas o por otros motivos	i) La entrada de nueva IED por vía automática en una empresa que no solicita licencia industrial y modifica su estructura de propiedad, o la transferencia de acciones de un inversor existente a un nuevo inversor extranjero, requiere la aprobación del Gobierno; ii) las licencias son examinadas y otorgadas por el DPIIT, en consulta con los Ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores; iii) con sujeción a un control de seguridad y a las directrices del Ministerio de defensa; iv) la entidad participada debe ser autosuficiente en lo que respecta al diseño y el desarrollo del producto; y v) la empresa y las instalaciones de fabricación también deben contribuir al mantenimiento y al ciclo de vida del producto fabricado en la India.
Servicios		
<i>Servicios de comunicaciones</i>		
Servicios de suministro de contenidos de radiodifusión		
- Radiodifusión terrestre (radio FM)	49%/Gobierno	Condiciones establecidas cada cierto tiempo por el Ministerio de Información y Radiodifusión para la concesión del permiso de establecimiento de estaciones de radio FM.
- enlace ascendente de canales de televisión de "noticias y temas de actualidad"	49%/Gobierno	
- Carga/transmisión en línea de noticias y temas de actualidad a través de medios digitales	26%/Gobierno	
<i>Medios de comunicación impresos</i>		
- Publicación de diarios o publicaciones periódicas que traten noticias y temas de actualidad	26%/Gobierno	
- Publicación de ediciones indias de revistas extranjeras que traten noticias y temas de actualidad	26%/Gobierno	La IED también está sujeta a lo dispuesto en las Directrices para la publicación de ediciones indias de revistas extranjeras que traten noticias y temas de actualidad, publicadas por el Ministerio de Información y Radiodifusión el 4 de diciembre de 2008.
- Publicación, impresión de revistas científicas o técnicas, revistas de especialidad o publicaciones periódicas, con sujeción al cumplimiento del marco jurídico aplicable y a las directrices formuladas a este respecto por el Ministerio de Información y Radiodifusión	100%/Gobierno	La IED debe provenir del propietario de la publicación extranjera original cuya edición facsímil se prevé publicar en la India. La publicación de la edición facsímil únicamente podrá correr a cargo de una entidad constituida o registrada en la India de conformidad con la Ley de Sociedades, según proceda, y con sujeción a las

Sector	Límite de participación extranjera en el capital/vía	Requisitos adicionales
- Publicación de la edición facsímil de diarios extranjeros	100%/Gobierno	Directrices para la publicación de diarios o publicaciones que traten noticias y temas de actualidad y para la publicación de ediciones facsímiles de diarios extranjeros, emitidas por el Ministerio de Información y Radiodifusión el 31 de marzo de 2006, y sus enmiendas.
<i>Servicios de telecomunicaciones</i> - Servicios de telecomunicaciones. Todos los de proveedores de servicios ^b de infraestructura de telecomunicaciones de la categoría I (fibras oscuras, derechos de paso, conductos y torres), con excepción de los demás proveedores de servicios	100% (automática hasta el 49%; se requiere la aprobación del Gobierno para inversiones por encima del 49%)	Siempre y cuando el titular de la licencia y los inversores observen las condiciones de concesión de licencias y de seguridad notificadas cada cierto tiempo por el Departamento de Telecomunicaciones, con excepción de "los demás proveedores de servicios", para los cuales se permite la IED hasta el 100% por vía automática.
Establecimiento y funcionamiento de satélites	100%/Gobierno	Con sujeción a las directrices sectoriales del Departamento del Espacio/ISRO.
<i>Servicios financieros</i>		
- Bancos (sector privado)	74% (incluidos inversores institucionales extranjeros) (vía automática hasta el 49%; con aprobación del Gobierno por encima del 49% y hasta el 74%)	Al menos el 26% del capital social desembolsado debe estar en manos de residentes, con excepción de las filiales de propiedad exclusiva de un banco extranjero.
- Bancos (sector público)	20% (IED e inversión extranjera de cartera)/Gobierno	Con sujeción a la Ley de Sociedades Bancarias (Adquisición y Transferencia de Empresas), 1970 y 1980.
- Bolsa de productos básicos	49%/automática	Con sujeción a la Ley de Contratos a Término (Reglamentación), de 1952.
- Empresas de infraestructura en el mercado de valores (bolsas de valores, bolsas de productos básicos, depósitos y cámaras de compensación, en cumplimiento de los reglamentos de la SEBI)	49%/automática	Con sujeción al Reglamento de Contratos de Valores (Bolsas y Cámaras de Compensación), de 2012, y al Reglamento de la Junta de Bolsa y Valores de la India (Depositarios y Agentes), de 1996, modificado, y otras directrices/reglamentos publicados por el Gobierno Central, la SEBI y el Banco de la Reserva de la India.
- Compañías de seguros	49% (incluidos inversores de cartera)/automática	Con sujeción a la aprobación/concesión de una licencia por parte de la Autoridad de Reglamentación y Desarrollo de los Seguros (IRDAI).
Intermediarios o intermediarios de seguros, incluidos corredores de seguros, corredores de reaseguros, consultores de seguros, agentes constituidos en sociedad, administradores de terceros, supervisores y tasadores de siniestros y otras entidades notificadas por la IRDAI.	100% (incluidos inversores de cartera)/automática	Con sujeción a la aprobación/concesión de una licencia por parte de la IRDAI.
- Sector de las pensiones	49%/automática	Con arreglo a la Ley de la Autoridad de Reglamentación y Desarrollo de los Fondos de Pensiones (PFRDA), de 2013.
<i>Servicios de transporte aéreo</i>		
Servicios de transporte aéreo regulares/líneas aéreas nacionales regulares de transporte de pasajeros	49%/automática (100% para ciudadanos indios no residentes/automática)	Las líneas aéreas extranjeras pueden invertir en el capital de compañías operadoras de líneas aéreas de transporte de carga y de servicios de helicópteros e hidroaviones; también pueden invertir en el capital de empresas indias (excepto Air India) que ofrezcan servicios regulares y no regulares hasta un 49% de su capital desembolsado
Servicios de transporte aéreo regional	Aprobación del Gobierno para inversiones por encima del 49%	

Sector	Límite de participación extranjera en el capital/vía	Requisitos adicionales
		(IED e inversión institucional extranjera/inversión de cartera extranjera), con sujeción a la autorización del Gobierno y al cumplimiento de la normativa pertinente de la SEBI, así como de otras normas y reglamentos aplicables.
Agencias de seguridad del sector privado	74% (automática hasta el 49%; se requiere la aprobación del Gobierno para inversiones por encima del 49% y hasta el 74%)	Con sujeción al cumplimiento de la Ley de Agencias de Seguridad del Sector Privado (Reglamentación), de 2005, modificada.
<i>Servicios de distribución</i>		
Comercio - Comercio minorista de múltiples marcas	51%/Gobierno	Los productos agropecuarios frescos no deben llevar marca. IED mínima de USD 100 millones, de la que al menos el 50% debe invertirse en infraestructura de los procesos finales en un plazo de tres años; al menos el 30% del valor de la adquisición de productos manufacturados/elaborados debe proceder de pequeñas empresas indias con una inversión total en planta y maquinaria no superior a USD 2 millones. Debe cumplirse el requisito de adquisición expresado como promedio de las compras realizadas en un plazo de cinco años contado desde el 1 de abril del año en que se recibe el primer tramo de IED, y anualmente después de ese plazo. El Gobierno tiene el derecho de opción prioritaria respecto de la adquisición de productos agropecuarios. La IED también se rige por las políticas de los Gobiernos estatales.

- a) i) Los niveles de producción de fármacos incluidos en la Lista nacional de medicamentos esenciales y/o material médico fungible, y su suministro al mercado interno en el momento de la inversión extranjera, deben mantenerse a un nivel cuantitativo absoluto durante los cinco años posteriores a la inversión. El criterio de referencia es el nivel más alto de producción de fármacos de la Lista nacional de medicamentos esenciales y/o material médico fungible en los tres ejercicios financieros inmediatamente anteriores al año de la inversión extranjera; ii) los gastos en I+D deben mantenerse a un nivel cuantitativo absoluto en términos de valor durante cinco años desde el momento de la inversión extranjera. El criterio de referencia es el nivel más alto de gasto en I+D en cualquiera de los tres ejercicios financieros inmediatamente anteriores al año de la inversión extranjera; iii) el ministerio administrativo debe recibir información completa sobre la transferencia de tecnología llevada a cabo junto con la inversión en la empresa, en caso de que la haya. El ministerio administrativo (Ministerio de Salud y Bienestar Familiar, Departamento de Productos Farmacéuticos o cualquier otro organismo normativo notificado por el Gobierno Central) se ocupa de supervisar el cumplimiento de estas condiciones.
- b) Lo que incluye: proveedores de servicios de infraestructura de telecomunicaciones de la categoría I, servicios básicos, celulares y de acceso unificado; licencias unificadas (servicios de acceso); licencias unificadas; servicios nacionales/internacionales de larga distancia; servicios V-SAT comerciales; servicio público de radiocomunicación móvil troncalizado; servicios mundiales de comunicaciones personales móviles; todos los tipos de licencias de proveedores de servicios de Internet; servicios de correo vocal/mensajes de audio/mensajería unificada; reventa de circuitos privados arrendados internacionales; servicios de portabilidad de números del servicio móvil.

Fuente: DPIIT, *Consolidated FDI Policy Circular of 2017*, 28 de agosto de 2017; Política de IED 2019. Revisada el 19 de septiembre de 2019. Consultado en: https://static.investindia.gov.in/2019-09/FDI%20Policy%202019%20revised_19%20Sept%202019.pdf; y notas de prensa de 2020.

Cuadro A3.1 Análisis recapitulativo de los aranceles, 2019/2020

	Tipos NMF aplicados				Arancel consolidado
	Número de líneas	Promedio (%)	Desviación típica	Horquilla (%)	Horquilla (%)
Total	11.755	13,9 (14,9)	(14,5) 18,8	0-150(0-637,7)	0-300
SA 01-24	1.653	36,1	26,7	0-150	10-300
SA 25-97	10.102	10,4 (11,6)	7,3 (15,1)	0-100 (0-637,7)	0-150
Por categoría de la OMC					
Productos agropecuarios (definición de la OMC)	1.502	34,8	29,1	0-150	10-300
Animales y productos de origen animal	124	30,4	14,3	5-100	35-150
Productos lácteos	33	34,2	9,9	30-60	40-150
Fruta, legumbres y hortalizas, y plantas	380	28,1 (28,0)	15,8	0-100	10-150
Café y té	75	74,8	33,6	30-100	55-150
Cereales y preparaciones a base de cereales	142	32,7	16,8	0-80	35-150
Semillas oleaginosas, grasas, aceites, y sus productos	208	26,7	12,7	0-80	15-300
Azúcar y artículos de confitería	41	35,4	14,9	10-60	45-150
Bebidas, líquidos alcohólicos y tabaco	128	81,1	56,8	5-150	35-150
Algodón	11	2,7	8,6	0-30	100-150
Otros productos agropecuarios, n.e.p.	360	25,1	15,9	0-70	10-150
Productos no agrícolas (definición de la OMC)	1.253	10,8 (12,0)	6,7 (14,7)	0-100 (0-637,7)	0-150
Pescado y productos de la pesca	325	29,7	2,9	0-30	35-150
Minerales y metales	1.920	8,7	3,8	0-40	0-55
Productos químicos y artículos fotográficos	2.526	8,3	2,3	0-20	0-150
Madera, pasta de madera, papel y muebles	552	9,7	3,5	0-20	25-40
Textiles	1.557	12,3 (18,2)	4,9 (29,9)	5-25 (5-637,7)	20-40
Prendas de vestir	397	19,6 (27,1)	1,8 (26,0)	10-20 (10-246)	35-40
Cuero, caucho, calzado, artículos de viaje	324	12,8 (12,7)	8,0 (7,9)	0-70 ^a	3-40
Maquinaria no eléctrica	1.109	7,5	2,9	0-20	0-40
Maquinaria eléctrica	543	7,9	4,2	0-20	0-40
Material de transporte	298	23,0	16,1	0-100 ^b	3-40
Productos no agrícolas, n.e.p.	683	10,5	4,9	0-25	0-40
Petróleo	19	5,0 (4,7)	0,0 (1,1)	0-5 (5-5)	n.a.
Por Sección del SA					
01 Animales vivos y productos del reino animal	498	30,1	6,6	0-100	35-150
02 Productos del reino vegetal	605	35,9 (35,8)	25,6	0-100	10,0-150
03 Grasas y aceites	121	31,8	11,1	7,5-80	15-300
04 Productos de las industrias alimentarias, bebidas y tabaco	429	44,8	40,2	0-150	35-150
05 Productos minerales	322	4,9	2,9	0-40	5-55
06 Productos químicos y sus manufacturas	2.295	8,6	3,3	0-25	0-150
07 Plástico, caucho y sus manufacturas	583	10,0 (9,9)	4,3 (4,1)	3-70 ^a	3-40
08 Pielés, cueros, peletería y sus manufacturas	134	6,8	4,7	0-10	25-100
09 Madera y manufacturas de madera	247	8,8	2,1	5-10	25-40
10 Pasta de madera, papel y cartón	272	9,2	2,5	0-20	25-40
11 Materias textiles y sus manufacturas	1.908	13,8 (20,1)	5,6 (29,7)	0-30 (0-637,7)	20-150
12 Calzado, sombreros, etc.	105	18,7	7,0	10-25	n.a.
13 Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento	258	10,6	4,8	5-40	0-40
14 Piedras y metales preciosos, perlas	91	11,9	6,4	0-20	40-40
15 Metales comunes y sus manufacturas	1.267	9,0	2,7	0-15	25-40
16 Máquinas, material eléctrico, etc.	1.685	7,7	3,4	0-20	0-40
17 Material de transporte	317	22,2	16,0	0-100 ^b	3-40
18 Instrumentos de precisión	352	8,9	4,3	0-20	0-40
19 Armas y municiones	20	10,0	0,0	10-10	n.a.
20 Manufacturas diversas	229	15,0	5,2	0-20	35-40
21 Objetos de arte, etc.	17	8,2	3,8	0-10	n.a.

n.a. No se aplica.

a Las líneas arancelarias con tipos aplicados del 70% están sin consolidar.

b Las líneas arancelarias con tipos aplicados del 100% están sin consolidar.

Nota: Los cálculos de los promedios se basan en las líneas arancelarias al nivel de 8 dígitos. Las cifras entre paréntesis incluyen los EAV, cuando se disponía de ellos. En el caso de los derechos alternativos, cuando no se disponía de los EAV, solo se utilizó la parte *ad valorem* del tipo.

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC a partir de los datos facilitados por las autoridades; y de datos del Ministerio de Comercio e Industria, Departamento de Comercio. Consultados en: <https://commerce-app.gov.in/eidb/default.asp>.

Cuadro A3.2 Análisis recapitulativo de los aranceles de la India, 2020/2021

	Tipos NMF aplicados			Arancel consolidado	
	Número de líneas arancelarias	Promedio (%)	Desviación típica	Horquilla (%)	Horquilla (%)
Total	11.900	14,3 (15,4)	15,1 (19,2)	0-150 (0-637,7)	0-300
SA 01-24	1.682	37,5	27,3	0-150	10-300
SA 25-97	10.218	10,5 (11,7)	6,4 (14,7)	0-100 (0-637,7)	0-150
Por categoría de la OMC					
Productos agropecuarios (definición de la OMC)	1.523	36,5	29,6	0-150	10-300
Animales y productos de origen animal	124	30,2	14,5	0-100	35-150
Productos lácteos	33	36,7	9,7	30-60	40-150
Fruta, legumbres y hortalizas, y plantas	398	29,0 (28,9)	16,3	0-100	10-150
Café y té	75	74,8	33,6	30-100	55-150
Cereales y preparaciones a base de cereales	149	35,1	18,8	0-100	35-150
Semillas oleaginosas, grasas, aceites, y sus productos	206	35,1	22,6	7,5-100	15-300
Azúcar y artículos de confitería	41	47,0	30,3	25-100	45-150
Bebidas, líquidos alcohólicos y tabaco	125	79,4	56,5	5-150	35-150
Algodón	11	2,7	8,6	0-30	100-150
Otros productos agropecuarios, n.e.p.	361	25,3	15,7	0-70	10-150
Productos no agrícolas (definición de la OMC)	10.377	11,1 (12,3)	7,1 (14,9)	0-100 (0-637,7)	0-150
Pescado y productos de la pesca	330	29,7	2,9	0-30	35-150
Minerales y metales	1.959	8,9	4,5	0-40	0-55
Productos químicos y artículos fotográficos	2.563	8,3	2,3	0-20	0-150
Madera, pasta de madera, papel y muebles	550	10,0	4,4	0-25	25-40
Textiles	1.558	12,4 (18,3)	5,0 (29,9)	2,5-35 (2,5-637,7)	20-40
Prendas de vestir	416	19,7 (27,1)	1,8 (25,8)	10-20 (10-246)	35-40
Cuero, caucho, calzado, artículos de viaje	324	15,4 (15,3)	10,7 (10,6)	0-70 ^a	3-40
Maquinaria no eléctrica	1.110	7,7	3,2	0-20	0-40
Maquinaria eléctrica	536	8,5	4,7	0-20	0-40
Material de transporte	298	24,2	15,9	0-100 ^b	3-40
Productos no agrícolas, n.e.p.	682	11,3	6,6	0-60	0-40
Petróleo	51	4,6 (4,5)	1,0 (1,2)	0-5	n.a.
Por Sección del SA					
01 Animales vivos y productos del reino animal	503	30,2	6,8	0-100	35-150
02 Productos del reino vegetal	631	36,6 (36,5)	25,7	0-100	10,0-150
03 Grasas y aceites	122	45,1	23,3	7,5-100	15-300
04 Productos de las industrias alimentarias, bebidas y tabaco	426	45,3	40,0	0-150	35-150
05 Productos minerales	360	5,0	3,8	0-40	5-55
06 Productos químicos y sus manufacturas	2.319	8,6	3,3	0-25	0-150
07 Plástico, caucho y sus manufacturas	593	10,0	4,3 (4,1)	3-70 ^a	3-40
08 Pieles, cueros, peletería y sus manufacturas	134	9,5	5,6	0-15	25-100
09 Madera y manufacturas de madera	247	8,8	2,1	5-10	25-40
10 Pasta de madera, papel y cartón	270	9,2	2,3	0-10	25-40
11 Materias textiles y sus manufacturas	1.928	13,8 (20,2)	5,6 (29,7)	0-30 (0-637,7)	20-150
12 Calzado, sombreros, etc.	105	25,1	11,3	10-35	n.a.
13 Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento	258	11,5	5,4	5-40	0-40
14 Piedras y metales preciosos, perlas	123	9,7	6,8	0-20	40-40
15 Metales comunes y sus manufacturas	1.268	9,4	3,4	0-20	25-40
16 Máquinas, material eléctrico, etc.	1.679	8,0	3,8	0-20	0-40
17 Material de transporte	317	23,3	15,8	0-100 ^b	3-40
18 Instrumentos de precisión	351	8,9	4,3	0-20	0-40
19 Armas y municiones	20	10,0	0,0	10-10	n.a.
20 Manufacturas diversas	229	17,8	8,5	0-60	35-40
21 Objetos de arte, etc.	17	8,2	3,8	0-10	n.a.

n.a. No se aplica.

a Las líneas arancelarias con tipos aplicados del 70% están sin consolidar.

b Las líneas arancelarias con tipos aplicados del 100% están sin consolidar.

Nota: Los cálculos de los promedios se basan en el nivel de las líneas arancelarias nacionales (8 dígitos). Las cifras entre paréntesis incluyen los equivalentes *ad valorem* (EAV), cuando se disponía de ellos. En el caso de los derechos mixtos, cuando no se disponía de los EAV, solo se utilizó la parte *ad valorem* del tipo.

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC a partir de los datos suministrados por las autoridades; y de datos del Ministerio de Comercio e Industria, Departamento de Comercio. Consultados en: <https://commerce-app.gov.in/eidb/default.asp>.

Cuadro A3.3 Subvenciones notificadas a la OMC, 2015-19

Programa	Forma de la subvención	Objetivo de política	En vigor / aplicación	Notificación
Gobierno central				
Programa Central de Subvenciones a la Inversión de Capital para los Estados de Jammu y Cachemira, Himachal Pradesh y Uttarakhand. http://www.dipp.nic.in	Exención del impuesto sobre la renta Bonificación de los tipos de intereses sobre los préstamos de capital de explotación Reembolso de las primas de seguros Subvención a la inversión de capital	Promover la industrialización	2002-2017	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019
Programa de Desarrollo Industrial de 2017 para los Estados de Jammu y Kashmir, Himachal Pradesh y Uttarakhand				G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Programa de Desarrollo Integrado del Sector del Cuero	Subvención de entre el 20% y el 30% del costo de las instalaciones y la maquinaria Máximo de INR 30 millones por línea de producto	Modernización industrial	2005-2020	G/SCM/N/284/IND, 27 de octubre de 2016; G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019
Política de Promoción de las Inversiones y la Industria en la Región Nororiental	Incentivos fiscales Exención de los impuestos especiales de consumo y del impuesto sobre la renta Bonificación de los tipos de intereses sobre los préstamos de capital de explotación Reembolso de las primas de seguros Subvención a la inversión de capital	Desarrollar zonas desfavorecidas	2007-2017 Amparado por cláusula de anterioridad hasta 2027	G/SCM/N/284/IND, 27 de octubre de 2016 G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019
Programa de Subvenciones para los Fletes	Donación Subvención de entre el 50% y el 90% del costo del transporte de materias primas y productos acabados desde la planta de producción hasta la estación de cabeza de línea ferroviaria designada No se otorgan subvenciones para la circulación de mercancías dentro de un mismo estado	Desarrollar zonas remotas	2013-2016 Amparado por cláusula de anterioridad hasta 2021	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019
Programa de Desarrollo Industrial del Noreste	Donación y Reembolso de los impuestos	Promover la industrialización	2017-2022	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Programa para Acelerar la Adopción y Fabricación de Vehículos Híbridos y Eléctricos	Subvención al consumo Reducción de los precios del mercado	Medio ambiente	2015-2019	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019
Mejora de la Competitividad en el Sector de los Bienes de Capital de la India	Donación	Modernizar la tecnología para la fabricación	2014 - no especificado; en curso	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019
Política de Subvenciones/ Ayuda Financiera a la Construcción Naval	Donación	Promover la construcción naval	2016-2026	G/SCM/N/284/IND, 27 de octubre de 2016 G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019

Programa	Forma de la subvención	Objetivo de política	En vigor/ aplicación	Notificación
Programa del Fondo para el Perfeccionamiento Tecnológico Programa Modificado del Fondo para el Perfeccionamiento Tecnológico/Programa Reestructurado y Revisado del Fondo para el Perfeccionamiento Tecnológico	Reembolso de los intereses pagados	Modernización de la tecnología en el sector textil	1999-2022	G/SCM/N/284/IND, 27 de octubre de 2016 G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019
Programa de Mercados Objetivo	Exención de derechos	Promover las exportaciones	Eliminado en 2015	G/SCM/N/284/IND, 27 de octubre de 2016
Programa de Mercados Objetivo	Exención de derechos	Promover las exportaciones	Eliminado en 2015	G/SCM/N/284/IND, 27 de octubre de 2016
Programa de Productos Objetivo Vinculados al Mercado	Exención de derechos	Promover las exportaciones	Eliminado en 2015	G/SCM/N/284/IND, 27 de octubre de 2016
Programas de subvenciones a nivel de los Gobiernos estatales				
Andhra Pradesh				
Programas (incentivos) previstos en la Política de Desarrollo Industrial, 2015-2020	Donación/exención fiscal, reembolso	Desarrollo industrial	2015-2020	G/SCM/N/284/IND/Suppl.1, 5 de septiembre de 2017 G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019 G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Bihar				
Política de Incentivos Industriales, 2006	Donación Exención fiscal	Crecimiento industrial equilibrado	2006-2011	G/SCM/N/284/IND/Suppl.1, 5 de septiembre de 2017
Política de Promoción de las Inversiones Industriales, 2016	Donación Exención fiscal Reembolso fiscal Subvención de los tipos de interés	Desarrollo industrial	2016-2021	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019, G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Chhattisgarh				
Programas previstos en la Política Industrial, 2014-2019	Donación Exención fiscal reembolso fiscal	Desarrollo industrial	2014-2019	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Gujarat				
Ayuda financiera a través del reembolso del IVA neto/impuesto estatal neto sobre los bienes y servicios para las mipymes y las grandes empresas industriales, megaempresas industriales y ultramegaempresas industriales	Reembolso fiscal	Desarrollo industrial	2016-2021	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019 G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Ayuda financiera a la industria del plástico a través del reembolso del IVA neto/impuesto estatal neto sobre los bienes y servicios para las mipymes	Reembolso fiscal	Desarrollo industrial	2015-2019	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Programa de Incentivos de Gujarat para las Empresas del Sector Aeroespacial y de Defensa	Reembolso fiscal	Desarrollo industrial	2016-2025	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Nueva Política Industrial de 2015: Programa de Asistencia a Industrias de Uso Intensivo de Mano de Obra.	Reembolso fiscal	Desarrollo de industrias de uso intensivo de mano de obra	2015-2019	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019

Programa	Forma de la subvención	Objetivo de política	En vigor/ aplicación	Notificación
Programa de Asistencia a Megaproyectos/Proyectos Innovadores	Reembolso fiscal	Promover determinados sectores prioritarios	2016-2021	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Programas previstos en la Política Textil de Gujarat, 2012	Subvención de intereses Subvención de la tarifa eléctrica Ayuda en relación con el IVA/impuesto estatal sobre bienes y servicios	Reforzar las cadenas de valor en la industria textil	2013-2019	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Haryana				
Programas previstos en la Política de Promoción de las Empresas, 2015	Donación Exención fiscal	Desarrollo industrial	2015 - no se especifica la fecha de finalización	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019
Himachal Pradesh				
Mukhya Mantri Swawlamban Yojna	Diversas subvenciones (por ejemplo, intereses, energía eléctrica y capital)	Atraer inversiones Promover la innovación Promover el autoempleo	2019 - no se especifica la fecha de finalización	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Normas relativas al Otorgamiento de Incentivos, Concesiones y Facilidades a las Unidades Industriales de Himachal Pradesh, de 2004, modificadas hasta el 17 de julio de 2018 (Normas sobre Incentivos)	Reembolso/exención fiscal Ayuda a la comercialización Donaciones Tierras a un tipo favorable		2004 - no se especifica la fecha de finalización	
Programa del Ministro Principal sobre Empresas de Reciente Creación/Proyectos de Innovación/Nuevas Industrias			2016 - no se especifica la fecha de finalización	
Misión Estatal de Elaboración de Productos Alimenticios			2016 - no se especifica la fecha de finalización	
Programa de Formación basado en la Ingeniería Rural			2013 - no se especifica la fecha de finalización	
Jharkhand				
Política industrial	Donaciones Concesiones Exenciones	Crecimiento industrial	2001 - no se especifica la fecha de finalización	G/SCM/N/284/IND/Suppl.1, 5 de septiembre de 2017
Kerala				
Programa de Apoyo al Empresario, 2012 (Política Industrial 2012-2013)	Donaciones	Promover la inversión y la innovación	2012-2019	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Programa de Subvención de Intereses a Nanoempresas Familiares (Política industrial 2017-2018)	Subvención de intereses	Promover el empleo	2017-2019	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Karnataka				
Programas de subvenciones previstos en la Política Industrial, 2014-2019	Préstamos sin intereses Devolución fiscal Donaciones	Promover la industrialización	2014-2019	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Madhya Pradesh				
Programas previstos en la Política de Promoción Industrial, 2014 (modificada en 2018):	Donaciones Exenciones Reembolsos Concesiones	Promover la industrialización y el empleo	2014-2019	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Departamento de Política Industrial y Promoción de las Inversiones				

Programa	Forma de la subvención	Objetivo de política	En vigor/ aplicación	Notificación
Maharashtra				
Paquete de Incentivos, 2007	Exención fiscal Devolución fiscal Subvención de intereses Subvención a la electricidad	Crecimiento económico sostenible	2007-2013	G/SCM/N/284/IND/Suppl.1, 5 de septiembre de 2017
Paquete de Incentivos, 2013.	Exención fiscal Devolución fiscal Subvención de intereses Subvención a la electricidad	Desarrollo industrial en zonas con menor desarrollo	1964, renovado hasta 2013 - no se especifica la fecha de finalización	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019 G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Odisha				
Régimen del IVA (Política industrial 2007-2015)	Reembolso fiscal	Desarrollo industrial	2007 - no se especifica la fecha de finalización	G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Punjab				
Política textil	Concesiones Exenciones Exención de los derechos de electricidad	Desarrollo de la industria textil	2006 - no se especifica la fecha de finalización	G/SCM/N/284/IND/Suppl.1, 5 de septiembre de 2017 G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019 G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Tripura				
Programa de Incentivos a la Promoción de las Inversiones Industriales (modificación), 2017	Donación Reembolsos Desgravaciones Reembolso del 25% de las facturas de electricidad	Desarrollo industrial	2017-2022	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019 G/SCM/N/343/IND/Suppl.1 G/SCM/N/315/IND/Suppl.3 G/SCM/N/284/IND/Suppl.5 y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, 18 de octubre de 2019
Uttarakhand				
Incentivos previstos en la Política de Mipymes, 2015	Donaciones Exenciones Reembolsos Concesiones	Desarrollo de las mipymes	2015-2020	G/SCM/N/284/IND/Suppl.3 y G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, 7 de marzo de 2019
Bengala Occidental				
Programa de Incentivos, 2004	Exenciones Reembolsos	Prestar apoyo a proyectos industriales medianos y grandes	2004-2008	G/SCM/N/284/IND/Suppl.1, 5 de septiembre de 2017
Plan de Ayuda a las Industrias, 2008	Exenciones Reembolsos	Prestar apoyo a proyectos industriales medianos y grandes	2008-2033	G/SCM/N/284/IND/Suppl.1, 5 de septiembre de 2017

Fuente: Documentos de la OMC G/SCM/N/284/IND, de 27 de octubre de 2016; G/SCM/N/284/IND/Suppl.1, de 5 de septiembre de 2017; G/SCM/N/284/IND/Suppl.3; G/SCM/N/315/IND/Suppl.1, de 7 de marzo de 2019; y G/SCM/N/343/IND/Suppl.1; G/SCM/N/315/IND/Suppl.3; G/SCM/N/284/IND/Suppl.5; y G/SCM/N/253/IND/Suppl.4, de 18 de octubre de 2019.

Cuadro A3.4 Desinversiones seleccionadas, 2014/2015-2019/2020

Empresas del sector público central	Año	Activos del Gobierno central susceptibles de desinversión	Participación del Gobierno central tras la desinversión (%)
Antrix Corporation Ltd.	2017/2018	15,0	100,0
Bharat 22 EFT	2017/2018
	2018/2019
	2018/2019
Bharat Dynamics Ltd.	2015/2016
	2017/2018	25,0	100,0
	2017/2018	12,0	88,0
Bharat Electronics Ltd.	2016/2017	0,61	74,41
	2016/2017	5,0	69,41
	2017/2018	0,25	67,94
	2017/2018	5,0	66,72
Bharat Heavy Electricals Ltd.	2018/2019	3,15	63,17
Coal India Ltd.	2014/2015	10,0	78,65
	2016/2017	1,248	79,78
	2018/2019	3,19	75,46
	2018/2019	0,01	75,12
	2018/2019	0,19	72,33
Cochin Shipyard Ltd.	2017/2018	25,0	75,0
	2018/2019	3,233	75,21
Container Corporation of India Ltd.	2016/2017	0,25	56,79
	2015/2016	5,0	56,8
CPSE-Exchange Traded Fund	2018/2019
	2018/2019
	2016/2017
Dredging Corporation of India Ltd.	2016/2017	0,09	73,47
	2015/2016	5,0	73,56
Engineers India Ltd.	2016/2017	0,5	59,32
	2015/2016	10,0	59,37
	2017/2018	6,64	54,17
Garden Reach Shipbuilders and Engineers Ltd.	2017/2018	7,5	100
	2018/2019	25,5	74,5
Hindustan Aeronautics Ltd.	2017/2018	10,0	90,0
	2015/2016
	2017/2018	7,5	100,0
Hindustan Copper Ltd.	2017/2018	6,93	76,05
	2017/2018	0,0064	76,046
	2014/2015	0,05164	89,95
	2016/2017	7,0	82,95
	2017/2018	..	82,88
Housing and Urban Development Corporation Ltd.	2017/2018	10,193	89,807
HSCC (India) Ltd.	2017/2018	25,0	100,0
India Oil Corporation Ltd.	2015/2016	10,0	58,57
	2016/2017	0,5	58,28
	2018/2019	3,3875	53,88
IRCON International Ltd.	2018/2019	10	89,18
	2017/2018	5	99,71
KIOCL Ltd.	2018/2019	1,983	99,06
Manganese Ore India Ltd.	2016/2017	5,36	66,21
	2016/2017	10	56,21
	2017/2018	7,5	56,01
MDL	2017/2018	10,0	100,0
Metal and Mineral Trading Corporation of India Ltd.	2014/2015	0,073	89,9268
Mishra Dhatu Nigam Ltd.	2018/2019	25,0	75,0
MSTC Ltd.	2018/2019	25,1	64,75
	2016/2017	6,36	74,57
	2017/2018	9,2125	65,38
National Aluminium Company Ltd.	2017/2018	0,4	64,96
	2014/2015	0,13	80,93
	2018/2019	1,8	56,77

Empresas del sector público central	Año	Activos del Gobierno central susceptibles de desinversión	Participación del Gobierno central tras la desinversión (%)
National Building Construction Corporation Ltd.	2016/2017	15,0	75,0
	2017/2018	0,21	74,29
National Fertilizers Ltd.	2014/2015	0,29	89,71
	2017/2018	15	74,71
National Hydroelectric Power Corporation Ltd.	2016/2017	11,36	74,6
	2016/2017	0,09	74,51
	2016/2017	0,01	74,5
National Mineral Development Company Ltd.	2018/2019	..	73,83
	2016/2017	5,06	74,94
	2017/2018	2,52	73,42
National Thermal Power Corporation Ltd.	2018/2019	2,56	72,28
	2014/2015	0,04	74,96
	2015/2016	5,0	69,96
Neyeli Lignite Corporation Ltd.	2016/2017	0,22	69,74
	2017/2018	6,63	63,11
	2017/2018	0,12	62,99
Oil and Natural Gas Corporation Ltd.	2017/2018	5,0	84,32
	2018/2019	0,48	84,42
	2016/2017	0,68	89,32
Oil India Ltd.	2018/2019	0,43	65,22
	2017/2018	5,6	66,13
Power Finance Corporation Ltd.	2018/2019
	2015/2016	5,0	67,8
Rail Vikas Nigam Ltd.	2019/2020	..	87,88
Rashtriya Chemicals and Fertilizers Ltd.	2017/2018	5,0	75,0
RITES Ltd.	2018/2019	12,6	87,4
Rural Electrification Corporation Ltd.	2015/2016	5,0	60,64
Security Printing and Minting Corporation of India Ltd.	2017/2018	10,0	100,0
SJVN Ltd.	2017/2018	5,0	63,93
Steel Authority of India Ltd.	2014/2015	5,0	75,0

.. No disponible.

Fuente: Department of Investment and Public Asset Management, *Strategic Disinvestment*. Consultado en: <https://dipam.gov.in/>.

Cuadro A3.5 Panorama general del régimen de DPI, 2019

	Requisitos	Duración de la protección
Derecho de autor y derechos conexos	A partir de la creación o publicación en forma material	Obras literarias, artísticas, teatrales y musicales: la vida del autor más 60 años tras su fallecimiento; obras anónimas o escritas bajo seudónimo, obras de entidades públicas nacionales e internacionales: 60 años desde el año de su primera publicación; Grabaciones sonoras, películas y emisiones: 60 años desde el año de publicación de la obra; Derechos de los intérpretes y ejecutantes: 50 años desde el inicio del año civil posterior a aquel en el que haya tenido lugar la interpretación o ejecución.
Indicaciones geográficas	La calidad, las características, las peculiaridades o la reputación del producto deben ser imputables fundamentalmente a su origen geográfico, y estar relacionadas con este.	10 años, renovables por períodos sucesivos de 10 años
Dibujos y modelos industriales	Nuevos; carácter individual	10 años desde la fecha de la solicitud de registro, renovables por un período adicional de 5 años
Esquemas de trazado de circuitos integrados de semiconductores	Originales; distintivos; no explotados comercialmente en la India o en otro país miembro del Convenio por un período superior a 2 años.	10 años desde la fecha de presentación de la solicitud de registro o la fecha de la primera explotación comercial, si esta fuera anterior.
Patentes	Nuevas; actividad inventiva; aplicación industrial	20 años desde la fecha de la solicitud de registro
Variedades vegetales (nuevas variedades)	Nuevas; distintivas; uniformes; estables	Árboles y vides: 9 años desde la fecha de registro; renovables por un período adicional de 9 años; otras variedades: 6 años desde la fecha de registro, renovables por un período adicional de 9 años
Marcas de fábrica y de comercio	Únicas; distintivas	10 años desde la fecha de la solicitud de registro, renovables por períodos sucesivos de 5 años

Fuente: CIPAM, *Patent Trends*. Consultado en: <http://cipam.gov.in/>; y CIPAM (2017), *Intellectual Property - The Future!* Consultado en: <http://cipam.gov.in/wp-content/uploads/2017/09/bookletIPR.pdf>.